LIBRARY
JUL 20 1961
UNIVERSITY OF TORONTO

EL REGAÑON GENERAL

Ó

TRIBUNAL CATONIANO

DE LITERATURA, EDUCACION Y COSTUMBRES.

PAPEL PERIÓDICO

QUE SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS DE CADA SEMANA.

Quid leges sine moribus?

TOMO II. (nos. 1 - 52.)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

AP
60
R38
t. 2
no. 1-52

LIBRARY
NOV 14 1951
UNIVERSITY OF TORONTO

763358

ADVERTENCIA.

Este Tomo comprehende los Números publicados desde principios del año de 1804 hasta fines de Junio, que son desde el 1.º hasta el 52. Se ha creido mas conveniente el publicarlo de este modo para el mejor órden en la numeracion que concluirá á fin de año, principiando otra nueva en el siguiente. El precio de cada tomo es 24 reales en rústica, y 28 en pasta. Se vende en Madrid en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

NÚMERO PRIMERO.

EL REGAÑON GENERAL

Ó

TRIBUNAL CATONIANO

DE LITERATURA, EDUCACION Y COSTUMBRES.

Miércoles 4 de Enero de 1804.

SEÑOR PÚBLICO.

Un nuevo método va á seguir este Tribunal en sus tareas, con el fin de ser mas útil é interesante. Los individuos que le componen no pudiéron prever desde el principio todo lo que la experiencia les ha enseñado despues, y así ha sucedido que, á pesar de estar animados de un mismo espíritu, y de la constancia en el trabajo, no han podido establecer aquel órden que se requiere para conducir los negocios por su camino directo y correspondiente, y así es que el Regañon Presidente se ve ahora obligado á formar un nuevo arreglo en los empleados que componen su Tribunal Catoniano, para señalarles con mas exâctitud las obligaciones que á cada uno le corresponden, reservándose el aumentar su número si la necesidad lo exîge.

Esta disposicion le ha parecido indispensable, porque entramos en una época en que las obras literarias y los papeles periódicos se multiplican, y de consiguiente se deben aumentar tambien las tareas de este Juzgado, pues tiene á su cargo la revision crítica de todo lo que se da á luz. El año de 1804 se presenta muy favorable para la literatura, pues los periódicos que se anuncian pueden proporcionar á ésta incalculables ventajas si sus editores desempeñan en ellos todo lo que ofrecen en sus prospectos pomposos; pero será un chasco seguramente si

despues de habernos puesto en espectativa salimos con el parto de los montes. Así pues, debemos usar con estos papeles la misma conducta que usan los hombres sensatos con las noticias que les cuentan, pues para creerlas acostumbran dexar pasar una quarentena de dias. Ofrecer es una cosa muy fácil, cumplir lo que se ofrece es un poco mas espinoso y dificil, y por lo tanto debe este Tribunal dexar que pasen quarenta dias de su publicacion, para que pueda formar un juicio exácto de ellos.

Solo notamos que en ninguna de las obras que se van á publicar se han propuesto sus editores el tratar de las costumbres públicas. ¿Creerán acaso que este asunto no merece la ocupacion de sus plumas? ó ¿tendrán miedo de chocar contra los abusos, y hacer este servicio á su patria? Este segundo motivo demostraria una pusilanimidad muy culpable en unos literatos que toman por objeto de sus producciones la instruccion pública; y el primero nos daria una idea muy débil de sus discernimientos literarios. El fin que se deben proponer los editores de papéles públicos, no solo es extender los conocimientos en las ciencias y las artes, y fixar el verdadero mérito de las obras, sino tambien esparcir las máximas de educacion y de moral, reprobando, y aun ridiculizando los abusos que se notan en las costumbres. Este ramo precioso que hace la felicidad de los pueblos y de las naciones debe ser su primero y principal objeto, y la conducta de un autor de periódicos quando trata de los ramos de literatura en general debe ser unir las flores literarias con agrado y utilidad, designando los árboles de donde se han sacado, para que los lectores ocurran á ellos, y los exâminen mas á fondo. Querer buscar solidez en un papel que no tiene mas volúmen que un pliego ó dos, es tan dificil, ó por mejor decir imposible, como pretender que no haya fárrago en una obra en folio de materias polémicas. El agrado nace de la diversidad de los asuntos que se tratan, y esta es incompatible con la solidez.

Todos los ramos de literatura deben ser tratados en los periódicos, pues se puede sacar de ellos mucha utilidad infundiendo el gusto á la lectura de los buenos libros; pero el principal servicio que deben hacer á la sociedad y al Estado es rectificando la educacion y las costumbres. Así pues, teniendo presente esta obligacion de que no se pueden separar los que amen á las letras, y comunican al público sus producciones, se ha propuesto este Juzgado tomar por objeto primario de sus tareas estos dos ramos tan interesantes, á los que se agregarán

los demas de literatura, y su Presidente ha dispuesto que el Tribunal Catoniano se componga en lo sucesivo de los empleados siguientes:

El Regañon general: *Presidente.*
Un Asesor: (*el que era ántes primero.*)
Un Catedrático de crítica: (*el antiguo Asesor segundo.*)
Un Censor: (*el que servia el empleo de Fiscal.*)
Un Subcensor: (*vacante, que se proveerá.*)
Un Secretario general: (*el mismo.*)
Un Vicesecretario: (*el Agente Fiscal segundo anterior.*)
Seis Aspirantes de número: (*que se han de nombrar.*)

Catorce idem supernumerarios, que asistirán indistintamente con los de número á oir las lecciones de crítica experimental, y tendrán obcion á las plazas que fueren vacando, siempre que sean aptos, con preferencia á los demas opositores en igualdad de suficiencia.

En las Juntas generales se decidirá todo lo que ocurra respecto á nuestro periódico, y el Catedrático de crítica dará á los aspirantes, quando lo tuviere á bien, las lecciones de este ramo fundadas en el exámen práctico de las obras que se publiquen, y de los discursos que se insertáren en los periódicos, pues por esta razon le damos el nombre de crítica experimental.

La direccion de las cartas que se remitan por el correo seguirá como hasta aquí; pero se ha determinado reducir los dos archivos á uno solo, dándole este cargo al Vicesecretario que dará cuenta exácta en cada Junta del número de las cartas que han entrado en su poder, y una idea de su contenido, para que los que las hayan escrito sepan el destino que han tenido, sin que se haga público á los demas.

Despues de estas disposiciones no resta mas, señor Público, que el que vmd. inflame á los hombres de talento á que se hagan útiles á sus compatriotas comunicándoles sus luces, y su recto modo de pensar, y á que perfeccionen un establecimiento como éste que tanto bien puede acarrear á las costumbres públicas, y á la mejor civilizacion. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Señor Regañon: En este pueblo, cabeza de partido, y no muy distante de Madrid por una de sus carreteras principales, pasamos en tertulia muchas noches de invierno un hermano mio, mis dos hijos, el médico y yo, y en los dias de correo se leen la Gazeta y Regañones. Habiendo reflexîonado en nuestra última tertulia sobre la carta del *Discípulo de Pericon*, publicada en los Números 57 y 58, y la del señor *Diógenes*, impresa en el Número 41, se acordó tener una junta particular, en la que cada uno expondria sus observaciones sobre varios puntos de nuestra agricultura, y de cuyo resultado se daria cuenta al Tribunal Catoniano. Llegada la hora de la junta tomó el médico su asiento privilegiado en la silla poltrona, y nosotros quatro nos sentamos en dos bancos colocados cerca del fuego, con mas ceremonia y seriedad que si estuvieramos en ayuntamiento. Dió principio á la sesion el médico titular del pueblo con un discurso breve y compendioso, en el que alabó el carácter de benevolencia que sobresale en la citada carta del señor *Diógenes*; y se determinó se darian gracias, por medio del Regañon, al *Discípulo de Pericon* por sus buenos deseos de difundir en todas las clases de la sociedad la instruccion correspondiente para el fomento de los plantíos, ponderando su zelo patriótico, y sus heróycos designios de hacer útiles maestros en esta ciencia hasta á los legos demandantes, que experimentan en las eras ó en las casas los efectos de la piedad christiana. Bien conozco, señor Regañon, que no habiendo manejado con alguna destreza mas que el arado y la podadera, deberé contentarme con copiar literalmente estos discursos, sin disfrazar su sencillez con el chiste y la sátira, siguiendo en esto el consejo de nuestro médico que así lo recomienda.

Entre las buenas cosas que mis dos hijos admiráron en la carta del nuevo *Diógenes*, fué una la laudable actividad del Grande que ha transformado sus dilatadas posesiones en deliciosos jardines; mas mi hermano y yo nos maravillamos que se ponderase como un caso inaudito, y se citase como un portento el que hubiese un solo Grande que se haya dedicado al mejoramiento de sus posesiones. Ingenuamente creiamos, señor

Regañon, que todos los pudientes se esmeraban en imitar el paternal exemplo de nuestro augusto Monarca para el aumento de los plantíos y arboledas; mas ahora hemos discurrido que los poderosos no son siempre fieles imitadores de sus Soberanos, aun en asuntos de que les resulta ventaja y utilidad. Así discurriamos, quando con gran pausa y gravedad habló nuestro médico en los términos siguientes: Señores, durante algunos años que dediqué en Inglaterra al estudio de la física, hice observaciones sobre el alto punto de perfeccion á que ha llegado la agricultura de aquel pais, y quedé persuadido á que se debia aquel adelantamiento á los muchos Grandes y hacendados acaudalados que cultivan las propias heredades, y asisten personalmente á las mejoras que dirigen baxo su inmediata inspeccion. Residen, es cierto, los Grandes y pudientes de aquel Reyno algunas temporadas de invierno en Lóndres, mas habitan durante el verano en sus casas de campo, fomentando plantíos y arboledas, ideando vistosos jardines, mejorando sus posesiones con notable aumento en sus rentas, dando ocupacion á los jornaleros, y emprendiendo continuamente nuevos experimentos de agricultura, que gozosamente adaptan los vecinos labradores luego que ven patentes las utilidades que proporcionan aquellas innovaciones útiles. Resulta de esto, que circulan los caudales, y no se hallan estancadas las riquezas en sola una ciudad populosa, en la qual sobresale el luxo y la abundancia, con proporcion á la estrechez y miseria en que viven los habitantes de pequeñas poblaciones distantes de las capitales. Hay, añadió, en Inglaterra muchos caballeros Banks, y algunos Duques de Bedford, cuya memoria será sensible al agricultor ingles, y cuyas virtudes serán justamente celebradas de la posteridad. Son buenas las escuelas de agricultura si llegan á establecerse, son útiles los tratados que se publican sobre plantíos y otros ramos de agricultura; todo esto es muy del caso, pero mucha mas utilidad se logra por el exemplo y la imitacion. Las verdaderas escuelas de enseñanza para el labrador son las lecciones prácticas, y las innovaciones útiles del cultivo las que ofrecen datos ventajosos patentes á todos. Aquí llegaba nuestro médico, quando cortando mi hermano el hilo de su narracion, le interrumpió diciendo: ¡quán diferente senda siguen nuestros señoritos y labradores ricos! El que con su industria llega á atesorar un caudal sancado, procura que sus hijos mejoren de fortuna, como es su expresion; y con esta idea abandonan el campo para instruirse en la ciudad, donde estos

señoritos, olvidando por lo regular su futura colocacion, y solo cuidando de los pasatiempos y divertimientos que facilitan las grandes concurrencias, vuelven al lugar fumando pajillas con indecible gracia, tocando con primor una guitarra, baylando el bolero, vestidos de última moda, y con otras mil perfecciones de juegos de naypes que introducen la diversion entre los demas del pueblo. Como luego no encuentran entre nosotros labradores aquel atractivo bullicioso que en las ciudades populosas, prontamente se cansan de la nueva vida á que tienen que sujetarse, é inmediatamente que fallecen sus padres abandonan el lugar, renuevan sus interrumpidas diversiones, dan en arrendamiento sus heredades, no arreglan sus gastos á las rentas que éstas reditúan, crecen sus urgencias en la ciudad por imitar á sugetos de mas posibles que ellos, y para subvenir á las crecidas sumas consumidas en saraos, juegos, tertulias, comilonas, modas y otras vanidades, se ven precisados á mal vender sus posesiones; y para siempre se separó de la labor un hombre que hubiera podido ser exemplo de sus semejantes, y un miembro útil á la patria. Aun hay mas, señores, dixo nuestro médico, pues malvaratadas sus fincas, y trampeando para sostener el luxo correspondiente á su figurado estado, se mantienen celibatos, no por virtud, sino por vanidad, prefiriendo una supuesta opulencia á una justa mediocridad, y excusándose de las obligaciones de padres, porque no pueden con los desperdicios y tristes restos de su mal gastado patrimonio mantener á sus mugeres con el tren correspondiente. Bien notorios son á todo médico los funestos efectos que causa este estado en la sociedad.

Llamó en esto un ministro gritando desentonadamente abran á la justicia, y se interrumpiéron con sobresalto nuestras deliberaciones, suspendiéndose la sesion en vista de haber acometido un insulto apoplético al señor Gobernador de esta Villa, mayormente exîgiendo este contratiempo la asistencia del médico. Se acordó de resultas cerrar la carta, y que en el caso de que estas digresiones valgan algo, y no aumenten el arcon de los papeles inútiles, seguirán remitiéndose los siguientes resultados de estas juntas.

El Tertuliante Agricultor de cien años.

INSTRUCCION

QUE SE DEBE DAR Á LOS NIÑOS.

Por muy perfecta que sea una legislacion, y por mucho poder que tengan las leyes sobre las costumbres públicas, necesitan indispensablemente del socorro de la instruccion, tanto para que se conozcan, como para que se respeten é impriman en los corazones. No tiene duda que el hombre no puede cumplir sus obligaciones si no sabe quales son, y que un pueblo instruido puesto en igual balanza con el que no lo es, debe tener mejores costumbres el primero si no concurren otras causas que las estraguen. Sin embargo, se ha llegado á dudar de esta verdad, á lo ménos con respecto al baxo pueblo, pues hay personas que miran la instruccion como muy dañosa para estos sugetos. De este principio resulta que al paso que todos los recursos se emplean en la educacion de algunos animales, haciéndolos en algun modo amigos y compañeros del hombre, se rebaxa á éste hasta el estado de los brutos, dexándole en su ignorancia, ó privándole de los medios que puedan sacarle de ella.

Yo convengo en que el comun del pueblo no debe recibir la misma instruccion que las clases superiores del Estado. Las ciencias, las artes liberales, y todos estos exercicios que entran en la bella educacion, no le convienen en modo alguno, al contrario le son inútiles y aun dañosos. Dios nos libre de un pueblo de sabios y de dialécticos; de un pueblo en que todos sean disputadores, y que entregado á las bellas artes y á las ciencias curiosas menosprecie tal vez las artes útiles. El luxo de los conocimientos superfluos seria para él el mas dañoso de todos; pero no se le pueden negar los socorros suficientes para que sepa lo que todo hombre que es responsable de sus acciones debe saber, lo que debe hacer, y de lo que debe abstenerse, lo que le está prohibido, lo que caracteriza una accion de laudable, de indiferente ó de mala, las obligaciones que le ha impuesto la sociedad y su aplicacion á todas las circunstancias de su vida. Todo esto es indispensable que sepan los hombres, y no se les puede dexar que lo ignoren sin ser responsables los que dirigen la educacion de los efectos que pueden resultar de esta ignorancia.

Para conseguir el verdadero fin en esta materia parece que son absolutamente precisas dos cosas: la primera un tratado de

instruccion general donde todos puedan aprender desde su mas tierna edad todo lo que deben indispensablemente saber en su simple calidad de individuo que piensa y vive en la sociedad; y la segunda, que haya personas encargadas del cuidado de enseñarles y explicarles las reglas de dicho tratado, velando al mismo tiempo en que cada uno se aproveche de ellas. Algunos, sin duda mucho ántes que yo, han propuesto esto mismo que explico, pero no por eso se debe dexar de repetir.

¿Qué otra cosa es la instruccion que generalmente se da en el dia al comun del pueblo, sino cultivar quando mas su memoria, sin poner en exercicio su entendimiento, hacerle que aprenda lo que no se le ha hecho comprehender, no proporcionar la enseñanza con arreglo á las diferentes comprehensiones que la reciben, ni informarse de la conducta diaria de los niños? Esta es toda la instruccion que se le da al baxo pueblo, y no á todo; y así no se debe uno sorprehender de todas las ideas absurdas, imperfectas y confusas que saca de una educacion tan defectuosa, ni debe parecer extraño que sus costumbres no sean mejores de lo que son en efecto. (*Se concluirá.*)

****

AVISO.

En los primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 2.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 7 de Enero de 1804.

Concluye el Tratado sobre la instruccion que se debe dar á los Niños, puesto en el Número antecedente.

Toda la instruccion que se le da al pueblo en general es siempre muy uniforme, y por esto mismo debe ser siempre bien dirigida, pues la menor negligencia ó abandono puede decidir de las costumbres y carácter de toda una nacion. Lo primero que se debe exâminar es el contenido de los libros elementales que se les dan á los niños para su instruccion. En estos, pues, se ha de procurar no solo que encierren una doctrina sana, y una moral arreglada á las buenas costumbres, sino tambien que sean inteligibles y claros á todos los que los lean y los oigan, que presenten ideas fáciles de retenerse en la memoria, y que hagan impresion en los corazones. Un curso de instruccion para el pueblo que no tenga estos caractéres ha de ser precisamente defectuoso.

Permítaseme, pues, presentar algunos pensamientos sobre una materia tan interesante, suplicando á mis lectores que los juzguen no por el gusto de la novedad, ni por el apego que se tiene á los usos antiguos, sino por su valor intrínseco.

Débese advertir desde luego que la forma de casi todos nuestros libros elementales sobre la educacion, por preguntas y respuestas, no es la mas conveniente para la instruccion. Yo no sé si fué Sócrates el que inventó el método de poner en diálogo la enseñanza de los jóvenes, pero lo cierto es que el talento de executarla no le han tenido todos. Estas conversaciones tienen siempre alguna cosa de inverosimil y repugnante, porque se proporcionan y ajustan las preguntas con las respuestas, y esto

se hace algunas veces por unos medios tan mal traidos, que hacen la leccion mas larga, y por consiguiente mas pesada y enfadosa. Por otra parte se nota que es siempre el niño el que explica, el que da las definiciones, y el que desata las dificultades que su maestro le propone. ¿No seria mucho mas natural que el niño que se debe suponer desprovisto de conocimientos, deseando instruirse y ser dirigido en esta laudable curiosidad represente el papel de preguntar en esta clase de conversaciones, pidiéndole á su maestro la explicacion de los términos que no entiende, y proponiéndole sus dudas y dificultades? ¿No seria tambien mucho mejor que el preceptor le diese las mismas respuestas que se ponen en la boca de este niño, que regularmente no sabe lo que dice, tratando despues de preguntarle todo lo que le ha explicado, para asegurarse si ha comprehendido y conservado la instruccion? Verdad es que estas dos cosas en el fondo vienen á ser una misma, pero no se me podrá negar que este último método es mas natural, mas fácil, y que inspira á la juventud el deseo de instruirse mostrándole la enseñanza que se le da mas bien como un efecto de bondad y de complacencia, que como un acto de autoridad.

La costumbre de obligar á que aprendamos de memoria, y palabra por palabra lo que debe ser algun dia la regla de nuestras acciones, es muy poco conveniente para formar nuestro juicio. No hay riesgo alguno en aprender lo que es indiferente que se sepa ó no, como una fábula, ó cosa semejante, antes de comprehenderla; pero lo que es de un uso continuo, lo que debe hacer la base de nuestra conducta, lo que es necesario saber bien, y es muy dañoso ignorar, debe ser comprehendido clara y distintamente ántes de encomendarlo á la memoria. A no ser así hay mucho peligro de que echen raices todas las ideas falsas que á primera vista aparecen en un monton de palabras y de frases, de las quales no se conoce el significado ni la fuerza que encierran. ¿Quántas personas hay sin ser del comun del pueblo que creen saber alguna cosa y no la saben, que se imaginan comprehenderla, y que no la comprehenden á causa de haberse contentado sus maestros con habersela hecho aprender de memoria, sin tomarse el trabajo de darles la explicacion?

Tal vez se me dirá que es muy útil exercitar la memoria de los niños ántes de que puedan hacer uso de su razon, y que haciéndolos que aprendan lo que no entienden todavía, y que

deben saber despues, está ya andado ese camino quando llegue el tiempo de exercitar su juicio; pero á esto respondo que nada se gana con este método, porque no es la memoria la que debe obrar quando se trata de verdades y de obligaciones que ha de cumplir; la memoria no aclara al entendimiento, ni determina á la voluntad. ¿Qué se diria de un maestro de matemáticas que hiciese aprender de memoria á sus discípulos los elementos de Euclides ántes de haberselos explicado? Agregase á esto que no se aprende tan fácilmente, ni se conserva lo que no se comprehende como lo que se comprehende.

Si se quiere exercitar la memoria de los niños ántes de que tengan uso de razon, se debe hacer sobre cosas indiferentes, ó poco esenciales, y si se quiere obrar con mas acierto hágase que aprendan algunas cortas máxîmas de buena conducta, sencilla y claramente explicadas, de las quales puedan hacer uso desde su mas pequeña edad, aplicándoselas quando cometan alguna falta, y dando materia á otras explicaciones que puedan servir en lo sucesivo de base á su mejor educacion. En este caso el exercicio de la memoria podrá acelerar la instruccion con alguna mas utilidad, y se dirá con verdad que lo que un niño aprendiere con este método es un tiempo bien aprovechado.

Las lecciones que se dan para la educacion del hombre deben ser siempre proporcionadas á su inteligencia. Yo bien conozco que esta proporcion no se puede observar con el comun del pueblo, pues para conseguirlo era necesario que cada uno tuviese un maestro particular. Los talentos precoces, y los tardíos ó rudos reciben siempre una misma instruccion, y la edad ó el tiempo destinado para la enseñanza deciden solamente de las diferencias que se observan. Ya se supone que el muchacho de doce años comprehende mas que el de siete, y que el que tiene seis años de escuela debe saber mas que el que no tiene mas que tres. Despues de observar esta regla se aprovecha el que puede. Bien considero que no se puede enseñar de otro modo á una multitud de niños á un tiempo, pero á lo ménos era preciso que cada clase graduada por esta supòsicion no recibiese otra enseñanza mas de la que es capaz de recibir; que la instruccion de la clase que se supone inferior en inteligencia no saltase sobre la superior, y que se pasase siempre del simple al compuesto, de lo fácil á lo dificil, de los principios á las conseqüencias, y de estas á las aplicaciones. Todo libro elemental que se separe de este método no puede ménos de causar confu-

sion en las ideas, y no dará mas que una instruccion embrollada y enteramente defectuosa.

En otro Número continuaré este asunto, dando mi parecer sobre el mejor modo de dirigir la instruccion popular para que pueda ser útil á toda la sociedad, y del mayor bien á las costumbres públicas.

INFORME DEL CENSOR.

Señor Presidente: Empiezo este año mis tareas proponiendo al Tribunal que trate de la correccion de un vicio funestísimo para toda la sociedad, y que por desgracia está harto introducido, el qual es el juego. He notado que en las diversas materias que se han puesto en nuestro periódico el año próxîmo pasado, apénas se ha tratado de reprehender este abuso, que es uno de los peores que tenemos. Solo hay una carta firmada por D. Sebastian Jugoond, bastante buena á la verdad, pero muy sucinta. En ella se asienta el principio inconcuso de que todo jugador *empieza perdiendo su dinero, y acaba perdiendo la vergüenza*, el qual está tan comprobado con la experiencia, que no puede ser mas. Entre los papeles que se me han remitido á censura exîste una carta de nuestro corresponsal *Diógenes* sobre el juego, la qual he detenido hasta ahora para contestarla, y está concebida en los términos siguientes: — "Señor Regañon: Un amigo mio me ha consultado acerca del juego, añadiendo que, aunque es aficionado, lo dexará siempre que le prueben que es malo, y citándome mil exemplares que le llenan de confusion; así se explica. Unos dicen que no es lícito jugar á juegos prohibidos porque se quebranta la ley: otros que el que gana debe restituir, y el que pierde no puede ocasionar ese perjuicio á su familia ni á sus bienes: otros que ningun hombre honrado debe sufrir la crasitud del ayre, el humo del cigarro, y los juramentos exêcrables y palabras obscenas tan freqüentes en tales concurrencias; y otros varios otras cien cosas diversas; pero amigo, vamos claros, ¿quién ha de resistir al exemplo, y quién no ha de pretender á lo ménos ser rico á poca costa, y en poco tiempo? Yo conozco á un licenciado que

habiendo ido á Madrid con la sotana al hombro, y sin arrimo alguno, ha vuelto despues de pocos años con una primorosa berlina, mucho dinero, y cerca de treinta mil pesos en vales reales. Yo conozco un rapista que sin salir de su pueblo, sin estudiar una palabra, ni saber nada de su oficio, ha hecho mucho dinero, ha comprado una excelente casa, se ha metido á comerciante, y lo pasa como un canónigo. Yo conozco á un menestral que siendo muy corto en su oficio ha conseguido en poco tiempo hacer un caudalito muy bueno, que no dexa fiesta que no vea, que corre de feria en feria, y maneja sus correspondientes onzas. Yo conozco tambien á un Señor que no teniendo mas que mil pesos de renta por su casa, gastá en ella mas de tres mil, viste, viaja, triunfa, y vive como un potentado, no perdiendo diversion alguna, ni corrida de toros, ni cosa que le parezca bien. Yo en fin, conozco á estos y á otros muchos que teniendo ménos que yo, lo pasan mejor, con ménos cuidados, mas alegría y mas comodidad, y todo esto porque son jugadores; y ¿habrá, señor *Diógenes*, quien diga que el juego es malo? Ya sé yo que al que gana con freqüencia le murmuran su *destreza*, ó como llaman otros sus trampas; pero ¿hay razon ni justicia para reprehender la destreza en ningun arte? Este si que seria el modo de fomentar la industria.... Sobre todo dígame vmd. si puedo ó no puedo jugar, y saque de dudas á su amigo. A todas estas reflexiones solo le contesté yo que *lo mejor de los dados es no jugarlos*, pero como vmd., señor Presidente, tendrá mas razones, ó como diria otro, mas extension de ideas, espero que ilumine á mi amigo, señalándole el partido que debe tomar, y el camino que deberá seguir en adelante, pues no hace poco en preguntarlo. Salud y paciencia. = *Diógenes.*" — Por el contenido de esta carta ya puede conocer el Tribunal que las pruebas mas seductoras que se dan en ella estan fundadas sobre el exemplo de un corto número de sugetos que ni hacen ni pueden hacer regla quando hay otro número infinitamente mayor de exemplos en contrario, debiéndose afirmar que para uno ú otro individuo que se sabe, y que parece que es feliz por el juego, hay millares que son infelices hasta el extremo, y que no se saben, pues como la fortuna de un jugador se labra sobre la ruina de muchos, y la mala suerte de éstos queda obscurecida, porque al que pierde nadie quiere ni escucharle, resulta que la atencion se la lleva solamente el que gana, haciéndose así mas visible y ruidosa su

ganancia. Añádase á esto la razon que expone el amigo mismo del señor *Diógenes*, quando dice que *al que gana con alguna freqüencia le murmuran su destreza, ó como llaman otros sus trampas*, la qual no dexa tambien de hacer una gran fuerza, porque moralmente hablando no pueden ménos de ser por estos medios todas las ganancias que se hacen muy continuadas, á causa de que una constancia de fortuna para ganar no exîste en la verosimilitud, ni es probable que pueda exîstir. Por otra parte debe tambien advertir el amigo del señor *Diógenes* que la felicidad aparente y efímera que tienen los jugadores se deshace como el humo por el mismo conducto que la han adquirido, y que toda la satisfaccion que causa la ganancia mas considerable no se puede comparar en modo alguno con el menor de los disgustos que se originan de la pérdida ménos considerable. El interior de un jugador que pierde, por mas disimulado ó pródigo que sea, está poseido por todas las furias del infierno, y la envidia, el furor, el odio, la codicia, la desesperacion y todos los vicios dominan entónces su corazon. En este estado abandonan la formalidad, la vergüenza, el honor, y se hacen sordos hasta á los gritos de su misma conciencia, y á costa de todos estos bienes, los mayores que enriquecen al hombre, quiere resarcir y desquitar su pérdida, precipitándose en los delitos y en las baxezas. Así, pues, no es extraño que un hombre dominado por el vicio del juego se considere y tenga por capaz de cometer quantas infamias puedan caber en la maldad humana. Por estas razones, y por otras que expondré mas adelante, debo decir al amigo del señor *Diógenes* que si quiere ser hombre de bien debe excusar el jugar por vicio y por deseo de enriquecer; pero que si quiere arruinarse, ser tenido generalmente por un estafador, ser despreciado por los hombres de juicio, y aplaudido por los aduladores hambrientos, y finalmente disfrutar una fortuna delinqüente con abandono total de la estimacion pública, de su honor y de su conciencia, no tiene mas que jugar, que yo le prometo, aunque haga las mayores ganancias, que al fin vendrá á parar en ser un objeto de menosprecio hasta de sus mismos enemigos que le vean reducido al estado mas miserable por el camino mismo que se elevó á las mayores conveniencias, como les sucede generalmente á todos los que juegan. En efecto, no puede haber un hombre mas infeliz en el mundo, y que merezca ménos compasion que un jugador que ha ganado mucho, y que se halla

en la miseria. Abandonado de sus compañeros, entregado á sus tristes y dolorosas reflexiones, y recordando sin cesar el tiempo de sus abundancias, no encuentra consuelo alguno ni en la virtud misma que es el refugio de los hombres de bien, por no haberla conocido jamas, y se entrega todo á la desesperacion. Si este retrato pareciere exâgerado, no hay mas que confrontarlo con los originales, que no dexa de haber en abundancia.

No es mi ánimo en este informe que doy al Tribunal el que se extinga enteramente el juego. Esta es una empresa muy superior á las fuerzas de todos los filósofos juntos, y se debe confesar que si el juego es un mal, es un mal incurable, y aun necesario, y que seria muy dañoso el destruirlo enteramente si es verdad lo que se dice que si no fuera por el juego habria muchas cosas peores. Á lo ménos habiendo juego no hay algunos individuos mas en el mundo, cuya necedad nos dañaria continuamente en el trato, y que estan distraidos con este motivo.

Tampoco intento el imposible de separar enteramente á los hombres de esta diversion. ¿Qué podria yo decirles sobre el juego, que no esté ya dicho por otros, y que ellos no sepan? Para reprehender el exceso del juego y los abusos, se han empleado razones, exemplos, castigos, y todos los recursos de la ley, y todos han sido inútiles. No hay jugador, á lo ménos de los que no han olvidado el leer, que no haya leido muchas sátiras contra el juego, que no haya recibido mil reprehensiones por su causa, que no sepa una multitud de exemplos desastrados de sus efectos, y que no haya oido proferir mil maldiciones contra este vicio. No hay pais civilizado en que no haya edictos y órdenes rigorosas para prevenir los desórdenes, y corregir los abusos. Sin embargo vemos que todo es inútil, y parece tan dificil extinguir en los hombres viciosos esta pasion, como el impedirles que coman y beban, pues en ellos ha llegado ya casi á ser una necesidad tan dominante como las que tenemos por la naturaleza.

De nada sirve que se le haga conocer al jugador que á mas de las sumas de dinero que arriesga apostándolas contra otras, pierde tambien una parte considerable y preciosa de tiempo y de descanso, que expone su salud y su reputacion, que al mismo tiempo que juega el dinero juega tambien sus obligaciones que abandona, los negocios que olvida, los amigos que dis-

gusta con este motivo, y hasta su misma conciencia, cuya inspiracion no oye. De nada sirve hacerle ver claramente lo viciosas que son en sí mismas nuestras inclinaciones á jugar, lo que éstas pueden influir en el carácter de los hombres haciéndoles contraer la codicia, la aspereza, la grosería, la desvergüenza, el engaño y la desconfianza, y que las reglas que se llaman de juego son muy injuriosas para los hombres de honor, supuesto que no tienen mas objeto que el contener á los bribones y los tramposos para que no practiquen sus astucias. Finalmente, de nada sirve emplear con un jugador toda la lógica y la eloqüencia del mundo, pues aunque se le den las razones mas convincentes, él las escuchará todas, y aun confesará que es muy justo todo lo que se dice, conviniendo en quanto se le proponga para la reforma; pero al separarse de allí irá á una partida de juego á correr el peligro con que se le ha amenazado.

Ya que no es posible remediar en un todo esta aficion á jugar, procuremos ver si se puede perfeccionar este género de diversion, haciéndola no solo inocente, sino tambien útil, y digna de ocupar algunos momentos de descanso de los hombres sensatos y de juicio. Se puede considerar el juego de dos maneras, ó como diversion, ó como ocupacion. En el primer caso no se necesita mas que buen humor y complacencia, y para conseguir esto es menester que no se atraviese en él mas dinero que el preciso para fixar la atencion de los que juegan. Si se excede de esta regla ya se hace el juego un asunto serio que pide atencion, prudencia, equidad, justicia y finura. En éste se descubren las qualidades amables, y las mas dignas de estimacion de los hombres. Jugando de este modo puede el hombre de bien adquirir el hábito del mejor modo de tratar con las gentes, que puede servirle en muchas circunstancias de su vida. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 3.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 11 de Enero de 1804.

CONCLUYE EL INFORME DEL CENSOR.

No quiero decir con esto que el juego sea la piedra de toque del mérito, pero no se puede negar que las qualidades que componen un jugador apreciable, forman una idea muy ventajosa de aquellos sugetos que las poseen, y por esta razon me parece que todo hombre bien educado debe adquirirlas. Ya se deberá entender que hablo de los que juegan por mera diversion los juegos permitidos por la ley, y no de los que hacen profesion de jugar, y se mantienen y enriquecen por este medio.

Por otra parte se debe suponer que de todos los géneros de distraccion que hay en la sociedad, ninguna está mas extendida generalmente que esta, y yo comprehendo que es porque entre tantos maestros de artes frívolos que siguen las huellas de la educacion de los hombres acomodados, no se ven maestros que enseñen á jugar á la juventud, quando hay tantos que enseñan á baylar, cantar y esgrimir, sin embargo de que no se canta, ni bayla, ni ménos se rifie tantas veces como se juega. Si es verdad que la educacion mas perfecta es aquella que pone al individuo en estado de hacer bien todo lo que se acostumbra, y se debe hacer en la sociedad, me parece que el juego no debia ser olvidado. Sobre todo, es una cosa extraordinaria que habiendo tantas academias de juegos permitidos, que así se pueden llamar, no haya profesores que enseñen esta ciencia. No se piense pues que me burlo: yo quisiera que este artículo hiciese tambien parte de la educacion de aquellas personas que por su estado y circunstancias tienen que mantener en sus casas este género de diversion, y que hubiese maestros particulares para esta clase de exercicio; pero quisiera al

mismo tiempo que sus lecciones no se reduxesen á enseñar únicamente las reglas de los juegos que se usan, á instruirse en los diferentes lances que en ellos ocurren, á comprehender y formar los cálculos y las combinaciones, y á proporcionar los medios de que se pueda defender su dinero, como se dice comunmente; sino que tambien se enseñase el arte de jugar con nobleza y con agrado, de manifestar cortesía, generosidad y buenos modales, con los que desaparece el espíritu de interes: finalmente, yo quisiera, sobre todo, que se enseñase, por medio de un juego moderado, á reprimir la terquedad, que es el orígen de todos los pleytos, á distinguir la habilidad permitida de la que es condenada por la buena fe y la hombría de bien, á no tener insolencia ni altivez en la prosperidad, ni impaciencia ó desesperacion en la desgracia, á exercitar el desinteres, y una probidad exâcta, en una palabra, á hacer del juego bien dirigido una escuela de rectitud y de buenas costumbres.

Estas reflexîones que presento podrian adquirir mas extension si los buenos ingenios las ilustrasen con las suyas. Espero pues que nuestro Juzgado acoja mi propuesta, y que no cese de proferir anatemas contra un vicio tan detestable como el del juego prohibido. Salud.

El Censor del Tribunal.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEGUNDA.

Válgate Dios por casualidades, señor *Diógenes*, casualidad fué leer la Gazeta con el anuncio del señor Anti-Regañon, para que yo metiéndome á farolero quisiera salir de mis dudas gramaticales, y escribiera al señor Editor del Regañon: casualidad fué que en el Número del periódico en donde se insertó mi carta me hallara con la firma de vmd., y con su *Plan sencillo y útil;* y no sé si es ó no casualidad el que me hayan quedado tan impresas en mi memoria las tales palabritas, que no pueda desecharlas, y me acompañen por todas partes, sea en el campo, sea en la casa, es verdad que algunas veces con

utilidad propia, pues me ocupan en los ratos ociosos, y sobre todo me han ocupado en un pequeño viage que he emprendido por varios negocios á la ciudad de Santander, no tan importantes, que desembarazado de ellos no eche de ménos las ocupaciones de mi labranza, en que me empleo en mi aldea de Villamediana; pero por fortuna el *Plan sencillo y útil de vmd.* viene á mi socorro, me entretiene, me ocupa, me divierte; y como esta pequeña, pero comerciante ciudad, es un nuevo mundo para un aldeano Riojano, en donde se hallan, aunque en corto número, individuos de casi todas las naciones de Europa, y otras clases de gentes tan diferentes en sus ideas como en sus vestidos á los que estoy acostumbrado á ver en mi aldea; cate vmd., señor *Diógenes*, por donde la combinacion de las diferentes conversaciones oidas en el café, fonda, y en mi casa, revuelven mis cascos al amanecer, me devanan los sesos, y todo por qué, por su bendito *Plan sencillo y útil de vmd.* y por la bendita casualidad de haberlo leido. Escuche vmd. pues, señor *Diógenes*, otro monton de casualidades que van á llevarnos á algun *Plan sencillo y útil*, segun mi parecer. Entre las gentes que, como he dicho arriba, han llamado mi atencion, ha sido una que merece toda la estimacion del público, quiero hablar de los que se llaman en mi pais Indianos, gente que habiendo pasado treinta ó quarenta años fuera de su pais en continuas fatigas, procurando con infatigable aplicacion el aumento de sus caudales, vuelven á él para socorrer á sus parientes, hacer útiles donaciones, y fundar escuelas. A uno de estos individuos, que por fortuna suya abunda de poco tiempo á esta parte esta ciudad, dió la casualidad tuviese por compañero de posada, en donde entablada al cabo de ciertos dias la confianza recíproca, se originó de ésta el hablar de sus caudales, de su destino, y he aquí lo que me dixo. Despues de haber pasado en la América lo florido de mi juventud, y los trabajos de mi edad media, pues algunos he pasado para grangearme algun caudalito, he venido á mi pais para descansar pacíficamente, y hacerme útil tanto en vida como en muerte á mis semejantes. Pues ¿qué piensa vmd. hacer, señor Don Canuto? le repliqué. Pienso, dixo, fundar una escuela pública en mi pais para la enseñanza de los pobres; pero como hace quarenta y cinco años que falto de España, y veo han variado tanto las cosas, y oigo decir se ha adelantado mucho en la Europa sobre este ramo de educacion pública, quisiera emplear bien mi caudal, no haciendo un gran edificio, ni grabando

una brillante inscripcion como se acostumbra en la montaña, sino valiéndome de hombres sabios, entablar en él uno de los mejores planes modernos de educacion, propio de nuestras costumbres, y mas ventajoso á la sociedad en general. Pero ántes de todo, vmd. que, como me ha dicho, es Riojano, y ha corrido bastante la España, dígame vmd. ¿los Dómines y Maestros de primeras letras, tanto de niños como de niñas, son en España como en la América? porque en aquel pais he observado son estos los ménos trabajadores de todas las ocupaciones y oficios de la nacion: ellos cierran la escuela todos los dias que la Iglesia ha mandado tan sabiamente se santifiquen con oir Misa, pero no con dexar de trabajar; ellos huelgan y hacen holgar á sus discípulos las tardes de los juéves en las semanas donde entre los seis dias no haya alguno festivo; ellos no trabajan en las vísperas de los Santos del pueblo; ellos celebran con el propio intento los dias de su nacimiento, y el de su muger; ellos celebran las fiestas profanas del carnabal, y juéves de compadres y comadres; ellos las fiestas de los toros, y la mas pequeña festividad del pueblo, en una palabra, no hay frívolo pretexto humano, ó de religion, de que no se valgan para no trabajar, y ya conoce vmd. quan grave perjuicio se sigue á la juventud de una conducta como esta; á mi entender ella es la causa de cierta pereza oculta que he observado en los jóvenes y niños, porque estos mas sagaces de lo que pensamos en advertir y conocer quanto adula su inclinacion, aperciben bien pronto esta repugnancia, y como el aprender lo miran como un pesado trabajo (defecto advertido y corregido, segun he oido, en la educacion moderna), hallan en la desidia del Maestro un fomento de esta idea, y consiguiente pereza; y grabadas en su imaginacion estas primeras ideas de repugnancia al trabajo, se van fomentando cada dia mas con el exemplo, y son causa de la desidia expresada. Aun añado mas, como las primeras ideas tienen tanto dominio en nosotros, y se confunden en la primera edad de la puericia y de la adolescencia, es preciso tener el mayor cuidado en dirigirlas á lo mejor, y como lo mejor en el ramo de educacion es el separar quanto sea posible todo lo contrario al amor al trabajo y ocupacion, atendiendo á que solo en él se halla la alegría y descanso del corazon; se sigue de esto que todas las ideas que no estriven sobre este principio son perjudiciales en lo sucesivo á la felicidad de los individuos, sobre todo, en la gente de conveniencias que no ocupándose en nada les abruma la ocio-

sidad, y les consume el fastidio, y para prueba de quanto llevo dicho, yo conocí un amigo que, aunque siempre alegre y de buen humor, no lo tenia los dias festivos, y él mismo se mataba por averiguar la causa de tan extraño fenómeno, hasta que de resultas de la casualidad de una conversacion algo sabia, cayó en cuenta que todo aquel mal humor no provenia de otra cosa sino de la falsa idea adquirida en las escuelas de que tales dias festivos todo debia ser alegría, algazara y festividad; por lo qual digame vmd., señor Don Cirilo (porque este es mi nombre) si pasa esto mismo en España, que si es así, renuncio desde luego á mi proyecto favorito de escuela pública, de métodos nuevos de educacion, y voy á dexar mi caudal á algun Hospital ó Casa de Misericordia. Puede vmd. considerar, señor *Diógenes*, qual me quedaria yo al oir hablar de este modo á un gordo indiano, cari-ancho, pelucon empolvado, sentencioso y grave en el hablar, por lo qual le respondí: las observaciones de vmd. me admiran y me complacen, pero tocante á su pregunta de si son ó no tan poco amigos del trabajo los Dómines y Maestros de primeras letras de los dos sexôs en España, como son los de América, no podré responder con mucha propiedad, pues no he puesto mi atencion en esto; pero segun mi opinion, bastante se les parecen, pues he oido quejarse de ello á algunos padres y madres de familia; y ahora que me acuerdo, lugar he visto en la Rioja donde los niños dexaban de tener escuela, las mugeres jugaban á los naypes en la calle, los hombres hacian meriendas en el campo, solo por celebrar la fiesta de toros que se hacia en otro lugar á una legua de distancia. ¿Pues entónces, levantándose furioso nuestro buen hombre, qué me vienen con proyectos de mejorar la educacion, con bellos discursos en los periódicos, con grandes libros en las librerías que tratan de educacion, si todo esto es edificar en el ayre, es la estatua de Nabucodonosor, la cabeza de oro y los pies de barro? Mejor fuera enmendar esto, y hacer á los Maestros de escuela mas trabajadores, ó mas disimulados, de suerte que no enseñaran á la juventad la ociosidad, ó que no les hagan mirar en lo restante de la vida al artesano su oficio como un trabajo, al comerciante su escritorio, al hombre público su despacho, al militar y soldado las obligaciones del servicio, sino que todos estos miraran el trabajo como lo que es, *un medio para ser feliz.* Así es, señor Don Canuto, vmd. tiene razon, pero todo puede componerse, yo daré á vmd. un proyecto, gracias á la casualidad de haberme disper-

tado un raton esta mañana, y á lo que vmd. me dixo á noche de haber indiano que habia gastado mas de cien mil duros en la Montaña para edificar una casa dedicada á la enseñanza de los pobres, proyecto donde si vmd. tiene dinero inmortalizará su nombre, y podrá formar época en los anales de la educacion de España. ¿Quál es, hombre, dixo él? *Es un proyecto sencillo y útil*, qual verá vmd. Unido su caudal de vmd. con el de ese benéfico patriota montañés, porque en verdad se necesitan grandes fondos, hay mas que así como el fundador de los Toribios de Sevilla tuvo la idea de la enmienda de los incorregibles muchachos, la tenga vmd. del establecimiento de un Seminario para la educacion de Dómines y Maestros de primeras letras. Entónces admitidos en él los niños de padres pobres, y con preferencia á éstos los infelices expósitos, á quienes se les podia dar este destino, como manifestasen viveza y claridad de entendimiento, se les podria ir dando toda la educacion conveniente para el importante empleo que debian ocupar en la nacion. Con esto, y un bellísimo plán de educacion fácilmente formado por los sabios españoles que tenemos, se iria formando un plantel de jóvenes Dómines, Maestros de primeras letras, dulces en su trato, suaves en sus correcciones, que desterrasen los azotes, y conduxesen á sus discípulos por el camino del pundonor, y si este no bastase se valdrian de otros medios que mortificándoles lográran su intento sin abatir y envilecer su alma, y sobre todo amantes del trabajo; con estos requisitos ellos serian buscados y solicitados á porfia por los Ayuntamientos de todos los pueblos y ciudades para que enseñasen en sus distritos. Así lograba vmd. el seguro acomodo de estos jóvenes, se lograba dar una misma y uniforme educacion en todo su pais, y si se aumentaban estos Colegios en toda la España, el Gobierno podria por este método dar á la nacion la educacion que creyese conveniente. Bravo, amigo, le aseguro á vmd. que no he oido cosa semejante, y esto me hace ocurrir la idea de dexar unos diez premios de trescientos ducados á los primeros Maestros y Dómines de España que no sean como los de la América, esto es, que no hagan guardar mas fiestas á sus discípulos que las que manda la santa Iglesia, que supriman la perversa costumbre de dar asueto las tardes de los juéves, en una palabra, que enseñen á sus discípulos el amor al trabajo, y el odio á la ociosidad. Completísimo pensamiento, exclamé yo; y quando iba á seguir, dió la casualidad que se me resbaló la silla en donde estaba sentado, que caí de espal-

das, y nos pusimos á reir á carcajadas, y así nuestro benignísimo proyecto se convirtió en ayre; por fortuna nuestra agradablemente, pues en otros los suyos no se concluyen así. Vuelto de mi risa, señor *Diógenes*, al instante me ocupó la memoria su *Plan sencillo y útil de vmd.* y me ocurrió de noticiarselo para que apruebe en el despacho de su tinaja si este proyecto es ó no útil, ó para que lo convierta en risotadas, sin que por eso pierda vmd. para mí el concepto de filosofazo. Su afecto servidor

El Discípulo de Pericon.

P. D. Al echar esta carta en el correo veo entrar muy apresurado á mi buen indiano diciéndome: amigo, amigo, acabo de leer una carta en un papel titulado el *Regañon*, firmada por *D. S. L.* sobre la educacion, en donde hace unas preguntas que merecerian estar estampadas en letras de oro; seguramente el sabio español que las desempeñase bien seria tan digno de la gratitud general como el dignísimo autor que las propone. Esto si que es querer fundar sobre sólidos principios, esto si que es tener tino, y herir la dificultad, por lo qual si no hubiese quien premiase tal memoria, yo ofrezco un premio de dos mil duros. Ignoro si mi indiano es de aquellos que prometen mucho y dan poco, por lo qual si no aseguro el dinero, aseguro á lo ménos el mucho aprecio que ha hecho de la tal carta.

CARTA TERCERA.

La Vanidad.

Señor Regañon general: Aunque las penas establecidas en ese Tribunal (*la correccion* y *el regaño*) no sean proporcionadas al grado de corrupcion á que han llegado las costumbres, no debemos desconfiar de que aplicadas con discrecion y constancia puedan contribuir á su reforma, especialmente si se emplean contra aquellos vicios que no tienen por aliciente un interes real. De esta especie es la vanidad, tan arraigada en nuestro suelo, y tan esparcida en todas las clases del estado, que hay quien pretende caracterizarnos por ella.

Subscribo sin disputa á la opinion de los que consideran la vanidad como un extravío del amor propio, que inspira al

hombre una idea ventajosa de sí mismo respecto de los demas con quien se compara; y añaden, que erigido por esta vana idea en ente de superior órden, se cree con derecho á la admiracion y respeto, y aun á la dominacion de los que mira como inferiores: en este último caso le dan el nombre de orgullo, cuyas relaciones con la vanidad son tan estrechas, que ámbos vicios se encuentran confundidos á cada paso. Quien dice vanidad dice error é ignorancia; y así vemos que los mas achacosos de este vicio son siempre los ménos ilustrados.

Como la vanidad es una enfermedad moral de las mas contagiosas, convendria que todos los que desean preservarse de ella estuviesen advertidos de los síntomas que la dan á conocer, á pesar de sus disfraces, para que evitando toda especie de comercio con los inficionados, les obligasen por este medio á que tratasen de ponerse en cura. Yo he hecho algun estudio en distinguirlos por sus caractéres, y he aquí el fruto de mis observaciones.

Vanas son todas las personas de ámbos sexôs que se anticipan á seguir la moda, ó llevarla hasta el extremo. Vanos todos los descendientes de Adan que se disputan la preferencia acerca de su orígen. Vano el hombre sin rentas que desdeña servirse de sus brazos por no manchar el lustre de sus ascendientes. Vano el que alarga la conversacion del que le habla con el sombrero en la mano. Vano es el pobre que pide limosna prestada. Vano el rico que emplea su dinero en pergaminos. Vano el mercader que enriquecido en pocos años cree que todo lo ha debido á su industria. Vano el médico que se atribuye la cura de todos los que sanan. Vano el literato que emplea mas tiempo en escribir que en leer. Vano el militar que tiene mas respeto á sus enemigos que á sus conciudadanos. Vano.... pero es muy larga la lista, y es de temer que si los atacamos reunidos hagan causa comun, y no podamos con ellos.

Tenga vmd. á bien, señor Regañon, exponer á la vergüenza pública estas vanas deidades, como lo pido en nombre de la sociedad, cuyo trato hacen tan difícil. Salud y teson.

R. Ll.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 4.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 14 de Enero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUARTA.

DE LAS QUALIDADES DE UN BUEN AYO, Y DE LO QUE DEBE ENSEÑAR Á SU DISCÍPULO.

Plurimum enim intererit quibus artibus, et quibus hunc tu Moribus instituas.

Juv.

De quanto tiene conexîon con la educacion de los niños, nada hay que exîja mas cuidado, ni á que por desgracia se atienda ménos, que á la eleccion de la persona que les ha de servir de ayo ó maestro. Luego que un niño empieza á hablar se deberia poner á su lado una persona instruida y prudente que cuidase de darle buenas ideas, y de preservarle de toda suerte de vicios, y principalmente del contagio de las malas compañías. Este empleo exîge ciertamente mucha prudencia, sobriedad, amor y discernimiento; qualidades que con dificultad se hallan juntas, sobre todo en las personas que pueden encontrarse por el corto estipendio que comunmente se da á un ayo. No puede emplearse mejor el dinero que gastándolo con los hijos de un modo que puede serles tan ventajoso. Un padre que á qualquier precio procura dar á su hijo un corazon recto, penetrado de buenos principios, inclinado á la virtud, y á todas las cosas útiles, y un carácter urbano y agradable, le de-

xa mas riqueza que si añadiese nuevos fondos á los bienes de que ha de ser heredero. Ahorrese quanto se quiera en lo que toca á juguetes, alhajas, telas exquisitas, cintas, encajes, y otros gastos inútiles; pero no haya escasez quando se trata de una cosa tan importante como la educacion. No hay cosa mas extraña que esforzarse en proporcionar á un niño un buen establecimiento, y no cuidar de enriquecer su alma con ninguna qualidad buena. No puedo ménos de admirarme al ver tantos padres que gastan excesivamente en vestidos suntuosos para sus hijos, que se precian de darles una habitacion magnífica, de tenerles una mesa abundante, y de hacer que los siga un acompañamiento inútil de criados; y al mismo tiempo desprecian la cultura de su entendimiento, y no cuidan de cubrir su mas vergonzosa desnudez, quiero decir, sus defectos naturales, sus inclinaciones viciosas y su ignorancia. Yo creo firmemente que semejantes padres solo procuran contentar en esto á su propia vanidad, pues semejante conducta es mas bien una prueba de su orgullo, que del deseo sincero de hacer bien á sus hijos. Quien quiera manifestarles un verdadero amor cuide principalmente de dar una buena direccion á sus afectos, y de ilustrar su entendimiento; pues aunque disminuya algo la herencia que les destina, les dexa en cambio el mas grande de todos los bienes, y la prueba mayor de su amor. Un hombre que tiene talento y virtud siempre es tenido por hombre feliz y respetable, á lo ménos así lo parece; pero un desarreglado, un loco, no puede ser estimado de los demas hombres, ni ser feliz, por mas bienes que le hayan dexado sus padres. Y efectivamente, ¿qué padre no querria mejor que su hijo se pareciese á ciertas personas, aunque no tuviese mas que una mediana renta, que no que fuese rico, y se pareciese á otros que hay en el mundo?

El gasto pues que es necesario hacer no debe desanimar á los padres que pueden sostenerle. La grande dificultad consiste en hallar una persona capaz de desempeñar este encargo tan delicado. Los jóvenes y las personas de un mérito y de una virtud mediana, no son propios para él; y entre las que poseen qualidades sobresalientes apénas se encontrará una que quiera encargarse de tal empleo. Por eso es necesario buscarla con anticipacion, y por todas partes, como cosa difícil de encontrar. Con la diligencia y el dinero se consiguen todas las cosas; y el que halle un hombre con todos los requisitos necesarios, léjos de sentir lo que le haya costado, tendrá ántes bien

un sumo placer en considerar que aquel dinero ha sido el que mejor ha empleado en toda su vida.

Sea la primera máxîma el no admitir á ninguno por caridad, ó por lo que de él aseguren los amigos, ó por las muchas recomendaciones que tenga á su favor: tampoco nos debe determinar á favor de uno la reputacion que tenga de sobrio y sabio, que es lo que comunmente se quiere en un ayo. En una palabra, tanto cuidado se necesita para escoger un buen maestro para un niño, como si se tratara de elegirle muger; porque no debe tomarse uno para dexarle despues si no acomoda, pues esto seria una incomodidad para el padre, y en grave perjuicio del hijo.

Al ver la escrupulosidad con que miro la eleccion de la persona que ha de servir de maestro á un niño, parecerá que intento proponer una cosa solo por proponerla, pero sin ánimo de que se practique. Mas si se considera quan diferente es la idea de un buen ayo, de la que comunmente se tiene, y quan pocos hay capaces, aun entre los que exercen este empleo, se verá que se debe poner en ello mas cuidado que el que comunmente se pone, pues lo contrario es exponerse á perder todo el fruto que se pretende coger.

Generalmente solo se busca un hombre prudente y sabio, y se cree que esto basta. Pero despues que un hombre semejante haya llenado la cabeza de su discípulo de todo el latin y toda la lógica que él aprendió en la Universidad, ¿quedará el discípulo bien educado? ó por mejor decir, ¿puede esperarse que tenga mas urbanidad y mas conocimiento del mundo, y que esté mas instruido en los verdaderos fundamentos de la virtud y de la humanidad, que lo está su preceptor?

Para que un hombre de buen nacimiento salga cortés y culto, es necesario que lo sea tambien su maestro, el qual debe conocer el mundo, y saber todas las reglas de la cortesanía con relacion al tiempo, al lugar y á las personas, y estimular á su discípulo á que las observe constantemente en quanto lo requiera su edad: la urbanidad es una cosa que no puede enseñarse con los libros, y solo puede adquirirse con el trato de gentes, reflexîonando sobre lo que pasa en las concurrencias de personas de mérito. Un sastre puede vestir de moda á un hombre, y un maestro de bayle dar gracia á los movimientos de su cuerpo; pero estas dos cosas que contribuyen sin duda á adornar su exterior, no sirven para hacerle urbano. Tampoco debe esperarse este efecto de la ciencia, la qual, si no está

bien dirigida, solo servirá de hacer al hombre mas impertinente y mas insoportable en la conversacion. La urbanidad es la que ha de dar lustre á todas las otras qualidades buenas, y la que hará que sean útiles al mismo que las posee, procurándole la estimacion y el amor de las personas con quienes trata; pero si le falta esta qualidad, todas las otras perfecciones solo harán que sea mirado como un hombre vano, altanero, orgulloso é impertinente.

El valor pasa por brutalidad en un hombre mal educado, la ciencia parece pedantería, el talento insípida bufonada, la ingenuidad y el candor rustiquez, y el buen natural indigna y baxa adulacion. En una palabra, no hay en él qualidad alguna buena que no quede desfigurada por falta de urbanidad. Aun la virtud misma, y los grandes talentos, á quienes no se pueden negar los elogios que les son debidos, no bastan todavía para proporcionar á un hombre una recepcion favorable en todas las concurrencias en que se halle. Un diamante en bruto no puede servir de adorno, es necesario pues pulirle y trabajarle para que parezca bien. Lo mismo sucede con las buenas qualidades del alma, pues aunque son verdaderas riquezas, no tienen lustre ni brillantez si la urbanidad no se la da, y todo hombre que quiere ser estimado debe juntar á un mérito sólido unos modales agradables; y no basta hacer acciones agradables ó útiles, pues se necesita además un ayre urbano y gracioso que las hermosee, sin lo qual no pueden agradar; pues casi siempre el modo de hacer una cosa es de mas conseqüencia que la cosa misma, la qual agrada ó desagrada, segun es agradable ó desagradable el modo de hacerla. Mas como estos modales no consisten precisamente en quitarse el sombrero con gracia, ó hacer una cortesía garvosa, sino en una cierta facilidad y desembarazo en arreglar sus palabras, sus miradas, sus acciones, sus movimientos, su semblante, &c. segun las personas con quien se trata, y las diversas ocasiones y circunstancias en que uno puede hallarse, es evidente que esta especie de urbanidad no puede aprenderse sino con el uso y el trato de gentes, y por tanto que es superior á la capacidad de los muchachos, á quienes no se debe molestar con lecciones embarazosas quando son muy niños. Mas con todo eso conviene que ya jóvenes empiecen á acostumbrarse á ella miéntras estan baxo la direccion del ayo, y ántes que comiencen á gobernarse por sí mismos; porque en este caso es por lo comun inútil el trabajar en destruir los malos hábitos adquiridos, por-

que los modales no serán jamas graciosos miéntras no parezcan enteramente naturales, y guarden entre sí una proporcion armoniosa en que no se note trabajo ni estudio. Y efectivamente, un hombre que en la conversacion se observa á sí mismo con inquietud por miedo de faltar en alguna cosa, léjos de enmendar así lo que haya malo y chocante en sus acciones, les da por lo mismo un ayre forzado que las hace todavía mas desagradables.

La segunda razon que debe tener un maestro para arreglar los modales de su discípulo, es porque aunque los descuidos en que caemos por falta de urbanidad sean los primeros que los demas notan, son no obstante los últimos de que nos advierten, no porque el mundo se descuide en censurarlos, sino porque siempre es en ausencia del que debia aprovecharse de la crítica que se hace de ellos. Á la verdad es este un punto tan delicado que aun nuestros mayores amigos que sinceramente desean que nos corrijamos, apénas se atreven á hablarnos de nuestros defectos, ni á manifestarnos que en tales ó tales circunstancias pecamos contra la urbanidad. Muchas veces se puede advertir á un hombre sus faltas en otras materias, y sacarle de algunos de sus errores sin violar las reglas de la cortesía y las leyes de la amistad; pero la urbanidad misma nos prohibe el decir á otro que no tiene urbanidad. Solo pueden advertirlo los que tienen autoridad sobre él, y aun en este caso suele ser muy mal recibido el aviso si se dirige á un hombre ya formado. Por estas razones debe el maestro aplicarse principalmente á este artículo, á fin de que la gracia y la urbanidad se hagan como naturales en el discípulo ántes que salga de sus manos, y á fin de que no tenga necesidad de avisos quando no esté ya en estado de aprovecharse de ellos, ni de humor de recibirlos. Concluyo pues que la urbanidad es la primera qualidad que debe tener el que se encarga de la educacion de un niño de buena casa, y que el que aprende de su ayo á tener buenos modales entra en el mundo con mucha ventaja, y hallará que esta sola perfeccion contribuye mas á su adelantamiento, que le proporciona mas amigos, y le es de mas uso en el mundo que todas las voces *científicas*, ó que todos los conocimientos reales que ha adquirido estudiando las artes liberales, ó escuchando las sabias lecciones de su maestro. Mas no se entienda que quiero decir que la ciencia debe ser despreciada, sino solo que debe acompañarla la urbanidad, la que no debe ser despreciada como un ridículo fantasma.

Y no solo ha de ser culto y urbano el que ha de servir de ayo, sino que debe conocer tambien el mundo, esto es, el genio, los caprichos, las locuras, los fraudes, y los defectos de su siglo, y principalmente del pais en que vive, pues es necesario que vaya manifestando todas estas cosas á su discípulo á medida que sea capaz de comprehenderlas. Le debe enseñar á conocer los hombres, y sus varios caractéres, mostrándoselos como ellos son en sí, quitada la máscara con que se cubren, y hacerle discernir lo que está oculto baxo de falsas apariencias, para que no le suceda lo que á la mayor parte de los jóvenes sin experiencia que toman una cosa por otra, y juzgan por el exterior, y se dexan engañar de un buen semblante, ó de unos modales lisonjeros y persuasivos. Le debe tambien instruir en observar los designios de aquellas personas con quienes trata, pero sin hacerle demasiado malicioso, ni demasiado crédulo, y segun que su natural le incline mas ácia uno de estos extremos, debe dirigirle y enderezarle ácia el opuesto. Le debe asimismo acostumbrar á juzgar sanamente de los hombres por medio de aquellas señales que sirven mejor para conocer lo que son, y para descubrir su interior, que muchas veces se manifiesta en las cosas mas pequeñas, principalmente quando estan descuidados, y no se hallan, por decirlo así, sobre el teatro. Es necesario que tenga cuidado de hacerle una pintura fiel del mundo, y de disponerle á no creer que los hombres son mejores ó peores, mas sabios ó mas necios que lo que son efectivamente. Por estos medios pasará el discípulo insensiblemente, y sin peligro, del estado de niño al de hombre, que es el paso mas peligroso que hay que dar en toda la vida. Este punto debe ser dirigido con todo el cuidado posible, y en esta coyuntura es quando principalmente debe un jóven estar asistido de su maestro, y no sacarle, como comunmente se hace, de entre las manos de éste para presentarle en el gran mundo baxo su propia direccion, y con peligro de perderlo todo en un momento, como otros muchos que se ven todos los dias abandonarse á las mayores locuras y desareglos luego que, libres del yugo de una severa disciplina, se hacen dueños de sus propias acciones; desórden que, á mi parecer, debe atribuirse á no haber cuidado de este punto tan importante; porque los jóvenes educados en una perfecta ignorancia de lo que es verdaderamente el mundo, quando luego le ven muy diferente de la idea que les habian dado de él, y por consiguiente muy otro de lo que ellos creian, se dexan fácilmente persua-

dir por maestros de otra especie, que no dexarán de encontrar á cada paso; que la disciplina á que han estado sujetos, y las reprehensiones que les han dado no eran mas que puras formalidades de que han llenado la educacion de los niños para sujetarlos mas; pero que la libertad de los hombres hechos consiste en abandonarse sin reserva á gozar de todas las cosas que ántes les habian prohibido. Despues presentan al jóven exemplos de esta bella conducta, tan brillantes al parecer, que fácilmente le deslumbran y seducen. Entónces abrasado del deseo de manifestar que él es tan hombre como los mas famosos libertinos de su edad, cae ciegamente en los mayores desórdenes en que ve que se precipitan otros. Así, con el designio de adquirir reputacion, renuncia y abandona la modestia y sobriedad con que se ha criado, imaginándose que será glorioso señalar su entrada en el mundo con una oposicion directa á todas las reglas de virtud que tanto le ha recomendado su maestro.

Uno de los mejores medios de precaver estas desgracias es, á mi parecer, el mostrarles el mundo ántes de entrar en él. Se les deberian descubrir por grados los vicios que esten mas acreditados, y advertirles las intenciones de ciertas personas que solo se aplican á ganar su confianza para perderlos. Se les deberia instruir en los artificios que usa esta casta de gentes, y los lazos que suelen tender á los incautos. Se les deberian igualmente poner á la vista de quando en quando algunos exemplos trágicos de las personas que tienen por oficio el perder á los que caen entre sus manos, ó de los jóvenes arruinados por seguir tan indignos pasos. Nuestro siglo subministrará hartos exemplos de esta especie, que se le deben presentar al jóven como otros tantos escollos, á fin de que las desgracias, las enfermedades, la mendicidad y la infamia en que tantos han caido por este medio, le hagan cauto, enseñándole al mismo tiempo como aquellos mismos que con apariencia de amistad causáron su ruina, son los primeros que le abandonan y desprecian en su miseria. Por aquí verá, ántes que se lo enseñe la experiencia, que todos aquellos que quieren persuadirle á que no siga los sabios y prudentes consejos que ha recibido de su maestro (lo que llaman dexarse gobernar como un niño), solo intentan gobernarle á su modo, y persuadirle que como hombre hecho comienza ya á caminar él solo baxo su propia direccion y antojo, al mismo tiempo que ellos intentan meterle como á un niño en todos los vicios que pueden

servir para sus designios. Conviene pues que el maestro no pierda ocasion de mostrarle este escollo, empleando todos los medios posibles en hacérsele conocer.

Bien sé lo que comunmente se dice, que descubrir los vicios del siglo á un niño es enseñárselos de antemano. Esto será cierto en parte, segun el modo con que se le descubran. Por eso es esta una cosa que necesita de un maestro prudente y hábil que conozca el mundo, que pueda juzgar del temperamento y de la inclinacion del discípulo, y conocer su flaco, ó su pasion dominante. Se debe tambien considerar que no es ahora posible (como acaso lo seria en otro tiempo) el preservar á un jóven de los vicios ocultándole el conocimiento de ellos, á ménos que no se quiera tenerle toda la vida en un escaparate, sin que se presente jamas entre las gentes. Quanto mas tiempo se le tengan vendados los ojos, ménos capaz será de ver quando entre en el mundo, en donde estará expuesto á ser engañado por otros, y aun por sí mismo; porque quando un jóven todavía demasiado niño se presenta en el gran mundo, siempre es el blanco de las críticas, y de las malignas observaciones de los otros jóvenes, entre los quales nunca faltan algunas aves de rapiña que salen á desplumarle.

El único medio de libertarse del mundo es conocerle perfectamente; pero los jóvenes deberian iniciarse en estos misterios por grados, y á medida que fuesen capaces de ello: lo mas pronto será lo mejor siempre que se hallen entre las manos de un buen ayo. Deberia abrirse la escena poco á poco, introduciéndoles en el mundo insensiblemente, y manifestándoles al mismo tiempo los peligros que hay que temer de los diferentes órdenes, temperamentos, designios y concurrencias de los hombres. Convendria prepararles de antemano á verse insultados por unos, y acariciados por otros, quiénes podrán arruinarles por caminos ocultos, y de qué personas deben esperar buenos oficios. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 5.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 18 de Enero de 1804.

SIGUE EL TRATADO SOBRE LA INSTRUCCION QUE SE LES DEBE DAR Á LOS NIÑOS.

Ya dixe en el Número anterior los inconvenientes que resultan de los diálogos en preguntas y respuestas para la instruccion. Si á mí me fuese preciso el formar un libro elemental de esta naturaleza, yo no seguiria jamas el camino ordinario. En vez de cargar como se acostumbra la memoria del niño con una multitud de palabras y de definiciones, mi primer cuidado seria hacerle ver que tiene necesidades, y que las conociera: despues le haria ver igualmente que no puede satisfacerlas sin la ayuda de sus semejantes, que estan tambien sujetos á las mismas ú á otras diferentes; y que el medio mas seguro de obtener de ellos este socorro, es ofreciéndole uno mismo, y dándole á los que dependan de él: luego haria que conociese que no hay mas razon en exîgir un servicio de parte de los demas, que la que ellos tienen de exîgirlo de la suya, y que si él no quiere que se le haga mal, debe abstenerse de hacérselo á los otros. De esta mútua correspondencia de derechos y de obligaciones que tenemos unos con respecto de otros, yo le conduciria en fin hasta el gran principio de donde dimanan todos nuestros deberes ácia los hombres, y que encierra las condiciones con las quales nos podemos prometer vivir dichosos en su compañía. *No hagas á otro lo que no quieras que se te haga á tí.* Toda esta primera instruccion se reduciria á la aplicacion de esta máxîma comparada al interes de cada uno, y para ella no emplearia ni retórica, ni figuras, ni ménos metafísica. Así que le hubiera hecho conocer la verdad de su contenido y sus ventajas, se la haria familiar por medio de exemplos que pudiese entender bien, y que fuesen propios para inspirarle horror por

la ingratitud, respeto por la justicia, y gusto por la beneficencia.

Luego que el niño llegara á aquel estado en que su razon le hace conocer las verdades mas elevadas, le haria que conociese, en quanto lo permitieran sus luces, al Ser eterno criador y conservador del universo, que nò quiere mas que el bien de sus criaturas, y que lo ha dispuesto todo para asegurarles la felicidad de que les ha hecho susceptibles. Sin embargo, no le ocultaria en modo alguno los males á que está sujeto el hombre por su constitucion, sino que se los compararia con la multitud de bienes que disfruta, y con la esperanza de la vida futura, en la qual el justo que haya cumplido los mandatos de su Criador encuentra la recompensa de las virtudes que ha practicado, y de los males que ha padecido en el mundo. Yo haria que deseara esta continuacion de exîstencia despues de la muerte, y que se instruyera en los medios de hacerla feliz. Ayudaria sus deseos y su razon solicitándolos y descubriéndolos en esta misma intencion benéfica que brilla en todas las obras de la creacion, á la qual deben todos los hombres concurrir con sus conocimientos. Finalmente, le obligaria á que buscara una guia mas segura que su razon, á la qual pudiese recurrir con sus dudas, y consultar en qualquiera ocasion. En este estado le haria que abriese los libros sagrados de nuestra religion, los quales nos dan el conocimiento mas perfecto de nuestros deberes. La instruccion que yo le daria en nuestra ley seria explicándole el contenido de dichos libros, y haciéndole conocer la relacion tan grande que tienen con la felicidad del hombre tanto presente como futura.

Quando el niño llegase á aquella edad en que debe entrar en el mundo, y ser individuo de una sociedad á quien debe él por sí mismo ser responsable en lo sucesivo de sus acciones y conducta, es preciso que se le hagan saber las condiciones con que se le concede la proteccion admitiéndole en su seno, lo que la sociedad tiene derecho de exîgir de él, y lo que él debe esperar de ella. ¿Quién impide pues que se le dé al menor individuo del pueblo una idea general de las leyes que nos gobiernan, que se le hagan conocer los privilegios y atributos de que goza el Estado en que vive, y al mismo tiempo las cargas que tienen las diferentes órdenes que componen esta sociedad, de la qual es él una parte; que se le muestren los medios de librarse del fraude y de la injusticia, é inspirarle amor á la patria, sumision á las leyes, respeto y obediencia á los que es-

tan encargados de su execucion, afecto al órden, y desinteres al espíritu, &c. Esta instruccion remediaria muchas faltas en las quales cae el comun del pueblo por ignorancia, y le libraria de los peligros á que ésta le puede exponer.

No basta pues presentarle al pueblo libros elementales así como el que acabo de proponer en compendio, aunque sean los mas útiles; pues por mucho cuidado que se tenga en formarlos arreglados á la inteligencia de todos, no se podrá conseguir jamas que lleven consigo la evidencia y la conviccion del entendimiento, y que no haya en ellos una multitud de cosas que necesiten explicacion. Por otra parte es presumir sin fundamento el que una juventud que por lo regular no conoce el valor de la instruccion, se dedicara ella misma á aprovecharse de la que se le ofrece en los libros que se le ponen entre las manos, sin que tenga necesidad de un zelador que la haga estudiar. Seria muy bueno sin duda que cada padre ó madre de familia fuese el maestro de sus hijos, y que pudiesen y quisiesen tomarse la pena de explicarles lo que no comprehenden, familiarizarlos con estas instrucciones, y exâminarlos en el uso y aplicacion cotidiana que de ellas puedan hacer; pero ¿quánto abandono no se ve sobre este punto en los padres, ya por un efecto de indiferencia, ó por su incapacidad? Y ¿quántos hay que no pueden cumplir esta obligacion natural sino á costa de su subsistencia? La instruccion pública debe pues suplir este defecto, socorriendo la insuficiencia paterna, y remediando los malos efectos que podria producir un abandono tan pernicioso.

Yo no pretendo exâminar el por menor de las funciones de aquellos sugetos que tienen á su cargo la educacion pública, baste decir que es necesario mucho cuidado en la eleccion de lás personas para este destino. No es preciso que tengan unos talentos sublimes, pero es indispensable que tengan otras qualidades. Un sentido recto, un juicio sano y despejado, una aplicacion y zelo sostenidos, y unas costumbres buenas, es todo lo que se debe buscar para este encargo, y en el estado en que estan las cosas debe uno estar muy contento quando se encuentren sugetos que reunan estas circunstancias. En efecto, si se exâmina de que modo se desempeñan estos empleos subalternos, quienes son los individuos que regularmente los ocupan, que poco respeto causan, y hasta que punto estan envilecidos, se diria sin duda que la educacion es la cosa mas indiferente del mundo. ¿Qué es pues un maestro de escuela segun la situacion en que estan en el dia? De ordinario no es mas que un

hombre que no goza consideracion alguna en la sociedad, y que no puede inspirarla á los que enseña, que se ve obligado muchas veces á abandonar sus deberes por acudir á su subsistencia, que no tiene autoridad alguna sobre los niños que instruye sino en el momento mismo de la instruccion, que no tiene inspeccion alguna sobre sus costumbres ni su conducta, y que todo su encargo se reduce á exercitar la memoria de los discípulos, imponiendo algunos castigos, tal vez muy mal impuestos, á los que faltan á sus preceptos, un hombre en fin que de nada sirve sino en las horas que enseña, y de la mas pequeña utilidad en estas horas mismas. Estos son los individuos que forman las costumbres y el carácter del grueso de la nacion, y así no se debe uno sorprehender viendo el poco fruto que se saca de ellos.

No se puede dudar que si se escogieran mejor, tambien corresponderian mejor al objeto de su institucion, pero para esto era preciso el no estar reducido á tomar el primero que se presenta, sino que el empleo de maestro fuese un objeto de emulacion hasta cierto punto; que los que fuesen elegidos no estuviesen sujetos á la miseria y al menosprecio que siempre la acompaña, y que puedan entregarse enteramente á sus funciones sin exponerse á carecer de lo necesario para su subsistencia, que su autoridad no se reduxese al recinto de los muros de sus escuelas, que tuviesen intervencion en la crianza doméstica, que diesen consejos á los padres de familia, y aun que pudiesen reprehender á aquellos que por su negligencia, su mal exemplo, ó sus discursos libertinos, hiciesen perder á sus hijos el fruto de la instruccion pública.

No se tema por esto que se altere el órden gerárquico que tienen los padres sobre su familia, haciendo que intervenga en sus funciones una clase de sugetos demasiado abatidos hasta aquí; al contrario, elevando la clase subalterna que dirige la educacion, se elevará mucho mas la superior, la qual al tiempo mismo de recibir socorros está encargada de su inspeccion. El pastor que está obligado á dar la última instruccion, y la mas necesaria á sus ovejas, si está instruido por sus dependientes de muchas de sus circunstancias, que no puede él conocer por sí mismo, advertirá mejor las costumbres de su rebaño, y estará mas en disposicion de gobernarlas, á mas de que el dependiente mismo dirigido por su pastor podrá poner en práctica sus intenciones con mayor fruto. Un maestro de escuela en un lugar se debe comparar con la mayor propiedad á un Sar-

gento en su compañía, pues su influencia en el manejo y exercicio de la tropa es muchas veces mayor que la del Capitan mismo.

Así pues se podria exîgir que el maestro de escuela diese cuenta de quando en quando á su pastor, no solo de los progresos de sus discípulos, sino tambien con particularidad de sus costumbres que cuidaria de exâminar, que sin hacer el oficio de espía ni fisgon le diese parte de las observaciones que la familiaridad le hubiese proporcionado hacer en lo interior de las familias, con respecto á la educacion de los hijos, á fin de que obrando los dos de concierto, se remediasen los desórdenes y las negligencias que se cometan. Todo esto supone sin duda una prudencia y una armonía entre el superior y el subordinado, que muy pocas veces se encuentra.

En el Número siguiente, si hay lugar, concluiremos este tratado.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta quarta puesta en el Número antecedente.

Se les deberia enseñar igualmente á conocer todos estos caractéres diferentes, y á distinguirlos bien unos de otros, mostrándoles las circunstancias en que deben dar á entender á los que les arman lazos, que los conocen, y que penetran sus designios y artificios, y en las que conviene disimular y hacer como que se ignora lo que son, y lo que maquinan contra uno.

Confiesò que como la mayor parte de nuestra sabiduría consiste en conocer á los hombres, este conocimiento no puede ser efecto de algunas ideas superficiales, ni de una grande lectura, sino fruto de la experiencia y de las observaciones reiteradas de un hombre que ha vivido en el mundo con los ojos abiertos, y que ha tratado con toda suerte de personas. Por esto creo que es de la mayor importancia dar á los jóvenes estas ideas para que quando comiencen á entrar en el mundo, y se embarquen en este vasto océano, no se hallen en el estado de un piloto que se viese en alta mar sin brujula ni mapa, sino

que tengan ya algun conocimiento de los escollos que pueden encontrar en el camino, y que sepan de antemano gobernar el timon, para que no naufraguen desgraciadamente ántes que los instruya la experiencia. El padre que no se persuade que esto es lo mas importante, y que es mas necesario buscar un buen maestro para este fin, que no para aprender las lenguas y las ciencias, no advierte sin duda que es mucho mas útil el juzgar bien de los hombres, y el manejar prudentemente los negocios que hay que tratar con ellos, que el saber griego ó latin, el argüir en forma, ó tener la cabeza llena de especulaciones abstractas, pues quien no tiene virtud, ni conocimiento del mundo, ni urbanidad, jámas será un hombre completo y digno de estimacion en qualquiera parte que viva.

Tal es la naturaleza de una gran parte de los conocimientos que se enseñan en las escuelas de Europa, que qualquiera puede pasarse sin ellos sin que su persona ó sus negocios experimenten mucho detrimento. No sucede así con la cortesanía y la prudencia, las quales son necesarias en todos los estados y en todas las circunstancias de la vida; y la mayor parte de los jóvenes tienen mucho que sentir por faltarles estas dos qualidades, que generalmente son miradas como cosas de tan poca importancia en la educacion de los niños, que se cree que un maestro puede cuidar muy poco de ellas, ó despreciarlas enteramente.

La lengua latina y las ciencias es á lo que principalmente se atiende, de donde se sigue que se hace depender el punto principal de la educacion de un jóven de los progresos que hace en estas cosas, que no son las únicas que le interesan, sin darle á conocer el mundo, en lo que se le deberia comenzar á instruir desde la niñez. Si quando llegue á ser dueño de sus acciones quisiese aplicarse á algun estudio particular, ya para aprovechar las horas desocupadas, ó ya para perfeccionarse en alguna de las ciencias de que su maestro le habrá dado una ligera tintura, en este caso los primeros principios que ya tendrá aprendidos bastarán para adelantar quanto quiera, ó quanto le permita su talento; y si para ahorrar tiempo y trabajo hallase por conveniente tener un maestro que le allane todas las dificultades, no tiene mas que elegir un hombre que entienda la materia á fondo. Para la primera tintura de las ciencias que debe adquirir, no necesita mas que de un maestro regularmente instruido.

Para lo que necesita un hombre completo es para un ayo

que le inspire principios sólidos de virtud y de modestia, que le enseñe insensiblemente á conocer el mundo, que le estimule á amar é imitar lo que es excelente y digno de estimacion; y si le aplica á algunos estudios particulares será para exercitar sus facultades intelectuales, para evitar la ociosidad, para acostumbrarle al trabajo, é inspirarle algun gusto á las cosas que despues debe aprender mas exâctamente por sí mismo.

Y puesto que no se puede esperar que tenga tiempo ni valor para aprender todas las cosas, es evidente que se le debe enseñar aquellas de que tiene mas necesidad, y que son de mas freqüente uso en el mundo. Séneca se queja de que en su tiempo se hacia lo contrario, y eso es que no se conocia entónces todo el fárrago de libros escolásticos, que tanto abundan ahora en nuestras escuelas. ¿Qué diria pues si viviese en este siglo en que los encargados de la educacion de los jóvenes creen que no pueden hacer cosa mejor que poner entre sus manos esta casta de obras, y llenar su cabeza de las vanas y ridículas distinciones de que estan llenas? tendria mucho mas motivo de exclamar: *Non vitæ, sed scholæ discimus*, no aprendemos á vivir sino á disputar, y la educacion que se nos da nos hace mucho mas propios para la universidad que para el mundo.

Pero no nos debemos admirar que los que disponen de la educacion de los niños se arreglen mas bien á lo que ellos pueden enseñar, que á lo que los niños tienen necesidad de aprender; y establecida una vez esta moda, tampoco es de maravillar que valga mas que la razon, y que la mayor parte de los que hallan utilidad en seguirla, sin tomarse el trabajo de exâminarla, blasfemen de los que no piensan como ellos, y la desprecian. Lo que si es de admirar es que muchos hombres de talento se dexan tambien engañar de la costumbre, y de una especie de fe implicita; porque si quisiesen consultar á la razon, ella les mostraria sin duda que sus hijos deben emplearse en aprender lo que puede serles útil quando sean hombres, y no llenar la cabeza de cosas frívolas, de las que regularmente no se volverán á acordar en toda su vida, y de las quales no tendrán jamas necesidad. Esta es una cosa tan conocida, que aseguro que los padres mismos que á costa de su dinero han hecho que aprendan sus hijos todas estas insulseces, confesarán que no podrán estos al comenzar á tratar con gentes manifestar la mas mínima tintura de sus vanos estudios sin hacerse ridículos. ¡Admirable ciencia aquella de que los niños, quando ya son hombres, se ven obligados á avergonzarse en los sitios en que

tienen el mayor interés en manifestar su talento, y hacer ver que estan bien educados! ¿No merecerá segun esto hacer parte de su educacion?

Hay todavía otra razon para cuidar de que la persona á quien se confia la educacion de un niño tenga mucho conocimiento del mundo, y es que un hombre de talento y de edad madura puede hacerle adelantar mucho en qualquiera ciencia, aunque él no esté muy versado en ella, pues los libros le subministran bastantes luces para poder guiar á un jóven, y mostrarle el verdadero camino; pero nadie puede enseñar á otro á conocer el mundo, ni darle un ayre de urbanidad y cortesía si él no tiene urbanidad ni conocimiento del mundo. Es esta una ciencia que debe poseerla en propiedad, y que debe serle familiar por medio del uso, del trato con los hombres, y del hábito continuo de arreglarse á lo que ha visto practicado y autorizado en las mejores concurrencias. Si esto no le es natural no podrá tomarlo de otra parte para enseñárselo á su discípulo, y aun quando pudiese hallar en los libros una menuda descripcion del modo con que un caballero debe portarse en las diferentes circunstancias de su vida, su propio exemplo, mas poderoso que todas las reflexîones, harian éstas enteramente inútiles, porque es imposible que un jóven sea culto si vive entre gentes groseras y mal criadas.

Bien sé que no se hallan á cada paso ayos del carácter que acabo de describir, ó á lo ménos que no se encontrarán por el estipendio que comunmente se les da. Así solamente digo que los que estan en estado de hacer estos gastos no deben omitir medio alguno en una cosa tan importante, y que deben saber lo que principalmente han de exâminar en la eleccion de la persona á quien quieran confiar la educacion de sus hijos, ó lo que ellos mismos deben hacer miéntras los tengan baxo su direccion, y no se figuren que todo el secreto de la educacion consiste en que aprendan los niños el latin y el frances, ó algun sistema abstracto de filosofía.

J. L.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 6.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 21 de Enero de 1804.

CONCLUYE EL TRATADO SOBRE LA INSTRUCCION QUE SE LES DEBE DAR Á LOS NIÑOS.

Del mismo modo que opino que un maestro de escuela debe ser bien pagado, y tener una dotacion que le libre de la miseria, pretendo tambien exîgir de él una constancia de cuidados y de atencion que le hagan digno del empleo en que se le ha puesto. No son suficientes para cumplir este deber el que tenga algunas horas de enseñanza solamente, yo quiero que sea no solo el maestro, sino tambien el magistrado de los niños que se le han confiado; que exerza las funciones de este empleo con dignidad y exâctitud; que vele sobre la conducta doméstica, sobre los juegos y demas recreos de sus discípulos; que sea el juez que decida de sus riñas y desavenencias; que reprima con el mayor cuidado todos los defectos que creciendo en ellos con su edad pueden llegar á hacerse vicios incorregibles; que anime y proteja las virtudes que se descubran con preferencia á los mejores talentos; y en fin, que ponga todo su esmero en fomentar las buenas disposiciones é inclinaciones de su rebaño, y en desarraygar las malas.

Para todo esto no se necesita ciencia, talento, ni otras disposiciones mas que una rectitud arreglada á la razon, una buena voluntad, y un poco de experiencia; y ya se ve que no es preciso ser un fenix para reunir estos requisitos.

En los discursos que he formado sobre esta materia he procurado tratar de la instruccion que abraza la totalidad de un pueblo, y que debe ser comun á todos, lo mismo que las fuentes públicas, cuya agua pura y abundante debe estar á la dis-

posicion de todos sin distincion. Si me he reducido á considerarlo baxo de este punto solamente, ha sido por parecerme la instruccion mas importante para las costumbres, y por desgracia la mas abandonada.

Efectivamente, si dirigimos la vista sobre la multitud de obras que hay de educacion, veremos que en ellas no se ha pensado mas que en instruir á aquellos individuos que por su nacimiento ó fortuna son superiores á los demas, y que apénas habrá un solo autor que trate en particular de la instruccion que se debe dar á esta clase tan numerosa y tan útil, y que forma el carácter de la nacion. Los filósofos mismos, ó que se llaman tales, y que se hacen superiores á las preocupaciones del vulgo, aquellos que mas gala hacen de servir á la humanidad, y que miran el nacimiento y las riquezas como unos adornos extrangeros del hombre, pues no le dan derecho alguno; parece que han tenido á ménos ocupar su pluma en la educacion popular; pero yo que considero que el pobre tiene tambien una gran necesidad de ser educado, y que creo que es muy ventajoso para la sociedad que el labrador, el artesano y demas tengan principios de conducta lo mismo que el noble y el rico, y que un maestro de escuela, por exemplo, es un individuo tan importante como el que mas; cometeria una falta imperdonable si en nuestro periódico, dirigido á promover la buena educacion, no tratara de la instruccion del pueblo en general.

Sin embargo, estoy muy distante de pensar que la educacion de los niños de las clases distinguidas no sea mucho mas atendida que la de los de las clases subalternas; pues además de enseñar á los primeros los conocimientos generales que deben aprender todos los hombres en qualquier estado que se hallen, hay tambien que instruirlos en otros que son particulares á las diferentes clases que componen la sociedad. Mas instruccion necesita un hombre destinado á mandar, que aquel que no hace mas que obedecer; la educacion del individuo que por su rango está obligado á servir de exemplo, pide mas cuidado y atencion que la del hombre obscuro; y el que está encargado de enseñar á los otros debe estar mas instruido que los que reciben la enseñanza. El pobre no está obligado á aprender el uso que se debe hacer de las riquezas, ni el hombre del pueblo sabe las reglas arbitrarias de la política, y esto no es en él una gran falta, como lo es en el hombre sociable. Así pues, cada clase debe recibir la instruccion que le es propia, y le hace ca-

paz de desempeñar las obligaciones anexas al destino que le cupo en suerte, y miéntras mas elevado sea éste, son mas interesantes sus deberes, y mas atencion y destreza pide su educacion.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Vmd. convendrá conmigo en que no es lícito engañar á los hombres, ni con el pretexto de divertirles. Pero el anónimo, autor de la carta que vmd. ha tenido la condescendencia de insertar en los Números 60 y 61 de su periódico, no repara en pelillos quando se erige en médico para dar al público ideas muy trocadas del distinguido mérito del Doctor Brown, á quien levanta un falso testimonio. Supone el criticastro que el célebre autor *ha demostrado que todos los males proceden de debilidad directa ó indirecta.* Si le ha leido y entendido no puede ignorar que Brown ha tratado muy en particular de las enfermedades *sthenicas* ó inflamatorias, como procedentes de una disposicion diametralmente opuesta á la debilidad directa ó indirecta; en cuyo caso prescribe no *el vino á pasto* ni otras borracheras, sino *las sangrías, la dieta tenue y vegetal, los purgantes*, &c.

Este malicioso renuncio, sin *otras trescientas cosas mas*, ofrece á vmd. un ancho márgen para que emplee sus regaños en hacer entender á ese anónimo, que un autor del mérito de Brown, que ha consagrado sus desvelos á beneficio de la humanidad doliente, y cuya doctrina tiene tantos y tan ilustres prosélitos, es acreedor á que se haga de sus obras una mencion mas justa y decorosa, aun quando se empleen en su crítica plumas dignas de hacer algunas objeciones á su sistema médico.

No diré lo mismo del diálogo que se introduce en la continuacion de la carta; su argumento es inocente, y su estilo chistoso, aunque de poco interes, y algo pesadillo, por cuya razon nos hace participar de una parte de las machaquerías que él, por sus motivos particulares, se ve obligado á sufrir.

R. Ll.

CARTA SEXTA.

Contestacion á una del Número 55.

Estará vmd., señor Cascaciruelas, como si lo viera, muy satisfecho de haberme aterrado manifestando al público que una parte de mis discursos es robada de la obra: *El Filósofo á la moda*, y juzgará haber probado completamente que *Diógenes* es un plagiario, sin que pueda decir en su disculpa esta boca es mia: poco á poco, señor Licenciado, y no hay que cantar victoria hasta el fin. ¿Quién habia de pensar que vmd. no tenia razon, y que yo la tenia? Pues cabalmente. Si los señores Catones hubieran insertado mi carta por principio á mis discursos, ó la hubieran publicado para satisfacer á vmd., le hubieran librado del trabajo de cascar ciruelas, que no es para todos, ó convencido de mi honradez: en ella hubiera visto vmd. que les decia sencillamente: *No repararé en que algunos discursos no sean enteramente originales.... y por el contrario me valdré de muchos pensamientos del Espectador Ingles, obra mas digna de ser conocida que otras muchas que nos inundan.* Esto no es ser plagiario, ni ser cascaciruelas, señor mio; y esta es la obra de donde he tomado los pensamientos ó ideas que vmd. saca en triunfo, y de donde los habrá sacado, sin confesarlo ó advertirlo como yo, qualquiera que los haya extendido en otra obra. ¿Qué tal, amigo, tenia yo razon? Ya pero, dirá vmd., ignoraba yo eso de la carta; y ya pero, diré yo, ántes de afirmar una cosa es menester asegurarse, y saberla muy bien.... Aquí llegaba, quando me detuvo con indignacion mi abuelo el Cínico, diciendo: *Basta para los sabios, y sobra para los Cascaciruelas. Observa, medita y calla sin perder el tiempo en disputas y contestaciones poco decorosas á un nieto de*

Diógenes.

P. D. Ya ve vmd. que no soy el mismo Filósofo á la moda, y lo siento, para poder ser amigo de vmd. como soy Diógenes.

CARTA SEPTIMA.

Albricias, señor Regañon, albricias, gracias á Dios que ya se ha servido enviarnos al mundo un hombre capaz de quitar controversias literarias, de ahorrarnos el grande trabajo de exâminar qual es la mas segura opinion, la molestia de leer tan contrarias opiniones, los grandes dispendios pecuniarios para hacer nuestra librería, &c. &c.

Si señor, ¿duda vmd. lo que le digo? Pues exâmine ligeramente la carta del señor *Diógenes* inserta en su periódico al Número 57: lea aquel dilema que pone contra vmd. probándole que, ó debió dar á la prensa la suya del Número 30, ó la contraria (así la llama dicho Señor) puesta en el Número 41 por el Enemigo del Idiotismo, y conocerá evidentemente la fuerza que hizo al señor *Diógenes* su dilema, pues no pudo estamparle en el papel sin exclamar lleno de satisfaccion: "vea-"mos si he tomado algo de lógica en San Isidro, ó en otra "parte."

Sí señor, dar á la prensa opiniones que se apartan una de la otra, es *juxta Diogenem* olvidar los Catones su deber, es faltar los sabios Gobiernos de Europa á su justa obligacion; porque señor, si dan permiso para que se imprima una opinion, deben negar por el mero hecho la licencia para imprimir su contraria.

¡Vmd. ha visto qué tupidos hemos tenido los sentidos todos en el mundo, que ninguno ha dado en una cosa tan útil y fácil de practicar! Estaba sin duda reservado al nuevo *Diógenes* este precioso don.

Digo, señor mio, para que yo no me hubiese empeñado en el Número 30 en darle preservativos contra sus males. Ahí es nada lo que perdia el orbe literario si le perdiese.

Yo le amaba tiernamente, mas desde hoy prometo redupli-carle mis afectos, y á pesar de que me llame el Enemigo malo, toma el enemigo, si vendrá el enemigo, que soy un desvergonzado, que soy un idiota, todo se lo disimulo, y mucho mas que quiera, porque se lo merece por su ciencia: lo que sí no quiero disimularle es solamente (y espero me dará gusto por tanto como le amo) el que dexe de leer esta mia, disimulándole á vmd. la estampe en su periódico, pues aunque conozco ser una critiqui-satirilla sin objeto ni xugo, no todos podemos dar á luz producciones tan interesantes como la suya Número 57.

Por que dixe al señor *Diógenes* en el Número 41 que, supuesto le habian resultado tantas dolencias por el estudio de la Medicina como dicho señor expresaba en el Número 30, tomase unos principios solidísimos de Medicina, y este era el mas excelente específico contra sus males, preservándole para lo sucesivo, me ha dicho tantas cosas: vaya, lo ménos ha sido decirme que no le he entendido; pero como nadie me conoce, no me avergüenzo de decir: Señor *Diógenes*, perdone vmd., confieso no le he entendido, de los hombres es el errar; vmd. aunque tan docto se creyó que yo me firmaba el Enemigo de los Idiotas, y no fué así, sino del Idiotismo, y además cometió el yerro de llamarse *Diógenes*, lo que no me ha sonado bien, porque además de ser impropia la alabanza en la boca del verdadero virtuoso como en la del verdadero sabio, comunmente llaman los hombres rabon al gato que carece de rabo; por lo que no me atrevo á llamarme desde hoy *el Amigo de Diógenes*, y quedo esperando me diga como le agrada me nombre en adelante; mas siendo forzoso que para ello lea ésta, y teniendo ofrecido no leer ninguna carta de esta clase, por si se le resiste su cuerpo al querer violentarse al leerla, le daré un remedio para que pueda vencerse á hacerlo, y es el buscar una máquina neumática, y hacer le extraigan de su cabeza una docena de pulgadas cúbicas de ayre.

En fin, como gusto de las ciencias, deseo imitar á los sabios, y así quiero concluir con una coplilla como la de vmd., pues el que no es docto ni poeta si se hace plagiario todo lo parece: Retazo de la fabulilla: *El parto de los montes.*

Hay autores que en voces misteriosas
Nos anuncian ideas portentosas;
Pero suele á menudo
Ser el gran parto de su pensamiento
Despues de tanto ruido solo viento.

El Enemigo del Idiotismo.

CARTA OCTAVA.

Las Colaciones.

Señor Regañon ó Regañador: Muy señor mio: Deseo á vmd. feliz salud y buen humor en el curso de este nuevo año. Supuestó se ha revestido vmd. con el carácter de motejar abusos, no creo será sobrado que, con su permiso, le hable de uno bastante vicioso y laminero en esta ciudad donde yo exîsto. Hay de inmemorial tiempo á esta parte la incómoda, gravosa y envegecida costumbre anual de regalar á los parroquianos, y á veces con capa de éstos á los no parroquianos de cereros, confiteros, &c. las colaciones para la Noche Buena, creo ya me entiende vmd., quiero decir los *turrones ó dulces*, que se lo advierto para mejor inteligencia. Esta que no se puede llamar otra cosa que farándula, ó pura laminuría, pasa en este pueblo por una ley precisa, que con la mas exácta escrupulosidad se ha observado y se observa. La mayor parte de los naturales declaman contra ella, y aun me persuado contribuirian plácidos y gustosos á desterrarla, si no mediase alguna preocupacion arraygada que ofusca el capricho de los débiles, figurados en alguna montaña, siguiendo aquella indestructible máxîma-manía "así lo hallamos, y así lo dexaremos" cerrando quantas veces los ojos á la evidencia necesaria y favorable. Hablemos de buena fe: ¿no es un dolor insufrible el oir hay sugetos cereros, como á mí que soy un pobre *cero* me consta, que en esta tonteri-manía, ó llámese como se llame, costumbre viciosa, sin saber como, sin lucimiento como suena, se les van de una mano á otra los quatro y seis mil reales, sin mas objeto que el de que baxo el especioso pretexto de uso se los engullan quatro lamineros ó lamineras? Esto es tan positivo y evidente como lo es, y no dexará vmd. de conocer que la continuacion de esta tonta é insulsa costumbre se absorve la utilidad que les debian producir los compradores.

De consiguiente parece que este sistema debian adoptarle el comerciante, el tendero, el quinquillero, y qué se yo quantas otras clases de ramos que estriba su subsistencia de los compradores, pues con estos no hay tales carneros, tales recompensas ni gratificaciones, ni mas aliciente que el cariño y buen agrado, escaseando muchas veces aun este. Bien veo, me dirá vmd., es mas propia la analogía de los cereros; soy con vmd., pero no se escapará de la consideracion imparcial de

vmd. que el comerciante podia ó debia regalar un corte de vestido, &c. esto es, proporcionalmente á medida de la utilidad que le dexa el comprador, y que los demas oficios se arreglasen por este mismo principio para adquirir, contentar y halagar á los parroquianos. Con que estos no rigen por semejante ceremonial, de donde en cierto modo se colige con alguna probabilidad que el chorrillo de las colaciones es abuso. Si vmd. me lo concede, como queda definido, pues me consta es su ánimo el cortarlos radicalmente, oiga vmd. un feble bosquejo que contribuirá á destruirlos, si mi imaginacion acalorada no me alucina.

No es mas que si el Gremio ó Hermandad de cereros reunidos tomase con empeño la resolucion de cortar esta costumbre, que si es cansada á los florecientes, es molesta é insoportable á los de un mediano pasar, lo conseguiria con solo este chico paso, segun mi modo de opinar.

Todos los hermanos conformes, con tal que determinasen un auto ó estatuto gremial, autorizado por el Supremo Consejo, exîgiendo por via de multa ó escarmiento á qualquiera de los cereros que pillasen á alguno de sus domésticos que llevase las colaciones. Veo se hace algo violento en cuerpos ó comunidades este pensamiento, pero vencida esta etiqueta se conseguirá el fin.

Señor mio: viva vmd. finalmente persuadido que si merece esta carta la pena de anunciarla en su periódico, serán muchos los que se lo agradecerán. Veo no va adornada con aquel lilao de expresiones que hace tanta impresion en los lectores; pero como ha de ser, yo no tengo la culpa, atribuyala vmd. á mi miseria. Chapitela, tertulia de las *Pesetas*, dia de Reyes de 1804.

De vmd. afecto de corazon, primitivo subscriptor y corresponsal

El Permiso.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 7.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 25 de Enero de 1804.

COSTUMBRES.

Sobre el luxo.

Si el hombre es responsable del empleo que hace del tiempo, no lo es ménos del uso que hace de las riquezas, pues el buen órden, el interes de la sociedad, y el suyo propio, le prescriben en este punto unas reglas que no puede dexar de seguir sin separarse de su deber, y sin dañar á las costumbres, y así es que se ha mirado siempre el luxo como causa ó efecto de la corrupcion.

Poco importa que se defina el luxo como se quiera, siempre que se entienda lo que es; ello es cierto que por no haberse entendido bien el sentido ó la acepcion de esta palabra, se ha disputado tanto sobre ella. En el idioma del pueblo se le da á este término de luxo la idea de un exceso qualquiera en el gasto, mas ó ménos reprehensible, de lo qual resulta que toda especie de gasto que no tenga este carácter, sino que produzca mas ventajas que inconvenientes, ó mas bien que mal, no merece el nombre de luxo, porque implica contradiccion el que haya un luxo útil, supuesto que seria decir de una misma cosa que era laudable y vituperable.

Tal vez se me replicará diciendo que una misma cosa puede ser mirada como buena y como mala, segun las diversas relaciones con que se muestre, y que el luxo, por exemplo, puede ser vituperable en la sana moral, y laudable en la sana política, y que puede ser dañoso á cada particular separadamente, y al mismo tiempo utilísimo á la sociedad en general; pero en este caso la qüestion sobre el luxo se debe reducir á estos dos puntos: 1.º Si es verdad que el luxo vituperable y pernicioso

en lo moral, puede ser al mismo tiempo laudable y ventajoso en lo político. 2.° Verificado este caso ¿quál de las dos deberá subyugar á la otra: la política, ó la moral?

Para resolver ámbas qüestiones á un tiempo se debe preguntar si el fin de la verdadera política no es mas bien la felicidad real que la aparente de la sociedad, y si es posible fundar la felicidad del Estado sobre los vicios y las locuras de los particulares que le componen. Basta lo dicho para demostrar que el luxo, del modo que le he definido, es un mal verdadero, y siéndolo debemos aplicarle los remedios para curarle; pero para esto es menester exâminarle en sus distintos caractéres, indagar sus principios, y observar sus relaciones.

El luxo se muestra baxo de tres distintas especies, que son: *El fausto*, *la necedad* y *la holgazanería*, teniendo cada una de ellas su principio particular. El orgullo es el principio del luxo de *fausto*, y esta especie se manifiesta por unos gastos de ostentacion que sorprehenden á la multitud; como edificios soberbios, muebles suntuosos, carruages magníficos, y multitud de criados, bayles y convites donde reyna la profusion, &c. Este luxo nace del deseo de elevarse, ó dar una alta idea á lo ménos de su clase, de su nacimiento, de su poder ó de su fortuna, pero este género no interesa tanto á la moral como á la política, y no dexa de tener parte en las costumbres, aunque indirectamente, porque inflama la codicia, despierta la ambicion hasta el punto de hacerla muy dañosa, y excita la envidia. Quando este género de luxo se limita á manifestar solamente las ventajas que se gozan, es preciso confesar que es ménos reprehensible, ménos ridículo y chocante que aquel por cuyo medio se pretende engañar al público con unos gastos que no convienen con el empleo que se ocupa, y de esta última especie de luxo se puede decir que es una mentira pública puesta en accion, porque gastar mas de lo que permiten las rentas es manifestarse mas rico de lo que es en efecto, y tener un luxo superior á la clase que uno tiene, es decir que ocupa un puesto que no le pertenece, y se pone las insignias de una graduacion que no le corresponde. El luxo de ostentacion es quizá el mas fácil de reprimir, porque no puede estar oculto: se podrian prevenir sus progresos conteniendo quanto fuese posible á cada clase de individuos en el lugar que les está señalado por su constitucion, y haciendo sufrir mortificaciones bien merecidas á qualquiera que emprendiese salir de él sin estar autorizado. Puede tambien el Estado sacar ventaja de

esta especie de luxo echando cargas proporcionadas á la fortuna que anuncian los que le practican; pues no hay impuestos mas juiciosos que los que recaen sobre los objetos de fausto.

El luxo de *necedad* es el de las almas pequeñas y limitadas que se ocupan en todas las cosas frívolas. Estas no conocen otra guia ni otra autoridad mas que la de la moda, á la qual obedecen ciegamente á pesar de las reclamaciones del buen gusto, y no temen mas vituperio que el de no poder observar sus ritos. A este género de luxo se deben las innumerables mudanzas que se notan en los vestidos, en los muebles, y en todo lo que pertenece á estos dos artículos. Yo podria decir que este era el luxo de las mugeres, si no hubiera una multitud de hombres que parecen mugeres en este particular, y que era tambien el de los niños, que se les antoja todo lo que ven, si no hubiera muchos adultos que son tan niños como ellos en esta materia. Generalmente hablando se puede decir que este género es producido por el deseo de lucir á poca costa; que no interesa á la politica mas que en sus relaciones comerciales, pues hace salir el dinero del pais que recibe las modas. No dexa tambien de dañar á las costumbres, pues hace incapaces á los sugetos que se dedican á seguir la moda de cumplir los deberes que exîgen algun talento, y extingue en ellos el gusto de lo que es verdaderamente bueno. Este género de luxo es muy dificil de reprimir por la multitud de objetos que abraza, la mayor parte tan pequeños, que se escapan de la perspicacia del reformador, y la irrision solamente es la única arma con que se les debe combatir, la qual es muchas veces infructuosa, porque á causa de la costumbre la desprecian por lo regular. Este luxo subsistirá todo el tiempo que dure el imperio de la necedad en los hombres, y este no parece que se acabará tan pronto.

El luxo de la *holgazanería* es el de las almas entregadas á los deleytes carnales, y ocupadas en satisfacer ó dispertar su sensualidad, evitando las mas ligeras penas é incomodidades. Lo es tambien el de aquellos hombres acostumbrados á todas sus conveniencias, cuya imaginacion no se ocupa mas que en los medios de inventar nuevos placeres que los saquen del estado de languidez en que se hallan. Este era el luxo de los Sibaritas, y es el de los epicureos de nuestro tiempo. A él debemos esta multitud de comodidades que ya se han hecho necesidades reales, y este refinamiento de placeres en que ha superado nuestro siglo á todos los anteriores, y cuyas invenciones se dirigen á

procurarle al hombre indolente las sensaciones mas deliciosas con el menor grado de fatiga. Este género de luxo lleva consigo las apariencias de la felicidad, porque ¿quién ha de pensar que un hombre que no perdona nada para su comodidad no sea perfectamente feliz? Y ¿quién podrá imaginarse que esta felicidad es turbada las mas veces por algun desórden imprevisto, ó por privaciones inevitables que le son mas sensibles, y llegan mas al alma que todos los placeres que le daban las conveniencias? Es muy dificil calcular si este género de luxo es el que consume mas tiempo y dinero, además de que este cálculo no es propio de la materia que trato; pero si se considera con relacion á las costumbres, yo le tengo por el mas dañoso de todos. ¿Qué se puede esperar de un esclavo de la sensualidad sino relaxacion en sus principios morales, olvido de sus obligaciones, incapacidad de cumplirlas, indiferencia y tedio por todo lo bueno, insensibilidad de los males agenos, y un descuido por el bien de su patria? Es una ventaja seguramente que este género de luxo sea por su naturaleza mas obscuro é ignorado que los otros, que excite ménos el deseo, que no extienda tanto la codicia, y que por esto sea ménos contagioso; pero tambien se libra del menosprecio público, de la censura del sabio, y no pueden llegar hasta su obscuridad las medidas que tome el Gobierno mas perspicaz para reprimirlo. Así pues, el específico mas seguro contra él es una educacion vigorosa y varonil, semejante á la que se daba en algunos pueblos de la Grecia antigua, cuyas costumbres admiramos todavía, y que al mismo tiempo que endurecia el cuerpo para el trabajo, fortificaba el alma inspirándola un justo menosprecio por los deleytes que envilecen y corrompen al hombre.

Despues de la explicacion que acabo de dar, me parece que es inútil exâminar si el luxo, generalmente hablando, es la causa ó el efecto de la corrupcion de las costumbres. Ya se ha visto que cada especie de luxo tiene su orígen particular, que no hay alguno que no presente la idea de un exceso, que no se dirija á separar las riquezas de su legítimo y verdadero destino, que no contenga en sí alguna cosa viciosa, y por consiguiente que no sea mas ó ménos perjudicial á las costumbres.

Estos principios son los que se deben procurar destruir, y no se podrá conseguir jamas el fin con reglamentos dirigidos á cortar pequeños abusos, porque esto seria podar el árbol que se debe arrancar. En ningun caso mejor que en este se puede aplicar la máxîma: *De minimis non curat Prætor*, porque no hay

ni puede haber legislador alguno que consiga preveer todos los casos, y prevenir todos los caprichos del luxo en todos los extravíos en que puede conducirle la fertilidad de una imaginacion desarreglada. Así pues, el reprimir el luxo no toca tanto á las leyes como á las costumbres públicas. No interviniendo éstas en su correccion, no le faltarán siempre mil medios de librarse de toda la fuerza de las leyes con innumerables pretextos, y de extender su dominio con el mayor descaro; pero no se atreverá jamas á parecer en un pais gobernado por las buenas costumbres, pues el menosprecio general bastaria á lo ménos para contener sus progresos. Así pues, sin decidir si el luxo es causa ó efecto de la corrupcion, se puede concluir que todo aumento de luxo indica mas ó ménos alteracion en las costumbres, á la qual toda la fuerza de las leyes no podrán oponer suficientes remedios.

Para que las leyes puedan remediar en parte el luxo, es preciso que lo hagan de un modo indirecto; que inspiren la modestia y sencillez; que trabajen en rectificar la opinion pública; que hagan dificiles de satisfacer los deseos del orgullo y de la vanidad; que no protejan los oficios que favorecen el luxo, sino al contrario, que fomenten las profesiones útiles con privilegios honoríficos, y los gastos dignos de alabanza con distinciones honrosas; que mantengan el espíritu de frugalidad honrando á los individuos que no hacen caso de aquellas pequeñeces que tanto seducen á otros que son la verdadera causa del luxo, y que dando el exemplo de una discreta economía dan tambien el de una liberalidad y generosidad bien entendida; que las leyes no perdonen á aquellos que obligan á contraer gastos fuera de razon á un sexô débil, ó á una juventud inconsiderada; que no esperen la ruina total de un disipador para acudir á quitarle la administracion de sus bienes, y en una palabra, que tomen todas las precauciones para conservar la fortuna de cada individuo.

Algunos otros remedios mas se podian aplicar, pero su exámen no corresponde al objeto de nuestro Tribunal. Basta lo dicho para que se conozca quanto podrian ganar las costumbres con la extincion del luxo, que tanto influye en ellas. Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA NONA.

Discurso sobre la Soledad, que nos ha remitido D. Diego Santos Lostado, Académico numerario de la Real de Ciencias, &c.

¡Ó dulce soledad, quán feliz es el hombre que dedica algunos instantes de su vida al goce de tus bellezas! El sabio solo, sí; el sabio solo es quien puede concebir en su mente los placeres inocentes que le ofreces. Este individuo reflexîvo, que no mira jamas objeto alguno, sin que dirija su espíritu hácia el Criador, á cuya voz saliéron de la nada todos los seres que le rodean; este hombre que discurre, y vive distintamente de aquellos que no levantan sus ojos para mirar al Dios que se complace en presentarles la naturaleza con todos sus adornos; este hombre que atentamente pone sus plantas sobre las huellas que nos dexáron los pocos sabios que han exîstido; este hombre, en fin, que conoce las bellezas y gratas sensaciones que recibe su alma en la soledad, puede solo llamarte dulce y deliciosa. Sí, bella soledad; quando los espíritus débiles y apocados te miran cubierta de una funesta sombra; quando los entregados á los placeres turbulentos nada ven en tí que pueda recrearles; quando los libertinos se lisonjean en vano de pasar sus dias fuera de tu regazo; y quando los exîmios amadores de los concursos y espectáculos mundanos te vituperan, y huyen de tí; entónces te mira el sabio baxo el aspecto mas agradable. Sí, en el silencioso recinto de su habitacion, en las grutas mas escondidas, en los bosques mas sombríos, en los desiertos mas desamparados, en todas partes te encuentra placentera, y se gloría de las ventajas que le rindes. Las débiles yerbas que nacen debaxo de sus mismas pisadas, la pequeña corriente de un arroyo, el paxarillo, que escondido entre las texidas ramas de un arbusto, llena el ambiente con la dulzura de sus acentos, los valles, las colinas, los prados, y toda la naturaleza cubre de alegría su corazon quando mas solo está: todo le recrea, en todo se complace, porque todo es objeto de sus gustosas meditaciones. Quando está mas retirado del mundanal ruido, entónces ve claramente aquella sublime dicha que

le puede hacer feliz; entónces eleva su alma ácia el Autor de su ser; entónces se le representan las ideas mas vivas y claras que ilustran su entendimiento; forja los mejores proyectos, y descubre los medios que facilitan las mas arduas empresas. En la soledad, sí, en la soledad es donde el orador compone los mas eloqüentes discursos; el político encuentra las mejores máximas; el filósofo extiende sus conocimientos, y profundiza los arcanos de la naturaleza; y el alma christiana contemplativa reflexiona sobre su destino, sobre su ser, y sobre sus deberes. En la soledad el héroe virtuoso mira el espectáculo del mundo, no para complacer únicamente sus sentidos, sí para usar de sus objetos segun inspiran las leyes del sabio Legislador que le preside: su mente no queda asida á las perfecciones de los seres, sino que se extiende hasta el Criador en quien estan infinitamente mas bellas; pasa á conocerle, le busca, le ama, le sirve, y en él apoya los exes de su tranquilidad para continuar el giro de sus acciones; le ofrece su corazon, su alma, su vida, sus sentidos, sus facultades, y todo su ser lo sacrifica en las aras de su amor. En la soledad conoce que ni la tribulacion, ni la angustia, ni la necesidad, ni el peligro, ni quantas miserias ligan á los hijos del primer hombre, deben separar su espíritu del Dios en quien ve todo el fundamento de su esperanza. En la soledad hace analisis de su pequeño ser, y ve que el orígen de su natural está fundado en una nada; que su concepcion se halló cubierta con el horrible trage de una fea culpa; que su nacimiento le arrojó á un lamentable teatro de lágrimas; que su vida es un enlace de debilidades y miserias, sin seguridad de exîstir un instante que no esté expuesta á verse burlada por la contingencia; que su muerte es una separacion del espíritu y la tierra que le cubre, cuyo tránsito á la eternidad es infalible, mas dudoso el destino que podrá hacerle feliz ó desgraciado; que la débil estructura de sus miembros está sujeta á la corrupcion, y reducida en corto tiempo á la propia materia de que fué formada; que los bienes y honores mundanos son unos verdaderos juguetes de la fortuna; que su corazon aspira á la posesion de los que no estan expuestos á imprevistos accidentes; y que su alma se complace con la esperanza de coger los ópimos frutos de sus virtudes.

Recorrido pues este círculo de reflexîones, ¿quién no amará aquellos solitarios recintos donde se dulcifican las amarguras de la vida, donde se aprende á elevar mas y mas el espíritu, y á dirigir el corazon ácia todo lo que es bueno? Lle-

gad pues, infelices preocupados, que os hallais sumergidos en el error, repasad por un momento las nunca bien ponderadas dulzuras de la soledad: huid, huid precipitadamente de aquellos lugares que solo presentan un corto y estéril gusto: fixad vuestra atencion en los que os ofrecen mayores lauros: imitad á aquellos grandes hombres que rectificáron sus ideas, perfeccionáron sus obras, y aprendiéron á vivir tranquilamente en los silenciosos retiros: abrazad un medio que os anuncia el goce de una paz interior; que os puede libertar de temores, de intrigas y remordimientos, y que os coronará de aquellos gloriosos triunfos á que debe aspirar el corazon humano. No, no esteis persuadidos que yo os estimule al retiro del comercio con los hombres; enmedio de vuestros hermanos sí, entre las mas numerosas sociedades podeis muy bien disfrutar las delicias de una vida solitaria, y conversar con aquellos honrados individuos que se hallan adornados de ciencia, virtud y patriotismo. En fin, yo nada pretendo exîgir de vosotros mas que dexeis de estar reñidos con la tranquilidad y pureza de costumbres; que ameis la soledad como el amante de la verdad y de la virtud; y si este hombre sensible la busca, la estima, la elogia, y encuentra en ella la gustosa dicha que hizo felices á aquellos héroes inmortales que se acogiéron baxo de su sombra, tambien vosotros quando exâmineis escrupulosamente que es el camino que conduce á la tranquilidad de vuestro espíritu, no podreis ménos de confesar conmigo que el sabio la llama justamente dulce y deliciosa.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 8.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 28 de Enero de 1804.

FRAGMENTO SOBRE LA FELICIDAD.

¡Qué de variedades hay en los caractéres de los hombres! Todos difieren en su naturaleza, y la mayor parte de las semejanzas que se notan son imaginarias, pues cansándose el alma y los ojos con la diversidad de los objetos, es la pereza quien las produce. Entre los medios para conseguir la felicidad que le ha dado al hombre la naturaleza, hay uno que, á pesar de esta diversidad, conviene generalmente á todos los caractéres y edades, y este es el deseo y el conocimiento de la perfeccion.

Si los mayores males del hombre nacen de la opinion, es preciso buscar un medio de felicidad que no esté sujeta á sus caprichos. Hacerse superior á la opinion pública no es privarse de los placeres que ésta causa, pues se menosprecian los golpes de un niño, y es uno sensible á sus caricias.

Las personas que viven sin cesar fuera de sí mismas, por decirlo así, tienen necesidad de la opinion de los otros, porque ellos no se conocen, y esperan para juzgarse la voz de la fama, pero el talento tiene tambien su conciencia como la virtud; su voz interior puede consolarnos de la injusticia de las sátiras, y por el pensamiento tomamos posesion de nosotros mismos. Los espíritus flotantes que ponen una grande atencion en todos los objetos que les presentan, y qué reciben los pensamientos de todos sin crear ninguno, léjos de poder conocer su felicidad, tienen una pena muy grande aun quando son felices, pues como las impresiones que sienten no encuentran idea alguna análoga que puedan conservar en su carácter, resulta que se le es-

capan estas en el mismo instante, y así su vida es mas bien un sueño que una realidad.

Nuestra pereza misma le atribuye á la naturaleza enteramente muchas virtudes que puede perfeccionar, y los efectos de la humanidad y de la compasion se unen á una série de pensamientos encadenados los unos con los otros, que se descubren á un tiempo, y que nos representan en el momento mismo todas las relaciones que tenemos con nuestros semejantes: esta es una cadena de ideas que viene á unirse á un mismo punto, y que por su multitud y rapidez nos dan por un instante un conocimiento muy palpable de nuestra exîstencia, y así no debemos extrañar que los niños y los hombres sin educacion sean ménos sensibles que los demas.

Verdad es que los niños sin tener el deseo y el conocimiento de la perfeccion parece que gozan de la felicidad, y tal vez la gozarán en efecto; pero el hombre no es verdaderamente feliz sino por el conocimiento de su propio ser, y el niño no se conoce todavía. Este no goza mas que de una exîstencia exterior: su alma por espacio de mucho tiempo no es mas que una sucesion de impresiones agradables y nuevas, al paso que la del hombre es un texido de pensamientos.

Trabajemos pues sin cesar en nuestra perfeccion, de modo que todos los instantes de nuestra vida sean notables por los progresos que hagamos: la interrupcion de la cadena de las ideas es la de la exîstencia, y los pensamientos sueltos no son mas que una sucesion imperceptible de la exîstencia y de la nada. El dexar de pensar debe ser para los hombres, y para algunos lo es en efecto, la mayor de las desgracias.

El conocimiento de la exîstencia propia tiene sus graduaciones, pues el hombre mas feliz es aquel que conoce mejor su exîstencia. Es necesario adquirir sin cesar ideas nuevas sobre los objetos que nos ocupan. El único medio de fixar nuestra atencion es instruirse en las materias que se tratan en la sociedad, pues miéntras mas ideas adquiera un hombre sobre un negocio, mas pensamientos nuevos le deben ocurrir sobre él. Así pues no debemos quejarnos de que no hay nada que decir de nuevo despues de lo que han dicho nuestros predecesores, porque si la combinacion de las ideas puede ser infinita, todos los nuevos descubrimientos en este punto aumentan los materiales de la invencion. Dos caminos tenemos abiertos en la carrera de la vida para poder ser felices ó infelices. El hombre

puede dedicar toda su atencion á los placeres de los sentidos, huir y abandonar su mismo pensamiento por entregarse á los deleytes ó á la indolencia, esperar la muerte baxo el yugo de la opinion, y reducir á la inaccion el alma que posee despues de haberla degradado; y puede tambien el hombre mismo multiplicar y encadenar sus ideas, acercarse en quanto sea posible á la Divinidad, abrazando en un instante todo lo que es, y lo que puede ser, elevarse con el pensamiento sobre las alas del tiempo, y fixar su rapidez, y de este modo llenará el fin y objeto de su exîstencia, que es la perfeccion, la dicha y la inmortalidad. *Traducido.*

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMA.

Educacion física.

Señor Regañon: Si es indisputable la grande utilidad de la educacion moral, lo es tambien indisputable no ser ménos útil la educacion física; por lo que, aunque yo no me hallo capaz de comunicar ideas adequadas á desempeñar tan interesante objeto, me consuela el despertar á los sabios que hasta el presente no han dicho una palabra en su periódico sobre este punto.

Quando observo con atencion la estrecha choza del pobre jornalero del campo, que sin resistir al yelo, á la lluvia, ni al sol fuerte del estío, se alberga en ella con su crecida familia, sin tener otra cama que una estera, y una delicada manta para cubrirse; quando le veo que no teniendo con que cubrir sus carnes para presentarse al público, se halla además vestido de unos andrajos los mas sucios y asquerosos, despidiendo de sí un olor muy desagradable; quando además me presento á su mesa, y (aunque con dolor) no me queda duda de que no solamente su alimento es el ménos nutritivo, sino es

que rara vez come de éste quanto le basta, entónces me acuerdo de las magníficas casas de los poderosos, los grandes preparativos de ellas para que sus habitantes no echen de ver las inclemencias de los tiempos, el agradable olor que en ellas se respira, la rica y aseada ropa que visten sus dueños, tan á propósito para que no les haga impresion ni el rigoroso frio ni el calor, y por último su esplendidísima mesa llena de los mas nutritivos manjares.

Nadie ignora quanto conducen á enfermar todas las causas que concurren en el pobre jornalero; mas, á pesar de esto, sucede así: ¿disfruta de ménos salud el pobre? todo lo contrario sucede: comunmente la señora envidia á su criada su robustez, aquella se queja continuamente de sus dolencias, no tiene fuerzas ni aun para moverse, su color pálido, su falta de apetito á las comidas, y el no poder exponerse á la mas leve impresion de la atmósfera sin enfermar lo acreditan, al paso que mueven á compasion, quando por el contrario la criada es árbitra de su cuerpo (digámoslo así) para exponerle impunemente al mayor yelo, al rigoroso calor, al exceso en la comida, al defecto de ella, y en fin, á todo; su rostro alegremente encarnado, su agilidad en los miembros, y su buen apetito lo manifiestan.

La señora es regularmente estéril, y por un acaso sucede pueda criar á sus pechos sus infantes la que es fecunda, siendo estos tiernos productos de su naturaleza unos cadáveres ambulantes, más bien que unos miembros vitales de la humanidad: al contrario, la pobre enmedio de sus andrajos es fecundísima, cria todos sus hijos á sus pechos, y á las veces gemelos los más robustos, á pesar de su falta de alimento.

¿Quál pues es la causa de estos evidentísimos efectos? Á mi ver la falta de educacion física, juntamente con la falta de la moral.

Sí señor, no queramos recurrir á que Dios inmediatamente como por un milagro las hace felices en esta parte contra el torrente de las causas naturales.

Ello es sin duda que el exercicio material es la causa más á propósito para robustecernos, acompañada de la costumbre de exponerse á las inclemencias de los tiempos para que no se nos hagan tan sensibles: la pobre trabaja desde su infancia, acostumbra su cuerpo por necesidad á las inclemencias, á comer mucho, á padecer hambres, en fin, á todo quanto puede trastornar su naturaleza; siempre ocupada en buscar su alimento,

no tiene lugar la ociosidad en ella, madre de todos los vicios; careciendo de bienes de fortuna no disfruta de lo que el comun de los hombres llama felicidad humana, siendo su propia ruina, y juntamente la pérdida de su alma.

Al contrario, la señora solamente usa de las facultades de su cuerpo para bordar ó coser, y esto con tal que no sea de primera clase, pues en este caso no ha de saber siquiera andar, porque ha de ir siempre en coche, y este es todo el exercicio material con que robustece su cuerpo, sin exponerse jamas á respirar un ayre fresco en tiempo de invierno, ni el caloroso del estío; en fin, vive una vida toda artificial, y quando por un acaso no puede guardarse de las causas naturales, ya se perdió la salud, si no es la vida juntamente.

Y ¿qué de perjuicios no resultan de aquí á la humanidad? bien se infieren: una madre que ó no tiene sucesores, ó si los tiene son tan delicados en su constitucion que para nada son á propósito, ya se consideren con respecto á la procreacion, ya con respecto al servicio y defensa de la patria, por ser los que por su distincion deben ocupar el primer lugar sirviendo de modelo, ó ya con respecto á su talento, pues entrando todas nuestras ideas por los sentidos, careciendo éstos de buena y sólida organizacion, no estan aptos para remitir al alma una adequada idea de los objetos que se les presentan, es á la verdad una cosa digna de compasion, y de declamar contra su falta de buena educacion física.

Si vmd., señor Regañon, conociere ser útil ésta con el objeto dicho de que los sabios se alarmen á declamar sobre este punto, sírvase insertarla en su periódico. B. L. M. de vmd.

El Enemigo del Idiotismo.

CARTA UNDÉCIMA.

Señor Regañon general: Por mas que estudio al hombre no puedo comprehenderle. Yo veo que se afana, que impensa su trabajo, que se fatiga, y siempre le encuentro tan idiota como ántes. Me aturdo siempre que considero al hombre en sí mismo.

No asisto vez á alguna concurrencia que no oiga á tal qual de los que la componen desear el bien. Miro despues las acciones de todos ellos, y las hallo llenas de defectos é imperfecciones. ¡Qué comun es apetecer la enmienda, y no en sí mismo! Todos vociferan amar la justicia y la equidad, y raro es el hombre de estos tiempos que obre bien. El dolo, la perfidia y la falsedad se hallan tan extendidas, que se miran como propiedades necesarias. Se aborrece, se desprecia, y se injuria todo hombre que carece del arte que llaman política, arte que seria mucho mas conveniente llamarle escuela del engaño ó de la mentira. La sencillez y el candor que con tanto aprecio debian mirarse, se consideran hoy como efectos de la ignorancia y el idiotismo, y al contrario todo hombre que sabe seducir ó engañar á aquellos con quienes trata, es tenido por sabio y de un profundo talento. Me confundo.... me horrorizo al reflexionar estas contrariedades. Soy de vmd. su afecto

Pedro Iñiguez.

CARTA DUODÉCIMA.

Señor Regañon Catoniano: Muy señor mio: De las obras corporales de misericordia, segun el Caton christiano, la primera es visitar los enfermos, pero del modo con que se cumple con ella, á lo ménos entre los vecinos de mi lugar, estoy muy maravillado, y aun condolido. Dígame vmd. ¿dónde hay mayor trabajo que estar un hombre enfermo, lleno de dolores, falto de sueño, y obligado á abrir las puertas de su cámara á menudo, y que entretanto haya de sufrir un jubileo de visitas, que si con mil santos fueran á llevarle al enfermo una gallina, una libra de chocolate, un vizcocho, ó algun ochavo segoviano, entónces diria yo que hacian muy bien, pero que despues de no llevarle cosa alguna haya de tener que responder á las imprudentes é importunas preguntas de tanto majadero, escuchar aunque no quiera las frívolas é insustanciales conversaciones de las mugeres, ser tercio en las disputas de quatro araganes jugadores de naypes que vienen á pro-

poner sus dudas al enfermo, oir relatar los pedimentos de algunos litigantes que le han de encajar sus pleytos en su lastimada cabeza con todas las circunstancias que les acompañan, y que á todo esto no ha de poder el enfermo dar suspiros, y quejarse de sus males, pedir la escupidera, ni aun volverse de un lado quando está molido del otro: este no es ni puede ser el sentido de la primera obra de misericordia. Aun tengo presente un caso que me ha puesto muy mal con los principales sugetos de mi pueblo, y aun con mi propia muger é hijas, en términos que casi no quieren darme conversacion. Hallábame enfermo gravemente, por cuyo motivo me visitáron ciertos amigos que, segun su costumbre, empezáron á referir sus tratos y contratos disputando y murmurando unos de las operaciones de los otros, y á tanto llegó la porfia, que por poco hubiéron de venir á las manos; yo que aguardaba una ocasion favorable para desasirme de ellos, me valí de aquella para decirles que callasen un poco, y no se ultrajasen de palabras en términos tan descomedidos. ¿Qué dixistes enfermo? Al instante se apoderó un silencio profundo de toda la pieza, se miraban unos á otros como admirados de mi imprudencia, y uno á uno se fuéron saliendo todos, diciéndome cada qual una desvergüenza, y amenazando de paso á mi muger é hijas de no volver á pisar mis umbrales si mil veces cayese enfermo. A un insulto tan mal fundado como este se siguiéron las repetidas reprehensiones de todos los de mi casa, y fué necesaria toda la paciencia de Job para oir á mis hijas que todavía dicen que estan avergonzadas, y sin valor para dexarse ver de aquellos bienhechores, como ellas les llaman. ¿No es buena, señor Regañon, la esperanza que puede fundar un pobre enfermo en los que vienen á cumplir la primer obra corporal de misericordia? ¿No seria mucho mejor, y es el sentido verdadero de dicha obra, el visitar y socorrer al enfermo pobre y desvalido? Pero esta es otra, que esta clase de enfermos ni se socorren ni se visitan; los pobres mueren de miseria, y apénas su enfermedad se sabe fuera de su casa, y en ella se les asiste muy mal; prueba evidente de que no fuéron efecto de misericordia las visitas que á mí me hiciéron aquellos caballeros. Yo quisiera, señor Regañon, que vmd. tomara la mano en esto, y que así regañara contra los que visitan mucho sin mas oficio que molestar á los enfermos, fallando tambien contra los que nada visitan, ni ménos socorren

á su próximo pobre y desvalido, que Dios se lo pagará á vmd. y se lo dará de gloria, como lo desea su mas afecto corresponsal

El Sargento Retirado.

AVISO.

El Tomo primero de este papel periódico, que comprehende los Números que se han dado á luz desde que se empezó á publicar á principios de Junio de 1803 hasta fin de Diciembre del mismo año, á los que se ha añadido una portada, el prospecto y un índice de las materias que contiene, se halla de venta en la Librería de Alonso frente á las gradas de San Felipe el Real á 24 reales en rústica, y 28 en pasta. En la misma Librería se subscribe á la continuacion de este papel, del que se dan dos pliegos cada semana en los dias Miércoles y Sábado, pagando seis reales vellon cada mes, para cuyo efecto se llevarán los Números á la casa de los subscriptores: ocho para toda la Península, y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte, con advertencia de que no se podrá subscribir para las Provincias por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. Los que no se hallaren en Madrid acudirán en Cádiz á la Librería de Pajares, en Sevilla á la de Caro, en Málaga á la de Iglesias, en Zaragoza á la de Monge, en Barcelona á la de Sierra, en Valencia á la de Mallen, en Valladolid á la de la Viuda é hijos de Santander, en la Havana á la Imprenta de la Capitanía general, y en México á la casa de Don Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Tambien se venden los Números sueltos á cinco quartos cada uno.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 9.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 1.° de Febrero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Señor Regañon: Se principió nuestra segunda junta particular con la lectura del Regañon número 3, y á todos parecíéron muy apropiados y exâctamente definidos los caractéres distintívos de la vanidad, pero á mi hijo el mayor, Juan, se le ofreció el siguiente reparo que expondré á la alta penetracion de vmd. v es, que aun quando á primera vista deba graduarse de vano el rico que emplea su dinero en pergaminos, no es, con todo, reprehensible esta inversion de caudales en ciertas circunstancias, pues por lo ménos en este pueblo, es un capital que se pone á ganancias muy seguras, y rinde intereses tan crecidos al usufructuario, que no es maravilla los soliciten muchos ricos. Por ellos quedan exôneradas sus familias del sorteo de milicias, de quintas, lagages, alojamientos de soldados, y otras cargas y gravámenes que forman en los pueblos un renglon de no poca consideracion para un labrador. Yo seguramente estoy persuadido, repliqué á mi hijo, que aun quando resulten por el pronto ventajas indisputables á los propietarios de pergaminos, suelen causar en lo sucesivo la perdicion de aquellas familias por abusar de las prerogativas que estan anexas á ellos, y en este pueblo en que escribo se advierten infelices restos de prosapias apergaminadas, cuyos antecesores hiciéron un papel muy lucido en la sociedad, mas hoy padecen sus sucesores en la miseria, y batallan con la necesidad. Aquí entra la vanidad, pues para no obscurecer el lustre

de sus timbres, y sin embargo de que carecen de las virtudes, heroycidad, riquezas ó industria de sus progenitores, conservan no obstante la superioridad imaginaria sobre los demas que llaman inferiores; de esto nace que el señor Don Bartolo se constituya paseante de Villa, y que esta única y exclusiva ocupacion le impida el sujetarse al trabajo para mantener con su sudor su infeliz é inútil exîstencia. No confundo, señor Regañon, con estos entes á aquella clase privilegiada y compuesta de sugetos virtuosos que recibiéron el justo premio debido á sus buenos servicios y acciones brillantes; solamente repruebo los lamentables efectos de la mala educacion en pueblos como éste, y las conseqüencias desastradas á que dan orígen las equivocadas ideas que el vulgo de los padres infunde en la mente de sus hijos. He oido, no sin escándalo, á algunos de estos preocupados, que en sabiendo sus hijos mal firmar, no necesitan mas ilustracion, contentándose con el goce de sus rancias y podridas executorias, que apestan, si se sacan de la gaveta, mas que un basurero. Amigos, les dixe yo á mis hijos, infundid en el corazon de vuestros hijos el amor á sus semejantes, el aprecio á la industria, el amor al trabajo, el horror al ocio, y no imiteis á esta clase superior de vivientes de esquina, que se entregan á la desidia por alguna pequeña parte que les cupo del pergamino. En este punto llamó el médico á órden, y sacando del bolsillo los Regañones números 57 y 58, dixo: advierto, señores, que no imitemos en nuestros discursos á aquellas famosas cocineras de este pueblo, que con grande aceptacion y aplauso exercen su arte en las bodas de rumbo, por sola la habilidad de sazonar los manjares con salsas y pebres, muchos de los quales los recibe el paladar con indecible gusto, es cierto, mas no son siempre los alimentos mas saludables. Leamos nuevamente la carta del señor *Discípulo de Pericon*, y dexemos la vanidad y sus efectos.

Se leyéron en seguida los citados Regañones, y mi hijo el menor, Pedro, expuso las siguientes advertencias. El no querernos aprovechar, como expresa muy bien el señor *Discípulo de Pericon*, de las lecciones prácticas que notamos en los pocos árboles que la piedad plantó cerca de alguna Ermita, y algunos otros que se crian espontáneos en parages nada piadosos, impide el adelantamiento de las arboledas; y aun mucho mas si reflexîonamos lo que sucede freqüentemente con los árboles que plantan en sus heredades algunos que desean imitar el plan sencillo y útil de Addisson (Spectator. núm.° 583.)

que echan mano de lo que proponen escritores que no son nacionales, que esta es sobrada recomendacion. Es menester consultar el terreno y el clima, y no guiarse por las promesas de un extrangero que todo lo allana con palabras halagüeñas. Tengo experiencia de que muchos han desistido del empeño de hermosear sus posesiones, por habérseles frustrado los gastos é innovaciones que quisiéron emprender baxo la direccion de estos extrangeros. No dude vmd., señor *Diógenes*, que hay en el dia muchos Grandes que se dedican al mejoramiento de sus posesiones, y á adornarlas con variedad de árboles, mas tambien lo es que por esta desconfianza de la habilidad española se empeñan en transportar á este ardiente temperamento los castaños de Indias, y tillones de las Tullerías. Regañe vmd. señor Presidente, contra esta caprichosa inclinacion de valerse de extrangeros, arrinconando á los nacionales de verdadero mérito y conocimientos prácticos. Pueden los extrangeros aprender el manejo y cria de los árboles en los innumerables plantíos con que se halla poblada la huerta de Valencia, los dilatados plantíos de Zaragoza y otras partes de España, sin olvidar la deliciosa amenidad de los jardines de Aranjuez y sus inmensos viveros. No faltan exemplos de Grandes que transformen sus posesiones en jardines de delicias, y la Alameda de la Excelentísima Señora Duquesa de Osuna, las posesiones del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, algunas de las del Excelentísimo Señor Conde de Altamira, y entre ellas su Casa de campo en Morata, atestiguan el zelo de nuestros Grandes, y su amor á los plantíos. En nuestras Provincias del Reyno mas bien cultivadas sobresale, es cierto, este gusto é inclinacion á los árboles, y así he visto con alegría las Casas de campo ó torres con que abundan las inmediaciones de Valencia y Barcelona, donde merecen particular elogio los jardines del Arzobispo en Puzol, el del Conde Prensets en la calle de Quarte, el de Mayoral en Minimame, y otros que seria largo enumerar, y sobre todo son dignos de alabanza los costosos jardines del Marques de Llupiá cerca de Orta en las cercanías de Barcelona, &c. &c. Diéron en esto las diez de la noche, y se cerró inmediatamente la carta, por ser la hora en que cada uno se recoge á buena vida en su casa.

El Tertuliante Agricultor de cien años.

CARTA SEGUNDA.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Mucho me ha gustado el discurso que vmd. pone en el Número 20 de su Regañon general sobre las supersticiones ridículas que todavía exîsten en el mundo. La carta que en él se coloca sacada de un Diario inglés, prueba los pocos progresos que se hacen en la educacion, ó por mejor decir los absurdos que nacen de la falta de ésta en las gentes del campo, y en muchas personas del pueblo que no tienen ideas. Aun en los pueblos mas civilizados de las naciones mas cultas se notan todavía no solo todas las creencias ridículas que vmd. refiere, sino tambien costumbres bárbaras y absurdas. Bastante prueba de esta verdad es lo que sucede actualmente en la Costa de Oro, provincia de Francia, y que ha dado motivo á una circular dirigida por el Prefecto de dicho Departamento á todos los Agentes municipales de su contorno, á fin de que velen sobre la extincion de varios abusos que se practican en los lugares del campo, y que son tan bárbaros como absurdos. "Estoy impuesto (dice el Prefecto en su circular) que el dia despues de haberse contraido un matrimonio se prepara para la reciencasada un brebage compuesto de todo lo mas asqueroso que puede inventar la imaginacion mas desarreglada, pues es una mezcla de orines, estiercol, excremento, cabellos, pelos de varios animales, hollin, unto de ruedas de coche, y otras cosas de estas, todo lo qual se le presenta á la novia, y para vencer la repugnancia que naturalmente debe tener ésta á una bebida semejante, se emplea siempre la violencia para obligarla á que beba mas ó ménos segun las fuerzas y disposiciones que muestre á resistirla. No digo nada (añade el mismo Prefecto) de la costumbre ridícula que exîste todavía en muchos pueblos de este Departamento de poner en un zapato de palo pendiente de una cuerda delgada algunos pedazos de cuero podrido, resina y hastas de toro, á los quales se les dá fuego para acompañar á los nuevos esposos hasta su casa, infestando el ayre que les rodea con el humo de unos aromas dignos de tal incensario, y de quien lo dirige. Esto, á la verdad, no es mas que una ridiculez, pero debe sin embargo abolirse por la analogía que tiene con el brebage referido, que sera tal vez un resultado de aquella costumbre." Despues del testimonio auténtico de unos hechos tan bárbaros y absurdos, ¿puede vmd. extrañar los extravíos de la razon humana aun en los pueblos mas civilizados? ¿Qué son las creen-

cias de duendes, de fantasmas, y de espectros en comparacion de las ridiculeces que refiero? Los agüeros, las supersticiones y demas costumbres de esta naturaleza influyen mas de lo que se piensa en la dicha ó desdicha moral de los individuos que componen la sociedad, y es asunto digno de que se emplee la pluma de los escritores públicos para que se destierren, pues aunque todas las declamaciones que se puedan hacer no sean suficientes á desarraygarlas, con todo no dexarán de hacer un grande efecto sobre las costumbres públicas. Mande vmd. á su mas constante apasionado

El Doctor Chamorro.

****

CARTA TERCERA.

Señores Catonistas. Hace algunos años que vivo en esta Corte: muy desde los principios formé el sistema de ser un simple espectador de los combates literarios que se suscitan en las Academias, concurrencias públicas, y periódicos, y siempre he tenido nuevos motivos para fortificarme en mi resolucion en vista de los sarcasmos, calumnias, espíritu de secta, de partido y de provincia, y en fin, de las iniquidades que sórdida y clandestinamente se hacen para destruirse recíprocamente los rivales.

Á pesar de mi neutralidad, y de la firme indiferencia con que he observado mi sistema, y no obstante que muchas veces he sido el pacificador de semejantes crueles y vergonzosas guerras, no he podido escaparme de los tiros de la maledicencia que constantemente he despreciado: me consolaba con la idea de haber obrado bien, y asimismo porque de ordinario pasaban las discordias como nube de verano.

Pero he notado con particularidad que desde 1799 han desplegado la envidia y la maldicion todas sus fuerzas, y diariamente se renuevan y exercitan hasta en los lugares mas sagrados con desvergüenza, y como haciendo alarde de su triunfo, contra la moral pública, destrozando sin piedad las buenas costumbres, y á los seres virtuosos é inocentes.

Estas pasiones baxas, que ya se han hecho contagiosas y epidémicas, me han llenado de horror mas de una vez; y me-

ditando sobre sus resultas funestísimas, y los remedios mas á propósito para curarlas, me vino á la imaginacion el periódico de vmds., del qual soy comprador: seguidamente tomé la pluma, y de los varios librotes de mi gusto extraxe cierto pedazo que incluye la adjunta traduccion.

Estoy bien persuadido de la exâctitud con que vmds. juzgan los papeles que se les dirigen para su publicacion. Si el que yo remito mereciese su censura, y se insertase en el Regañon, tendria en ello una particular complacencia, y si fuese al contrario seré reconocido, á lo ménos por el tiempo que habrán perdido por mi causa. Madrid 24 de Enero de 1804. B. S. M.

El Pasante espectador.

TRADUCCION.

Nemo est quin dicat, id humanum esse.... Si id alicui acciderit, statim hei mihi inquit! oh, me miserum....
Epiteto, cap. xxxiii.

La envidia y la maledicencia son los tiranos mas destructores de las buenas costumbres, y de la moral pública; son los enemigos mas livorosos y encarnizados del mérito, de los talentos y de la virtud; en una palabra, son una disposicion insociable que hace al envidioso aborrecer á todos aquellos que tienen qualidades mas ventajosas y apreciables que él.

Los zelos son una pasion que se acerca bastante á la envidia; no son otra cosa que cierta inquietud producida en nosotros por la idea de una felicidad que suponemos gozan otros, y de que nos creemos privados.

El orgullo es el orígen inmediato de la envidia, y el amor á cierta preferencia por que suspira todo hombre, le hace perder el buen juicio, y aborrecer en los otros aquellas ventajas que son capaces de darles en la sociedad una superioridad decidida sobre él. Todo mortal que llega á cierto grado en que se hace notable por sus talentos, mérito, fortuna, crédito ó riquezas, se hace indispensablemente el objeto de la envidia pública, pues cada uno querria gozar con preferencia de aquellas qualidades. Los Príncipes, los Grandes y los ricos, son comunmente envidiados, porque se sabe que su poder y su fortuna les da facilidad de poder exercer un imperio, que cada qual

querria para sí, creyendo, y lisonjeándose muchas veces con equivocacion de que haria mejor uso de aquel poder.

Los zelos al contrario suponen una idea baxa de sí mismo, esto es, una ausencia absoluta de las bellezas ó qualidades ventajosas que se ven realmente, ó que se suponen existir en aquel de quien se tienen los zelos. Un amante es zeloso de su rival porque cree ó teme que no tiene á los ojos de su querida tantas gracias ó tantas qualidades interesantes como aquel que causa sus inquietudes.

La envidia y los zelos son sentimientos naturales á todos los hombres, pero que cada uno por su propio interes, por el bien de la sociedad, y en fin, para hacerse un individuo sociable, debe cuidadosamente reprimir, ó á lo ménos transformar estas pasiones en noble emulacion: ésta consiste en la competencia que se forma para adquirir tan buenas ó mejores qualidades que el rival, pero sin denigrarle, ni calumniarle, ni minorar su mérito.

El envidioso es aquel que no ha aprendido á combatir y vencer una pasion ciega y baxa, y tan funesta á sí mismo como á los demas. La envidia social es un tormento continuo para el ser afligido de esta pasion desgraciada: todo es á su vista un espectáculo negro y devorador; no hay ventajas, no hay premios obtenidos por qualquiera en la sociedad que no den un golpe mortal al envidioso. La opulencia de sus conciudadanos le entristece, su elevacion le irrita; su reputacion le hiere; los elogios que se dan a algun otro en su presencia son otros tantos golpes que como un agudo puñal penetran su corazon, y le hacen prorumpir en maldiciones y en calumnias, y la gloria que adquieren le pone en un estado de desesperacion; finalmente, no hay momento de paz ni de quietud para el hombre infeliz que en el estado de la envidia se ha de irritar por todos los bienes de que otros gozan, y quando quiere substraerse al espectáculo aflictivo para él de la felicidad pública ó de sus conocidos, huye y va á devorar su propio corazon en una espantosa y amarga soledad.

La envidia es un vergonzoso sentimiento que no se atreve á descubrir el envidioso, porque está seguro de que excitaria á los demas contra él; por esta razon procura disfrazarse, y sabe tomar muchas y distintas formas. Generalmente ningun hombre se atreve á confesar que tiene envidia á los otros, su pasion se disfraza baxo los nombres de amor al bien público, compasion al desgraciado, defensa de la verdad, &c. y entón-

ces es quando tiene mayor intencion de deprimir á los que le desagradan; se indigna á la vista de los empleos ó destinos eminentes que se conceden á ciertos hombres faltos de mérito; gime y se irrita de la opulencia que ve poseida por algunos de quienes cree que no son á propósito para ello; pretextando un amor puro á la verdad, anda buscando continuamente inspiraciones secretas en el corazon de todos para dar motivos odiosos y baxos á las acciones mas bellas; busca en la conducta de los hombres todo lo que pueda rebaxar su mérito; y en fin, usa y aplaude la maledicencia, porque en su concepto degrada á sus rivales.

La envidia es el principio mas precioso de moral para muchos individuos; poco sensibles á los intereses de la virtud, y á los del bien de la sociedad, los envidiosos son un lince quando se trata de descubrir los vicios privados y domésticos de aquellos cuyo bien estar ó buena reputacion les ofusca. El envidioso se hace audaz, transportado y calumniador quando puede fácilmente disfrazarse con los nombres de zelo por la virtud ó por el bien público. Baxo pretexto de buen gusto todo lo critica el envidioso, y nada encuentra bueno ni racional; escucha con placer y con el mayor ahinco los sarcasmos y epígramas; la burla y la sátira mas cruel son para el envidioso alimentos delicados que suspenden por algunos instantes el dolor que le causan el mérito y los talentos; adopta sin exámen la calumnia, porque se sabe que ésta deva siempre cicatrices difíciles de curar; en una palabra, la malignidad, la perversidad y el negro corazon son los dignos compañeros de la envidia, con cuyo auxîlio logra á lo ménos atormentar el mérito y la inocencia, y desanimar los talentos, si no llega á sofocarlos. (*Se concluirá.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 10.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 4 de Febrero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta tercera puesta en el Número antecedente.

La maledicencia es comunmente una verdad perjudicial á aquellos contra quienes se dirige. Pero el maldiciente no es un hombre verídico, no es mas que un envidioso, un maligno, un malvado, cuyos discursos no pueden agradar sino á aquellos que se asemejan á él. Si no hubiera envidiosos, la maledicencia desapareceria de la sociedad; los hombres escuchan la maledicencia con cierta especie de aprobacion, porque deprime á los otros en la opinion pública, por cuyo medio considera cada qual un enemigo ménos en el grande hombre que ataca y denigra el envidioso. *El maldiciente*, dice Quintiliano, *no se diferencia del malvado sino por la ocasion.* Hace mal con sus discursos solamente, porque es muy débil y cobarde para hacerlo por sus acciones.

El maldiciente es un hombre vano y orgulloso que no tiene buen corazon ni buena conciencia; quando revela las enfermedades de los otros intenta persuadir por este medio que está sano. Además, siempre ostenta ser verídico, al paso que no es mas que un hipócrita que solo propala sentimientos honrados, pero siempre falsos, supuesto que no van acompañados de bondad, de indulgencia ni de humanidad. El maldiciente debe ser considerado como un enemigo público, y sin embargo siempre se le escucha, y las mas veces con aplauso, de suerte que hay fundamentos para decir que los hombres se tratan y

familiarizan por tener el placer de decir mal los unos de los otros.

Para que los hombres se curasen de la envidia y los zelos que los atormentan, del mismo modo que de la maledicencia y detraccion, convendria recordarles á cada momento que sus esfuerzos son inútiles contra el mérito y el verdadero hombre de bien. En vano exerce la maledicencia sus armas traidoras contra el hombre honrado. ¿Por ventura ignora nadie que no hay mortal alguno sobre la tierra exênto del todo de defectos? El crítico injusto que quiere despreciar las producciones del talento, ¿no sabe que el hombre es desigual, y que no puede ser regular ni exâcto en todas sus producciones? ¿Los defectos pequeños han desacreditado jamas las obras inmortales del espíritu humano? La calumnia intenta comunmente manchar la provindad, pero tarde ó temprano se descubre la iniquidad, y en el instante vuelve sus armas para confusion y oprobrio del envidioso que la ha propalado, y hace por este medio á la inocencia que queria oprimir, mas amable y mas interesante.

Habria pocos envidiosos si los hombres reflexîonasen que son muy raros los seres verdaderamente felices y dignos de ser envidiados. Los grandes son objetos de la envidia porque los suponen mas contentos que el resto de los mortales; pero ¿cómo es posible que un hombre que sepa pensar pueda envidiar á cortesanos perpetuamente atormentados por una envidia recíproca, por alarmas continuas, por agudos pesares, y por inquietudes tan largas como la vida? El rico es el objeto de la envidia del pobre, y éste debe desengañarse sabiendo que con todos los medios que posee el poderoso capaces de procurarle el bien estar y el descanso, comunmente no usa de sus tesoros, ó usa mal de ellos. Devorado por la sed insaciable de riquezas, jamas tiene las suficientes para satisfacerse; roido por la ambicion jamas está contento con su suerte; harto de placeres, ni tiene medios para variarlos, ni puede divertirse fácilmente; fatigado de su continuo desabrimiento cae en una especie de enervacion apática, que es el tormento mas cruel con que la naturaleza puede castigar al hombre que no quiere trabajar. En fin, todo prueba al hombre laborioso que su sobriedad y pocas necesidades hacen su destino que le parece tan lamentable, el mejor y el mas susceptible de una verdadera felicidad, porque está exênto de una multitud de necesidades imaginarias, de intrígas, de pesares, y de inquietudes de espíritu, que oprimen y tienen en una dolorosa convulsion á la grandeza y la opu-

lencia. Los que escuchan pacíficos, y á veces con aplauso, los sarcasmos, invectivas y calumnias de los envidiosos y malignos, deberian tener muy presente que el mismo maldiciente á quien escuchan, y cuyas sátiras impias han aplaudido, luego que se separe de ellos irá á divertir á su costa otra concurrencia, tambien dispuesta..... Finalmente, para desengañar al maldiciente del bárbaro placer que tiene en perjudicar y atormentar á los demas, deberia no olvidar la baxeza del papel que hace en la sociedad, deberia saber que solo será temido, pero nunca amado ni estimado. ¿Acaso la reputacion de un hombre malo puede ser digna de la ambicion de un ser sociable? ¿Hay por ventura un oficio mas vil ni mas baxo que el de delator y detractor público? El que le escucha con placer, ¿no se hace cómplice de su infamia? El que le admite en su familiaridad, ¿no se deshonra igualmente? Un delator de esta naturaleza, que seguramente es el mas vil de todos los hombres, deshonra á las personas que le tratan y freqüentan, mucho mas que el verdugo, porque la conducta del primero es efecto de su mal carácter, y de su conducta baxa y criminal, en vez de que el verdugo hace el oficio á que le fuerza la ley; éste hace mal por obligacion, el otro lo hace por placer. ¿Y por ventura hay un placer mas detestable que el de andar de casa en casa, de concurrencia en concurrencia, para denigrar á sus conciudadanos, para divulgar los defectos que pueden perjudicarles, para quitarles su reputacion y quietud, y para llenar de amargura la inocencia sin utilidad real para la sociedad, ni para el detractor?

El maldiciente nos dirá tal vez que el hombre debe ser verídico en todas circunstancias; que importa al público conocer los hombres para saberlos tratar, y saber quienes son los malos para evitarlos y defenderse de ellos, y aun añadirá que solo dice mal de las personas indiferentes, á las quales nada debe; pero en este caso se le puede decir que la verdad es útil al público solamente quando se trata de delitos públicos, y no de pequeños defectos ocultos y domésticos; que el hombre verídico baxo este aspecto es un cobarde asesino, porque propaga verdades capaces de destruir ó minorar la buena opinion, de resfriar la benevolencia, y de perjudicar á la fortuna de sus conciudadanos, *pues fácilmente se retraen los hombres de hacer un bien á aquel de quien han formado mala idea.* Le diremos tambien que el maldiciente es muchas veces calumniador, y siempre, siempre presenta las verdades que dice por el as-

pecto mas negro y mas amargo; y en fin, le diremos que un ser sociable debe rigorosamente á los desconocidos, á los indiferentes, á los extrangeros, ciertas consideraciones y respetos civiles y de humanidad, por cuya falta da á qualquiera otro hombre el derecho de denigrarle á él mismo, de divulgar sus secretos, y de repeler por todos medios su familiaridad. Y en tal suposicion ¿habrá alguno tan orgulloso que se atreva á lisonjear de que no tiene defectos? En el órden regular no hay persona alguna que consienta de buen grado que sus debilidades se hagan públicas, y por obtener la reciprocidad debemos cubrir las de los demas.

Baxo qualquier aspecto que se considere la maledicencia es muy damnable y digna del aborrecimiento general por los perjuicios, enemistades y discordias que produce. Hace mucho mal, y ningun bien; la maledicencia agrada, pero se aborrece al maldiciente; la maledicencia es hija de una mala complexîon, del odio, de la envidia, de la ociosidad, y de las malas costumbres. Falta de espíritu, falta de instruccion, talentos limitados, orgullo, incapacidad de poderse ocupar en cosa alguna, y un desabrimiento eterno, alimentan aquel vicio odioso, pues por no poder hablar de las cosas se habla de las personas: *Ninguna máxîma hay mas útil que la de saber callar*, y la necesidad de hablar mucho es una de las plagas mas terribles y mas destructoras de la sociedad: en fin, evite vmd. en su periódico, segun lo ha hecho hasta aquí, toda personalidad, y no cese de repetir que la maledicencia y la calumnia son atributos de almas baxas, envidiosas, corrompidas, y de todo punto incapaces de poderse ocupar dignamente en la sociedad.

CARTA QUARTA.

Señor Caton: Por una casualidad he visto el informe con que el Censor de ese Tribunal da principio á sus tareas literarias: declama muy bien contra el funestísimo y destructor vicio del juego inmoderado, pinta sus fatales conseqüencias con los mas vivos colores, y concluye con dar reglas para trasladarle á la esfera de virtud. ¡Ah! si los oradores empleasen su ciencia persuasiva en desterrar é infundir horror á esta fiera destructora de la paz, de la tranquilidad, y aun de la Reli-

gion, quán digno seria su autor de que el Gobierno y la Patria toda le colmase de intereses, de honores y de fama, eternizando su memoria por un beneficio con el que rescataba de la obscura mazmorra de la infelicidad á millares de inocentes que sufren y lloran la obcecacion y abandono de sus crueles padres: digno es de compasion el que por su culpa ó debilidad se ve trasladado á la miseria y escasez desde la abundancia, atormentada su fantasía con los recuerdos de haber perdido y sacrificado sus bienes á la volubilidad de la infausta suerte, llora sin cesar haber abandonado los deberes de la naturaleza y de la sangre, culpándose del desprecio con que leyó las declamaciones de los filósofos, y de la ninguna impresion que en su alma hiciéron las víctimas devoradas por el juego, hidra la mas vengativa de la humana prosapia; y pues que estos avisos y exemplos no han movido su reflexion, ni excitado su razon obscurecida, sufra el peso de la miseria, los remordimientos que le atormentan, el dolor de ver la ruina de su casa, la perdicion de sus hijos, y por último experimente el desprecio de sus semejantes, y que hasta sus amigos le acusen criminalmente por haberse labrado su suerte y la de su miserable descendencia; pero ¿á quién no enternecerán sus inocentes hijos, que sin mas delito que la bárbara obcecacion de sus crueles padres, se hallan destinados á padecer el rigor de la indigencia, y condenados á la mendicidad, siendo su inocencia la víctima sacrificada á las fieras y desarregladas pasiones de su progenitor? Los desgraciados no ven en su padre un protector y zelador de sus felicidades, y sí un monstruo que solo les ha dado el ser para que sean testigos de sus delitos, y esclavos de sus desordenados é injustos caprichos; estas son pues las conseqüencias del juego inmoderado. ¿Para quándo, señor Caton, guarda vmd. su ciencia y persuasiva retórica? ¿en qué mejor puede emplearla que en librar á la sociedad de un contagio cuyas reliquias pasan hasta la mas remota posteridad? Contribuya vmd. con sus luces á precaver los desgraciados efectos de este vicio; excítele, ó el espíritu patriótico, ó los llantos y clamores de esposas abandonadas que gimen no solo por verse abandonadas, si tambien por la pérdida de sus dotes, y por el dolor de ver á sus tiernos hijos destinados por sus mismos padres á sufrir el rigor del hambre, de la desnudéz, y de quantas miserias son susceptibles, siendo tanto más sensible su desgracia, quanto que su autor es el mismo á quien la naturaleza, la razon y la religion imponen los mas estrechos preceptos pa-

ra la conservacion y felicidad de estos preciosos seres: no ménos atendible es la falta de educacion, pues preocupados y poseidos sus padres con la pasion que les domina, olvidan sus paternales deberes, y quando alguna vez se los presente su conciencia, el disgusto de la pérdida, ó la incomodidad de los varios lances que ocurren en tan detestables juntas, no les dexa libertad ni humor para llenar sus obligaciones, infestando la sociedad de malos ciudadanos sin principios de honor ni religion, sin medios de subsistir, ni destino para proporcionárselos, obligados á prostituirse en los vicios mas feos, y dispuestos siempre á cometer los mas horrendos delitos; pero sería no acabar si hubiese de referir todas las fatalidades que son precisas conseqüencias del juego inmoderado: basten las apuntadas en ésta y demas cartas que obran en su periódico; y suplico al Tribunal use de toda su autoridad y fuerza para cortar la cabeza á esta serpiente monstruosa, y en caso que sus facultades no las juzgue bastantes, implore el auxilio del Gobierno, y á los regaños substituyan el castigo y la severidad.

Mi objeto no es ver mi nombre ni mi produccion en letra de molde, es sí un ardiente y justo deseo de desterrar de la nacion un vicio el mas introducido y el de peores conseqüencias, aunque tarde he conocido el daño, pues soy uno de los muchos degollados por este cruel Herodes, y quisiera á costa de qualquier trabajo librar á mis próximos de los disgustos con que me atormenta mi memoria; con tan buen fin no dudo será atendida mi súplica, y disimulados ó enmendados sus defectos, y si fuesen tantos que en justicia no merezca ser atendida, la destinará al obscuro calabozo de su archivo, y perdonar: su mas apasionado

V. B. C.

DECRETO DEL TRIBUNAL.

Habiéndose mandado en las Juntas generales de este Juzgado celebradas en 20 de Agosto y 20 de Setiembre del año pasado que se archiváran como inútiles dos cartas de D. J. M. de Ll. que trataban al parecer de medicina, y de las que diximos que *no habiamos podido averiguar en que idioma estaban escritas, y que eran incapaces de leerse ni de sufrirse*; recla-

ma ahora su autor contra este fallo por medio de otra carta que nos obliga á publicar en su defensa. Con este motivo ha mandado el señor Presidente que se inserte en nuestro periódico á continuacion de este Decreto la referida contestacion de dicho individuo para que se satisfaga el público de la razon que le asiste, y conozca por la muestra que presentamos de un escrito trilingüe lo interesantes y bien escritas que serian las cartas que hemos archivado. Igualmente ha dispuesto condescender á las repetidas instancias que nos hace su autor á efecto de que se publique su nombre y apellido por si hay algun médico con quien pueda lidiar; pero hace saber á dicho señor que puede elegir otro campo para sus riñas, porque el del papel que publicamos está destinado para las obras que se escriban en castellano, y que tengan alguna utilidad. La carta es la siguiente con todos sus puntos y comas.

Barcelona 15 de Enero de 1804. = Vale mas tarde, que nunca. = Al Tribunal Catoniano. Señor: En el Número 43 del Regañon general Miércoles 26 de Octubre de 1803. pag. 344.::: dice; lo que se sigue::: contra mis papeles; pero se conoce ser un Tribunal fingido y de *Idiotas en punto á Medicina.* Pero que milagro, si les falta la *instruccion á puero*, que se requiere segun el Príncipe de la Medicina, para entender, hablar y escribir en punto de Medicina? Que milagro digo que haya resvalado en una materia, que no puede entender ni debe meter la ös en campo tan ageno; pero hago el concepto, que para ese Tribunal los tres papeles remitidos, *todos son vigilias.* "Nam si quid modo, aut in te acrius, aut de me elatius, *aut de me elatius* forte escribam, id omnes ab ipsa potius causa, quam à mea natura esse inteligant, neque id fieri »acistende laudis gratia, sed contumeliæ repellendæ."

No repare en publicar mi nombre y apellido, si en ese Tribunal Catoniano hay algun Medico, que con el lediaré, con mucho gusto; pero con criticones Regañones eruditos á la violeta, que son Presidente y Fiscal, tendria á pecado mortal perder el tiempo.

Sus escritos son los disparatados, y son tan in inteligibles que no tienen otra cosa que ojarasca; y como ese Tribunal no entiende de Medicina, por eso en Julio de 1803. puso los dos papeles en el archivo de los inútiles; porque no alcanzó el provecho de su publicacion; y con nuevo desvario, dice "que »ahora envia un quadernillo de papel escrito, incapaz de leer»se." Muy niño es, que no sepa leerlo, y se conoce quant

pequeño, que no sabe sufrirlo, quando sobre mis 73 años he habido de sufrir el disparatado modo de producirse el Tribunal Catoniano, que solo los necios deben respetar, y los Profesores en Medicina despreciar, por no poderse sufrir la resolucion de ese Descabestrado Tribunal, y por otra parte faltaria á lo de Hyppocrates Lib. de leg. n. 3. "Cæterum res sacræ sacris "hominibus demonstrantur, profanis id fas non est, pruisquam "scientiæ origijs initientur. Hinc jungatur cor meum vobis. I. Paralip. XII 17 que publiqué en una de mis Memorias en 2. de Abril de 1787. quando ese Tribunal aun no estaba en embrion.

Dios guarde muchos años con enmienda de sus culpas, como se lo ruega su seguro servidor q. s. m. b.

Doctor Jaime Menós de Llenas.

P. D. Amice non facio tibi injuriam, tolle quod tuum est, et vade. Riolan. ad H. D. S. C.

Corrige, et tanto res est magis ardua, quanto Magnus Aristarcho major Homerus erat.

Se espera la contestacion &c. de nó se dará á otro periódico. —

Menós de Llenas.

Por tanto se hace saber al público que esta carta va copiada fielmente con la misma ortografía que ha venido, por convenir así á la legalidad del Juzgado. Todo lo certifica de órden del señor Presidente

El Secretario del Tribunal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º II.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 8 de Febrero de 1804.

ÚLTIMOS SENTIMIENTOS DE UN PADRE DE FAMILIA.

Carta remitida desde la ciudad de la Plata en América, y puesta en la Gazeta de Goatemala del Lúnes 14 de Marzo de 1803.

Esposa mia, yo estoy malo: el médico teme: la noche, qué larga: el bochorno, la fatiga, el desvelo. ¡Ó pensamientos tristes, qué guerra tan cruel haceis á mi corazon! ¡Imágen terrible de la muerte, aumenta tus espesas sombras! ¡Dulces retratos de mi esposa amada, y de mis tiernos hijos, avivad vuestros graciosos coloridos! Unios todos, y acabad con mi vida, que empieza ya á ser muerte.

Valor, fortaleza, constancia, ¿me abandonais en el combate? Fuerte es el enemigo, y yo muy débil: socorredme. Venid de parte del Dios de los exércitos. Venceré el tenaz amor de la vida, y el acerbo pesar de separarme de mis amadas prendas. Romperé estas cadenas tan fuertes, como gratas, que ligan mi corazon á la tierra.

Paciencia, conformidad, resignacion: amables hermanas, apacibles consoladoras del hombre adolorido, baxad del alto cielo, ocupad mi alma, desalojad los tormentos con que en estos instantes paga el pérfido mundo los tributos continuos que he ofrecido á su fatal imperio: someted dulcemente mi voluntad rebelde á los sabios é irresistibles decretos del Rey grande. Despertad en mi alma la dormida esperanza de una vida inmortal; sí, dormida entre los arrullos traidores de la tierra. Entregad á ésta tranquilamente el frágil cuerpo que la pertenece, y elevad mi espíritu á los pies del Eterno que le formó á su imágen.

¡Santas virtudes! Convertid en sacrificio expiatorio de mis yerros el dolor inmenso que destroza mi pecho. Ceñidle al ménos á los justos límites que el autor de la naturaleza señaló al precepto y á las impresiones de amor que él mismo quiso que reynase entre los hombres.

Sí, Dios de la luz y de la gloria, tú fundaste la esencia de tu adorable ley en las basas santas del amor. Exîges para tí, por infinitos títulos, el primero y el mas puro del corazon; pero quieres y mandas el subalterno y recíproco entre los hombres, y estrechas con mas eficacia este dulce vínculo, segun las relaciones del ser que recibimos, uniones que formamos, y otras conexîones razonables que contraemos.

¿Quién estableció el sagrado é indisoluble lazo del matrimonio? ¿Quién dió la alta dignidad de Sacramento á la union de dos sexôs de la especie humana? ¿No hiciste tú de los dos una carne? ¿No fixaste en esta unidad el principio de la reproduccion?

Así es, ó Sabiduría infinita, como fundaste las leyes y las impresiónes del amor conyùgal, paternal y fraterno.

¿Os ofenderá pues, el amor inocente con que mi corazon ama á la compañera, á los hijos y á los hermanos que vos me disteis?

¿Agraviará vuestros derechos supremos el sentimiento intenso de separarme de mi propia carne, de los renuevos de mí mismo, y de unos hermanos que por sus virtudes llevan dignamente el nombre, y honran la memoria de un padre?

No, Dios grande, tú quieres y mandas que sigamos estos impulsos tan nobles, tan agradables y tan necesarios. En esta fe, y amenazado del despojo universal de todo lo terreno, y de una partida sin regreso, me despido de lo que tengo mas amado.

Queridos hermanos, veinte y tres años han corrido desde que recibiendo la bendicion de nuestro buen padre me separé de su lado y del vuestro. El largo tiempo, ni la inmensa distancia, nada han limado mi fraterno afecto, ántes bien ha crecido por la constancia del vuestro, y por otras virtudes que veo copiadas en vuestras cartas, lazo único que ha unido nuestro trato cariñoso y sencillo por tantos años.

La muerte cortará estos lazos, pero no nuestro amor. Yo os amaré siempre, derramando á los pies del Excelso mis ruegos humildes por vuestra felicidad. Vosotros me amareis, apreciando mis yertas cenizas, la mitad de mi carne que os de-

xo en mi esposa, y mi sangre mezclada con la vuestra corriendo por las venas de mis hijos.

Amad estas porciones de mi ser, que os recomiendo como mias, y como vuestras. Entre todos formamos un cuerpo moral animado por el amor.

Si como uno de sus miembros falta mi exîstencia, será como un brazo que falte al cuerpo humano, continuando la vida en las partes que restan.

Faltará mi cuerpo, y mi amor se reunirá al vuestro. Perderán un esposo y un padre, y hallarán muchos en vuestros corazones.

Sí, esposa, sí, hijos mios. Vivid con este consuelo; confiad en ellos, sin olvidar jamas que teneis siempre un Padre universal, no como yo pobre, miserable y mortal, sino de caudal infinito, de gloria inefable, y de duracion eterna.

Amad y temed á este Padre supremo: hallareis la felicidad en la tierra, y participareis de la herencia de los Santos.

Grabad sus leyes en vuestros corazones; meditadlas en casa y caminando; atadlas en vuestras manos como divisa, y escribidlas en los umbrales de vuestras puertas.

No olvideis, hijos mios, que desde muy tiernos años procuré alimentaros y nutriros con la enseñanza y amor á estas santas leyes que ahora os renuevo y recomiendo con todos los afectos de mis entrañas.

Si los frutos corresponden á las semillas, os habré dexado la mejor y mas copiosa de las herencias.

Gozareis en la tierra toda la felicidad verdadera que cabe en el polvo de la humanidad, y caminareis dulcemente á la patria.

Yo parto á ella con el consuelo de haber observado en vosotros bastante comprehension y docilidad para conocer, y para practicar las virtudes; pero tiemblo y se eriza mi cabello considerando los lazos innumerables que tiende el mundo á la débil juventud para pervertir su inocencia, y abismarla en la corrupcion.

¡Tristes pensamientos! No me representeis á mis hijos olvidados de un padre, del verdadero honor, y en fin, de un Dios.

¡Esperanza halagüeña! Figuradmelos fieles observantes de la virtud, y triunfantes de los vicios.

¿Qué vallado pondria yo á vuestros corazones para resguardarlos de los ataques demasiado fuertes de tantos enemigos que

intentarán su conquista? Bien sabeis que si Dios no guarda la ciudad, en vano velan sus centinelas; poned pues en su mano invencible la custodia de vuestras almas. Rodeadlas de todas las virtudes, y cultivad éstas con los medios abundantes y eficaces que ofrece la Religion.

Ella os presenta una madre tiernísima, poderosa Reyna de los cielos, y Madre de Dios hombre. Juradla por vuestra especial tutora. Consagradla vuestros afectos, y hallareis el abrigo de su amparo, defensa y direccion.

Leed, meditad y esculpid en vuestros corazones las preciosas letras de ese libro divino, que tiene por autor al de cielos y tierra. Habeis visto en estampas multitud de las maravillas que contiene, oyendo de mi boca la explicacion que de cada una pudo daros mi insuficiencia.

Perfeccionad vosotros estos diseños, y reglad vuestros pensamientos, palabras y acciones sobre la moral pura y santa de las sagradas Escrituras.

Tendreis entónces una conducta irreprehensible, y sereis objetos de complacencia á los ojos de Dios y de los hombres.

Vuestras virtudes serán los mausoleos y los epitáfios mas magníficos que podeis consagrar á la memoria de vuestro padre, y que honren igualmente la vuestra y la de vuestros hijos.

Habreis observado en mi conducta mucho mas de reprehensible que de imitable; pero tened presente que el mal exemplo jamas autoriza para la imitacion, y que de perversos Saules han nacido virtuosos Jonatases.

Si quereis exemplos que seguir los hallareis abundantes y excelentes en los libros sagrados, en las historias de los Santos, y en la vida de las personas virtuosas. Repasad tambien esa preciosa obrita de la: *Escuela de las costumbres*, en que habeis leido bastante, y visto exemplos y lecciones admirables para formarse la mejor conducta christiana y civil.

Presida siempre en vuestra lectura la intencion sincera de adelantar en las virtudes. Alejad las ideas de una estéril y orgullosa ilustracion, y en vuestras tareas proponeos siempre el servicio de Dios, y la utilidad de nuestros semejantes.

Yo no dudo, hijos mios, que procurareis esculpir en vuestros corazones estos últimos consejos que os da vuestro padre al partir, como lo espera, para el reyno de Dios.

Buscad éste lo primero, para que todo os sobre en la tierra, y volvamos á vernos en el inmenso seno del Excelso.

Ruego á su bondad se digne bendecir mis palabras para que se arraiguen y prevalezcan en vuestras almas.

Tenga el amor ácia vuestra madre todo el lugar que Dios os manda, y á que es acreedora por este título tan sagrado, y por los innumerables cuidados, incomodidades é inquietudes que debeis á su amor desde vuestra concepcion hasta este instante, y que continuará toda su vida.

Satisfaced estas preciosas deudas con todo el amor, consideraciones, respeto y veneracion de que son tan dignas. Redoblad los esfuerzos de vuestro amor filial á proporcion que se aumenten los dias de vuestra madre. Sed sus consoladores en su viudez, y vivid todos baxo su sombra en la union mas dulce y agradable.

A Dios hijos mios, echad vuestros brazos sobre mi cuello: corran por nuestras mexillas mezcladas mis lágrimas con las vuestras: paguemos este último tributo de dolor á la naturaleza en la separacion de un amante padre, y de unos buenos hijos.

Esposa mia, mitad de mí mismo, amable compañera de tantos años, llega, completa este triste grupo de amargura y desolacion. Quánto te he amado en el tiempo, para mí tan feliz de nuestra union, tú lo sabes. Vuelve los ojos á mi alma sensible. Comprehende tú el mar de afliccion en que zozobra. Acerca tu pecho para depositar en él mis últimos suspiros. Exhale mi alma su postrer aliento entre tus brazos: acabe el pesar lo que ha comenzado la muerte. Potencias y sentidos avivad el tumulto con que destrozais mi pobre corazon. Corazon mio redobla los latidos con que intentas franquear las barreras que te oprimen.

Raudales de mis ojos romped los diques, inundadme. Labios balbucientes, enmudeced: hable solo el dolor, y oprima mi ser.... Hijos, amad á vuestra madre.... Esposa, ama á tus hijos.... Hermanos, amaos mútuamente. Porciones íntimas de mi carne y sangre, objetos preciosos de mis afectos, delicias inocentes de mi amor y ternura. Á Dios hasta reunirnos en su augusta presencia con la vida inmortal de los justos.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

El Jugador convertido.

Señor Regañon: Sepa vmd. que soy un pobre viejo, avanzado en la senectud: mi constitucion es tal que todo me displicenta: el mas completo y adequado placer á mi carácter, para mí es insípido, me incomoda. No obstante, vea vmd. lo que son las cosas. Cierto dia en este presente año, habiendo salido á pasearme con el objeto de excitar el apetito, ó ganas de comer, como suele decirse, trabamos conversacion dos amigos y yo, ámbos de tan tierna edad, que el que ménos raya en las márgenes de la decrepitud. Entre varias materias que tratamos vino á tocarse la de la sociedad, y tomando la palabra uno de mis dos amigos, disertó así: "Ochenta y seis años ha que exis»to en este pais; de las vicisitudes mas dignas de mi atencion »que han ocurrido en sesenta y quatro años, puedo dar una »sustancial idea. Sin embargo, para no ser á vmds. molesto con »narraciones difusas, me voy á ceñir á lo que merece mas »nuestra atencion, cuya materia es esta. He observado con el »mas escrupuloso cuidado el incremento que ha tomado esa que »llaman *moda*, los progresos que ha hecho la *malicia*, y el fo»mento que se advierte en las *malas costumbres*. La moda está »tan arraygada en la actualidad, que es digno de deplorarse »los esfuerzos que se hacen por seguirla, pues olvidando cosas »harto precisas é indispensables, á ella sola se atiende con el »mayor conato; pero como es tan magnífica y ostentosa, se si»gue que ha de ser sobremanera costosa, y desde luego exîge »no débiles medios: éstos no todos ni todas los tienen, pero el »seductor, el destructor estímulo de ser seqüaz de tan bello y »adorable ídolo hace buscarlos; ¿y cómo? vean vmds. qué lin»damente, así: el uno trampea, el otro estafa, aquel trafica »ilícitamente, éste pilla ó roba quanto puede.

»La *malicia* vemos ya que ha llegado al mas alto grado de »perversidad: no bien sale un niño de los umbrales de su »tierna infancia, quando en sus débiles operaciones se eviden»cia clara y distintamente sus siniestras inclinaciones.

»Subsiguen las *malas costumbres*, y vean vmds. la depra-

»vacion en que estan constituidas: el chico mas chico pasa muy »serenamente por delante del mas respetable anciano con su ci»garro en la boca; del mismo modo, sin empacho ni miedo va »á la taberna, y bebe con el mayor descaro, en la que sin »el mas leve motivo profiere mil picardías é insolencias. No »para en esto, aun hay mas: juegos que justa y severamente »estan prohibidos, y que los hombres (aunque no todos) no »osan exercitarlos, ellos haciendo un pasmoso alarde de violar »la ley, los usan. Se me olvidaba: tambien saben chuscamente »cortejar; pero la gracia está en que los hijos de estos que »llaman ricos, no son mas escrupulosos: yo he visto ir á estos »á beberse el quartillito; los he visto esconderse detras de una »puerta á fumar; y ¿obsequiar á las damillas? ¡válgame Dios! »con que primor, con que garvito.

»Caballeros, ¿qué les parece á vmds. de esto? ¿no es este »un rápido torrente que aniquila, y que totalmente destruye »la preciosa armonía de la amable sociedad? ¿no es este un fu»nesto canal por donde abundantemente y sin intermision flu»ye el escándalo, el desórden y el tumulto? y en fin, ¿no »es este un principio de donde se derivan los mas tristes, enor»mes é irreparables daños? Si señores, esto es innegable: evi»dencia que me tiene sumergido en un insondable abismo de »confusiones, y preocupa mi imaginacion de opacas, tétri»cas y flébiles ideas; ideas que me ocasionan la mas terrible »opresion, y en su mayor fuerza me compelen á exclamar: ¡Ó »Dios mio! ¿es posible que entre tanto proyecto como se in»venta no se ha incluido el de la reforma de las perversas cos»tumbres que reynan en el dia? De unas costumbres digo, que »si no se las pone un poderoso dique para contener su rapidez, »bien á nuestra costa veremos sus míseras conseqüencias."

Hasta aquí llegó mi buen amigo, y aun hubiera proseguido si el aproxîmarse la hora de retirarnos no me precisara á interrumpirle, y así le dixe: todo quanto vmd. nos ha expuesto está apoyado en la verdad: lo relacionado sobre las tres circunstancias es sumamente constante; y yo que he recorrido mucha parte de la España, he sido testigo ocular de todo ello, y aun mas, de lo que no pude ménos de condolerme, y moverme á conmiseracion.

Pero, amigo mio, sepa vmd. que ya está puesto el mas fácil, suave y executivo remedio á quanto se ha lamentado: vea vmd. en que consiste. En nuestra Real Corte de Madrid, siete ú ocho meses ha, está saliendo un periódico titulado: *El Regañon*

general: éste tiene el objeto de regañar sobre la mala sociedad actual; no ignora vmd. quanto concierne á ésta, que se reduce á extinguir los malos hábitos que tiene contraidos, y estorbar los que puede contraer. ¿Ya me ha entendido vmd.? Pues bien, oigame ahora el prodigioso efecto que ha producido en un sugeto de medianas circunstancias el insinuado periódico Número 2 del 7 de Enero de este año, en el que el Censor del Tribunal informa sobre el juego, orígen funestísimo de infinitos desastres. Por bien rara casualidad (ó disposicion de la divina Providencia) llegó á manos del tal sugeto el expresado papel, leyóle con gran atencion, y al llegar al discúrso del juego, cate vmd. que duplica su fervor, y continua con la mas inexplicable ansia, hasta tanto que la misma accion reiteró tres veces, pero á la tercera ¡cosa extraña y singular! se ve tan vivamente penetrado del evidente, constante é irrefragable raciocinio del señor Censor, y le hacen tanta impresion sus patéticas y convincentes reflexiones acerca de lo que le sucede á un jugador, que á su irresistible poder se rinde, y generosamente abandona el juego, el maldito juego, que por tanto tiempo ha sido el objeto de sus amargas inquietudes: no solo esto, sino que cierta suma que ganó la ha empleado en socorro de unos infelices y honrados pobres.

Vea vmd., señor Regañon, si una cosa que tanto interesa, que puede producir incalculables provechos, y que al mismo tiempo es suceso efectivo, es digna de insertarla en su periódico. Pamplona 20 de Enero de 1804. Soy de vmd. fino apasionado

G. Y. El ochenton.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 12.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 11 de Febrero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEXTA.

Señor Regañon: ¿No es bueno que á noche haya soñado con vmd. sin conocerle ni aun de vista? Pero ¡qué sueños tan raros! Va vmd. á oirlos: Soñaba en primer lugar que escuchaba, que sentia, y que me veía embarcado en un navío que alternativamente se me representaba inglés, holandés, ó ruso para hacer viages á la Nueva-Zembla, al Spitberg, y demas paises septentrionales: que al cabo de largo tiempo, y despues de haber sufrido en estos viages el hambre, el frio, las enfermedades, y quantos trabajos hay, habia vuelto por fin á esta Corte, y apénas llego, quando dirijo mis primeros pasos á buscar á vmd. en su despacho, donde efectivamente le encuentro, y despues de los recíprocos cumplimientos, de me alegro que vmd. haya venido bueno... para servir á vmd., &c. le hago saber que el fin de mi visita es suplicarle tenga la bondad de insertar en su periódico la relacion de mis viages, á lo que condesciende vmd. gustoso, y yo empiezo á hacérsela en estos términos.

Sepa vmd., señor Regañon, *que quando mi navío buscaba por aquellos mares un pasage para la China, navegaba por medio de los yelos que rompia con su movimiento por el lado de la proa: que habiendo llegado á una Isla en los 70 grados, saltáron á tierra algunos aventureros que se subiéron á la cima de una montaña muy escarpada, de donde baxáron con un susto correspondiente al peligro que corriéron, por haberse visto en unas rocas punteagudas, y tanto que no podian caer*

sobre ellas sin hacerse mil pedazos: los que veía yo que se descolgaban poco á poco tendidos, y arrastrando sin mudar de postura.

De aquí pasamos á otras Islas de mas altura, donde encontramos *unos Páxaros salvages, y unos Osos blancos que nos fixaban con la vista, y como si conociesen el peligro se volvian sobre sus pasos, se levantaban sobre sus patas, y se encajaban por los yelos.* Luego alcanzamos á ver *la tierra al Ouste de la mar blanca; y al fin hallándonos en aquellas heladas regiones sin almanaque para conocer los periodos del tiempo, añadimos un número supuesto á la epacta, con lo que encontramos la edad de la Luna. Tambien observamos un Sol muy cálido, y un ayre muy pesado, sin embargo que venia del Leste.*

Siguiendo la misma costa estuvimos en el mayor riesgo de ser sumergidos, *y para evitar el peligro soltamos una áncora, y un garfio á cada lado del baxel, sobre un fuerte pedazo de yelo, al qual se amarráron uno y otro. Tenian diez brazas dentro del agua, de modo que nos servia tambien de sonda, y que el yelo hubiera precisamente tocado al fondo, ántes de que en aquel parage hubiese habido poca agua para poder dexar en peligro al navío.*

Pasado esto nos sobrevino un uracan tan furioso con nieve y yelo: las olas tan altas como montañas se echáron sobre el puente, llenáron la cueva, y se abriéron paso hasta el sótano. Sufrimos tambien la especie de hufidos de viento que los marinos llaman ráfagas, de cuyas resultas se nos quebró la barca, y nuestra chalupa atada á la popa con dos maromas pegó contra el baxel, se coló á fondo, y se perdió; mas al fin nos quedamos sin pizca de viento, pero entramos felizmente en el Tamis, y emprendimos desde los Dunes un segundo viage, que.....

Aquí, pegando vmd. un gran repullo me interrumpe, y dice: Amigo, parece que trata vmd. de embocarme la relacion de otro segundo viage; mas no lo permita Dios, primero sufriria una ventosa bien sajada, que otra relacion como la que vmd. me acaba de hacer; ni sé como he tenido paciencia para oirla, sin haber entendido nada de toda ella, por lo que le suplico tenga la bondad de comentarla, ó traducirla, pues solo por inferencia rastreo algo de lo que vmd. ha querido decir. Por exemplo, quando vmd. me cuenta que por aquellos mares buscaban con el navío un pasage para la China, ya en-

tiendo que es decir buscar un paso; pero no entiendo, ni nadie entenderá qual podia ser aquel movimiento que hacia el mismo navío por el lado de la proa, con el que rompia los yelos.

Todo aquello de los aventureros que en la Isla á los 70 grados no podian caer sobre las rocas puntiagudas sin hacerse mil pedazos, debia vmd. haberlo excusado, porque esto segun está explicado mas que noticia es una verdad de las de Pero Grullo; pues en qualquiera parte del mundo sucederá lo mismo que en aquella Isla; esto es, hacerse mil pedazos el hombre que caiga sobre rocas puntiagudas, tan naturalmente como se abrasaria si cayese dentro de una hoguera.

Pero á bien que en desquite de esta insulsez, me da vmd. la singular noticia del hallazgo de los Páxaros salvages; llámola singular, porque como este epiteto es apropiado á los hombres que habitan las selvas y los bosques, quisiera saber por donde les viene tambien á los páxaros, que desde luego no será por habitar en bosques ni selvas, pues en aquellas regiones no las debe haber. Lo de los Osos blancos que fixaban con la vista, se volvian sobre sus pasos, se levantaban sobre sus patas, y se encajaban por los yelos, como evoluciones pertenecientes á la ciencia arlequinaria, no las entiendo; pero sí entiendo que quando vmd. habla de la tierra que descubriéron al Ouste de la mar blanca, quiere decir al Oeste del mar blanco; porque nadie dice mar negra, roxa, ni bermeja, &c.

Mas dexemos todas esas noticias, que son nada en comparacion de la que vmd. me da del hallazgo de la edad de la luna, con solo añadir un número supuesto á la epacta: esta si que es noticia interesantísima, y debe vmd. sin pérdida de instantes comunicarla de oficio á las escuelas de Astronomía, igualmente que á las de Física aquello de un sol muy cálido, y un ayre muy pesado, sin embargo de ser del Este, esperando de ellas el justo premio de tales hallazgos.

Aquí necesitaba yo unos treinta años de término para entender la relacion que vmd. hace del riesgo de ser sumergidos, y que evitáron el peligro soltando una áncora, y un garfio á cada lado, y que tenian diez brazas dentro del agua, &c. &c. Todo ello para mí es una algólgora que no soy capaz de entenderla, no digo en los treinta años que pedí de término, pero ni en trescientos, y afirmo que sucederá lo mismo á quantos navegantes hay, ha habido y ha de haber.

Á los quales cito, llamo y emplazo para que me expliquen

(si puede explicarse) como serian esos navíos en que vmd. hacia sus viages, donde las olas tan altas como montañas se echaban sobre el puente y la cueva, desde donde se abriéron paso hasta el sótano. ¡Válgame el mismo San Telmo! Decidme, Santo bendito, vós que desde esa celestial morada estais viendo la multitud de navíos que cruzan los mares, ¿divisais alguno acaso que tenga la puente, el sótano ni la cueva que me dice este viagero? Hombre de belcebú, vmd. me vuelve loco: si los navíos que yo he visto, que son muchísimos, no tienen mas que entre-puentes, bodega, fondos ó sentina, y ni pueden tener otra cosa, siendo de madera para andar por la superficie del agua, ¿cómo quiere vmd. que yo crea que los de sus viages tenian aquellos subterráneos, como si fueran casas ó tabernas, quando en ningun navío hay mas tierra que la del fogon? Vaya que semejante noticia me ha trastornado: tratemos de otra por ver si se me olvida esta.

Dice vmd. que sufriéron una especie de bufidos de viento, á que los marinos llaman ráfagas, y yo digo que esos marinos que llaman ráfagas á la especie de bufidos de viento, serán sin duda los de la Nueva-Zembla, y el Spitberg, porque los nuestros no conocen tal segunda especie de bufidos, sino á las mismas ráfagas, y así las nombran quando tratan de ellas. Ni tampoco hay en nuestra marina quien haya visto quebrarse una barca, y otra colárse á fondo, y perderse como á vmds. les sucedió; por lo que infiero que la primera seria de losa, pedernal ó vidrio, y la segunda de mazapan, porque á ser de madera como las que yo he visto, les hubiera sucedido lo que á estas, es decir, abrirse, estrellarse, zozobrar, irse á pique, ó sumergirse, pero nunca quebrarse, colarse á fondo, y perderse.

Por último, amigo, demos gracias á Dios, vmd. porque llegó al puerto de su descanso, y yo al fin de mi contestacion, que la concluyo suplicándole me haga el gusto de señalar en que parte del Globo se hallan esos puertos que vmd. llama el Tamis y los Dunes, pues los desconozco absolutamente, y no me persuado s an los de Inglaterra, conocidos con los nombres de el Támesis y las Dunas, en cuyo caso seria mucha equivocacion ó ignorancia la de vmd.; esto ya se ve, no es creible, pero sí lo que á mí me ocurre en este momento, y es lo siguiente. Que como vmd. jamas habrá navegado, á no haber sido por el Briñigal ó el Torote, se halla sin nociones de lo que es navegacion, y aunque me cuenta vmd. las que ha he-

cho por el mar Glacial, veo el poco fruto que ha sacado de ellas, lo que no es extraño, mediante á que las hacia entre ingleses, holandeses y rusos, cuyos idiomas tal vez le serán desconocidos; pero al mismo tiempo infiero que allí se entenderia vmd. con alguno que supiese el de nuestros vecinos, al qual le oiria aquello de Tamise, Dune, couler á fond, &c. y vmd. sin pararse en pelillos me emboca en su relacion las mismas voces, de que resulta un champurrado que no lo entendieran los mismos demonios.

Poco á poco, señor Regañon, repliqué yo: ¿con que en sentir de vmd. mi relacion es un champurrado que para poderla entender es preciso comentarla, no es esto? Pues mire vmd., no hago empeño en desimpresionarle de tan errado concepto, pero si quisiera, aquí mismo lo conseguiria con solo manifestarle un librito, cuyo autor es de mucho peso, y en el qual se halla escrito el Tamis, los Dunes, colarse á fondo, y otras mil cosas semejantes á las que vmd. no ha querido pasar en mi relacion, y cuidado que es obra del dia; pero ya se ve, vmd. qué ha de saber de esto siendo un señor del siglo pasado, y así mas vale dexarle en su error. Vmd. me responde con mucha risa que es imposible hallar libro alguno que contenga tales disparates: yo sostengo que sí: vmd. que no: yo grito: vmd. se acalora; y al fin para convencerle saco (todo entre sueños) los tres primeros quadernos de la historia de los naufragios que está publicando (no sé si como autor ó traductor) el Doctor Don Antonio Marques y Espejo, Presbítero, &c. &c. por quien salen firmados, sellados y marchamados, y en los quales se encuentra tambien el mas desgraciado naufragio que ha padecido la lengua castellana, y vmd. efectivamente los toma, los pasa y repasa varias veces, y al ver en ellos estampado lo mismo que yo le habia referido, exclama con el mayor fervor: "Cierto que se ven impresas cosas que no estan escritas" y despues de un rato de silencio se encamina con precipitacion ácia la chimenea, donde intenta echar mis pobres quadernos, diciendo: esto no debe correr, pues es una vergüenza que en el siglo XIX se estropee así nuestro idioma: yo me opongo á la execucion de tal sentencia, y sobre esto formamos una lucha muy porfiada, tanto que rendido yo de la fuerza que me parecia estaba haciendo, recuerdo con la razon tan perturbada, que en mucho rato no sabia donde me hallaba, pues aun creia que habia viajado y tenido con vmd. aquel altercado pero al fin empecé á conocer que todo habia sido un sueño

causado por la fuerte impresion que habia hecho en mí la leyenda de los referidos tres quadernos, que efectivamente los habia comprado, y leido ántes de dormirme, en los quales se halla relacionado casi por el mismo órden todo mi sueño; por lo que he determinado no comprar los demas, temiendo que me causen tal pesadilla, que alguna noche me haga cargar con mi cama y demas trastos, y precipitarme en la cueva de mi casa, creyendo que es la del navío. ¡Jesus, tiemblo de pensarlo! Dios libre á vmd. de leer tales obras, por los daños que pueden ocasionarle, y mande á su atento servidor Q. S. M. B.

J. F. P. C.

CARTA SEPTIMA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Todos padecemos tentaciones, y á mí, por desgracia, me habia acometido la de ser literato; pero como al deseo se siguió la imposibilidad, pues mi destino no me proporcionaba arbitrios para conseguirlo, me fué fácil vencerla, y alcanzar la victoria. Disfrutaba de la tranquilidad que regularmente se sigue á ésta, quando el anuncio de las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* vino á turbarla, haciendo revivir la mal mortificada pasion, y tuve la fragilidad de tomar la pluma y escribir ésta.

Indocti discant, et ament meminisse periti. Es la divisa que explica el fin y esperanzas de los señores Editores, y como yo pertenezco á la clase de los primeros, á quienes principalmente se dirigen sus desvelos patriótticos, no dudé que mis deseos de aprender quedarian perfectamente saciados. Bien sabe vmd. que nadie pone mas reparos que el que tiene mas faltas, y como en mí abundan éstas, ya puede considerar si me sobrarian motivos para reparar en el discurso, sermon ó arenga sobre lo que es *Práctica en la Medicina*, inserto ó inserta (segun lo que sea) en el Número 1.º; mas como esta mia no se dirige principalmente á exáminar lo que allí leí, diré solamente que estuve desojándome repitiendo mil y tantas veces una de sus cláusulas, y al fin para haber de entenderla tuve que aplicar el dicho de un orate, que por desgracia me maja muy á menudo, y quando se le reconviene por haber dicho una san-

dez, responde: "No ha de entender vmd. lo que digo, sino lo »que quiero decir."

Lo que motiva ésta es el anuncio de la nueva impresion de Pablo y Virginia, novela de Saint-Pierre, incluso en dicho Número 1.º Los señores Editores que se han tomado la molestia de enseñar al que no sabe, no extrañarán que por medio de vmd. les pregunte que quiere decir *gran raisin* papel vitela (si estuviera al contrario seria ménos notable la ignorancia) aquello de arrasolisadas (¿los luises ó los volúmenes?) y sobre todo ¿qué significa, ó cómo se entiende que la obra *ántes de la letra* cuesta mas cara que *despues de la letra*, pues por acá, si no se nos explica, lo entenderemos del mismo modo que *avant la lettre* y que *aprés le lettre*, ó quando mas que ántes de la letra es ántes de imprimirse, y seria cosa graciosa y nunca vista el recibir una obra de esta suerte, que por lo raro merece ser tan bien pagada. Los sabios estarán muy enterados de estas menudencias; pero como el periódico no solo es para estos, sino tambien para nosotros los ignorantes *indocti discant*, no llevarán á mal los señores Editores el que se les pregunte, y se les suplique, que deponiendo una mal entendida modestia (si acaso su obscuridad nace de ella) nos saquen de dudas, y no disimulen tanto las *luminosas luces* que forzosamente ilustrarán sus *desenvueltas* potencias. Granada y Enero 21 de 1804.

Un Aprendiz de Literato.

P. S. El Diccionario de Historia natural que se anuncia traducido por unos aficionados, es regular lo sea por los señores Editores. Aconséjeles vmd. que dexen el traducir para quien lo entienda, pues el *gran raisin*, *el arrasolisados*, *el ántes y despues de la letra*, *y el hotel Broglie* son fuertes testimonios de que entienden el frances como mi abuela, y que será un Diccionario que por sus materias necesariamente estará lleno de voces técnicas.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon: Entre las cartas y discursos tan útiles que ha insertado en su periódico sobre educacion y costumbres, merece particular aprecio la que pone al principio del Nú-

mero 61., y concluye en el siguiente. No he visto estampada otra que me haya dado mas gusto, y se conoce muy bien que el autor tiene adornado su talento de la mas sana moral; es digna de verse y admirarse por los mayores sabios de España, y dudo que haya quien, con razon, refute quanto en ella expone; sus pensamientos son brillantes, y su objeto no es otro, segun concibo, que la felicidad de sus semejantes. ¡Qué estimacion no exîgen tan laudables ideas!

Un retiro agradable me ha dado á conocer lo mismo que asegura por su carta, esto es, que enmedio del tropel del mundo, y cargado de los mayores negocios, puede el hombre gozar de las dulzuras encantadoras que origina el estudio, y de los deliciosos instantes que en la soledad se disfrutan, cuyos bienes son desconocidos por muchos individuos que miran con sumo aborrecimiento la aplicacion de aquellos que desean conseguir tan gustosos y lícitos placeres, rectificando sus costumbres, separándose del error, y adquiriendo la instruccion posible. El designio de estos censores malignos no es otro que el de impedir los adelantamientos que de tan noble ocupacion resulta á los jóvenes aplicados; pero en vez de conseguir su depravado intento, se adquieren la indignacion y desprecio de los hombres sensatos, y son tenidos por los miembros mas corrompidos de la sociedad.

Uno de aquellos amables individuos, guiado de los sentimientos que dicta la razon, y que han sido el apoyo de los mas celebrados sabios, me escribe freqüentemente lamentándose de las injurias que recibe de los que se venden por sus amigos, juzgándole éstos casi del mismo modo que los sicilianos al jóven Dion, levantándole las mas negras calumnias, criticando su aplicacion con la mayor vileza, y vomitando continuamente el mortífero veneno de que se hallan poseidos sus corazones, todo con el indigno fin de impedir el adelantamiento que puede resultarle de su constante aplicacion. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 13.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 15 de Febrero de 1804.

EDUCACION PRACTICA.

Discurso que dirige el Asesor de este Tribunal á los padres de familia, y demas encargados de este ramo.

Respetables amigos: Ya habreis conocido en todo lo que se ha dicho en este periódico que el único fin de toda buena educacion no es solamente el hacer á los hombres sabios, sino tambien honrados y virtuosos. ¿Qué otro fin se debe uno proponer al educarlos, sino el de hacerlos felices, y al mismo tiempo útiles á la sociedad? La virtud es la única que hace la felicidad, y la verdadera fuerza de los Estados, y á ella deben dirigirse nuestros esfuerzos para hacer que se introduzca en todos los corazones.

La educacion no es otra cosa sino *el estudio, y el resultado de las mejores relaciones sociales que se han establecido entre los hombres para su felicidad.* Ella se principia desde la cuna, continúa la mayor parte de nuestra vida hasta que llega á hacerse una costumbre, y no es buena sino en tanto que las relaciones de la sociedad son conformes á la razon y al bien general.

Despues de los discursos y máximas que ha publicado el Presidente de este Tribunal en nuestro periódico, parecerá sin duda que no se podrá decir cosa alguna que no esté comprehendida en los principios generales que expone. Es verdad, pero mi intento no es añadir nuevos preceptos distintos de los que ha publicado: lo que pretendo únicamente en el curso de educacion que emprendo es el dar una extension circunstanciada á las ideas del señor Presidente, y reducirlas á la práctica para que se conozca, y aun se execute. Padres de familia, á

vosotros dirijo mis razones, como que sois los mas interesados en la felicidad de vuestros hijos, que debe hacer la vuestra. Por ellas conocereis quan útil seria el método que os propongo si se verificase. En el empleo en que me hallo constituido de Asesor de este Tribunal literario, me ha parecido una obligacion precisa dedicarme á este ramo, con preferencia á los demas, por los bienes que pueden resultar á la sociedad en general. A vosotros toca comparar las ideas que expongo sobre la educacion, con la experiencia juiciosamente rectificada, deduciendo de ellas el método que os parezca mas oportuno para conseguir el fin.

No tiene duda que la educacion particular es la mejor, hablando generalmente, pero tampoco se puede dexar de conocer que así como ésta tiene sus ventajas, no le faltan tambien sus inconvenientes, á lo que se añade la imposibilidad en que se hallan muchos padres de educar de este modo á sus hijos, aunque tengan algunas proporciones, pues si un padre tiene muchos hijos no puede él solo instruirlos á todos sin faltar á las obligaciones del destino ú ocupacion que tenga, y necesita darles maestros útiles en todo lo que deben saber, lo qual no es posible á unos hombres de medianas facultades. En la educacion privada ó individual cada padre no procura mas que el bien estar de su hijo y de su familia, y los principios que en ella se reciben se inclinan siempre al egoismo, porque todos se refieren á un solo individuo: no sucede esto en la educacion en comun, la qual es susceptible de mejor direccion para el mayor provecho de la sociedad general, á cuyo fin se debe encaminar toda buena educacion. En la instruccion general comunica el maestro á todos sus discípulos unos mismos sentimientos, no considera á cada uno de ellos mas que una agregacion homogenea de todos, y de esta consideracion debe nacer una comunicacion de ideas sociables, tanto mas análogas al carácter de la nacion, quanto mas perfecta sea la educacion pública.

Padres de familia, el ilustrar á vuestros hijos no es la cosa mas necesaria é indispensable. El objeto principal que os debeis proponer es purificar su corazon, inspirarles respeto á las buenas costumbres, amor á la virtud y á la humanidad, y temor de la deshonra, del menosprecio y de la infamia que causan los vicios. Sabed pues que la virtud debe infundirse primero que las ciencias.

Como todos los individuos no son semejantes, cada uno tiene necesidad de una educacion particular con arreglo á su

carácter; pero no siendo esto posible en un sistema de educacion así pública como privada, he tomado el partido de aplicar el mejor método para conseguirlo. Yo no tengo la loca pretension de hacerme un reformador, lo que intento solamente es proporcionar á la educacion de los hombres la mejor utilidad para la sociedad. Para ello era preciso que cada discípulo fuese confiado enteramente al maestro; pero esto no me parece practicable, porque la enseñanza del maestro, y el exemplo que nota el niño en su familia, estan casi siempre en perpetua contradiccion. Lo que pierde muchas veces á la juventud es el rigor excesivo, ó la demasiada indulgencia de sus padres. Con esta conducta no se logra mas que hacer aborrecible la enseñanza, y querer que los hijos tengan ciencia primero que buenas qualidades. Padres y madres, si quereis que vuestros hijos posean y practiquen la virtud, no debeis enseñársela solamente en los libros, pues un exemplo solo tiene en ellos mas peso que cien mil preceptos. Considerad pues, que si no tienen una buena educacion, en vosotros ha consistido, á pesar de todo lo que podais decir, y sabed finalmente que un hombre honrado, aunque ignorante, es mas digno de respeto que un hombre malo lleno de ciencia.

Toda la dificultad de un sistema de educacion no consiste en concebirle, sino en que se pueda executar; y así, ántes que todo es necesario, como ha dicho el señor Presidente, que se escogiesen para este efecto hombres de conocida probidad y buenas costumbres, aunque no sean unos sabios, porque como no se trata mas que de la primera enseñanza, qualquier hombre que sepa leer, escribir, y un poco de aritmética está apto para ser un buen maestro de escuela. Seria de desear tambien que tuviese un carácter suave, observador, que amase la infancia, y que la exâminase bien; pero el punto mas principal de todos es que sepa ponerse al nivel de sus discípulos, enseñándoles las cosas que estan á sus alcances con la mayor paciencia: en no habiendo esto nada se consigue.

El mayor cuidado que debe haber en la sociedad es que los padres de familia, y los magistrados mismos, velen incesantemente sobre la instruccion pública, porque es una parte, tal vez la mas esencial, de la felicidad de un Estado. ¿Podria pues quedar en abandono una funcion tan augusta y tan fundamental como es la de la educacion? ¿Podrian acaso nuestros hijos, que nos han de reemplazar quando acabemos nuestra carrera, que deben ocupar algun dia los puestos mas respeta-

bles de la sociedad, y que han de ser depositarios del tesoro sagrado de la felicidad pública; podrian digo, quedar incultos y abandonados á sus desenfrenadas pasiones, ó entregados á la férula de un vicioso pedante, que no procura mas que ganar dinero? ¡Qué ideas tan funestas producen estas reflexiones sobre la suerte que se prepararia á la edad futura si se llegase á abandonar el cuidado y vigilancia que deben reynar en esta materia, pues el hombre sin educacion es una bestia salvage que envilece y degrada el alma misma de que está dotado.

Concluyo pues de todo lo dicho que la educacion es el objeto mas importante de la sociedad, que sin ella no puede haber felicidad en ningun pais, y que son desgraciados los hombres que tengan á ménos el instruir á la infancia en los deberes de la virtud, porque al fin de sus dias se verán llenos de las mayores calamidades.

El Tribunal Catoniano, léjos de mirar con indiferencia un ramo tan esencial, procura tenerlo siempre á la vista como uno de los primeros objetos que se ha propuesto tratar en su papel, y yo por corresponder á los deseos que animan á su Presidente y demas individuos mis concélegas, he procurado formar una especie de tratado de *Educacion práctica*, reuniendo los preceptos que me han parecido mas útiles para el intento, de varios autores, y comprobándolos con la experiencia. Este es el que presento, y me daré por muy satisfecho si logro sacar de él algun fruto en beneficio de mis semejantes que exîsten en el dia, y que puedan exîstir. Salud.

El Asesor del Tribunal.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta octava puesta en el Número antecedente.

Tambien se queja amargamente de las expresiones satíricas con que tratan su precioso periódico, diciendo que es la cosa mas despreciable que se ha visto, componiéndose todo él de cartas insulsas y disparatadas, no encerrando su contenido una

dracma de gusto; persiguiéndole terriblemente por que tiene subscrito á él. Enmedio de tantos insultos y acometimientos me escribe con la mayor serenidad la siguiente carta.

"Amigo de mi alma, mis contrarios siguen atacándome furiosamente burlándose de mi aplicacion al estudio: yo los resisto, y confio que no conseguirán apartarme un solo punto de mi acertada eleccion: conozco muy bien que es la base de todo hombre de probidad, y que seguramente me resultará mucho bien: detesto á estos enemigos de la humanidad, y tengo presente los saludables consejos con que vmd. me favorece. Le remito los Números 61 y 62 del Regañon, y le suplico se digne escribir al Presidente de aquel respetable Tribunal, diciéndole que son dignas de alabarse las bellas máximas que en ellos derrama el señor N., que su produccion es la mas fina, y de un tino extraordinario, y que ha dado con su carta una cuchillada muy profunda á mis opositores, pues se habian empeñado en persuadirme que el comercio era incompatible con el estudio, que los que seguian aquel ramo no debian mirar mas libros que los de caxa, y no calcular mas que sus lícitas ó ilícitas ganancias; pero loco de alegría luego que recibí una opinion tan fundada, corrí en busca de ellos, les manifesté las razones tan sólidas que alegaba un literato desinteresado, les intimé que hablasen del Regañon con mas respeto, y les apercibí para que no diesen otra vez su voto contra una cosa que no conocian el mérito que encerraba: con tan oportuna reprehension se quedáron volados, y yo me retiré gozoso de ver combinados mis pobres pensamientos con los del señor N., á quien tributo las mas rendidas gracias, habiéndose hecho acreedor á la estimacion de los hombres de juicio, y á mayor premio que el que publica el Discípulo de Pericon en el Número 3 de este año, y le estimaria mucho que siempre que diese al público sus producciones dixera algo sobre el comercio para satisfaccion mia, y afrenta de tanto obstinado idiota, semejantes á la zorra de Esopo, que viéndose sin cola aconsejaba á las demas que se cortasen las suyas. No dude vmd. de mi aplicacion, y viva seguro que no conseguirán su intento mis antagonistas, pues siempre será apasionado á las ciencias, y de vmd. su amante discípulo = El Comerciante perseguido."

Ya ve vmd., señor Regañon, lo mucho que padece un pobre mancebo que destina los ratos que le dexan libres sus negocios en leer algunos libros y periódicos: bien conoce vmd. que empleando tan ventajosamente el tiempo desea instruccion, y

que parte de su periódico lo emplee en desterrar la preocupacion que reyna en algunos comerciantes, y lo utilísimo que les seria á éstos la lectura de buenos libros, adoptando el acertado método del señor N., pues les serviria á muchos para evitar todo trato fraudulento.

Yo aconsejo á toda clase de jóvenes que despreciando la censura de tanto Zoylo que nos mortifica, se dediquen al estudio, que es la recreacion mas gloriosa que pueden abrazar, que no teman los ladridos de los rabiosos canes de su prosperidad, y que en lugar de entregarse al juego, á la disolucion y demas placéres efímeros, amen las ciencias, las prefieran á todo, y llegarán á ser hombres de bien. ¿No es la cosa mas lastimosa ver á la mayor parte de los hombres correr tras de unas diversiones que solo les acarrean disgustos y remordimientos en su conciencia? ¿No es el delirio mayor verlos perdidos en seguimiento de las licenciosas costumbres, ocupados en poner lazos para hacer caer á las inocentes palomas? ¡Infeliz ceguedad! ¡Tanto anhelo por seguir la vanidad mundana, y ninguno para ser tenidos por hombres de juicio y religion! No puedo atribuir este desórden, señor Presidente, á otra causa que al descuido de los padres en su educacion; muchos hay de estos parecidos á aquellos locos que por no confesar la enfermedad que padecen, reciben gustosos la muerte, por no hacer aplicacion de los remedios conocidos. No puedo ménos de clamar desde mi rústico tugurio que las virtudes y las ciencias estan perseguidas en el dia por una familia de estos miserables búhos, mas numerosa que la del Rey Priamo, y si quisieran oirme estos ignorantes, les diria que la virtud es la que constituye la estimacion de los hombres honrados, que la deben apreciar los jóvenes aplicados que aborrecen el vicio, y que mirasen con respeto las sabias máximas que tan gloriosamente siguiéron un Mably, un Muratory, y otros héroes, espejos en que deben verse á todas horas los dichosos jóvenes que desean imitarlos, y llegar á ser algun dia columnas que sostengan el templo de la sabiduría.

Para que puedas alcanzar esta felicidad, no debes temer, juventud estudiosa, las sátiras mordaces de los enemigos de tu prosperidad; no desmayes á vista de los peligros que te se presentan por estos partidarios del vicio y de la ignorancia, abandona el miedo que te causan estos fantasmas, continúa en tus preciosas tareas, y sigue con tu sabia aplicacion, que algun dia te verás colmada de satisfacciones, cogiendo los mas ópi-

mos frutos que te producirán tus honestas ocupaciones, y coronada por la justicia de Minerva.

Si vmd. determinase, señor Regañon, publicar en su periódico este ligero ensayo, quedaré satisfecho de su imparcialidad, y si lo contempla digno de archivarlo, tambien lo estará de su rectitud y autoridad

El Apologista de los Jóvenes aplicados.

CARTA NONA.

Señor Regañon: Muy señor mio: ¿Qué tal estamos? ¿Se va pasando bien el invierno, ó éste le pasa á vmd.? Amigo mio, no hay que dexarse acobardar del tiempo aunque caigan las heladas del año 1107. Encierrese vmd. con su braserito en el bufete á despachar los negocios, y reirse de todos estos currutaquillos y pirracas de nuestros dias, que hacen alarde de ir vestidos de papelina á la inclemencia. No amigo, no estamos nosotros para executar tales valentías, y si quiere vmd. prolongar su vida á un periodo de cincuenta años mas, debe apretarse la frente, como yo, todas las mañanicas, con un gorro de algodon fino blanco, ó color de pensamiento, que aun es mas alegre y propio para que no traspase la frescura el celebro; el celebro, digo, de que vmd. no tenga novedad, y que prosiga tan contento y chistoso: yo, gracias al Dios de las alturas, me hallo mas fuerte que el cinamono, aunque un poquito tétrico, por la descarga de unas quantas pesetas que sufrió mi pobre bolsa en la funcion de San Anton.

Es el caso, acudí yo á la plaza de esta ciudad el dia de rifas, como otros puramente simples, que llaman á los que al son de una descompuesta y ronca lira suelen estar embelesados á manera de payos, como si nunca la hubieran oido; estuve digo, y me paseé dando vueltas y revueltas por las tiendas, sufriendo mas pisadas y empellones que dieron á Elías, y enmedio de la farsa me cogiéron una tropa de pantomimos estudiantes (que se hallan en esta bien abundantes) con pretexto de hacerme jugar á rifa varios pañuelos: yo que no entendia bien el valor de los naypes, unido al cambio de cartas tan

diestramente executado unos con otros, ó ya porque la baraja fuese de magia; ello es que absolutamente no pude ganar una suerte en tan largo rato como me tuviéron sin hacer otra cosa que echar mano á la bolsa como otro Judas, de lo que infiero pagaba yo los pañuelos, y los estudiantes se hacian con ellos. Ya estaba sumamente violento y colérico, quando resuena un clarin que me pareció aviso para sacar algun toro, y ¿qué era? que se disponian á rifar el lechon de la ciudad, con el nombre del de San Anton. Sale al balcon su secretario: se preparan los mamotretos necesarios: se repite el clarin, y la gente queda suspensa con la boca abierta, como la hija del Pelos quando la peynaban. Al ver este extraño espectáculo no pude contener mi descompasada risa, pero fué la casualidad se declaró en breve el sugeto á quien pertenecia, y vea vmd. que de improviso pasan de un profundo silencio al mayor alboroto. Prosiguen las rifas de pañuelos, &c. se obscurece la tarde, pero ¡qué sucede! lo que ántes era pura diversion se convierte en desórdenes. Aseguro á vmd., señor Regañon, que hube de retirarme con mis amigos por no presenciar las acciones mas vergonzosas que osadamente executaban, con cuya despedida se concluyó la farsa, y esta carta, que servirá para que la encaje vmd. en cuerpo y alma en alguno de sus Regañones. Agur.

Poporro. B. C. N.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 14.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 18 de Febrero de 1804.

EDUCACION PRÁCTICA.

Primer grado de instruccion pública.

Para poder manifestar mejor el método que propongo, y hacer mas fácil su inteligencia, quiero suponerme un maestro de escuela en un lugar, y que recibo de sus propios, ó de su vecindario, una paga suficiente para vivir con medianas conveniencias, á fin de que los pobres no contribuyan con una cantidad que les seria muy dificil pagar por la instruccion de sus hijos. Supongo tambien que tengo en mi escuela treinta ó quarenta niños, todos varones, que en otro lugar hablaré de las hembras. Estos niños serán todos amigos mios, porque es preciso que yo me haga tan niño como ellos, y no recibiré ninguno ántes de los seis ó siete años de edad, porque si son mas pequeños tienen todavía el espíritu demasiado débil. Lo primero que procuraré será fortificar sus cuerpos y su temperamento del modo siguiente. Al principio lès enseñaré, no el a, b, c, sino á correr, saltar y luchar sin hacerse daño: formaré de ellos varias compañías, poniendo juntos á los amigos, y elegiré por xefes de ellas á los mas diestros y advertidos. Mi pretension es que hagan exercicio, y se fortifiquen, que se diviertan bien en la escuela, y que abandonen hasta el descanso mismo por venir á ella. Concederé premios á los mas hábiles, y que sobresalgan, y estos serán de distinciones, puestos honrosos entre ellos mismos, y de alabanzas: nada de dinero, ni cosa que lo valga, pues basta solamente el honor del triunfo. Yo procuraré conducirlos excitando á los perezosos, reanimando á los que cedan, menospreciando la cobardía, y avergonzando á los que esten dominados por ella. Les enseñaré á presentarse con

gracia, á mostrar vigor y destreza, y á executar bien todo lo que tengan que hacer. Aprenderán varias especies de danzas que exîgen ligereza, y en el verano les haré que naden en un estanque que no sea profundo ni muy grande. En todos estos exercicios tan útiles para desenvolver las facultades del cuerpo, y que preparan las del alma, los xefes de cada banda harán que reyne el órden, la disciplina y la concordia, previniendo todos los peligros, y serán recompensados de su zelo y buena conducta por el afecto que les muestre, y por el honor del mando. Todos mis discípulos estarán siempre prontos á todo lo que se les mande, tanto por el deseo de la alabanza, como por el temor de la deshonra. Muy pronto saldrá de mi escuela el que prefiera el dinero á la gloria, pues es un corazon vil, y mis discípulos no le podrán sufrir en su compañía. Estas son unas lecciones prácticas que todos los niños amarán seguramente.

No faltarán tal vez maestros de escuela y preceptores que reprueben esta conducta, defendiendo el acierto de la que han tenido hasta aquí; pero se les debe hacer conocer que desterrando de la escuela todos los placeres es el medio mas seguro de que los muchachos la aborrezcan, y que jamas pongan atencion á nada de lo que diga el maestro. Si éste impone algun castigo doloroso por el estudio, es el modo mas excelente de que los niños miren con odio toda instruccion, y de que crean que el estudiar no es mas que ser castigado. Preceptores crueles, si haceis de vuestra escuela una especie de infierno, ¿cómo quereis atraer á ella la infancia? Si no teneis otro modo de enseñar, dexad pues esta augusta funcion, que no se ha hecho para que vosotros la ocupeis.

Muy distante de semejante conducta castigaré yo tambien á mis discípulos, pero será privándolos de las alegres diversiones de mi escuela, de modo que será para ellos un tormento el no poder asistir á ella, ni participar del estudio, que haré el mayor de sus placeres. Yo impondré por penas igualmente el menosprecio, la vergüenza, la ignominia y la torpeza de los vicios de que quiero purgar la juventud. Para que se enfade del juego de naypes, por exemplo, alguno de mis discípulos que parezca aficionado, le obligaré á jugar tanto que les tome un odio mortal. Para hacer que se aborrezca lo malo y se ame lo bueno, agregaré siempre el placer á esto último, y el odio á lo primero. Yo confieso que este método es directamente opuesto al que se sigue en el dia en muchas partes; pero que se me diga con ingenuidad ¿quál de los dos es el mejor?

Mucho gusto me dará que se susciten contiendas ó disputas en la especie de gobierno que pretendo formar. Así que haya alguna, estableceré entre mis discípulos una comision de jueces y de exâminadores, los abogados oficiosos tomarán el partido del acusado, se defiende la causa, á cuyo juicio presido yo, para sofocar todos los abusos que pueda haber en el pleyto, haciendo que los abogados delinqüentes sean tambien juzgados por el mismo tribunal. Con esto los discípulos reconocerán la fuerza de la justicia, y los fundamentos de la propiedad individual, y escucharán la voz de la humanidad y del derecho justo y equitativo. Así vengaré yo al inocente oprimido, y haré que se degrade el culpado con el menosprecio general, y la pérdida del honor. Yo pondré una grande importancia á todas estas menudencias para que mis discípulos las respeten, y formen de ellas un gran concepto, haciendo allí en pequeño lo que algun dia deberán hacer en grande. Si entre los jueces que elija hubiere algunos que maliciosamente tuerzan la justicia, serán juzgados por mi tribunal siempre imparcial y severo, y el honor ó deshonor serán mis castigos. Estas son, á mi parecer, unas lecciones prácticas de probidad y de justicia, que son las bases de la sociedad humana; y puedo creer con fundamento que esta costumbre disminuirá en ellos el espíritu de dolo, de opresion y de injusticia, y hasta el uso feroz del duelo.

Yo no conozco una institucion mas excelente para la juventud que la de unir los jóvenes mútuamente por la amistad. La naturaleza misma hace nacer este afecto en ellos, principalmente quando se conforman las voluntades y los gustos. Yo procuraré fortificar con todo mi poder en sus corazones esta inclinacion, y hacerla inviolable, yo la apoyaré sobre los fundamentos mas sagrados, y sus leyes serán mas fuertes que las de los hombres. La intrepidez de un amigo que desprecia los mayores peligros, la esclavitud y la muerte misma por salvar la vida ó el honor de su amigo, me parece un sentimiento divino muy superior á la humanidad.

Este noble afecto procuraré cultivarle entre mis discípulos desde la edad mas tierna, uniendo los que parezcan amigos con las cadenas del honor y de la virtud, y el que las violare será castigado con la exêcracion universal. Todo lo que pertenezca á los amigos lo haré comun entre ellos, será tenida por la mayor cobardía el no socorrerse mútuamente en todas las ocasiones, y nada habrá en el mundo que pueda destruir esta asociacion entre los jóvenes. De este modo se ennoblecerán

desterrando el egoismo. El honor será el principio fundamental de esta union, y así no se executará baxeza alguna.

Los exercicios corporales de la infancia no tendrán mas que un determinado espacio de tiempo, y sin abandonarlos enteramente les iré substituyendo poco á poco otros objetos. Introduciré algunas canciones que aprenderán de memoria, y que refieran á mis discípulos con tonos sencillos y melodiosos las acciones de los hombres grandes de la antigüedad, principalmente los de nuestra nacion, sus virtudes, su generosidad, y sus heróycos hechos. Los xefes de cada clase entonarán el cántico, y toda la banda repetirá de memoria una parte de él. Los cantores mas hábiles, y mas sensibles á la gloria, serán los mas honrados, y coronados de laureles á la vista de sus rivales.

¡Qué ignorantes somos del conocimiento del corazon humano quando está en su juventud, y qué poco conocemos el inmenso poder del entusiasmo, de la virtud, de la generosidad y del honor que le transporta de alegría! Yo quisiera poder mostrar á mis lectores sus admirables efectos, pero bien conocidos son, y puedo asegurar que si despues de haberse embriagado vuestros hijos con estos himnos de gloria y de magnanimidad no fueren virtuosos, merezco la muerte.

Sin embargo, yo no les enseñaré á mis discípulos todas las canciones que sepa, sino que reservaré las que me parezcan mejores por largo tiempo, para que tengan deseo de aprenderlas. Finalmente, cederé á su importunidad, y ellas serán la primera cartilla que les ponga en las manos. Esta misma lectura se la economizaré para excitar mas su apetito; les avivaré el deseo de instruirse, poniendo en un alto grado la instruccion, y conduciéndola por el ascendiente de las recompensas de honor, y por el temor de la ignominia. Bien pronto leerán el cántico, y las distinciones honoríficas recompensarán á los que sepan leer. Todavía podré hacer mas: no saben, por exemplo, el tono de tal cancion, y desean saberlo; para esto es necesario estudiar el valor de las notas, y con esta diversion aprenderán fácilmente la música. No basta pues que se entienda la cancion, sino que es menester copiarla. Se ponen luego á garabatear en el papel, y poco á poco aprenden á escribir. Al paso que van haciendo estos progresos, haré yo mis recompensas mas dificiles de obtener para no envilecerlas. Yo he supuesto todos estos exemplos, pero un maestro será bien estúpido si no sabe inventar otros muchos con arreglo á las circunstancias. Condúzcase pues la juventud por el deseo, la emu-

lacion, el honor, y el miedo de la deshonra, y no de otro modo, y con esto se hará de los niños quanto se quiera.

Si hubiese preceptor alguno que se atreviere á castigar á sus discípulos, debe ser excluido de este cargo por ser un tirano. Quando se acerque alguno á mi escuela no oirá jamas los gritos de los niños, que en otras partes son azotados por pedantes inhumanos. Yo no temo que los viejos maldigan mi memoria, acordándose de su juventud, porque jamas les costará mi escuela un doloroso recuerdo. Al contrario contemplarán con la mas deliciosa alegría los lugares de su primera educacion, y vendrán á bendecir mi tumba, recorriendo en su alma el agradable tiempo que pasáron á mi lado.

Por desgracia exîste todavía alguna preocupacion entre los maestros y preceptores, pues creen muchos que la correccion corporal es indispensable para los niños. La opinion de estos es que el enseñar bien es castigar mucho, y que las disciplinas y el maltrato bastan para infundir una buena educacion. Por este medio no hacen mas que degradar y envilecer la especie humana, haciendo de las escuelas un congreso de viles esclavos, y de tiranos implacables que se detestan recíprocamente. Yo he conocido muchos individuos que conservaban un odio mortal á sus maestros, y que deseaban hasta su muerte.

Á esto tal vez se me dirá que es imposible gobernar los niños mal inclinados sin la correccion corporal; pero este es un engaño, porque no hay mayor pena para un niño que el menosprecio, la vergüenza, el odio y la burla de sus compañeros: él preferirá diez veces el castigo mas bien que sus insultantes críticas, y el verse separado de su compañía; y si con los medios que propongo no podeis sacar partido de un muchacho, yo apuesto que mucho ménos lo podreis conseguir con vuestra conducta brutal. ¿No veis que castigando á un niño le dais vos mismo á su espíritu ya depravado un exemplo de tiranía y de maldad? Los azotes envilecen el alma, y destruyen la nobleza del corazon, siendo imposible que un hombre muy castigado en su niñez tenga un buen carácter, y que no procure vengarse en los otros de lo que ha padecido en su infancia.

Tambien se me replicará diciendo que con el método que expongo se dará un pávulo mayor á la vanidad de los hombres. Esto sucederia seguramente si yo no cuidase de comprimirla por la vergüenza y por la afrenta que emplearé en destruirla. Además de que la vanidad no se introduce mas que en las almas pequeñas, y con mis reglas yo podré hacer que dirija las

opiniones de la infancia, lo que no es dificil. La opinion es la reyna del mundo, y el que sepa hacer uso de ella es capaz de gobernar á los hombres sin necesidad de emplear la fuerza.

Lo que yo tendré gran cuidado de prevenir serán los vicios que nazcan del mismo carácter de los niños, principalmente la hipocresía que oculta baxo de un exterior solapado la hiel ponzoñosa del corazon. Yo le declararé una guerra tan cruel é implacable á este vicio, mostraré tanta franqueza y sinceridad en mis procedimientos, castigaré con tanta ignominia las sórdidas y viciosas pasiones, inspiraré tanto horror á la mentira en mis discursos y acciones, y educaré de tal modo la juventud, que vendrán á ser los vicios extremamente raros, y si no consigo desarraygarlos enteramente, perdonaré la mitad del castigo á aquellos que los confesaren con sinceridad. Libraré á la juventud de las frívolas demostraciones de una política aparente, de los afectados sentimientos de honor que no producen ninguna accion buena, y de estos embustes públicos de que se hace un tráfico tan grande en la sociedad. No ocuparé jamas á los jóvenes á que espien ni observen malignamente los defectos de los otros, pero procuraré que cada uno se observe á sí mismo, y se dedique á merecer la estimacion de sus mas virtuosos compañeros. Esta buena disposicion permanecerá en ellos quando salgan de la clase, y los obligará á mantenerse en los límites del honor, y de respetarse sin cesar á sí mismos, si yo cuido de inspirarles estas ideas.

De este modo exâminaré hasta lo mas oculto del alma de mis discípulos, y supuesto que todos los vicios nacen de debilidad, fortificaré y ennobleceré todos los sentimientos que aquella tenga, dirigiéndome con especialidad á la imaginacion, que es el resorte mas poderoso del corazon humano. No hay maestro tan estúpido que no sepa que es preciso alimentar la imaginacion y la sensibilidad, y que estas dos facultades del alma necesitan ser dirigidas en la carrera de la vida. Si se quieren encadenar, como sucede con la enseñanza que se da en el dia en muchas partes, cae el hombre precisamente en el embrutecimiento, porque se rompen todos los resortes de su carácter con el temor, y su alma se degrada. Tan cierto es esto que un niño siempre amenazado, lleno de temor, castigado, envilecido, y á quien se le ha obligado siempre á comprimir el término de sus ideas sin permitirle exâminar ni convencerse de cosa alguna por sí mismo, no será jamas sino una alma baxa y un espíritu débil. Al contrario, el que tenga exâltada la

imaginacion con grandes exemplos, y se le haya educado con sentimientos de honor y nobles pensamientos sin temor alguno, tendrá valor, energía y grandeza en su carácter.

En el Número siguiente se continuará este tratado. No me es posible omitir algunas circunstancias que comprehende para evitar que parezca demasiado largo, porqué son todas tan interesantes y precisas para el todo de la idea que me he propuesto, que quedaria imperfecta la educacion si no acudiese á todas ellas aunque de paso. Salud.

El Asesor del Tribunal.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMA.

Señor Presidente del temible Tribunal Catoniano: Aseguro á vmd. que mi complacencia en leer sus periódicos es suma, mas reflexîonando sobre la diversidad de cartas que se publican en ellos, no dexo de advertir que los tiros, cuchilladas y reveses que se dan á la indecencia, luxo, profusion y desnudez de las mugeres, no haya habido una buena persona que declame contra cierta clase de hombres que, á mi parecer, son tanto ó mas dignos de reprehension; no obstante, me hago cargo de que no todo se le previene al hombre, como ni tampoco puede estar en todas partes para que los lances críticos le manifiesten las conseqüencias funestas que trae el abuso y la corrupcion, enemigo capital de las buenas costumbres, que es el objeto que á todos nos interesa: basta de preámbulo, pero todo es necesario: es el caso, que conforme habia de irme al paseo del Prado, que era mi favorito, determiné todo lo contrario, acordándome de que allí todo es candelas, pomos y botas, y dirigiéndome á la Florida, apénas dí algunos pasos, quando advertí que congregadas algunas gentes de ámbos sexôs se decian unos á otros ¡qué escándalo! ¡qué indecencia! yo impaciente dirigia mi vista á todas partes, hasta que dí con el objeto, que estaba á la verdad nada honesto, mas el pudor y la vergüenza no me permitiéron dilatarme mas en aquella vision ridícula; hablo, se-

ñor Regañon, de esas tropas de hombres vestidos, ó mejor diré desnudos, pues aunque su pais lo permita, aquí tocamos con la experiencia que los zaragüelles es uno de los motivos mas poderosos para corromper las buenas costumbres, pues qualquiera funcion que executen, sea beber, como la de nuestro caso, cargar los carros, ó agoviarse, que es indispensable, no hay duda que tienen que manifestar lo que la misma naturaleza pide esté custodiado: mi fin en esta carta no es otro sino el que vmd. con la autoridad que tiene mande despachar un decreto severo, para que á lo ménos quando todo valenciano ó murciano entren en nuestra Corte usen los zaragüelles mas largos, y los aten con sus cintas, á la manera que los traen nuestros maragatos; viva vmd. persuadido, señor Regañon, que es un escollo muy peligroso para la modestia y el pudor, y que este caso no es particular, sino que se ha verificado varias veces, como me lo han asegurado algunos amigos, ni juzgue vmd. que esto sea una ridiculez, pues no estoy muy léjos de creer que los zaragüelles hayan sido ruina del corazon de muchas almas: algo mas se me ofrecia reflexionar sobre el asunto, pero lo omito, porque juzgo que ésta (como otras) vaya al honroso lugar de las inútiles, publicando despues para satisfaccion del público que tal y tales cartas no se insertáron por contener cosas picarescas, ó por otras razones que no tengo presentes: esta satisfaccion la tengo por superflua, y es la razon, señor Presidente, porque vmd. constituido y colocado por juez de un Tribunal tan digno de respeto, debe tomarse el trabajo de mañdar quitar de las cartas que se le remiten lo superfluo, lo inútil, lo satírico, y al mismo tiempo adornarlas del buen lenguage que Dios le ha concedido, aprovechándose solamente de lo que á qualquiera hijo de vecino se le ocurra y comunique; y no lleve usted á mal esta especie de digresion, pues solo llevo el fin de que algunos sugetos se animen á dar á vmd. sus producciones, pero es mucho el miedo que hay al lugar de las inútiles; mas yo me complaceré en que quede esta en semejante archivo. De vmd.

F. A. Y. L.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 15.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 22 de Febrero de 1804.

EDUCACION PRÁCTICA.

Continúa el Tratado puesto en el Número antecedente.

Yo no sé por que en muchas partes no se cuida ya de emplear la emulacion en la enseñanza. Dicen algunos que es para separar el espíritu de envidia que suele producir; pero este es un vano temor en los maestros, que con un solo golpe pudieran exterminar en los jóvenes esta pasion, oprimiéndola con todo el peso de la ignominia, é inspirando á los discípulos sentimientos de honor y de generosidad. Por otra parte la emulacion no puede ser jamas envidia. Yo he visto pruebas de esta verdad, y me parece muy fácil de executar el medio que propongo. En toda concurrencia es indispensable que haya emulacion, siempre que haya muchos individuos dedicados á un mismo estudio, y que la consideracion sea el premio del mérito. En la educacion individual ó privada, un niño solo que no concurre con otro alguno, y que no reconoce ni compara sus conocimientos, no se anima por la emulacion; y así sucede que sus progresos en la instruccion son muy lentos y poco seguros, porque no hace esfuerzo alguno su alma para elevar y aumentar sus conocimientos incitando su amor propio. Todo lo contrario sucede en la educacion que se hace en comun, pues como en ella nace al instante la rivalidad, se manejan todos los resortes de la industria, y por este medio se hacen las naciones políticas, comerciantes é instruidas.

Aun en el caso de que la emulacion produxese la envidia, tan fácil de destruir siendo de esta especie, ¿cómo podriamos dexar de usar de este auxîlio tan indispensable en toda educacion? Es preciso que no se concedan mas premios al mérito y á

la virtud, y que se dexe á los hombres sumergidos en el abandono y la pereza, ó que se destruya toda la civilizacion, y volvamos á vivir en los bosques. Nuestros espíritus no pueden tomar esfuerzo alguno si no son excitados, porque son por su naturaleza perezosos. Que se me muestre pues un hombre grande siquiera de quantos han exîstido, que no haya tenido emulacion por la gloria, imitando ó queriendo imitar á los antiguos, ó á sus contemporáneos. El talento sin la emulacion es lo mismo que un candil que no tiene aceyte, por servirme de esta comparacion justa, el qual se apaga muy pronto.

Volviendo á las disposiciones de mi escuela, yo procuraré formar en ella un estado político, en donde el zelo, la amistad mútua, y la concordia entre mis discípulos reynen quanto sea posible. Estableceré para este efecto concursos, fiestas y triunfos; habrá grados de distincion, y empleos honoríficos como en un exército; distribuiré insignias honrosas y de menosprecio, las quales se usarán siempre, con especialidad en público, y formaré de mis discípulos un conjunto de individuos que se amen, auxîlien y socorran mútuamente en todas ocasiones. Si alguno faltare á estas obligaciones, el castigo que tenga será el odio y menosprecio de los demas; pero estos mismos castigos no serán irremisibles, pues las buenas acciones que notare en los mismos delinqüentes, harán que se borre hasta la memoria de la pena que han sufrido por sus delitos anteriores. [1]

[1] En las escuelas gratuitas de primeras letras que hay por constitucion de su Regla en el Convento de Religiosos Belemitas de la ciudad de la Havana, se hace una funcion de este carácter, que llaman: *El Imperio.* Para el efecto se forma en los claustros una especie de teatro con dosel, sitial, y demas muebles necesarios; y al niño que mas ha sobresalido en la perfeccion de la letra le coronan como Emperador, repartiendo entre los mas adelantados las insignias de Consules, Senadores, Capitanes, &c. A esta funcion, que se hace en público, asiste un lucido concurso de individuos, y se representan en ella algunas escenas análogas entre los mismos niños, que explican el motivo y las circunstancias que concurren en la eleccion, las quales son intermediadas por una brillante música. Este acto se repite por lo regular cada año, y el Emperador tiene en la escuela una cierta distincion, y algunas facultades que le distinguen de los demas. Todo esto me ha parecido una institucion muy buena para promover la instruccion, y aun yo estableceria por este estilo algunas funciones, pero no tendrian el mismo objeto, ni algunas de las circunstancias referidas. Yo, por exemplo, no les daria los primeros empleos á

Como la conducta que pienso tener no podrá infundir un temor servil á mis discípulos quando estén en mi presencia, tendré ocasion de observar y conocer sus intrigas y manejos, y lo que yo no pueda ver por mí mismo, lo verán mis delegados, y aun me reemplazarán en los casos poco importantes. Finalmente, todo será dirigido por la emulacion de la alabanza y del honor; y aun quando sucediera introducirse en ésta algun poco de vanidad, como fuera mas útil que dañosa, no me daria cuidado alguno, pues basta reprimir el exceso poniendo solidez en lo que se trate, y concediendo únicamente el aprecio á lo que es digno de alabanza.

Si en el lugar en que tuviese yo mi escuela hubiese otras, como sucede en las ciudades, será esto un motivo de concurrencia, y yo excitaré á mis discípulos á que excedan en mérito á los de las escuelas vecinas, y encenderé en sus corazones el deseo de la superioridad en el estudio. Para este efecto formaré concursos públicos, á los quales asistirán los padres de familia, y aun los magistrados, que tendrian mucho gusto en ver estos exámenes, como primeros ensayos de su instruccion. Á los niños que mas sobresaliesen en estos actos les honraria con distinciones y alabanzas. Todas estas pequeñeces serian para ellos negocios de la mayor importancia, y se dedicarian á conseguirlos, siendo de esperar que el niño mas perezoso y abandonado ponga la mayor eficacia en alcanzar estos honores que renovaré muchas veces en el año.

Mi método pues no se reduce á proporcionar á los jóvenes esta especie de recreo solamente, sino que agregaré tambien otros. Á causa de los cánticos que he referido ántes, se deseará saber la historia de los sugetos en cuya alabanza se han he-

aquellos niños que solo fuesen meros pendolistas, sino que preferiria á los que me pareciesen mas virtuosos, mas aplicados, y de ideas mas justas, pues estos siempre serian los mas adelantados, ó los mas dispuestos á serlo. Tampoco conferiria títulos de Consules, Pretores, ni otros así, á unos niños que ninguna idea podian tener de estos empleos, sino que les daria otros que estuviesen mas á su alcance, como Vireyes, Capitanes Generales, &c. agregándole á cada uno ciertas facultades para que no fuesen mirados aquellos como una simple nomenclatura. Estos magistrados aparentes juzgarian en primera instancia todos los defectos leves de los demas niños, pasando sus decisiones á mi juzgado superior para ser puestas en execucion ó corregidas. Con este arbitrio y otros semejantes sacaria mas fruto de mis educandos, que con la vil disciplina y la cruel palmeta.

cho, y entónces haré que la lean. Ellos la oirán con todo el interes que escuchan los niños los cuentos de encantamientos; alabarán y admirarán las grandes acciones de los héroes, y se engrandecerán sus almas con esta lectura, elevando su imaginacion á ideas justas y sublimes.

Por desgracia nuestra carecemos todavía de un Plutarco español que nos refiera la historia de los hombres grandes que han ilustrado nuestra Península en todos ramos. Las tumbas de estos héroes estan cubiertas de polvo, sumergidas en la obscuridad, y muchos de sus nombres desconocidos, en tanto que vamos á contemplar personages extrangeros é indiferentes hasta en los mismos teatros. Mas de las tres quartas partes de los españoles ignoran hasta los nombres de nuestros mayores héroes. Es lastimosa seguramente esta ignorancia. Mucho mas sensatos que nosotros eran sin duda los antiguos, pues sus hombres grandes eran colocados entre sus falsas divinidades, y sus estatuas adornaban las plazas públicas, y de este modo sabian todos sus hechos.

Con la lectura de los hombres grandes que ha habido en nuestra nacion, yo inspiraré á los jóvenes el amor á la patria, que es una de las primeras virtudes sociales. Oigase pues lo que dice el Arzobispo de Cambray en el libro XIV de su inmortal obra de Telémaco. "Por lo que hace á los niños (le decia Mentor al Rey Idomeneo), estos pertenecen ménos á sus padres que á la República: ellos son hijos del pueblo, hacen su esperanza y su fuerza, y es muy tarde para corregirlos quando se han llegado á corromper. Importa muy poco para el caso el excluirlos de los empleos que ocupan quando se hacen indignos de ellos, y vale mucho mas prevenir el daño, que verse obligado á castigarlo. El Rey (añadia) que es el padre de todo su pueblo, lo es con particularidad de la juventud, que es la flor de la nacion, y cuyos frutos se deben cuidar con el mayor esmero. Dígnese pues el Rey de velar sobre la educacion que se da á los niños: haga que se observen exâctamente las leyes de Minos, las quales ordenan que se crie á los hijos en el menosprecio del dolor y de la muerte: fórmese un punto de honor en huir las delicias y las riquezas, y que la injusticia, la mentira, la ingratitud y la afeminacion se miren como vicios infames: que se les enseñe á los niños desde su mas tierna infancia á cantar las alabanzas de los héroes que han sido amados de los Dioses, que han hecho acciones generosas por su patria, y manifestado su valor en los combates: que el

encanto de la música se apodere de sus almas para hacer sus costumbres puras y dulces: que aprendan á ser tiernos con sus amigos, fieles á sus aliados, y equitativos con todos los hombres, aun con sus mayores enemigos; y que teman ménos á la muerte y á los tormentos, que á la menor reprehension de su conciencia. Si desde temprano se les enseñan á los niños estas grandes máxîmas, y se les introducen en la memoria por medio de la dulzura del canto, pocos habrá que no se inflamen de amor á la gloria y á la virtud."

"Mentor añadia que era muy importante establecer escuelas públicas para acostumbrar á la juventud á los mas penosos exercicios corporales para evitar la floxedad y ociosidad que corrompen el mejor natural: queria que hubiese una grande variedad de juegos y de espectáculos que animasen á todo el pueblo, pero que exercitasen con especialidad los cuerpos para hacer los hombres diestros, flexîbles y vigorosos, y que se diesen premios para excitar una noble emulacion."

Tal vez se me dirá que estos principios chocan contra nuestras máxîmas, y que lo que era muy bueno entre los antiguos, dexa de serlo entre nosotros. Pero ¿qué hay de extraño y de impracticable en este método? ¿Qué desgracia tan grande es para nosotros el ocuparnos en los juegos de los niños? ¿Temeremos sin duda imitar á Augusto el señor del mundo, que tenia todos los dias la impertinencia de enseñar él mismo á leer y escribir á su nieto, ó nos burlaremos del grave Caton el Censor, que se divertia corriendo con sus hijos en caballitos de caña? Si todo esto nos parece despreciable, sin duda valdremos mas nosotros que estos hombres que tanto aprecia la antigüedad.

Estoy muy distante de pretender que la educacion de la infancia no tenga mas objeto que el valor guerrero, porque sé muy bien que la guerra es una plaga de la humanidad; pero ¿quién duda que el valor es el elemento mas necesario de todas las virtudes? Sin este requisito no puede exîstir la magnanimidad, el amor de la gloria, el desprecio de la muerte y de la adversidad, la moderacion, la austera justicia, el desinteres, ni la noble elevacion del alma. Las virtudes son hermanas lo mismo que los vicios: una sola atrae á las demas del mismo género, y así sucede que las virtudes civiles se unen á las guerreras de tal modo que el que se porta como hombre honrado en el seno de su familia, no será jamas cobarde en un dia de combate.

No se crea pues que mi estudio consistirá en un vano fluxo de palabras, sino que mis discípulos pondrán en práctica los exemplos que les presentare. Exercitaré sus almas en la imitacion de los grandes modelos, y todo será puesto en accion, grabando en el corazon de los niños los primeros principios del honor y de la gloria. Lo que mas conviene para la instruccion de los niños es que se les pongan á la vista excelentes modelos que puedan imitar desde su mas tierna edad, y que su maestro sea un hombre honrado. De nada les sirven los mejores discursos si tienen á la vista exemplos que los destruyen. Yo bien sé que es imposible presentarles á los niños excelentes modelos vivos, porque son muy raros; pero se puede recurrir á los que nos ofrece la historia. De ella se puede sacar un modelo para cada niño, el qual tenga relacion con su carácter y con su estado.

Maestros ó preceptores de educacion muy buenos son los preceptos morales para los individuos que saben reflexîonar, pero para la inconsiderada juventud son mas necesarios los preceptos físicos, si no quereis que vuestros discípulos se disgusten muy pronto del estudio. Creedme, no hay un camino mas seguro para su instruccion que el del agrado: poned todas vuestras reglas en accion, que todos los exemplos sean vivificados, y así se animarán sus corazones. Adornad la razon misma con colores vivos é imágenes sensibles, y sed mas bien pintores que anatomistas. Así pues debeis presentarles aquellas historias en que se vea al hombre virtuoso combatido de todas las desgracias, y hecho juguete de la fortuna, pero que muestra siempre serenidad enmedio de los mayores contratiempos, y que su grande alma se hace superior á las calamidades, y á la misma presencia de la muerte.

Un punto muy esencial en el método que proponemos es el de elegir bien los modelos, y adaptarlos al natural, principalmente al estado del niño que se educa, porque seria una cosa muy inútil, por exemplo, el ofrecer como modelo para un particular á Cárlos V, ó otro semejante, pues es mucha la desproporcion. Es preciso poner los exemplos mas al alcance de los individuos, y así se recurrirá á las vidas de estos ilustres españoles que han adquirido reputacion en las artes mecánicas y liberales, en el comercio, en las ciencias, &c. indagando con esmero los hombres que han exercido léjos del tumulto del mundo todas las virtudes sociales; y si por desgracia no hubiese unos exemplos de esta naturaleza, seria muy conveniente el

inventarlos y darlos por ciertos, pues la historia sola de Robinson Cruzé es mas útil para los niños que millares de preceptos sobre la educacion.

De la vida de los hombres grandes que ha habido en nuestra nacion pasarán mis discípulos á instruirse en la historia de España, haciendo que noten en ella las épocas mas notables de su grandeza, el espíritu general de cada siglo, el estado particular de los pueblos, sus usos y costumbres, y el orígen de sus desgracias ó de su felicidad desde tiempos muy antiguos hasta nosotros. Despues les enseñaré las magnánimas historias de la antigüedad; les pintaré el sublime talento y heroismo de los griegos, y las virtudes de la antigua Roma. Les leeré á Plutarco para que admiren estas nobles almas de la antigüedad, y adquieran nobleza y elevacion en sus pensamientos. Para todo esto no se necesita un gran talento, solo es preciso que haya alguna memoria, y me atrevo á creer que no puede faltar ésta á los maestros de educacion.

El estudio de la aritmética le dirigiré ácia un fin inmediato y palpable de utilidad, para que los jóvenes aprendan esta ciencia con gusto y provecho. Tambien les enseñaré un poco de geometría práctica por medio de exemplos sencillos de que puedan sacar fruto.

Muy buenos son los preceptos en la educacion, pero ¿de qué importancia pueden ser quando hay exemplos? Yo enseñaré á mis discípulos á que sufran con valor la fatiga, el calor, el frio, la sed, el hambre, y todas las privaciones posibles. Esta es la ciencia mas esencial de la vida, y la escuela mas importante. Procuraré acostumbrar á mis discípulos á vivir á la inclemencia para enseñarles á ser pacientes en la adversidad, y á no quejarse como las mugeres. Un hombre debe ser constante en la desgracia, y los cobardes solamente son los que se abandonan á una vergonzosa desesperacion. "Yo soy desgraciado (le dice el hombre de bien á su hijo), pero pon la mano sobre mi corazon, y no sentirás en él jamas el menor abatimiento: la virtud al fin lo consigue todo, ó muere con la firmeza de Sócrates. Los insolentes en la prosperidad son los únicos que hay cobardes en la adversidad."

No hay mas medio que este para hacer la juventud sensible y compasiva, pues las personas que son siempre felices no piensan jamas que hay miserables, porque quando se está sentado á una mesa abundante nadie se acuerda de que puede alguno morirse de hambre. Es preciso ser desgraciado para saber

lo que es la desgracia. Si se tuviese esta conducta no se veria en las calamidades públicas la atroz insensibilidad de algunos hombres ricos que casi se alegran de la miseria de sus semejantes, ni se encontraria tanta indiferencia en los mismos compatriotas si supiesen por experiencia que estan sujetos á las mismas aflicciones é infortunios. De nada sirve el predicar la caridad á esos hombres duros y orgullosos con sus riquezas, que no dan al pobre mas que una limosna por ostentacion, y afligen la virtud desgraciada envileciéndola mas bien que consolándola.

Fúndese pues el honor y la gloria en sufrir las penas de la vida, y en participar de las desgracias. Póngase al hombre en el lugar que le ha colocado la naturaleza, la qual no ha hecho pobres ni ricos, sino hermanos y seres sensibles. La felicidad de la tierra es muy transitoria, y ningun hombre debe considerarse libre del infortunio para despreciar la asistencia y el socorro de sus semejantes. Todos estos principios son la base única y verdadera de toda buena educacion, porque sin ellos no puede haber buenas costumbres, generosidad, nobleza en las almas, ni aun verdadera virtud social.

Yo he presentado con alguna prolixidad el método que he formado de una buena educacion, por parecerme tan interesante cada circunstancia, que no la he podido omitir. Hasta ahora no he hecho mas que tratar del primer grado de instruccion que se les debe dar á los niños, varones se entiende, pasaremos despues al que deben recibir las mugeres, segun mi modo de pensar, arreglando todos mis pensamientos al mejor modo que se puedan executar, para poder ser útil en el empleo que obtengo en este Juzgado. Salud.

El Asesor del Tribunal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 16.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 25 de Febrero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA UNDÉCIMA.

Señor Regañon: Es imposible que vmd. y los demas indivíduos que componen el Tribunal Catoniano tengan una pizca de conciencia, supuesto que le han robado el plan de su periódico á los Editores del Memorial Literario, segun se quejan, y con razon, en el número XLIII de dicho papel. Es verdad que las principales materias que se tratan en el Regañon son sobre educacion y costumbres, las quales ni se han nombrado siquiera en la tal Biblioteca periódica, pero es una felonía insufrible el haberse apoderado tan francamente del ramo de literatura, que á la cuenta estaba estancado exclusivamente por los señores Memorialistas, á causa sin duda de que quando empezáron á publicar su periódico en 1801 no habia ninguno en Madrid dedicado á dar razon de los libros nuevos, y de las composiciones dramáticas. Ya puede vmd. conocer la fuerza que tiene en ámbos juicios la línea posesoria, y siendo ésta la que favorece á los Editores del Memorial Literario, se deduce que ni vmd. ni su Tribunal debian haber tomado el *mismo mismísimo plan* que tenia aquel periódico, ni aparecer al público con un título tan ceñudo.

No es lo peor que vmd., *hospite insalutato*, se haya tomado la libertad de tratar de la literatura, ramo que era privativo de los señores Memorialistas, porque ellos quieren que lo sea, sino que le haya puesto á su periódico dos títulos que lé-

jos de concertar en nada, se contradicen, como aseguran dichos Señores, porque el apodo de *Regañon* aplicado á la severidad de un Romano que le llamaban Caton, se hallará que en maldita la cosa le conviene, supuesto que este Censor jamas regañó ni tuvo mal genio. Lo que mas hacia era declamar en el Senado, en el público, y en todas partes contra los abusos y malas costumbres de su tiempo, proteger y fomentar la buena educacion, con otras pequeñeces de estas, que todas juntas no importan un comino; pero siempre lo hacia con un modito tan agradable, y unas palabritas tan dulces y lisonjeras, que daba gusto el oirle.

Si vmd. fuera un hombre dócil, y que desease la mejora de su periódico con aprovechamiento del público, pondria por obra al instante los consejos que voy á darle, los quales al paso que le grangerian á vmd. y á los individuos de su Tribunal el concepto de hombres horrorosamente sabios, les proporcionarian el trabajar ménos con mayor lucro. Todo el oro del Perú, y la plata de México no es capaz de recompensar este beneficio, y serán vmds. tan ingratos que ni siquiera me darán las gracias. Es de advertir que el método que voy á proponer no es una pura teórica, sino que está prácticamente comprobado con la experiencia, como se verá por los datos.

Hasta ahora el Tribunal Catoniano, por su declaracion misma, ha estado persuadido de que las costumbres y la educacion debian ser el objeto de su periódico, porque éstas son las que hacen la dicha de la sociedad, y por esta causa, sin duda, no ha cesado de rompernos la cabeza con planes de educacion, y discursos del Presidente sobre las costumbres y la moral. ¿Y qué se ha sacado con ellos? Mil críticas y sátiras en el Diario, en que han puesto al Regañon y á su Tribunal de un agua y dos goteras, por haber chocado contra una multitud de abusos que todavía tienen sus defensores, y por haber dicho la verdad. No señor: mi método es mas acertado, y para que vmd. vea si le acomodan las reglas que le propongo, son las siguientes.

1.ª Lo que debe hacer el Tribunal, ántes que todo, es publicar el nombre y apellido de cada uno de los individuos que le componen, *para que la posteridad no se dé de calabazadas* por averiguarlo. Con esto se consiguen dos cosas á lo ménos, y son: imponer una especie de respeto á los criticastros, y satisfacer el amor propio viendo en letras de molde cada uno la gracia que se le puso al nacer, y que todos sepan que es un

hombre que ha compuesto libros, que en el tiempo en que estamos es una cosa bien rara. Bien sé yo que á esto dirá vmd. que léjos de ser costumbre en los periódicos que los Redactores pongan su nombre, es una especie de vanidad muy ridícula el hacerlo, supuesto que no prueba mas esta accion que el ansia de mostrarse al público como un sabio, sin fundamento para parecerlo; pero no se debe hacer caso de esta objecion, porque si no se pusiera el nombre del autor ó traductor de las obras que se imprimen, ¿cómo habia de saber el público la importante noticia del sugeto que las compuso ó las traduxo? Además de que si no ha sido costumbre hasta ahora que los escritores de periódicos pongan su nombre á la frente de sus escritos, ya se va introduciendo esta moda, y es preciso que el Tribunal entre en ella.

2.ª No es menester que los individuos del Tribunal estudien las costumbres y abusos que haya en el pais, haciendo discursos sobre ellos para su reforma, esto debe quedarse para el *Espectador* y otros majaderos como él, que en su tierra intentáron hacer una mudanza en los usos, tan poco interesante á la sociedad. No señor, lo que debe hacer el Tribunal, para ilustrar la nacion, es buscar algunos periódicos franceses, especialmente la Década, y traducir de ellos, bien ó mal, los artículos que tal vez ménos nos interesen, pero que hagan choz á los lectores, ó bien por su título, ó por su contenido: pondré un exemplo para que vmd. lo entienda mejor. Quando vmd. traduzca v. gr. *les Travaux de l' Institut national*, debe poner en lugar de *Tareas*, *Trabajos* del Instituto nacional, por mas que clamen algunos, que creerán sin duda que estos trabajos son como los de Persiles y Segismunda, ó cosa semejante, pues en frances se escribe travaux, y en castellano se debe traducir á la letra, aunque no tenga el mismo sentido.

3.ª Quando se trate de criticar comedias, ú otros dramas, que segun se ve casi todas las que se publican son traducidas, es regular que en la Década citada, ó en otro periódico de Paris, haya salido ya la crítica del original, debe vmd. traducir ésta á la letra, para lo qual no hay necesidad de adelantar una línea siquiera, pues así lo hacen los Memorialistas, y aun los señores de las *Variedades*. Lo que únicamente se puede hacer sin mucho trabajo es añadir de propio marte algunos reparos frívolos, y aun elogios desmedidos, si los autores ó traductores son amigos, que si no lo son, les será permitido decir de ellos que sus obras no valen nada, ni estan escritas en caste-

llano, dexando lás pruebas para mejor ocasion, como v. gr. para quando estemos en el valle de Josafat.

4.ª Por lo que hace á las críticas de las demas obras, esta es una tecla que todos quieren tocar, pero se puede sonar muy bien, no respondiendo á las críticas con pruebas fundadas en la razon, como ha hecho vmd. hasta aquí, sino con desvergüenzas secas, aunque no vengan al caso. Este es el mejor medio de responder para que callen todos los críticos, y la prueba está bien clara en vmd. mismo, por no ir mas léjos. ¿Qué ha respondido vmd. ni el autor del Chismoso á la carta puesta en el Número 39 del Memorial Literario contra el Pasagonzalo? — Ni una palabra. — ¿Y por qué? — Porque su autor no se ha andado por las ramas, y aunque no ha dado razon alguna en su defensa, no ha perdonado denuesto ni grosería que no haya dicho contra el autor, y contra vmd., á quien ha tratado de burro, bien que ha sido en latin para que no lo entienda el enfermo. Así pues, no le queda á vmd. mas arbitrio que confesar claramente que el Memorialista ha tenido razon, que queda vmd. convencido por las pruebas que da de que es un *sabio que se hace amar del público, que consagra sus vigilias al honor de la verdad, que censura críticamente, y no satíricamente*, y por conseqüencia que es un *varon bueno y prudente*, como él mismo habla de sí propio, porque la modestia y el talento siempre se producen de este modo.

5.ª Puede suceder muy bien que á pesar de todos los materiales que le proporciono para la redaccion de su papel, capaces de *ilustrar* al público sin mas trabajo que traducir bien ó mal, le falte á vmd. muchas veces original para llenar alguna página, pero para todo hay remedio, ménos para la muerte. Tome vmd. el catálogo de los libros que se venden en alguna librería de fama, y copiando de él los primeros que vea puestos, aunque se hayan publicado mil veces, hasta llenar lo que falte en el periódico, se sale del apuro con titular este párrafo: *Variedades ó Anuncio.* Con esto se logra no solo remediar la falta, sino tambien que agradezcan este recuerdo los que han hecho dichos libros, pues creerán que es un afecto particular á sus obras, lo que no es mas que un recurso para cubrir el blanco.

Muchas mas reglas pudiera dar á vmd., que reservo para mejor ocasion, porque no es regular que vaya todo de un golpe, pero no puedo dexar de aconsejarle por su bien, que si quiere *ilustrar la nacion*, y ser tenido por literato consumado,

debe pues escoger por norma de su periódico al nuevo Memorial Literario que se ha empezado á publicar á principios de Enero con el título de: *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes.* En este papel sí que se encuentran cosas dignas de la posteridad, y para que vmd. no cese de admirarlas, le haré una ligera descripcion de su contenido en los dos Números que hasta ahora han salido á luz. En el discurso primero sobre la medicina se prueba tan claramente como la luz del sol enmedio de la noche, que la teórica y la práctica en esta ciencia son una misma cosa, contra el error en que estabamos de que eran dos distintas: que la ciencia médica es tan cierta y demostrativa como las matemáticas, aunque con otro género de verdad, porque hay muchos géneros; y que para ser buen médico es preciso ser ántes sangrador ó *cerujano*, despues anatómico, luego cirujano, y al fin médico consumado, aunque sin facultad de llevar *capa de grana, ni peluca sobre la cabeza.* — Sigue un discurso sobre la *insuficiencia de los sistemas geológicos para explicar la historia de la tierra.* Cosa excelente, por mas que algunos digan que es un extracto pésimamente sacado de algunos autores que han tratado esta materia, y que la conclusion que en él se propone probar su autor es una verdad de Pedro Grullo, acompañada de un charlatanismo harto pedantesco; pues todo esto no es mas que una pura envidia, porque esos Señores no saben ni sabrán jamas *ilustrar al público* componiendo un discurso, tomando un retazo de un autor, y otro de otros, y deduciendo de todos ellos la conclusion de que *nuestros conocimientos no estan tan adelantados que podamos abrazar el sistema general del Universo*, lo qual es una verdad tan de bulto que no se la disputará nadie. — Despues se pone el anuncio del nuevo Diccionario de Historia natural que se publica en Paris, con la relacion de méritos de cada uno de sus autores. — Continúa con la crítica de la tragedia: *La Muerte de Abel*, traducida por Don Antonio Saviñon, cuyo extracto está formado segun el método del Memorial Literario, que es referir larga y pesadamente el asunto del drama, poniendo para muestra los primeros pasages que vienen á las manos, traducir el juicio que del original se hace en los papeles de Francia, decir de su traduccion al castellano quatro palabritas en pró y en contra de quien la hizo, notando si es amigo algunos descuidillos de poca monta, para manifestar imparcialidad, y haciendo un elogio por medio de algunos retazos que se copian de la obra. Este si que es el verdadero mo-

do de criticar con *nitidez*. [1] — ¿Qué de gracias no debemos dar á los Editores de este periódico, aunque no contuviera mas que la interesantísima noticia que se pone de la nueva edicion que se hace en Paris de la obra de *Pablo* y *Virginia*? Este solo anuncio merece no solo ocupar las quatro hojas que ocupa, sino tambien quatrocientas. ¿Es moco de pavo por ventura saber el tamaño, precio y condiciones de esta subscripcion? Verdad es que el que quiera comprar aquí la obra dicha le costará de la edicion de surtido cada exemplar tres ó quatro pesetas, ó cosa así, pero el que la quiera con estampitas le llevarán cinco luises [2] ó diez, si gusta de que el precio sea *arrasolisado* y *colorido á pincel*. Y no porque se publique en las *Variedades* vaya vmd. á creer que se vende en Madrid, nada de eso, que es allá en Paris. — ¿Qué diremos pues del discursito que se pone en el Número 2 sobre la *necesidad de estudiar los principios del lenguage*, que es una *materia nueva en nuestra literatura*, á causa de ser, tal vez, traducida de una memoria francesa en extremo delirante, y llena de paradoxas? Yo no niego que la traduccion es muy mala, pero á lo ménos se debe confesar que la qüestion es espinosa, y dificil de probar; ya se ve, es nueva, y basta. ¿Qué diremos de las noticias que se nos dan de las Constituciones de la Universidad de Wilna, que está allá en Rusia, con la carta de cumplimiento que envia su Rector al Instituto nacional de Francia? Y ¿qué diremos en fin del anuncio de libros rarísimos que nos da, y que no se han publicado mas que en casi todos los papeles literarios de España? Que hemos de decir, sino que todo es ilustracion y mas ilustracion. Pero á donde está lo mejor es quando trata de matemáticas, en las reflexîones que se hacen sobre la metafísica del cálculo infinitesimal, las quales se han traducido y explicado tan bien, que nadie entenderá del tal discurso una palabra. La ciencia de las matemáticas es una materia de las mas amenas y agradables que se pueden elegir para un periódico, cuya obligacion es reunir el agrado con la instruccion, y se ha

[1] Supongo que vmd. no sabrá lo que significa este terminito, porque ni se usa, ni está en el Diccionario castellano. Yo tampoco sé á lo justo lo que quiere decir, pero infiero que será lo que los franceses llaman *netteté*, y que segun Cormon significa *limpieza*. Vea vmd. si vamos enriqueciendo la lengua castellana, y si este papel encierra toda especie de ilustracion.

[2] Que reducidos á reales de vellon hacen..... ¿quántos?

tenido el mas delicado gusto, no solo en tratar esta ciencia en un papel en que no se pueden exponer los principios de ella para su inteligencia, sino en haber elegido el cálculo infinitesimal por asunto de un discurso que es el mas á propósito para llenar la casa del Nuncio de esta ciudad, si hubiera hombres que tuvieran la ruïn tentacion de leerlo, y discurrir sobre él en los términos que se expresa.

Vmd. me habrá de perdonar, señor Regañon, si soy mas prolixo de lo que quisiera en la explanacion de una obra tan interesante, y llena de ilustracion. Pudiera tambien decir alguna cosa de otro periódico que se titula: *Efemérides de la ilustracion de España*, pero seria alargarme demasiado, y no puedo ménos de admirarlo, así por los discursos y anecdotas que trae horrorosamente simples, como por su excelente párrafo titulado: *Variedades*, y que no es mas que un catálogo de libros. Vamos, es cosa inimitable el tal papel, y el público lo va ya conociendo.

Ceso, pero no de decirle que agradezca mucho mis consejos, y procure seguirlos, que si así lo hace le daré otros muchos, que tal vez le sean mas importantes. Queda de vmd. su mas apasionado. Toledo 24 de Enero de 1804.

El tio Diego de Cobisa.

P. D. Ahora que me acuerdo. Es de la mayor utilidad que remita vmd. á Paris un extracto del contenido de su obra, hecho por vmd. mismo, cosa ligera, así como diez páginas, en que se derramen á manos llenas las alabanzas, para que se ponga en algúno de los periódicos de aquella Capital, y será vmd. así tenido en un gran concepto. No tema vmd. que se dexe allí de poner, pues á los Diaristas de Paris les sucede lo mismo que á los de aquí, que quando no tienen con que llenar el número de su papel se agarran aunque sea de un clavo ardiendo, pues á no ser así, ¿cómo se podia haber puesto en la misma Década un elogio tan desmedido de la adocenada novela traducida del ingles, y que se titula *Zelucco*? Todos cuecen habas.

El mismo.

EDICTO.

Habiéndose recibido en la Secretaría de este Juzgado algunos memoriales con el fin de optar la plaza de Agente Fiscal que se hallaba vacante segun el establecimiento antiguo, declara el señor Presidente que hallándose extinguido dicho empleo con la nueva forma que se le ha dado á este Tribunal en el presente año, el que resulta vacante es el de Sub-Censor, para el qual se admitirán las pretensiones que fueren justas; pero se previene que no se conferirá dicho encargo por la simple exposicion de méritos que presenten los Pretendientes, sino al que muestre mas suficiencia para su desempeño en una memoria ó discurso sobre la materia siguiente: *¿Quál es el asunto de literatura que se deba tratar con preferencia en los papeles periódicos, y del que pueda sacar el público y la nacion mas utilidad?* El término perentorio que se señala es hasta fines de Marzo próxîmo, dirigiéndose las obras: *Al Regañon general. Librería de Alonso. Madrid.* De órden del señor Presidente

El Secretario del Tribunal.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 17.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 29 de Febrero de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DUODÉCIMA.

Sobre la humana Sociedad.

Señor Regañon: Muy señor mio: Hace algun tiempo que me hallo subscrito en sus papeles periódicos, y no he visto que alguno trate con individualidad sobre la humana sociedad: de la sociedad digo, cuya materia es bien digna de darse al público incesantemente, como la mas necesaria é interesante en todas las Repúblicas, y la que por ridículas críticas se halla en el dia la mas irreconciliable y abatida; por lo que me ha parecido tomar la pluma con intento de hacerle una muy sucinta pero verídica pintura, para la qual no espere vmd. en mis producciones la filosofía de un Demócrito, los elevados pensamientos de Ciceron, las terminantes sentencias de un Plutarco y Séneca, ni las sublimes expresiones poéticas de un Menandro Ateniense, sino solamente la sencillez de mi honrada decrepitud; y si, como supongo, merece su aprobacion, y se estampa en sus periódicos, me emplearé gustosísimo en describir muy por menor sobre este asunto.

Entre la multitud de bienes y prerogativas que goza el hombre durante su mansion en esta vida, ninguna mas grande ni mas amable que la sociedad.

La Religion, que es el orígen y fundamento de las máximas mas luminosas, y de las esperanzas mas firmes, nos asegura que el hombre que sirve con su industria particular al bien

comun, la sociedad misma le testifica de un modo incomprehensible su reconocimiento, le abastece de todo socorro, y le franquea gratuitamente nuevos descubrimientos para hacerle felices sus fatigas.

En efecto, todo el globo que habita el hombre se ve cubierto de producciones sacadas á luz con su industria; todas son obras executadas por sus manos, y realmente su ímprobo trabajo es el que obliga á la tierra á que nos fructifique, y la misma Providencia parece se recrea en multiplicar los frutos á manera que el hombre mas se afana y desvela en inventar nuevos métodos para hacer feliz la sociedad, y quando por sí solo no puede penetrar alguna ardua empresa, recurre á ella por medio de sus semejantes, y sale prontamente de las tinieblas al goce de la realidad.

La razon es un excelente instrumento dado al hombre para hacerse sociable: si quiere perfeccionarse no será tomando lecciones fuera de la sociedad, ántes bien por el contrario debe seguir constante el poderoso principio que le inspiró Dios para hacerse feliz por medio de ella: con esta segura esperanza se afana el sabio por nuevos descubrimientos; se anima el artesano, y le hace llevar con gusto la pesada carga que le abruma.

Si es constante, segun los pensamientos de Ciceron, que el hombre que quiere buscar la felicidad no la encontrará fuera de la sociedad, y mientras no se reviste y acompaña con un amor recíproco á sus semejantes, miéntras no se desvele y trabaje por el bien comun, se halla excluido de ella, que despues de Dios nada debemos amar con mas aprecio, siendo así que tampoco hay cosa que nos sea tan inestimable é interesante, como bien por menor nos lo amonesta la historia del nuevo Robinson.

Yo, señor Regañon, he habitado no ha mucho tiempo una ciudad sumamente deliciosa, en la que durante algunos años he experimentado en las costumbres de los habitantes de mayor suposicion la mas refinada envidia é impolítica que es decible, y por lo que respeta á la sociedad, ó mas bien insociedad que practican, no puedo ménos de compadecerme con Lúculo quando considero que el judío, el moro, el herege, el cismático, el chino, el tártaro, el persa, el árabe, y otras infinitas naciones, por mas distantes que se hallan, por mas bárbaras que son sus costumbres, y mas diferentes sus ritos, ceremonias y religiones, se tratan y comunican unos con otros con

tan estrecha amistad, que forman y mantienen una feliz sociedad, y entre la mayor parte de estos christianos, á quienes por el primero y mayor precepto de su Religion les es mandado, despues de Dios, tener amistad y union con el próximo, ayudándose mútuamente, no la observan, ántes por el contrario entablan enemistades, y viven dispersos é irreconciliables, como lo reconocerá vmd. por las observaciones que he hecho en la misma ciudad.

No bien habia atravesado los portales de esta nueva York, quando experimenté en sus habitantes el mas funesto divorcio; pero llevado de mi curiosidad y circunspeccion me acerqué un dia con ingente urbanidad al balcon que por antonomasia llaman de Pilatos, donde encontré varios magnates, y algunos de bastante decrepitud: tomé asiento á reposar mis cansadas fuerzas, y á breve rato oí un malicioso susurro contra mí; pero desatendiéndolo enteramente permanecí en inaccion, hasta que se manifestasen claramente; en efecto, se hartáron lo bastante, sin que lograse increparles sobre este abuso, y la parte restante del dia la empleáron en detractar paladinamente quantas personas se aproximaban á pasar delante de ellos á sus negocios, y aun lo que es mas, de sí mismos, como me lo manifestó un caballero de circunstancias en estas palabras. "He »estado, me dixo, en el balcon de la holgazanería, con inten»to de sondear el interior de los vagamundos que acuden á él, »y no obstante de que mi genio es diametralmente opuesto al »de ellos, llevado únicamente por vindicar mi familia y ami»gos, tomé asiento, en el que permanecí toda una mañana sin »despegar mis labios, y ménos atreverme á refutar sus silo»gismos, por temor de verme en una confusion; por fin se »acercó la hora de comer, con cuyo motivo saliéron dos de la »junta, y á breve rato disparaban contra ellos los que queda»ban todo el furor de su diabólica envidia, é igualmente su»cedia otro tanto con los que á proporcion se iban despidien»do, y á pesar de la urgente necesidad que tenia de emi»grarme á casa temprano, me empeñé firmemente en no dexar »mi asiento hasta despachar á todos, por cuyo medio me li»bré en aquella ocasion de sus bocas mordaces.

»Por la tarde salí de mi casa solo, como el perro de Luce»ni, á divertir mi pensamiento por una cercana arboleda que »remata con vestigios de una gregoriana ermita, y á lo léjos »pude entrever algunos de los impostores que se hallaban dis»putando sus paralogismos, pero por no presenciarlos segunda

»vez, hube de retroceder, trepando por diferente senda á una »magnífica fábrica que se halla situada á la falda del mismo »paseo, en la qual pasé la tarde restante en la amable conver»sacion de su administrador Alonso."

He aquí, señor Regañon, un breve resumen de lo que me refirió el caballero sobre estos destructores de la humana sociedad, privados del socorro de amor á sus semejantes; de estos envidiosos contra los que retirados en sus bufetes en exercitar los asuntos de sus casas y comercio, obligan á que la Divina Providencia derrame en abundancia sus felicidades á proporcion de su trabajo.

Pero dexemos á aquellos subir á gobernar la República si queremos ver mas manifiesta su audacia; dexémoslos ocupar el Solio, que pronto se rebelarán contra sus habitantes, y á costa de su altanería y poder impondrán nuevos é inauditos tributos, que harán la mas sangrienta guerra en los Tribunales Reales, especialmente con aquellos de quienes me consta estan recibiendo continuamente singulares beneficios, y para satisfacer una justa indemnizacion quisieran si pudiesen beberles su propia sangre á manera de antropófagos.

Apénas el cruel Neron se eleva al magnífico trono de Emperador Romano, quando se declara el mas irreconciliable con sus próximos, y hasta consigo propio; no perdona medio alguno para executar con sus mas favorecidos, y que mas brillaban por su talento, las atrocidades mas perversas que le sugiere su implacable odio y crueldad.

Sardanápalo bien podia haber seguido constante la armonía que poco ántes de ocupar el Solio de los Asirios mostraba á sus semejantes, pero su celsitud fué ocasion de engreirse tanto que se desdeñaba de tratarlos, y al fin abandonado de todos lo fué tambien de sí mismo.

Al ver estos monstruos altaneros no sé si acompañar á Lúculo en la compasion, ó reirme con Demócrito; pero sea lo que fuere, á vmd., señor Regañon, ofrezco la decision, supuesto que se hace tarde, y me llaman los asuntos. Agur amigo, hasta mi primera. Calle de Mercaderes, dia de mi glorioso Patron San Sebastian de 1804.

B. C. y N. el Crespo puntálara.

CARTA DÉCIMATERCIA.

Mentiris, Dave; perge tamen, places.

Señor Presidente: Como el único medio de acelerar en una nacion el sistema orgánico de una buena educacion es la reforma de las costumbres en todos los miembros que la componen, ha merecido la aprobacion y elogios de todo hombre sensible el establecimiento de un Tribunal Catoniano en que la virtud reciba su debido panegírico, y el vicio sórdido la competente pena de los regaños y la sátira. La Europa culta camina con pasos acelerados á formar hombres dotados de las virtudes sociales, y mas dignos de respeto; y nuestra amada Patria no se descuida en fomentar la juventud con sabios establecimientos que darán algun dia los mas sazonados frutos. Todo, señor Presidente, todo conduce á detestar el vicio y amar la virtud, y un periódico que generalice las ideas en todas las clases del Estado, debe contarse por un estímulo que da movimiento á la máquina complicada de una nacion entera para que conozca los verdaderos intereses de la virtud, y las fatales conseqüencias del vicio.

Y vea vmd. la causa de dirigirle los siguientes pensamientos sobre un vicio tan comun como perjudicial qual es la adulacion, para que si lo tiene á bien les dé lugar en su periódico.

Entre los medios de que el hombre se ha valido en todo tiempo para engañar y seducir á sus semejantes, ninguno ha producido mas desgracias que la adulacion: el hombre ha sido siempre amante de la lisonja: el mas perverso la desea, y aun el mas virtuoso no retira la vista de los inciensos que le presta un vil adulador: éste aprovechándose de todos los instantes se vale para sus abominables fines de la mas oportuna ocasion. ¡Miserable humanidad! ¡Quántas veces has visto sacrificar la inocencia á las intrigas de un adulador! ¡Quántas has visto con el mayor dolor triunfar el vicio por los encantos de la lisonja! Seria una ridícula pedantería encender la antorcha luminosa de la historia para confirmar una verdad de que cada uno por sí mismo ha experimentado los efectos. ¿Quién habrá que leyendo este discurso no numere á centenares las víctimas de la adulacion? Aun mas: ¿Quién será el que en el discurso de su vida no haya sentido mas de una vez los golpes de tan detestable vicio?

Almas nobles, sabed que quien os adula os aborrece: el adulador no se humilla en vuestro obsequio, sino en utilidad propia: el adulador comercia con sus rendimientos á vuestra persona para humillar á sus enemigos: el adulador posee un corazon lleno de veneno para derramarlo á vuestra sombra sobre quantos no sacrifiquen en sus aras: el adulador os presenta en fin baxo el mas engañoso aspecto la ponzoña de que sereis víctimas: arrojad de vuestra compañía la de un monstruo que os devora: oid los impulsos de la misma naturaleza, y amareis la verdad: este don celestial es contrabando en la boca de los aduladores.

Estos seres que se dexan ver en la Corte y en la Aldea son máquinas cuyo resorte es el interes propio: desprovistos de mérito disfrazan sus deseos de mandar con un simulado continente, y una involuntaria humildad, para lograr las riendas de la dominacion: sabedores de los vicios ó defectos de sus superiores se ocupan en cegar las sendas que los conduxeran á un útil conocimiento de sí mismos, para abusar despues de estos mismos defectos en perjuicio de sus semejantes: son finalmente embusteros en perpetua accion: jamas conociéron el lenguage de la sinceridad, porque esta virtud santa confunde sus insensatos proyectos, y aniquila sus soberbias torres de viento.

Un adulador merece el odio de toda la sociedad, porque se emplea en darla las mas penetrantes heridas: el hombre en sociedad tiene buen derecho á exîgir de sus conciudadanos la veracidad y el candor mas inocente, supuesto que toda la sociedad se interesa en la observancia de tan fundados deberes. Quando el hombre se entrega á una sociedad cede una no pequeña parte de su natural libertad con el objeto de recompensar esta pérdida por los favores que le dispensen la sociedad y sus individuos. ¿Podrá pues lograrlos si la adulacion ocupa el lugar de la sinceridad, y el adulador obtiene el premio debido al virtuoso? La naturaleza misma aborrece estos mentidos hombres: aquella ama la verdad: éstos la aborrecen: aquella presenta los objetos sin disfraces: éstos solo usan del disfraz para sus perversos fines: aquella es sencilla en sus fines y medios; y éstos son en uno y otro dobles.

Aduladores, no sacrifiqueis por mas tiempo al dios de la mentira: separad vuestros pasos de los torcidos caminos á que os entregais: quemad en la hoguera destinada á abrasar la mentira las fórmulas de vuestra lisonja: abrid vuestro corazon á la verdad, y percibireis su placer y frutos: convertid los sa-

crificios é incomodidades que padeceis en vuestra aduladora carrera ácia el templo de la verdad, y á ménos costa conseguireis mayores fines. Así os lo asegura

Modesto Prudencio.

CARTA DÉCIMAQUARTA.

Señor Regañon: Muy señor mio: ¿De qué aprovechan las lides y disputas en la facultad médica, si estas no estan fundadas en la observacion y experiencia? Jamas han sido de mi mayor agrado, pues no se saca mas que indisponerse los ánimos, y las que en el principio son guerras del entendimiento, luego pasan á la voluntad, quedando la verdad obscurecida y nada manifiesta: el caso está claro en los Números 8 y demas de sus periódicos con el Amigo de la verdad y el de las letras R. Ll., pues aunque estos han procurado con una sutileza de ingenio el esforzar la materia rebatiéndose las proposiciones, el público nada útil ha sacado de sus controversias, quedándose los ánimos tan preocupados como se estaban; por tanto, señor Regañon, dexémonos de sátiras y otras cosas agenas de la facultad, y vamos probando con hechos como la vacuna es el verdadero preservativo de las viruelas naturales, de cuya inoculacion no resulta el mas leve perjuicio á la humanidad.

En el año pasado de 1802 estando practicando en la Villa de Albacete esta operacion, pasó á ella por direccion mia á vacunarse una niña del Alcalde mayor de la de Lezusa, pues aunque yo no tenia mas noticias de ella que las que habia leido en los papeles públicos, y lo que me manifestaban las Gazetas, contemplé ser muy útil á la sociedad, y así me resolví á poner en execucion la dicha inoculacion luego que se regresase á esta Villa, principiándola por dos hijos de Don Antonio del Barco, maestro cirujano en ella, con el fin de que á su exemplo siguiesen los demas padres de familia, lo que en parte conseguí, siendo el número de los vacunados como de unos trescientos niños de todas edades, sin que se presentasen mas síntomas que en algunos de estos una ligera fiebre, ó una diarrea leve, paseando las calles con sus viruelas con gran júbilo y alegría de ánimo: ¿quién á vista de estos felices progresos no depondria toda preocupacion, deseando con vivas ansias la vacunacion de sus hijos? Así debia haber sucedido, pero el

vulgo ignorante, y lo que es mas, muchas personas de alguna instruccion desvaneciéron mis ideas, aconsejando á los padres no permitiesen tal operacion, teniéndola por una pantomima; por lo que nos vimos en la precision de suspenderla con gran sentimiento mio y de mi compañero Don Antonio del Barco, quien me coadyuvó con sus influxos á la propagacion de ella, quedando cerca de mil niños expuestos á las funestas consequëncias que traen tras sí las viruelas naturales.

En vista de todo lo expuesto solamente me quedaba que observar si la vacuna era el verdadero preservativo de las viruelas, esperando el tiempo para resolver esta qüestion: ya en este año próxîmo pasado por el mes de Marzo se presentó la epidemia, y aunque en los principios apareció benigna, en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre se volvió tan perniciosa y funesta, que los mas que la padeciéron fuéron víctimas de ella, y aunque procuré auxîliarlos con los remedios mas selectos que tiene el arte, éstos no fuéron bastantes para poderlos retraer del sepulcro, quedando todos los vacunados intactos de la infeccion, sin embargo que se tratáron y familiarizáron con los infestados, llegando el caso de dormir muchos de aquellos juntos con éstos, con cuyos hechos me cercioré que la vacuna es el verdadero preservativo de las viruelas naturales, de cuya inoculacion no resulta el mas leve perjuicio á la humanidad como dixe arriba.

Por tanto, señor Regañon, desearia sí que los señores Jueces, Párrocos y facultativos.... pero ¿qué digo? la bondad de nuestro Soberano, así como ha tenido á bien por su paternal afecto mandar se propague la vacuna en el nuevo mundo por medio de una expedicion marítima, del mismo modo se dignase mandar á los Jueces y Justicias del Reyno inclinen á los padres á que vacunasen á sus hijos, y quando echasen de ver alguna resistencia de parte suya, les apremiasen para ello, pues de este modo lograriamos desterrar para siempre de nuestra Península la viruela, azote de la humanidad, colmándose de gloria, é inmortalizándose el Augusto y Real Nombre de S. M. Roda de la Mancha y Enero 20 de 1804. B. L. M. de vmd.

Doctor Fulgencio Carrillo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 18.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 3 de Marzo de 1804.

TRIBUNAL CATONIANO.

La Secretaría hace presente que en 15 de Febrero se le entregó un Memorial de un vecino de Madrid en que solicita que este Tribunal declare nulas las observaciones del barómetro y termómetro que se publican en el Diario de Madrid, por parecerle que no es correspondiente á un pais civilizado el que se estampen impunemente tantos desatinos. Este Tribunal acordó que se pasase el expediente al Censor, lo que se executó en el mismo dia, y con fecha de 16 del mismo responde lo siguiente: "El Censor se ha enterado de la solicitud del vecino de Madrid en razon de que se declaren nulas las observaciones del barómetro y termómetro que se publican en el Diario de Madrid, por no deberse permitir que se estampen estos disparates diarios en una Corte civilizada, donde florecen las ciencias, y concurren gentes de todas naciones. El Censor ha visto con pena en los antecedentes que la Secretaría ha agregado á este expediente, que no han producido efecto alguno las varias amonestaciones que en diferentes tiempos se le han hecho al Diario en razon de estos dislates, y juzga muy propio de los regaños y zelo del Tribunal que tome alguna providencia para cortar este abuso de la ignorancia. Ni tampoco puede desentenderse del decoro que corresponde á una Capital ilustrada de Europa, donde no debe dexarse sin el correspondiente sepanquantos semejante ofensa á la ilustracion. ¿Qué dirán los nacionales y extrangeros al ver que calla este Tribunal viendo el Diario cotidianamente mintiendo observaciones, y levantando falsos testimonios al peso y temperatura del ayre? ¿Qué juicio formará del influxo de ello en la salud y enfermedades de los hombres el médico diligente que quiera guiarse por lo que el Dia-

rio llama barómetro y termómetro? Y ¡desdichado del extrangero observador de Lóndres ó Paris que funde algun cálculo ó conseqüencia en los datos que le subministre el Diario de Madrid! Por tanto, entiende el Censor que vista como está la falsedad de las mencionadas observaciones, y en atencion á no haberse aprovechado de las amonestaciones que en diversos tiempos se le han hecho, se sirva el Tribunal declarar *nulas* todas las observaciones llamadas meteorológicas del Diario de Madrid, y que se le ponga á la vergüenza, esto es, se fixen en parage público las observaciones del Diario, comparadas con lo que realmente se observó, lo que podrá hacerse ahora por primera vez, y con apercibimiento de que no cumpliendo con lo que se debe al público y á la nacion, se procederá á tomar otra providencia, ó el Tribunal acordará sobre todo lo que fuere de su agrado."

Dia 17. *Acuerdo del Tribunal.* "Como lo dice el Censor, »y publíquese la comparacion de las observaciones del Diario, »ya mencionadas, tomando las hechas á las doce del dia."

En cumplimiento de este acuerdo se pone aquí esta comparacion, que es como sigue, advirtiéndose que las pulgadas y líneas son del pie que se usa en Francia.

MES DE FEBRERO.

BARÓMETRO.

	Del Diario.		Del Regañon.		Error.
Dias.	*Pulg.*	*Lín.*	*Pulg.*	*Lín.*	*Lín.*
3	25	10,5	26	3,0	4,5.
4	26	0,0	26	4,4	4,4.
5	26	2,0	26	6,3	4,3.
6	26	1,0	26	6,8	5,8.
7	26	1,0	26	4,9	3,9.
8	26	3,0	26	7,0	4,0.
9	26	3,0	26	7,5	4,5.
10	26	2,0	26	5,5	3,5.
11	25	10,0	26	2,1	4,1.
12	25	9,0	26	1,5	4,5.
13	25	10,5	26	2,9	4,4.
14	25	11,0	26	3,2	4,2.

TERMÓMETRO.

	Del Diario.	Del Reg.ª	Error.
Dias.	*Grados.*	*Grados.*	
3.....	9,0.....	8,4.....	1,4.
4.....	9,0.....	6,7.....	2,3.
5.....	7,0.....	5,0.....	2,0.
6.....	8,0.....	5,2.....	2,8.
7.....	10,0.....	8,0.....	2,0.
8.....	7,0.....	5,8.....	1,2.
9.....	7,0.....	4,5.....	2,5.
10.....	8,0.....	6,1.....	1,9.
11.....	8,0.....	6,0.....	2,0.
12.....	8,0.....	7,6.....	0,4.
13.....	2,0.....	7,9.....	5,9.
14.....	7,0.....	5,6.....	1,4.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Señor Regañon: Ya se acordará vmd. de aquel cerdito enfermo de colorin, de que le hablé en mi última carta; pues ha de saber vmd. que cediendo al dictámen de Zabala consentí en que se le cortasen rabo y orejas, con lo que perdió muchísima sangre, y ganó muchísima salud, en términos que romanado ayer, dia feliz de su degollacion, pesó catorce arrobas y media fuera de taras: bien conocerá vmd. que mi gozo habrá sido grande; pero no habiendo ninguno que sea cumplido en esta pícara vida, se acibaró mi contento al leer la carta quinta del periódico, porque su autor me llama criticastro, y dice que he levantado un testimonio al Doctor Brown, y me coge un renuncio que llama *malicioso*, y se reduce á suponer que en la doctrina Browniana *todas las enfermedades proceden de debilidad directa ó indirecta*, y con este motivo me dice cosas que yo no quisiera haber entendido, que aunque voy de

máscara yo no sé que diablos se tiene esto que llaman amor propio, que de qualquier modo se lastíma quando le tocan. La verdad sea dicha, señor Regañon, yo no he criticado en aquella carta el sistema de Brown, porque á pesar de tener su doctrina *tantos y tan distinguidos prosélitos* como asegura el autor de la carta quinta, no entiendo que merezca la pena de que se haga de él una crítica buena ni mala; harto seria hablar del asunto al sesgo, y no de frente, por casualidad, y no de intento, porque no es culpa mia que haya tantos cazadores de moscas en el mundo; el tiempo, que cura mas que el sol, los sacará de su manía, y el sistema de Brown tendrá el paradero que los de Themison, Galeno, Hofman y Boherave. Digo esto porque sentiria muchísimo que mañana ó el otro se me cayese la mascarilla, y me señalaran con el dedo por esas calles, y dixeran: *aquel es el que gastó la pólvora en salvas.* Verdad es que hice un poco de burla del sistema, pero eso no es criticarlo, ni por quien se dixo, y así conviniera que me llamase *burlon ó satírico*, que esos epitetos me vendrian como á un Santo dos velas, pero lo de criticastro le aseguro que no es conmigo.

Viniendo ahora al motivo de escribir esta, dice el autor que si yo he leido y *entendido* á Brown, no puedo ignorar que ha tratado de las enfermedades *esténicas* ó inflamatorias, como procedentes de una disposicion diametralmente opuesta á la debilidad *directa* ó *indirecta*, en cuyo caso prescribe, no el vino á pasto, ni otras borracheras, sino las sangrías, la dieta tenue y vegetal, los purgantes, &c. Mire vmd., señor Regañon, lo que es leer al Brown es verdad que lo he leido, confieso mi pecado, pero lo que es entenderlo no lo crea vmd. aunque se lo aseguren con juramento, porque á fe de hombre de bien (que lo soy á ratos) no lo he podido conseguir, sin embargo de haberme hilvanado los sesos, y pedídole al Señor con todas las veras de mi corazon que me concediese aquella gracia, si me convenia; y ¿sabe vmd. que debe de ser? que yo soy un porro, porque ello debe de ser cosa clara, corriente, y que se beberá como agua. Ahora tengo entre manos la obra mas estupenda que ha dado á luz el mas distinguido prosélito de la nueva doctrina (y sea esto dicho sin agraviar á nadie), intitulase: *Ciencia de la Vida*, que solo el título vale un imperio, y su sabio autor el *Doctor Cavanellas* prueba como dos y dos son quatro que no es la medicina un arte obscuro y lleno de incertidumbre, sino una ciencia tan evidente y demostrable como las verdades matemáticas, porque, gracias al Doctor

Brown, ya tienen los médicos *principios infalibles* en que fundarse, de modo que si á un Browniano se le muere una docena de enfermos, no será ya por falta de ignorancia, como se suele decir, sino porque tendrian sus dias cumplidos, ó por habérseles acabado la incitabilidad, ó una cosa así. Me alegraría que leyese vmd. esta obra (que puede ir en carta), y allí veria lo que es un buen talento, y como Dios favorece á quien es su santísima voluntad, para que vea y entienda, y toque y palpe las cosas mas delicadas y metafísicas no solo de este mundo malo en que nosotros vivimos, sino aun todas las maravillas y fenómenos del mundo imaginario de Brown, v. gr. la *incitabilidad* es un demonio de quisicosa que yo no he podido entenderla jamas, y el Doctor Cavanellas no solo la ha visto y entendido, sino que ha demostrado ser una cosa física, real y verdadera, y que tiene figura corporal, no así como nosotros, sino á manera de un tronco, con sus ramas de dos en dos, como los Doctrinos quando van en comunidad; en suma, yo no sé como se compone que unos vean tan claro y otros tan turbio, sin embargo de aplicar al objeto toda la vista y atencion posibles.

Como la incitabilidad es el titere mental que da la ley en el sistema de Brown, y que su ahorro, economía y dispendio son el *causa causarum* de la vida, salud y enfermedades de los vivientes, y como estos nunca llegan á morir sino por quedarse, digámoslo así, *con toda su incitabilidad en el cuerpo*, que es lo que constituye la *debilidad directísima*, ó por dispendiarla toda, que es lo que hace la *debilidad indirectísima*, nada tiene de particular que no atinemos con la naturaleza de un vicho tan sutil y activo, si puede llamarse *activo* un *ente de razon*, que por otro lado no tiene accion propia ni espontánea para la vida, salud y enfermedades de los seres animados; pero á pesar de ser constante esta dificultad, tambien lo es que si no se tienen ideas claras, obvias y sencillas de los principios de un sistema, será este siempre obscuro, embrollado y metafísico, y aunque sus máxîmas parezcan claras y evidentes á los que admiten como ciertos é inconcusos los dudosos é incomprehensibles principios del sistema, parecerán muy absurdas y erróneas á los que verán en aquellos principios unas arbitrarias suposiciones, destituidas de racional fundamento; así pues, pareciéndome indispensable adquirir una idea exâcta de la incitabilidad, para admitir ó desechar el sistema de Brown, jamas he podido salir con mi empeño, ni he conseguido otra cosa que

un convencimiento íntimo de ser la cosa imposible, al ménos para mí.

Esta seria la razon que tuvo el Doctor Serrano para echar delante de su traduccion de los Elementos de medicina de Brown, la discretísima lógica de *Du-Marsays*, que aunque no haria el disfavor á los profesores de medicina de suponerlos ignorantes de los conocimientos de la lógica, sabria empero que para entender aquel autor no bastaria una lógica regular y corriente, sino una particular y determinada como la que nos ofreció, y en efecto, para avenirse con el sistema Browniano no se pudo escogitar cosa tan adequada como la lógica de *Du-Marsays*: es tal esta lógica, que qualquiera que llegue á iniciarse, no diré en toda ella, sino solo en su primera qüestion, á saber: *la diferencia que hay entre el ángel y el alma humana*, ya puede sin miedo entrarse por la doctrina Browniana como Santiago por los moros, y hallar lo que es *incitabilidad, incitamento, fuerzas incitativas, debilidades directas é indirectas, predisposiciones morbosas, estenias, astenias*, y todo lo otro mucho y bueno que el sistema tiene: yo sin embargo he sido tan escaso de entendederas, que no he podido hallar la diferencia que el autor establece, y es como sigue.

Toda la diferencia que ponen los sabios entre el ángel y el alma humana, es que el ángel es una sustancia completa, y que *el alma es una sustancia incompleta*, es decir, que el ángel tiene todo quanto necesita para ser ángel, y exîste independiente de toda otra sustancia, en lugar de que el alma humana debe estar unida al cuerpo, al modo que un pie y una mano tienen relacion al cuerpo; en una palabra, el ángel es un todo, en lugar de que el alma no es mas de una parte.

Yo, con mi lógica parda, diria que la diferencia señalada por el autor exîstirá quizá entre el ángel y *algun alma de cántaro* que suponga ser como los caballos y los jumentos; exîstirá, digo, en su erróneo modo de pensar, porque de otro modo seria menester que al alma humana la faltase algo para ser alma, como al ángel nada le falta para ser ángel, porque pudiendo el alma humana exîstir, y exîstiendo realmente separada del cuerpo á quien animó, claro es que nada la falta para ser un todo tan completo en su línea como lo es el ángel en la suya; que si Dios quiere criar las almas, y unirlas primero á los cuerpos que han de mandar, no por eso se ha de decir que mendigan su exîstencia de los cuerpos que obedecen á su soberanía. Si *Du-Marsays* dixese que el alma es una par-

te del hombre, y no un hombre completo, diria muy bien, pero de esto no resultaria la diferencia que busca ente el ángel y el alma, sino una diferencia entre el ángel y el hombre, hallando que el primero era un ser *simple* y puro, y el otro un compuesto de dos seres de diversísima naturaleza. Vea vmd. aquí, amigo Regañon, como habiéndose atascado la burra que traia el ato de mis cortas entendederas al primer atolladero de la lógica *Du-Marsyana*, no es de admirar que hasta el dia de hoy esté yo metido hasta los sobacos en el fango de la incitabilidad, sin hallar manera para salir de él por mas que he forcejeado con la imaginacion, y dado mas vueltas y revueltas que mis flacas fuerzas pueden resistir; por último, una noche acalorado ya mi cerebro con aquellas imaginaciones, y dado á las furias de no poder sacarle pua al maldito trompo de la incitabilidad, arrojé como de una honda el libro, que como á Don Quixote los de caballerías, iba descabalando mis sesos, y echeme á dormir á pierna suelta, resuelto á no pensar en tal duende por secula sin fin: fué pues el caso, que á poco hube de dormirme, y hetele aquí que se me ofrece en sueños un personage, ni alto ni baxo, ni flaco ni gordo, en suma, un hombre como muchos, y que á mi ver no tenia nada de particular, sino venir rebujado en una capa raida, y ceñida la cabeza con una guirnalda de pámpanos: paróseme delante, y miróme con tal cuidado y atencion, que hube de preguntarle quien era: soy, me respondió, el famoso Doctor Brown, y extraño muchísimo que no me conozcas. Ah, señor Doctor, le dixe, y cómo habia yo de conocer á vmd. con ese ropage tan traido y mal aliñado: el hábito, me replicó, no hace al monge, y desarrebozándose descubrió la totalidad de su persona, que traia vestida, no diré si de correales, ó de pieles de cueros viejos, por parecerse tanto estas dos materias. Ya veo, le dixe entónces, que vmd. es el mismo Doctor Brown, y tambien entiendo ahora por qué se dixo mucho hace que baxo de una mala capa suele haber un buen bebedor: es así, me dixo, y si tú lo fueras ya podias vivir seguro de que nunca llegarias á enfermar de gota; yo la padecí largo tiempo, empleé para mi alivio infinitos medicamentos inútilmente, y por último hallé en el vino mi consuelo; entónces abrí mis ojos á la luz, y descubrí el sistema de la incitabilidad, que tal y tan feliz revolucion ha causado en la medicina, y tan célebre y famoso hace mi nombre. — En fin, nuestra conversacion ya entablada continuó como se puede ver en el siguiente:

An. Señor Doctor, así los acebuches le den á vmd. uvas, y en sus cuebas sobren toneles, y respire ether, y sude rhon, y nade en vino, rosolis, mistelas y chapurrados, y rocíe su casa con carraspada y mosto, que me diga vmd. que cosa es la incitabilidad.

Br. Hijo mio, yo no lo sé.

An. ¿Se burla vmd.?

Br. No, á fe mia.

An. ¿Pues no dice vmd. que ella es el exe de la vida, y que en ella consisten la vida, la salud y las enfermedades?

Br. Y me mantengo en ello.

An. Y ¿cómo puede vmd. entender todo eso sin entenderla?

Br. Ese es el busilis de mi sistema. (*Se continuará.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en el Ferrol en la de Rodriguez, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 19.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 7 de Marzo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Continúa el Coloquio de la Carta primera.

An. Pero ¿esa incitabilidad dónde reside?

Br. En los *sólidos vivientes* como una propiedad de ellos.

An. Ya, ya, ¿con que es una propiedad? Acabaramos para mañana; no será, segun eso, ninguna cosa física y real, sino así como la combustibilidad en el leño, que ni hace, ni quita, ni pone en la sustancia de él.

Br. No señor, la incitabilidad hace, y quita, y pone en la sustancia de los sólidos vivientes, como que no serian vivientes sin ella.

An. Será pues una sustancia con su esencia y propiedad, que deberemos conocer.

Br. Para nada importa eso, sea sustancia ó accidente, llámese qualidad oculta, propiedad, modificacion, ó como quisieren nombrarla, ninguna necesidad tenemos de conocerla, yo no la entiendo, ni sé lo que es, y sin embargo he revuelto al mundo con mi sistema, y tengo muchos y muy distinguidos prosélitos por todas partes.

An. Digame vmd. al ménos como ese duende produce la vida, salud y enfermedades de los vivientes.

Br. Por la accion que en ella exercen las *causas incitativas.*

An. Y ¿quiénes son esas señoras?

Br. Todos los cuerpos que pueden llegar á contacto con el sólido viviente.

An. Con que el contacto pone en accion á la incitabilidad.

Será pues un cuerpo *tangere enim et tangi, nisi corpus nulla res potest.* Ahora digo que Cavanellas ha hecho muy bien en decir que es una cosa física y real, y que tiene figura corporal, y que es como un tronco.

Br. Pues no ha hecho sino muy mal, porque el contacto de los cuerpos incitantes es con el sólido vivo, y no con la incitabilidad, la qual ni es cuerpo ni es espíritu, y así quando las causas incitativas afectan al sólido vivo, obran en la incitabilidad, pero sin tocarla al pelo de *la ropa.*

An. Pues ¿cómo es afectada la incitabilidad por esos agentes?

Br. Eso yo no lo sé.

An. ¿De veras?

Br. Muy de veras.

An. Y ¿sabe vmd. si alguno de sus distinguidos prosélitos ha dado en ello?

Br. Ninguno.

An. Y ¿qué diablos es lo que vmds. saben? La incitabilidad es el fundamento del sistema, y ni la conocen, ni la entienden, ni saben como obran en ella las causas incitativas; ¿qué sólido edificio podrá levantarse sobre tan flacos y vacilantes cimientos?

Br. Y te parecerá que has dicho algo; pues ven acá ignoranton: la materia prima de los peripatéticos, y sus qualidades ocultas ¿pudieran ser mas incomprehensibles ó ménos embrolladas que mi incitabilidad? y sin embargo ¿has visto tú un sistema mas célebre ni mas durable que el peripatético? Tú debes de creer que para edificar un sistema se necesita la inteligencia de los principios en que se funda; pues vaya, sácame los ojos con qualquiera de los que han arruinado la medicina, y pruébame la claridad y evidencia de sus principios.

An. Eso es pedirme un imposible.

Br. Me alegro que lo confieses; mira, inocente, fundar un sistema es sentar una suposicion que se ha de admitir á la fuerza, y en siendo tal que por ella pueda darse una tal qual razon de la mayor parte de los fenómenos, ya tiene quanto necesita para ser admisible. Quanto á los fenómenos que no se pueden explicar por la hipótesi, se da tiempo al tiempo, hasta dar en su aplicacion, y entretanto se van remendando aquellas roturas como mejor se puede, y vamos andando.

An. Eso no sabia yo, pero ya lo entiendo. Con que ello es que la incitabilidad habremos de admitirla sin exâminarla, y como allá dicen á trágala perro.

Br. Cabalitamente.

An. Pues ya que es eso, pase, y mas que reventemos con ella.

Br. Sí, hijo mio, eso es lo que has de hacer si quieres conseguir el glorioso renombre de médico Browniano. ¿Has leido mis Elementos de medicina, traducidos por el Doctor Serrano?

An. Sí señor.

Br. ¿Y tienes presente una nota que corre al pie de los folios 10 y 11?

An. No señor.

Br. Pues voy á referirtela para que veas las cosazas que se tragan mis distinguidos prosélitos; oyela.

Un caballero, ocupado en una composicion literaria, que tenia necesidad de un exercicio continuado de sus facultades intelectuales por espacio de mas de quarenta horas, se proporcionó para conseguirlo con la mayor energía, *incitándose* del modo siguiente: despues de haber comido bien se puso á su tarea *bebiendo un vaso de vino cada hora*: diez horas despues de haber comido tomó un poco de alimento, *pero en poca cantidad*, y por espacio de algunas horas despues se sostuvo con *ponch*, no muy fuerte, y quando ya se sentia con disposicion al sueño *tomó cierta cantidad de opio*, y asi concluyó su tarea en quarenta horas. Tenia que imprimir en el instante lo que habia escrito, por otra parte tenia que corregir y reveer las pruebas, y emplear para esto el tiempo de quatro ó cinco horas de actividad; para conseguir esto bebió juntamente con el impresor *un vaso de ponch* siempre que éste volvia con las pruebas. La sucesion de estímulo en este caso fué primeramente la comida, despues el estímulo de las facultades intelectuales, despues el vino, despues algun poco de alimento, ponch luego, al qual sucedió el opio, y finalmente otro vaso de ponch, y la conversacion.

An. ¿Y cree vmd. eso?

Br. ¿Y qué dificultad tiene?

An. Pero hombre de Dios, ¿á quién le ha ocurrido llenarse de alimento para despejar las potencias intelectuales?

Br. Á qualquier Browniano.

An. ¿Pero no se habia de emborrachar ese caballero con tanto vino?

Br. Majadero, los caballeros no se emborrachan, no hacen mas de ponerse chistosos.

An. Pero ¿y el ponch?

Br. Miel sobre hojuelas.

An. ¿Y el opio?

Br. Excelente para no dormir.

An. ¿Y cómo habia de imprimirse en quatro ó cinco horas el trabajo incesante de quarenta?

Br. Ya eso es mucho apurar.

An. No apuraba mal el tal caballero.

Br. Esa dificultad puede salvarse trabajando en muchas prensas á un tiempo: así de una vez podian imprimirse quatro ó cinco pliegos que pudiera tener la obra.

An. Suplico á vmd.: el impresor iba y venia muchas veces con las pruebas, como que á cada ida se tiraba un vaso de ponch entre pecho y espalda, haciéndole el duo al buen caballero, y en la suposicion de vmd. solo hubiera hecho un viage, y despavilado un quartillo.

Br. Criminal eres.

An. No, sino estrecho de tragaderas.

Br. Ya veo que no serás Browniano.

An. Mucho me costaria; pero vamos al grano, y digame vmd. cómo se hacen la vida, la salud, y las enfermedades de los vivientes por la incitabilidad y las fuerzas incitativas.

Br. Mi prosélito Frank lo explica muy clarito. Oyelo pues: incitabilidad es lo mismo que *vitalidad*, incitamento es lo mismo que *vida*, y potencias incitativas es lo mismo que potencias *vivificantes*; y así, decir que las fuerzas incitativas obrando sobre la incitabilidad producen el incitamento, es lo mismo que decir que las fuerzas vivificantes obrando en la vitalidad producen la vida.

An. La razon de la sinrazon que á mi razon asiste, de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura.

Br. ¿Y qué quiere decir eso?

An. Nada, señor Doctor, me acordaba ahora de D. Quijote, ha sido distraccion, continúe vmd.

Br. Con mucho gusto. Cada viviente recibe en el instante de su formacion una partija de incitabilidad, pero limitada en términos, que de allí adelante siempre va teniendo ménos, y nunca torna á tener mas, ni aun tanta como entónces... pero me parece que estás distraido.

An. Me ha ocurrido una cosa.

Br. Dila, y veamos.

An. Que llamemos *incitados* á los vivientes, y armaremos

un lenguage que no lo entiendan los mismos demonios, v. gr. *los incitados deben su incitamento á la incitabilidad, afectada por las potencias incitativas*, ¿qué le parece á vmd.?

Br. No tengo inconveniente, porque todos los vivientes son real y verdaderamente incitados, pero como nunca se les ha llamado de ese modo, quizá seriamos criticados por la novedad.

An. Por eso no se detenga vmd., la cosa tiene exemplar: el caballo de Calígula, que era viviente sin duda ninguna, como que fué Consul y Presidente del Senado Romano, se llamaba *incitatus*, y dicen que gobernaba con mas acierto que su amo el Emperador.

Br. Hablaremos de eso. Ahora atiende y entiende: esta incitabilidad está como clavada ó embutida en el *sólido vivo*, y si no la afectan, jamas se mueve, si no queda en perfecta quietud, y el sólido cesa de vivir.

An. ¿Se irá la incitabilidad á otra parte?

Br. No sé yo si se va, ni si se queda; lo que me consta es que entónces muere el sólido.

An. No extrañe vmd. la pregunta, porque aunque entre Brownianos sea brillante la siguiente proposicion: *el sólido incitado con toda su incitabilidad embutida, puede estar sin incitamento*, en el lenguage vulgar y corriente disonaria muchísimo la expresion del mismo pensamiento, porque substituyendo á los términos sus equivalentes, resultaria así: *el sólido vivo con toda su vitalidad embutida en él, puede estar muerto.*

Br. No dices mal, pero á eso se ocurre con nuestro lenguage enigmático.

An. Si la incitabilidad desamparase á aquel incitado, y se fuese á colocar en otro, ya tendria la cosa otro ver.

Br. No era mal remiendo, pero eso viniera á ser la metempsicosis de la incitabilidad, y oliera á pitagorismo.

An. Con que la incitabilidad se queda allí en el sólido muerto.

Br. Tampoco, tampoco, porque entónces exîstiera la incitabilidad en el *desincitado*, es decir, *la vitalidad en el muerto.*

An. Válgame Dios, pues ¿cómo se ha de entender eso?

Br. Hijo mio, de ningun modo: ¿no has observado que la primera proposicion que yo siento se reduce á que la incitabilidad, sea qualidad ó sustancia, sea macho ú hembra, sea pez

ó rana, exîste en el viviente sin saberse cómo ni por qué, pero es el resorte principal de la vida, de modo que sin ella no tenemos á nadie?

An. Sí señor, lo he observado, y eso es lo que me desespera, que se haya de fundar un sistema de medicina sobre principios tan vagos, inciertos y confusos; por Dios, señor Doctor, que me dé vmd. alguna luz sobre ese diantre de incitabilidad, que como es tan nueva la voz, y el pensamiento tan original....

Br. ¡Nueva la llamas, y original al pensamiento! Pues sabe que la idea cuenta sobre veinte y tres siglos de antigüedad.

An. ¡Qué dice vmd.!

Br. Lo que no quisiera, pero aunque á pesar mio, la cosa es innegable.

An. Vmd. me volverá loco.

Br. ¿No has leido á mi distinguido prosélito Don Miguel Josef Cavanellas, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de los Reales Exércitos, y del Real Hospital de Cartagena, Socio de la Real Academia Médica-Matritense, y de la Real Sociedad de Sevilla?

An. ¡Válgame Dios, y quántos títulos tiene ese señor! Pobre de mí, que no puedo presentar mas que los de cofrade de una hermandad de Animas, y subscriptor al Memorial literario.

Br. Pues lee á los folios 14 y 15 de su *Ciencia de la Vida*, y allí verás como Hipócrates y Galeno conociéron la incitabilidad, solo que la llamáron *cálido inato*, como la habian de llamar otra cosa.

An. Doctor, crea vmd. ó no lo crea que tengo muy leido á Hipócrates, y que hace lo ménos veinte y un años, siendo yo practicante en el Hospital General de Madrid, traduxe á versos castellanos los pronósticos y epidemias de este grande hombre, con el único fin de poderlos retener mejor en mi memoria; y en suma, que me atrevo á recitar de coro libros enteros de dicho autor, señaladamente de los genuinos; pero lléveme el diablo, y sea ahora mismo, si Hipócrates ha dicho ni una sola palabra de la incitabilidad de vmd.; de Galeno no diré tanto, aunque pudiera mucho, pero lo mismo pensó él en quanto al cálido inato, que su autor Hipócrates, y ni uno ni otro dixéron nada que tenga alusion ninguna á la incitabilidad que vmd. establece.

Br. Brabamente habrás tú leido á Hipócrates; mi prosélito

no es hombre que habla á trompon, él cita al autor en sus libros de *Veteri Medicina*, y de *Carnibus*, y el aforismo 14 de la primera seccion; y á Galeno en los comentarios de aquellos libros, y asegura rotundamente que: "No solo confiesan que el cálido inato constituye esta fuerza admirable de la facultad que nos gobierna, sino que da movimiento al cuerpo, que es el único que lo formó en su mismo principio, y continuó en aumentarlo y nutrirlo hasta la muerte; que los que crecen abundan de él, y los ancianos lo tienen en corta cantidad, y aun añade que creen que es inmortal, y que ve, oye, entiende y sabe todas las cosas presentes y futuras" y en vista de todo esto exclama mi hombre, ¿qué pintura puede hacerse mas exâcta de la incitabilidad?.... No queda duda que el cálido inato de los antiguos, y la incitabilidad del Doctor Brown son una misma cosa: ¿tendrás valor para replicar todavía?

An. Déxeme vmd., Doctor, que estoy aturdido.

Br. ¡Aturdido! y ¿de qué?

An. Dígame vmd., señor, ¿ha leido vmd. á Hipócrates?

Br. Á un sabio de mi gerarquía no se le hacen semejantes preguntas, debe suponerse que lo he leido y aun releido.

An. Lo creo así, pero ¿tiene vmd. presentes los pasages alegados por Cavanellas?

Br. Eso ya es otra cosa, no me acuerdo ni de una sola palabra.

An. Para el caso es lo mismo, y así entienda vmd. ante todas cosas que el libro de lãs carnes ó de los principios (y lo mismo sucede con el de *Veteri Medicina*) es tenido por apócrifo en unánime sentir de todos los críticos, que lo suponen escrito en tiempos muy posteriores á Hipócrates, fundándose en varias y muy sólidas razones, y señaladamente en el absurdo sistema que trae de la formacion del mundo y de los animales, que parece ser un revoltillo de los errores de Heráclito y de los peripatéticos; esto supuesto, oiga vmd. ahora para su consuelo toda la doctrina alegada por Cavanellas, que como él cita los pasages, *pero sin traerlos*, quiero yo recitárselos á vmd. de pies á cabeza; así dice pues el pseudo-Hipócrates, autor del libro de *Carnibus*.

Lo que llamamos *cálido* me parece que es inmortal, y que entiende, ve y oye, y sabe todas las cosas presentes y futuras. De este pues una grandísima parte, *quando todo andaba revuelto*, escapó al espacio superior, y me parece ser eso á lo que llamáron *ether* los antiguos. La otra parte inferior se llama

tierra, elemento seco y frio, sujeto á muchas agitaciones, y hay mucho *cálido* en él. La tercera parte ocupó el lugar medio del ayre, y allí hay *algo de cálido*. La quarta obtiene el lugar inmediato á la tierra, y es cosa *muy húmeda y pingüe*. Pues como ántes todas estas cosas anduviesen revueltas, y girasen á la redonda, mucha parte de cálido quedó encerrada en la tierra; aquí quedó mucho, allá algo ménos, y en partes muy poco, pero la totalidad fué copiosa, y con el tiempo estas partes encerradas en la tierra como en unas vaynas, por el cálido producen las putrefacciones; y así calentándose por largo tiempo, todo aquello que en la podredumbre de la tierra era pingüe y de muy poca humedad, secóse prontísimamente, y *tornóse en huesos*. Lo mas glutinoso, *pero mezclado con frio*, aunque fué calentado, no pudo secarse, ni tampoco permanecer húmedo, y por eso tomó una forma mas diversa de los otros, y los nervios se hiciéron sólidos por no haber *mucho de lo frio en ellos*, pero las venas tenian mucho de lo frio, y de aquello frio, lo que alrededor *era muy glutinoso*, resecado por el fuego *hizose membrana*, y lo que era meramente frio, calado por el fuego, *disolviése, y quedó fluido*.

Ahora, señor Doctor, hágame vmd. el gusto de decirme en que se parece este cálido á la incitabilidad de vmd. Este cálido mueve á todas las cosas, y *la incitabilidad es movida por ellas, y á nadie mueve por sí*. Este cálido ve, y oye, y entiende, y lo sabe todo, y *la incitabilidad ni ve, ni oye, ni entiende, ni sabe nada, ni nadie sabe de ella*. Este cálido es inmortal, y *la incitabilidad ni vive, ni muere*. Este cálido va arriba y abaxo, y se escapa, y vuelve, y torna, solo ó acompañado, y *la incitabilidad se está enclavada en el sólido viviente*. Este cálido consume las cosas, y *la incitabilidad es consumida por ellas*. En fin, por qualquier parte que la cosa se tome, no se pudo imaginar disparate mas gordo que suponer al cálido inato de los antiguos idéntico con la incitabilidad Browniana.

(*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 20.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 10 de Marzo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Sigue el Coloquio de la Carta primera.

Br. Creo que has de tener razon, y en esta parte te sigo con gusto, pero veamos el aforismo alegado por Cavanellas; éste no me dirás que no es de Hipócrates, y así gustaria que lo refirieses, y junto con él tu dictámen, que entre tantos desatinos sueles decir algunas cosas que me dan contento.

An. El aforismo dice así: Los que crecen, tienen muchísimo *calor natural*, y por eso necesitan muchísimo alimento, y de lo contrario se consume el cuerpo. Los viejos tienen muy poco calor, y necesitan de muy poco alimento, porque con mucho se mueren; tambien por esta causa las calenturas de los viejos no son muy agudas, porque sus cuerpos son frios. Ya ve vmd. que aquí el calor natural está *contrapuesto al frio*, con que se echa de ver que Hipócrates emplea la voz *calor* en su acepcion general y corriente, y que, segun esta, léjos de poder confundirse con la incitabilidad, es en el sistema de vmd. uno de los mas poderosos *agentes* incitativos.

Br. Dame un abrazo, dame otro, toma esa botella, bebela toda, en el fondo está la sabiduría.

An. Doctor, vmd. me sofoca con tantas demostraciones de cariño, y sospecho que sean irónicas.

Br. Nada de eso, bebela en mi nombre, que te debo mas á tí solo, que á quantos sectarios tengo en el mundo.

An. Que ¿he conseguido desengañar á vmd. de su absurdo sistema?

Br. Ya vuelves á desatinar, no es nada de eso, si no que me restituyes la gloria que me usurpaba mi prosélito Cavanellas; ahora ya es evidente que el hallazgo de la incitabilidad es mio exclusivamente, y que yo soy el feliz mortal que lo saqué de mi erudíta mollera.

An. ¿Ahora salimos con eso?

Br. Te confieso, hijo mio, que este Cavanellas me tenia disgustadísimo; ahora veas tú que orgullo de querer corregir la plana al maestro, y tratar de remendarme el sistema, haciendo una entidad física y palpable de la incitabilidad, quando el fuerte de ella consiste en su incomprehensible naturaleza, y sobre todo, quitarme la gloria de inventor, dexándome apénas la de ilustrador ó ampliador de ideas y conocimientos antiguos.

An. Eso no debe incomodar á vmd., porque un buen discípulo no hace mal en remendar el sayo de su maestro; los de Sócrates se disputáron la honra de comprar una capa á aquel filósofo.

Br. Está bien, pero este Cavanellas ha echado á mi sistema un remiendo peor que el agugero, y á no ser por tí me arrebata el principal de mis laureles: tan agradecido te estoy por esta fineza, que voy á pagártela con una idea clara, no de la incitabilidad, que esa ya te he dicho ser incomprehensible, sino del modo con que concurre á la vida, salud y enfermedades de los vivientes, y para ello me serviré del símil que trae mi prosélito Frank, que es un mozo de razon, y sumamente hábil: supon una vela que arde, el ayre que aviva su llama *es la fuerza incitativa*, la llama *es su vida ó incitamento*, y la vela misma *es la incitabilidad.* ¿Vas conmigo?

An. Sí señor, lo entiendo muy bien.

Br. Si el ayre es regularmente puro, la cera se gasta sin miseria ni profusion, y la llama es buena y útil para alumbrarnos. Esta es la llama saludable de la vida, y equivale en mi sistema al suficiente estímulo y moderado consumo de incitabilidad, de que resulta el *incitamento mediano*, que es la salud ó vida agradable.

An. Ya tengo entendido el constitutivo de la salud.

Br. Si el ayre es craso é impuro estimula poco, la llama se debilita, y la vela se gasta poco tambien. Esto se llama en el lenguage corriente *ahorro de cera*, pero en mi sistema se ha de llamar *amontonamiento de incitabilidad*, porque significa lo mismo, y tiene la ventaja de entenderse ménos.

An. En eso hace vmd. muy bien, porque así queda campo á

los glosadores y comentadores para lucir el talento, y entrar á una parte de la gloria del autor principal.

Br. Pues así como por aquel ahorro de cera resulta la debilidad en la llama, así por el amontonamiento de la incitabilidad resulta la debilidad directa en los animales.

An. Lo entiendo admirablemente; de manera que así como la llama débil es causa de que se gaste poca cera, y la vela dure ardiendo muchísimo mas tiempo del regular, asimismo *el amontonamiento de la incitabilidad* será causa de que el animal (aunque directamente débil) viva muchísimo mas de lo que viviria en sana salud, y aun por eso se diria

Si el comer poco da vida,
Como dice allá el refran,
Los hijos de mi vecino
Matusalenes serán.

Br. Todo lo contrario, porque la debilidad directa, que no hace daño á la vela, causa enfermedad al viviente, y las enfermedades he demostrado yo que son enemigos de la vida.

An. Pero si la vida se aminora por el dispendio de la incitabilidad, el ahorro de ella no contribuirá necesariamente á su prolongacion.

Br. Eso seria, como ya te he dicho, si no se anticipase la enfermedad á trastornar el órden.

An. Suplico á vmd. ¿La debilidad directa es la misma enfermedad?

Br. En términos sí, y en términos no.

An. Estoy satisfecho; eso si que se entiende bien.

Br. Siempre hablas hiriendo; oye, que no soy costal. La debilidad directa en ciertos límites no es enfermedad sino *predisposicion para ella*, y en otros términos mas extensos es la enfermedad misma.

An. Pues siendo constante que el mas y el ménos no mudan de especie, tendremos que la debilidad directa siempre es una enfermedad, siempre *un enemigo de la vida*, y que no corre de ningun modo la paridad entre la débil llama de la candela que es causa de su larga duracion, y la débil llama de la vida que es causa de su acabamiento.

Br. Pero hazte cargo que, como suele decirse, *similitudo non est identitas.*

An. Y tambien se puede decir que *diversitas non est similitudo.*

Br. Pues admite este símil en lo favorable, y no me repliques si quieres entenderme.

An. Adelante.

Br. Si el ayre es impurísimo quanto puede serlo, la llama se apaga, y la cera se amontona, y esto equivale á la muerte de los animales por debilidad directa, porque amontonándose la incitabilidad, que en el exemplo ó símil es la cera, cesa la vida ó *incitamento* que en él es la llama, y bien conoces tú que no puede haber mayor debilidad que el morirse.

An. Sola una cosa me escarabajea.

Br. Dila, no tengas reparo.

An. Que parece ese exemplo á lo que dice el Dómine Lucas en su comedia, á saber:

..... Que Calderon
Allá en la quinta comedia
Hablando de las mugeres
Dice no hay cosa que sea
Tan buena como la mala,
Y tan mala como la buena.

Por lo que responde el otro interlocutor

Al reves te la calzaste.

Br. No te entiendo.

An. Ni yo á vmd., pero en el símil de Frank la cera no se gasta, porque se acaba la llama, y en el sistema de vmd. la llama se acaba porque no se gasta la cera: lo que allí es causa, aquí es efecto, y á eso suelen decirle *tomar el rábano por las hojas.*

Br. En verdad que eres quisquilloso, veo que si todos fueran como tú no tuviera mi sistema ningun sectario.

An. Y ¿qué se hubiera perdido en eso?

Br. El conocimiento de la verdadera medicina, y debo advertirte que si me vuelves á cortar la palabra le daré de mano.

An. Si replico, que me vuelva Browniano.

Br. Está muy bien. Si el ayre fuera purísimo arderia rápidamente la vela, pero la cera se apuraria en poco tiempo; en este caso la llama viva y rápida equivale á las enfermedades inflamatorias ó esténicas, y el apuramiento de la cera es semejante al aterramiento de los animales próximos á morir despues de haber luchado contra una violenta inflamacion; aquel esta-

do pues se llama debilidad indirecta, cuyo último grado es la muerte.

An. ¿Se puede hablar ya?

Br. Todavía no. De tan luminosos principios he deducido conseqüencias asombrosas y originales: la primera es que *la vida no es un estado natural á los vivientes, sino forzado ó violento para ellos*, porque la incitabilidad ni atiende á vivir ni á morir, ella no es pe, ni qu, ni *hache*, ni *erre*.

An. Será como suelen decir: *Tu hijo Don Lope, ni miel, ni hiel, ni vinagre, ni arrope*.

Br. Así ó asado. Lo que hay de cierto es que quando las causas incitativas obran suficientemente en el sólido, entónces que quiera que no, sale á relucir la incitabilidad, y resulta el incitamento, y el animal ha de vivir necesariamente, y si no ¿pudiste tú evitar el vivir ni el nacer?

An. No señor.

Br. Pues hételo ahí. La segunda de mis originales conseqüencias es que *ningun animal puede ser eterno*.

An. ¡Válgame Dios! y ¿se podrá creer eso?

Br. Sin duda ninguna, porque como á cada viviente dió naturaleza una limitada partija de incitabilidad, y la van gastando al par que van viviendo, ha de acabarse de juro la incitabilidad, y la vida con ella, y este acabamiento es lo que vulgarmente llaman morir, que es la cosa mas natural del mundo.

An. Ya se ve, como que si uno no quiere morir, no tiene mas que no querer, y se quedó para simiente de rábanos.

Br. ¿Qué es lo que dices? ¿estás en tu razon?

An. Bien sabe vmd. que no probé la botella.

Br. Ya, pero hablas tales despropósitos....

An. Vmd. probó que el vivir era violento ó forzoso, porque el viviente no puede evitar el vivir, y entiendo yo que para probar que el motir es natural, se habrá de convencer por la razon de que el viviente podrá evitar la muerte quedando siempre vivo, y si no es eso será otra cosa; pero yo siempre diria que vivir, nacer y morir eran cosas igualmente naturales, y que si una es forzosa todas lo serán.

Br. Pues dirias un gran desatino, porque yo he resuelto que solo sea natural el morir.

An. Pero aunque natural, no por eso podrá vmd. hacer que un animal viva contra el órden de la naturaleza.

Br. Eso de ningun modo.

An. Pues dias pasados vino á esta ciudad un médico Browniano, que sin embargo de *no saber leer el castellano*, ni entender palotada en el latin, y á pesar de que su catedrático de filosofía hubo de inventar una nueva expresion de censura literaria, para dar idea de su incapacidad, y que además sus estudios de medicina se habian formado de todas leches como queso de Flandes, por haberse verificado en los tiempos de las vueltas y revueltas de los planes de estudios; sin embargo, digo, de todo esto, exponiendo en las entradas de las boticas la famosa doctrina de vmd., y tratando de bestias ignorantes á todos los profesores que aquí exercemos la facultad, consiguió por fin que se le confiase la curacion de una calentura que padecia un sugeto de distincion; el hombre pues *hizo lo que pudo, pero no hizo nada*, rebutió de estimulantes difusivos, que llamaba él *remedios heróycos*, al pobre caballero. En la noche del 14, término fatal en que se acabó la incitabilidad del enfermo, hizo quince recetas, y al amanecer, estando el enfermo *in agoni*, se despidió de la familia diciendo: yo, señores, me voy á descansar, ya ven vmds. la mala noche que he pasado: *No he querido que el enfermo muriera està noche por no inquietar á la señora*, pero ya es de dia, y no será tanta la incomodidad. Vea vmd. aquí como este su prosélito dió á entender que tenia en su mano la vida, y podia impedir la muerte aun contra el órden natural.

Br. En mi partido, como en qualquier otro, hay grandísimos botarates, pero esos fanfarrones no merecen mas que el solemne desprecio con que son mirados por todo hombre de juicio.

An. Lo entiendo así, y tambien alcanzo que la doctrina de vmd., aunque vana en mi dictámen, tiene algunas cosas útiles que pueden sacarse de ella: la primera es que ya los hombres deben quedar convencidos de que son mortales, cosa en que hasta la hora presente no habia dado ninguno; y la segunda que los médicos podrán consolar á los moribundos bellísimamente, haciéndoles entender como ya, gracias á Dios, van á salir de aquel estado forzoso de la vida, que ya se les acaba ó se les amontona la incitabilidad, y van á pasar á la situacion únicamente natural á los vivientes, que es la muerte.

Br. Lo dices por ironía, pero es la misma verdad.

An. Séalo pues, pero me ocurre contra todo eso....

Br. Apuesto á que no me has entendido, quando no te rindes á la evidencia.

An. Porque se convenza vmd. de que lo entiendo cumplidamente, voy á exponer todo el núcleo del sistema en un símil sujeto á ménos nulidades que el de su prosélito Frank.

Enmedio de un abrasado arenal que tiene dos mil leguas á la redonda, hay un frondosísimo alvercoquero, con muchísimos alvercoques, y este se llama el alvercoquero de la vida: llega vmd. al dueño del árbol, que le da doscientos alvercoques, y le advierte que si no los come se muere, y que con cada alvercoque se vive un dia, y así que vea como los gasta, porque el árbol se secó ya para vmd., echase vmd. sus alvercoques en el seno, y se retira de allí, pero á poco se siente con hambre, y va con mucho tiento comiendo sus alvercoques, uno cada dia, y vive sano y contento sus doscientos dias, de los quales no puede pasar porque no hay mas alvercoques. En este caso los alvercoques son la incitabilidad Browniana, la hambre de vmd. es la causa incitativa, y la vida y salud que goza, el saludable incitamento. Si vmd. creyendo que así prolongará su vida, ó por poco apetito, ó por qualquier otra razon, se contenta con oler los alvercoques, ó apénas come una quarta parte de alvercoque al dia, se debilita directamente, porque se quedan amontonados los alvercoques, y si absolutamente no los prueba, los alvercoques se pudren, y al mismo tiempo vmd. se muere por debilidad directísima, y este amontonamiento de alvercoques equivale al amontonamiento de la incitabilidad. Si al contrario vmd. se traga muchos ó todos los alvercoques en un dia, al principio se halla vmd. mas alimentado y vigoroso, pero como se acaban los alvercoques, ó quedan muy pocos, se muere muy breve por falta de alimento, aquella fortaleza excesiva equivale á las esténias ó inflamaciones, y el decaimiento subsiguiente es la debilidad indirecta, cuyo último grado es la muerte: ¿lo he entendido?

Br. Perfectamente, pero extraño que entendiéndolo tan bien seas tan testarudo que no te rindas á mi dictámen.

An. Me ocurre una pregunta, y omito quinientas.

Br. Hazla enhorabuena.

An. ¿La debilidad indirecta cómo se cura?

Br. Con grandes y repetidas dosis de remedios incitativos.

An. ¿Y con ellos hay esperanza de conseguir el intento?

Br. Esperanza, y aun evidencia, porque consistiendo la debilidad indirecta en una diminucion de incitamento ó vida, dimanante de haberse disminuido la incitabilidad por la accion soberbia de las fuerzas incitativas, claro es que aplicando gran-

des dosis de fuerzas incitativas, se habrá de curar la debilidad necesariamente. (*Se concluirá.*)

NOTICIA.

Para satisfacer la curiosidad de los aficionados copiaremos á la letra lo que se ha publicado en uno de los papeles periódicos de Paris de bastante crédito sobre el primer Concierto que ha dado en el Teatro Olímpico de aquella Capital la Señora Lorenza Correa, Actriz de Cantado que fué de los Teatros de esta Corte. Dice así:

"La Señora Lorenza Correa ha justificado en Paris la brillante reputacion que gozó en Madrid. Una voz sonora, clara, extendida y flexîble, un profundo conocimiento de la música, un grande hábito en ella, y una bella figura, son las ventajas que la han merecido los aplausos de un numeroso concurso, cuya brillantez se realzaba mas con la hermosura del Teatro.

Comenzó el Concierto con la obertura de los *Horacios* de Cimarosa, composicion deliciosa que se executó muy bien. La Señora Correa cantó despues un Rondó de Nazoli, y una Escena de Reguini: á los principios estaba un poco tímida, pero bien pronto ha desplegado los recursos de su habilidad. Luego cantó con Mr. Bouffet un Duo italiano, que á pesar de ser muy dificil, lo desempeñó con mucha precision y firmeza.

Mr. Bouffet cantó un pasage de la *Creacion* de Haydn. Este jóven no tiene mucha voz, y aun esta la tenia debilitada por la timidez, pero ha manifestado un método excelente, y un gusto muy bueno.

Se tocó además una Sinfonía de flauta, obué y bajon, perfectamente executada por Bezozzi, Gilles y Gebaüer, y un Concierto de violin, en el qual una Dama ha dado pruebas de mucha destreza en este instrumento.

El desempeño de estas composiciones ha excitado los mas vivos aplausos."

(*Journal de Comerce, de Politique, et de Litterature.* N.° 148.)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 21.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 14 de Marzo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye el Coloquio de la Carta primera.

An. Será como la mordedura de un lobo, que se cura con pelos de otro.

Br. ¿Tenemos otra quisquilla?

An. Dígame vmd., Doctor, ¿los grandes y soberbios estímulos no causan un grande incitamento, ó *un grado excesivo de vida?*

Br. Me duele la boca de repetirlo.

An. ¿Y un grande incitamento no se hace á costa de un gran dispendio de incitabilidad ó *vitalidad?*

Br. ¿Quántas veces lo he de decir?

An. ¿Y este gran dispendio de vitalidad no produce la debilidad indirecta?

Br. Preguntas lo que sabes.

An. Luego si en el caso de debilidad indirecta queda poca incitabilidad porque la consumió el grande incitamento causado por las grandes fuerzas incitativas, el añadir entónces grandes y repetidas dosis ó cantidades de fuerzas incitativas seria añadir leña al fuego para apagarlo, ó en otros términos engullir á tarascadas los poquísimos alvercoques restantes, y atizar la vela para consumir la poca cera que no se gastó, y como no hay mas alvercoques, ni mas cera que la que arde, curariamos como San Blas de Huete, que por librar á uno ahogó á siete.

Br. Vé ahí uno de los atolladeros de mi sistema. Ahí se atascan los que, como tú, no lo entienden; deberias considerar que el que sale de una esténia ó inflamacion, y ha llegado á la debilidad indirecta, queda poco sensible, y su incitabilidad se hace sorda á ligeros estímulos, y así es menester apretarle la espuela hasta que salte por los bancos de Flandes.

An. Ahora si que nada el macho, y se iba ahogando. Señor Doctor, una *esténia* ó inflamacion no es en el sistema de vmd. una debilidad directa ni indirecta, y quando trata de curarla no piensa en añadir estímulos, sino en apartarlos con las sangrías, purgas, dieta tenue, &c. Luego que vmd. la ha curado, ó queda ó no queda la debilidad indirecta; si no queda será un absurdo la aplicacion de grandes, fuertes y repetidos estímulos, porque entónces queda en el sólido mucha incitabilidad, y con ella mucha sensibilidad, y la repeticion de los estímulos reproduciria la *esténia* ó inflamacion. Si queda la debilidad (que es el otro extremo) en este caso ya es poquísima la incitabilidad restante en el sólido, y el enfermo va á morir naturalmente por falta de alvercoques y cera, pues si los estímulos no alcanzan á mover la incitabilidad, la muerte es súbita, y si la mueven, presto la acaban por ser tan poca; de que infiero, ó que es quimérica esa debilidad que vmd. llama indirecta, ó que si exîste es incurable, todo contra el sistema de vmd.

Br. Y ¿no tienes presente aquel proverbio que dice *contrariorum opposita est ratio?* Esta consideracion bastaria para que entendieses que me opones un sofisma, y no un argumento, porque en el caso de *debilidad directa*, como hay mucha incitabilidad acumulada, hay igualmente mucha sensibilidad, y es menester emplear livianos estímulos, porque no se desenvuelva y agolpe la incitabilidad; pero en el caso contrario habrá de ser por lo mismo opuesto y muy diferente el modo de manejarse.

An. Señor Doctor, en el caso de debilidad directa, habiendo mucha incitabilidad, convendré en que se pueda ir sacando ó gastando despacio ó apriesa; pero en el de debilidad indirecta en que es poco ó casi nada lo que de ella queda, sacarla de priesa es acosar al viviente, y no sacarla es dexarle morir, y así esta debilidad no será curable.

Br. Pero quando un soberbio estímulo (como quizá lo es el miasma pestilencial) consume en pocos minutos, y aun súbitamente toda la incitabilidad, entónces es menester....

An. Entónces es menester confesar nuestra ignorancia, ya que ni con estímulos ni sin ellos se cura el mal en las circunstancias y grado que vmd. propone, fuera de que, para salvar el sistema es menester que resulte universal y aplicable demostrativamente á todos los casos particulares, procediendo por hechos evidentes, y no por arbitrarias suposiciones. ¿De dónde sabremos que el miasma pestilencial sea un estímulo? Aun en el mismo sistema de vmd. pudiera ser ó un *sedativo* de los estímulos naturales, ó un desorganizador, digámoslo así, de ellos: él puede viciar la energía y corromper la pureza del ayre, puede descomponerlo, puede desunir, disgregar y alterar la textura de la sangre, y demas humores, haciéndolos inhábiles para estimular suficientemente los sólidos, y producir así la debilidad directa. Y ¿por qué no podrá ser un estimulante poderosísimo, que consumiendo rápidamente la incitabilidad ocasione la debilidad indirecta, y con ella la muerte? Y además de esto, ¿por qué no podrá ser otra qualquier cosa?

Br. Porque no puede escapar de una de esas dos.

An. Doctor, eso es lo que se disputa. Sydenham, paysano de vmd. curó felizmente á varios apestados de Lóndres con largas y repetidas sangrías, y el mismo *en la misma epidemia* curó muy bien á otros con estimulantes y sudoríficos. La enfermedad era idéntica, los remedios opuestos, y el éxîto igualmente feliz: confiese vmd., si gusta, que sabe poco el hombre para desentrañar á la naturaleza, y que todo sistema de medicina ha sido, es y será erróneo; que la verdadera medicina se funda en sencillas y fáciles observaciones; que toda se reduce á un conocimiento histórico de una coleccion de hechos particulares, y que lo que en esta arte se sabe de cierto (que es mucho) no se ha encontrado por metafísicas indagaciones de genios arrogantes, mas ingeniosos que sabios y sesudos, sino por casualidad, por observacion, por tentativas, por analogías, y por una escrupulosa atencion; que la buena lógica del profesor vale algo, y que las hipótesis de los sistemáticos no valen nada, y que.... pero ¿se rie vmd.?

Br. Y ¿qué he de hacer oyendo tus delirios? Díme, tontuelo, ¿por qué te acaloras así contra mi sistema? no te acomoda, pues no lo sigas, ¿pónente acaso algun puñal á los pechos? ¿te quitan la licencia para matar christianos con que tú vives? y si nada hay de eso, ¿por qué te empeñas en chocar con mi doctrina? déxala correr ya que tantos buenos la admiten y practican, y no te metas en la renta del excusado.

An. Una especie ha tocado vmd., señor Doctor, que me trae dias hace desazonado, porque es cosa dura que poniéndose tanto cuidado en evitar la introduccion de ciertos géneros y mercaderías, se mire con tal indiferencia la de los nuevos sistemas de Medicina, porque así como un sistema se introduce, se arma una revolucion diabólica en las cabezas, y se mata gente que es un consuelo; asegúrole á vmd. que si la mia valiese no me habia de quedar tan siquiera uno, y que en las Universidades se habia de enseñar una medicina tan llana y fácil de entender, que qualquier hombre de una mediana razon pudiera entenderla; pero ya hemos hablado mucho, si volvemos á vernos tendré el gusto de leer á vmd. mis Cartas Empíricas, que pienso dirigir al traductor de *la Filosofía médica de Lafon*, y por ellas entenderá mi modo de pensar en esta materia.

Br. ¿Con que tú eres empírico?

An. Sí señor, porque fuí primero sistemático, y tras de los años vienen desengaños.

Br. Ya sospechaba yo que semejante sarta de desatinos no pudiera ser parto de un médico dogmático; pero pues quieres que cortemos la conversacion sea en buen hora.

Dixo, y desapareció á tiempo que yo dispertaba, y conocí el devaneo de mi imaginacion, y entendiendo asimismo que siendo mias las preguntas y respuestas, las réplicas y satisfacciones, por fuerza habia yo de quedar mejor en la contienda; sin embargo, señor Regañon, sírvase vmd. de incluir ésta en su periódico, que el autor de la quinta á que contesto, como uno que sin duda será de los distinguidos prosélitos del sabio Brown, creo me sacará de mis errores en su contestacion que espero con ansia, y para entóncces omito ahora el decirle por que incurrí en el renuncio que llama malicioso, y no lo es á fe mia, así como ahora puedo asegurarle con toda verdad que no me he *erigido en médico*, como él dice, sino que, bueno ó malo, lo es real y verdaderamente

El Anónimo.

CARTA SEGUNDA.

Carta de un Jóven Químico á un Maestro de Química.

Al oir á vmd., señor Profesor, despotricar en una de sus Lecciones públicas contra el autor de dos Cartas impresas sobre el salitre, diria qualquiera que le sobraba á vmd. la razon, y mas si no sabia que el mismo que me procuraba desacreditar en el público (porque yo soy el tal jóven) habia hecho de mí grandes elogios quando se trataba de que yo pasase á América. ¿Qué motivo habrá para que vmd. esté ahora tan de contrario parecer? Por mi parte puedo decir que

..... "*Je n' ai meritè*
»*Ni cet excès d' honneur, ni çette indignitè.*"

En lo demas no debo quejarme de la conducta de vmd., sabiendo que ha sido igual con quantos han tenido la desgracia de desagradarle.

Sin embargo, no puedo comprehender por que afinidad química se pueden juntar con las luces y explicacion de esta ciencia en una Cátedra destinada á la instruccion de la juventud sátiras personales, si ya no es por la analogía que puede haber entre una sátira mordaz, y los agentes cáusticos que tiene que manejar un químico.

Me complazco en repetir á vmd. que si me engañé en quanto á la calidad del salitre de que se trata, el medio de hacerme conocer mi error era haberme dado una corta cantidad del salitre refinado que vmd. me negó, sin duda para tener la ocasion de hablar de mí en público con aquella delicadeza y moderacion que vmd. acostumbra, ya que la bondad de vmd. no consiguió alcanzarme otras gracias, que acaso me deseaba la ternura con que su buen corazon se manifiesta con los que le van un poco contra el pelo.

Nadie sino vmd. hallará en mis cartas hostilidades, críticas, intrigas, ó resultas poco ventajosas al Estado, ni habrá uno por poca lógica que tenga que saque conseqüencias generales de un hecho solo y aislado, que acaso hubiera contradicho la experiencia si vmd. se hubiese prestado á mis ruegos, como me lo hacian esperar los favores que ántes le habia merecido, y que no tengo olvidados.

Me engañáron mis esperanzas, pero luego que en otros ex-

perimentos hallé resultados diferentes del primero, ya vió vmd. que los publiqué. Supongamos ahora que la diferencia procedia de algun descuido; en este caso vmd. (cuyo zelo por los intereses del Estado es tan generalmente conocido) pudo publicar lisa y llanamente sus experimentos, y convencido yo por ellos de la inexâctitud de los mios, no me obstinaria en mi error, sino que lo confesaria en público con tanto candor y buena fe como vmd. lo hizo en quanto á su pretendido *Sileno*.

Esto es lo que hacian, señor Profesor, los Rouelles, los Darcets, y otros maestros de la ciencia, y lo que particularmente deberian hacer aquellos á quienes un gobierno generoso proporciona medios de que no hay exemplo entre los químicos. Ya sabe vmd. que en los primeros profesores de ella se advierte la modestia al lado de la instruccion, y que ninguno verdaderamente sabio ha seguido las huellas del Aretino, porque la maledicencia hace á los hombres odiosos y despreciables.

El Jóven Químico.

CARTA TERCERA.

Señor Regañon: Sigo mi conversacion con el Indiano, que me dixo así: Amigo mio: su apreciable amistad de vmd. cimentada por la conformidad de nuestras ideas, y fraternidad de opiniones, es causa no solo de echar de ménos su compañía, sino tambien de quererle complacer en un todo; por lo tanto cumpliendo con mi encargo voy á noticiar á vmd. brevemente las variaciones que he advertido en nuestro Teatro durante mi ausencia de treinta años, puesto que un mes continuado de asistencia á él en esta ciudad de Zaragoza me ha proporcionado algun conocimiento para recordar pasadas memorias, y notar el siguiente resultado.

Mucho se ha adelantado y enmendado el Teatro en la propiedad y magnificencia de las decoraciones, mucho se han corregido nuestros Actores en el declamar, en los vestidos, trages adequados á los personages, ademanes, &c. pero advierto que la música de las Tonadillas ha mejorado muy poco; que los Saynetes son los mismos que ahora veinte años, con la diferencia de ser la mayor parte de los nuevos de peor gusto, mas grosera ridiculez, y mas depravadas máxîmas: acerca de las Comedias encuentro algunas, muy pocas, buenas, escritas

durante mi ausencia, mas en recompensa hallo un sin número de traducciones de un género nuevo para mí, á quienes dan el nombre de *sentimentales*; yo dexando á cada uno en su opinion sobre la diferencia de gustos de unos que quieren ser divertidos y enseñados con las representaciones de comedias propias á moverles á derramar dulces lágrimas (segun su favorita expresion), y de otros que quieren lograr el mismo fin con la representacion de tramas alegres, placenteras y risueñas; yo digo á vmd. amigo, abrazo este último partido, por lo qual le aseguro he quedado tan satisfecho de espectáculos teatrales, que no pienso volverlos á ver miéntras que este nublado de comedias lloriconas, cuyo gusto se ha desenrollado en el triste Norte, lo ha acogido alegre lo mas de la Europa por su espíritu de novedad y variacion, y lo imitamos nosotros sin duda por no tener suficientes autores cómicos (bien es verdad que á la falta general de éstos en todas las naciones, hay sabios que atribuyen esta plaga de comedias por ser mas fáciles de hacer é inventar que las de un Moliere, y las nuestras de Figuron, &c. &c.) que cubran y melancolicen nuestro Teatro. Por lo tanto aseguro á vmd. que si alguna vez he sentido amargamente no ser poeta, ó tener un mediano talento para ser compositor de un drama, pues no se necesita mas para lo que voy á proponer, es ahora; sí, amigo Don Cirilo, no es chanza, sino la pura verdad, porque le parece á vmd. que es para ménos no poder tener la gloria de inmortalizar su nombre desterrando de nuestro Teatro este triste nublado de comedias lloriconas, y hacer volvieran á su triste orígen del Norte para substituir en él otro género mas alegre, instructivo y festivo, tanto que rebosase en alegría el corazon de cada uno de los espectadores, en proporcion del despejado cielo de nuestro feliz clima que las viera nacer. Sí señor, yo lo prometo, pero cómo: nada mas sino traer á las tablas al inmortal Don Quijote de la Mancha; ¿cree vmd. que cada uno de los capítulos de su inimitable obra no subministre material para hacer no digo una sino muchas comedias? Cómo no quedaria el pueblo instruido y alegre si, por exemplo, en unas se nos representase á nuestro Don Quijote (de pensarlo solo me estoy riendo) en descomunal batalla con el gigante Pandafilando, usurpador del Reyno de Micomicon; quando quita la vacía al Barbero; quando defiende ser el Yelmo de Mambrino; y otras quando cree atravesar las regiones aereas sobre el caballo Clavileño; quando Sancho se pone á comer, y lo estorba el Doctor Recio;

quando Maritornes cuelga de la muñeca á Don Quijote, y todas las diversiones de los Duques, &c. &c. &c. y aun quando estas comedias se repitieran mil veces, ¿nos cansariamos de ellas? ¿Quién podrá decir se ha cansado de leer á Don Quijote? ¿Pues cómo nos cansaria su excelente moral amenizado con los chistes de Sancho proferidos por un mediano gracioso, y con las extravagantes ideas de uno y otro, y de quantos personages entrasen en su composicion. Estoy creido veriamos muy pronto viajar á nuestro Don Quijote ácia Lóndres, Paris y Petersburgo, y hacerse tan conocido en las tablas por el Gayan Ruso como lo es ahora por los sabios de aquella nacion. Basta de Teatros, amigo, &c. &c. &c.

Este pensamiento, señor Editor, de mi amigo el Indiano es tan idéntico al mio, y me ha enamorado tanto su invencion, que me doy priesa á noticiárselo á vmd. para que por medio de su papel periódico adquiera esta idea original toda la publicidad que creo merece, solo con el fin de que los sabios de la nacion, y aun los de no tan elevada esfera, ayudados de lo ameno y abundante de la obra de Cervantes puedan sacar á luz algunas comedias (si acaso son de mi opinion) sobre los innumerables, graciosos é instructivos asuntos que presenta, y que siendo un poco mas largos desterrasen los perversos Saynetes, siempre que no sean mejores que los pocos buenos representados hasta aquí. Con esto se ofrece siempre de vmd.

El Discípulo de Pericon.

AVISO.

Se recuerda á los Subscriptores de las Provincias que cumplen á fines de este mes, que concurran con tiempo á las Librerías en que han subscrito á renovar la Subscripcion, y no experimenten atraso en el recibo de los Números, pues el que no avisare que continua, no los recibirá. El abono por los tres meses es de veinte y quatro reales, francos de porte, á razon de ocho reales por cada mes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 22.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 17 de Marzo de 1804.

EDUCACION.

Consejos que da una Señora á otra Amiga suya.

Mi querida amiga: En los sesenta y siete años que he vivido entre fatigas, enfermedades y disgustos no he tenido mas auxîlio que mi valor, y algunos dulces instantes de ilusion. Los nuevos males que ahora me afligen, y la debilidad sensible de todos mis órganos me mandan preparar para el último trance que me impone la naturaleza. A fin de sufrir con valor este momento, siempre terrible á la ignorante y tímida humanidad, me dirijo á vos solo, Dios mio. Si en algunos momentos de debilidad me han obligado los dolores de mi cuerpo á proferir algunas quejas amargas, perdonadmelas. Yo bien sé que podia sufrir mucho mas, que los bienes que me habeis concedido eran muy superiores á lo que yo merecia, y que os debo dar gracias incesantemente; perdonadme pues los errores de mi poca experiencia y de mis sentidos; vuestro poder infinito conoce y penetra hasta el menor secreto de mi corazon, y bien sabeis qual es mi reconocimiento á vuestras bondades, mi resignacion á vuestros decretos, mi horror al vicio y al crimen, el amor que tengo á mis semejantes, mi arrepentimiento, y el deseo que siempre he tenido de instruirme en el mejor desempeño de mis obligaciones. Convencida pues de la exîstencia de un Sér supremo, de su justicia y de su bondad, le entregaré la vida que me ha dado con las mayores acciones de gracias; pero entretanto quiero emplear en tu instruccion, mi estimada Paulina, algunos de los instantes que me quedan que vivir. La confianza y amistad que me has manifestado siempre me han pro-

porcionado los medios de observar tu alma francamente, y conocer que es formada para la virtud. La igualdad de tu humor, tu prudencia, y la compostura de tus palabras me han causado siempre mucho gusto, y todo lo que tienes de amable y de interesante bastaria para que te quisiese de corazon.

En el seno de una familia, cuyos respetables abuelos han acogido mi juventud, has llegado á ser la madre de todos los individuos que hoy la componen, y así yo no te debo mirar sino como mi propia hija, deseando que seas digna de todos los bienes que posees. Yo estoy bien persuadida de que dentro de pocos años tus mismas reflexîones te obligarán á conducir de manera que no necesites de los consejos de nadie, y vengas á ser un modelo de las demas mugeres, pero mi amistad quisiera que se adelantára al tiempo. Permite pues á mi experiencia que te dé armas contra el peligro de las malas costumbres, contra el error en que estás sobre la justicia y la bondad de los hombres, y contra la insuficiencia de una conciencia sana para defenderse de la malignidad. Para que una muger sea verdaderamente feliz es necesario que se ocupe incesantemente en todo lo que debe hacerla amada y respetada de su familia, y que se asegure por sí misma de hallarse su alma libre de inquietudes y remordimientos.

Es preciso pues, para no ser engañada, que estudie el carácter de todos los individuos que la rodean, que indague la explicacion de todo lo que oye decir y ve hacer, y que exâmine las relaciones que debe haber naturalmente en tal estado, situacion y conducta. La amistad, el amor y la galantería son las basas fundamentales de todas las sociedades. La primera la puedes conocer en la igualdad constante de genio y de fisonomía, en el cuidado continuo sin misterio y sin exîgencia, en los servicios que te se hagan con afecto y sin ostentacion, en los avisos dulces y francos que te se den sobre tus defectos, en las muestras de honradez y de complacencia que se testifiquen á todo lo que te es querido y dependiente, y en fin, en la confianza que se tenga por tí.

El verdadero amor es muy raro: nuestras costumbres no nos han reservado mas que el nombre, honrando con él á estas uniones indecentes que forma la ilusion, la necesidad de los sentidos, la vanidad, y el olvido de todo pudor. El verdadero amor no puede nacer ni exîstir sino en una alma virtuosa, porque él es siempre tímido, modesto y respetuoso. Bien podrás reconocerlo en la languidez de las miradas, en el embara-

zo de expresarse, en el temor de disgustar, en el ansia continua de adivinar el menor deseo del sugeto que se ama, y en el silencio que se guarde sobre estos afectos. En el estado en que estás, qualquiera que te hiciese una declaracion de este género no te tendria un verdadero amor, porque esta pasion tiene por basa la estimacion y el respeto. Nadie declara su amor sino quando tiene alguna esperanza, y el que la funda en una muger casada, ya principia por demostrar que no la estima ni respeta.

Yo no me admiro de la depravacion de nuestras costumbres quando veo que apénas salen los niños del Colegio entran de repente en el mundo, en donde, arrastrados por el exemplo de sus iguales, se entregan sin precaucion á los excesos de la gula, de la luxuria y del juego. Los objetos únicos de su estudio son las obscenidades, y su indecente y ridículo vestido, y así sucede que lo que únicamente llegan á poseer en su edad provecta es un corazon libertino, un cuerpo casi destruido por los vicios, y una multitud de deudas. ¿Qué esposos ni que padres podrán ser estos individuos?

No es mucho mejor la educacion que se nos da á nosotras. Entregadas á unas mugeres sin eleccion, y por consiguiente sin mérito, que tienen el encargo de exâminar nuestro carácter, ¿qué freno ni que principios podemos recibir de ellas? Muchas de las madres de familia creen cumplir con la obligacion de educar á sus hijas poniéndolas maestros de danza, de música, de geografía, &c. Todo esto es muy bueno el saberlo, pero el conocimiento del bien y del mal, el del mundo en que vivimos, los deberes de la humanidad, y las obligaciones de esposa y de madre ¿quién las enseña? Nadie.

Regularmente se acostumbra casar á los hijos sin consultar sus inclinaciones: la conveniencia de sangre y de intereses es quien forma estos enlaces, y así es muy raro que se reunan dos individuos cuyos genios sean acordes, y que desempeñen bien las necesidades físicas y morales de la naturaleza. De este principio nacen muchas veces las fatales conseqüencias que notamos, pues todas las mugeres son por su naturaleza ó sensibles ó vanas, y en viéndose despreciadas de sus maridos, cercadas de seductores, aconsejadas de mugeres corrompidas, y obligadas por la necesidad de amar, ceden precisamente al deseo de agradar, y al orgullo de vengarse, y se pierden para siempre. Sin embargo, hay todavía mugeres muy respetables por su conducta, y que son conducidas al camino de la virtud

por una buena educacion, por una alma naturalmente pura, por un juicio sano, por una sangre tranquila, y por una vigilancia ilustrada y atenta. Su número no es muy grande á proporcion, pero hay muchas seguramente.

En el número de las mugeres extraviadas las hay mas ó ménos culpables. Una debilidad es siempre una desgracia, pero no es un vicio, y se puede perdonar aquella si no siendo originada mas que por la falta de experiencia, ó por el mal exemplo, se repara no volviendo á cometerla.

Bien me consta que tú tienes órden y honor en tus ideas, y que amas á tu marido; y todo esto me hace conocer que no te se podrá seducir, pero no te creas exênta de toda sospecha. La envidia persigue constantemente á todas las mugeres ricas, célebres, amables y virtuosas; ella lo acecha todo, y derrama su veneno sobre la menor probabilidad. Para ahuyentarla no debes ser impertinente ni ridícula, permite pues que se tengan en tu presencia conversaciones alegres, pero que tu rostro dé á conocer que te disgusta en extremo toda palabra libre, y cierta especie de familiaridad nada decente; no permitas que te cuenten las historietas y lances que pasan, sino en secreto, y por personas á quienes tengas en estimacion por sus buenas qualidades; no sufras que se refieran en público los caprichos ni las ridiculeces de persona alguna de qualquier estado, aunque sea tu enemigo; impide que se hable mal de él haciendo quanto puedas por justificarle, y si no puedes, haz que se mude de conversacion. Esta conducta te grangeará la estimacion de todos, y el reconocimiento de aquellos mismos que defendieres. Con lo único que se puede desarmar á la envidia es practicando continuamente la virtud, y para esto es necesario ser bueno, justo, humano y benéfico: el sugeto que no tiene que reprehenderse nada á sí mismo, goza de una tranquilidad tan pura y agradable, que no puede concebir no solo como se hace el mal, sino como se respira un instante sin procurar los medios de hacer el bien.

No creas por esto que yo repruebe enteramente la desconfianza. Verdad es que ésta siempre daña al que la inspira, y que un carácter naturalmente desconfiado es susceptible á lo ménos de los vicios que sospecha en los demas; sin embargo, como la maldad guia á la mayor parte de los hombres, no debes pues sospechar ni acusar á nadie sin pruebas, pero debes estar siempre prevenida. Estudia pues á todos los individuos que te acompañan, recorre los anales del mundo, y confesarás

que nada es tan comun como el vicio, ni tan raro como la virtud. Todo esto no te debe desanimar, pues en la dificultad de la empresa se conoce la extension del valor.

Ya se llega el instante en que puedas exercer y aumentar las virtudes de que eres susceptible, pues la educacion de tu hija será la piedra de toque que manifieste tu mérito. Bien creo que no podrás instruirla por tí misma, pero la podrás obligar á que aprenda todo quanto quieras, estudiando su carácter con toda aquella paciencia que exîge la infancia, y considerando que su confianza, su respeto y su cariño importan mucho para la felicidad tuya y de ella. (*Se concluirá.*)

****

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUARTA.

Albricias, señor Regañon, albricias vuelvo á repetir, señor Catoniano. Sabrá vmd. que este pueblo, aunque no es de aquellos que se pueden comparar con un Madrid, un Paris ó un Lóndres, con todo no dexa de haber en él varias tertulias, por medio de las quales pasamos las largas noches del invierno: en ellas se trata de todo lo que ha ocurrido en el dia, y no se permite que ninguno se adelante en averiguaciones agenas, y que puedan resultar perjuicios á la sociedad. Baxo de este concepto se explicó el mas anciano de los que se componia la tertulia, quando yo tuve el honor de que me recibieran por uno de los Socios de mérito en la nombrada de *Apolo*; añadiendo *Pierre*, uno de los tertuliantes, que unánimes y conformes cada uno habia de pronunciar lo que hubiere adquirido en el dia, segun, y en la conformidad que se expresa arriba.

Con este principio me preparé para la noche siguiente, á fin de llevar dispuestos varios materiales, con la idea de que llegándome mi vez pudieran quedar impuestos. Llegada la siguiente noche, y la alternativa, el compañero mas antiguo prosiguió diciéndome: ¿vmd. trae alguna cosa? le respondí, sí señor, y me respondió, principie vmd.

Saqué de mi bolsillo un papel, y les dixe: este es un periódico nuevo que ha llegado á mis manos, y lo conservaré con el mismo interes que si fuera un tesoro: todos á una voz preguntáron: ¿cómo se intitula? les respondí: *El Regañon general*: en el mismo instante lo celebráron con las voces de viva, viva, que ya tenemos un nuevo papel para pasar el resto de la noche mas divertidos. *Pierre* tomó la voz, y dixo, pase, pase este papel á la mesa para que allí se lea, y podamos formar concepto de él. En efecto, principió el Riojano, uno de los tertuliantes, á leer el Número 6, que era el último recibido por el correo: miéntras se leyó el Regañon todos guardáron un profundo silencio, y advertí en unos un semblante risueño, en otros muchas admiraciones, y en el resto un no sé que, que segun inferí daban á entender que les agradaba su lectura.

Concluido el mencionado Regañon tocáron las Animas (ocho de la noche), y prosiguió el silencio llevando la voz de la Ave María el Tertuliano honorable, y concluyendo con el *Requiescant in pace, amen;* principió una gritería que unos con otros no se entendian, dirigida á la alabanza de lo que habian oido leer.

En seguida habló otro de los concurrentes, y dixo: Señores, ya sabemos que hay un Regañon que todo lo debe regañar, y así conviene que filosofemos ahora sobre la carta de las *Colaciones*. Todos á una voz respondiéron, es verdad, y tomando la voz otro compañero, añadió: vengo en conocimiento que el autor de dicha carta es de la tierra donde se venden las *pintas á quatro y seis maravedís*, y me admiro por que en la *Chapitela* se ha faltado á la verdad. Continuó diciendo, no hay duda que aquel abuso de regalar *turrones* y *dulces* para la Noche buena lo he advertido yo en aquel pais, y extraña el dictador como no se ha extendido aquel envejecido uso en el comerciante, en el tendero, en el quinquillero, &c. Yo añadiré á todo, prosiguió, que el modo de desterrar este abuso le tienen en sus manos y poder los confiteros, cereros y demas solfistas de esta clase, y así para que salga de raiz aquella envejecida costumbre tan decantada, les dictaré la siguiente ordenanza.

Artículo 1.° Que fabriquen con buenos materiales los dulces, sin mezclarlos con almivar que tienen ya avinagrado, y otras masas revenidas, excluyéndose para siempre en su obrador el uso de la miel.

2.° Que la cera no la adulteren con sebos y mantecas para que salgan bien fabricadas las velas, y tengan la duracion correspondiente.

3.° Que para dicha fabricacion se deben poner los hilos de algodon correspondiente, sin aumentar mas de los necesarios, y que siendo aquella de cera blanca, no pongan ó formen el corazon de la amarilla.

4.° Que en lugar de buscar parroquianos se estén quietos en sus casas perfeccionando la obra de su instituto para presentarla al público con todas las seguridades correspondientes.

5.° Que cumpliendo con los antecedentes artículos conjurarán á los parroquianos envejecidos para que no vuelvan mas á sus casas baxo el estilo antiguo.

6.° Que los individuos que falten á los antecedentes expuestos se les multe en cien pintas, se les prive de su oficio cerrándoles las casas, y expatriándoles de la jurisdiccion.

Señores, ¿es verdadero lo que acabo de referir? Todos contestáron, es verdad; pues añadiré que no dexan duda alguna para que observándolos tanto aquel gremio como otros infinitos que penden de estos vicios, logren cortar de raiz muchos abusos que hay introducidos en el mundo; pues teniendo el confitero, el cerero, y los demas cuerpos que se citan los géneros buenos, no necesitan de buscar parroquianos, pues no se me negará que el público sabe buscar lo mejor y mas barato, sin ser solicitado baxo el nombre de parroquiano.

Se decanta que no se ha introducido tal sistema en el comerciante, en el tendero, &c. ¡Habrá mayor disparate! Se conoce que el dictador de las *Colaciones* ha paseado poco la Europa ó el mundo. Yo le pusiera en mi oficio para que le exerciera por dos meses, y en ellos veria todo lo contrario de lo que ha expuesto. Vuelvo á repetir que le pondria á exercer mi oficio en aquellos dias inmediatos á las Pasquas, y otros equivalentes, y entónces me confesaria que no tenia razon. ¿Habrá cuerpo mas molestado que el de comerciantes y tenderos? Si entra un individuo, gratificacion en la escribanía. Si pasa á una diligencia de embargo, gratificacion. Si va á cobrar una letra, gratificacion. Si la protesta, gratificacion. Si va á tratar de compra de géneros, gratificacion. Si acaba de llegar á un pais comercial, y se quiere establecer en él, gratificacion; y lo que es mas, señores, si hace dependencias, y quiebra el comprador, sale la gratificacion por entero. ¿Habrá mayores

cargas? ¿Habrá mayores pensiones? Estos ya se dexa ver que no son lamineros ni lamineras, sino unos gusanos que destruyen al que se descuida.

Siguiendo este sistema añadiré las gratificaciones del abogado, del boticario, del médico, del mandadero y criados, los del cura, el frayle y sacristan. Válgate Dios, que nos da paciencia para tanto. Quisiera preguntar al dictador de la carta de *Colaciones* si los regalos ó gratificaciones son en turrones ó dulces: le diria, no señor Colacionero, que todas son en dinero, y no en quartos, sino en pesos, y con todos estos sacrificios si nos dexaran en paz los petulantes, lo podiamos dar por bien empleado.

Al llegar aquí alzó la voz el subdecano, y dixo al compañero, basta. En este tiempo abriéron la mampara, diéron las nueve, y todos los tertulianos tomáron el trote para sus casas.

Señor Regañon, lo relacionado es lo que pasó en mi primera noche. Lo traslado á su noticia para que tenga la bondad de trasladarlo en su periódico, bien entendido que ántes de verificarlo debe de enmendar ó quitar lo que halle por conveniente, arreglando la explicacion á la buena ortografia; pues yo le aseguro que no la he visto ni estudiado por el forro, ni tengo la sabiduría de Masdeu, Masillon, Triscalet ni Petavio para enviarla con sus puntos y comas. Apolo, tertulia de los pesados, á 3 de Febrero de 1804.

Es de la consideracion de vmd. con el debido respeto el subscriptor Q. S. M. B.

Castro Urdiales.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 23.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 21 de Marzo de 1804.

EDUCACION.

Concluye el Tratado del Número antecedente.

Es indispensable que haya constancia y habilidad para emprender una buena educacion. Yo sé que eres buena hija, buena esposa, buena ama de casa, buena amiga, y no dudo que serás tambien buena madre, por lo que me imagino que te impondrás la ley de no demostrar jamas cólera ni mal humor, que no reprehenderás sino con dulzura y sensibilidad, que tus caricias, dones y elogios moderados serán el premio de los esfuerzos y adelantamientos de tu hija, que tu voluntad jamas se subyugará á la suya, y que no exîgirás de ella cosa alguna sin decirla ántes la causa. Con estos medios formará la idea de tu carácter inclinando el suyo á la bondad, á la confianza y al respeto. Yo supongo que tu intencion será el asistir lo mas que puedas á las lecciones que se den á tu hija, porque tu presencia la dará emulacion, y el maestro no se atreverá á descuidar de su instruccion. Estos cuidados son muy provechosos para las madres mismas, pues el género de vida que tienen en el mundo las hace olvidar muchas cosas que las lecciones se las enseñan ó se las recuerdan. Los niños que tienen con que pasar la vida cómodamente deben aprender solo lo que pueda hacerlos agradables á la sociedad, y si yo los tuviera no les enseñaria de la danza mas que lo que necesitaran para presentarse con gracia, saludar, caminar, y sentarse con facilidad y nobleza.

No les impediria que cantasen quanto quisieran, porque tendria mucho gusto en que formasen su oido, que conociesen toda la extension de su voz, que advirtiesen el horror de la di-

sonancia, y el encanto de la melodía. El harpa es un instrumento muy hermoso en manos de una muger que tiene voz y gracia para cantar, pero puede ocasionar algunos defectos en el cuerpo, porque daña el pulmon y destruye la voz, y así yo no se lo permitiria. El clave y el fortepiano me parecen mas agradables y útiles. Yo conduciria su estudio hasta el punto de conocer y apreciar las dificultades que hay en él, pero no intentaria que pusiese un grande empeño en superarlas. Tocar con facilidad alegres caprichos para exercitarse en algo, y distraerse de alguna preocupacion, es todo lo que necesita una persona acomodada, y no debe emplearse el tiempo, la memoria ni las disposiciones de las niñas en aprender por principios un instrumento que de nada mas les puede servir que de ocupar algunos momentos ociosos.

Lo que deben saber muy bien es el idioma de su pais, porque es muy vergonzoso ignorar la significacion, el valor, el género y la pronunciacion de las palabras que oyen y que pronuncian. Quanto mas se sabe el idioma nativo, se engrandecen mas las ideas. La eleccion de las palabras proporciona el agrado y la fuerza á la eloqüencia, y la modulacion que cada una de ellas pide le da mil encantos al discurso. El que sabe su lengua natural no pronuncia entre dientes, no suprime sílabas, ni cae en monotonía, defectos que son insoportables á los oidos finos, y que con la edad se hacen incorregibles. Al conocimiento del idioma se sigue naturalmente el de la ortografía; bien sé que se les dispensa á las mugeres su ignorancia sobre este punto, pero debes infundir en tu hija aquel noble orgullo que no recibe indulgencia alguna. Cuida pues de su modo de escribir, porque no hay cosa mas cansada para aquel que recibe una memoria, una carta, ó cosa semejante, que el haberla de entender quando está mal escrita, y no hay estilo, por bueno que sea, que no pierda mucho en no leyéndose bien. Los renglones torcidos y los caractéres ininteligibles manifiestan un individuo abandonado y de mala educacion.

Todos los libros de historia que son enfadosos para nosotros, deben de ser insoportables para los niños. Así pues yo te aconsejo que al principio no la des á leer á tu hija sino algunos compendios bien hechos de historias particulares, que acomodados en su lectura piquen mas fácilmente su curiosidad. Exîge pues que te los explique, haz que te descubra el efecto que en ella producen, y no dexes pasar ningun rasgo de virtud, de heroismo ni de humanidad sin hacer de él el elogio cor-

respondiente. No pierdas jamas la ocasion de pintarla los daños que causa el vicio, y el horror que inspira. Procura que una ú otra vez para distraerse lea alguna fábula ú otro pasage corto de moral que sea fácil de retener en la memoria, pero prohíbela enteramente las novelas, porque éstas exâltan demasiado la imaginacion y las ideas. Infúndela pues el deseo de aprender el dibuxo, porque este es un gran recurso en la soledad.

No te persuadas, mi estimada Paulina, que yo procuro dictarte leyes. Yo no he tenido hijos, ni jamas ha sido el objeto de mi estudio la educacion. Puede ser que las advertencias que te hago no sean las mas justas, pero las puedes arreglar á tu razon: si son buenas síguelas, y si no consideralas como desvaríos de una alma sensible, que no pudiendo mas pretende aun contribuir á tu felicidad.

En lo que no me engaño seguramente es en desear que tu hija te elija por su confidente y mejor amiga, porque esto es asegurar el reposo y la dicha de las dos. Las mugeres somos mas delicadas, sensibles y moderadas que los hombres en todos nuestros afectos, y así debe estar reservado para nosotras el dar el exemplo de las obligaciones puras y suaves que manda la naturaleza. La madre que se excusa de desempeñarlas, y la hija que las desconoce, no pueden ser sino unos monstruos.

Tú no te hallas todavía en aquel término en que las mugeres se ven obligadas á confesar que todo el tiempo de la vida pasa muy pronto; pero tu hija, al paso que vaya creciendo, vendrá á ser la fe de bautismo en que se lea la edad que tienes, y por lo que oyes decir de las demas debes considerar lo que se puede decir de tí. Quando llegamos á los treinta años tienen los hombres la injusticia de mirarnos como viejas, y de vituperar en nosotras aquellos caprichos que ellos mismos se dispensan en la vejez. No te ofendas pues de este concepto, y consulta tu razon para saber lo que te debes permitir. No podrás dexar de conocer tú misma que cada dia perderás una gracia, pero tu alma exercitada por el tiempo y la experiencia las puede reemplazar con virtudes, las quales te asegurarán un imperio mas dulce y durable que el de la belleza.

Es dificil y aun imposible el leer el corazon humano, pero las acciones y los discursos de los hombres te demostrarán á lo ménos lo que intentan parecer. Si comparas y reunes estas observaciones con lo que tú sepas por otra parte, conocerás toda la verdad que intentas descubrir. Muy pocas son las familias

en que la virtud sea hereditaria, y en casi todas las que son viciosas exceden por lo regular los hijos á los padres. La opinion que se forma de estos decide casi siempre de la de los hijos, y así se cree que el descendiente de un hombre valeroso, y la hija de una muger honesta y dulce mantendrán el honor y la paz en qualquier familia que sean adoptados. Nada iguala al ascendiente de una muger virtuosa, porque ella lo puede todo sobre los individuos que la rodean.

Tú tienes un buen talento natural: cultívalo pues, y procura que no se pase ningun dia sin leer alguna cosa instructiva. La moral, la historia, las bellas letras, y alguna novela muy escogida le bastan á una muger para cumplir sus deberes, y tener un consuelo en la soledad: si quieres hacer el mejor uso del tiempo, ocupate en asegurar en tu casa el buen órden, la economía y la paz. Tu marido es uno de estos hombres honrados en donde no entra jamas la desconfianza, y que siempre caminan de buena fe en punto á sus intereses; pero los tiempos se han mudado, y es preciso que mudemos tambien de conducta sobre nuestros gastos. Antes se reunian las gentes muy rara vez, y el fausto era momentáneo: al presente sucede esto casi todos los dias, y por muchos bienes que se tengan, si no se está siempre con cuidado sobre los desperdicios de los criados, y no se pone un freno á su codicia, se arruina qualquiera bien pronto, ó por lo ménos cae en escasez. Así pues, el que es discreto debe reservar siempre una porcion considerable de su renta anual, y hacer de ella un fondo para un caso de necesidad, con el qual se acude á algunas cosas que no se han podido preveer. Si llegas á hacer alguna adquisicion ventajosa de este modo, puedes proporcionar con ella el establecimiento de tus hijos, y procurarte la dicha inestimable de favorecer á algun amigo.

Por los pocos caprichos que tengas, por el órden que establezcas en tus gastos, con los diez años que tienes de experiencia de tu marido, y por la buena disposicion que él note en su casa, no te será dificil obtener su confianza en un todo. Para que todo vaya bien en un matrimonio, es preciso que el hombre tenga la inspeccion y manejo de los negocios exteriores, y que la muger tenga la de todos los de casa; pues al cabo de cierto tiempo ya no tienen los esposos asunto alguno que conversar, y refiriéndose mútuamente todo lo que hacen en el dia, tienen objetos útiles é interesantes que hablar, aumentando así la estimacion y la confianza.

Para que una muger logre consideracion en su casa es necesario que los de fuera sepan que ella lo manda y arregla todo: este poder indica su inteligencia, y la confianza que la concede su marido: ella está mejor servida y mas respetada por sus criados, y sus mismos hijos le son mas obedientes. Si se conduce con dulzura, prudencia y carácter se llegará á formar un imperio, á costa sin duda de algunas privaciones en su juventud. Pero esta edad pasa tan presto; sus ilusiones tienen algunas conseqüencias tan funestas; la vejez es tan larga, y el deseo de gobernar crece tanto en nosotras, que ningun sacrificio nos debe ser insoportable para conseguirlo.

Siguiendo esta conducta tendrás siempre una gran preponderancia en el establecimiento de tus hijos: no se dispondrá cosa alguna sin tu consulta y aprobacion, y por tu utilidad en la casa tendrás un amigo en tu esposo, al paso que tu inutilidad le haria ser un amo. Á tí te toca pues el escoger, pero considera ántes que un disgusto en la juventud no es mas que un aletazo de mariposa que se olvida con el menor placer, y que en la vejez es una puñalada cuya herida se renueva cada momento.

Si tu gusto no se opone á este plan, y las circunstancias te permiten seguirle, me atrevo á salir garante de la felicidad de toda tu vida. Ella te separará de los peligros del mundo, conservará tu salud, asegurará la paz de tu alma, y te proporcionará lo que pocas mugeres poseen, que es el respeto, la estimacion y el cariño de quantos te conozcan. A Dios mi estimada amiga.

NOTA.

Las Reflexiones que siguen son interesantes para la literatura, á pesar de ser un poco largas; por este motivo ha determinado el Tribunal insertarlas en este periódico, repartiéndolas en varios Números, en los quales se insertarán además algunas otras producciones y cartas sobre diversas materias, á fin de hacer mas amena y variada la lectura del papel.

Reflexiones complementarias que ha dispuesto el Físico Don Juan Francisco Bahí, Catedrático de Botánica del Real Colegio de Cirugía-Médica de Burgos, en vista del preciosísimo libelo de Don Agustin Juan y Poveda, Catedrático en Cartagena.

Muy Señor mio: Como debemos dar satisfaccion á sabios é ignorantes, me pone vmd. en la precision de contestar á la respuesta de vmd., que sin embargo no lo habria hecho si vmd. con ella no hubiese intentado manchar el sagrado del honor de un profesor público; el qual jamas tuvo, como vmd., la osadía de acometer á nadie sin ser atacado, y mucho ménos con escritos denigrativos, sin que por esto haya sabido usar de la pena de Talion.

Si vmd. no se hubiese metido á censurar una traduccion sin haber visto el original, como vmd. mismo confiesa ahora en el Número 5 de su respuesta; si vmd. no se hubiese propasado en disfamar al Doctor Plenk, Catedrático de Botánica y de otras ciencias, de un mérito reconocido por los sabios de la Europa, honor de la famosa escuela médico quirúrgica Josefina, Consejero y profesor muy estimado de S. M. el Emperador de Alemania; si no hubiese vmd. tenido el arrojo de publicarlo por medio de un periódico, por el qual se ha hecho justicia al mérito de sus obras; si vmd. no hubiese dicho que aquel sabio aleman habia dado un infeliz compendio de Botánica, regalándole además con la fineza de que no era el mas instruido en esta ciencia; si vmd. no se hubiese descomedido contra el literato español autor de las instrucciones que estan en la obra para el arreglo de nuestros jardines botánicos; si vmd. no hubiese intentado desacreditar al célebre Mouton Fontenille, cuyos bellos escritos no conoció vmd., pues los creyó de Fontenelle, tratando vmd. á éste de difuso en unos escritos que no compuso, ni jamas vió; si vmd. no me hubiese acometido á mí, sin ton ni son, afirmando que yo en mi obra exâgeraba, que me producia con arrogancia, con idiotismo catalan, con puerilidades, con estilo hinchado, declamatorio y chabacano, con títulos que no me correspondian, con adulaciones empalagosas, con digresiones importunas, con impropiedad, y aun con inimitable propiedad (estos dos últimos términos son contradictorios, ó repugnan entre sí; pues la *propiedad* es *imitable*, y lo que es *inimitable* no es *propiedad*, pero al se-

ñor Don Agustin Juan como sea para dicterios todo le sirve); si vmd. no hubiese dicho que yo escribia con sobrada sencillez, con inútil y tediosa repeticion, con fines particulares, y con definiciones de Plenk redundantes, inútiles, inexâctas, obscuras, incompletas y erróneas; y por fin, si no se hubiese vmd. presentado al ilustrado público de Madrid profiriendo muy satisfecho que tenia vmd. por exâgeraciones y pensamientos triviales estas aserciones mias: "Foméntese la agricultura; abran»se canales; establézcanse buenas fábricas y talleres, y sean »marineros los moradores de nuestras costas marítimas, que »así la América nos hará felices y pobladísimos: por estas cau»sas cuentan sus millones de almas las pequeñas islas de In»glaterra"; y si vmd. mediante esta sarta de preciosidades no hubiese estampado casi á cada línea de su carta crítica (que sin duda hará época en los fastos de la Botánica española) un improperio contra un profesor que jamas se metió con vmd., y que jamas supo tratar mal á nadie, y mucho ménos á Ortega, como la malicia de vmd. afirma; pues en mi prólogo de la obra digo: "y siempre nos será grata la memoria de Salvador, »Quer, Palau, Ortega y otros"; entónces, digo, el público habria podido leer los escritos de vmd. con alguna tolerancia; pero ahora que está vmd. reconocido por censor de una traduccion sin haber visto el original; que vmd. censura tambien otros escritos que no ha visto; que critica una obra aprobada ya por la superioridad, y que se vale para ello de dicterios y ofensas bien impropias de un censor de buena fe y de todo escritor cándido; ahora por consiguiente queda demostrada por *destemplada* la censura de vmd., y ahora precisamente está vmd. declarado por impostor, y confesado por vmd. mismo que no ha procedido con la imparcialidad y desinteres que deben guiar á un censor quando está llamado ó autorizado para serlo.

El Maestro de vmd. Don Casimiro Ortega debe darse por muy resentido del poco favor que vmd. le hace en asegurar ser él quien está vulnerado en mi escrito de 21 de Agosto último; pues yo solo me dirijo contra quien le ha movido á vmd. á salir al público calumniando y disfamando á autores nacionales y extrangeros, que por otra parte tienen la opinion bien solidada, para que semejantes escritos puedan retraerles del concepto de las gentes sensatas; y aun opino que debe vmd. ser muy reprehendido por tomarle á dicho su señor Maestro por irónico el mérito que yo le doy por real, quando expreso

habérsele retirado en consideracion á aquel, y no dudó seria con todos los elogios bien merecidos, y á solicitud suya.

La tenacidad de vmd., y su poco amor á tan respetable Maestro, me han obligado á hacer ver las ventajas de los Elementos de Botánica del Doctor Plenk, que yo he traducido, y la Superioridad (con prévia censura) me ha aprobado, sobre los del señor Ortega, que se seguian ántes por ordenanza en nuestros Colegios de Cirugía-Médica. Vmd. pues me ha precisado á manifestar al público que eran mucho mejores los de aquel sabio profesor, porque vmd. ha dicho al público que lo eran los de Ortega, y creo yo tener mas derecho en defender las órdenes de mis Gefes, y el honor literario de Plenk que vmd. manchó, que no vmd. en sostener á Ortega, á quien nadie vulneró sino vmd. mismo; porque yo cumplo en aquello con las órdenes del Rey ó su Real Ordenanza, y no vmd. á quien ninguna obligacion le llama, sino á conformarse con las disposiciones de los Tribunales supremos que S. M. tiene establecidos para la direccion de la enseñanza pública.

Ahora, señor Poveda, si pido á los sabios dictámen sobre si debo ó no contestar á la respuesta de vmd. ¿qué espera vmd. que me digan? Sin duda me responderán todos que la desprecie; pero como la presuncion es hija de la ..... para satisfacer á todo esto me dirán tambien responda vmd. alguna cosa, y despídase para siempre.

Vamos pues á su delicadísima articulata.

Número 1. La crítica en qüestion no parecia original de Don Agustin Juan, pero el Número 5 nos lo aclarará mejor, donde él mismo lo confiesa. El Doctor Bahí graduó aquella censura, firmada por el señor Poveda, del modo correspondiente; porque además de ser ella fútil por entretenerse en acentos, y alguna errata de imprenta, se explaya el censor con personalidades y dicterios, que nunca han sido de la aprobacion de las gentes cuerdas. Que se designó ser la crítica de Don Casimiro Gomez Ortega, podrá probarlo tal vez el señor Don Agustin Juan, y yo me temo muy mucho que con otra respuesta templada que nos dé lo declarará todo á pies juntillos.
(*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 24.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 24 de Marzo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

¿Si sabré de locos yo
Que he estado atado?
Meseguér en la comedia del Chismoso.

Señor Regañon: Tambien soy yo, gracias á Dios, médico; tengo algo de poeta, como puede vmd. inferir por el Soneto que pongo por contera; y para que se verificase en mí el refran, fuí loco, y no como quiera loco, sino de atar; pero gracias á un feliz desengaño, me hallo en el dia en mi sano juicio, y sin temor de recaida.

La declaracion sincera del orígen de mi mal, y de la curacion, me parece puede acarrear alguna utilidad, y así voy á referirlo. Suponga vmd. ante todas cosas, que mi primera educacion, así física como moral, fué de aquellas que vmd. reprehende tan justamente, y la mas propia para llenarme de preocupaciones: que pasé á la escuela, de donde saqué buena forma de letra, pero nada de ortografía. Á conseqüencia entré á estudiar la gramática latina con un *Dómine*, que desde luego puso en mí mayor cuidado, bien fuese porque mis padres le gratificaban mas que los otros, ó bien porque á un genio vivo juntaba yo una memoria feliz, y á poco tiempo vine á ser de los principales de uno de los dos bandos que el maestro estableció, segun decia, para emulacion nuestra. ¡Viérame vmd. allí retar á mis contrarios, lucir mi memoria mas que mi entendimiento, aturdirlos, vencerlos, y ceñir mis sienes como un

victorioso guerrero con el laurel del triunfo!

Lleno pues de la soberbia y vanidad que me infundió este método de enseñar, pasé á la filosofía, traduciendo apénas á media rienda el idioma latino, y á los tres años me hiciéron creer que era un filósofo completo, porque seguramente era el mas griton, el mas tenaz, y el mas incontrastable en defender las opiniones mas ridículas y mas falsas.

Con tan bellas disposiciones emprendí la carrera de la medicina por considerarla mas corta y lucrativa que otra qualquiera, y la cursé en una de nuestras Universidades, que en aquellos tiempos tenia mucha fama. Allí, como en materia bien dispuesta, se apoderó de mí el entusiasmo que observaba en mis maestros de mirar como inerrable al autor por el qual tenian precision de enseñar exclusivamente, y de defenderlo *fustibus et armis*; y habiendo practicado con un profesor que habia mamado la misma leche, llegué á ser médico.

Como la loquacidad, la audacia, la faramalla, los modales artificiosos, la sagacidad para mentir aciertos, y despintar errores, eran en aquel tiempo las partidas que acreditaban á los médicos, como dice nuestro sabio Feixoó; yo que poseia en alto grado estas y otras qualidades, llegué con el tiempo á adquirir mucho crédito entre las gentes, lo qual acabó de engreirme.

Persuadido, porque así lo aprendí de mi maestro, que era yo un autor á la cabecera del enfermo, creia perdido el tiempo que gastara en leer á los que me podian ilustrar: miraba con desprecio á los demas profesores, y me reía á carcajadas de los que miraban las ciencias auxîliares indispensables para la perfeccion de un médico: mis remedios favoritos eran las sangrías y las purgas, con cuyos medios preparaba las *cocciones* y las *crisis* que veía con anticipacion como por unos anteojos. Si el mal no cedia, echaba mano de mis recetas, que siempre eran las mas farragosas como p. e. los *polvos de Gutteta con su cráneo humano*, *los bezoardicos de curvo*, *las confecciones*, *los philomos*, *las teriacas*, y otras. Con estos y otros remedios, de los quales solo sabia el nombre, y contando siempre demasiado con las fuerzas saludables de la naturaleza, me reputaba no solamente un médico consumado, sino un hombre á quien se debian erigir estatuas en el templo de Esculapio. Verdad es que algunas veces me hacia cosquillas la primera sentencia de Hipócrates, que tantas veces habia oido, á saber: *Ars longa, vita brevis, &c.* Pero como habia leido en un au-

tor nuestro de mucha nota [1], que desde la época del uso de los remedios de que se supone inventor, *parece que podemos levantar la voz* (así se expresa), *y dar un sentido totalmente opuesto á dicho aforismo, diciendo con la mayor satisfaccion y complacencia: Ars brevis, vita longa, &c.* no fué bastante para disuadirme de mi error.

Estando pues en pacífica posesion de mi mérito y superioridad, he aquí que de repente se levanta una furiosa tempestad que aguó todas mis dichas. Cierto número de médicos, á quienes tenia particular ojeriza, se armáron contra mí, y me batiéron por el centro y costados, de tal modo que me arrollá-ron con los bien dirigidos tiros de su poderosa artillería. En vano me valí de toda la robustez de mis pulmones, gritando contra ellos por todas partes como un energúmeno; en vano, obligado de las circunstancias, les propuse un armisticio; no me diéron quartel, y al fin tuve que hacer una vergonzosa fuga de aquel sitio, en donde habia hecho ántes un papel brillante, y en el que ya no era otra cosa que objeto de la befa y escarnio aun de los que fuéron mis mayores apasionados. Juzgue vmd. la impresion que haria en mi desmesurado amor propio tan inesperado acontecimiento. Prófugo y errante, sin tener otra cosa ya que perder, perdí hasta el juicio que me quedaba. ¿Era el caso para ménos?

En tan lastimoso estado quiso mi buena suerte que viniera á mi socorro un médico (como desearia yo ahora que lo fuesen todos) prudente, político, imparcial, desinteresado, afable, humano, nada loquaz ni oficioso, sabio sin orgullo, y modesto sin hipocresía, el qual bien informado de la causa de mi mal, y habiéndome aplicado los remedios convenientes, no solo tuvo la dulce satisfaccion de verme curado, sino tambien la de desarraygar mis antiguas preocupaciones, con lo que precavió mi recaida. Parece imposible, pero lo consiguió. Tal era el ascendiente que llegó á tener sobre mí este bienhechor, tal la persuasion de sus voces, y la fuerza y energía de sus razones. Entre otras cosas que para mi desengaño é instruccion me dexó, una de ellas fué un discurso manuscrito que él mismo habia formado, intitulado: *Orígen, progresos, y estado actual de la Medicina, con algunas reflexiones sobre las causas que impiden su perfeccion*, cuya obra me dixo no habia dado á luz

[1] Masdevall: Relacion de las epidemias de calenturas, segunda edicion, páginas 10 y 11.

por no considerarla todavía libre de imperfecciones, y por temor á los zoylos. ¡Qué libro, señor Regañon! ¡Qué libro!... En él aprendí que no hay otra ciencia que exîja mas extension y profundidad de conocimientos, y que sin anatomía práctica, fisiológia, patológia, física experimental, química y botánica era imposible dexar de andar á tientas en el exercicio del saludable arte; en una palabra, allí me convencí de la necesidad que tenia de principiar nuevamente mi carrera para desempeñar tan delicado cargo con alguna regularidad delante de Dios y los hombres.

Dí principio pues por la lógica, que fué el principal instrumento de que se valió mi compañero para curarme, porque disipando con su poderosa luz las densas nieblas que me ofuscaban, me dió á conocer la enorme distancia que hay del *charlatanismo* á la verdadera ciencia; del *tino práctico*, recurso comun de ignorantes y desaplicados, al verdadero y fundado acierto; de la *falsa* á la verdadera experiencia; y entónces, entónces lloré sobre las víctimas que habia inmolado con tanta ignorancia como presuncion, y me hice cargo de lo dificil que es el arte de observar en la medicina.

Esta ciencia que tanto bien me hizo, fué á la que me apliqué con preferencia, bebiendo en las puras fuentes de Bacon y Condillac, con cuyo auxîlio, como con una resplandeciente antorcha, emprendí el dificil camino de las ciencias naturales, y no temí introducirme en el laberinto de los sistemas médicos, de los quales procuré tomar lo bueno, y dexar lo malo; y comprehendiendo desde luego la necesidad de generalizar mis ideas, y de formar por induccion de los hechos particulares un cuerpo de doctrina que fuese como un punto elevado desde el qual pudiese con mas facilidad exâminarlos todos (que es propiamente lo que debe entenderse por sistema), adopté por mejor el que me pareció que con mas seguridad conducia á la curacion de las enfermedades, estando por otra parte persuadido *que es tal vez mas peligroso para la sociedad* el médico que se jacta de no proceder con sistema, que aquel que sigue ciegamente aunque sean los mas erróneos. No piense vmd. que todos estos conocimientos que fuí adquiriendo á fuerza de estudio y meditacion han vuelto á excitar mi amor propio, ántes por el contrario me han hecho mas circunspecto, mas tímido, mas reservado, y mas ansioso de perfeccionarme, y me han puesto en estado de conocer á los que estan como yo estuve, y compadecerme de ellos. Así es que me compadezco de aquellos

que con infulas de catedráticos de pluma en el tiempo del ergo, no solo ignoran las ciencias auxliares, sino que vomitan quando por precision tienen que presenciar la diseccion de un cadáver, y no obstante esto se creen unos héroes en la medicina: me compadezco igualmente de aquellos jóvenes que desprecian á los viejos, y que porque han tenido la suerte de nacer en unos tiempos mas felices, se imaginan que han llegado á la mayor perfeccion, como si no hubiera mas que saber: de los que hacen consistir toda su ciencia en una multitud de voces bárbaras y vacías de sentido, y que hablan en latin á las mugeres; y de los que viven muy satisfechos con poseer una enorme multitud de recetas para cada mal, habiendo tantos para los que se desea aun el remedio. Los dichos hasta aquí pueden curarse, aunque necesitan de remedios muy activos y dolorosos; pero los que me causan mas compasion, porque conceptúo que no admiten curacion, á causa de la malignidad de su locura, son aquellos que acostumbrados á beber en charcos corrompidos, si por casualidad gustan alguna vez una agua pura y cristalina, la prefieren para su uso, pero hablan mil pestes de la fuente que se la suministra; y finalmente, los que critícan á troche y moche qualquiera obra que no han leido ó entendido, y pretenden ridiculizar á los autores de un gran mérito con pullas, dicharachos ó chocarrerías, como p. e. el *Anónimo* de la carta inserta en los Números 60 y 61 de su periódico de vmd. Estos deberian recogerse, ó al ménos prohibirles con todo rigor que tomasen la pluma en sus manos, para evitar de este modo que se propaguen las necedades. Sí, señor Presidente, no es calculable el daño que semejantes entes originan, no á los sensatos, pues éstos saben muy bien que semejantes críticas, ó mas bien sátiras indecentes, dictadas comunmente por el espíritu de partido, por la preocupacion ó la negra envidia, ántes ensalzan que amancillan el mérito de los grandes hombres, sino á los preocupados, á los quales se les pone con esto una fuerte barrera para que no puedan salir jamas del estrecho círculo de sus conocimientos, haciéndoles tragar un mortal veneno enmascarado con el oropel de un chiste, ó de una gracia.

No se persuada vmd. que nuestro *Anónimo criticastro*, y con él sus sequaces, se corrijan con el doloroso parche de cantáridas que ha aplicado á aquel el señor *R. Ll.* en el Número 6 de su periódico. Es cierto que este Señor con el gusto y sana crítica que tiene acreditados en otros Números, ha hecho palpa-

ble el falso testimonio que levanta al Doctor Brown: que le hace ver que *ó no lo ha leido, ó no lo ha entendido*, y aunque indirectamente, que el *Albeytar* que cita sabe mas de curar que su merced. Todo lo qual confirma lo que muchas veces se ha repetido, á saber, que los que mas se han esforzado en impugnar la doctrina de este sabio Autor, son precisamente los que han manifestado con sus escritos su incapacidad para comprehenderla. El remedio, no hay duda, es muy proporcionado á la naturaleza del mal, pero no hará mas que irritarlo. Es mucho el odio, la ojeriza y el encono que reynan generalmente contra el escritor Escocés, y contra todos los que siguen en algun modo sus máxîmas. Hay quien tiene por sinónomos *brownianos y taberneros*: hay quien hace descender la nueva doctrina *por línea recta del Dios Baco*, como *Don Tiburcio Escamador*; y finalmente, hay quien mira á dicho Autor como *un pigmeo y un herege en la medicina.*

¿Cómo ha de ser posible hacer ver á esta casta de gentes lo preocupados que estan? ¿Cómo manifestarles las cosas grandes que este sistema contiene, las ventajas que ha acarreado á la práctica la demostracion de las dos debilidades y su modo de tratarlas, el órden y la precision que reynan en toda su admirable obra, y otras particularidades que omito por no dilatarme, y porque no me he propuesto hacer su apología? Solo diré, valiéndome de las mismas expresiones del *ciudadano Gilbert, que la teoría de Brown puede ser consultada por los médicos filósofos con placer, con interes y con utilidad, y proporcionar grandes ventajas al arte de curar.* Volviendo á nuestro asunto, ¿qué esperanzas se pueden tener del *Anónimo*, que no contento con decir quatro tonterías contra la doctrina Browniana, se vale de la ironía para desacreditar la célebre *Filosofía médica de Lafon?* ¡La Filosofía médica de Lafon! ¡La obra que ha llenado el deseo de los sabios, y que ha merecido tan justos elogios de todos los que no son empíricos!... Me parece que oigo decir á vmd. ¿Empíricos en el siglo XVIII? Eso no es posible: esa secta corresponde á los siglos de ignorancia, pero ¿en nuestros dias? Vaya, no lo creo. Poco á poco, señor Regañon, que no solamente los hay, sino que alguno se jacta de serlo en letra de molde. Para convencerse de esto no tiene vmd. mas que tomarse el trabajo de leer la *Memoria* impresa en Murcia en el año de 1802 *sobre la curacion del mal venéreo ensayada en diez enfermos* (quando ménos) compuesta por el mismisimo *Padre del Chismoso*, por el Autor del

lacónico Pasagonzalo, por el Cisne que cantó las glorias de Murcia en el famoso *Rasgo poético en dos cantos* (¡qué cantos! ¡qué pinturas! ¡qué estilo tan igual! ¡qué lenguage! ¡qué fuego!), por el que escribió la carta al señor *Quizá-sucio* (¡qué equivoquillo!) y *trescientas cosas mas*. En ella verá vmd. que su Autor no aspira *á que le llamen filósofo*, pág. 1.ª (el sabrá por qué): que la medicina *debe su decadencia á la filosofía*, pág. id. (si hubiera dicho escolástica, hubiera dicho una verdad): *que la medicina dogmática quiere decorarse con el pomposo título de ciencia*, pág. 2.ª (hace muy bien): *que el buen empírico es el buen médico*, pág. 4.ª (nequaquam); y finalmente *que él se gloría de serlo*, pág. id. (con su pan se lo coma.) Tambien verá vmd. que *la resolucion de un bubon venéreo es siempre sospechosa*, pág. 12. (segun y conforme): *que sabe de química lo que le basta para compadecer á los que la creen indispensable para ser buen clínico*, pág. 3. En ella verá vmd... ¿pero á donde voy á parar? Basta de digresion y de carta, que ya va siendo algo pesada.

Concluyo suplicando á vmd. encarecidamente que emplee toda su austeridad Catoniana en regañar á la peste de malos críticos que nos inunda, de lo qual se seguirá mas beneficio á la sociedad, que *de sacudir el tamo á los majaderos porras*, como pretende el *Anónimo*. Salud.

El Loco cuerdo.

SONETO.

¿Quieres crítico ser? En grave tono
Habla de todo, aunque de nada entiendas;
Y quando escribas, suéltale las riendas
Á la irascible, y al rabioso encono.
Lluevan pullas y chistes en tu abono,
Otra razon no des en tus contiendas,
Y al pobre Autor que criticar emprendas,
Llámale, si te place, Enano ó Mono.
Calla lo bueno que en sus obras vieres;
Un leve error lo pintarás tremendo,
Y si no hazle decir lo que quisieres,
Interpretando, ó sin temor mintiendo;
Que si un crítico grande así no fueres,
Serás un criticastro el mas horrendo.
Y si algun Don Rosendo
Te molesta sin término ni cabo,
Llama á Zavala que le corte el rabo.

Continúan las Reflexiones del Doctor Bahí.

Que el curso elemental de Don Casimiro Ortega, sobre ser muy incompleto, como tengo demostrado en su comparacion con el curso del Doctor Plenk, es *perjudicial* para la pública instruccion botánica, está publicado de órden superior en la *Coleccion de papeles sobre controversias botánicas de Don Antonio Josef Cavanilles, con algunas notas del mismo á los escritos de sus antagonistas*, en cuyo libro, página 274, dice aquel sabio botánico, entre otras cosas: "Creo haber satisfe-»cho la obligacion que impuso á todos el señor Ruiz: tal vez »dirá con sobrada razon que debia empezar por el curso teóri-»co y práctico (*de Don Casimiro Ortega*), cuyas equivoca-»ciones y defectos son mas perjudiciales. Así es, pero mis ocu-»paciones me impiden anunciarlas ahora, esperando poderlo »hacer en otra ocasion, si algun botánico no lo hiciera ántes »en beneficio de la ciencia." Con que, señor Poveda, ¿vmd. quiere que en nuestros Colegios se enseñe por un curso elemental perjudicial? No ha de ser ya esto, amigo. De paso advertiré á vmd. que con fecha de 13 de Abril de 1801 el señor Ortega me escribió haber él mismo extendido el capítulo de ordenanza por el qual se nos manda enseñar segun su curso elemental, y manifestándome que le es indiferente el que yo me atenga á su doctrina, ó que dicte á mis discípulos con quadernos, no obstante desearia saberlo por no cansarse en enviar *exemplares para vender* á las ciudades en que estan nuestros Colegios. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 25.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 28 de Marzo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEXTA.

El buen Ciudadano.

El buen ciudadano es aquel hombre verdaderamente tal, que hallándose en la sociedad procura investigar las obligaciones que tiene que cumplir, y para saberlas habla primero en secreto con su alma. En esta secreta conversacion nota en sí mismo un dulce pero fuerte sentimiento que le obliga á unirse á sus semejantes; percibe que su espíritu está triste y sombrío quando se ve separado de ellos, y advierte la alegría que le ocupa al momento que se junta con sus compañeros. Siguiendo en sus indagaciones observa el gusto que tiene en comunicarles sus pensamientos, y el deseo que le ocupa de que ellos le participen los suyos, y advierte en fin que no puede ver las desgracias de los demas hombres sin desear su remedio, y que si se halla molestado de algun dolor clama á sus semejantes que procuren aliviarle.

"Luego yo no he nacido para mí solo, exclama en el éxtasis de su admiracion, no: estas manos, esta lengua, todos mis sentidos los debo emplear en servir á los demas hombres como á mí mismo. ¡Ah! ¿qué quieren si no decir esta tristeza en la soledad, y la alegría en la compañía de los demas hombres? ¿Qué este deseo de que alivien mis males, y la inclinacion á remediar los suyos? ¡Ah! mi corazon ama á los hombres, y desea que ellos le amen tambien."

Penetrada su alma de este generoso principio, y ennoblecido su corazon con el amor social, dedica su exîstencia en favor de todos los hombres; ellos son los únicos objetos que le interesan, á ellos consagra sus desvelos, á ellos tiene presentes en sus fatigas, que juzga son placeres siempre que por ellas pueda causarles algun bien que aumente su felicidad.

Adornado su espíritu con las virtudes sociales es el código vivo de la naturaleza civilizada, y la persona mas respetable de quantas exîsten. La dulce fraternidad es la que tiene por norte en sus operaciones; sus insinuaciones son leyes para él, y dócil á ellas, y conociendo que debe estar unido á los demas hombres con un cariño de hermano, todos excitan en él de un mismo modo la tierna sensibilidad de que se halla penetrado. El noble lleno de veneras, de títulos y executorias no es para él de mas estimacion que el rústico plebeyo adornado solo de su ayre humilde, y de su inestimable esteva. El poderoso con su afectada vanidad, lleno de comodidades, y abundando en riquezas, encuentra en él aquella obsequiosa compostura, aquella atencion respetuosa que merece por el puesto que ocupa en la sociedad; pero al ver á un miserable corre al momento á socorrerle. Las dulces lágrimas, indicio de la gran parte que le toca de sus infortunios, corren hilo á hilo por sus mexillas, ellas son su primer lenguage, hasta que no pudiendo contener á su corazon en el corto espacio de su pecho, le dexa salir á los labios prorumpiendo en las mas cariñosas expresiones. "Tú eres el objeto de mi amor, le dice; la naturaleza me ha unido á tí con los lazos mas deliciosos y mas estrechos; mi destino es asistirte en la adversidad; descansa pues sobre este corazon que solo apetece tu consuelo; desahogate con él, pues solo tu bien estar puede aquietarle, solo conoce el placer de remediarte, y si lo logra conseguirá su felicidad." Su fraternidad se extiende hasta á los viciosos; aborrece, detesta, quisiera aniquilar los vicios que perturban el órden social, y estorban la pública felicidad, pero el facineroso desgraciado que con su muerte va á servir de escarmiento á los malvados, y á satisfacer el agravio hecho á la sociedad en las personas de sus individuos, no desmerece su atencion, es un hermano tanto mas querido quanto mas desgraciado le ve por haberse dexado dominar de sus pasiones, se acuerda del ascendiente que éstas tienen sobre el corazon humano, quisiera disculparle, no puede, pero tampoco es capaz de verle padecer sin que su alma participe de sus infortunios.

Animado del convencimiento interior de que por estar en sociedad ha contraido una obligacion estrecha de ser útil á sus conciudadanos, ya no se mira á sí solo, piensa en los intereses comunes, y á ellos atiende con el mayor desvelo. En sus operaciones siempre los tiene presentes, y ellos son el objeto que en ellas se propone. Si es poderoso, aborreciendo el luxo destructor arregla el valor de sus haciendas, las arrienda á moderados precios, con lo que da un increible fomento á la agricultura, que conoce por la principal base de la sociedad; acude con mano piadosa á levantar al labrador decaido á fuerza de malos años, le espera largo tiempo para las pagas, le presta dinero, le compra mulas y demas ganados, y haciendo feliz una familia da un paso muy interesante para la pública felicidad. Es cierto que no consume sus inmensas riquezas en palacios dorados, en exquisitos muebles extrangeros, en formar grandes bosques, y allanar altas montañas con solo el objeto de hacer un paseo delicioso, en mantener una caballeriza escandalosa, y una multitud de inútiles y costosas carrozas; pero gasta sus haberes y su proteccion en restituir el contento á familias desgraciadas, en prevenir las necesidades de sus pueblos, en promover en ellos la industria, facilitar el comercio construyendo puentes, y mejorando los caminos, desterrar toda opresion, y amparar la virtud llenando de alegría á las personas que la practiquen. Si está destinado á servir de ayuda al Soberano en el benéfico, pero penoso exercicio de gobernar la República, entónces sí que exhala su corazon en repetidas súplicas por el bien de sus hermanos. Á todos atiende igualmente, todo ciudadano es para él un sagrario; la parcialidad, la intriga, el interes personal, el deseo del mando estan muy léjos de su alma; el empeño no sirve para mover su mano, pues solo la justicia decide de su voto; el hombre virtuoso é instruido es el preferido de su corazon, es atendido en sus pretensiones, él mandará, él conseguirá toda la atencion de la sociedad, pues solo el mérito será atendido. Si destinado al servicio del Altar vive ignorado en el claustro, ó es Ministro público de la Religion, inflamado en el deseo de la eterna salvacion de sus hermanos implora en lo interior del Santuario las bendiciones del cielo sobre su pueblo, le instruye en sus deberes, á cuyo cumplimiento está vinculada la pública y particular felicidad; destierra los vicios, promueve los medios de hacer universalmente practicada la virtud, enseña á los párvulos, corrige á los jóvenes, y ayuda á los ancianos; dispone en fin los ánimos para que sean capa-

ces de prolongar la felicidad en la sociedad. Si escondido en su retirado gabinete está dedicado al estudio de las ciencias, es la ilustracion de la patria, la destruccion de las preocupaciones, y el azote de la ignorancia. Finalmente, qualquiera que sea su destino y ocupacion, jamas se cree feliz si no comunica en el modo posible su felicidad á los demas miembros de la sociedad.

Tal es el buen ciudadano: consultando los oráculos de la razon y la Religion, y observando escrupulosamente sus leyes adora á su Criador, y le da las mas sinceras alabanzas por haberle dado la inclinacion deliciosa á unirse y amar como á sí mismo á los demas hombres. ¿Y exîste por dicha nuestra un sugeto tan apreciable y tan digno de nuestros respetos?...... La respuesta, señor Presidente, seria poco honrosa á la humanidad, tal vez nos cubriria de vergüenza. Conténtese vmd. pues con decir á sus lectores que cada uno de ellos debiera obrar como dicen estas líneas, y excitarlos al cumplimiento de estos deberes tan sagrados como deliciosos. Saludo á vmd.

Valella.

Siguen las Reflexîones del Doctor Bahí.

Con esta sola carta podria Don Agustin Juan probar el desinteres de su sabio Maestro, y yo inferir que jamas el señor Ortega pudo ser censor de mi version, porque no puede ser Parte y Juez de una misma causa; y por esto no dirá tampoco que haya trabajado á vmd. la carta crítica, siendo así que segun manifiesta la sobredicha *Coleccion de papeles, publicada de órden superior, y con previa revision de la Real Academia de Medicina de Madrid*, no seria nuevo que el señor Ortega saliese al público con máscara de anónimo, limeño por ex., como el señor Cavanilles lo va declarando bien probablemente en sus notas, de lo que se quejó el señor Ortega á la Superioridad, bien que ésta no desestimó la legitima defensa del señor Cavanilles, como que se imprimió de *órden superior* en la Imprenta Real; así como espero que no despreciará la mia tan justa causa, en la qual soy yo el provocado, intentándose deprimir mi reputacion.

Número 2. Se dice al señor Poveda que los elogios le estan bellísimamente en boca propia, y que las gracias Reales deben infundir en todo profesor honrado mas cordura con sus comprofesores. Si el Doctor Bahí debiese contraponer una ligera noticia de su carrera literaria á la relacion de méritos que ha formado de sí mismo el señor Poveda, como tambien de su Maestro Don Casimiro Ortega, podria aquel manifestar de paso que en la tierna edad de diez y nueve años mereció ya una gracia particular de S. M. que no se habia concedido á ningun discípulo de medicina en la Universidad de Cervera, en la qual estudiaba.

El Rey nuestro Señor le dispensó, en vista de sus distinguidos méritos y aplicacion, el que con solos tres años de la facultad pudiese tomar todos sus grados, y en el corto espacio de pocos dias (que nunca se habia visto en aquella Universidad) logró Don Juan Bahí defender Conclusiones, graduarse de Bachiller, Licenciado y Doctor, y substituir en dos Cátedras por sus Maestros, hasta en la de sus mismos condiscípulos que seguian el quarto año de la facultad.

Estas mercedes de S. M., y particulares distinciones con que le honraban sus Maestros le confundian, al paso que le estimulaban á que en lo sucesivo diese nuevas pruebas públicas de haber merecido y ganado con sus estudios los laureles que acababa de coger.

Apénas llegó Don Juan Bahí en aquella tierna edad al exército del Rosellon y de Cataluña, ya mereció un lugar distinguido, á saber, el encargo de Secretario en la Comision con la qual el Rey honró á su Médico de Cámara Don Josef de Masdevall, quien al finalizar la campaña le recomendó muy particularmente á la piedad y gracias del Soberano con unas expresiones que no podian dexar de hacer impresion en el Real ánimo de S. M., declarando el señor Masdevall en certificacion que guarda el Doctor Bahí, lo mismo que habia dicho al Rey, y entre otras cosas: "que mediante su conocido talento, »capacidad é inteligencia habia podido él desempeñar mejor »y con mas acierto las obligaciones de su Comision."

Muy léjos el Doctor Bahí de mostrarse ufano ni orgulloso, y ménos de tener el arrojo de salir al público infamando con cartas críticas á profesores de honor, pensó solo en adquirir quantas nociones le pudiesen hacer un miembro útil á la sociedad, y por esto resolvió reunir á sus estudios médicos el de la cirugía y ciencias naturales, que con tanto esmero y fruto se

enseñan en el Real Colegio de Cirugía-Médica de Barcelona, á cuyo fin, y condecorado ya del sobredicho modo solicitó de esta Real Escuela el que se le admitiese por uno de sus discípulos. Seguia en ella el Doctor Bahí sus estudios, no omitiendo gastos ni fatigas, dedicándose muy particularmente á la botánica, quando el Rey informado de estos y otros méritos le nombró Catedrático de este Real Colegio de Burgos, en donde ha seguido desempeñando sus obligaciones á satisfaccion de sus Xefes, á los quales ha querido dar una prueba, aunque corta, de su agradecimiento, aplicacion y zelo para el adelantamiento de la facultad, principalmente de la botánica, que es su asignatura, con la publicacion de la obra (que el señor Poveda ha respetado tan poco), ofreciendo el Doctor Bahí todo el producto de la impresion á favor del Jardin Botánico del Real Colegio de Barcelona, por haber allí adquirido sus primeros conocimientos botánicos.

Vaya todo esto únicamente para el señor D. Agustin Juan, por si quisiera manchar la carrera literaria del Catedrático de Burgos.

Número 3. Ya que el señor Poveda se resintió de mi expresion: *Yo lo digo, yo lo aseguro,* con relacion á la utilidad de la botánica, la repito aquí, pues no creo que ningun profesor (excepto el Catedrático de Cartagena) rebaxe un quilate de la utilidad de esta ciencia, ántes bien los amantes de ella, que desean sus progresos en beneficio del Estado, la darán mas extension, léjos de hallar arrogante ni atrevida mi expresion, pues se haria muy poco honor el Catedrático que la considerase de inferior utilidad. Añado yo ahora que la botánica no solo es útil á las ciencias, á la agricultura y á las artes, sino tambien á todo el género humano, á lo ménos para conocer los vegetales que se usan para alimentos, para distinguirlos de otros muy parecidos que son venenosos, de cuya ignorancia han sido muchos víctima. ¿Y por qué no ha de ser muy interesante el que yo facilite á los burgaleses (lo mismo digo á vmd. con respecto á los cartagineses) el conocimiento de las plantas venenosas que habitan en sus campos y huertas, é inmediatas á sus casas? He dado ya á este fin á mis discípulos el catálogo de las plantas de Burgos (y no dudo que habrá vmd. hecho con los suyos lo mismo), entre las quales se hallan muchas venenosas, otras oficinales, varias útiles para ciertos ganados, &c. &c. ¿Y por qué no han de sacar utilidad estos habitantes de Castilla de ver que en el recinto de mi jar-

din ha dado su fruto con mucha abundancia el *Dolichos sinensis*, vulgo Caragirates, legumbre muy sabrosa, y que sufre la secura del verano, como que en Cataluña se siembra en las viñas, donde no se cuida de darla riego? He manifestado á mis discípulos lo bien que han fructificado aquí el Panizo de Italia, el Holio sórgo, y otras gramas, que en tiempo de carestía pueden suplir un tanto por la falta del trigo, y servir de comida excelente para gallinas, pabos, &c. Han visto aquellos asimismo fructificar hermosamente el Zea maiz, que podria ser de un gran alivio para los pobres en invierno, y no descuidé sembrar la *Medicago sativa* (Alfalfa) que han visto vegetar muy lozana; planta que he visto con gusto espontánea en los paseos y caminos de esta ciudad, pero con el dolor de no cuidar estos hortelanos de cultivarla en sus huertas. Vmd. pues querrá, señor Don Agustin, que la Castilla no siembre mas que trigo y titos, y alguna otra cosa, porque así lo hiciéron sus abuelos. Nada ménos que esto. Creo que debemos los Catedráticos de botánica enseñar á sembrar todos los años muchas plantas diferentes, porque si la temperatura ó vicisitudes de la atmósfera se oponen á la fructificacion de unas, favorezcan á lo ménos á la de otras, y así la abundante cosecha de estas pueda suplir por la falta de las primeras.

Vea el señor Poveda con quanta utilidad insertó el señor Ortega su Maestro en los Diarios de Madrid advertencias muy importantes sobre un punto que toco en este Número. Sírvase el señor Catedrático de Cartagena de leer tambien con reflexion el primer párrafo del Reglamento para el régimen y gobierno del jardin, del que es Catedrático, que sabiamente extendió el señor D. Casimiro Gomez Ortega en el año de 1787, y verá como en él se expresa que *el objeto de dicho jardin, á que han de dirigirse todas las miras y disposiciones del establecimiento y sus empleados, ha de ser el de promover generalmente la aplicacion al estudio de la botánica con relacion á la medicina, agricultura y artes.* Ninguna de estas se exceptúa, y no habria dexado el señor Ortega de señalar determinadamente á quales artes es útil la botánica, y á las que el profesor debia solo limitarse en sus lecciones para las útiles é importantes aplicaciones, si no hubiese considerado la utilidad de esta ciencia con igual generalidad con que se expresa en mis escritos. Lo repito, y espero que el señor Poveda procurará llenar en adelante las sabias intenciones de su Maestro, cumpliendo con la obligacion que le impone la Real Cédula del es-

tablecimiento del Real Jardin de Cartagena, procurando instruir á los médicos y cirujanos de la Real Armada con la perfeccion que allí se expresa: que igualmente enseñará á los labradores el mejor modo de beneficiar las tierras por los nuevos y utilísimos descubrimientos que ha hecho la botánica: asimismo debe instruirles en el cultivo y terreno que mas conviene á cada planta para que den *ópimos y abundantes frutos*, y qué tiempo es mas oportuno para las podas y corte de maderas, y para la recoleccion de frutos, y mejor modo de conservarlos.

No es de menor extension y utilidad para varios artistas el estudio de la botánica, pues tienen absoluta necesidad de conocer con la mayor extension la parte colorante de todos los vegetales, quales son preferibles y mas permanentes con relacion á las materias á que deben aplicarse, por exemplo, los tintoreros y fabricantes de paños, de lienzos pintados y de sedas, con relacion á las materias animales y vegetales; los carpinteros y evanistas para conocer y escoger las buenas maderas, y saber la parte colorante vegetal que mas convenga á cada especie de madera, hueso ó marfil para las obras finas de embutidos de varios colores que ellos trabajan. Los pintores deben tener un pleno conocimiento del principio colorante vegetal para hacer un recto uso de los colores vegetales, &c. &c. &c.; y el que por instituto tiene obligacion de instruir los artistas en esta parte ¿no debe tambien por obligacion exâminar la parte colorante de una infinidad de plantas que aun no sabemos si seria aplicable á las artes, y tal vez preferible á las ya conocidas? (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 26.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 31 de Marzo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEPTIMA.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Suplico á vmd. dé á luz la siguiente carta que dirijo al *Discípulo de Pericon*, pues creo sea interesante, y con su respuesta y otros asuntos que voy meditando, se podrán elucidar algunas cosas. Así se lo pide á vmd. su subscriptor y corresponsal: *ut infra, &c.*

Señor Discípulo de Pericon: En los Números 57 y 58 del Tomo I. ha insertado este Tribunal una carta de vmd. en que se queja del trastorno ocasionado á las moreras de un caballero Riojano, y á unas estacas que hacian su diversion de vmd. Con este motivo pide vmd. al nuevo *Diógenes* vea el modo de instruir á los rústicos en el respeto á las propiedades agenas, pues en su opinion de vmd. han sido éstos los autores de estos males. Para esto propone vmd. que seria bueno insertar algunas doctrinas en el Catecismo: que en los Seminarios Conciliares, y aun entre Religiosos, se establecieran cátedras de agricultura: que se dieran premios á los Párrocos que extendieran las nociones y experiencias campesinas; y que se condecorase á qualquiera sugeto que se distinguiera por esta ocupacion.

No se puede negar á vmd. un corazon sensible y apasionado por el trabajo, que se nos impuso por ley en la prevaricacion de nuestro primer padre. Ocupacion que hace la riqueza y nervio de un Estado: ocupacion que produxo mucho

á nuestros antiguos españoles, que despues de surtida su numerosa poblacion llevaban muchas producciones sobrantes, aun las de luxo, á la capital del mundo, segun el crítico Masdeu: ocupacion en fin, enriquecida por los árabes con la direccion de aguas, canales y especies de frutos que introduxéron con su dominacion.

Vmd. culpa á los jornaleros ó braceros de la pérdida de las moreras y estacas. No digo que no tengan alguna, pero habiendo experimentado que se han corregido, si es que han faltado, y no obstante haber visto destruidas estacas, trigos, olivos, viñas, y otros árboles de utilidad y recreo, me hallo en el caso de pedir á vmd. tenga á bien oir la verdadera raiz del mal, la insuficiencia de los medios que propone para evitarlo, y lo que pienso que podria precaver sus estacas del furor destructor. No sé si seré tan corto como quisiera.

La ociosidad ha sido siempre madre fecunda del vicio. Si un ocioso robusto, apasionado, solo, sin testigos, ni otro freno que le contenga, se ve á punto de poder servir á su pasion, en estas circunstancias no dexa de executarlo. Por satisfacerla pierde todo respeto á las leyes, al sagrado de la propiedad, y todo es un fantasma á su vista, incapaz de contenerle. Su maldad le fabrica una conciencia acomodada conforme á sus apetitos, y arrostra con todo, barnizando su accion con colores vivos, pero destructores y propios para su intento. Tal es la situacion política y moral de muchos miles de hombres, que sin cesar giran por nuestros campos, viviendo á manera de sarracenos, que á trueque de engordar sus ganados no hay furor á que no se entreguen.

Vea vmd. aquí la raiz del mal de sus estacas. Conclusion tan cierta, que sobre probarla de oidas, propia vista, trato y conocimiento, tiene á su favor una autoridad muy respetable que la confirma. Tal es el Semanario de Agricultura, periódico justamente alabado de extrangeros y nacionales. En tres partes que ahora me ocurren sigue mi opinion. En el Tomo I. Número 28, página 10, habla un cura del arzobispado de Toledo con un feligrés suyo, quien se queja agriamente de sus muchos trabajos para criar unos olivos, que halló comidos por el ganado, en estado de abandonarlos, y aun de perder el ánimo para nuevas empresas. En el Tomo XV. Número 367, entre las observaciones sobre los medios para mejorar la agricultura, dice así en la página 20: "Cuidando al mismo tiempo »de reprimir mediante severas leyes la desenfrenada licencia

»de los ganaderos que arruinan las posesiones agenas." En el Número 371, pág. 93 del mismo Tomo, se halla esto: "En el »sistema actual no dexarán de ser los ganaderos en general »enemigos irreconciliables de los plantíos." Aun dice muchas mas cosas que podrá vmd. ver en él, y que yo tengo vistas, y si vmd. junta á esto lo que hallará en el informe sobre la ley agraria, y lo que dice Pons en su viage de España, queda probada con autoridades mi conclusion.

Yo he oido que ha habido pastor que ha enseñado á su ganado á trepar por sus espaldas para entrar en las posesiones cercadas con pared. He oido que en una viña, que conozco muy bien, halláron á otro dando de palos á los pulgares de las cepas (así se llaman aquí), porque su dueño la habia hecho podar, y recogido los sarmientos inmediatamente que levantó la uva. He visto á otros apalear los árboles para que sus ovejas comieran la hoja, de que tenian tanta necesidad como tendrá vmd. de que le tiren un balazo. He visto arrancar árboles porque les obligaban á retirar de ellos los ganados. He visto prohibir enriar cáñamos y linos en sitios destinados para el efecto, separados del poblado, y sin comunicacion con las aguas para beber, porque los ganaderos se conjuráron á decir que se les entecaba el ganado, siendo así que éste no tenia que gustar la agua del enriado, sino porque su egoismo destructor solo ama su ganado, y el Juez del tal pueblo (gran Juez) no solamente prohibió el enriado, sino que quiso prohibir el cultivo del cáñamo y del lino. Saben abrir portillos en los cercados para hacer comunero lo que el dueño reserva, si acaso se descuida en cerrarlos dentro del brevísimo tiempo que su prepotencia, contra toda razon, tiene destinado. A mí mismo se me ha estorbado hacer un prado artificial, porque era preciso cerrarlo, y los ganaderos se opusiéron, aunque nuestro amable Monarca tiene mandado lo contrario. No acabaria, si hubiera de decir todo lo que sé, pero no puedo callar, que he conocido ganadero que escribió y firmó que el diente de la oveja en vez de dañar las plantas las hacia fructificar. Egoismo, pasion, furor y tiranía, no merece otro nombre. Vmd. lo meditará, y verá la verdadera perdicion de sus estacas.

Ó no conoce vmd. el Semanario de Agricultura, ó se le ha pasado que en el Tomo I. Número 6 se halla una cartilla rústica para la Sociedad de Truxillo. En el mismo al Número 26 un exemplo de un Arzobispo Aleman que estableció en las primeras escuelas la enseñanza de los plantíos. En el Tomo II.

Número 36, las constituciones para la escuela de Bernui de Coca. En el mismo Tomo el establecimiento de la cátedra de Agricultura de Zaragoza, y sus adelantamientos; y en el Tomo VIII. Número 195, una carta de un cura de Castilla llena de buenas luces para conservar los plantíos. Yo supongo que estos y otros establecimientos habrán fructificado, y que sus beneméritos fundadores habrán sido premiados; yo admito por ahora todo esto, pero crea vmd. que todos estos medios me parecen insuficientes para nuestro asunto.

La savia es un humor ascendente miéntras dura el dia, y descendente por la noche, el qual suministra alimento á todas las partes de la planta. Quanto ménos tenga que subir ó baxar será la nutricion mas feraz y rápida. La interrupcion de este ascenso y descenso causa enfermedad en la planta, y se verifica quando hay alguna parte infecta, v. g. por haber mal cortado alguna rama, y no haber curado la herida, que entónces se estravasa la savia, viene el caries, y muere la planta. Por este estilo podriamos formar un curso agrónomo.

Pero ¿le parece á vmd. que estas y otras verdades físicas tendrian efecto aunque se enseñáran en la Rioja? ¿Y es vmd. quien cree llegue el caso de enseñarlas? ¿Ignora vmd. el interes que hay en callar estas y otras nociones? Pues vayase vmd. al Partido de Logroño, verá quienes y como engordan los carneros comiéndose los pojos y frutos de él. Báxese á Calahorra verá quienes forman discordias, usan de ardides, y levantan su prepotencia para destruir el campo, y comer á costa agena el mejor y mas barato carnero. Luego pase vmd. á mi pueblo, y hallará..... No acabaria de dar casos prácticos. Ahora bien, ¿cómo han de enseñar ni executar tales doctrinas los que se interesan en embrutecernos para que sus barrigas triunfen de nuestra insensibilidad? ¿Cómo han de fomentar la agricultura los que tienen utilidad en sepultar los sagrados Cánones, las Leyes, y aun el Decálogo? Ellos comercian, no pagan los daños que hacen sus carneros, no diezman la lana, ¿y habian de enseñar y practicar buenas doctrinas? Yo sé comunidad eclesiástica que abona una cantidad de dinero anualmente á su mayoral, para que con ella obsequie á los guardas para que le den libertad. *Bravo.* Sé comunidad eclesiástica que tiene el patronato de una fundacion piadosa para pobres labradores, pero si han sido guardas del campo, y han prendado los carneros de la comunidad, aunque sean beneméritos, tienen impedimento dirimente para ser colocados. *Bueno, bue-*

no. Añada vmd. á esto la prepotencia general de las comunidades, junte vmd. el afrentoso Concejo de la Mesta, como lo llama el informe sobre la ley agraria, y vengase vmd. pidiendo cátedras y enseñanzas. Luego es insuficiente lo que vmd. propone, y concluyo como el feligrés toledano en el citado Tomo II. del Semanario: *Siempre los probes caeremos debaxo.*

Como los fundadores del Monte Pio anunciado en la Gazeta de 18 de Noviembre abundáran de piedad, zelo y autoridad, no hay duda en que podremos esperar buenas resultas. Ya era hora que se erigiesen en cuerpo los labradores, ya que los artesanos y ganaderos tienen sus asociaciones, que con su fuerza y poder oprimen á aquellos, pues aislados y sin proteccion sufren leyes, decretos, fuerzas y rigores que los despojan aun de sus propiedades, que son lo mas sagrado entre los establecimientos humanos.

El Monte Pio en mi dictámen deberá formar una Junta suprema en la Corte, otras particulares en las cabezas de Provincia, y otras subalternas en los pueblos, que aspirarán á tener parte en este instituto, pero todas entre sí se deberian comunicar. Las Juntas subalternas, y en su defecto las provinciales, deberian medir con escrupulosidad, y levantar un plan de sus respectivos terrenos, sus calidades, y destinos posibles: numerar los vecinos, sus ocupaciones, oficios y clases sin excepcion de personas, quienes y quantos ganados tienen, sus especies, destinos y ocupaciones, el número y especies que se pudieran mantener sin perjuicio en cada jurisdiccion, abregando, y dando, como es justo, por el pie á lo que se llaman valdíos, rastrojeras, hojas, comunidades de pastos, y otras voces bárbaras con que la prepotencia y la fuerza de los mal acostumbrados se han autorizado en los tiempos de los gobiernos débiles para oprimir al pobre, y á quien se opusiera á sus destructores designios. A esta regulacion deberia seguir la siguiente ley dada en Portugal por su Rey Don Fernando: "Ninguna »persona que labrador non fuese, ó su mancebo, tenga gana»do, ni suyo ni ageno; y si otro lo quisiese tener, se debe »obligar á cultivar tanta tierra, só pena de perder el ganado."

Solo el cultivador mantenga ganado, ni tenga uno mas que otro vecino cultivador, arréglense las tierras, y haya alguna igualdad; quiero decir, que si en un pueblo hay alguno que por no dexar la abundancia de ganado que tiene, se entrometiere á querer cargar de criados y cultivadores, no deba permitírsele, sino que regulados los pastos y su capacidad, los ga-

nados que entren y quepan en ellos sean de solos los vecinos cultivadores, ora sean propietarios, ora colonos, y si alguno entre ellos ó no quisiere, ó no pudiere tener ganado, no por eso haya de poder aumentarlo otro vecino ni extraño.

La justicia está clamando por la destruccion de los privilegios de carnicerías, dados á comunidades eclesiásticas y seculares, porque los de aquellas pugnan contra los sagrados Cánones, contra la honestidad sacerdotal, pues se les ve acompañar á los tajantes dentro y fuera del banco por cuidar de su comision, y aun otras indecencias que se saben y se callan, son tambien contra la ley natural, pues es cierto que en virtud de sus tratos y comercios despojan á qualquiera de sus propiedades, le ultrajan si les contradice, y la sociedad nada percibe de útil. Las seculares (como todo otro abasto subastado) fomentan los monopolios, dice el informe sobre la ley agraria, y en el tiempo en que mas se abominan, se hallan leyes y privilegios que los fabrican. En una palabra, por valerme de las de un sabio conocido: "Con esta sola justísima ley (habla »de la de Portugal) que se observe, estan remediados muchos »perjuicios de la Mesta y los ganaderos que sin cultivar un »palmo de tierra usurpan tanto á la agricultura. Es vergüenza »ver introducido en España el modo de vivir de los sarrace»nos, que sin cultivar la tierra andan vagando con sus gana»dos por los despoblados de Libia y Arabia."

Executese la referida ley, y se desterrarán los despoblados y eriales, pues los que hoy se ocupan en jugar á la calva, y en comer lo ageno, habrán de cultivar la tierra, sin dexar el peso de ella y su casa, como los flemáticos habitantes del Sur, á cargo de sus mugeres, y se reunirán para la labor; y regulados pastos, ganados y tierra como llevo dicho, podriamos esperar que otro moderno Solino dixese como el antiguo, que en España: *nada ocioso, nada estéril.* Si no, dexese vmd. de plantar estacas, ni pensar en agricultura, porque los ganaderos quieren destruir aun las sombras humanas porque juzgan estorbar la yerba y el sustento de sus carneros. Es verdad que el comercio de la lana atraerá numerario al reyno, pero si no se hace lo que digo, daremos un vivo exemplo de que el numerario no hace la riqueza de los reynos, sino la industria, la agricultura, y la abundancia de lo necesario para la vida. Ya lo estamos diciendo con las necesidades que experimentamos.

No quiero arruinar los ganados, sino que les proporcionemos pastos, y los regulemos á exemplo de Galicia y otras Pro-

vincias donde se comen mas abundantes y baratas las carnes. Con su rueca en la cintura guia y guarda una niña gallega su ganado. La extension de terreno ni aun *secundum quid* es necesaria para mantenerlo, como fingen los pastores. Un amigo mio ha hecho por tres años la experiencia, y en el Tomo V. del Semanario, Número 124, página 314, verá vmd. que uno mantuvo un año entero diez y ocho reses lanares en media fanega de tierra. Proporcionados los pastos, abolidos los bárbaros nombres de Mesta, cañadas, achaques, &c. póngase la igualdad referida, porque como se probó en el Número 46 del Tomo I. de este Tribunal, la reunion de haciendas en una mano ó en pocas destruye la agricultura y poblacion, con que si no se templa el furor mestero, luego perecerán las Castillas. Si se pone la tasa que digo, ponga vmd. despues cátedras, y quanto guste, pues abolido el mal exemplo que nos dan los ganaderos, haremos á nuestros rústicos de mejores costumbres, porque ellos hacen lo que ven.

Mucho tenia que añadir, pero ya soy pesado. Somos paysanos, y si seguimos la correspondencia podremos hacernos útiles. Soy de vmd., &c. á 23 de Febrero de 1804.

N. M. A.

Continúan las Reflexiones del Doctor Bahí.

El señor Don Vicente Alfonso Lorente en la carta primera que dirige á Don Agustin Juan y Poveda en el tercer párrafo de la página 7, hablando del palmito, que en Valencia llaman margallonera ó margallons, al último dice: *podria tal vez servir para el tinte, segun que las mugeres cuidan de que los muchachos no echen al fuego las cubiertas de los margallons, ó base de las hojas, á causa de que su ceniza usada en las coladas mancha la ropa.* Estos trabajos bien hechos y aplicados á la agricultura y artes por un Catedrático de botánica, que tiene obligacion de hacerlos, le harian mucho honor, y conocer la utilidad de la botánica en su mayor extension. Si el Baron de la Vall Roca, fabricante de lienzos pintados en Barcelona, con solo tener una ligera nocion de botánica, fomentó el cultivo de la *Rubia tinctorum* (Granza), su recoleccion y preparacion para los tintes, de que resultó una incom-

parable utilidad al Estado, ¿quánto mayor puede procurársela el Catedrático de Cartagena, cuidando de extender con todo su esfuerzo generalmente la utilidad de la botánica, haciéndola conocer á los agricultores y artistas, como que es su obligacion, y no ponerla estrechos límites?

El *Número 4* no debe refutarse, porque nada influye en los progresos de la botánica.

Número 5 Se le acepta la confesion al señor Don Agustin Juan de *no haber visto con sus ojos el original de Plenk*, quedando su impostura bien estampada, porque la excusa no satisface; y como en su carta crítica *cita trozos latinos de dicho original*, se cree de buena fe que otro se los habrá comunicado: quien haya sido éste, que lo digan el estilo de la carta crítica, y el resentimiento de la publicacion de mi obra, entretanto que se echa de ver que ahora el señor Poveda confiesa y patentiza en su misma respuesta lo que yo en mi anterior escrito dexaba dudando de haber sido *censor de prestado, y otro el propietario.* (*Se continuará.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en el Ferrol en la de Rodriguez, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 27.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 4 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

¡Ay señor Regañon del alma, y quán agradables ideas ha hecho vmd. aposentar en el desvan de mi celebro! Yo que he nacido con fluxo de escribir, y de ser periodista; yo, que jamas he podido alcanzar esta gloria, gracias á ciertos malandrines; yo, que habia forjado quatrocientos y un proyecto para poder asociarme al Tribunal Catoniano, y que ya iba perdiendo enteramente las esperanzas de conseguirlo; sus, de un golpe me he llenado del mas lisonjero entusiasmo.

Si señor: ¿Quién sabe si en el concurso alcanzaré la plaza de Agente-Fiscal de los Teatros? A la verdad no encontrará vmd. muchos que tengan mas proporciones para desempeñarla dignamente. Yo no soy amigo de alabarme mucho, pero como vmd. no me conoce, es forzoso presentarle mi relacion de méritos, que sin estos ¡ya se ve! no se adquiere jamas empleo alguno, y por otra parte, ¿si á los hombres de mérito como yo no se les permite un poquito de vanidad, á qué sugetos se les debe permitir?

Al caso: Yo, señor Presidente, me he destetado entre cómicos. Desde mi niñez tuve trato con ellos, y aun demasiada inclinacion á estas bellas criaturas, con que aplicando el refran de dime con quien andas, decirte he quien eres, se deducirá que forzosamente he de haber aprendido algo sobre el arte declamatorio. La mejor prueba de mi pericia es haber dado al Teatro Español, y haberse formado por mis lecciones una de

las célebres Actrices que la España posee. ¡Cáscaras, y que cerca estoy de descubrirme! Guarda Pablo, que esta debe ser Memoria de Academia, y aun no sé yo si aun despues de obtener la Agencia Fiscal daré mi nombre para insertarle en el diploma.

Pues como iba diciendo, claro está que habré leido y releido á Calderon, Solis, Moreto, Vega, Cañizares, Mira de Mescua, á un Ingenio de esta Corte, á Roxas, Cervantes, Diamante, Tirso de Molina, y aun hasta al mismo Montalvan, ó monta-al-diablo, como le llamaba mi paysano Quevedo: que entre los modernos tampoco me he dexado en el tintero á Huerta y su Parnaso, á los insignes Moratin é Iriarte, y á la turba garrula insipiente de Hermógenes y Eleuterios con sus Cárlos, Federicos, &c. &c.

Todo esto de nada me serviria para obtener el deseado empleo si no supiese, como sé, de la cruz á la fecha el Humano capiti de Horacio, y si no tuviese en la uña, que no es pequeña, la poética de Aristóteles, y quanto han escrito en la materia no solo Salas, Cascales, Luzan, y aun Rengifo, sino tambien, y esto es mas, Dacier, Scuderi, Boileau, Moliere, Corneille, Racine, Destouches, Regnard, Crebillon y la Harpe.

¿Qué tal, señor Regañon, le parezco á vmd. rana? Pues todavía falta lo principal, lo mas interesante, y la qualidad que espero contribuya mas á que recayga en mí la deseada eleccion, ó sea nombramiento. Dicha qualidad es la especie de mosquetería en que me hallo alistado. Yo no soy de esos apasionadillos de aquende y de allende; de esos coliseos, ó por mejor decir, corrales de no nada: yo me he sonado los mocos muchas veces en los famosos Teatros de Drurilane, de Covent-Garden, y demas de Lóndres: yo he conocido á Metastasio en Viena; á Kotzbüe en Hamburgo; á Goldoni, Picard y Colin de Harleville en Paris, y tengo correspondencia tirada con Sabatier, el famoso crítico teatral que pone la postura á las piezas que se representan en los Teatros de aquella Corte.

Digo, ¿es moco de pavo el mozuelo? Podrá vmd. hallar otro mas aquel para el caso, aunque le busque á moco de candil? ¡Pues no digo nada de mi geniecito! Vmd. topará Agentes mas coléricos ó mas pazguatos, pero mas socarrones que yo quando se ofrece, ni por pienso; y en verdad que para apretar las clavijas como se debe á cierta casta de traductorcillos, y de petates inxertos en autores, no es mala circunstancia.

Ea pues, señor Caton moderno, si ha de ser, manos á la obra. Venga el título, y no andarse en flores, pues quando á tu hija le viniere su hado, no has de esperar á que su padre venga del mercado, y á la buena ventura se debe abrir la puerta. ¡No, si no dormios, y no la respondais quando os llama á aldabadas! Un hombre de mis campanillas y circunstancias no se presenta todos los dias desgorrado, solicitando una Agencia-Fiscal, que valdrá quando mas..... Pero vamos al caso, y en verdad que no es este el punto ménos interesante. ¿Qué sueldo ó que emolumentos tiene señalados el tal cargo? No hablemos del papel Regañador, que forzosamente se me deberá dar *gratis*, y eso por sabido se calla; pero ¿hay además algun honorario? ¿Se me han de satisfacer los informes á juicio de perítos, ó cómo diantres hemos de hacer para pagar el asiento diario de luneta ó galería, que es forzoso tomar por temporada en los Teatros?

Ocurra vmd. por Baco á tamaña dificultad, pues le aseguro que como verdadero poeta ando tan reñido con los quartos, que..... mas de qualquier modo venga la Agencia-Fiscal, y yo me compondré. Yo meteré en pretina, como el Aretino á los Príncipes, á quantos autorcillos y traductorcillos nos infestan de algunos años á esta parte; y si bien no me harán torcer la vara censoria quantos aran y caban, no obstante, dádivas quebrantan peñas, y siempre serán tratados con mas indulgencia los que procuren regalar á quien por su oficio debe delatar los defectos agenos.

Acaso mi sinceridad en el particular me quitará algun voto para el empleo; pero ¿quánto mas vale hablar claro que no engañar al público preconizando, como tantos hacen su imparcialidad, para no observar despues ninguna? Lo malo es que yo tengo una pluma maldiciente de por vida, y me costará gran trabajo irme á la mano en soltando la perra; mas si obtengo la plaza, yo me contendré repitiendo, como los musulmanes su profesion de fe, aquellos versos de Diamante donde dice:

Que todo Relator discreto y grave
Tiene mas que comer, si comer sabe.

Y me comeré disparatones de arroba, si me los pagan, ya que no á peso de oro, en turron de Alicante. De vmd. señor Regañon,

El Pretendiente.

CARTA SEGUNDA.

Los Romances.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Aunque la gravedad de su ministerio le haya impedido desde que le exercita saber qué cosa sean *Romances*, si da vmd. una ojeada á su vida pasada, cosa que deberiamos hacer á menudo todos los hombres, y se acuerda de quando era muchacho, no dexará de venir en conocimiento de lo que significa esta palabra. No obstante, por evitar á vmd. esta molestia, diré lo que son los *Romances*, que delato á vmd. en toda forma, y como mejor haya lugar, por una cosa perjudicial á la civilizacion de la nacion, á la educacion y á las costumbres.

Son los Romances ciertas composiciones ridículas en verso, en las que ya se da noticia de las hazañas de famosos bandoleros, ya se cuentan milagros supuestos, ya se refieren casos portentosos, castigos exemplares de la divina justicia, que no tienen mas verdad ni mérito que lo maravilloso, ya en fin (pues esto no podia faltar) amorosas quejas de amantes despreciados, chistes ménos graciosos que impuros, y otras cosas que mas vale dexar de referirlas. Este género de obras (pásmese vmd.) se venden al baxo pueblo, que las lee á su despacio (segun ellos dicen), y no faltan muchachos y mugeres jóvenes de calidad que los leen con ansia; ya se ve, lo maravilloso siempre ha sido del gusto de los ignorantes y niños.

Conceptúe vmd. que mercancía para promover la civilizacion, reflexîone lo útil que será para la educacion, y lo que ganarán las costumbres con ella. Como sus autores (me alegrara conocerlos) no llevan otro objeto que el sórdido interes, forjan una mentira que tenga algo de maravilloso, ó de impúdico, pues saben que esto agrada y se vende, llenan con ella de qualquier modo un medio pliego, le dan á un impresor que le imprime en malísimo papel, y despues como ni composicion, ni impresion, ni papel vale nada, lo venden á los ciegos y copleros de portal á qualquier precio, que siempre es excesivo con respecto á la obra, y éstos lo revenden á baxísimo precio, cosa cómoda para el baxo pueblo. De esta manera adquiere el pueblo falsas ideas de la religion, cree mil sucesos como si realmente los refiriese la historia, se llena la cabeza de acontecimientos maravillosos que turban su reposo con mil fantasmas, y para fin de todo adquiere unas ideas equivocadas del amor,

que no hallando en el matrimonio los placeres que les han hecho desear, los buscan por medios ilícitos, con notable perjuicio de la sociedad y de las costumbres.

Estos perversos autores, que ni presentan sus papeluchos á censura, ni piden las licencias necesarias; estos ignorantes, y no ménos perversos impresores, que sin los debidos requisitos imprimen á sombra de tejado cosas tan perjudiciales; estos infelices ciegos que incomodan tanto nuestros oidos con la publicacion y explicacion de unos papeles que hacen cubrir el rostro muchas veces de vergüenza hasta á las personas ménos honestas; esos copleros holgazanes que llenan los portales, las plazas, y todos los pueblos con sus bastidores adornados de tan bella mercancía, debieran ser castigados por promovedores de las preocupaciones del pueblo, que tanto retrasan, si no imposibilitan, su civilizacion, y por promovedores públicos de la licencia y desenfreno de costumbres que se nota en todas partes con llanto de los buenos.

¡Qué al contrario sucediera, y quán agradable mutacion se veria en los pueblos, si en lugar de esas necedades y vaciedades presentasen al pueblo sus autores cosas útiles! ¡Qué diferentes resultas tuvieran esos papeles si se cambiaran en instrucciones claras, sucintas y sencillas de las verdades fundamentales de nuestra religion; en noticias compendiosas de nuestras leyes criminales; en instrucciones claras y breves sobre los contratos, sobre testamentos y otros puntos; en narraciones compendiosas de algunos puntos de nuestra historia, de los usos y costumbres laudables de nuestros pueblos, y de los extrangeros; en descripciones enérgicas de las virtudes sociales con sus relaciones á la moral de la religion! Semejante mudanza es el deseo de las almas buenas, pues seria el principio de la civilizacion de nuestros incultos pueblos, una ayuda increible para la educacion y la reforma de las costumbres. Y no se me diga que no se venderian; yo conozco á fondo el carácter del baxo pueblo en este particular, lo he visto varias veces; llega un coplero á un pueblo, todo el que sabe leer forma su vanidad en comprar un Romance, y siempre ó las mas veces despues de machacar con el coplero sobre qual ha de ser, venimos á parar que es el que quiere el coplero, porque *vmd. lo entenderá mejor*, dicen ellos. En este supuesto, y sucediendo lo mismo en las grandes poblaciones, como varias veces lo he visto tambien, ¿quién será capaz de temer que no se vendan estas composiciones? La patria, la educacion y las costumbres se interesan

por una revolucion de esta naturaleza, promuévala vmd. con su autoridad, señor Presidente, pero sobre todo trabaje por que se aniquilen esas vaciedades. Salud y amistad.

Valella.

Siguen las Reflexiones del Doctor Bahí.

Señor Poveda, ¿quién le ha constituido á vmd. intérprete de Cédulas Reales? Vuelva vmd. á leer la de 1801, y dígame en qué página y línea queda abolido el dictado de Físico de los que lo obtuviéron durante la reunion por los títulos de Médico y Cirujano que se juntáron, en cuya union está vinculado miéntras estos subsistan válidos por dicha Real Cédula. El señor Poveda de su propia autoridad dice que nadie ha vuelto á usar de tal dictado; si por esto, que voluntariamente se supone, se cree abolido, deberia saber que en tiempo de la reunion muchos que lo tenian jamas lo usáron, y los miembros de la Junta Suprema en los títulos que expedian nunca se firmáron Físicos, sino Doctores, ergo no eran Físicos segun el señor Poveda. Si es que el señor Don Agustin tiene un registro, y registradas en él las firmas auténticas de todos los Físicos, registre tambien la obra del señor Don Miguel Cabanellas, impresa en Cartagena en el año de 1802, y dedicada al Físico de Cámara Don Josef Queraltó, que aunque no sea firma de éste tiene lugar en el registro de Poveda, para que sepa que, aun despues de extinguida la reunion, exîsten Físicos.

En los años que la Guia de Forasteros de Madrid daba el dictado de Físico de Cámara al señor Ortega, no dixo éste ni Poveda que la voz fuese antiquada; no le correspondia al señor Ortega el Físico por la reunion de Facultades, y sin duda seria por el título de Médico, de Boticario, ó de Catedrático de botánica. Si entónces fué bien puesto, ahora ha sido mal quitado: ¿por qué pues el señor Poveda no se ha quejado de esto, y pretende que nos atengamos á la Guia? Señor Don Agustin Juan, vamos claros, ¿en qué funda vmd. el encono que ha manifestado en su crítica contra el Doctor Bahí por la imaginada errata, que solo lo es en sus sesos, por haberse puesto el dictado de Físico en la portada de la traduccion, y

no se ha enojado vmd. de que en la misma obra se repita muchas veces la voz Físico? Vea vmd. la pág. 8, lín. 30, pág. 15, lín. 1.ª pág. 16, lín. 6, pág. 17, lín. 34 y pág. 21, lín. 30 del prólogo del traductor. Me hago cargo que el señor Poveda dirá que la voz Físico de estas páginas no es errata, porque no se dirige al Doctor Bahí, y por esto solo ha criticado la de la portada.

Números 6 y 7. Se dice al señor Poveda que los nombres greco-latinos son los que se componen de voces griegas y latinas, de cuyos nombres compuestos abundan la Cirugía, Medicina, Botánica y Química. Así se dice un exército galo-bátavo, el que se compone de tropas francesas y bátavas. Si el señor Don Agustin Juan hubiese tenido igual modestia de preguntar todo lo que no entendia de la obra, ántes de salir al público, yo caritativamente se lo habria explicado del mejor modo que habria sabido.

El señor Poveda para eludir el reparo de sus errores de ortografía de los dos Diarios de Madrid, dice en su respuesta templada: *Para los acentos superfluos, y otro qualquier descuido de ortografía notado en el Diario de la crítica, puedo alegar la disculpa de no haber asistido á su impresion para corregirlos: disculpa que no aprovecha al Doctor Bahí, que presenció la suya en Barcelona.* Ya pues que ahora nuestro censor ha presenciado la impresion de su librito en Cartagena, ¿le pasaremos unos doscientos errores de ortografía que de paso le he notado, entre ellos ciento y cinco esdrújulos sin acento en la antepenúltima? Estoy pronto á publicarlos, si el señor Poveda quisiera ponerlo en duda. Me criticó el señor Poveda haber puesto yo en mi version la palabra *ménos* sin acento, y con todo él tiene la felicidad de escribirla sin acento distintas veces.

El señor Público juzgará de semejante censor de acentos.

Si yo hubiese creido caer en la censura de Don Agustin Juan habria representado á la Superioridad para que me hubiese señalado desde el principio mas tiempo para presenciar la impresion de la obra, á fin de que no hubiese faltado ni sobrado un acento en ella. Sepa el señor Poveda que un xefe muy zeloso de la puntualidad en el servicio del Rey, y deseoso al mismo tiempo de que haciéndome yo mas útil á la instruccion pública, pudiese llenar las demas obligaciones de mi empleo, me encargó que procurase adelantar quanto pudiese la impresion, y que viese si en un mes y medio podria con-

cluirse. El impresor, no ménos que yo, procuraba ver si podriamos cumplir las intenciones de la Superioridad; pero pasó este tiempo, y apénas se habia podido imprimir la mitad de la obra, siendo así que se llevaba en ello mucha prisa, con la qual se escapó algun acento, y observando yo esto, y que era poco ménos que imposible imprimirse mil y quinientos exemplares de ella, y seguir todo con la perfeccion que quiere por los demas (no para sus obras) el señor Poveda, me tomé mas tiempo, y así lo restante de la obra salió mas correcto. Esta satisfaccion tan diminuta no deberia dársela á vmd., señor Poveda, no obstante quiero añadirle que en mi traduccion hay algunos acentos puestos á propósito, sin ser absolutamente necesarios; pero muy al caso para los discípulos, que por desgracia nuestra no salen de todas las primeras escuelas de España bien instruidos de ortografía. Las voces *corola*, *antera*, y otras que yo tengo acentuadas, me manifestó la práctica de la enseñanza que no las pronunciaban bien todos los jóvenes, y como á estos se dirige mi traduccion, para ellos son los acentos que vmd. tiene por supérfluos, y que yo los creo útiles en esta obra elemental. Sin embargo de todo lo dicho suplico á todo lector benévolo que tenga la bondad de pasarle todos los errores de ortografía al señor Don Agustin Juan, de la misma manera que yo se lo perdono todo, hasta las personalidades, epitetos y dicterios con que me ha incensado en sus escritos.

Número 8. Remito al señor Poveda á mi anterior respuesta; y le pregunto si él dixo con mas propiedad castellana en su nunca bastante elogiada carta crítica *el suspirado exemplar*. ¿Con que vmd., señor Poveda, suspira libros? A pedir pues limosna impresores y libreros.

Números 9 y 10. Remito aquí á Don Agustin Juan á dicha mi anterior respuesta, que es cierto que nunca la leerá bastante.

Número 11. Remito el señor Poveda al *maleable* de los Físicos y Químicos. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 28.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 7 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA TERCERA.

Señor Regañon: En uno de los periódicos de Paris del 5 Pluviose, se lee el artículo siguiente.

"En las visitas de los españoles se estilan muchas ceremo-»nias, pero no se advierte aquella exquisita finura que distin-»gue las reuniones francesas. — Quando convidan á comer á »una extrangera no hay quien la dé la mano para pasar á la »sala en donde está la mesa: al servir los postres todos los »hombres se ponen á fumar. Quando vuelven al salon, las mu-»geres se sientan á un lado, y los hombres á otro, y aun hay »algunas casas donde los hombres y mugeres estan en salas se-»paradas. Al tiempo de anochecer se ve entrar una porcion de »lacayos. El uno os presenta un plato, el otro un vaso de agua »de nieve; un tercero los *spougars*, especie de chochos que se »meten en el agua para endulzarla; un quarto lacayo trae »chocolate. Todavía hay mas: os ofrecen despues pastas de to-»dos géneros: llaman *rafresco* á esta colacion, y quando todo »el mundo ha refrescado bien, es decir, ha bebido bastante »agua azucarada, y comido muchos pastelillos, principia el »juego. En España se juega á los naypes como en otras partes. »A estas asambleas no las llaman sociedades, ni conversacio-»nes, sino *tartouilla*. Las señoras españolas se visten á la fran-»cesa quando van á la *tartouilla*, y soy de dictámen que ha-»cen muy mal en esto, pues además de que no es posible imi-»tar peor las modas de Paris, parecen infinitamente mejor con

»sus vestidos nacionales. Por lo general tienen un cuerpo her-
»moso, mucha nobleza en sus acciones, y gracia en su rostro,
»todo lo qual deslucen quando se visten á la francesa. Los
»hombres no son tan zelosos como se cree en Europa, y esto
»por dos motivos: primero, porque son muy indolentes; se-
»gundo, porque á la verdad tendrian mucho que hacer si lo
»fuesen."

Y bien, señor Regañon, ¿no hay harto paño con el tal artículo para que vmd. exerza su oficio muy sobradamente? Regañe vmd. por Baco, regañe vmd. á roso y belloso, á diestro y á siniestro, lo primero á esos periodistas copiantes de los extrangeros, que solo por traducir malamente quatro retazos de la Década Filosófica, ya se nos quieren meter á sabios, ya no hay para ellos cosa buena en España, ya se juzgan con autoridad suficiente para vendernos como *hombres grandes* á una porcion de fanáticos, azote de la sociedad, y enemigos de toda religion. Regáñeles vmd. por su voluntaria ceguedad, y hágales ver que los señores periodistas franceses son tan ignorantes como ellos, y que si un ciego guia á otro ciego, ámbos caerán malamente despeñados.

Pero no limíte vmd. sus regaños á estos pobretes remendones de nuestra literatura: es necesario que los extienda vmd. tambien á esos escritores extrangeros, que siendo unos pedantones de por vida, nos tratan con el mayor desprecio: gracias á lo que nos honran ciertos pseudo-erudítos nacionales. ¿Qué mas prueba quiere vmd. de ello que las falsas noticias que de nosotros tienen los ultramontanos? ¿Que la disparatada necedad con que trabucan y estropean los términos mas sencillos de nuestra lengua? ¿En qué diccionario castellano habrán hallado la palabra *spougars?* En algunas provincias de España llaman *esponjados*, á los que en Madrid panes de azucar rosada, ¿pero spougards? Y ¿qué diremos de *rafresco* por refresco, *tartouilla* por tertulia, *bollero* por bolero, &c.

Yo me rio á mas no poder, y una de mis principales diversiones es leer varios periódicos de Paris, y verlos desbarrar quando hablan de nosotros. Si en el Regañon general se estampase que el Misantropo ó el Tartuff era de Regnard ó de Corneille, al punto clamarian los Memorialistas, ú otros críticos de igual calaña, contra el pobre Regañon, y vea vmd. que no han hablado palabra á nuestros buenos vecinos, quienes en su Monitor número 11, del año 12, le quitan á nuestro Moratin la gloria de haber escrito el *Café*, atribuyendo esta ex-

celente comedia á Iriarte. Torno á aconsejar á vmd. que cargue la mano sobre esta plaga de escritorcillos que solo han leido el curso de literatura de la Harpe, y se juzgan ya como los sabios de la nacion.

Pero dexe vmd. alguna cólera todavía para regañar á nuestras amadas paysanas; á estas bellas mitades nuestras que arrastradas por la maldita moda, y empeñadas en parecer francesas, á pesar de que el cielo las hizo nacer españolas, descomponen la hermosa figura con que las dotó naturaleza, por seguir los caprichos y ridículos usos de las ultramontanas. Dígales vmd. como estas mismas las desprecian, y se burlan de los esfuerzos que hacen para imitarlas. Dígales que, léjos de hacerse amables, solo consiguen excitar la risa y el desprecio; que en vez de añadir nuevos atractivos á su hermosura, descomponen y afean la natural con que el cielo las ha dotado; que quanta mas desenvoltura muestren en sus acciones, y mas olvido del pudor en sus adornos, tanto mas pierden en la estimacion de los hombres de mérito que saben amar; finalmente, que los pocos y vanos inciensos que las tributan quatro jóvenes alocados, oprobio de la sociedad, son bien compensados por el imperio que ha perdido el bello sexô, y que ántes exercia sobre el mas robusto, y lo que debe serle mas sensible, por el vilipendio y humillacion con que es tratado individualmente por los mismos jóvenes, cuyas adoraciones admite.

Ojalá que sus regaños de vmd. y mis advertencias contribuyesen á desterrar de entre nosotros la maldita manía de copiar á los extrangeros, y de imitar sus modas. Mucho ganaria nuestra literatura, y mucho mas las buenas costumbres. Verdad es que entónces no tendriamos ni *Memorial Literario*, ni *Vaciedades* ó *Variedades*, ni comedias sentimentales, ni operetas; que tambien careceriamos del Wals, del Rigodon, &c. &c. pero ni á vmd. se le daria un pito, ni á mí tres bledos, ántes por el contrario tendria un poco mas de tranquilidad en mi casa, pues aunque mi señora muger raya en los cincuenta, todavía se le antoja de quando en quando (y mas si logra atraparme el papelito de las modas de Paris) un schall de cachemira, ó un prendido á la Cleopatra. Dios le liberte á vmd., señor Regañon, de tener que resistir semejantes baterías. Agur, y hasta mas ver. Granada 25 de Marzo de 1804.

F. A. y G.

CARTA QUARTA.

Las Cencerradas.

Señor Regañon ó Regañador general: Muy señor mio: Hasta en los paises cultos, digo mal, hasta en las mas célebres y populosas ciudades de la Europa civilizada hay tanta antigualla envejecida, tanta costumbre viciosa arraygada y sostenida, tanto abuso absurdo y ridículo dignos de regañar, que me persuado, sin arriesgar la proposicion, que aunque en cada bocacalle exîstiese sin otro objeto que ridiculizarlos un satírico festivo Demócrito, seria poco para desimpresionar de estas groseras extravagancias al adusto é inculto populacho, que embebido con la leche é ideas de sus tatarabuelos, se sostiene con usos risibles, con bagatelas, futilidades, patrañas, paparruchas y floñas que le ocupen; v. gr. como de la que, con su permiso de vmd., extenderé una sencilla pincelada, que puede contar su etimología de una imaginacion material y desarreglada, debiéndose abolir y desterrar por su sucia é impertinente costumbre.

Es constante costumbre en los habitantes de los fértiles pueblos confinantes con el Ebro, cada vez que repite matrimonio un viudo ó viuda, darle, como ellos la llaman en su dialecto, *Cencerrada*, que únicamente consiste en esto: los que la maquinan y proyectan regularmente son media docena de respetadores de Baco, gente campesina, adusta, áspera, y con principios fatales de educacion. Corren presurosos á un muladar hediondo, amarran en unos recios y sólidos cordeles restos corruptos, ó porcion de esqueletos de animales de carga, arrojados en aquel destino para pasto de las fieras, y por la noche clandestinamente los colocan con garfios en la perspectiva de la casa del novio. Por la mañana quando la aurora corre el velo opaco, y los mortales salen de sus tranquilos lechos de rendir homenages á Morfeo, se les presentan delante de los ojos á primera vista estos despreciables espectáculos, que les ministran las ideas tétricas y lúgubres que se dexan imaginar, y aun es mas lastimoso que estos estúpidos empujan á las respetables ciudades tan deformes usos.

Vea vmd., señor Regañon, si en una pulida capital donde se distingue el trato social, donde el hombre político y sensato admira el buen órden, la policía, la justicia, la equidad y otras cosas preciosas, y confiéseme vmd. si no le dan pábulo estos

usos enormes para satirizarlos amargamente; á lo ménos le es muy sensible á mi entusiasmo patriótico. Confio en vmd., como en la persona de su mayor antagonista, que contribuirá activo á exterminarlos, como si reconoce de alguna utilidad esta carta, la publicará vmd. para dar así una remota idea, y que conozca el público por esta gestion el interes que tengo en las glorias de una nacion tan grande y poderosa. Pamplona, en mi antigua tertulia de Tantirlin, baxada á las Carnicerías, 10 de Febrero de 1804.

Su mas constante servidor, aficionado, subscriptor y corresponsal

El Permiso J. B. A.

Continúan las Reflexîones del Doctor Bahí.

Número 12. Se le asegura á Don Agustin Juan que está mas bien dicho en mi libro *encuentros*, que no *hallazgos*, porque estos mas bien se entienden de cosas perdidas. Mire á este fin el señor Poveda los Diarios de las Capitales, en los quales con dolor observará mas pérdidas que *hallazgos*. El Diccionario de la Academia hablando de la voz *potage*, da por antonomasia á las legumbres el nombre de *potageras*, y así verá el señor Poveda que es él quien se equivoca, y no el Doctor Bahí; y toda vez que el mismo señor Poveda dice que *en quanto á la propiedad de las voces, y generalmente del lenguage, no se reconoce otro juez, que el uso, quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi;* debe saber que el Diccionario de la Academia, y no Columela, es el arreglado al lenguage, uso y estilo del dia, y que por esta razon, y por tener Columela muchas palabras antiquadas (las que no gustan al señor Don Agustin Juan) no podrá tener este valor ni autoridad para el censor, todo lo que prueba *contra producentem;* pero bien claro está que solo quiere hacerlo servir para eludir, y no para rebatir reparos, por hallarse cogido con el Diccionario de la Academia, como que le molestan sus repetidas citas tanto castellanas como latinas. Tan pura latinidad poseyese el señor Poveda como los literatos que compusiéron este Diccionario, á quienes tan virtualmente vulnera.

Los elementos de Cavanilles y de Ortega, lugar citado en

mi anterior respuesta, dicen que la raiz en qüestion tiene tubérculos, ergo es tuberculosa (y el señor Ortega dirá á vmd. si es ó no tísica). Si vmd. quiere, ahora que está cogido con las citas, evadirse por el adjetivo tuberculoso, lea vmd. la página 23 del tomo 8.º de la obra de Linneo traducida al castellano, y allí verá vmd. el tal adjetivo adoptado en la botánica española.

Apénas se puede dar exemplo de un censor tan inconseqüente como el señor Poveda, pues que cae en peor acenti-logia y errores de ortografía que él me corrige. En la página 30 de su librito, donde corresponde el Número 12 de su articulata, hallaremos, como en otras muchas páginas, cinco esdrújulos sin acento, tales son: *flosculos*, *ambito*, *proposito*, *pagina*, *muchisimo* (esto solo se dirige al señor censor de acentos); la palabra *equivoca* sin acento, siendo así que la tiene con la penúltima sílaba acentuada en la página 32; asimismo dice en la tal página *Cabanilles* por *Cavanilles*, *vozes* en lugar de *voces*, y ¿qué mas? Nada ménos que la conjuncion y el adverbio castellanos *y muy*, en lugar de sus correspondientes latinos *et valde*, bien que como confesó el señor Poveda no haber visto *con sus ojos* el original latino, cuya traduccion criticó, pensará escaparse con esto, pero esto no le quitará el que se le note que escribe con *idiotismo castellano*, ó sea *barbarismo latino*. Fuera correccion gramatical, señor D. Agustin, vamos al grano. Vmd. no entendió el *valde flosculosa in ambitu exteriori* del Doctor Plenk, que yo le expuse en mi anterior respuesta. Se lo explicaré: Quiere decir Plenk que las flores en el ámbito exterior de la toba no estan tan arrimadas entre sí como en su centro, y que en dicho ámbito exterior la toba parece muy flosculosa, es decir, con muchas mas flores, y mas extendidas ó apartadas, pues aquí no se trata determinadamente de flósculos ni de semiflósculos.

Número 13. Se dice al señor Poveda que los Maestros de su Maestro Don Casimiro Ortega tambien fuéron catalanes, ya los que le enseñáron las letras humanas en Barcelona, ya los que enseñáron la botánica en Madrid primero que él, y que lo fué tambien el fundador del primer Jardin Botánico de esta metrópoli, y de la pública enseñanza de aquella ciencia, el señor Quér (el qual seria tambien Físico porque era Cirujano), todo lo que sabe muy bien el señor Ortega, habiendo hecho los mas rápidos progresos la botánica española, por mas que á aquellos Fundador y Maestros se les haya conocido, por razon

de la pronunciacion ó acento en el parlar, ser su lengua nativa la catalana, así como por iguales circunstancias conocemos que los andaluces son de Andalucía, y que los castellanos viejos son de Castilla la vieja, &c.

Número 14. La obra del señor Don Antonio Palau, que fué el Maestro de mi Maestro Don Antonio Bas, está mandada seguir por Real ordenanza en nuestras Reales escuelas de botánica de los Colegios, á cuyos cuerpos está ya comunicada, hace tiempo, la aprobacion y disposicion de la Superioridad para enseñarse la teoría botánica segun los Elementos del Doctor Plenk que yo he traducido, y segun bien claro se expresa en su portada; por lo que esas palabras de arbitrariedad que á mí me dirige Don Agustin Juan debe aplicárselas á sí mismo. Ya pues que vmd. confiesa, señor Don Agustin, que la dicha obra de Palau se publicó de órden del Rey, se sigue que por órden del Rey no debemos conformarmos con los nombres bárbaros, ni muchas definiciones del curso elemental de Ortega, porque en la tal obra de Palau no se adoptáron, como tampoco los ha adoptado ahora el señor Cavanilles (quien tambien enseña por órden del Rey) en sus Elementos, mejores que los de Ortega. La voz *poma* de mi traduccion está sostenida por el Diccionario de la Academia, y por la obra grande de Palau, y así es preciso que se dé vmd. por convencido, como espero se allanará tambien, en honor de la verdad, á las contestaciones que le he dado sobre sus reparos, las quales vmd. calla, respondiendo solo ó repitiendo los mismos por tenacidad, de la que juzgan mùy bien los profesores botánicos, no ménos que el público ilustrado.

Número 15. Se suplica al señor Poveda que lea la obra de Mouton Fontenille, quien dice *Luridæ*, suspectes; *Senticosæ*, quinte-feuilles: que si no sabe quien es ese Fontenille (pues lo confundió con Fontenelle) se le participa ser aquel infatigable naturalista que con tanto trabajo, como fruto, ha recopilado todos los sistemas antiguos de botánica hasta la época Linneana, &c. Quando hablo de la flor, señor Don Agustin Juan, no me limito á la corola (aquí tenemos que Don Agustin Juan tampoco admite el nombre bárbaro *roseta* de su Maestro), y como se le ha cogido con el *sospechosas* por *luridæ*, &c. intenta escaparse con el color de toda la planta, huyendo del de la flor; pero para que se convenza de no deberse tomar el color de toda la planta, sino el de la flor, lea el señor Poveda la página 48 del tomo 8.° de la obra de Linneo traducida por Pa-

lau, y asimismo el cánon 243 del mismo Linneo, que dice: *Luridæ sunt plantæ suspectæ.* ¡Quán poco versados tiene vmd. señor Don Agustin, los principales libros de su instituto! Sin embargo, se mete vmd. á censor público de obras agenas.

Los caminos para el humo de las estufas son chimeneas. Si vmd. hubiese cultivado la preciosa planta Maní, *Arachis hipogea, &c.* sabria donde se mete el pistilo para dar el fruto. Si vmd. hiciese ó enseñase á hacer prudentes experimentos con remedios vegetales propinados al hombre enfermo, observaria vmd. resultados médicos de las plantas en la máquina animal, y así sacaria vmd. el fruto del estudio y enseñanza de la botánica que anuncio yo en mis escritos, y que vmd. tan fuera del caso me censura.

Número 16. Si el señor Poveda se digna leer el original de Plenk, y el Diario de Madrid de 11 de Agosto último, página 894, línea 31, sin *telescopio*, podrá ver el número 140 que yo cito. Si su precioso librito no lo dice así, es porque nos ha dado con él una copia infiel de dicho Diario, lo que no es válido á un impugnador de buena fe. Las eras se dividen en quadros, y no los quadros en eras, á lo ménos en Castilla, y así lo sienta el Diccionario de la Academia. No le acomoda al señor Don Agustin Juan una gran caldera ó máquina semejante dispuesta con corteza de árboles ó corcho para el fin que se propone Plenk, sino que mas estima una hoya de *basura viva;* y quando esta muera ¿qué haremos, señor Poveda? Obsérvese como en su número 16 sobre las voces y sentido castellano se quiere escapar del Diccionario de la lengua castellana por la Academia, de modo que quando le acomoda lo elogia, y quando no le conviene lo desecha. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 29.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 11 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

Señor Presidente del Parlamento Catoniano: Mi genio tétrico y algo misantropo me tiene hundido en esta cueva de Montesinos; desde su centro obscuro he observado los astros de la literatura, y de sus indicaciones iba formando un pronóstico literario, que por varias casualidades no he podido llevar adelante. Sin embargo, acompaño á vmd. copia del borrador, para que se sirva buscar quien lo perfeccione, si merece su aprobacion. Dice así:

Pronóstico literario para el año de 1804.

El curso diario del sol será tortuoso, la phase de este planeta será manchada y obscura. Su aspecto será *quadrigono*, rampante, menguante y vacilante, pero al mismo tiempo *fulminante*. Influencias: para la tierra esterilidad, y para los cuerpos coagulacion de sangre, y diarreas.

La luna brillará en parte con la luz de planetas mayores. Su phase *correosa ciega*, será multigona. Su aspecto sereno y agradable ofrece á la tierra buenas semillas, y en los cuerpos anuncia herbor de sangre, y comezones de varias clases.

El astro que ha esparcido abundantes luces en nuestro emisferio, á pesar de su phase *censorina incurbata*, y de algunos eclipses que ha experimentado, sufrirá otros varios; pero no dexará de alumbrarnos miéntras no se encuentre con *escorpion*

ó *sagitario*. Anuncia buenas cosechas en las tierras, y en los cuerpos despejo de cabeza á unos, y á otros irritaciones de sangre.

Otro planeta que se *corresponde* con este, seguirá su carrera con reposo; pero su resplandor será las mas veces como el de un fuego fatuo, que apénas luce, perece. Influencias: poco fruto por la dureza de las tierras sobre que circula de ordinario. En los cuerpos no causará alteracion.

Un astro mas reciente con phase *apologética* tendrá un influxo universal en las estrellas, y constelaciones *gibosas* que aparezcan á nuestra vista. Su influencia corregirá en parte la malignidad de estas constelaciones, y el prurito de lucir.

El nuevo *Marte* con aspecto *severo* saldrá de quando en quando, y á pesar de su brillante luz quedarán obscuros los densos cuerpos por donde hará su tránsito. Este planeta indica (pero en vano) los modos de hacer las siembras para proporcionar abundantes y sazonados frutos.

Una nueva *Venus*, no por lo hermoso, sino por lo de *obscena libido*, saldrá del *cocyto* con aspecto *casero*, no á alumbrar nuestro globo, sino á fomentar la vegetacion de nocivos frutos, y á producir tumores, y otras exûberancias *trucidandas*.

El astro dentifrangibulo y truculento, que sin faltarle luces en su propio fondo, ha esparcido no obstante muchas sombras, saldrá alguna vez al *Teatro*, pero tendrá poca influencia en la tierra y en los cuerpos.

Juicio del Año.

De la combinacion de todo resulta que el año será lo mismo que el pasado. Lluvias continuas de papeles: fuertes granizadas entre sí: cosechas de paja muy abundantes: el grano muy escaso: éste se comprará muy barato, y aquella bien cara.

Dios sobre todo.

Su Magestad le dé á vmd. salud, y á mí paciencia para sufrirme á mí mismo. Cueva de Montesinos, á principios del año de 1804.

J. R. L. S.

CARTA SEXTA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Hoy vengo á regañar en mi apología de la fatuidad y entusiasmo de los currutacos que se dexan ver en nuestros dias, y si á vmd. le sabe mal por hallarse comprehendido en esta casta de monos, mediante las reflexîones que le voy á manifestar, como fruto escogido en el jardin de la experiencia, presumo me ha de acompañar á cantar y preconizar la gloria de la victoria.

En efecto, señor Regañon: ¡qué idea tan vasta se llevan estos currutacos de nuestros dias! ¡qué preocupacion tan ciega en mantener en el mayor auge, con tan pródigos dispendios, una desbocada pasion que les arrastra á un vil deliquio! ¡qué especial cuidado en manifestar osadamente á su ídolo la ternura con que le aman! ¡qué producciones tan terminantes y decisivas no pronuncian para captar su benevolencia! ¡con qué atencion y cariño les atalayan sus atractivos y perfecciones! ¡todo enagenado! ¡todo absorto en la presencia de una dama! Pero sea enhorabuena vuestro placer y estudio en disfrutar de las falaces dulzuras con que apacienta vuestros sentidos esa deidad encantadora; y si quereis subir á registrar y observar la mayor belleza de la tierra, yo os la pintaré con los colores de la extravagante eloqüencia de los poetas, y os haré el mas fino y elevado retrato.

Ved pues formada la beldad de un cúmulo de huesos bien dispuestos y hermosamente barnizados, en todo única sin exemplar como Lámia; sus ojos tan vivos y agraciados como los de la dama Flora; la voz encantadora de las Sirenas; los brillantes cabellos de la hermosa Dánae; la magestad y circunspeccion de una Semíramis; los halágos y producciones de una Elena de Grecia; el ingenio penetrante de una Lucrecia; el trato y familiaridad de la altanera Cleopatra; la desenvoltura en el amor de Laïs Corintia; y en una palabra, el ornamento de todas las bellezas del mundo como otra Penélope.

He aquí, señor Regañon, el retrato, ó mas bien el relieve donde se funda todo el conato de los currutacos. Yo quisiera que despues que admirasen y registrasen sin pasion, con un microscopio, á su placer todas y cada una de las perfecciones con que artificiosamente se halla adornada, quisiera digo se tomasen el trabajo de hacerme relacion de algunas de sus gracias, para poder expresarles mi opinion y mi sentir. Bien me temo desde luego que su ciego entorpecimiento les hará res-

ponderme con substerfugios ó extravíos de una sensacion acalorada, pero no importa, que al fin cada uno sufre la pena de su debilidad.

Vosotros me manifestareis el regocijo que os causa ver una hermosa deidad, y las satisfacciones que se logran con su ameno trato, y yo os responderé que esas selectas beldades, esas dulzuras, gracias, hechizos, halagos, atractivos, magestades, ingenios, &c. que tan eloqüentemente nos pintan y escriben los poetas y enamorados, son seguramente los colores mas frívolos, quanto mas engañosos en el fondo; y si no preguntad á Diógenes ¿por qué se encerraba y preferia habitar en su tinaja, que no entre el tropel de las damas? y os responderá lo que á su maestro Antístenes, que todo el mundo no ofrece otra cosa que falsos placeres y hermosuras vanas que nos conducen al precipicio. Pues ¿qué diria este grande filósofo? ¿qué juicio formaria si ahora viese y tratase con estos monos currutacos de nuestros dias que componen la espuma del entusiasmo? ¿qué diria, repito, si presenciase las horas enteras que pasan en componerse artificiosamente el calzon unido al ajustador; larga casaca con talle alto; chaleco, medias y corbatin de mil diferentes flores; zapato á la Andrómaca, y el pelo rizado y espolvoreado á la moda de Francia? ¿qué diria? pero qué habia de decir, sino lo que Laercio á un amigo suyo: Tú hueles á niño quando tanto te esmeras en polvorear tus cabellos. Hacedlo así monos currutacos, pero con condicion de que meditéis caminais á ser reducidos inmediatamente á esa misma sustancia.

Yo no puedo ménos de reconocerme el mas desgraciado quando ciegamente preocupado me inclinaba mi pasion á los idolatrados halagos de una beldad, pero mi herida no fué de larga duracion. En breve rompí los lazos y grillos en que me tenian maniatados sus hechizos; pronto conocí con la fuerza de la razon los encantados atractivos que industriosamente me conducian á un vil deliquio, y aunque no dexo de temer todavía su poderío, pues tengo un corazon de carne que me inclina al precipicio, no obstante, huyendo de los artificiosos impulsos siempre triunfo y salgo victorioso.

Ea pues, currutacos encantados, seguid, seguid el amor y mútuo trato con el bello sexô, ofrecedle vuestros inciensos y adoraciones; cortejad ciegamente á vuestros ídolos, acompañandoles al paseo; prestadles francamente la mano, para que se apoyen á descansar sobre el banco labrado de piedra; sen-

taos tambien vosotros á su lado derecho; seguidles con equívocas, pero terminantes palabras, la conversacion, y suministradles de quando en quando vuestra caxa de rapé con su retrato. Seguidles digo; pero ¿qué os parece de este pasatiempo tan ridículo, hombres religiosos y sensatos? ¿hasta qué excesos son conducidos los que se hallan poseidos de la fatuidad y entusiasmo? y ¿quán á su gusto y satisfaccion se rie y mofa el bello sexô de nuestras vanas tontunas? ¿cómo se dexan lindamente servir? ¿con qué ayre y circunspeccion se muestran poseidas de nuestro fanático encanto? Yo aseguro que si los hombres tuvieramos juicio, no resaltaria tanto entre ellas el despotismo y altanería; mas humillada estaria la voluble inquietud de su altivo pensamiento, tan peculiar en inventar modas ridículas y costosísimas; no se verian las casas tan injustamente arruinadas, ni el extrangero aumentaria tan considerablemente los caudales con nuevas y frívolas invenciones. Pero nuestra desgracia la ocasionan unos quantos Juanes, que por dexar vestir calzon á sus mugeres no pueden despues quando quieren evadir los funestos caprichos de su arbolaria imaginacion; y lo peor es que de estas fatales conseqüencias participamos todos.

Vea vmd., señor Regañon, el orígen de nuestra desgracia, y para conclusion de mi apología voy á estampar una conversacion que tuviéron de paso dos paysanos míos, llamados Serafin y Juan, ámbos muy amigos: el primero le llevaba la palma á Marco Antonio en cortejar las damas, y el segundo de un genio diametralmente opuesto, como bien lo significa su nombre. Iba una tarde Serafin, como tenia de costumbre, á visitar su madama y sacarla á paseo, quando á lo léjos le conoció Juan, y le llama: Chiquió, ¿aunde vas tan persuroso, que pareces un rempálago? á lo que respondió Serafin, no puedo ménos de ir á una casa quanto ántes, porque se pasa la tarde, y tengo que acompañar una chica que se me rie quando la miro. Pues, le dixo Juan, ¿qué ha de hacer sino reirse si siempre estás olismeando la hora, como otro Pancracio, para cortejarla largamente? yo no sé quando has de salir dentre las mugeres, aun permita Dios que no quede mas cuna y un burrico, y esos que estuviesen al otro lau del mar. Serafin no pudo contener la risa al oir estos bárbaros desatinos, con lo que se despidió ligeramente, dándole gracias por su gran pensamiento y mejor deseo. Salud.

El Navarro B. C.

Siguen las Reflexiones del Doctor Bahí.

Número 17. Quanto dice el señor Poveda en este número de su respuesta le hace (á mi entender) poquísimo honor, porque cabalmente el Reglamento para el régimen y gobierno de su jardin de Cartagena le previene lo mismo que yo digo sobre la importancia de la botánica, y las utilidades que se pueden lograr de su estudio si sus profesores siguen en su enseñanza las sagradas ideas que yo expongo, y á las quales tacha de triviales aquel profesor. Póngalas en práctica, y así cumplirá con su obligacion, y cogerá los prometidos frutos. Los papeles públicos de España, Francia y Alemania han hecho el debido elogio de los Elementos de Botánica del Doctor Plenk, que defiende el Doctor Bahí. Si no han llegado á vmd., señor Don Agustin, los elogios de la obra mia, á mí sí que me han llegado buenas noticias de las obritas de vmd., que son muy saladas.

Número 18. Se asegura al señor Poveda que Plenk no repite definiciones de un mismo punto ó circunstancia acerca de una misma parte de la planta. Así tampoco diremos con verdad que dicho autor ni otros de cirugía ó medicina nos ofendan con repeticiones de inflamaciones, por tratar de la inflamacion del hígado, de la inflamacion del pulmon, de la inflamacion del ojo, &c.; por lo que se amonesta al señor Poveda que no le servirán tales salidas para desacreditar la obra de Plenk, porque sabré manifestarlas al público, así como analizaré la sustancia botánica del curso elemental de su Maestro, miéntras él censurará el lenguage y estilo de la traduccion.

Número 19. Se repite al señor Poveda que mi dedicatoria no tiene el *señor* á secas, sino despues de los dictados, como está en otros libros españoles, contra los quales nada dice el señor Don Agustin, dirigiéndose únicamente contra el Doctor Bahí.

Número 20. Debe ser reconvenido muy severamente el señor Poveda por calificar de adulaciones las expresiones de talento, virtudes y empleo del literato español, que con mucha modestia profiero en mi dedicatoria, y que tan abiertamente vulnera dicho señor Poveda sin fundamento alguno. Este honrado español jamas se ha metido con Poveda, y á su regreso á España podrá Don Agustin Juan conocer sus virtudes, su talento y su literatura, y entónces será ocasion de que se las critique, que no dudo le contestará.

Mi cesion de la obra impresa que ofrecí para el Jardin Botánico del Real Colegio de Barcelona, no fué de justicia, como maliciosamente afirma el señor Poveda contra la expresa voluntad del Rey, si solo un obsequio que me fué aceptado por la Superioridad, pues cubriendo yo el coste de la impresion con cierto número de exemplares, los restantes eran para mí como autor, segun manda S. M. en su Real ordenanza, y lo han hecho otros profesores. Si vmd., señor Don Agustin Juan, con su muy poco urbana crítica se propuso desacreditar la obra de Plenk, yo con mis fundadas respuestas me propuse el defenderla, y espero que el público al leer nuestros escritos hará justicia á quien la tenga. Haga vmd. por Dios, señor Poveda, mas favor á los escritores españoles, pues no todos se resienten de que se publique una obra mejor que otra que ellos escribiéron. El verdadero sabio, que solo tiene por objeto el adelantamiento de las ciencias, antepone los progresos de éstas á su amor propio é interes de su bolsillo.

Número 21. Sobre este número se dice al señor Don Agustin Juan que los dicterios é improperios no son propios del carácter ni *orígen* del Doctor Bahí, y así es preciso que él los reserve para sí.

Números 22 y 23. Nunca ha dicho el Doctor Bahí que las instrucciones insertas en su version se dirigen únicamente al arreglo de los jardines destinados solamente á la enseñanza de la botánica, y la principal mira que tuvo para extenderlas en su traduccion fué por su mayor extension dirigida á la agricultura, ciencias y artes, lo que las hace mas recomendables, dando á este fin una excelente distribucion y órden al jardin, y ha parecido al señor Poveda poco ménos que imposible se realice en todas sus partes, y dice con demasiada satisfaccion y arrogancia que hasta ahora no se ha realizado por entero en ningun jardin del mundo. El autor de las referidas instrucciones dice en el último párrafo que quanto lleva expuesto lo ha visto puesto en práctica en los varios jardines que ha freqüentado en Inglaterra; luego la sola imposibilidad será por el señor Poveda que en un jardin pueda juntarse lo que se halla ya executado en muchos, y ¿llamaremos esto imposibilidad que solo podria venir por falta de terreno, y por incuria ó ignorancia del Profesor?

El señor Poveda que tiene noticia exâcta del estado actual de todos los jardines del mundo, sabrá decirnos en que parte está la casi imposibilidad de arreglar un jardin baxo el plan de

nuestro sabio español, que no dexa de conocer el señor Don Agustin que seria el mejor del mundo. Yo espero con impaciencia, y creo les sucederá lo mismo á los demas profesores de botánica, que el señor Catedrático de Cartagena dé al público una excelente descripcion del estado actual de todos los jardines del mundo. Los viages que el señor Ortega hizo de Real órden para observar los jardines botánicos de Francia, Holanda é Inglaterra, le habrán dado ideas mas extensas de la utilidad de la botánica para extender el Reglamento para el jardin botánico de Cartagena, y seguramente le será muy sensible que el Catedrático de este jardin no haya llenado sus sabias disposiciones de utilidad con relacion á la medicina, agricultura y artes.

Números 24 y 25. Se le concede á Don Agustin Juan, y se le cree firmemente que no todos los discípulos como él, dice, se crian para gobernar jardines. Hace una injusticia notoria á muchos profesores el señor Poveda quando asegura que ningun jardin del mundo está bien arreglado, y con las ideas de nuestro sabio español. Quando éste haya regresado á su patria, si el señor Poveda se digna tratarle por escrito ó de palabra, entónces sabrá si el Doctor Bahí prodiga á aquel literato el título de sabio.

Número 26. Jamas se le ha expresado al señor Poveda el que haya dicho que fuesen inútiles las observaciones de Mouton Fontenille, sino que, sin haberlas leido, las creyó de Fontenelle, y que sin haberlas visto las graduó de difusas. Estas observaciones de Fontenille, que incluyen descubrimientos importantes de los célebres naturalistas Pallás y Gilibert sobre la disecacion de las plantas, y buena formacion de los herbarios, dan nociones que no se sabian en tiempo de Tournefort ni de Linneo. Las ciencias naturales, señor Poveda, cada dia adelantan, y desdichada la enseñanza de vmd. si se limita á los conocimientos de un siglo atrás. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 30.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 14 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEPTIMA.

Señor Presidente Catoniano: No hay la menor duda que la creacion de su Tribunal, y publicacion de su periódico, ha causado en toda la nacion una general reforma en las costumbres y educacion: la crítica tan festiva y juiciosa con que está amenizado su papel, ha hecho mas progresos que pudieran haberse conseguido por medio de una censura severa, aun quando fuese justa: los abusos y libertades habian llegado ya á lo sumo, y se advierte en el dia una especie de arrepentimiento nacido de las sensaciones útiles y deleytables que causan los discursos de vmd.; merecen la mayor recompensa unas producciones que tanto bien suministran á la sociedad, y es acreedor vmd. á que se le premie con el justo nombre de padre de la patria. Los sabios, los literatos, y aun los mismos idiotas (excepto los envidiosos) conocen que sus tareas y talentos los está empleando en beneficio de todo el orbe literario, mostrando un corazon que se halla adornado de los sentimientos mas brillantes que caracterizan la dicha y felicidad de todos los hombres.

No hay en el dia quien se atreva á negar los felices resultados que experimentamos por medio de sus producciones: los obcecados jugadores conocen que quanto publica su periódico es la mas constante verdad, y que despues de haberse entregado á un vicio tan bárbaro y destructor, carecen de aquella tranquilidad y gusto que ántes disfrutaban: los padres, los

maestros y demas sugetos encargados de la educacion confiesan que las reglas propuestas por vmd. son las mas acertadas y prudentes para conseguir el fin que tanto interesa á toda la nacion: los hombres de estragadas costumbres no pueden dexar de ver retratados sus excesos y maldades con los mas propios colores, los innumerables trabajos que les acarrean, y el camino fácil y honroso que vmd. les señala para abandonarlos, y abrazar un género de vida dulce y deliciosa. Todos hallan consuelo para sus accidentes, aplicando los remedios tan simples que publican sus discursos; á todos habla vmd., señor Presidente, con un amor é interes verdaderamente admirable; los mayores excesos que tanto mal acarrean á los hombres son los que intenta exterminar, y todas sus reflexîones estan adornadas de aquella uncion y caridad que da á conocer á las grandes almas. Pero en medio de tan gloriosas fatigas y desvelos ¿qué providencias, qué edictos ni qué rigor ha usado su autoridad suprema contra uno de los vicios mas deformes y extendidos que hay en nuestro suelo? ¿qué anatemas ha promulgado contra el feo y abominable vicio de la *embriaguez?* Hasta el dia ninguna, y solo por incidencia lo cita el Jugador convertido en su carta puesta en el Número 11 de este año: su descuido, señor Presidente, en esta materia puede producir funestas conseqüencias, pues en el dia ha llegado á germinar con tanta rapidez el abuso de las bebidas, que casi no hay pueblo ni aldea que se pueda exceptuar de hallarse libre de semejante epidemia. Me confundo quando contemplo la superioridad que va exerciendo este insolente tirano de las costumbres: ya no se respeta la dignidad, ni se tiene en consideracion el carácter que constituye á muchas personas para entregarse éstas desenfrenadamente á ser víctimas de su imprudencia: ya no se tiene consideracion con los niños para que vivan privados de freqüentar á menudo los sitios donde concurren los fieles imitadores de Baco, y tomando las mas vivas lecciones, pronto entran en el número de los mas celebrados bebedores; y finalmente, aquel rubor que tanto distinguia á los jóvenes, y los hacia apreciables á vista de los hombres contaminados en este vicio, ya va desapareciendo, y en su lugar se celebra con expresiones festivas á aquel que mas sobresale en este horrible vicio, y que se mantiene mas fuerte en este campo de bárbaras contiendas.

Ya que tanto ha declamado vmd., señor Presidente Catonista, contra el juego y demas relaxaciones de las costumbres,

sírvase vmd. tomar entre manos éste que tantos sentimientos y disensiones acarrea á las familias; dígnese vmd. presentar al público el sin número de catástrofes horrorosas que han experimentado los que han tenido la flaqueza de entregarse á este vicio detestable, y la estimacion y aprecio que se adquieren aquellos que miran con aborrecimiento este espantable monstruo, que tiranizando las buenas costumbres destruye el exercicio mas noble que reside en nuestra alma. Promulgue vmd. las mas rígidas censuras contra los obstinados imitadores de tan despreciable inclinacion, que si lo hace con la fuerza y autoridad que puede, será mas universal la deuda que le haga la nacion, y aun el mundo entero.

Si vmd. cumpliendo con su obligacion no aparta de su vista este importante asunto, ganará mucha gloria; y si por que no contempla digna de publicarse esta breve reflexîon la despacha á su terrible archivo, me precisará á que forme un juicio poco favorable á su persona, y me haga dudar si el Diarista tuvo razon de acusar al Presidente de tan respetable Tribunal, á quien Dios guarde en Madrid, y al autor de esta ligera memoria en su pequeña poblacion de Archibel á 1.° de Marzo de 1804.

P. Y. R.

Concluyen las Reflexîones del Doctor Bahí.

Número 27. Se repite que la nuez es pericarpio como dicen Plenk, Cavanilles, Gertner, Jussieu y otros, y no semilla como dice Ortega. No huya del lazo el señor Poveda escapándose á la Drúpa; pues poco importa que la semilla esté envuelta con dos cubiertas, si así lo dispuso la sabia naturaleza para mejor preservarla de las injurias exteriores que se opusieran á su conservacion y germinacion. Linneo se apartó en lo que le pareció fundado de sus predecesores; asimismo lo hacen con él sus sucesores, y lo verificó ya su mismo hijo sin faltar éste al respeto de tan gran padre, ni aquellos al decoro con que deben variar las opiniones de tan ilustre Maestro. Al reparo de los botánicos de la expedicion del Perú sobre este mismo asunto, ya contestó, como debia, el señor Cavanilles en la página 7 del Suplemento al género *Buena*, á lo que yo añado, por si

vmd. se obstina, que ninguna muger llegará á creer que la cáscara de la nuez sea semilla, sí únicamente el núcleo ó meollo que está dentro de aquella, sin obstar para todo esto el que no nazca la nueva planta si se siembra la semilla de la nuez del nogal, de la avellana, &c. sin su pericarpio ó cáscara huesosa, así como tampoco germinarán las semillas del melon, de la zandía y otras si se despellejan, ó se las quita la membrana que las cubre.

Número 28. Falta aquí á la verdad el señor Poveda, pues en mi anterior respuesta se le dixo que Plenk colocaba el pedúnalo entre las partes ménos esenciales de la flor, y se le probó que la definicion de Plenk de la clase *cryptogamia* estaba adequada, y que si él nada entendia sobre las plantas de esta clase tan interesante, que incluye quatro familias naturales, seria porque los Elementos de su Maestro Ortega apénas daban la ménor nocion de ella, siendo así que los Elementos de Plenk tratan de este asunto con el mayor esmero. Las personalidades é improperios se estampáron en la carta crítica de Don Agustin Juan, con la qual tuvo la baxeza de atacar á un Profesor honrado, amante del adelantamiento de la facultad, y que sacrifica para ello sus desvelos é intereses.

Los demas reparos, que ningun discípulo mio llegaria á proponer, estan desvanecidos con su solo nombre, como, por exemplo, tallo bulbífero es el que lleva bulbos. En punto al tallo escarvado (escarbado querria decir) que en el Diario de Madrid dixo estar en la página 63 de mi traduccion, y que ahora lo repite en su librito, faltó entónces, y falta ahora otra vez á la verdad, pues en la tal página no trato yo del tallo, por lo que está probado un impostor reincidente el señor Poveda, citándome asimismo en dicho su librito la página 339 de la obra, quando la última de ella es la 229, por cuya razon malamente podremos hallar la 339. Por todo lo que, y por si con imposturas intenta el señor Poveda engañar al público, y trastornar la quietud de los Profesores de honor, entienda que se sabrá acudir á la Superioridad para que tome las providencias necesarias.

Número 29. Se repite al señor Poveda que la disposicion de la Superioridad para enseñarse la teoría botánica segun los Elementos del Doctor Plenk, traducidos por el Doctor Bahí, está, hace tiempo, comunicada á los Colegios, y así se conoce que está muy mal informado: que la preferencia de aquellos sobre el curso elemental de Don Casimiro Ortega la habrá ya

reconocido Don Agustin Juan en el estado de comparacion que le tiene dedicado el fino afecto del Catedrático de Burgos.

Item: que si el señor Poveda necesita ver alguna firma de los Profesores de botánica, y de otros sugetos ilustrados que han elogiado la obra, puede enviar poder á alguno de los fieles procuradores que tiene en esta ciudad, y quedará servido y convencido.

Asimismo el Doctor Bahí repite que debe ser reprehendido muy severamente Don Agustin Juan por haber tomado por irónico el mérito bien conocido de su Maestro, qual le tributó aquel Profesor; y que siempre que dicho Don Casimiro quiera apelar á la Superioridad para la punicion de esta y otras ingratitudes observadas en su discípulo Poveda en el curso de esta causa, dicho Físico Don Juan Francisco Bahí promete corroborar sus justas quejas contra el tal discípulo, valiéndose ámbos de quanto pueda favorecerles, y mas en derecho haya lugar, &c.; no dudando que el Excelentísimo Señor Ministro hará á Don Casimiro Ortega la debida justicia, no ménos que al Doctor Bahí; pues que éste tiene bien conocido quan gratos le son á su Excelencia los adelantamientos de la botánica, y el zelo de los Profesores que trabajan para segundar tan nobles ideas en beneficio del Estado con la publicacion de alguna obra útil, habiéndose dignado su Excelencia dar gracias al Doctor Bahí por la que Don Agustin Juan ha respetado tan poco, é intentado desacreditar con un estilo que espero no dexará de reprobar la conocida equidad de su Excelencia.

Conocidos ya los fines y los medios de que se vale el señor Poveda en sus escritos, me persuado que el público aprobará el que me despida de él para siempre, amonestándole con la máxîma de Horacio:

Verum ubi plura nitent in carmine, non ego paucis
Offendar maculis.

Burgos á 2 de Enero de 1804.

Juan Francisco Bahí.

P. S. Como Don Agustin Juan y Poveda no ha impreso en su librito el anuncio del Diario de Barcelona, que criticó; ni tampoco la comparacion que publiqué de los Elementos de Botánica de Don Casimiro Ortega con los del Doctor Plenk, en

la qual hice ver de paso defectos, errores y nombres bárbaros muy perjudiciales de los del primero, y la mucha ventaja de los del último, he creido interesante para desengaño del público, y para que éste pueda hacer justicia, insertar aquí la copia fiel del sobredicho anuncio, y remitir á todo lector imparcial al *estado de comparacion* que dediqué al señor Poveda, cuyas cuentas ó sumas, verídicas y muy fieles, podrá cotejar qualquiera tomando el curso elemental de uno y otro de los dos autores; esperando al mismo tiempo que todo hombre civilizado hará la justicia debida á un Profesor que estaba trabajando bien quieto, y que fué atacado con improperios, personalidades y ofensas, no ménos que con una crítica de acentos y de estilo de que echó mano Don Agustin Juan y Poveda á falta de recursos científicos ó botánicos, en los quales deberia haber estribado únicamente una disputa literaria.

En consideracion á quanto llevo expuesto, y conociendo que solo se intenta perturbar mi tranquilidad, siéndome por otra parte el tiempo muy precioso para el cumplimiento de mi obligacion, y para asuntos mas dignos de atencion, concluyo respondiendo á las amenazas de Don Agustin Juan y Poveda, y á quienes le muevan, que yo seguiré mis tareas (como dixo un célebre botánico á sus antagonistas) por mas que caygan anónimas y respuestas destempladas, y por mas que lluevan cartas críticas y notitas, y se multipliquen como hongos, cuya corta duracion y naturaleza nos será siempre bien conocida.

Copia fiel del anuncio publicado en el Diario de Barcelona de 25 de Febrero del año de 1803.

LITERATURA.

Elementos de Botánica del Doctor Joseph Jacobo Plenk, Consejero Cesáreo-Real, &c.: traducidos del latin al español, para el uso de los discípulos de los Reales Colegios de Cirugía-Médica, por el Dr. D. Juan Francisco Bahí, Catedrático de Botánica del Real Colegio de la Purísima Concepcion de Burgos: con una memoria del traductor sobre la importancia de esta ciencia para el Estado y Medicina; y preferencia de los remedios vegetales sobre los del reyno mineral en igualdad de circunstancias: las instrucciones para el arreglo de los jardines

botánicos, que desde Lóndres remitió Don Cárlos de Gimbernat [1]; y el método de disecar bien las plantas, y su conservacion en los herbarios, por el ciudadano Mouton Fontenille.

Recomendar las obras, y sobre todo las que de los vegetales ha publicado el Doctor Plenk, seria multiplicar el número de los elogios que le han tributado los sabios naturalistas de la Europa. Me contentaré con decir que estos elementos tienen la ventaja de ser muy completos en la nomenclatura de las partes de las plantas, y que el laconismo que los caracteriza es muy ventajoso para los aficionados á una ciencia tan amena como importante.

La memoria que los precede, dirigida á excitar en los alumnos el gusto y aficion á una ciencia de primera necesidad, hace ver sucintamente quan directamente influye la botánica en el bien de los Estados y de la Medicina, y lo que pueden sacar de aquella las artes y vigor del comercio.

Ha conocido España todas estas utilidades, y el Gobierno ha protegido y fomentado expediciones y establecimientos tan interesantes, en términos, que se gloria la nacion de haber enriquecido la Flora universal, como lo confiesan las naciones cultas en vista de la Flora del Perú y Chile, obras de Palau, Cavanilles y otros que hacen honor á la botánica española. Falta pues solo el que se extienda ó se haga mas universal el estudio de esta ciencia. El labrador ó hacendado, el profesor de sanidad, los amantes de las bellas artes, el arquitecto, el pintor, el grabador, tienen su gran interes en el conocimiento de la botánica. ¿No es una gran lástima ver pinturas muy finas de flores y plantas, y notarse en ellas defectos de naturalidad? ¿No será un dolor ver faltar en las producciones de los artistas *el bello ideal*, que nace de la *bella eleccion de lo natural*? Así sucede pues, si los profesores de las bellas artes ignoran los límites ordenados de la naturaleza. El que adorne el órden corintio con el *acanto blando* debe saber bien las circunstancias de las hojas, y partes de la flor de aquella planta. El grabador que quiere esculpir en un pintado la capuchina ó *tropéolo mayor*, por exemplo, debe saber que sus hojas son abroqueladas, y no ignorar el número de estambres y pétalos que le corres-

[1] Mr. de Gimbernat, savant naturaliste, l'un des Directeurs du Cabinet de Madrid. Le même qui nous a adresseé la léttre q'on tronvera à suite de cette notice. Biblioteca Británica, edicion de Ginebra. N.º 192. pág. 375.

ponden. Los españoles, que son amantes del buen gusto, tampoco ignoran que para sus artefactos les interesa esta eleccion del *bello natural* para contrabalanzar los productos del extrangero; y sobre todo los barceloneses para los intereses de sus fábricas sabrán bien medir la fuerza de esta asercion.

No necesitan los profesores de las bellas artes un profundo conocimiento de la botánica para exâminar los géneros y especies, y hallar otros nuevos: los Elementos de esta ciencia que yo presento, con la voz del Profesor botánico por algun poco de tiempo, les bastará para hacerles entrar en la inteligencia de lo que les interesa de las plantas para sus oficios: yo lo digo; yo lo aseguro.

El profesor del arte de curar ya necesita un conocimiento mas vasto de la botánica ilustrada por las ciencias físicas.

El labrador ó hacendado, que cuida de sus tierras para sacar de ellas sus frutos, y las primeras riquezas del Estado, no debe ignorar aquella parte de la botánica consagrada al fomento de la agricultura. ¡Ó, quán bien estaria aquel estudio á los nobles ó hacendados pudientes que tienen el honor y buen gusto de vivir en sus casas solares en los montes, valles y campos á la vista de sus haciendas! Así, anímense estos tan interesantes vasallos á que sus hijos, que envian á las ciudades para instruirse, no descuiden el aplicarse á una ciencia que mira directamente al aumento de sus riquezas, y á las de la Monarquía. Son infinitas las utilidades de la botánica, y hasta el teólogo tiene que contemplar en la mas mínima flor la inmensa sabiduría del Criador. Se hallarán dichos Elementos en el Real Colegio de Cirugía-Médica de esta plaza.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 31.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 18 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon: No puedo ménos de trasladar brevemente en esta carta la conversacion á que dió lugar el prospecto de las *Variedades de ciencias, literatura y artes* entre mi amigo el Indiano y un servidor de vmd., luego que lo leimos en una Gazeta de estos dias pasados. Tengo entendido, dixo, que de algun tiempo á esta parte se publican en la Corte varios papeles periódicos, cuyos autores, sea por qualquier fin, son dignos del mayor elogio y gratitud, pues ellos instruyen y se hacen útiles esparciendo buenas y sabias ideas; pero me parece que hasta ahora no han perfeccionado su intencion. ¿Cómo es esto, señor Don Canuto? le repliqué. Sí señor, me respondió, no me negará vmd. que el único fin que debe tener el autor de un periódico es el que haya muchos que le lean, pues de esto resulta el laudable fin que se propone, esto es, el de trabajar útilmente en el aumento de su peculio, y en la propagacion de las luces é ideas que quiere esparcir en el público. Yo estoy persuadido que para conseguir esto no han dado todavía en la tecla de mover la curiosidad del baxo pueblo: curiosidad que una vez animada y promovida seria el único medio para hacer amar la lectura no solo á los menestrales sino á otra clase de gentes ricas y ociosas que primero tomarán una amarga purga que un libro en las manos; y es que en estos papeles se insertase junto con las máximas útiles y de instruccion todo quan-

to pudiera avivar la curiosidad mas frívola ó ridícula de necios y sabios.

Por exemplo, yo quisiera se pusiese en ellos quanto ocurre de particular en la sociedad, sea por lo ridículo, por lo criminal, por lo benéfico, ó por lo indiferente. Por lo ridículo entiendo aquellos sucesos á que da lugar la extravagancia de los hombres, como son chascos, enredos y petardos para conseguir este ó el otro fin, entrando en este número fingimiento de personages, cartas supuestas, lances extravagantes que suceden, y ardides ingeniosos que suelen tener los hombres para lograr su buena ó mala intencion. Por lo criminal entiendo la relacion de los robos que se cometen en toda España, tanto en las ciudades como en los caminos, los asesinatos y muertes violentas, y toda especie de delitos, las prisiones y arrestos de estos malvados, sus sentencias y executiones públicas: quisiera tambien que se hiciese notorio al público los extraordinarios pleytos que algunas veces hay en las Audiencias, y los mas notables que suelen ocurrir en los pueblos; y quisiera finalmente que se noticiase, si posible fuera, al cabo del año los destinados á los presidios por sus crímenes. Por lo benéfico celebraria se hiciera conocer al público los sugetos que se dedican en los pueblos y ciudades al alivio de los pobres y bien de sus semejantes, esto es, al que fomente la agricultura; al que propague las patatas; al que enseñe el método de hacer el buen pan de trigo mezclado con ellas; al que propague las cocinas y chimeneas económicas del Conde de Rumford, las nuevamente inventadas por el ciudadano Thilorier; al que promueva las instrucciones económicas del ciudadano Cointeraur acerca del fuego; al caballero ó Cabildo Eclesiástico de alguna ciudad que quiera, tomando por modelo la Sociedad establecida en esta Corte para enseñar á los presos, y hacerles mas tolerable la desgraciada suerte de estar encerrados en las cárceles, establecerla en sus pueblos ó ciudades; al que haga donaciones y limosnas así en vida como en muerte á los Hospitales, Niños expósitos y Casas de Misericordia; al que funde escuelas para la enseñanza de los niños de ámbos sexôs; al que las promueva y se aplique á su cuidado, y enmiende los defectos de las que exîsten, &c. &c. Por lo indiferente entiendo las fiestas públicas, y toda clase de diversiones de la capital y demas ciudades del reyno, con los sucesos que en ellas ocurrieren, las ferias, y el progreso ó decadencia de ellas, las romerías, y en una palabra, quisiera se insertaran quantas noticias pudiesen

mover la curiosidad del mas baxo pueblo, para que adulando en cierto modo su gusto, ver si se podia por este medio lograr el que se amase la lectura, y se hiciese así mas industrioso, mas trabajador, y mas suave en sus modales.

Amigo mio, yo ignoro si vmd. habrá estado en América, pero si ha estado es preciso le hayan chocado y descalabrado las respuestas desabridas y desentonadas de las castellanas del baxo pueblo. Las mugeres de allá, sea por el motivo que se quiera, tienen una dulzura en su voz, una suavidad en su acento, una modestia, aunque sea aparente, en sus modales, acompañada de las inestimables gracias de su sexô, que aprisionan al hombre mas feroz; pero nuestras paysanas ¡válgame Dios! respuesta hay de ellas que aterra á un hombre mas que un espantoso trueno, y en vez de derramar estas mugeres el consuelo, la paz y el agrado en el corazon del hombre, para lo qual las ha destinado la naturaleza, parece que no pueden proporcionar ninguno de estos alivios; y desengañémonos, señor Don Cirilo, miéntras la educacion no enmiende esto, no hay remedio. — Es verdad, señor Don Canuto; quanto me alegro haber encontrado con un Indiano observador que apoya muchas de mis opiniones, pues yo por haber viajado algo encuentro esta misma diferencia; por lo tanto, aunque no soy de tanta edad como vmd., creo que en punto á cierta cortesía y afabilidad en el baxo pueblo hemos ganado algo de unos veinte años á esta parte, que se han dulcificado las costumbres, y así me parece que se cometen hoy dia ménos muertes alevosas que ahora veinte años; que hay ménos riñas y palizas de pueblo á pueblo; que aunque haya tantos robos, no estan acompañados de tantos homicidios; creo aumentado el luxo, pero mas el de ostentacion que el útil para la salud y el aseo; que se ha adelantado en las comodidades de la vida, perfeccionado algun poco mas las artes, circulado algun tanto mas las riquezas, y por consiguiente dulcificado las costumbres desde este tiempo.

Por estas razones me parece excelente el pensamiento de vmd. acerca de los redactores de los periódicos; pues es claro que además de la utilidad que les deberia resultar, ilustrarian mas por las razones expresadas, y estas mismas noticias tan frívolas como parecen, servirian á los sabios para saber el estado de la nacion acerca de sus usos, inclinaciones, costumbres, y adelantamientos de las ciencias, civilizacion y artes. Por una cosa semejante á esta, esto es, por tener la curiosidad

de leer las gazetas extrangeras, he adelantado mis pensamientos hasta asegurar que debe prosperar la agricultura en nuestra España, y formarse sociedades tan útiles á la humanidad, como han sido á la Religion las fundaciones de las órdenes religiosas; pues es forzoso imitemos á las demas naciones en una cosa tan buena, tan útil y ventajosa. — ¡Qué ventajosa ni útil! Necesaria, precisa é indispensable dirá vmd., replicó mi Indiano, pues ¿no hace vmd. la consideracion de que siendo tan necesarias hasta ahora, quánto mas deberán serlo despues de la invencion de la vacuna? ¿Cree vmd. que esta invencion tan simple y buena como es no ha de formar época en la historia del género humano? Que ¿es niñería el aumento en la poblacion de que va á inundarse la Europa y el mundo entero? Y si al presente quando el cielo no favorece con medianas cosechas á una nacion se padecen tantas miserias y calamidades, ¿qué será entónces? Veo que ha de ser forzoso el que toda la aplicacion de los chinos ácia la agricultura, su esmero é industria, hijas de la necesidad, pasen á la Europa. Veo admitidas todas sus sabias leyes, y hasta las bárbaras, pero necesarias que tienen, supuesto que rebosando la poblacion, y apurados todos los medios de hacer producir la tierra, no basta ésta á mantener sus habitantes. Así me parece que será, señor Don Canuto; pero dexando esas reflexîones, demasiado exâgeradas á causa de su filantrópico genio, para los legisladores que deben venir dentro de un siglo, ó algo mas, déxeme vmd. seguîr con mis ideas sobre el fomento de la agricultura y bien general de la nacion, las quales, como dixe á vmd. anteriormente, me recrean y llenan de gozo al ver por los papeles públicos de la Europa quanto han ganado estos sentimientos de generosidad ácia la sufriente humanidad de poco tiempo á esta parte. Las gazetas extrangeras, y el Monitor principalmente, ocupan hojas enteras llenas de las donaciones, mandas y legados, todos para hospitales, hospicios, casas de educacion de pobres, escuelas gratuitas para los hijos de los defensores de la patria, institutos para fomentar la educacion del baxo pueblo, las ciencias y las artes, &c. y como esto va formando opinion, y conocen los Gobiernos la decidida ventaja de la ilustracion general, es preciso, señor Don Canuto, llegue, aunque poco á poco, á nosotros; y así consolémonos, que dentro de cien años ó poco mas, espero se verán frondosos bosques en las Castillas, casas de campo y granjerías donde se crien animales de luxo y utilidad; vacadas, que

fomentadas por la libertad con que el propietario podrá disponer de ellas segun la utilidad que crea conveniente á sus intereses, darán multitud de bueyes y vacas que ayudando al labrador en el cultivo de la tierra, le alimenten despues con sus carnes en la vejez, dexándole con sus pequeños hijos la continuacion de estas riquezas, aumentadas por la industria con la sobrante leche (no muy de sobra en nuestros dias) que se empleará en deliciosos y baratos quesos, competidores de los mas exquisitos de Holanda y de Inglaterra. Espero que quando el caminante extrangero divise de léjos un suntuoso edificio cercado de unas elevadas y extendidas tapias, viéndose superiores á ellas copiosos árboles, deliciosos frutales, y que pregunte qué objeto tiene aquel edificio, á qué está destinado aquel y otros que se divisan de léjos, se le responderá: Señor, este sirve para recoger los pobres y viejos labradores que los imprevistos accidentes de la vida les han hecho caer en la miseria, á pesar de haber empleado su juventud y edad viril en el trabajo, y diez ó doce virtuosos religiosos dedicados al servicio de Dios emplean sus rentas, y parte del tiempo, en hacer felices en la vejez á estos desgraciados, pudiéndose decir que aseguran su salvacion con la certeza de una buena muerte: el otro es donde se recogen mugeres ancianas: el edificio de mas allá es donde se enseñan á los muchachos pobres algunas nociones de agricultura, de dibuxo ó de música: mas adelante hay otro con igual destino para la enseñanza de las niñas; pero aquel mayor que todos, y que apénas se divisa, es donde se recogen por las justicias de los pueblos todos los pobres verdaderos ó vagamundos, para que en vez de ser la polilla del Estado, sean útiles; y con estos establecimientos no ha quedado pordiosero, extinguiéndose aquellas familias de holgazanes que, dexando á sus hijos la herencia de su miseria, les dexaban tambien la de sus espantosos delitos. Pues no digo nada del bien que resulta desde que algunas virtuosas mugeres dedicadas al servicio de Dios se han dedicado tambien á la grande obra de misericordia de cuidar de los niños expósitos; estos infelices dan el testimonio mayor de la miseria humana, pues que ni el temor de Dios, ni las mas prudentes leyes pueden impedir del todo su venida al mundo. Considere vmd. que el cuidado de la mas zelosa madre no llega al mas mínimo que tienen estas buenas señoras, en fin, como que lo hacen por agradar á Dios. Tales ó semejantes cosas me parece que han de suceder, señor Don Canuto, en nuestra

España, y si así no fuese, yo á lo ménos moriré con esta agradable esperanza, de lo que ya me resulta un gran bien; pero perdonándome vmd. una tan larga digresion, volvamos á la utilidad que pueden sacar los sabios de estas frívolas noticias. Vmd. sabe muy bien que las naciones cambian, como los individuos de que son compuestas; el jóven de veinte años no es el mismo á los treinta; el hombre de treinta es diferente á los quarenta; el sano es diverso de quando estaba enfermo, y aun, segun dicen los médicos modernos, la diferencia y calidad particular de muchas enfermedades influye sobre cierta diferencia de ideas; por esto, como todo es variable en el mundo físico, y que de este órden variable resulta el órden reproductivo, maravilloso y constante que el Criador ha querido imponer á la naturaleza desde su creacion, todo lo es tambien en el mundo moral; y así ve vmd. la historia de las naciones llena de sus diferentes opiniones, de sus extravagancias y diversidad de gustos en todas especies, que varían segun el impulso dado por la moda, el gobierno ó la opinion general. Por lo que hace á la variedad de costumbres y modas en nuestra nacion, quiero decir á vmd. las observaciones que he hecho de veinte años á esta parte, las quales se reducen á creer que nuestro pueblo baxo ha ganado un poco en la civilizacion desde este tiempo, atribuyendo su causa á la comunicacion que tienen con la nobleza y gentes de educacion; y así no se oye ya á algunos padres de familia la bárbara proposicion de no querer enseñar á escribir á sus hijas por el temor de que no escriban billetes amorosos; pero en recompensa noto que por una especie de fatalidad el baxo pueblo exerce ó tiene un partido y preponderancia en este comercio de costumbres sobre la nobleza y gente de conveniencias; por exemplo, el uso del cigarro, gusto decidido del populacho, ha ganado infinito en la dicha clase, usándose ya entre las personas de mas carácter, y en los actos de urbanidad mas serios. Si es en las modas, tiene esta misma ventaja el populacho, porque si se usan los capotes, este trage que aunque cómodo fomenta la porquería y aun la pereza, se toman por modelo los que se llaman xerezanos, cuyo orígen viene de la gente menestral de la Andalucía, sin que por esto se desdeñen de cubrirse con ellos los jóvenes de la nobleza mas distinguida, formando á mi entender la mas extraña caricatura quando veo envuelto en cinco ó seis varas de paño negro á algunos de estos robustos jóvenes (aun en tiempo de calor) desembozarse para echar un

cigarro, y descubrir insignias de mas que mediana distincion. Si se usan chaquetas ó marsellés para montar á caballo, es su modelo de los cocheros y caleseros. Si las mugeres varían de adorno para el trage de calle, por lo regular viene siempre el nuevo de ácia el barrio de la viña ó perchél. Acerca de las diversiones y bayles he hecho esta observacion. El bolero es excelente y garvoso siempre que sea con moderacion, pero los abominables y desenvueltos bayles que se usaban no hace mucho tiempo, y que aun han dexado algunos restos, como son: el ole, el zorongo, el mandingoy, juan garandé, y otros que tienen mas rancia genealogía, pues su orígen viene de los negros de Africa, se han introducido por nuestras colonias, y de allí han pasado y pasan á Cádiz y otros puertos, logran extenderse, y algunas veces se executan hasta en los teatros, junto con los carambas, tan graciosamente proferidos por una actriz puesta de jarras, echando bofetadas á toda priesa en respuesta de las cariñosas palabras con que la amenazan los majos. En todo esto si ha encontrado vmd. alguna novedad en los veinte años que falta de España, es ácia lo peor. Estas cosas son muy celebradas por la nobleza mas bien educada, y ya ve vmd. de donde nace que el pobre pueblo sea siempre el mismo, y que se apoye cada vez mas en sus defectos. ¿Á qué no acierta vmd. que fué lo que llamó mas mi atencion en una Capital freqüentada mucho mas que ántes por todas las naciones de Europa? Pues no fué otra cosa sino observar tres ó quatro mil personas congregadas para divertirse en un jardin, cuya entrada cuesta tres pesetas, y que ninguno tomaba una flor, nadie arrancaba una planta, ni perturbaba con su impertinente curiosidad los paxaritos puestos en jaulas para servir de recreo á los que se paseaban. ¡Ah, señor Don Canuto, qué contraste con lo que se ve de quando en quando en el delicioso jardin de plantas de esa Corte! Pero como toda comparacion es odiosa, no quiero detenerme en esta, sino concluir esta conversacion, ó caxon de sastre, como se quiera llamar, y se la remito á vmd., señor Regañon, para que si los retazos que contiene pueden ser útiles, y ocupar lugar en su periódico, los arregle, si gusta, de modo que separando los feos y disparatados, solo quede lo bueno, útil y arreglado (si algo tiene de esto), con cuya confianza se ha atrevido á ponerlo en sus manos su mas afecto servidor, como tambien de mi amigo el señor Diógenes,

El Discípulo de Pericon.

CARTA NONA.

El Filósofo.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: Sea porque vmd. se haya ocupado en regañar otros abusos (¡hay tantos!), ó que le hayan llevado toda su atencion sus bellos planes de educacion de niños, y eleccion de ayos (sobre cuyas reflexîones se pudiera hablar mucho), ó por otros motivos que solo vmd. puede saber, nada ha regañado vmd. sobre el escandaloso abuso que ántes de ahora se ha hecho, y el dia de hoy se hace del sagrado nombre de *Filósofo.* Viendo pues su inaccion sobre este punto tan esencial, me tomo la libertad de dirigir á vmd. mis reflexîones, y le suplico use de toda su autoridad para cortar de raiz este abuso, igualmente perjudicial á las letras y á las costumbres.

La filosofía es la ciencia única del hombre, puesto que ninguna de quantas se conocen dexa de contenerse en lo que significa esta voz. Filosofía quiere decir amor á la sabiduría, es decir, desear tener un corazon recto, y un espíritu esclarecido, y procurar conseguirlo por todos los medios posibles, pues es evidente que la idea de sabiduría reune en sí estas dos cosas que constituyen indivisiblemente su esencia. Así que, de la filosofía debe definirse el *conocimiento de lo verdadero y honesto para fixar principios verdaderos y estables con que ilustrar el espíritu, y rectificar el corazon.*

Quien penetre á fondo esta definicion, conozca su exâctitud, y reflexîone sobre ella, conocerá quan dificil es merecer el título de filósofo, y me imitará en la admiracion que me causa verle dar desde tiempos muy remotos con la mayor facilidad, y á personas que de ninguna manera le merecen. Oiga vmd. las razones en que me fundo para decir esta proposicion. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 32.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 21 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta nona puesta en el Número antecedente.

Luego que exîste el hombre, su razon, sus necesidades, y todo quanto le rodea le excitan á reflexîonar ya sobre el remedio de aquellas, ya tambien sobre quanto ve y percibe. La curiosidad puede excitarle á reflexîones abstractas, pero sus necesidades que á cada momento se acrecientan, le forzarán á aplicar á sí propio todo quanto conoce, y hacer uso de todas las cosas para su bien estar.

Este puede ser el orígen de la filosofía, á lo ménos así me lo dicta mi razon; y por tanto desde que hubo hombres tuviéron necesidad de ser filósofos, y lo serian en parte, pues además de lo que nos dice la Revelacion de la sabiduría de Adan, con precision tuviéron desde el principio de su exîstencia que aplicarse al conocimiento de la naturaleza para el remedio de sus necesidades, y cumplimiento de quanto les dictaba la razon.

Estos conocimientos en su principio superficiales y de corta extension, se acrecentáron en razon de la multiplicacion de la especie, y de la reunion familiar; pues no sucede á los hombres lo que á los brutos, que no adelanta el uno mas que el otro, por lo que siempre subsisten en un mismo estado sus operaciones, sino que el distinto modo de percibir, aun una misma cosa, los hombres, produce diversas ideas y combinaciones, que reunidas despues dan gran adelantamiento á los conoci-

mientos. Por tanto, no solo fuéron éstos creciendo con la especie, sino que la reunion de familia, que creo tambien tan antigua como los hombres, hizo concebir la idea de otra reunion mayor de muchas familias, que juzgo seria el orígen de las sociedades civiles.

Inmediatamente que se formáron las sociedades creciéron en gran manera los conocimientos por la reunion de las luces de los individuos, y para entenderse mútuamente se inventáron términos con que clasificar y poner órden en estos conocimientos, el qual se ha ido rectificando mas y mas segun se han aumentado aquellos. En conseqüencia de esto, y no siendo todos capaces de reflexîonar á fondo sobre sí mismos, ni exâminar con acierto las relaciones de todas las cosas con nosotros y nuestra felicidad, aquellos hombres que por profesion se dedicáron con esmero á estas reflexîones fuéron llamados *sabios*, como lo testifica la historia de todos los pueblos. Tales y Pitágoras en la Grecia juzgáron poco exâcto y demasiado fastuoso este título, y tuviéron razon en verdad, pues la perfecta sabiduría podremos saber quando mas en qué consiste, y desearla, pero nadie es capaz de poseerla. Por tanto substituyéron en su lugar el título de filósofos, es decir, amantes de la sabiduría, denotando claramente unos hombres dedicados á descubrir lo verdadero y honesto, y obrar arreglados á estos principios.

Pero aquí mi admiracion, señor Presidente, desde este mismo tiempo se empezó á abusar de este título, dándosele á quien ménos le merecia. Llamóse entónces filósofos á una multitud, que empeñados (segun ellos decian) en investigar la verdad, y mejorar las costumbres de sus semejantes, enseñáron tantos errores, quantos son sus innumerables sistemas, lo que hizo decir al orador de Roma que *ningun error hay por excesivo que sea que no tenga por defensor algun filósofo*. Mejor hubiera dicho *los que llamamos filósofos*. ¿Por qué se han de atribuir á la filosofía los errores de los hombres, aunque ellos digan al proferirlos que son máxîmas que les ha dictado su reflexîon al inquirir lo verdadero y honesto? La filosofía enemiga de errores y contradicciones aborrece los absurdos y delirios que degradan y corrompen la humanidad en vez de ilustrarla y mejorarla.

Siguió con el tiempo el abuso, y se dió por todas partes el título de filósofo á qualquiera que se dedicaba á explicar los fenómenos de la naturaleza, especialmente si lo hacia con acier-

to. Pero se olvidáron los hombres de aquel tiempo de que la filosofía no se contenta con observar los astros, ni la posicion de las montañas, ni las celdillas de las abejas, sino que, uniendo estos á los demas conocimientos, se ocupa en ilustrar el entendimiento para rectificar el corazon.

Creció de un modo escandaloso el abuso en los siglos bárbaros; bastaba copiar los restos desfigurados de Aristóteles, y saber decir las voces de *barbara, celarem, darii, ferio, baralipton, &c.* y la xerga que las acompaña, para apropiarse el título de filósofos, sin considerar que aun callando lo muy desfiguradas que estaban las obras de Aristóteles, sin embargo de que fuese un grande hombre dē la antigüedad, no está ligada la filosofía á sus lecciones.

No dexó de seguir el abuso aun con el restablecimiento de las ciencias; dióse el nombre de filósofos á los que pusiéron método en las ciencias naturales, é inventáron nuevos sistemas. No reflexîonáron que la filosofía, enemiga de incertidumbres, escucha los sistemas que pueden servir para el adelantamiento de los conocimientos, pero léjos de preocuparse por alguno, solo abraza las verdades, y dirige los afectos del ánimo. No debe negarse que es una ocupacion útil el proporcionar por sistemas probables el adelantamiento de las ciencias: tan decorosa ocupacion es digna de la estimacion pública; sus autores son nombrados con honor y respeto en la sociedad; nadie los respeta mas que yo; pero, perdonenme, es abuso llamarlos por eso filósofos.

No se ha desterrado el abuso aun en los últimos siglos de luces. El vulgo literato (que no es de corto número) ha llamado filósofos á cierta clase de hombres estrafalarios, que afectan una vida singular, cuya ocupacion única es la ociosidad mas reprehensible; que usando un lenguage ininteligle se toman la libertad de disertar sobre todas materias con la osadía mas imprudente; que hacen pública ostentacion de descontentadizos, severos, murmuradores, satíricos, y despreciadores de todo lo que no les es propio. ¡Necedad sin exemplo! ¿Es acaso la filosofía maestra de la incivilidad, la discordia y misantropía?

Pero aun ha crecido mas el abuso del nombre filósofo. ¡Quién lo creyera! Ha llegado la profanacion hasta el extremo de dar tan respetable título á los turbadores de la tranquilidad pública, á los fomentadores de sediciones y turbulencias, á los atrevidos profanadores de los mas sagrados misterios, víncu-

los los mas esenciales para la subsistencia de la sociedad, á los enemigos de su propia especie, en una palabra, á los libertinos y espíritus fuertes. Y ¿por qué? Por haber escrito una *historia filosófica*, unas *reflexîones filosóficas*, unas *qüestiones filosóficas*, unos *ensayos filosóficos*. Válgales Cacaruco con tanto filosofear. Ellos se lo dicen, ellos se dan el título, y nosotros porque les oimos que escriben filosóficamente, ¿les hemos de creer baxo su palabra, y darles el título de filósofos? Vayan enboramala con sus quisicosas (pues yo jamas daré otro nombre á sus falaces y engañadores escritos), puesto que ni aun á ellos mismos les produxéron otro bien que el terrible é incomparable mal de la incertidumbre en los puntos mas esenciales, y no ha causado otro efecto en la sociedad que perturbar muchas cabezas bien organizadas, y que podian haber sido utilísimas á la humanidad. La filosofía procura la felicidad á los hombres, y es malísimo camino para lograrla la inquietud interior que produce la incertidumbre, y todavía peor el introducir la discordia, la desunion de ideas, y el descontento con la vida social entre los hombres, en cuya compañía hay precision de vivir. Me pasma cada vez mas que se haya dado el respetable título de filósofos á unos fanáticos delirantes, los mas viles entre todos los viles, merecedores de la infamia pública, y dignos de ser arrojados á los desiertos á comer yerba con los brutos, como algunos parecia deseaban; pero á buena fe que no lo hiciéron. ¡Ah! Bórrense sus nombres, y perezcan en el olvido sus infames producciones.

Olvidemos tal abominacion, y veamos de que modo se da el título de filósofo por los hombres sabios ó instruidos. En las Universidades se llama filosofía el conjunto de ciencias denominadas Lógica, Metafísica, Física y Moral. Ciertamente no hay conocimiento alguno humano que no tenga conexîon con estas quatro partes de la filosofía, y en esto las Universidades comprehenden muy bien la parte teórica de la filosofía. Pero debo advertir que si se entienden estas quatro partes conforme estan escritas por Goudin, Jacquier y otros, de ningun modo es la filosofía completa, no, esas deberian llamarse ciencias de raciocinio, ó naturales, pero no filosofía, pues falta mucho que saber despues de esto. Pero pasemos adelante, estudia un jóven el Jacquier, ú otro elementista, añade algunas otras nociones de la misma clase, es exâminado por diferentes maèstros de estas ciencias, y si se le encuentra instruido en ellas se le da con pompa el título de filósofo. Tal vez me tendrá vmd. por

atrevido, pero no puedo ménos de decir que tambien abusan las Universidades en dar por esta causa el título de filósofo.

En primer lugar es muy distinto saber las reglas de un arte, y ser realmente artista, y en segundo la filosofía no se liga solo á las ciencias referidas, todas tienen un vínculo que las une, y la union de ellas hace el complemento, la filosofía. Aun suponiendo que estos jóvenes estuviesen muy instruidos en la parte teórica, como los escritores que se dicen filósofos, no merecian este título; digo de ellos lo que cierto crítico dixo de Malebranche, *mas bien fué un escritor de metafisica, que un metafisico;* mas bien se deben llamar escritores de filosofía instruidos en sus doctrinas, que filósofos. Es cierto que tienen mucho adelantado para serlo; Descartes, Galileo, Newton, Loke, Condillac, &c. &c. son nombres que deben ser honrados en todos los siglos, pero no con el título de filósofos.

El filósofo no es el instruido, el ilustrado en las ciencias filosóficas es el que las sabe y practíca su doctrina. El filósofo raciocina, reflexîona sobre todas las cosas, busca sus causas sin adherirse mas que á la verdad, pero al mismo tiempo cumple los deberes propios de su ser. Si pues todos los dias vemos con dolor que las prodigiosas luces y talentos del primer órden no impiden la seduccion de las pasiones; si sabemos que hay hombres singulares que escriben luminosas doctrinas capaces de hacer de la tierra un segundo paraiso, y que al mismo tiempo presentan en sus acciones un exemplo que imitado volveria la tierra en un infierno; si esto lo vemos, lo palpamos, ¿cómo podremos dar el título de filósofos á estos hombres? no, yo les llamaré ilustrados, erudítos, pero no filósofos.

No nos engañemos pues, para merecer este augusto título no basta recitar, saber, ni explicar las máxîmas filosóficas, es preciso además practicarlas. Es forzoso hacerse superior á las preocupaciones, despreciar todo género de error, desechar los fantasmas de la imaginacion, no enredarse en sistemas ideales, adquirir una noble superioridad sobre las opiniones; es necesario hacerse dueños de sí mismos, refrenar y dominar las pasiones, y resistir con valor á las continuas seducciones de los sentidos. Es dificil conseguirlo, pero á este y no á otro precio se adquiere el título de filósofo, pues solo quien obre así tendrá ilustrado su espíritu, y rectificado el corazon.

No dexó de tener muy buena idea de este nombre augusto Pitágoras, que preguntado ¿qué cosa era ser filósofo? respon-

dió: *El filósofo es el sencillo observador de quanto pasa en el mundo: dócil al ergo de la razon, jamas se apasiona, ni obra con precipitacion; léjos de dar en cara á los hombres con sus defectos, llora las desgracias de los que se extravían, y se dexan dominar de sus pasiones; en una palabra, es el que únicamente puede felicitarse de ser verdadero hombre.* Pero quien sabia con perfeccion lo que es ser filósofo, fué el que dixo: *Los pueblos serian felices si los filósofos fueran Reyes, ó los Reyes filósofos.* Quando veamos pues un hombre apasionado solo de la verdad, que no pierde ocasion, ni perdona fatiga ni trabajo para ilustrarse; que jamas hace daño á nadie; que todos encuentran en él un fiel servidor; que cumple con exâctitud los mas pequeños deberes; que vive con la mayor tranquilidad aun enmedio de tormentas y borrascas; que no cede al peso de los abatimientos y humillaciones; que lleno de bondad escucha tranquilamente los mas punzantes dicterios; que jamas es dominado de la tristeza, aunque se vea oprimido de los mayores males; que domina de tal modo sus pasiones, que saca grandes utilidades de lo que tantos males resultan á los demas hombres; que es un buen padre, buen hijo, mejor esposo, recto magistrado, militar valiente, ilustrado político, llenando en todos los estados el colmo de obligaciones que le imponen la sociedad y la naturaleza; que veria en fin sin susto desquiciarse el Universo, dexándose tranquilamente sepultar entre sus ruinas, formemos andas de nuestros brazos, coloquemosle en ellas, y proclamemosle filósofo.

Compare vmd. pues, señor Presidente, con este diseño los hombres, y de este modo verá si son filósofos; y puesto que tan dificil es conseguir este título, el mas honroso de todos, excite vmd. á que no le prodiguen con tanta facilidad, mueva los corazones á que se empeñen en merecerle por su ilustracion y virtudes, mas bien que con los méritos que hasta al presente nos quieren hacer valer. De este modo prosperaria la literatura, se perfeccionaria la educacion, se mejorarian las costumbres, y serian felices las naciones. Saludo á vmd. amistosamente.

Valella.

Nota. El lector habrá conocido por mis reflexîones que el héroe filósofo debe profesar la religion católica. La razon le obliga á conocer que exîste un Ser supremo, como dice la Igle-

sia católica; que hay una revelacion divina, con la certeza y autenticidad que le presenta la misma Iglesia; y una vez convencido de estas verdades dexaria de ser filósofo si no creyese los dogmas, ó no obrase conforme á la moral que contienen estos libros, preciosos monumentos del amor que profesa á los hombres el gran Ser que los hizo de la nada.

CARTA DÉCIMA.

Señor Regañon: ¿Quién creyera que entre tantos millones de hombres como pueblan el orbe, y que desean ser tenidos por sensibles, haya tan pocos que verdaderamente lo sean? En efecto, vemos las calles y plazas inundadas de infinitos pordioseros, que el fluxo de la necesidad ha arrancado de sus hogares con sus numerosas familias para buscar el sustento en las villas y ciudades. ¿Y lo hallan? Hallan sí, pero muchos de sus semejantes que, como si fuesen de una naturaleza superior á la suya, los desprecian, y apénas oyen sus lastimeros ayes vuelven los ojos á otra parte, procurando cerrar de este modo todos los caminos que pudieran conducirlos á la compasion: hallan muchos hermanos suyos que, no contentos con negarles el socorro que necesitan, forman un espectáculo de sus mismas miserias, y se divierten remedando sus peticiones, y ridiculizando hasta aquellos miserables andrajos que la necesidad les previene para cubrir su desnudez: hallan finalmente algunos que, en el momento mismo en que les alivian, les hacen sentir todo el peso de su miseria en el orgullo y altanería con que les dispensan sus socorros. ¿Y deberemos llamar á éstos humanos y compasivos?

¡Infelices! No conocen el dulce placer que resulta de haber socorrido al indigente, y de tomar parte en sus necesidades, y no han gustado aquel consuelo, que tal vez arranca lágrimas á un corazon tierno y sensible al ver el reconocimiento de una familia que ha probado los efectos de su beneficencia.

Dios te ampare, no hay ahora, es la mas comun respuesta que oye el indigente de aquellos mismos que siempre tienen para gastos superfluos, y aun quizá..... Si consideraran

que las sobras de su mesa pudieran hacer la felicidad de uno ó muchos hermanos suyos; si reflexionaran que el producto del mantenimiento de sus perros y caballos, &c. bastaria acaso para el de una familia dilatada, ¿dexarian perecer á esta de miseria por atender á otros objetos tan futiles y vanos en su comparacion?

Estos sentimientos despedazan mi alma: haga vmd. ver, si lo juzga conveniente, á estos seres orgullosos, que son tambien hombres débiles y flacos; que estan sujetos á los reveses de la fortuna; que por un accidente imprevisto, en el momento en que ménos lo esperan, se pueden ver reducidos al estado que aquel infeliz de quien apartan los ojos; que todo hombre social debe contribuir á la felicidad de sus semejantes, y tomar parte en sus mismas miserias; que la verdadera posesion de las riquezas consiste en saberlas distribuir; que el medio mas eficaz para atraerse el amor y estimacion de sus conciudadanos es el de aliviar sus necesidades; y que todos debemos prestarnos auxîlio si queremos hallarlo. Queda de vmd. muy suyo

Modesto Prudencio.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 33.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 25 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA UNDÉCIMA.

Los niños y los locos dicen las verdades.

Artículo remitido por la Academia de la Aldea.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: En esta Aldea nos hemos juntado el médico, un estudiante salamanquino que ha ahorcado los hábitos, el boticario, y un servidor de vmd., que soy el Cirujano titular, y para que nos sean ménos fastidiosas y algo útiles las largas noches del invierno, hemos formado una Academia, de la que soy Secretario. Como no tiene fondos esta Academia, me ha mandado su Presidente me valga de su periódico para publicar sus sesiones, pues su objeto coincide con el de su Tribunal; sírvase vmd. pues acceder á las súplicas que le hago en nombre de ella, y de insertar en su periódico las memorias que le vaya remitiendo.

El objeto de la Academia de la Aldea (este es el título que la hemos puesto) es la genuina interpretacion de los proverbios vulgares que se llaman refranes, particularmente los que contienen en sí máximas morales. Ha parecido á la Academia cosa lastimosa que diciéndose continuamente estos preciosos refranes, que pueden llamarse axîomas, no se sepan ni la razon en que se fundan, ni el hecho que los motivó. Por tanto juzga la Academia que su trabajo será apreciado por toda la nacion, pues no puede ménos de producirla utilidades sin número. En este supuesto principio á copiar la primera memoria de la Academia.

Memoria sobre los motivos que pudiéron dar causa al refran que dice: Los niños y los locos dicen las verdades.

El dia 1.° de Enero de 1804 se juntó la Academia, y el señor Presidente principió de este modo á leer su memoria sobre el proverbio enunciado.

Si la interpretacion de algun proverbio, y la investigacion de las causas de que puede tener su orígen, puede ser útil á la sociedad en todo respecto, y particularmente con relacion á las costumbres, apénas se presentará uno de mas utilidad que el que dice: *Los niños y los locos dicen las verdades.*

Porque si la verdad, señores Académicos, es la cosa mas apreciable, si no hay tesoro que pueda compararse á su valor, si faltando ella no hay ciencias, se acaban las legislaciones, se destruyen las costumbres, y aniquilan las sociedades mas bien fundamentadas, si (para concluir de una vez) uno de los timbres del Ser supremo es que su verdad permanecerá eternamente: ¿á qué y por qué la fixa este proverbio á la boca de los niños y locos? Qué, ¿la cosa mas preciosa, la mas digna de nuestro amor, y mas necesaria á la humanidad, se ha de poner en unos sugetos sin juicio ni discernimiento cabal? Los sumos imperantes, los legisladores, los magistrados, los políticos, los potentados, ¿no serian mejores instrumentos para hacer circular un tesoro tan precioso entre los hombres?

Ciertamente, señores, parece que el proverbio tiene poco fundamento, pues los niños y los locos son personages de poquísima autoridad para poder hacer valer la verdad. Pero reflexîonemos, analicemos, observemos lo que sucede entre los hombres con respecto á la verdad, y conoceremos lo fundado de este proverbio, y las causas que pudiéron motivarle.

¿Quién dice la verdad en la sociedad? ¿Los imperantes? se la ocultan muchas veces los viles aduladores que les rodean. ¿Los políticos? la oyen, la buscan con ansia, pero la ocultan en su seno, y visten con sus adornos á las intrigas que forman. ¿Los hombres de talento? algunos se han atrevido á decirla, y han sido perseguidos de muerte; unos han perecido en suplicios, otros han muerto en la miseria. No nos cansemos, señores, por todos los estados, por todas las condiciones, por todas las edades del hombre veremos que está desterrada la verdad. Yo no la veo en los palacios, en las cortes se me huye, en las ciudades está oculta, y en las aldeas enredada: los Grandes la desprecian, los medianos la callan, y los pequeños la tergiver-

san: los jóvenes son indiferentes á sus atractivos, los hombres de mayor edad temen decirla, los viejos la juzgan triste.

Pero acudamos á un niño, hablemos con un loco.... Perdone vmd. le interrumpa, dixo á este tiempo el Médico, levantándose de su asiento: he penetrado suficientemente el pensamiento de vmd., creo se reduzca á probar que los niños y locos dicen las verdades, porque la falta de pasiones en uno y otro (aunque por diferentes causas) les quita todo motivo de ocultar, tergiversar ó disfrazar la verdad, pues ni aun puede ocurrírseles que les resulte la menor utilidad de obrar de semejante modo. El pensamiento es digno de la ilustracion de vmd., yo subscribiria á él con gusto, pero hace tiempo que leí cierto libro, cuyo título y autor he olvidado, donde se refiere el suceso que dió motivo á este refran; y como en esta materia mas que en otra son mas de temer las resultas de una equivocacion, permítame la Academia referir dicho suceso, dando por aprobada la memoria del señor Presidente, en quanto á lo sutíl de su pensamiento. Todos los miembros convinié-ron en ello, y el médico habló en estos términos.

Aunque he revuelto toda mi librería, no he podido dar con el libro que refiere el suceso enunciado; pero por fortuna mi memoria es feliz, y me parece que le cuenta del modo siguiente.

"Los míseros mortales echáron léjos de sí á la verdad, recibiendo en su lugar á la mentira; pero fuéron tantos los enredos, los fraudes, chismes, bolinas, traiciones y calumnias que les atraxo este cambio, que estuvo á punto de perecer toda la especie humana. El padre no podia fiarse de su hijo, la muger engañaba al marido, el criado era infiel á su amo, la sana amistad, la tierna fraternidad no eran mas que máscaras que ocultaban los mas perversos designios: toda virtud estaba desterrada, reynando en su lugar la hipocresía; finalmente, todas las naciones, el orbe entero no era mas que turbacion, enredo y confusion.

Conociéron los hombres en tal conflicto su yerro, y acudiéron á Júpiter para que les volviese la verdad á la tierra, y el dios propicio quiso favorecerlos, y se la envió por segunda vez. Vino al fin la verdad al mundo, pero los hombres ni conocian su fisonomía, ni entendian sus preceptos; parecíales demasiado adusta, y sobre todo su desnudez les avergonzaba, de manera que cansada de dictar sus preceptos, y advirtiendo que nadie se atrevia á publicarlos, se quejó de los hombres á Júpiter. El rey de los dioses se valió de su clemencia, y lla-

mando á Mercurio le entregó una bebida, diciendo: *dadsela á gustar á los hombres, el que la beba dirá la verdad.* Pero como es amarga, mezcladla con duplicada dosis de azucar, y ponedla en copa de oro, y de ningun modo de cristal, pues si llegáran á traslucirla no la probarian.

Contenta la verdad con esta confeccion celeste, baxó con Mercurio á la tierra, y encargó á éste la comision de presentar la dorada copa á los mortales. El mensagero de los dioses se presentó á los hombres con ella, y la brillantez del oro llamó su atencion. Entónces presentándosela con ámbas manos, les habló de esta manera. Mortales, el gran Jove (todos inclináron la cabeza) me envia á vosotros para presentaros esta bebida celestial hecha por su misma mano, el que la gustase adquirirá un nombre eterno.

Al oir los hombres tan halagüeñas promesas acudiéron de tropel á donde estaba Mercurio, y con suma atencion miráron la bebida, pero ¡quién lo creyera! No hubo uno que pensase en probarla. No, dixéron los políticos, este tiene visos de ser un vomitivo eficacísimo, que haciéndonos arrojar por la boca la sustancia que nos alimenta en nuestro interior, nos aniquilaría en un momento. ¿Qué podemos adelantar bebiendo una confeccion cuyos simples no conocemos? Demasiado eternizará nuestro nombre la opulencia, dixéron los poderosos, y se apartáron de allí. Muy clara parece la bebida, dixéron los comerciantes, poca sustancia puede dar, y se fuéron sin gustarla. Si esta bebida, añadiéron unos literatos, nos adquiere un nombre eterno, bebámosla; pero, puf.... despide un olor tan desagradable, que nos hariamos aborrecibles á los demas si la bebieramos; se marcháron pues sin probarla. ¿Está dulce? preguntáron unos artesanos á Mercurio, quien les dixo que sí; pues, amigo, no es para nosotros, lo dulce produce cierta delicadeza que nos impediria para ganar el pan; y se fuéron sin beber. Unas petimetras llegáron despues, y mirando la copa, espirituosa parece la bebida, dixéron, y Mercurio se lo afirmó; pues si es espirituosa no es para nosotras, nuestro médico nos ha prohibido toda bebida de esa clase. Venga, venga esa copa, gritáron unas viejas, que habian creido que la bebida las haria eternas; ¿quién por un sorbo, aunque sea amargo, no evita la muerte? decia una teniendo ya la copa entre sus manos; pero la dixo un hombre que estaba á su lado, vmd. se equivoca, señora, su nombre, no su cuerpo, es el que hará eterno: ¡ah! pues de ese modo ¿qué adelanto yo? Vivir quisiera, y no que me nombráran; y todas se fuéron sin beber.

Cansado en fin, Mercurio, y advirtiendo que todos con vanas palabras se excusaban de beber, fué donde estaba la verdad, y conferenciando sobre caso tan portentoso, determináron hacer beber de la confeccion celeste á los niños de pecho, pues los mas grandecitos la detestaban á imitacion de sus padres, y tambien á los locos. Con trabajo lográron que los locos la bebiesen, pero al fin siguiéndolos su manía, les hiciéron gustar muy buena dosis, y á los niños pequeños se la hiciéron apurar á pesar de sus gestos y llantos.

De este modo volvió á introducirse la verdad; los niños, á pesar de los artificios de sus padres, dicen, sin conocerlo, todas las verdades que saben, y los locos las publican por todas partes, aunque no les valgan mas que latigazos; pero por nada escarmientan ni los unos ni los otros, pues como sepan alguna al punto la dicen, amargue ó no amargue, y mas que no venga al caso." Vean vmds, señores Académicos, por que dice el proverbio que: *los niños y los locos dicen las verdades.* Este suceso fué el que dió causa al proverbio mas útil de quantos tiene nuestro idioma.

Todos conviniéron que esta era la genuina interpretacion del proverbio, y la causa que le produxo, y decretáron á una voz que al momento se lo comunicase á vmd. para que lo publique en su periódico, si lo tiene á bien, como lo hago hoy dia 1.° de Febrero de 1804 en la casa de la Academia. Salud y amistad.

M. de V. Secretario de la Academia de la Aldea.

CARTA DUODÉCIMA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: El mundo está lleno de libros, pero hay una infinidad de ellos tan mal escritos, que no merecen el honor de leerse; otros que, baxo un hechicero y halagüeño encanto, suministran el veneno mas activo para corromper el espíritu, y millares que, aunque buenos en su género, no sirven para nada luego que cesa la ocasion ó motivo por que se escribiéron. Hay seguramente libros útiles para tal designio ó tal ciencia particular, pero de ellos no sacarian fruto los que no se propusiesen este designio, ó los que no se aplicasen á semejante ciencia; porque si no dígame vmd. ¿de qué servirá á un médico, á un teólogo, ó á un negociante

leer inmensos volúmenes de sentencias ó juicios, y á un jurisconsulto aprender el hebreo, ó leer los rabinos? Importa pues mucho, en mi modo de entender, á un jóven si quiere hacer progresos, y no perder el tiempo en futilidades, que tenga un amigo juicioso que le indique los libros cuya lectura le puede ser mas ventajosa. Yo qué quiere vmd. que le diga; no hallo para mí, señor Regañon, amigo mas recomendable ni de mas integridad que vmd., capaz de indicarme los libros mas conducentes para unas plantas sanas que el Dios de bondad ha puesto baxo los auspicios de mi tutela; estan en el auge de ser con el tiempo útiles á su suelo, las delicias de su provecto padre, y unos buenos ciudadanos.

Hablando con aquella ingenuidad que me es propia, sepa vmd. que soy bastante aficionado á tonto, y estoy que por mi desgracia el haber leido tales quales trataditos y tratadazos han cooperado á formarme el mas completo majadero: no quisiera se les pegase tal contagio á mis hijos. Yo tengo la vanidad de haber pasado multitud de obras por estos mortales ojos, y por tanto conozco es necesario volver á leer ciertos libros, ya particularmente, ya en compañía. ¿En dónde se hallará un hombre de algun gusto que se contente con haber escuchado ó leido una vez los bellos pasages de Steele ó de Addison? ¿las admirables descripciones de Miltón, y de Virgilio, y las mas hermosas piezas de Pope, de Young, y de Driden; y que pueda resolverse á no repasar tan excelentes obras?

No dexo de entender que entre los escritos de este último género se deben colocar tambien ciertos ensayos cortos que tratan de todas suertes de materias, como los papeles ocasionales, el Charlatan, el Espectador, el Mentor moderno, y otros iguales. Se sabe que estos eran originalmente unos papeles que salian todos los dias ó semanas, y que se encuentran en ellos pensamientos brillantes, notas ingeniosas, y excelentes observaciones que contribuyéron mucho á ilustrar y á pulir nuestro siglo. Sin exâgeracion capaz de estas ventajas reconozco á ese periódico que poco ha salió á luz, y le veo progresivamente caminar con pasos agigantados.

¡Si sabré por cierto á donde me arrastra mi imaginacion acalorada con estas digresiones! Mas no, lo que me prometo esperar de la bondad de vmd. es que tome la pena de señalarme entre los libros útiles y necesarios, sea para dirigir la juventud, sea para aumentar en general nuestros conocimientos, ó para facilitar nuestros progresos en las ciencias, los mas propios y análogos. No mire vmd. á la elegancia del estilo, ni á ver si

con ésta está paliada la mas pérfida cizaña, ni ménos á las qüestiones puestas con ostentacion y fausto, que no es mi ánimo el saberlas resolver, sino á la pureza del estilo, á la utilidad, ventajas, en una palabra, á que sea puro, sano é incorrupto el grano separado de la paja. Por las entrañas de María santísima se lo ruego á vmd. Me da pábulo para esta deliberacion una vana y que raya de temeraria manía de un jóven casquivano, sin meollo por cierto, que me la refirió el dia pasado en ocasion que estaba de xaqueca en cama, un amigo que vino á visitarme. ¡Dios mio! no quisiera cruzasen tales dislates por las miserables calaveras de mis hijos. Yo con mi genio vivaracho, compuesto de tres partes de azogue, tuve la gran paciencia de apretar los dientes para escucharle: vmd. con mas cachaza que Job tendrá que hacer de tripas corazon, y aun así creo se mortificará lo bastante, y en prueba de ello sírvase vmd. oirle á la letra, sin faltar ápice, la relacion, manía ó delirio.

La manía (me dixo) de que me daña el sestear á postre de comida, me conduxo el dia pasado á la tienda de un comerciante de libros semi-conocido mio. No hice mas que recostarme sobre el mostrador, quando veo entrar varios muñecos de moda, y con ellos un mocito de capote, cara aguileña, calzado de bota, gran calzon de punto bien estirado, elevado hasta el sobacò, sombrero de copa alta, envaradas las mexillas con una argolla de griseta, cubiertos los párpados de los ojos de un enrejado ó celosía que con delicada prevencion le descendia á mechones segun el estilo de Guinea desde el nacimiento de los cabellos, y por el lado opuesto bien rasurada la cabeza á exemplo de las cultas pelucas de Paris. Tal era, amigo mio, sin exâgeracion, en globo la ridícula extravagante figura del que, si me es permitido, lo graduaré de embeleco.

Empezó pues éste á saludarnos, no como acostumbramos á la antiquada moda de antaño, mas sí con la finura del dia, sin proferir una tan sola palabra, con movimientos de cabeza, actitudes de ojos y meneos de pies: luego el mogigato empezó á remilgarse, y con gran mesura y modulacion en el afecto, y una intercadencia extraña en las palabras, habló algo, aunque nada le entendí, si he dè confesar á vmd. la verdad, solo sí reparé que executó mil risibles gesticulaciones. Yo, á la verdad, miraba absorto á un hombre ó ente tan maravilloso: mucho mas se multiplicó mi admiracion al ver que súbitamente se desabrocha el chaleco elástico, introduce la mano ácia la espalda, saca un papelito, y con un entusiasmo orgulloso pro-

rumpe dándole realce un lilao de expresiones de memoria, dirigiéndose al flemático del librero, de esta ó semejante suerte. Supongo, maestro, habrá vmd. recibido libros de la última moda de Paris, Bayona y nuestra Corte. Es que aquí llevo una minuta difusa de los que necesito para madama de ..... señorita de mucho mérito, muy leida, y que tiene delicado paladar, y una viva penetracion para la eleccion de los escritores mas selectos. Yo ya no pienso ver mas libro, tengo en la punta de la uña quanto bueno y de algun gusto se halla escrito. Vmd. cuente que he leido muchísimo, vaya, tanto que ya no se me conoce por otro nombre que el *leido*, de modo, que quantos vienen á molerme la mollera con libros, los miro al desayre, porque si he de decir á vmd. lo que siento, los creo á todos aprendices, me incomodan. Una asercion nada equívoca de quanto he dicho á vmd. es cierto tratadito que he escrito, y pienso darlo á la imprenta.

Aquí no pude menos, señor Regañon, de interrumpirle diciendo me hiciese el gusto de decirme qual era su título. Así, continuó, si mal no me engaño, suena como á Eduardo ó Elisea. Ya, ya, no es vmd. mal socarron, le respondí, será que ese presumido moci-trasto querrá expurgar el Abelardo y Heloisa. Acabaramos, así, así mismisimo amigo mio. En esto estabamos quando baxó mi criada María Cruz con una taza de caldo de pollo, y nos hizo mucho favor, porque ya nos encolerizabamos de forma que hubiera parado en una reñida cachetina, si la baxada de aquella no le hubiese hecho abandonar la pieza á mi buen amigo.

Vea vmd., señor mio, que ideas tan peregrinas no me ofrecia el buen suceso que acababa de oir; por decontado la primera que con viveza se me presentó, fué que una debilidad ó manía de esta naturaleza era capaz de pervertir á una República. No estoy para reflexîonar, los bahidos de cabeza son freqüentes, y muy grande la jaqueca: vea vmd. si justamente quiere emplear sus regaños contra esta polilla de gentes, y si no sirve para su periódico, seremos tan amigos como ántes, aunque merezca el castigo del tenebroso calabozo de los excluidos. Salud y pesetas.

Doctor y Licenciado Chalequitos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 34.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 28 de Abril de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMATERCIA.

Pero si no es eso, señor Regañon: Si lo que yo queria saber era quanto valia el empleo de Agente-Fiscal de Teatros, convertido al presente en el de Sub-Censor. ¡Válgate Apolo por transmutaciones! Vmd. se ha empeñado en que ántes de ser admitido he de presentar ante el Tribunal mi *Memoria ó Discurso*, como si por fuerza hubiese de tener uno y otro. No obstante, yo estoy rabiando por meter la hoz en el Regañon, y atrincherado con él, tirar quatro tarascadas segun regla á un par de amigos que las tienen muy bien merecidas; y si para esto solo es necesario formar un discurso ó memoria, el empleo es mio, pues todavía me acuerdo de que por la primera que escribí tuve el placer de ver colocado mi nombre quatro dedos mas alto que las siete cabrillas.

Mas, dexemos chanzas á un lado, pongámonos serios, y exâminemos brevemente: *Qual es el asunto de literatura que se deba tratar con preferencia en los papeles periódicos, y del que pueda sacar el público y la nacion mas utilidad.* Habiendo ya mostrado en mi relacion de méritos los muchos que creo me acompañan para hablar sobre los Teatros, seria una vil cobardía y falta de carácter desamparar la empresa, y así voy á demostrar que en la época presente, si bien no deben desterrarse de un buen periódico los otros ramos de literatura, la nacion y el público recibirán mayor utilidad quanto mejor y con mas sana crítica se escriba sobre el Teatro.

En efecto, esta institucion que en todos tiempos ha tenido una influencia grande entre los pueblos que la han adoptado, y puede decirse que con mas ó ménos modificaciones la han adoptado todos, es ciertamente en el dia la escuela de las costumbres. Robertson dixo, y dixo bien, que las composiciones dramáticas son el medio mas seguro para juzgar el estado de civilizacion en que se halla un pueblo. Esta observacion es de las mas justas, y si subimos á los tiempos mas remotos veremos que los griegos tenian ya poetas épicos y líricos, quando Thespis recorria aun las ciudades y los campos con sus groseros farsantes untados con las heces del vino.

Sobre estos principios, sólidos en mi dictámen, razonemos un poco, y veamos las utilidades que un periódico, v. gr. el Regañon, pudiera producir en el dia adoptando el método de destinar parte de sus páginas al adelantamiento de nuestro Teatro. He dicho parte de sus páginas, y apunté ántes que en un buen periódico no debe tratarse exclusivamente un solo ramo de literatura, porque debiendo ser el principal objeto de estos papeles instruir á los lectores, es forzoso para conseguirlo interesarlos. El interes se inspira amenizando con la diversidad los artículos de que se componen esta clase de escritos. La variedad de materias en ellos es el mejor medio de adquirir lectores, y de divertirlos al paso que se les enseña. Por eso dixo Horacio que para deleytar y aprovechar conviene

Simul et jocunda et idonea dicere vitæ.

Ahora bien, si el Teatro es la escuela de las costumbres, si por mas que nuestro principal objeto al abrirse la escena solo sea divertirnos, con todo siempre nos quedan fuertes impresiones de aquella representacion que acabamos de ver, ¿por qué no hemos de procurar que se rectifiquen estas mismas representaciones; que se destierren de entre nosotros aquellos dramas corruptores de la juventud, propagadores del vicio, y del desenfreno, con la multitud de malas traducciones que de algun tiempo á esta parte han manchado nuestro Teatro?

Para conseguirlo ¿qué medio mas propio ni ménos sospechoso que la voz del sabio comunicada al público por el órgano de un periódico? En todos los paises civilizados este ha sido el medio de rectificar los talentos, y perfeccionar las producciones del ingenio. El que trabaja para el público, y recibe de él su estipendio, no puede negarse á recibir las correc-

ciones del mismo que le sostiene, sin pasar con justicia plaza de orgulloso y vano. Por eso dixo Boileau que el criticar los defectos teatrales

Est un droit qu' à la porte on achète en entrant. [1]

Se me opondrá que habiendo entre nosotros censores para exâminar las piezas ántes de ponerlas sobre la escena, será hacerles una injuria criticar lo que ellos hayan aprobado. ¡Débil recurso de la ignorancia! Profeso una sincera amistad con el censor de uno de nuestros Teatros, quien se ha lamentado conmigo varias veces de la importunidad y empeño con que varias veces, por representar dramas nuevos, se le ha arrancado el permiso de exponer al público muchos disparatones insufribles. "Me queda el consuelo, respondia á mis cargos, de »que el público, censor incorruptible, hará justicia, y que si »por un efecto de la indulgencia con que trata á los principa»les actores reprime durante la escena las señales de su des»contento, se valdrá de alguno de nuestros periódicos, y con»firmará en él las razones que yo alegaba para no consentir su »representacion."

He aquí como este ilustrado español reconoce en los periódicos el derecho de exercer el *ministerio de la censura pública;* derecho que todas las naciones cultas respetan y protegen; derecho que bien desempeñado puede producir al Estado las mayores ventajas, y de que solo puede ofenderse un refinado amor propio, acompañado de la ignorancia. Sin embargo es forzoso obrar con prudencia. La necedad es una enfermedad peligrosa en opinion de cierto médico. Por tanto conviene manifestar su dolencia al enfermo, y procurar sanarle en vez de causarle la muerte. Para corregir á un principiante que da muestras de adelantar en lo sucesivo, bastará emplear una crítica suave y comedida. Si se tropieza con alguno de estos ignorantones de por vida, cuya vanidad y obstinacion son todavía mayores que su necedad, se echa mano del ridículo, de esta feliz arma que ha libertado á la nacion de muchos malos autores, y con esta diversidad de estilos se instruye al público, y se observa aquello de...

Passer du grave au doux, du plaisant au severe.

[1] Es un derecho que se compra quando se paga la entrada en el Teatro.

Las utilidades que pueden seguirse al Estado de una sana crítica sobre los Teatros, manejada con decencia, con finura y con gracia son incalculables. Se mejorarian mucho las costumbres con los buenos exemplos, y á lo ménos no se corromperian con los malos. El principiante en el arte dramática se animaria con el elogio de sus buenos pensamientos, con la indulgencia que cubriria sus pequeños defectos, y adelantaria corrigiendo las faltas que como tales se le mostrasen. Muchos de aquellos necios que por haber leido quatro libros, y por tener un diccionario, creyendo poseer el numen poético y la lengua francesa se meten á poetas ó á traductores, como exercicio que requiere poca ciencia y ménos estudio, dexarian de molestarnos, y de profanar la escena, si un oportuno ridículo les manifestase claramente sus disparates.

Á estas ventajas seguiria la mayor de todas, y la que aumentaria á un alto grado las glorias nacionales. Tal seria la de que animados nuestros buenos poetas dramáticos (pues los tenemos iguales y aun superiores á los que en la actualidad puede presentar qualesquiera otra nacion), animados digo por su amor á la patria, por el deseo de ser útiles á sus conciudadanos, por el honroso anhelo de añadir nuevas coronas á sus nombres, sin el temor de verlos confundidos entre los de tanto autor adocenado, nos ofrecerian nuevas pruebas de sus talentos, y presentarian en ellas á los jóvenes aplicados modelos dignos de imitacion. Entónces abriendo de nuevo la senda tan trillada en otro tiempo por nuestros buenos autores, desmontariamos la maleza que muchos años nos ha impedido hollarla, y subiendo por ella ocupariamos la cumbre del Parnaso, dando desde allí, qual en siglo mas feliz, reglas á todas las naciones.

Esta materia, vasta por sí misma, puede todavía tocar por incidencia diferentes ramos que no hagan ménos honor á nuestra amada patria. Es muy laudable que cada dia se aumenten los periódicos en la Corte y en las Provincias; pero al propio tiempo es harto sensible que ninguno se proponga vindicar á la nacion de las calumnias con que procuran denigrarla los extrangeros. Al contrario, la mayor parte de periodistas copian á nuestros vecinos, y reproducen en tono magistral los errores en que éstos se hallan imbuidos acerca de nuestra literatura y conocimientos. Si algunos de nuestros periódicos pasan á otros Reynos (como efectivamente sucede) ¿qué juicio han de hacer de nosotros aquellos enemigos de nuestras glorias?

¿No se aferrarán mas y mas en sus opiniones? ¿No se reirán á carcajada quando v. gr. lean en el Memorial Literario Número XLIV, que *el epitafio de Alfieri, y el no haber puesto en él ni en sus obras el título de conde, prueban bien su modestia?* &c. &c.

¡Ah, señor Regañon! Si por algo me gusta vmd. es porque ha mostrado amor á su patria, no reproduciendo mil vaciedades que como margaritas preciosas nos venden los extrangeros. Porque veo en vmd. un sincero deseo de ser útil á sus conciudadanos. Porque ha mostrado gran prudencia despreciando á los zoylos que, cómo los perros á la luna, ladraban á su periódico. Porque no le ha faltado discernimiento en escoger las piezas que hemos leido en sus papeles, pues aunque algunas me han parecido mal, y yo no las hubiera impreso, sin embargo sé muy bien que en un Tribunal los votos suelen dividirse, y que los empeños.... ¡oh, los empeños!.....

En fin, si para el empleo de Sub-Censor bastase un amor sin ceguedad ácia su patria; un deseo de vindicarla de los que injustamente la maltratan y desprecian; muchas noticias sobre la literatura nacional y la extrangera; un conocimiento mas que superficial de los paises cultos de la Europa, y una crítica que ya el público ha reconocido sana, cortés y bien fundada, espero que el Tribunal me acordará el honor que desea

El Pretendiente.

CARTA DÉCIMAQUARTA.

PLAN SENCILLO Y ÚTIL.

Proyecto de un establecimiento de caridad necesario en Madrid, Barcelona, Sevilla, y otras ciudades menos populosas.

Yo no haré aquí, señor Regañon, otra cosa mas que proponer las ideas á que me dan lugar las palabritas del *Plan sencillo y útil* del señor *Diógenes*, ideas que no es justo callarlas, porque podrian tal vez dar lugar á otros buenos patricios mas experimentados y mas capaces para imaginar proyectos útiles y practicables de rectificar mi plan, ó bien de amplificarlo, ó proponer otro mejor.

Un establecimiento de caridad para pobres vergonzantes, es decir, para aquellos que han nacido ó vivido con algunas comodidades, ó bien para los que han alcanzado por su industria, empleos civiles ó militares, algunos medios para haber gozado de una mediana suerte, y que por los accidentes de la vida han venido á parar en su vejez á tan cortos medios que apénas les basta para su subsistencia.

Cada compañía, comunidad ó cuerpo se componen de un tan grande número de miembros, que no es de maravillar que en los cuerpos mismos en donde un gran número se enriquece, haya tambien otros tantos que caigan en la pobreza, ó que llegando á una edad avanzada se encuentren con unos bienes tan cortos que apénas sean suficientes á su exîstencia. Se ven exemplares de esto entre las clases mas recomendables del Estado, como ancianos militares, comerciantes, mercaderes, abogados y procuradores, y otra especie de gentes que han tenido un rango superior al pueblo en la sociedad. En el caritativo establecimiento de que voy hablando, no me lisonjeo poder comprehender generalmente á todos los individuos de dichas clases que se encuentran con cortos medios en la declinacion de su vida. El grande número de necesitados obliga en alguna manera el abandonar su suerte á los cuidados de la providencia, es decir, á los socorros de las parroquias, y á los de algunas otras personas caritativas de ellas, para lo qual quisiera yo se estableciese en todas una reunion de los caballeros, comerciantes y artesanos ricos, para que encargándose cada uno de ellos de pedir por los pobres de su respectiva parroquia todos los domingos, se hiciese mas general esta limosna ácia estos pobres, que en mi entender es entre nosotros donde mas abandonada está esta clase de pobres vergonzantes, pues solo á los desentonados gritos de un mendigante, tal vez un picaron, ó á los lamentos de una perversa madre que hace llorar á su hijo para mover á compasion á los que pasan, es en quien empleamos nuestras limosnas, que mas sirven para fomentar los vicios y holgazanería, que para socorrer al verdadero necesitado; pero volviendo al establecimiento de que voy hablando, no me propongo en él sino el alivio de esta clase de hombres, que teniendo una muy pequeña renta ó sueldo de retirado, &c. no es lo bastante para hacerlo subsistir en particular. De esta clase son aquellos que siendo ancianos solo les ha quedado para vivir como, por exemplo, 20 reales poco mas ó ménos, ó bien tengan esto de retiro, ó de sueldo del Rey, ó por qualquiera

otro grado. Es bien claro que estas gentes acostumbradas á una vida mas cómoda durante su juventud, echan de ménos una multitud de cosas necesarias á la vida, y mas en la vejez: es necesario pagar casa, lavandera, alumbrarse, tener brasero, ó con que calentarse en el invierno, vestirse y alimentarse; ellos estan pues reducidos á una situacion bastante triste, y á pesar de su pequeña renta se ven forzados á ser molestos á sus parientes, y recurrir á sus antiguos ó presentes conocidos. ¿Quién se atreveria á aconsejar á estos honrados ciudadanos que tomasen los arbitrios que dicta la mendicidad en España? Si á lo ménos en los Conventos se diera reservadamente un razonable puchero á estos y otros mas necesitados pobres vergonzantes, hubiera este recurso; pero irse á confundir con el tropel de los viciosos vagamundos que tienen un alimento seguro en las porterías, no seria para ellos mejor perecer en la miseria, y no preferirian ántes la muerte que el verse reducidos á esta y otras humillaciones semejantes. En este caso se me dirá que vayan estas gentes á vivir fuera de la Corte ó de las ciudades populosas, y que se retiren á sus lugarcitos ó á otras aldeas; pero yo aseguro que quien así hable será algun poderoso endurecido que nunca habrá conocido la miseria. No es tan fácil persuadir á un hombre que ha pasado toda su vida en Madrid ú otra ciudad populosa, el ir á pasar lo restante de su cansada vida á una aldea en donde á nadie conoce, y abandonar todos sus conocimientos; estas transmigraciones, además del gasto que acarrean, entristecen, y son capaces en una avanzada edad de abreviar la vida. ¿No es mejor tener condescendencia con la debilidad de la vejez, y buscar algun arbitrio para sacar partido de este estado, procurándoles un retiro en donde puedan subsistir con lo poco que tienen? Este es mi objeto y fin en este proyecto. Un hombre que solo tiene tan corta renta no puede vivir solo con ella. Se trata pues de saber si asociándole con otros de igual condicion, y reducidos al mismo estado, ayudados de las asistencias de los de su cuerpo ó estado, si podrán vivir con mas comodidad; y esto es lo que creo posible por las disposiciones ó arreglos que voy á proponer.

Yo reuno, por exemplo, doce hombres de la misma profesion y renta, aunque sea con una corta diferencia. Es necesario primeramente buscarles una habitacion conveniente; esta habitacion costará bastante; de ninguna manera hallo yo un medio que nada costase, si uno de los cuerpos ó comunidades,

ó cada una de las nombradas, presentando al Gobierno el laudable plan de esta asociacion, suplicase á éste que tal ó tal Convento en donde hay habitacion para mas Religiosos que los que contiene ordinariamente, se diesen tres piezas bastante grandes para poner quatro camas en cada una, con otra quarta para una cocina, y otro quarto dependiente. Segun mi rudo entender, esta peticion no es extraordinaria, supuesto que los Religiosos haciendo esta obra de caridad no concedian sino lo superfluo, y que, como se dirá adelante, en nada perturbarian estos ancianos á su santo retiro. (*Se concluirá.*)

AVISO.

En los últimos dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en el Ferrol en la de Rodriguez, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 35.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 2 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta última del mes de Abril, puesta en el Número antecedente.

Pero se dirá que introducir en un Convento á los seglares es confundirlos con los Religiosos, y turbar el órden monacal. De ningun modo. Dios me preserve de semejante atentado; pero es fácil quitarles toda comunicacion por una pequeña pared ó tabique, puesta á la extremidad de su habitacion, es fácil elegir ésta en uno de los parages ó ángulos mas separados del centro del Convento, en donde abriendo una puerta que salga á la portería, ó á alguna pequeña escalera que venga á parar al piso de la habitacion donde se suponen estos quartos. Conseguida esta gracia, he aquí una habitacion que nada cuesta, unido á esto la comodidad que encuentran estas personas ancianas en tener tan cerca una Iglesia, el poder asistir á los divinos oficios, y no cuidar sino de su salud, ocupacion la única importante que hay al fin de la vida. Cada uno de estos viejos puede hacer llevar sus muebles, ropa blanca, baules, &c. que tenga en su casa, vendiendo lo que le sea inútil, y reservando lo necesario. Ahora nos queda que pensar en su alimento; para esto será conveniente que el cuerpo ó comunidad de que son miembros escoja entre los doce al ménos anciano, de mas robustez, y mas inteligente para ordenar lo necesario á este intento. Primeramente debe recibir de aquellos encargados por el cuerpo ó comunidad del establecimiento propuesto, el dinero necesario al gasto de la asociacion, bien entendido

que para su resguardo todos los doce que han querido juntarse en ella han otorgado su poder á estos para que aperciban sus cortas rentas ó sueldos. Se trata al presente de buscar los medios necesarios al aumento de los fondos para hacerlos vivir, y á este fin se me ofrecen dos recursos. El uno es el ya dicho del producto total de las rentas de cada asociado, y el otro el de los fondos que puedan sacarse de las imposiciones voluntarias ó limosnas con que quieran contribuir los miembros de los cuerpos, gremios ó comunidades que abracen y protejan este instituto. Por lo tocante al producto de las rentas, suponiendo que cada asociado tiene 1@200 ó 1@500 reales de renta, el uno con el otro, porque yo no quisiera que se recibiese á nadie que no tuviese esta renta, ó bien la tuviese el individuo por su industria ó sueldo, ó bien fuese por las asistencias de las personas caritativas, parientes ó amigos; supongamos 1@200 reales multiplicados por doce, y nos dan al año 14@400 reales de renta; sobre esta cantidad pensemos en el socorro que pueden suministrar sin incomodarse los miembros de una comunidad ó gremio de quatrocientos maestros, y que cada uno de estos no contribuya sino con tres pesetas al año para asistir á sus hermanos necesitados, y que tal vez algun tiempo necesitarán ellos mismos de este recurso, veremos que esta corta cantidad suministra 4@800 reales al año; unida esta suma á los 14@400 hacen 19@200 reales vellon, suma suficiente para alimentar y mantener doce hombres, con un criado para la cocina, &c. lo qual seria fácil de manifestar entrando en el por menor de todos los gastos. De esto se infiere que si un cuerpo ó gremio es rico, aunque no sea numeroso, podrá suplir con el aumento de sus limosnas á lo que otros pueden hacer por el mayor número, ó que si se compone de bastantes individuos algo pudientes, y mayor del número que hemos supuesto, ó que por sus ganancias puedan dar mas limosnas, de suerte que en lugar de las tres pesetas cada uno contribuya, por exemplo, con seis ó nueve de imposicion, resultará de esto el duplicarse ó triplicarse la cantidad propuesta arriba de 4@800 reales, y entónces serán duplicados 9@600 reales, y triplicados 14@400 reales, con lo qual se viene en conocimiento de que pueden aumentarse tambien en proporcion estos establecimientos piadosos, y extenderse en varias ciudades de la Península, como igualmente para el otro sexô.

Mi idea en estas asociaciones es la de dividir las clases de ciudadanos cada uno segun las inclinaciones á que está habi-

tuado; pues, por exemplo, los militares pobres y retirados se unirán entre sí mejor que unidos con los abogados, procuradores, &c. éstos tendrán mas sociedad y mas conexîon en su modo de vivir, y por lo tanto serán mas felices; lo mismo digo de las personas exercitadas en las bellas artes, como los de escultura, pintura, cómicos y demas, cuyo trato, inclinaciones y lenguage propios en cada profesion puede evitarles muchos sinsabores.

Vea vmd., señor *Diógenes*, en este *Plan sencillo y útil* un proyecto para alojar, alimentar, alumbrar y mantener cómodamente doce, veinte y quatro ó treinta y seis hombres en razon del aumento de estos establecimientos, aunque cada uno no tenga para subsistir sino 1ø200 á 1ø500 reales por año. Yo me lisonjeo que con este plan, si alguno se llegara á entablar, y en el que otros de mas talento que yo tienen ocasion de adelantar mucho mas estas pobres ideas que me sugiere mi corto talento, pudiera servir para que otras comunidades ú oficios de un órden inferior formasen asociaciones de igual utilidad de las que yo propongo, ó que me parecen tales (tal vez) por ser hijas de mi genio y casual aplicacion. Por lo tanto, señor Editor, desconfiado de mí mismo, propongo á vmd. tenga la bondad de insertarlo en su periódico, para que los talentos inventores y á propósito para imaginar proyectos dirigidos á procurar el socorro del próximo, encuentren aquí en que exercitar su imaginacion, con lo qual puede ser que en la idea de este proyecto, aunque imperfecto y expuesto á muchas contradicciones de parte de aquellos ricos que se inquietan muy poco de los males del pobre, ó de los que todo lo censuran, ó lo ridiculizan, encuentren, vuelvo á decir, en esta idea un orígen y fomento para hacerles ocurrir otros mas practicables ó mejores, y en este caso yo seré el primero en aplaudir sus proyectos, no teniendo en todo esto otro fin que el bien de la humanidad, el alivio de los pobres, y el fomento de todos estos institutos de que rebosan las demas naciones, y que creo son mas escasos en la nacion mas christiana, mas generosa y piadosa de todas. Su afecto servidor

El Discípulo de Pericon.

CARTA PRIMERA.

Señor Regañon: Acabo el curso de filosofía que he estudiado, y en que me he empleado por espacio de tres años, en una de las principales casas de estudios de esta provincia. Para dar prueba de los adelantamientos de aquella facultad, y que sea público el buen gusto que en esta casa reyna, se me ha elegido y nombrado para tener un acto público de conclusiones, con los asertos siguientes:

EX LOGICA.

Objectum formale Logicæ est ens rationis.

Logica docens et utens non sunt duo habitus realiter distincti, sed tantum duo munera ejusdem habitus.

Deus non ponitur in prædicamento substantiæ.

Natura Angelica licet unum tantum habere possit individuum, attamen per rationem, et ex modo, quo à nobis concipitur, est universalis.

EX FISICA.

Materia formam appetit, quam quidem habet *appetitu* quasi complacentiæ, quam vero non habet, nec habuit, sed habere potest appetitu quasi desiderii; quas demum habuit appetitu quodam inefficaci.

Nulla substantia est immediate operativa, sed mediante accidente ab ejus substantia distincto.

Motus est actus entis in potentia, prout in potentia.

Probabilius videtur cœlos esse solidos.

EX METAFISICA.

Ens non dicitur univoce de Deo et creaturis, sed analogice.

Anima separata, præter species, quas ex hac vita retulit, alias infusas à Deo recipit.

Quælibet scientia est una simplex qualitas.

Datur ens rationis, quod quidem fieri ab Angelo potest, sed non omne.

EX ETHICA.

Felicitas formalis potest consistere in actu intellectus, et probabilius in eo sita est.

Felicitas formalis naturalis essentialiter non consistit in actu voluntatis.

Yo, señor Regañon, he leido algunos papeles de su periódico, bien que de hurtadillas, porque en esta casa, papel que no contenga las materias de mis asertos, ú otras semejantes, que de aquellos se siguen, ó en que se fundan, es contrabando. He leido, dixe, algunos papeles de su periódico, y quedé persuadido que no pretenden, ni su fin es otro que derribar todo lo que se oponga á las buenas costumbres, é impida el adelantamiento de las ciencias y artes, proponiendo solo, y queriendo se siga lo que conduzca para la buena direccion de aquellas, y el aprovechamiento é ilustracion de éstas, mandando se deseche y aparte de la humanidad lo que no sirva para su bien, enseñando los caminos de conseguirlo con los bellos planes que ha propuesto y ofrece, y los exâctos métodos que da.

He visto el estado actual de nuestra literatura, la que, se dice, hace progresos; las invectivas contra el escolasticismo (entendiendo por éste los estudios que generalmente ha habido en nuestras aulas), el que supone desterrado de nuestra nacion. He leido la carta del Escolar Andaluz, quien pudo probar muy bien con argumento de media hora á *silogismo pelado y tirado* lo que se propuso en su escrito. Este lo verá pronto defendido por un amigo de vmd. y mio, sin réplica á sus razones, las que si hubiera tenido presentes el señor Anti Escolar Gallego, no hubiera sido tan largo en su papel, ni tendria que haber recurrido á su erudicion, cosa que para contra el Escolar nada sirve, ántes favorece; pues si se toma la erudicion por lo que comunmente se entiende, que es por citar y traer en su defensa el que habla muchos autores, ¿quántos mas pudiera citar dicho Escolar que el señor Teólogo? Con que se hubiera venido á la librería de esta casa, y la biblioteca general que hay en un Colegio Casa grande de :::::: hubiera tenido surtido para (si los remitiera á vmd.) que tuviese con que llenar su periódico todo lo que queda de año, sin publicar otra cosa. No le costaba mas trabajo al amigo Escolar que ir poniendo los títulos de los libros sin sacarlos de los estantes, ni pasar uno, pues segun me han dicho, y he oido á quien lo

entiende, todos, todos son de escolasticismo, y algunos ó los mas tan grandes como las obras que son comunes á los Padres Gerónimos, lo que no es de menos peso y fuerza para la erudicion.

Vmd. pide le comuniquen todo lo que sirva para los fines de su Tribunal. En cuya atencion yo no puedo dexar, sin quedar con escrúpulos de conciencia (que me han dicho y enseñado son muy malos), de declararle y hacerle sabedor de mis exercicios, porque se privaria la humanidad del gran bien que vmd. procura, y todos debemos; pues ellos pueden valerle á vmd. muy bien para sus proyectos de adelantamientos, mandando que las materias que contienen con sus antecedentes y consiguientes..... (Antecedente es *ex quo aliquid sequitur.* Consiguiente *quod ex alio sequitur:* tambien enseñan esto aquí como cosa muy interesante y dificultosa de entender, pues cuesta mas que un dia su explicacion) se miren como las mas interesantes al provecho del hombre, y que no se permita pase éste el tiempo sino en la aplicacion de aquellos, como aquí se tiene mandado baxo graves penas, y la de espulsion, si es contumaz, mirando como el mas salvage y digno de desprecio al que no emplea en ellas todo su cuidado, aunque sea un Newton, y tenga la instruccion de Buffon; éstos son alabados por todas partes (no por nuestro autor), y se dice no estudiáron mis materias.

Á la verdad, señor Regañon, de esta casa salen despues de tres años de filosofía (en que se hallan pocas conclusiones que no sean de la utilidad de las que señalo) para seguir carreras de facultades inventadas y establecidas para provecho del hombre, unos siguen la teología, otros las leyes, otros la medicina, &c. Para todas estas facultades lo que se debe atender primero es rectificar nuestro entendimiento enseñando á fixar sus ideas, dándoles á éstas el estado que les corresponde segun la clase á que pertenezcan, proponiendo reglas para saber conocer y distinguir en los innumerables objetos de nuestras atenciones lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo dudoso, lo probable y posible de lo que no lo es, con otras muchas dirigidas todas á no engañarnos en nuestros juicios, poniendo de nuestra parte quanto alcance para descubrir la verdad, y desechar el error y preocupacion. Todo esto debe contener una buena lógica, cuya dificultad en componer no han podido vencer (segun he oido) grandes hombres que sobre ella han escrito, á pesar del empeño que pusieron en dar la mayor exâctitud

á su composicion. Ni el ensayo de Loke, ni el arte de pensar de :::: ni el analisis de Condillac, ni la crítica de Genuense, ni Waldinoti (que he leido tambien á hurtadillas, pues nuestros estudios lo tienen prohibido) han conseguido llenar lo que pide la materia, y aun han dexado con mucho deseo de una exâcta obra en esta clase. Pero ¡qué maravilla! ya puede vmd. publicar por todo el orbe literario que se ha descubierto todo lo posible en todas las reglas de verdadera lógica; ya se ha conseguido, y á muy poca costa (segun su valor) rectificar completísimamente nuestro entendimiento. Con las quatro conclusioncitas de mi aserto, y otras pocas de igual naturaleza que trae el autor de nuestras clases, se logra formar un lógico completo. Un año se pasa en estas materias, pero al fin queda qualesquiera con su juicio bien puesto, aguzado (así decia mi maestro) el entendimiento, y capaz de penetrar y argüir al *mismisimo* (es término de nuestro autor) Escoto.

Y que ¿es un grano de anís llegar á descubrir el velo de la divinidad, penetrando su sèr inmenso é infinito? Con esto solo se consigue quanto hay que conseguir para que *qui potest magis potest et minus*. Pues nada ménos se alcanza con dichas conclusioncitas: *Deus non ponitur in prædicamento substantiæ. Natura Angelica, &c.* Qué tal; ¿puede apetecerse mas en la materia? Asómbrese vmd., señor Regañon, de ver el imposible vencido. Sí señor, esta lógica *per se quarto modo* produce (tambien es dicho de mi maestro) perfecto entendimiento.

Si estas cosas traen la verdadera lógica, y ésta debe ser un objeto tan *esencial* á su periódico y sus fines, ¿llevará vmd. á mal que se le comunique? ¿Y podrá dexar de publicarlas para cumplir con su cargo? Si hubiera visto en sus escritos un silogismo, yo le pondria aquí uno en *darii* con que *demonstrative* le probaria la necesidad *hipotetica* que tiene de publicar esta doctrina y la que siga, pues haré ver la conexîon necesaria que tienen mis asertos con las facultades que he insinuado, y otras.

Cumpliré lo que prometo, y en lo hecho y por hacer *qui possit capere capiat.* Si es digno de toda la atencion del hombre mi estudio, si tanto le interesan las materias que señalo, y todas las de su naturaleza, no puede vmd. ménos de hacerlas saber á todo el mundo; y si por el contrario merecen el desprecio y olvido, debe clamar contra ellas para que no suenen entre los hombres, y mandar se quemen los libros que

las contienen, ó al menos mandar expurgarlos: poco quedará de ellos si esto se hace.

Un teólogo que acaba de cursar, y que tambien declarará á vmd. sus tareas, me ha dicho que agrava vmd. su conciencia si no hace lo que le pido. Yo no entiendo de aquella facultad; pero la que he estudiado á mis solas (que aquí dicen filosofía á la moda por no estar en libros de á folio con *probatur, objicies*, &c.) me enseña no está vmd. fuera de la obligacion que el señor teólogo advierte. Este me asegura que dará muy á mal (y á vmd. le pesará) con su Tribunal si no cumple lo que se promete en ésta, que servirá para que por ella conozca el gran bien que le apetece á su Tribunal, y á toda la humanidad, con lo que continuará

El Actuante de Filosofia.

Fuente Ovejuna 29 de Enero de 1804.

****

AVISO.

En los primeros dias del mes sigue abierta la subscripcion á este periódico en los mismos términos que se expresan en el Número anterior.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 36.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 5 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SEGUNDA.

Carta de un Jóven Veterinario al Jóven Químico.

In vitium ducit culpae fuga, si caret arte.

Al oir á vmd., señor Jóven Químico, desbarrar como desbarra en su linda carta, impresa en un Diario tan justo y moderado como es el del Regañon, y dirigida contra un profesor público, á quien si se le admira en Madrid se le respeta en Paris, ha habido cómico que ha apostado á que se pinta vmd. solo para cosa de tragedias. No obstante, nosotros los Veterinarios que, como otros varios de todas profesiones, concurrimos á las lecciones de aquel célebre Maestro, y le hemos cogido aquella ley de todo discípulo bien criado, no bien vimos la sinrazon con que vmd., aunque *Jóven Químico*, se produce contra él, quando corrimos todos á nuestras armas, y si supiera vmd. lo que diximos, y las que cogimos en la mano.... no le volveria á vmd. á dar gana de chistar.

Entónces yo que, aunque me está mal el decirlo, tengo tambien mis ínfulas de sabiondo, y entre los testimonios irrefragables de mi ciencia el primero y principal es haber estado un par de años en Paris, alzé la voz, y hablé de esta manera:.

No, amigos, la pasion os arrebate,
Y el zelo de vengar triunfantemente
La verdad y el honor, pues mas se abate
Quien responder presume al maldiciente.
No necesita de defensa el sabio,
Sus obras cantan, sus lecciones claman,
Y si la envidia despegar su labio
Amoratado osa, los que le aman
Le ven, oyen y tratan: *¡qué tontuna!*
Dicen, *el perro ladra así á la luna.*

Dixe, é inmediatamente como si Orfeo mismo hubiera venido á amansar aquellos leones, blandiéron sus terribles armas, y las pusiéron en tierra. Luego para que la funcion fuese completa, y viera yo su arrepentimiento, se formáron en dos coros masculinos, y dexándome á mí en el medio (porque yo soy el tal jóven poeta) le entonáron á vmd. muy patéticamente y con voz estentórea aquel himno tan celebrado del Naturalista y las Lagartijas.

Acabado que fué el himno volví á tomar la palabra para recomendarles la serenidad y prudencia en semejantes ocasiones, haciéndoles ver que todo hombre que sobresale, por poco que sea, entre los demas, se grangea al instante enemigos, especialmente entre los de su oficio, que se notan como eclipsados, y que esto en vez de irritarnos nos debia hacer lamentar la triste suerte que ha tocado á nuestra frágil humanidad, pues llegaria dia en que nosotros tendriamos tambien que aguantar á qualquiera que viniendo de Ceylan, ó de la costa de Kantzchatzca, se dixese médico de Paris, veterinario de Lóndres, ó doctor de Montpeller; pero uno de mis coristas que mas habia apretado la voz en el himno de las Lagartijas, me replicó muy denonado: extraño mucho que vmd. señor Químico, Poeta y Jóven Veterinario oiga con tanta cachaza las reglas de la moderacion, y los impulsos del honor, que quiera que nadie se mueva, nadie tire de su espada con honor, y confunda á los impostores. Yo no me aparto de que el hombre sabio y moderado perdone á sus enemigos, y aun les haga bien, si puede, como nos manda el Evangelio; pero quando un hombre público, sea quien sea, es insultado públicamente, y se vituperan sus mas loables acciones suponiendo cosas que no hay, deben oir su castigo públicamente, se les debe arrancar la máscara,

se les debe responder. ¿Qué hubiera sido ya de ellos si nuestro Maestro, dexando tambien á un lado esa moderacion mal entendida, se hubiera dignado hablar dos palabras? No ve vmd. que sin este freno, sin este temor de ser confundidos, se dirán al oido los detractores:

..... *Chacun à ce metier*
Peut prendre impunement de l'encre et du papier?

¿No ve vmd. qué por esta delicadeza mas de quatro inocentes y hombres de bien han sido hollados por los malos? ¿No ve vmd. que ellos se hacen la cuenta de que *audaces fortuna juvat?* Por tanto soy de parecer que una vez que nuestro Maestro ni ningun otro discípulo contesta, sin detenernos en pelillos les reduzcamos á callar. Confieso que por el pronto no supe qué oponer á mi corista, pero luego que volví en mí: vmd. es, le dixe, muy jóven, y aunque le sobra la razon, le falta un poco de experiencia. ¿Quién quiere vmd. que se atreva á defender á nuestro Maestro con aquella decencia y dignidad que seria preciso hacerlo respecto á su buen nombre y fama? ¿Qué ignorante quiere vmd. que se ponga á disputar por un sabio? ¿Le parece á vmd. que quando él no lo hace, llevará á bien que otro lo haga? Aquí hice una breve pausa, y como si me hubieran inspirado, proseguí:

Señores, lo mas acertado, pues que esta causa está radicada en el Tribunal Catoniano, es acudir á él con una breve súplica, para que de este modo, por sentencia suya, sufra allí el Jóven Químico la pena del Talion. Todos dixéron amen, y aun me diéron poder en forma, y con cláusula de substitucion, para que yo Jóven Poeta, y á mas á mas Químico y Veterinario, dispusiese una especie de interrogatorio al tenor de la carta del Jóven Químico, mediante haber sabido toda su historia quando con pretexto de analizar cierto metal se le franqueó el Laboratorio de nuestro célebre Maestro, dándose entónces bien á conocer, y hallarme por otro lado instruido en materia de salitres con motivo de cierta aplicacion que empecé á hacer de esta sal para los cálculos animales el año próxîmo pasado.

En este concepto, señor Caton, ante vmd. como mejor haya lugar comparezco, y digo, que se le hagan al Jóven Químico las preguntitas siguientes:

1.ª Si se acuerda que especie de elogios eran los que se hiciéron de él quando trataba de pasar á América, ó en caso de no acordarse, si quiere que se los repita yo, pues creo que no hay peligro de que se engria con ellos. Si sabe que los buenos oficios que nuestro Profesor hizo por él son los que todo hombre de bien hace por un jóven desacomodado que le suplica le recomiende, y se porta, ó finge portarse, con cierta honradez y aplicacion. Y fuesen los que fuesen los elogios, si se explicaba entónces tan bien como ahora. Si persistia aun haciendo que trabajàba sobre el niquel en el Laboratorio del Rey, ó si se habia ya despedido á la francesa dexándolo todo empantanado. Si se habia metido aun á escribir sobre salitres, á pesar de no haber visto acaso ninguna salitrería hasta que vino á Madrid, trabucando cálculos, noticias, métodos, fábricas y analisis de sus *incógnitos* salitres, ó mejor diria de sus *enfants trouvées*, pues todos son de no sé quien, de no sé que parte, ó de no sé donde; y en una palabra, si era entónces el mismo que ahora para que se le pueda decir la razon de tan contrario parecer.

2.ª Si podria citar, sin correrse, algunos de esos á quienes acompaña en la desgracia de haber desagradado á nuestro Maestro, sea por haberse portado como él, ó sea peor con el Gobierno. Si cree que un Profesor público zeloso pueda ó deba temer desagradar á los que pretenden vender á todo Madrid con privilegio exclusivo un xabon que la mitad era agua; á los charlatanes del Puente nuevo de Paris, que con frasquitos de agua clara y dos bagatelas nos vienen á arrancar nuestras pesetas; á los que venden venenos metálicos por remedios; á los que quieren oprimir las artes con nuevas trabas y prácticas imposibles, &c. &c. &c. Y en fin, si gusta que en adelante se hable de toda esta gente con acatamiento y dulzura.

3.ª Si puede comprehender por que afinidad química *similis similem quaerit*, y formando todos una pandilla tienen un mismo lenguage, unos mismos adversarios, y unos mismos procederes. Si se atreverá á desmentir á unas doscientas personas de las que concurrimos al estudio de la Química, y señalar solo un nombre que jamas se haya mentado en las sabias lecciones de nuestro Profesor. Si ha entrado alguna vez en una cátedra de Moral, y ha visto que por la relacion de la virtud con el vicio se declama contra éste, y por consiguiente se vituperan los Nerones, Heliogábalos, Verres, Atilas y otros. Si ha

entrado en una aula de Filosofía, y ha visto clamar contra los sofistas. Si ha entrado en una de Medicina, y ha visto que allí se abomina de los curanderos y sistemáticos. Si ha entrado en una de Teología, y ha visto gritar contra los hereges. Si ha entrado en una de Gramática, y ha visto censurar á los pedantes, y si quiere que en una de Química no se diga nada de los malos analisis, y de los pseudo-químicos, que con ellos pretendiesen arrogantes alucinar á quien no lo entiende, como si no tuviesen medios mejores de darse á conocer en el vasto campo de la ciencia, que haciendo daño á los particulares, y perjudicando á la nacion; ó si no que diga en que cátedra quiere que se hable de estos químicos, y de estos tales analisis.

Stultorum incurata pudor malus ulcera celat.

4.ª Si conoce alguna persona que por depravada que sea *tenga complacencia* en mentir. Si entendió bien lo que le queria decir quando sienta redondamente que se le negó el salitre. Si es negarle salitre el advertirle que de *órden superior* todos los almacenes de él le estaban abiertos, para que tanto en el de Madrid como en los de Tembleque, Alcazar, Zaragoza, &c. tomase quanto le diese la gana, y procediese á analizarlos á vista de personas inteligentes. Si le parece que en tal circunstancia, y en un asunto tan serio y tan formal podia nadie atreverse á darle onzitas de salitre, quando sin tener que suplicar á nadie podia tomarlo á libras por su mano, y sin que le costase un maravedí. Si le parece que á un hombre cuyos salitres eran todos *de no sé donde*, se le podia dar salitre sin hacerle ver por sus ojos de donde era. Si le parece que siendo esto así, y sabiéndolo como lo supimos á su tiempo todos quantos concurrimos á las lecciones de Química, podremos llamar decoro, benevolencia, bondad, delicadeza y moderacion el decir ahora con su boquita muy frescamente *que se le negó*. Si sabe bien hasta que punto se engañó en su gracioso analisis de los salitres, quantos errores cometió en los cálculos, y quantas inexâctitudes, para que así saliese como salió. Si quando hecho un mar de lágrimas *instar feminae* se dolió de su desventura, y dió su honrada palabra á nuestro Maestro de desdecirse de su error, ir á la fábrica por salitres, y analizarles en su presencia, se reservaba *in pectore* ponerlo peor, jurar que *se le negó* el salitre, y no volver mas á parecer por el La-

boratorio del Rey, que diez meses ha le está aguardando; y si sabe aquello que decia Anibal de los romanos de antaño:

Quorum opimus fallere et efugere est triumphus?

5.ª Si comprehende todas las resultas que pueden originarse á un Estado de desacreditar sus salitres. Si sabe que sin salitre bueno no hay pólvora buena, sin pólvora buena cañones, sin cañones exércitos y esquadras, sin exércitos defensa de un Estado, y sin defensa, ninguna seguridad en los ciudadanos, tras de lo qual podia venir un puñado de extrangeros no solamente á insultarnos, sino á matarnos en nuestras propias casas. Si sabe tambien aquello que decia Arquimedes: *déxeme un punto, y moveré todo el universo.* Si sabe que de un hecho solo y aislado, como, por exemplo, la atraccion, qualquiera por mediana lógica que tenga derivará millares y millares de conseqüencias generales. Si cree además que una accion sola no baste por lo regular para juzgar de la buena ó mala moral de un sugeto, y que un copito de nieve no sea mas que suficiente para formar en los Alpes aquellas masas enormes que rodando impetuosamente llevan delante de sí la desolacion y la muerte; y en fin, si le estaria mejor no mentar nunca aquellos *favores recibidos* de nuestro Maestro, porque aunque despues añada que *no los tiene olvidados*, los que lean su carta ¿qué sabemos el juicio que formarán?

Esto es, severo Caton, lo que á vmd. pido y suplico en nombre de toda la veterinaria, para que segun los méritos de la causa se digne su notoria justicia tomar las providencias mas conducentes.

Por lo que á vmd. hace, señor Jóven Químico, puede vmd. estar seguro que si alguno de los buenos y adelantados discípulos que se han formado ya en la escuela de nuestro Maestro, no le apunta á vmd. *a* por *a* y *b* por *b* todos los delitos químicos de primera y segunda marca que hay en sus cartas de vmd. nosotros los veterinarios, aunque nuestro destino es solo curar las dolencias irracionales, le prometemos á vmd. no pasar uno en silencio. Hasta tanto bien ve vmd. que nosotros no debemos meter la hoz en mies agena, y sí hacer solo lo que hacemos movidos de un justo amor y respeto á nuestro Maestro. Ni nos fiaremos ya tampoco de sus retractaciones de vmd., pues sabemos el bello estilo que tomó vmd. para hacer la de su segunda

carta, en la que, además de obstinarse de nuevo, y mantenerse en sus trece de seguir adelante con el ataque, repite vmd. los mismos errores con muy corta diferencia, segun se lo haremos á vmd. ver, lo que prueba á nuestro corto y veterinario modo de entender que no han procedido de descuido como vmd. quiere significar, sino de una supina.... creencia, y de una noble perseverancia en los fines que vmd. se proponia. En todo caso, si otra vez se le ofreciese á vmd. escribir en materias que entienda mejor que esta de analizar salitres, aunque *juxta vox* seguramente *no es necesario criar canas en un Laboratorio* para hacerlo así así, calle vmd. aquello de Sileno, si no quiere hacer el mayor elogio que puede hacerse de nuestro Maestro, pues nada prueba mejor su candor, mucha sencillez, y demasiada buena fe, de que mas de quatro han abusado, que la confesion que hizo en sus lecciones de que fundado en la celebridad y mucho talento de Klaproth, quien asegura *que el uranio no precipita por el estaño*, le creyó sobre su palabra, y de esta equivocacion sacó la forzosa conseqüencia de que el raro mineral que iba analizando era sin duda un nuevo metal, hasta que al fin de su trabajo conoció que Klaproth habia errado, y se confirmó en que era uranio.

Mas ¡altos juicios de Dios! Hasta aquí, señor Jóven Químico, solo un mayo, un adivino, ó por mejor decir, un Veterinario habituado á discernir las mas inescrutables enfermedades sin seña alguna, sin ayes, sin palabras, y sin relaciones como las que necesitan los médicos, podia averiguar en su carta de vmd. la especie de fiebre que la dictaba; pero desde aquel luminoso rengloncito en que dice vmd. *proporciona medios de que no hay exemplo entre los químicos*, hasta el tio Sabastian nuestro pajero de Torrejon, que estaba allí por casualidad, se echó á reir á carcajadas, y dixo: *á ese bien le entiendo yo.*

Invidet officio, quo tu qui fungitur ipso.

Todo el público de Madrid que freqüenta las lecciones de nuestro incansable Profesor, podrá decir si los fines corresponden tambien á los medios. En verdad que no lo comprehendo, y por mi parte sé decir que un españolito muy aplicado (aunque él todavía no se llama químico) me ha contado que desde que yo falto ha habido muchas novedades, entre otras que un tal *Chaptal*, químico de profesion, no es mas que Ministro del In-

terior; que otro que llaman *Fourcroy* es Consejero de Estado, y una cosa así como Encargado de toda la Instruccion pública; que otro que dicen *Bertholet* es solo Vice-Presidente del Senado Conservador; que otro nombrado *Monge* parece que es Senador; que otro que llaman *Sage* es Director de las Casas de Moneda; que otro, que si no me engaño tiene por nombre *Vauquelin*, es Director de los Estudios de Farmacia, &c. &c. y en fin, que otros varios químicos de allende estan ahora muy estimados, y nada tenian que desear. Y por cierto que si esto es así buenos exemplos hay en el mundo de premios y recompensas para los químicos, y bien pueden los tales estar contentos.

Por lo demas ya sabe vmd. que así el Caton christiano, como el pagano de nuestro juicioso Regañon, recomiendan á los niños sobre todo la humildad: ¡quánto mas á aquellos que no tienen por que abrazar otro partido! Por último, convénzase vmd. volviendo á ver su obra despacio. Téngalo vmd. así entendido para su gobierno y cumplimiento en la parte que le toca, y otra vez no sea vmd. así, ni le pase por las mientes *adversum stimulum calcitrare.*

Cierto, dixo el pajero de Torrejon, *y atajando su palabra honrada de vmd. sepa vmd., señor Deritor, que anque nosotros no tenemos letras como la gente de Madril, dicimos allá en mi lugar un refran que , la mesma verda, oiga vmd.* El mal paxarillo la lengua tiene por cochillo.

El Jóven Poeta-Químico-Salitrero-Veterinario.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 37.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 9 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA TERCERA.

El Jóven Químico al señor Regañon general.

En una historia que me han confiado manuscrita *de los Charlatanes que han florecido en España* desde mediados acá del siglo pasado estaba yo leyendo muy divertido el medio en que se conviniéron dos de los mas sobresalientes para adquirir reputacion; decia el uno á gritos: desengáñense vmds., no hay más que dos sabios en España, dos solos, dos; el uno es mi compañero, el otro no me está bien el decirlo; pero él lo dirá.

Es indecible, añade el historiador, quanta buena gente les creia sobre su palabra, pues aunque conociéron la mano algunos sugetos prudentes, callados, modestos, y en una palabra gente ridícula, y para poco en lo general, decia todo el mundo que tenian unos talentazos como el puño, que no se debia permitir que nadie hablase sino para celebrarlos, porque de lo contrario seria hacer un insulto á los pasaportes que traian.

Pues, como iba diciendo, me hallaba muy entretenido en mi retiro repasando una infinidad de astucias, intrigüelas y artería con que muchos de ellos se han hecho pasar por grandes hombres á la sombra de alguna traduccioncilla, receta, específico ó artimaña con que han logrado espantosas fortunas, y disfrutar grandemente la generosidad y honradez de esta noble nacion, quando me vino el pensamiento que no se podia hacer

á ésta mayor beneficio que dar á conocer por lo que vale á esta gavilla disimulada y abatida delante del poderoso, y altanera y engreida con todos los demas. Esto ha de ser, dixe yo.

Guerra declaro á todo monigote,
Y pues sobran justísimos pretextos,
Palo habrá de los pies hasta el cogote.
No me amedrentes, Lelio, con tus gestos,
Pues he advertido que callar á todo
Es confundirse tontos y modestos.

Estas ideas pasaban por mi cabeza, quando ete aquí que me presentan el precioso Número del Regañon en que un Poeta-Veterinario me escribe con una eloqüencia y valentía veterinaria, de que yo no habia visto exemplar. ¡Qué veterinarias imágenes! ¡Qué igualdad en el estilo! ¡Qué ficcion poética tan sublime, y sobre todo tan veterinaria! ¡Dichosas las madres que tales poetas albeytares paren, y tres y quatro veces venturosos los maestros que acaban de completar la fina educacion de tan enormes talentos con tan horrorosos conocimientos científicos!

Vea vmd., decia yo para mí, lo que se ha descubierto con una esquelilla que envié al señor Regañon, para responder en público á una mala pasada que se me hizo en público. Sin ella hubiera carecido la nacion de una excelente pieza en que brilla la urbanidad al par del saber, y vea vmd., señor Proto-Regañador, por qué rara casualidad hemos hallado el medio seguro de descubrir el mérito de los hombres para que se sepan apreciar en lo que se merecen; con un papelillo mio que se imprima sobre qualquiera cosa, los verá vmd. salir al instante con producciones no ménos estupendas, en que me regalan con todos aquellos epitetos urbanos que tanto abundan en su diccionario, y que no he podido encontrar en el mio. Esta gente á quien mi pluma tiene la virtud de excitar á escribir en público, *et pes cuniculos*, es por otra parte muy afortunada, porque escriben sus obras de manera que nadie nadie las critica, en lo que conocerán todos la superioridad que goza mi gente sobre los Casios y los Virgilios, que nunca acertáron á componer obras tan exêntas de la mordaz envidia.

Con el descubrimiento que hemos hecho de que mis papelillos excitan el furor de escribir, se pueden conseguir muchas y grandes ventajas.

La primera, que quando vmd., señor Regañon, tenga la desgracia de padecer un tabardillo que no le permita escribir, con que yo ponga dos letritas en su Diario, acudirán con tantos papeles para hacerme callar, que le sobrarán á vmd. materiales para llenar treinta Números, y teniendo los escritos mérito, como seguramente lo tendrán, nada inferior al del Veterinario, ¿qué le importa á vmd. que los escriba el que hacia las orchatas á la Reyna de Sabá, ó el que servia los chiteres en la Salpetriere?

Segunda: Con los escritos públicos se descubren los talentos sobresalientes, y se conoce el verdadero mérito en la ciencia, en la educacion, y aun en las costumbres; se dan á conocer los hombres de seso para distinguirlos de aquellas cabezas ligeras que no aciertan á ordenar dos ideas; de aquellos genios mohinos y tortuosos, que no teniendo valor para atacar legalmente y de frente, minan sordamente el terreno para hacer volar al enemigo.

Tercera: Con los escritos públicos se ilustra la nacion.

Quarta: Con ellos se gana el sólido honor y fama que da el público á los beneméritos, porque este es juez imparcial, y no aquellos que gana la adulacion y el abatimiento.

Quinta, sexta, y hasta seiscientas podia ir numerando si no temiera que vmd. me llamase pesado, y si no tuviera que poner el siguiente Pedimento ante el Tribunal Catoniano, á que estoy citado.

SEÑORES.

Fernando Dominguez, en nombre del Jóven Químico, ante vmds. como mas haya lugar en derecho, parezco, y digo que mi parte imprimió un artículo en el Semanario de Agricultura y Artes, con este título: *Observaciones sobre el salitre, y medios que hoy se emplean en Francia para perfeccionar este ramo;* y porque ya estaba impreso en el mismo Diario el arte de hacer el salitre en Francia, y porque mi parte no hizo mas que añadir lo que allá se hacia, y porque mi parte no habla de las fábricas de España que no ha visto ninguna nunca jamas, y porque no trata de ninguna, de ninguna de las operaciones que acá se hagan, como que absolutamente las ignora, sino de cosas comunes, llanas, sabidas y sencillas, qual es un arte que se enseñó en pocos dias á toda la Francia, y porque dixo sencillamente lo que resultaba del analisis que privada-

mente habia hecho de algunos salitres que se le presentáron, porque no ha llegado á su noticia que nadie le quisiese dar los que habia mas perfectos, y porque dixo que el resultado de un analisis no se podia aplicar á los salitres que se refinasen en las fábricas, pues nadie debe sacar una conseqüencia general de un hecho solo y aislado; y porque no conoce ley alguna que prohiba escribir sobre salitre, y porque no habla mal de nadie, no censura á nadie, ni nombra á nadie, ni conoce ni de vista á nadie de quantos trabajan en este ramo; á vmds. pido y suplico se dé á mi parte por absuelto de las imputaciones que se le hagan, y que se condene al Poeta-Albeytar á que continúe escribiendo con la elegancia que sabe para entretenimiento del comun, y para probar que mi parte ha visto alguna vez de cerca ó de léjos las fábricas de España, que ha solicitado empleos, ó ha hablado de palabra ó por escrito [1] á algun señor Ministro; que es justicia que pido con costas, juro lo necesario, &c. &c.

Suplico á vmd., señor Regañon, que haga por que el Relator dé cuenta de mi pedimento, y acudiré á pagar los gastos.

Vmd., amigo Veterinario-Poeta-Químico-Salitrero, continúe en sus doctas elucubraciones, y haga vmd. que sus amigos las multipliquen despreciando este lenguage de taracea, estos galimatias con que se ven escritas varias traducciones de farmacéuticos y tintoreros, y adoptando un español puro, y no el que hablen los que entienden frances, que siempre hay riesgo de que cometan galicismos, sino aquel característico del Barquillo, las Maravillas, y el Campillo de Manuela, del que ha usado vmd. con tanto acierto.

En quanto á si me dixo, si le dixe, si entré, si salí, si me dió, si le pedí, déxelo vmd., que mas parecen cosas de demandadero de Monjas, que de un hombre tan albeytar como vmd.; un consejo le daré sin embargo, y es que quando oiga vmd. murmurar en una casa de todo fiel christiano, y principalmente de personas á quienes vmd. deba respeto y gratitud, huya vmd. de ella, aunque sea á la francesa, que vmd. no perderá nada.

Por mi parte estoy pronto á admirar, á celebrar, á encum-

[1] Quando remitió al Ministerio una persona allegada del Jóven Químico un exemplar de su escrito, lo acompañó con una esquela sin noticia ni aprobacion suya, porque éste se hallaba entónces á doce leguas de Madrid.

brar sobre las siete cabrillas á todos los que contribuyan á que haya mucho salitre, buen salitre y barato salitre; por lo que es la ciencia, muy poca es menester para el desempeño de tan sencillas maniobras; en lo que toca á la economía, el que introduzca buena cuenta y razon en donde sea menester, no hay duda que hará un gran servicio. Esto es lo cierto, y hable quien quiera, porque si lo que dice es cosa despreciable, nadie hará caso, pero si vmd., que es un sabio, se empeña en impugnar lo que diga un ignorante como yo, habrá picarones que digan: *Latet anguis in herba*, que traduce mi cocinera de esta manera: *Quien se pica ajos come.*

El Jóven Químico.

P. D. Por si sucede que algun Príncipe mameluco del Cayro premia con una renta de cinqüenta mil pesos el talento poético de vmd., le advierto que no confunda el premio que reciba como poeta mameluco con el que merece por su ciencia veterinario-químico-salitrera, que estaba pagada con un par de reales. Ya le explicaré á vmd. quando pueda qué quiere decir *á rio revuelto ganancia de pescadores*, entretanto diga vmd. conmigo: *Dieu nous en preserve.*

CARTA QUARTA.

Al Enemigo del Idiotismo.

Muy Señor mio: Escribí entre otros un discurso, y ridiculizó vmd. á su autor: quise defenderme, volvió vmd. á responder; y si yo, segun el método ordinario, volviera á contestar, y á replicar vmd. sin ceder uno ni otro, estariamos divertidos; y ¿qué sacaria de esto el público? Lo que de otras disputas inútiles de que estan llenos los periódicos, reirse de nuestra necedad, y con razon. Dixo uno que era yo un plagiario, y le hice ver que no merecia este elogio, porque en mi pais no se llama plagio el tomar algo de una obra, citando á su autor, como yo lo hice en mi primera carta; dixo otro que

era orgullo el llamarme *Diógenes*, á lo que respondo, que nunca he dicho yo ser el antiguo Cínico, sino un descendiente de él, lo qual es muy posible sin saber mucho, pudiendo haberme llamado con la misma razon *Holofernes*, *Sanson Carrasco*, ó *Pedro Fernandez*. Tampoco he dicho que soy filósofo, y en la acepcion que se da en el dia á esta palabra añado, que ni quiero serlo; pero si por filósofo se entiende un apasionado de las ciencias y de la virtud, confieso que quisiera serlo, y que trabajo por conseguirlo. Para dar á vmd. una prueba de ello convido á vmd. á la reconciliacion, y aun á la amistad, protestando empero, que en mi carta no se halla ningun dicterio como vmd. da á entender. Espero que, pues el objeto de ámbos es el mismo, dirijamos en adelante nuestras miras al bien público, y que crea vmd. desea su amistad, y la de todo modesto literato, su afecto

Diógenes.

CARTA QUINTA.

Quatro indirectas, y no mas, al autor de la Carta primera, Número 18 y siguientes.

Señor Regañon: Muy señor mio: En vista de este anuncio, y los sentimientos que manifesté en la Carta quinta Número 6, pensarán mas de quatro que se presenta en la palestra uno de los mas obstinados y acerrimos defensores del sistema médico Browniano. Verdad es que los hombres dotados de un genio creador, y que de qualquier modo han contribuido ó intentado mejorar la suerte de sus semejantes me han inspirado siempre cierta consideracion y respeto á que les considero acreedores; mas para decidirme en punto de sistemas tengo toda la dosis de sangre fria que exîge la materia. Bien sé yo que todos ellos presentan dificultades mas ó ménos difíciles de resolver; mas no por eso soy de parecer que hayan arruinado la medicina, como se dice. Los sistemas son como los remedios mismos, que aprovechan ó dañan segun la aplicacion que de ellos se hace. De mí puedo decir que no he hallado alguno tan inútil que no me haya enseñado alguna cosa: aun aquellos

que por ser mas extremados parecen mas viciosos no dexan de traer alguna utilidad, sirviéndonos como otros tantos puntos de comparacion para hallar el término medio en que consiste la virtud, como dice el proverbio: á lo ménos yo así lo siento, salvo &c.

Pero vengamos ya al nuevo sistema del Doctor Brown, fundado en la *excitabilidad*; *este duende*, *ente de razon*, ó propiedad esencial (pasen por sinónimos) *este titere mental*, en que el Anónimo no ve otra cosa que *una suposicion arbitraria y absurda*, contra la qual despliega todos los recursos de su fina lógica. Yo, señor Regañon, que no tengo sino unas ideas superficiales de la ciencia de la naturaleza, vivia persuadido de que la excitabilidad, respecto de los cuerpos animados, era tan demostrable en la medicina, como lo son en la física, propiamente dicha, la elasticidad, la gravedad y divisibilidad de los cuerpos en general; y que así como el reloxero, el tintorero, y varios maquinistas sacaban su partido de estas propiedades ó fantasmas, pudiera tambien el médico tomar en consideracion la excitabilidad de los vivientes para sus fines particulares. Fundábase mi credulidad en haber llegado á comprehender que habia en la naturaleza ciertas sustancias ó frioleras (v. gr. los alimentos, medicamentos y venenos, y otras *cosas* que los médicos llaman *Nonaturales*), las quales, aplicadas al cuerpo excitable producian en él alteraciones mas ó ménos sensibles, y contrarias las unas á las otras; que quando la quantidad, qualidad y modificacion de estas sustancias y cosas eran proporcionadas al grado de excitabilidad de cada individuo (variable en los diferentes periodos y vicisitudes de la vida) resultaba el equilibrio en que consiste la salud, así como de la falta de aquel se originaban diferentes desórdenes y enfermedades.

En estos *dudosos é incomprehensibles principios* resolvió el Doctor Brown fundar su sistema, un dia en que, segun todas las apariencias, habia usado con exceso de su remedio favorito contra la gota, y estaba, como solemos decir, á mas de media carga. En tal estado no es extraño que hubiese tenido la extravagancia de señalar con el nombre de *excitabilidad* esta virtud de los seres vivientes, que otro hubiera llamado sensibilidad física, ó páxaro verde: con el de *excitamento* (por falta de otro apelativo mas adequado) el efecto que resultaba de la aplicacion de estos estímulos en el sugeto dotado de excitabilidad; y *potencias excitantes* á los referidos agentes, como si fue-

ran algunas señoras. ¿*Y quiénes son esas señoras*?.....

No se limitáron aquí los delirios de su acalorada fantasía, sino que adherido constantemente á la idea de estos principios establece dos géneros de enfermedades, dimanadas de los dos extremos, *exceso y defecto* de excitamento, distinguiéndolas con los nombres de *esthenias y asthenias* (otras señoras que bien baylan), sin haber quien pudiera disuadirle de que solo en la justa proporcion y equilibrio consiste la salud. Hipótesi estrafalaria, que solo se puede comparar con la vulgaridad de no sé quien, que quiso reducir la medicina al arte de añadir lo que falta, y de quitar lo que sobra....

Excitabilidad, excitamento y excitantes..... esthenias y asthenias..... debilidad directa é indirecta..... El Anónimo no vè en esta nomenclatura sino una xerga ó conjunto de voces insignificantes, ó, valiéndome de la expresion anónima, *un lenguage que no entienden los mismos demonios*; al modo que yo no veo en su difusa carta y diálogo sino una cadena de qüestiones de nombre, mas ó ménos impertinentes, y vacías de sustancia, á excepcion de cierta objecioncilla, cuya solucion no tarda. Pero entre tantos argumentos y réplicas irónicas como el contrincante dispara contra los fundamentos del sistema, ¿no podré yo dedicar un desdichado dilemma á su conducta crítico-burlona? Pues una de dos, señor Anónimo, ó vmd. ha entendido al autor que censura, ó no le ha entendido, como lo confiesa muchas veces sin tortura, y en tal caso ¿por qué le critica? Luego no es necesario entender una cosa para juzgar de ella; ó basta no entenderla para proscribirla y blasfemarla.... Si le ha entendido, de lo que tambien se jacta á veces, véamoslo en el mismo exemplo ó símil de su invencion, aunque mal traido, y peor aplicado. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 38.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 12 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta quinta puesta en el Número anterior.

Mas ya que está plantado el árbol, saquemos de él el fruto que se pueda: dice así hablando con el autor.

Enmedio de un abrasado arenal, que tiene dos mil leguas á la redonda, hay un frondosísimo alvercoquero, con muchísimos alvercoques, y éste se llama el alvercoquero de la vida: llega vmd. al dueño del árbol, que le da doscientos alvercoques, y le advierte que si no los come se muere, y que con cada alvercoque se vive un dia; y así que vea como los gasta, porque el árbol se secó ya para vmd., echase vmd. sus alvercoques en el seno, y se retira de allí, pero á poco rato se siente con hambre, y va con mucho tiento comiendo sus alvercoques, uno cada dia, y vive sano y contento sus doscientos dias, de los quales no puede pasar porque no hay mas alvercoques. En este caso los alvercoques son la incitabilidad Browniana, la hambre de vmd. es la causa incitativa (al reves te la calzaste), *y la vida y salud que goza es el saludable incitamento..... ¿Lo he entendido?* No, señor Anónimo, porque en tal caso la excitabilidad Browniana será la hambre; las potencias excitantes los alvercoques, y el saludable excitamento la hartura, replecion ó saturacion, como vmd. quiera llamarla. *Pero si vmd.* (prosigue el Anónimo hablando siempre con el autor) *por creer que así prolongará su vida, ó por qualquier otro motivo se contenta con oler los alvercoques, ó apénas*

come la quarta parte de uno cada dia, se debilitará directamente, porque se quedan amontonados los alvercoques; y si absolutamente no los prueba, los alvercoques se pudren, y al mismo tiempo vmd. se muere por debilidad directísima; y este amontonamiento de alvercoques equivale al amontonamiento de excitabilidad.

Perdone vmd., señor Anónimo, que le interrumpa para hacerle observar que por una conseqüencia forzosa de la idea que vmd. tiene equivocada de la excitabilidad, vuelve á incurrir en el mismo error de aplicacion. El hombre avaro de sus alvercoques no se debilita ó muere porque aquellos se amontonen ó dispersen, ni porque se pudran ó avellanen, sino porque no los come, es decir, porque no se aplica las causas excitantes ó estimulantes, sin las quales no puede haber excitamento ó vida, aunque sobre excitabilidad, *y se quede amontonada en el cuerpo*, como vmd. se explica.

Ahora sí que lo ha entendido vmd., señor Anónimo (apostaria una docena de alvercoques), sin embargo continúe vmd., y acuérdese que iba diciendo al Doctor: *Al contrario, si vmd. se traga muchos ó todos los alvercoques en un dia, al principio se siente vmd. mas alimentado y vigoroso; pero como se acaban los alvercoques, ó quedan muy pocos, se muere muy breve por falta de alimento: aquella fortaleza excesiva equivale á las sthenias ó inflamaciones, y el decaimiento subsiguiente equivale á la debilidad indirecta.*

No tengo duda, hijo mio (le hubiera respondido á vmd. el verdadero Brown), en que la excesiva cantidad de alimentos, como uno de los excitantes demasiado enérgicos, quando no baste por sí sola á producir la enfermedad sthenica, puede contribuir á ella como predisposicion (*oportunitas*), que junta con algunas otras causas no dexarán de producirla, como acaeció á tu cerdito quando enfermó de colorin, aunque tú lo atribuiste solo al demasiado alimento. Gracias á Zabala, que sin haberme leido, ni tener la mas remota noticia de mi doctrina, le aplicó el verdadero remedio; de donde inferirás que ni mi teórica ni mi práctica difieren en lo esencial de los que me han precedido.

Ahora bien, ya que por eleccion ó capricho me has metido enmedio de un abrasado arenal de dos mil leguas, y que me supones tan voraz ó comilon, agrégame, pues nada te cuesta, el calor del clima, y la necesidad en que me pones de acelerar el paso para procurarme nuevos alimentos, con lo que reunes tres de mis potencias excitantes que van á obrar de acuerdo; en

fin, ya me tienes con una enfermedad sthenica ó inflamatoria que dura, supongamos, quince dias, en cuyo tiempo, á causa del excitamento excesivo y febril, consumo tantos grados de excitabilidad como pudiera haber consumido en algunos años sin salir de mi paso regular; arribo por fin al estado de convalecencia, ó de debilidad indirecta, que yo comparo al de la edad decrépita, en cuyo estado necesito para reponerme mayores estímulos que necesitan para conservarse los que han llegado á aquella edad. Muchas veces habrás oido decir que el vino es la leche de los viejos, á cuyo estímulo necesitaré yo añadir como convaleciente los buenos alimentos, un moderado calor, y el uso de medicamentos mas ó ménos excitantes segun la cantidad de excitabilidad consumida. ¿No has visto muchas veces, especialmente á los viejos en el último periodo de una sthenia, hacerse insensibles al poderoso estímulo de las cantáridas? Pues he aquí la diferencia que yo hago entre la debilidad directa é indirecta; aquella supone exceso de excitabilidad; ésta supone lo contrario; aquella se contenta con estímulos suaves; ésta los necesita mas enérgicos, porque quanto es mayor el exceso de excitabilidad, mas fácilmente se satura, como la misma experiencia nos lo enseña; así vemos que un tierno niño, una doncella delicada, y una débil puerpera se sienten corroborados con una copa de la tintura de quina, y la misma cantidad de vino bastaria tal vez para enardecerles y trastornarles. Pero estas mismas dosis administradas al convaleciente de una sthenia, á un cabador, ó un atleta, al concluir sus tareas y exercicios dispendiosos, equivaldrian apénas á una dedada de miel.....

De buena gana te haria capaz de las razones que me han decidido á considerar la vida del hombre como un estado violento, caracterizado por un movimiento no interrumpido de accion y reaccion, cuyas potencias, al paso que la entretienen, conspiran indirectamente á su ruina; pero esto pedia mas tiempo. Yo no tengo tu habilidad para resumir una obra elemental de medicina *en un papel de cigarro.* Me cayó muy en gracia esta expresion; me divierte tu locucion amena y chistosa; empleala siempre en favor de la buena causa si pretendes quedar con lucimiento; guárdate de publicar invectivas contra la medicina y sus autores á la faz de un vulgo casi siempre preocupado, y fácil á deslumbrarse con la menor chispa; y no seas tan precipitado en tus juicios, supuesto que no te corria tanta prisa el ridiculizar mi sistema. Muero con el desconsuelo

de no haber tenido por discípulo un Vans-Wieten; *pero el tiempo que cura mas que el sol*, como tú dices, hará justicia á mi memoria.

Dispense vmd., señor Regañon, esta digresion en que me he detenido mas de lo que pensé, excediendo los límites que me propuse al principio. Pero ya se acordará vmd. que he sido desafiado, y no hay hombre cuerdo á caballo. "Digo esto porque sentiria muchísimo que mañana ó el otro se me cayese la mascarilla, y me señalaran con el dedo por esas calles, y dixeran *aquel gastó la pólvora en salvas.*"

R. Ll.

CARTA SEXTA.

Señor Regañon general: He visto con gusto la carta del Doctor Fulgencio Carrillo, inserta en el Número 17 de la continuacion de su periódico en este año, en la que sin entrar este zeloso profesor en la impertinente qüestion de si es ó no útil la práctica de vacunar (de lo que en mi concepto ya no deberia hablarse, pues las infinitas experiencias de todos los profesores y paises estan por la afirmativa, excepto únicamente la de algun alucinado, ó la de algun hombre vil y pérfido que por intereses particulares y puramente personales ha tratado de desacreditar una práctica tan recomendable para hacer su peculio con los males de sus semejantes), propone un medio para propagarla, y extinguir de este modo las viruelas en nuestra Peninsula, que á la verdad, aunque muy bueno, no surtiria todo el efecto que debe desearse, por ser indispensable para ello contar con la instruccion en la materia de los jueces, párrocos y facultativos, á fin de que bien penetrados de la eficacia de tan importante preservativo, se apresurasen á no omitir nada á la consecucion de tan laudable fin, lo que muchas veces no puede tener lugar ya por la impericia en que se hallan sobre el asunto muchos de los que regentan jurisdiccion (como son todos ó los mas Alcaldes ordinarios ó pedaneos), que por tanto procederian con la mas culpable omision, despreciando una cosa cuyas ventajas no comprehenden; ya por las muchas preocupaciones del vulgo, que como se sabe fuéron algunos de sus individuos los que mas se opusiéron á la anti-

gua práctica de la inoculacion, que sin embargo de las innumerables ventajas de la nueva, no dexó de traer tambien utilidades al género humano; ya en fin por las chocheces de muchos profesores de la ciencia saludable, que mal imbuidos en sus antiguas doctrinas, desprecian con arrogancia todo lo nuevo, como si la preciosa ciencia que indebidamente cultivan no fuese capaz de mas y mas descubrimientos, y como si no viesemos que cada dia se descubren á nuestra vista nuevos é interesantes fenómenos en el vasto campo de las ciencias naturales, de que la nuestra hace parte.

Además, aun quando todos se acuerden en punto á su utilidad, hay no pocos embarazos para connaturalizarla en una poblacion, y darla toda la extension y permanencia posible, pues en primer lugar es menester hacerla venir ordinariamente entre cristales, siendo tal la indolencia de algunos padres de familias, y de los facultativos titulares de algunos pueblos, que aun convidándoles á que remitan algun niño á la poblacion en que hay vacuna para ser allí operado de brazo á brazo (como el medio mas seguro), y que despues á su regreso la lleven á su pueblo, en donde desarrollándose el grano ó granos vacunales, produzcan fluido en abundancia para repetir luego la vacunacion tambien de brazo á brazo en otros niños, no lo hacen, ni quieren darse esta pequeña molestia, contentándose solo con que se les remita fluido entre cristales, que estando sujeto á no ser bien preparado en la corta mezcla que se le hace de una gotita de agua para su disolucion ó mas bien liquidificacion (pues si se dilatase en mas agua para ser mejor disuelto ya no serviria), ó á otros varios acontecimientos á que está expuesto, falla muchas veces, con lo que desmayan los padres que prestáron sus hijos á la primera prueba, é igualmente el profesor que ve deslucidos sus primeros ensayos, quedando por esta y otras casualidades frustrada la intencion del Gobierno: en segundo lugar, aunque muchos facultativos amantes de la humanidad y de la patria quisieran dedicarse con todo el zelo de su filantropía á la propagacion de la vacuna, y aun lo hayan hecho por algun tiempo, arrostrando preocupaciones envejecidas y necedades del vulgo, no pueden verificarlo siempre, porque hallándose con el cargo de asistir en sus dolencias á un crecido vecindario, apénas tienen tiempo para cumplir con su pesada carga, que no les dexa momento alguno libre, pues el corto que cesan de visitar en tiempo de muchos enfermos, quiera Dios que les baste para apuntar sus observa-

ciones hechas á la cabecera de los enfermos, leer y meditar en los autores que hayan tratado mejor las molestias que se les presentan, &c.

Sacamos por último en conseqüencia, que aun los mas afectos á esta utilísima práctica, no siempre pueden exercerla, ya por las preocupaciones que encuentran en el vulgo tanto alto como baxo, ya porque sus demasiadas y serias ocupaciones no les dexan lugar para dedicarse aunque no fuese sino dos veces cada semana á vacunar, pues en ellas es necesario emplear algun tiempo; primero en la operacion de tres ó quatro individuos por lo ménos cada vez, y segundo en formar sus apuntaciones con individualidad, como yo hago, y creo que harán todos los que vacunen, sopena de que si el pueblo es crecido, y no conocen bien las gentes, no sabrán con que fluido han de contar para ir repitiendo sus vacunaciones, ni en que dias se hallan los vacunados siendo muchos, y habiéndose de confiar á la memoria de un hombre, ocupado por otra parte en asuntos de gravedad é importancia.

Convendria por tanto que para obviar estos y otros muchos inconvenientes que se tocan prácticamente, y que omito por no dilatarme mas, se estableciese para la Península una *Junta Central de Vacuna* en Madrid, y varios Diputados de ella con comision y poderes del Gobierno para viajar por las respectivas Provincias, auxîliados de las autoridades civiles, militares [1] y eclesiásticas, y exercerse únicamente en la vacunacion; para cada Provincia se podrian diputar tres, quatro, ó mas profesores (segun la extension mayor ó menor de cada una) adictos á la vacuna, que se fixasen en las cabezas de Partido, con obligacion de que cada uno propagase tan útil invento en todas las Villas, Aldeas y Lugares de su distrito, para que todos, tanto el rico como el indigente, participasen de la beneficencia del Soberano; estos Profesores estarian, digámoslo así, en un viage continuo, por lo que se les deberia recompensar lo suficiente en atencion á los muchos gastos que ofrece el per-

[1] Acabo de saber que el Excelentísimo Señor Don Juan Carrafa, Capitan general del Exército y Provincia de Extremadura, se emplea con el mayor zelo en promover por sí mismo la vacuna en Badajoz: ¡qué exemplo tan poderoso y tan digno de imitarse! De este modo lograria la vacuna el concepto general de todas las gentes, se propagaria por todo el continente, y se apresuraria el momento deseado de la extincion de las viruelas.

fecto desempeño de su comision, y aun quando fuesen crecidos los costos de esta especie de expedicion por lo interior del Reyno, bien pronto se compensaria el Estado con la multitud de brazos que ganaba para la agricultura, artes, comercio, y demas fuentes de la prosperidad nacional.

Á vmd., señor Regañon, que tanto se interesa por el bien de la patria, á cuyo fin ha dirigido y dirige con tanto acierto sus tareas, remito este proyecto, para que si le pareciese bien, y la Superioridad lo aprueba, lo estampe en su periódico, y sirva de estímulo á otros que puedan proponer medios mas útiles, ó con la misma utilidad mas económicos, pues todo debe mirar un buen patriota; entretanto queda de vmd. atento servidor y subscriptor Q. S. M. B.

J. M. D.

****

CARTA SEPTIMA.

Los Anteojos.

Cuento Americano, extractado de Mr. Mercier.

Xuijoto, dios de los indios, dirigió un dia sus miradas desde lo alto de su palacio aëreo sobre el género humano, que parecia como un hormiguero que bulle; aplicó á sus oidos una trompeta, y quedó sorprehendido de las continuas quejas que de todas partes se oian, aquí se murmuraba, allí se maldecia, todo quanto el dios habia dispuesto estaba mal hecho, clamores insensatos se levantaban contra todas las partes de su obra, se dudaba de su bondad y justicia. El pequeño pueblo, á pesar de sus piadosas observancias, no era el que ménos blasfemaba; obstinado en su ignorancia, oraba y se quejaba. Si Xuijoto hubiera tomado su parecer, el mundo hubiera sido mejor formado. Pero todos estos habladores estúpidos y orgullosos, fanáticos ó temerarios, parecia que unian sus gritos para hacer una sola súplica. ¿Por qué se nos ha de ocultar lo futuro? Si supieramos, decian, lo por venir, reformariamos vanos proyectos, prevendriamos mil accidentes con la prudencia, que al presente solo suele servirnos para precipitarnos, y nos acomodariamos con la necesidad absoluta de los acontecimientos,

quando al presente errando en espesas tinieblas, el temor de lo futuro emponzoña nuestra existencia, y no vivimos el momento presente.

Hágaseles ver á estos insensatos, dixo Xuijoto en su cólera paternal, *que si lo futuro se les oculta es por su bien, y que serian infelices si lo conocieran.* Inmediatamente recibió Oradou, su primer Ministro, la órden de publicar á son de trompeta que todo el que tuviese por que lamentarse de su suerte acudiese al pie del monte Valepusi, donde el mismo Xuijoto en persona se dignaria responderle.

Atónitos los hombres con semejante resolucion del dios, y admirados los declamadores, la irresolucion les dominaba, ninguno se atrevia á fixarse en lo que habia de pedir; todos tenian diversos deseos, todos hablaban, todos se alteraban sin fixarse en cosa alguna. Por fin cada uno quiso presentar su memorial, pero quedáron de acuerdo en pedir á una voz á Xuijoto que les corriese el velo que les ocultaba lo futuro.

Llegó el dia señalado, y las inmediaciones de Valepusi se viéron pobladas de una innumerable multitud. Es inútil decir que el trueno precedió á la baxada de Xuijoto, que estaba sentado sobre una nube resplandeciente, que salian relámpagos de sus ojos, que se veia brillar el rayo entre sus manos, y que desde que movió sus cejas tembláron la tierra y sus habitantes. El mismo Zelon, este filósofo tan atrevido con la pluma en la mano, cayó de rodillas lleno de un espanto mortal. No era el ánimo de Xuijoto exterminar la especie humana, sino dar á entender lo que era quando se armaba de cólera; se sonrió pues, y el trueno encadenado con esta señal solo hacia resonar un ruido sordo por la montaña, y una luz celestial quitó el temor que se habia apoderado de los mortales. Al momento se levantó un confuso murmullo pidiendo: *Que se nos revelen nuestros futuros destinos, sepamos todo lo que nos ha de suceder.* (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 39.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 16 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta séptima puesta en el Número antecedente.

Débiles mortales, respondió Xuijoto con una tierna sonrisa de compasion, *vosotros lo quereis, yo satisfaré vuestros deseos, conocereis lo futuro; pero si al presentarse á vuestra vista los pesares que turbarán vuestra felicidad llorais, llorad sobre vosotros acordándoos que no fué Xuijoto quien preparó vuestra desgracia, sino vuestra imprudente curiosidad.* Despues mandó á Oradou repartiese unos anteojos de dos lentes, que tenian una virtud doble, pues por uno de ellos hacian patentes las dichas, y por el otro las desgracias que habian de suceder al que miraba con ellos. Hechos estos dones que le arrancáron los clamores de los hombres, volvió el dios á subir á los cielos con el mismo aparato que habia baxado, y oyendo los gritos de la alegría, y las acciones de gracias que repitiéron los hombres hasta que se ocultó en los luminosos atrios de su palacio. Si el dios les hubiera concedido un bien real, pero que no hubieran ellos penetrado, todos hubieran murmurado; accedió á su locura, y por todas partes hiciéron resonar los transportes de su alegría. ¡Tan grande es nuestra ignorancia aun sobre el conocimiento de nuestros verdaderos intereses!

Si creemos á la historia, Oradou tomó la sustancia celeste, y obró acertadamente, porque era tal la confusion y apresuramiento con que todos le rodeaban para tomar los anteojos, que un cuerpo mortal hubiera sido infaliblemente sufocado. Pero

¿cómo podré yo referir los diferentes efectos que produxéron estos maravillosos anteojos? Aunque tuviera cien lenguas me seria imposible; y así me ceñiré á contar ciertos pasages singulares.

Alina, jóven hermosa de diez y seis años, fué la primera que satisfizo su curioso deseo; se habia introducido hasta el Ministro, y con una especie de violencia le habia arrancado de sus manos los anteojos. Viva, loca y jovial, enemiga de todo lo que se llama tristeza, reflexîon y pesar, evitaba hasta la sombra de seriedad, no aplicó á sus bellos ojos el cristal que profetizaba las desgracias, sino el que presentaba las dichas. ¡Cómo palpitaba su corazon de alegría al ver una felicidad tan completa como deseaba! Se vió hermosa, y tan hermosa que excitaba los zelos de la amistad; los ojos de sus rivales se encendiéron en ira al presenciar sus hechizos; los Príncipes de la tierra, los héroes del siglo se humillan á sus pies. Triunfante Alina en la embriaguez del orgullo y la gloria se creyó con suficiente fortaleza de ánimo para ver lo que mostraba el cristal opuesto; no dirigió ácia él mas que una sola mirada, y dió un penetrante grito. ¡Ay! este reynado seductor no debia durar mas que diez y ocho meses. Esa terrible enfermedad que destruye la hermosura debia oradar sus hermosas mexillas, engruesar su nariz fina y pequeña, y llenar de surcos su frente, asiento de las gracias. Alina tiene mil aduladores, pero una tristeza interna la devora; suspira á cada homenage que se la tributa, pues se acuerda que bien pronto se verá precisada á pasar el resto de su vida en una triste soledad. Si consulta á su espejo ya no ve estos ojos expresivos, este color hermoso, esta boca encantadora, no ve sino los surcos impresos para siempre por una mano desoladora. ¡Ah! si hubiera permanecido en su feliz ignorancia hubiera pasado á lo ménos los diez y ocho meses entre los placeres de este incentivo dulce y engañoso: ¡qué desdichada se hizo por su curiosidad!

Misnar era honrado como el capitan mas valiente de la India; enmedio de la apretada multitud, la admiracion y respeto que inspiraba su nombre le diéron un libre paso, fué uno de los primeros que obtuviéron este triste presente, que recibió con una risa irónica, mostrándose indiferente y superior á su propio destino. Dirigió su vista al cristal de la dicha, y vió la victoria encadenada á su carro, ciudades subyugadas, pueblos vencidos, y poetas afanados por recoger sus famosos hechos para transmitirlos á la posteridad. Misnar hubiera vivido

largo tiempo lleno de placer y satisfacciones, pero quiso saber el fin de su triunfante suerte. ¡Qué mudanza! Un Rey zeloso le depone y destierra; los mismos á quienes habia colmado de beneficios le desacreditan á porfia; las estatuas que se le habian levantado son abatidas, y las inscripciones borradas. Misnar se queda inmóvil; se le vió años enteros insensible á los laureles que coronaban su frente; enmedio de las lucidas fiestas dispuestas en honor suyo oia una voz triste que le decia: *Morirás en el destierro y en el olvido.* ¡Quántas veces maldixo el instante en que deseó ver semejante paradero!

Se presentó despues la jóven Elmira, en su frente se veía el mas vivo dolor; gemia baxo la tiranía de un esposo viejo, avaro y zeloso; todo el pueblo se interesaba por ella, pues su *bárbaro* padre habia apretado por fuerza los crueles nudos. Amaba en secreto al jóven Damon, y era correspondida. Su seno, que animaba la juventud, palpitaba de temor al ver el anteojo profético, le tomó con mano trémula. ¡Temia leer en él su eterna desdicha! El amor y la esperanza la animáron á la primera mirada, y gritó diciendo: ¡Ó gran Xuijoto, qué bueno eres! ¿Quál era la causa de este grito de alegría? Veía el entierro del viejo, que lentamente se dirigia ácia el templo, en el que quatro meses despues no léjos de la sepultura de su tirano recibia al pie del altar la mano de su amante, que apretaba con absoluta libertad, coronando de este modo sus deseos y constancia. Esta imágen, que sola ella veía, la hechizó de manera que abrazó al septuagenario, que estaba á su lado, con los mismos transportes de alegría que si abrazase al mismo Damon, y el gotoso se admiró de tan tiernas caricias. Tuvo luego Elmira la indiscreta curiosidad de mirar el cristal opuesto, y vió á su tierno Damon convertido en tirano mas duro é inflexible que el primero; sus zelos eran terribles, y se veía precisada á huir á un Convento para ocultarse á sus rigores. El rostro de Elmira se cubrió de palidez, y el anteojo fatal se le cayó de la mano.

Adonan le cogió, estaba presente, y no pudo resistirse al exemplo general: no sabia que una sola mirada le costaria toda su felicidad. Supo inmediatamente que seria Grande del Reyno, obtendria títulos y honores, qual ninguno habia jamas tenido. ¡Qué corazon dotado de pasiones fuertes no es ambicioso! El destino le prometia además inmensos tesoros, y la hermosa Cleone por esposa. Sorprehendido de su feliz suerte quiso ver como se conciliaría el resto de su vida con los favo-

res de la fortuna. ¡Tan inmudables los consideraba en su interior! Pero ¿qué es lo que vió quando aplicó á la vista el otro cristal? Tantos enemigos como rivales; se acarreó el aborrecimiento universal porque habia dado á conocer demasiado la superioridad de sus talentos; se vió abatido porque su conducta fué altanera é insolente, su orgullo dió con otro orgullo mas superior que le humilló, y hizo reducirse al silencio; semejante á un viagero que habiendo llegado con trabajo á la cumbre de una montaña se extravía por una senda resbaladiza, y cae, rueda y se destroza en los precipicios, este ambicioso experimentó una funesta caida, que todos aplaudiéron, vengándose de este modo de la soberbia con que habia despreciado á sus semejantes, y se grabó sobre su sepulcro un epitafio en demostracion de la alegría que habian todos recibido con su humillacion. ¡Infeliz Adonan! Quando su fortuna era dudosa tenia virtudes, y la razon reglaba el uso de sus talentos; el fatal conocimiento de la fortuna que le esperaba le hizo orgulloso, y causó sus desgracias.

Dos sugetos que mútuamente se despreciaban llegáron despues, el uno se daba el título de filósofo, y el otro el de poeta. Este que pasaba su vida adornando las ideas frívolas del siglo, que versificaba pequeñeces, y que algunas veces trataba de brillar con dichos libertinos que oia, y adornaba, fué el primero que tomó el fatal anteojo. Vió por el lado favorable ponderar sus librillos, los vió en los gabinetes, y en las faldas de las damas, que daban el título de delicioso y de encantador á su autor; pero volvió el anteojo, ¡qué rabia! toda su gloria habia de durar quince años, y aun en vida veria sumergidos sus deliciosos escritos en el rio del olvido. El filósofo vió con placer la confusion de su compañero, y tomó el anteojo; por la parte favorable vió al Genio en persona; era un ángel hermoso, resplandeciente de gloria, una llama pura y sagrada brillaba sobre su frente. El filósofo le juzgó símbolo de su gloria inmortal, y volvió el anteojo por la parte adversa. ¡Qué mutacion! El sér brillante y luminoso se fué, en su puesto se ve una furia que ataca los dogmas, destroza los sagrados apoyos de la humanidad, echa por tierra la esperanza y consuelo de los desgraciados, rompe la efigie de la sublime moral, sumerge el espíritu en dudas espantosas, respirando solo la peste de la disolucion y el ateismo. El que se llamaba filósofo se llenó de admiracion, no sabia que el abuso de las luces del Genio podia producir aquel espantoso monstruo; no creyó al cristal

profético, que intentó hacer pedazos, proponiendo siempre seguir en la investigacion de la verdad.

Jamas concluiria mi narracion si hubiera de referir todos los sucesos que ocasionáron los fatales anteojos; todos fuéron muy semejantes á estos, y por todas partes se veían funestas conseqüencias de la curiosidad de los necios mortales, quienes viendo aumentarse sus desdichas con el conocimiento de lo futuro, llegáron á cometer la injusticia de quejarse de Xuijoto porque les habia aumentado sus desgracias. ¿Para qué atormentarnos con esta ciencia funesta? decian; sin ella se nos hubieran ocultado en estas horas agradables las futuras desgracias, y á lo ménos hubieramos sido felices al presente.

Xuijoto escuchó estas nuevas quejas de los hombres, y movido, no de ellas, sino de su clemencia, volvió á llamar á Oradou, y les quitó el don fatal de poder leer en estos malditos anteojos sus futuros destinos.

Obremos pues, conforme lo exîgen nuestros deberes, y fiados en la sabia Providencia, dexemos á su cuidado el arreglo del por venir; su conocimiento no nos haria ni mas felices ni mejores de lo que al presente somos. Salud y amistad.

Valella.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon: En una de las tiendas Barberías de esta Corte acostumbramos á juntarnos, para pasar con ménos molestia las pesadas noches de esta temporada, unos quantos escribientes compañeros y amigos mios, un mancebo de boticario, y algunos otros que, reunidos con los dos mancebos del barbero, formamos una regular tertulia. Compramos por turno el periódico que vmd. publica, y nos instruimos y divertimos á un tiempo. Confieso á vmd. con ingenuidad que de todos quantos papeles hemos leido, ninguno ha gustado tanto á mis contertulianos y á mí como la chistosa carta que el Anónimo inserta contra el Doctor Brown en los Números 18, 19, 20 y 21, que oxalá hubiera ocupado otros setenta mas. Es imposible, señor Regañon, que pueda vmd. formar idea de lo mucho

que nos complació ver como sacude el polvo á ese veneno de Brown. ¡Qué dichos! ¡Qué chuscadas! ¡Qué ocurrencias! ¡Quánto no nos hizo reir aquello del fango de la incitabilidad! Pues ¿y el chasco del jóven browniano? Estaban afeitando á uno, y con la risa le pusiéron como á un San Bartolomé. ¿No digo nada del golpe del *incitatus* del caballo de Calígula? ¿Y la comparacion de los *alvercoques*? ¿Y las coplas? ¿Y el haber visto al Doctor Brown vestido de cueros con su capa raida, y una corona de pámpanos? ¡Qué borrachon seria! El mancebo de boticario juró y perjuró que era imposible no tuviera el Anónimo la cabeza mas deshecha para componer entremeses y coplas que se pueda discurrir. Bien que á mí me hacia cosquillas la capa, porque los ingleses no la usan, pero esto se le debe disimular, aunque no sea mas que atendiendo á lo mal que habla de Brown, y al laudable proyecto que ha concebido de resucitar en esta nuestra edad de hierro la muerta y extinguida secta de los empíricos. ¡Caramba! ¿Sabe vmd. que seria esto muy útil? ¿Sabe vmd. que puesto este hombre á la cabeza de los curanderos haria diabluras, y no dexaria titere con cabeza? Pero amigo, como en esta pícara vida no puede haber ningun gusto cumplido, estando todos en lo mejor de nuestra conversacion y algazara, entró en la tienda un hombre flaco y descolorido, que movido de compasion venia á llamar al Maestro para que fuera á sangrar inmediatamente á un enfermo que estaba de mucho peligro. Despues supimos que el tal era un médico de esta Corte, que sin embargo de tener buen corazon, era un hombre de ideas raras y extravagantes. Viéndonos tan risueños nos preguntó la causa, y apénas se la diximos, que oxalá no lo hubieramos hecho, quando todo temblando, balbuciente, encendido el rostro, y echando fuego por los ojos, nos dixo: Que menospreciaran al Doctor Brown las Academias de los sabios, y los hombres sensatos é instruidos, se deberia tener sin duda por un desdoro y afrenta irreparable; pero que un practicanton que no ha saludado la medicina, ni ninguno de sus ramos auxîliares, se entrometa á morder y satirizar las ideas y conocimientos con que ha enriquecido á esta ciencia un hombre verdaderamente sabio y filósofo, se debe mirar con el mas alto desprecio. Porque ¿qué peso merece la opinion de un hombre que por mas esfuerzos que hace, segun dice, no puede comprehender lo que es incitabilidad? ¿Qué esperanzas podremos formar de que haya entendido lo que es sensibilidad y fuerza irrita-

ble? Y por lo tanto, ¿qué juicio formaremos de sus conocimientos fisiológicos y médicos, al verle proponer lleno de orgullo, y con un ayre de triunfo, la qüestion escolástica, ridícula y pueril de si la incitabilidad es una propiedad ó un ser material? ¿Qué deberemos pensar de su filosofía? ¿Qué conocimientos tendrá este zoylo de la propiedad de atraccion, y de las verdades y sistemas fundados en ella? ¿Qué se figurará del magnetismo? ¿Qué de la propiedad sensible de la hebra nerviosa y muscular? Soñaba verdaderamente este hombre quando escribia. Pero ¿á dónde voy á parar con mis raciocinios? Caeria en el culpable defecto de hacer aprecio de *lagartijas* si insistiera en hablar contra un criticastro, que al paso que ataca con chocarrerías y bufonadas indecentes unas verdades sólidas é inconcusas, y unos principios luminosos, sencillos y fértiles en máximas preciosas, desconoce las objeciones fundadas que se pueden hacer justamente á varios puntos de la doctrina de este sistema. Entónces dudaria del mérito del Doctor Brown quando lo aplaudiera un necio semejante. Me excita á compasion la ceguedad y fanatismo del Anónimo, porque cierra los ojos á la luz, la huye, y su amor propio será siempre un obstáculo insuperable para la rectificacion de sus ideas, y total conocimiento de sus errores; pero compadezco infinitamente mas á los incautos que seducidos por la charlatanería y demas qualidades extrínsecas de ese curandero, cometan el error indisculpable de confiarle su vida y salud. Los lloros amargos y el arrepentimiento profundo serán el fruto de su punible confianza, porque si hasta aquí el Anónimo era un mochuelo oculto, se ha hecho ya un sapo público con los varios folletos que ha publicado, texidos todos de sandeces y chocarrerías. Quien afirma que la medicina es incompatible con la filosofía, da la prueba mas palmaria de los conocimientos que posee de una y de otra, y por lo tanto nos pone en estado de formar las reglas de conducta que deberemos observar con relacion á él. Por cierto que merece este hombre un castigo mucho mas severo que el que indica él se debia dar á los autores de los sistemas, cuya voz, por no haber leido á Loch, Condillac, Harris, y otros buenos lógicos, confunde torpemente con las hipótesis, ignorando aun hasta la acepcion de las palabras, y desconfio que *jamas* pueda este hombre ser médico, porque quien se dedica á chocarrerías, coplas, versos y equivoquillos, verdaderamente tiene un talento incompatible con la medicina, cuyas verdades,

segun la expresion de un médico filósofo, *non imaginationis poeticae, saltantisque spiritus, sed lentae observationis, et profundae reflexionis producta sunt.* Presente está el fruto que se saca de semejantes papelotes, alucinar y preocupar á los no instruidos. Y sin decir mas palabra, ni aguardar respuesta, salió como un toro de gijon, habiendo pegado tal portazo, que de poco rompe las celosías, vacía, y demas adherentes de la Barbería. Considere vmd., señor Regañon de mi alma, como nos quedariamos oyendo aquella rastra de picardías; y así, para que si acaso llegan á sus oidos no se desanime, escribo este papel por si vmd. me favorece insertándolo en su periódico, y por medio de él rogamos encarecidamente al señor Anónimo, interponiendo en caso necesario la autoridad é influxo de su amigo y compañero Zabala, que no dexe de escribir, y hacernos reir con sus críticas, que á bien que si hay alguno que otro raro y afilosofado que las desapruebe, para eso estamos otros muchos que las celebramos, aplaudiendo tanto chiste y bufonada; además, que este es el camino mas corto de hacerse visible. Es su servidor

El Apasionado de la gente de gusto.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 40.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 19 de Mayo de 1804.

TRIBUNAL CATONIANO.

Las acciones benéficas, y que se dirigen al bien general de la sociedad humana, deben hacerse manifiestas por medio de los papeles públicos, especialmente quando su utilidad es tal que no solo hacen el bien, sino que continúan executándolo. El Tribunal Catoniano convencido de esta verdad ha determinado á propuesta de su Presidente publicar el zelo del actual Corregidor de la ciudad de Leon, el qual no contento con extender en el distrito de su jurisdiccion el precioso beneficio de la vacuna (descubrimiento tal vez el mas útil para la humanidad) haciendo vacunar en la referida ciudad doscientos treinta y un niños, ni con pasar personalmente á varios pueblos de su mando, acompañado del Cirujano Don Antonio Josef Fernandez, y de algunos niños vacunados, sin mas objeto en este viage que el de vencer con el auxîlio de los Párrocos la resistencia ó preocupaciones que pudiera haber entre los aldeanos contra la introduccion de un preservativo tan experimentado de las viruelas naturales, comunicando de brazo á brazo el pus vacuno, y habiéndose vacunado con el mas feliz suceso quinientas diez y seis personas desde la edad de tres meses hasta la de cinqüenta años, costeando de su peculio, para verificar esta operacion, todo lo necesario, como vendas, cabezales, tafetan inglés, &c. ha publicado finalmente la siguiente providencia que copiamos á la letra de un impreso firmado por dicho señor Corregidor, que prueba la beneficencia de un Juez ilustrado. Dice así.

"En la ciudad de Leon á 14 de Diciembre de 1803. Su Señoría el Doctor Don Orencio Antonio de Santolaria y Ra-

mirez, Caballero de la muy ilustre y Real Maestranza de Ronda (de la que es Hermano Mayor el Serenísimo Señor Infante Don Pedro), Regidor perpetuo de la ciudad de Huesca, del Gremio y Claustro de Sagrados Cánones y Jurisprudencia Civil de la Real Universidad de dicha Ciudad, Académico de la Real de Buenas Letras de Barcelona, Capitan á Guerra, Corregidor político, Justicia Adelantado Mayor del Reyno de Leon, y Alcalde Mayor de su Real Adelantamiento, por ante mí el Escribano, dixo: Que viendo su Señoría acreditados no solo en el Reyno, sino tambien en casi toda la Europa, los prodigiosos efectos de la vacuna, y convencido de la infalibilidad de ellos, no solo por las contestes noticias comunicadas por los papeles públicos, sino tambien por la propia experiencia, á resultas de las doscientas ochenta y tres personas que se vacunáron en el año próximo por el Cirujano titular de esta ciudad, y primer Ayudante de Cirujano Mayor honorario de los Reales Exércitos Don Antonio Josef Fernandez, con el auxîlio y los esfuerzos de su Señoría, ha procurado con quanta actividad le ha sido posible introducir en esta Capital nuevamente el *virus vacinante* para propagarlo, y hacer general la vacunacion; y con efecto, despues de haber sido ineficaces las diligencias que ha practicado por correspondencia escrita con diferentes personas, noticioso de que en la Villa de Villanueva del Campo se estaban vacunando algunas gentes, para que verificada la vacunacion de brazo á brazo fuese mas eficaz y segura, tomó la determinacion de enviar dos niños á dicho pueblo, costeando todos los gastos de ellos, y de la persona que los acompañó, de su propio peculio: el Director por S. M. del Real Hospicio de esta Capital, Canónigo y Dignidad de Valderas de su Santa Iglesia Don Rafael Daniel, prestándose gustoso, como lo habia hecho ántes de ahora, á un fin tan benéfico é interesante á la humanidad, le franqueó dichos dos niños de los mas sanos y robustos del Real Hospicio. Las resultas correspondiéron á las diligencias practicadas, y los dos niños vacunados en Villanueva del Campo han proporcionado pus para propagarlo, vacunando, como se ha hecho por el mencionado Don Antonio Josef Fernandez, á ciento y quince personas hasta el dia, y se continúa executando en quantos se presentan á la operacion. Y no siendo de esperar que haya quien pueda dudar de la eficacia de un preservativo tan precioso contra una enfermedad que ha aniquilado hasta ahora una gran parte del género humano, y que aprobado por los sabios de la

Europa casi toda, y acreditado por la experiencia, ha movido al piadoso corazon del Rey nuestro Señor á propagarlo en los dominios de las Indias á costa de su Real Erario, sin perdonar gasto alguno, para que así en esta Capital, como en toda la Provincia, puedan todos aprovecharse de tan grande beneficio, ha determinado su Señoría se publique por Bando, y en la forma acostumbrada, la proporcion de vacunarse todo el que quiera disfrutarla, en inteligencia de que el referido Cirujano se presta á la operacion en su casa, en la de su Señoría, y de qualquiera persona que le llame, sin que los que se vacunen tengan que contribuir con gasto alguno, ni tampoco haya de costarles nada por ningun motivo, sino que todo se executa graciosamente en obsequio de tan inestimable beneficio público; y además se notorie esta providencia al muy ilustre Ayuntamiento, y circule á todas las Justicias de esta Jurisdiccion, su Adelantamiento y Partido, pues por este auto que su Señoría firmó, así lo proveyó y mandó, de que doy fe. = Orencio Antonio de Santolaria y Ramirez. = Por mandado de S. S.ª Antonio García Parcero."

En vista pues de un acto tan grande de beneficencia, y tan útil para la humanidad, ha mandado el señor Presidente y Regañon general que se inserte en su periódico como digno de la atencion pública, y de ser imitado, lo que certifico hoy 1.º de Mayo de 1804.

El Secretario del Tribunal.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA NONA.

Dióle un recio bofeton
Á Sócrates un sohéz,
Mas él sin alteracion
Dixo: *yo saldré á otra vez*
De mi casa con morrion.

Sócrates que en muchas batallas habia mostrado el esfuerzo de su gran corazon, y la pujanza de su brazo, quiso ostentar

en este crítico lance su heróyca moderacion, y la agudeza de su incomparable talento; conocia muy bien aquel filósofo, el mas sabio de toda la Grecia, que la atrevida ignorancia, causa de tanta demasía, no se encerraba toda en el autor de tan indigno insulto, sino que estaba esparcida y abundantemente derramada en el infinito número de necios con quienes estaba precisado á vivir y tratar. ¿Qué haria pues con castigar seriamente la locura de uno entre tantos? ¿haria aprecio de la injuria, siendo tan despreciable el autor de ella? nada ménos, no convenia semejante procedimiento á la dignidad de un filósofo como Sócrates; falló pues que el único medio para preservarse de bestiales bofetadas era entortugar la cabeza en un morrion, y dexarlos que diesen allí hasta que les saltara la sangre de los nudillos: ¡bueno en verdad, y atinadísimo remedio! porque no sabiendo el hombre como, ni quando, ni por qué ha de venir el sartenazo sobre su cabeza, es menester todo eso para vivir con algun género de seguridad: oxalá y hubiese morriones que oponer á las chafarrinadas de plumas atrevidillas y acaloradas, que de hoy en adelante habia de andar yo como sayon de monumento.

Pero es el diablo, señor Regañon (vmd. ha de ser siempre mi paño de lágrimas), que no hay armadura que baste á precavernos de semejantes tiros, ni modo de adivinar quando una pluma de ganso nos ha de echar una bigotera con la tinta de sus gabilanes. En efecto, ¡quán ageno estaba yo de pensar en que el *Cuerdo loco* viniese á descargar sobre mis flacas y delicadas costillas tan recia tempestad de puñadas y moxicones! ¿qué motivo le habia yo dado? Asegurole á vmd. que quando hácia el fin de la modesta y discretísima carta que vmd. ha insertado en su periódico, y va firmada de ese incógnito señor mio, vi el terrible é inesperado remolco con que me favorece, quedé tan atolondrado como si me hubieran sonado al oido veinte chirimias con orejas de á palmo y chulla.

Ello parece que el bueno del *Cuerdo loco* tiene grandísima pesadumbre contra el Anónimo que en los Números 60 y 61 del periódico de vmd. se burló del sistema Browniano, y en esta parte digo que tiene muchísima razon, porque es una solemne picardía ridiculizar una doctrina tan buena y favorable para promover y adelantar el cultivo de las viñas; pero ¿qué tengo yo que ver en eso? Si el Anónimo es tonto, si es ignorante, si el albeytar Zabala entiende mas que su merced de curar enfermos (que no fuera extraño por haber albeytares que

entienden mas de eso que algunos Catedráticos de medicina), ¿será esta bastante causa para dexarse al Anónimo, y enderezar conmigo, sacándome los trastos á la calle, y poniendo mis escritos en berlina, sin haber yo metido prendas en ese juego? Dígole á vmd. que es quanto le pudo ocurrir al diablo; vaya el *Cuerdo loco*, y con él, si quieren, todos los brownianos, y den en el picaruelo del Anónimo, y díganle quanto les venga á la boca, que á bien que va de máscara (único morrion contra bofetadas de pluma y lengua); pero estrellarse conmigo como dando á entender que yo soy el Anónimo, es una cosa que no es regular, porque así como puede acertar el *Cuerdo loco*, puede tambien errar, y sobre todo no me parece del caso criticar, ó por mejor decir, injuriar mis pobres escritos, para vindicar la doctrina y sistema de Brown, mayormente siendo tan inconexôs con ella; pues ¿qué relacion hay entre mi Chismoso, mi Pasagonzalo, mi Rasgo poético, y el sistema Browniano? Mi Memoria sobre la curacion del mal venéreo ni se mete con Brown, ni por quien se dixo, habla contra los sistemas en general, y contra otras cosas que ahora no son del caso, pero en particular no se estrella con ninguna secta de medicina; pues ¿á qué viene ahora el sacarme á danzar quequiera que no?

Yo sospecho, amigo Regañon, que á pesar de las protestas que hace el caballero incógnito de que ya (gracias á Dios) está en su sano juicio, está él tan libre de su locura como lo estaba Don Quixote quando salia de la cueva de Montesinos; malo es enfermar de los cascos, y peor que el hombre sea loco por naturaleza, y pésimo que la educacion concurra á fomentar las manías, como asegura el *Cuerdo loco* haberse verificado en él; en este caso no hay esperanza de curacion, y si no aténgome á Horacio.

Quo semel imbuta recens, servabit odorem testa diu.

Que traducido á rienda suelta (por no traducir á media rienda como nuestro amigo) quiere decir:

Quien se emborracha niño
Siempre será pellejo,
Y el que entónces es loco
Loco será *in æternum*.

Sí señor, no hay que darle vueltas, el hombre está loco, y el médico que dice haberle sanado le debe volver el dinero, porque le ha engañado miserablemente. Porque ¿cómo ha de estar en su seso el que estampa la siguiente proposicion? Es tal vez mas peligroso para la sociedad el médico que se jacta de no proceder con sistema, que aquel que sigue *ciegamente* aunque sean *los mas erróneos*; aquí si que encajan unos versitos de Don Diego de Torres.

¡Jesus qué disparatorio
Tan raro! *locum habemus*
Dos mil y quinientas monas
Le estan baylando en los sesos.

En efecto, ¡quántos con ménos motivo estarán en una casa de Orates! y si tal es el autor de la dichosa invectiva, ¿por qué me he de incomodar yo de la chafarrinada general con que salpica algunos escritos mios? ¿no será mejor reir de su demencia, y convertir el tósigo en sustancia? Yo he dicho y digo que soy empírico, y que desengañado de la vanidad de quantos sistemas médicos han aparecido hasta hoy, los detesto todos, ateniéndome únicamente á la experiencia constante, y á los sencillos raciocinios que de ella se deducen; en suma, mi modo de pensar en esta materia se puede ver con toda claridad por el siguiente parrafito que copio de la memoria en qüestion.

La medicina empírica ó experimental debe recoger *cuidadosamente* todas y qualesquiera verdades relativas al método de conservar la salud y restablecerla, *haciendo su caudal* no solo de las que halló la sutileza de los filósofos, sino tambien de las que presentó la casualidad, buscó la analogía, ó descubriéron las observaciones. *El buen empírico*, que (en mi entender) *es el buen médico*, se atiene á los hechos sin detenerse en curiosas filosofías. La buena práctica halló muy presto por la casualidad y las observaciones las indecibles ventajas de la vacunacion, y las reglas seguras de practicarla, *y la filosofía delirara quizá eternamente por averiguar la causa de esta maravllla*, si las otras proposiciones que pone el señor mio por verbigracia de mi estupidez se colocan del mismo modo entre sus antecedentes y consiguientes, quizá y sin quizá parecerán tan naturales, llanas y corrientes como se manifiestan las expresadas. Dice el *Cuerdo loco* que dixe un gran desatino afirmando que *la medici-*

na debe su decadencia á la filosofía, pero que si hubiese añadido al sustantivo *filosofía* el adjetivo *escolástica*, hubiera dicho entónces una verdad: sea enhorabuena, pero Don Eugenio Peña, Catedrático de Medicina en esa Corte, y hombre de quien me aseguran *que sabe muchísimo*, en un admirable discurso que insertó poco hace en el periódico intitulado: *Variedades de Ciencias, &c.* se explica sobre este particular del modo y en los mismisimos términos siguientes. Los diversos sistemas filosóficos que aplicados á todas las ciencias impidiéron sus progresos, exercitáron de preferencia *en la medicina* su dominio tan universal como despótico, y ocasionáron el que se inventase un número considerable *de poemas y novelas médicas* que en el estado actual de la razon y de los conocimientos humanos se saben apreciar por su justo valor, no forman el cuerpo de enseñanza, ó la teórica de la medicina, y si se refieren en sus Cátedras es solo con el objeto de hacer la historia literaria de la ciencia, y prevenir á los discípulos con un preservativo eficaz *contra el orgullo filosófico*, presentándoles reunidos *los delirios todos de los hombres que nos han precedido.* Vea vmd., señor Regañon, como este sabio Catedrático no se limita en su fallo magistral á la filosofía escolástica, sino que fulmina su formidable sentencia contra todos y cada uno de los sistemas filosóficos, y si este señor dice verdad y no desatina en su resolucion, ¿por qué se ha de afirmar que yo disparato en la mia? ¿será que los Catedráticos de la Corte se reputan como infalibles? pero al cabo, aun quando lo sean en realidad, si yo digo lo mismo que ellos, ¿por qué he de ser un zoquete? ¿será razon eso?

El mismo Doctor, y en el mismo discurso, se lastíma de que los hombres hayan abandonado el sencillo y fácil camino de la experiencia, entregándose á las investigaciones filosóficas, que llama *sueños de imaginaciones acaloradas*; quiero copiar sus idénticas palabras, *y crea vmd., señor Regañon, que tengo mis razones para apreciar muchísimo en este caso las proposiciones del señor Peña, y aun para presentarlas con todos sus puntos y comas.* La teoría (dice) de qualquier ciencia es el resultado de la práctica, ó por mejor decir, no son dos cosas diversas, sino una misma, puesto que dos ó mas verdades que son, llamémoslo así, *práctica* en el que las encontró, son *teórica* quando se las enseña á otro por medio de la explicacion ó de la escritura, y si éste, *observando y experimentando por sí mismo* descubre otras nuevas, serán futuras teorías para los futuros edu-

candos. ¡Oxalá no se hubiesen separado jamas los hombres de este camino sencillo y natural! pero se obstináron en encontrar las causas de los fenómenos: con el empeño de arrancar á la naturaleza el secreto del orígen de sus leyes, descuidáron é ignoráron las mismas leyes, y fingiendo cada qual á su arbitrio, aseguró que eran hechos efectivos *los sueños de su imaginacion acalorada*, convirtió en un poema, quizá monstruoso, lo que debia haber sido una *sencilla historia*, y todos conspiráron á sofocar la razon, sumergiéndola en el caos mas horroroso, en donde ha permanecido inerte y estacionaria por espacio de muchos siglos.

No he dicho yo tanto, señor Regañon, ni aun la mitad, ni la centésima parte contra la filosofía ni general ni escolástica, y vea vmd. lo que hacen las ínfulas de Catedrático, que nadie ha declamado contra estas proposiciones tan frescas y recientes, y han venido á desfogar la cólera concebida contra el pobre Anónimo anti-browniano, dando en mi Memoria impresa dos años hace en Murcia, y no publicada en Madrid, de modo que se descubre el cuidado y empeño de cardarme la borra, porque sospechan que yo soy el Anónimo consabido; la fortuna es que el Anónimo parece hombre de genio muy fresco, y aunque ahora ria de ver que descargan en mí los golpes que quisieran sentar en él, tarde ó temprano saldrá al palenque, y espantará sus moscas y las mias con aquella sorna que ha manifestado en su Coloquio con Brown, y que parece serle característica. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 41.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 23 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Continúa la Carta nona puesta en el Número anterior.

Aunque yo, señor Regañon, no deberia satisfacer punto por punto á los muchos con que me insulta el señor *Cuerdo loco*, mayormente porque no da razon ninguna de las censuras que opone, con todo, son tales los asços que hace del mi Rasgo poético, que no puedo ménos de suplicar á vmd. tenga á bien incluir esa tirada de versos, que son parte suya, y á mi parecer bastante para que aparezcan en ella algunos de los crasos é innumerables defectos que el incógnito les atribuye; conozco que quizá serán molestos para alguno de los lectores, pero válgame el ser subscriptor, válgame el ser sacado á la pública censura con mi nombre y apellido, y últimamente la amistad de vmd., pues sabe y le consta que somos buenos ámigos, y para en el caso de que vmd. me dé éste gusto, me parece advertir que la obra consta de dos mil seiscientos versos, publicados á los veinte dias de haberme honrado la ciudad de Murcia, mi amada patria, con el precepto de escribirlos, y de consiguiente impresos sobre su primero y único borron, cuyas consideraciones, juntas á las indispensables diarias ocupaciónes de un profesor de medicina, regularmente establecido en una Capital, deben pesarse, no para disimular los defectos del escrito, sino para usar de racional indulgencia con el escritor.

Elijo pues la descripcion de la iluminacion, no porque sea el mejor trozo del escrito, sino por ser de un tamaño proporcionado, y que puede presentarse sin descomponerse.

Esta dulce ilusion me divertia,
Quando el astro del dia
Veloz al Océano caminaba,
Y al paso que ocultaba
Los puros rayos de su luz hermosa,
La noche pavorosa
Del abismo saliendo
Iba su negro manto descogiendo.
Pero en vano quisiera
En su tiniebla fria
Envolver la alegria
Que por la vaga esfera
Veloz se propagaba,
Y en los vecinos pueblos resonaba.
Solícito cuidado
Habia decretado
Que el dia no faltase
A la gente murciana,
Y que siempre durase
Mientra el sol y la estrella soberana
Del español imperio
Ilustraran en uno su emisferio.
El Numen cristalino
Que preside al Segura transparente,
Hizo que su diafana corriente
Brillara entónces en fulgor divino,
Y ilustró de manera
Una y otra ribera
La claridad hermosa
De su nevada vena luminosa,
Que huyendo con presura
Por las pasadas huellas,
Tornó la noche á su mansion oscura
Dexando abandonadas las estrellas,
Que hermosas se mostráron,
Y al Numen con sus brillos ayudáron.
Entónces bulliciosas
Mil Ninfas amorosas,

Veloces acudiéron,
Del claro rio á la feliz orilla;
Y al ver la desusada maravilla
Al Numen aplaudiéron
Que así las alegraba
Con los bellos objetos que mostraba.
Primero se veía
Desde Athaulfo intrépido guerrero,
Que fundara en su acero
La gótica española Monarquía,
Hasta Cárlos, que ahora
En blando y dulce imperio la mantiene,
Y la ventura tiene
De gobernar al pueblo que lo adora;
La serie de los héroes generosos
Que á España dominaron,
Y dos mundos llenáron
De sus hechos famosos;
Sus venerables bustos colocados
Entre arcos y columnas transparentes,
Sus colores rientes
De brilladores fuegos animados,
Los ojos divertian,
Y el placer y el respeto producian.
Era un lago de luz la gran llanura
Del hermoso arenal, y cada altura
Pirámides lucientes ostentaba;
Todo el pueblo mostraba
Brillantes perspectivas,
Cifras graciosas, vítores y vivas,
Ideas ingeniosas,
Y miles invenciones caprichosas,
Que en su misma rareza
Juntan la novedad y la belleza.
A trechos descollaban
Las orgullosas torres, y mostraban
En superior esfera
Su resplandor hermoso,
Como si pretendiera
El zelo fervoroso
Del placer que sentia
Llevar hasta los cielos la alegría.

Todo era bello, y á qualquiera parte
La vista siempre atenta,
La novedad admira con que el arte
Unos mismos objetos la presenta,
Luz todo al fin, y en esta sola cosa
Todo era variedad y muy graciosa.
Pero veo que en vano mi rudeza
De tan rara belleza
Ensaya la pintura,
Yo admiré su hermosura,
Supe verla y gozarla,
Pero no sé manera de expresarla.
Ni ¿cómo se pudiera
Referir dignamente
La vista deliciosa y lisonjera
De la Torre soberbia y eminente,
Cuya arrogante altura,
Arrojo de atrevida arquitectura,
Con vano atrevimiento
Parece que amenaza al firmamento?
Si hipérboles valiesen,
Ó el perdon de los doctos mereciesen,
Diria sin recelo
Al ver la multitud de luces bellas,
Que allí del alto cielo
Lloviéron á millares las estrellas,
Y que Iris hermosa,
Porque fuese la vista mas graciosa,
Benigna y apacible,
Á sus vivos fulgores
Añadió los bellísimos colores
Del arco bonancible,
Con que al mortal alienta,
Disipando en un punto la tormenta.
Y aun fué mas celebrada
Del suntuoso templo de María
La soberbia y magnífica portada,
Bien claro parecia
El edificio hermoso
Segundo firmamento luminoso,
Ni allí necesitara el artificio
De raras invenciones,

Las bellas proporciones
Del augusto edificio
Diéron al brillo su mayor belleza
Y un ayre decoroso de grandeza,
Mostrando muy de léjos
Sus hermos reflexos.
La clara antorcha del linage humano
Que mora en el alcázar soberano,
A cuya lumbre pura
Nunca la niebla oscura,
Orígen de los males
Que afligen á los míseros mortales,
Sus groseros vapores opusiera,
Ni á empañar su hermosura se atreviera.
Permite, ó luz benigna y adorable,
Pues no fué dado á la rudeza mia
Decir qual deberia
Tu grandeza inefable,
Que la fie á silencio reverente,
Y pase diligente
Al respetable alcázar Fulgentino,
Cuya hermosa fachada
Quanto mas la exâmino
Mas me parece bella y agraciada,
Que tal fuera el cuidado
Del Príncipe sagrado
Que su explendor anhela,
Y en honrar á sus Reyes se desvela.

Basta, conozco que abusaria de la benignidad de los lectores concluyendo la descripcion; en casa de Barco está de venta el Rasgo poético que escribí mandado, y que publicó la ciudad de Murcia, no yo; si alguno quisiere leerlo verá que quizá este trozo es el mas débil de toda la obra; y que, á pesar de sus defectos, no merece los sarcasmos con que el *Cuerdo loco* manifiesta la rabietilla que tiene contra su autor.

Pero demos de barato que así en esos versos como en todos mis papelejos se hallen algunos desatinos muy concertados, yo no entiendo que esto sea bastante motivo para desacreditar á un escritor tan inhumanamente, porque en este caso no hubiera escrito ninguno digno de estimacion, ni autor que no fuese vituperable: bien habrá vmd. conocido, señor Rega-

sion, que el discurso ya citado del señor Peña es una obrita *admirable y original en su línea*, y con todo, si al *Cuerdo loco* le diese gana de criticarla, ¿cree vmd. que sudaria mucho para entresacar de él sus concertadísimos disparates? y ¿diriamos por eso (como de mis escritos se ha publicado en letras de molde) *que su autor deberia recogerse, ó al ménos prohibírsele con todo rigor que tomase la pluma en las manos, para evitar de ese modo que se propaguen las necedades?* Ya ve vmd. que no seria esto razon ni justicia, pues aunque tenga el discurso algunas faltillas, tambien encierra cosas bellísimas, importantes y muy curiosas.

Digo esto, y aun diré mas, porque no faltan semiliteratos que se han burlado del discurso referido, fallando en lo que no entienden, y aun en el Número 16 del Regañon se leen las insulseces con que el *tio Diego de Cobisa*, ¿quién será este tio? ha zaherido al discurso, y en él á su autor; pero yo, para que rabie así éste como todos los ignorantes que critican tan bello escrito, he de realzar, no todas sus bellezas, porque está carísimo el papel, y he de franquear este cartapacio, sino algunas solamente, que bastarán para que por la uña se conozca al leon, y por el dedo las proporciones de la estatua. Escojo pues aquella parte del discurso donde se dan las reglas para distinguir el buen médico del malo, y se expresan las circunstancias necesarias para formar un buen médico; ea pues, manos á la obra.

Circunstancia I.ª

Debe ante todas cosas nuestro jóven médico tener algunos medios de que subsistir.

¡Admirable precepto! y á qué subscribirán *tota plaudente corona, nemine discrepante*, quantos medicinantes hay en el mundo. Es muchísima razon que nuestro jóven médico tenga que comer, porque lo demas seria rabiar de hambre, que si estaba precisado á trabajar en su ministerio para ganar la vida, quizá se dexaria morir, y teniamos un médico ménos en el mundo; tambien pudiera ocurrir que le diese la idea de salir á pordiosear, con sumo descrédito de la profesion, y ¿quién sabe si por no trabajar se haria salteador de caminos? El modo pues de que sea activo, estudioso y aplicado es que no necesite la facultad, sino que pueda vivir sin ella, y de ese modo estudiará y aprovechará que será un prodigio; y nótese de paso que

aunque el señor Peña se propone dar las reglas para formar á su médico *desde el principio*, como Ciceron á su orador, porque así se explica, no lo nombra *cursante*, ni *medicinante*, sino *jóven médico*, porque estudiando la nueva doctrina basta la vocacion para llamarse *médico*, y que además *no habiendo diferencia entre la teórica y la práctica*, todo estudiante de medicina puede y debe llamarse un *jóven médico*. Tambien es digno de notarse que no lo llama *médico jóven*, porque eso daria una idea poco favorable de la suficiencia del sugeto, mayormente entre las gentes que viven encaprichadas de que el médico se hace á fuerza de años y exercicio práctico, con que llamándolo *jóven médico* suena mejor, y se salva el escrúpulo de su impericia; en todo lo qual se descubre un conjunto de primores bien particulares.

Circunstancia II.ª

Son igualmente nocivas para el médico la abundancia y la extremada indigencia.

¡Estupenda máxima! y que me trae á la memoria lo que voy á referir al instante: va de cuento, y cuidado que es caso sucedido.

En el convento de Santo Domingo de Murcia habia un buen religioso que padecia algo de demencia, pero tolerable, de suerte que solo en alguna que otra temporada habia necesidad de encerrarlo; éste pues viendo un dia á dos cursantes de lógica, el uno bien vestido, y el otro mal equipado, les rogó que lo siguiesen á su celda, porque queria darles un buen consejo; fuéronse con él los muchachos, y el buen hombre exâminando primero al mal vestido le preguntó *si era pobre*, respondió el muchacho *que sí*; si tenia esperanzas de alguna herencia, respondió *que no*; si tenia algun pariente ó valedor en mando ó alto empleo, dixo el chico *que ninguno*; pues, hijo de mi alma, le dixo el loco, *no estudies*, que aunque llegaras á ser un Salomon, siendo tan pobre nada lograrias: en seguida exâminó al otro, quien le contestó que sus padres eran muy ricos, que esperaba además una herencia gruesísima de una tia, y que tambien tenia un tio Consejero en el de Castilla; el loco entónces abrazándolo con mucha ternura le dixo, pues hijo de mi corazon, *no estudies*, *que aunque seas el mayor bárbaro del mundo lograrás quanto quieras*. Es quanto me ocurre en corroboracion de la circunstancia segunda, pues segun el refran

valenciano, *el orate digüe la veritate*, y así convendrá que el jóven médico, semejante á los mayorazgos montañeses,

Tenga ni larga ni corta
Hácienda, pasar decente,
Con buen trato y sin bambolla.

CIRCUNSTANCIA III.ª

Los *órganos de los sentidos* del jóven médico han de estar muy expeditos, por dos razones, la primera porque debiendo *entrar por ellos las percepciones*, que son los materiales del edificio de nuestros conocimientos, careceria de muchas ideas necesarias, ó las tendria confusas ó erroneas si tuviese inhábiles ó defectuosos aquellos órganos; y la segunda porque su buen estado, y aun su delicadeza, le ha de ser de absoluta necesidad en el exercicio de su profesion, como que el color, olor, *consistencia*, *el modo de impresion en el tacto*, son las mas veces el indicio mas cierto de la enfermedad que exîste, y estas solas percepciones, y no otra cosa alguna, nos manifiestan lo que debemos hacer.

Como estoy haciendo el oficio de comentador é ilustrador de tan bella doctrina, no deberá extrañarse si soy un poco difuso. El parrafito precedente contiene cosas admirables sobremanera, y para apreciarlas por su justo valor se ha de tener presente que el autor no lo ha escrito como de paso, sino con mucha meditacion, de suerte que no ha de mirarse como periodo de una conversacion familiar, sino como parte muy esencial de un discurso en que se traen las verdades lógicas y metafísicas en apoyo del tema ó proposicion que quiere persuadirse. Esto supuesto, analicemos sus bellezas una por una.

(*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 42.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 26 de Mayo de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta nona puesta en el Número antecedente.

Organos de los sentidos. Quantos han hablado con rigor y exâctitud filosófica llaman á los *sentidos* órganos de las sensaciones, ú *órganos sensorios*, pero de aquí en adelante ya sabemos que no se han explicado bien, y que se puede dar una idea mas analítica de la cosa, diciendo *órganos de los sentidos*, cuya expresion ampliada equivale á esotra *órganos de los órganos de las sensaciones*, ú órganos de los órganos sensorios, ó finalmente *organa organorum per omnia sæcula sæculorum.* Amen.

Las percepciones deben entrar por los órganos de los sentidos. ¡Sublime metafísica! Original y flamante de todas veras. Creian los filósofos que los sentidos, como órganos que son ó instrumentos de las sensaciones, transmitian un movimiento al sensorio comun en fuerza de un contacto verificado en ellos, y que la percepcion pertenecia al alma, que la tenia sin saber cómo; y este misterio de la metafísica que tanto ha embarazado á los filósofos mas profundos, se explicará desde hoy para siempre del modo mas claro y perceptible, porque entrando las percepciones *por los órganos de los órganos*, hechas y derechas, y como Pedro por su casa, no tiene que hacer el alma sino servirse de ellas como mas le acomode, ¿hay en el mundo quien haya corrido el velo á la naturaleza con tanta sencillez?

La consistencia y el modo de impresion en el tacto: la consistencia de los cuerpos es el grado de adherencia, union ó tra-

bazon mútua de sus partes componentes, y no tiene duda que esta trabazon es una cosa muy diferente del modo de impresion con que los cuerpos afectan el tacto; repito que esta es una verdad clarísima, pero no lo es ménos que esta impresion con que los cuerpos afectan el tacto es el medio de entender la consistencia de ellos, y que es el único y solo que para ello tenemos; con que *hablando con relacion á las sensaciones*, el modo de impresion en el tacto es todo lo que percibimos, pues la consistencia es una idea secundaria, dimanante del modo de la impresion; en suma, el modo de impresion y la consistencia del cuerpo que la hace, *con respecto á las sensaciones*, son una misma cosa, pues no se siente la consistencia, sino la impresion; esto es lo que se ha creido hasta el dia de hoy, para adelante ya sabemos que se necesita que los órganos de los sentidos del jóven médico esten muy expeditos, no solo para transmitir el modo de impresion que los cuerpos hacen en el tacto, sino tambien su consistencia.

El jóven médico necesita la expedicion de los órganos de sus sentidos por dos razones.

La primera.

Porque de lo contrario careceria de muchas ideas necesarias, ó las tendria erróneas ó confusas.

Pero esto es igual *á tener pocas y malas ideas.*

Luego substituyendo será:

1.ª razon. *Tener pocas y malas ideas.*

La segunda.

Porque necesita tener muchas y buenas percepciones.

Pero las percepciones se ordenan á las ideas.

Luego substituyendo la final será:

2.ª razon. *Tener muchas y buenas ideas.*

Y ordenando la qüestion será:

1.ª razon. = + Tener pocas y malas ideas.

2.ª razon. = + Tener muchas y buenas ideas.

Pero

+ Tener pocas y malas ideas.

=

— Tener muchas y buenas ideas.

Luego substituyendo é invirtiendo será:

2.ª + Tener muchas y buenas ideas.

1.ª — Tener muchas y buenas ideas.

Y despejando será:

2.ª = + Muchas y buenas ideas.
1.ª = — Muchas y buenas ideas.
Pero
+ Muchas y buenas ideas.
— Muchas y buenas ideas.
= o

Luego + la 2.ª razon — la 1.ª razon = o.

Pero esto es un absurdo lógico.

Luego las dos razones no son mas que una y muy trabajosa....

No faltará quien en vista de la precedente demostracion sospeche, y aun deduzca como uno de sus corolarios, que el autor del discurso no tenia muy expedítos los órganos de los sentidos, quando multiplicando una razon por ella misma, sacó dos en el producto, no debiendo ignorar que el quadrado de 1 = 1; pero yo que miro la cosa baxo de un aspecto muy diferente, sospecho que el autor quiso enseñar el modo de hacer un gran sayo con poca tela; un gran edificio con pocos materiales, y un gran discurso con pocas ideas. Murió hace algunos años en esta ciudad un célebre predicador *repentista*, á quien bastaba encomendar el sermon por la noche para predicarlo y lucirlo al dia siguiente; creian todos que nada escribia, sino que hablaba de improviso por el copioso caudal de su ciencia y erudicion; pero él, que sobre muy docto era modestísimo, aseguraba que todos sus sermones estaban escritos con la extension y amplitud necesarias. Verificada su muerte acudiéron varios oradores con el deseo de ver y adquirir sus papeles, pero quedáron maravillados y aun absortos, al ver que efectivamente habia escrito todos sus sermones, pero los habia escrito del modo siguiente:

Sermon de San Antonio de Padua, encargado por los veedores del honrado gremio de zapateros de esta ciudad de Murcia. Contiene tres puntos. Punto primero. Que San Antonio es un gran Santo, y esto se prueba *porque está en el cielo.*

Punto segundo. Que los veedores y demas individuos del honrado gremio de zapateros son unas gentes muy buenas, y esto se prueba porque se emplean en dar este culto al Santo, *lo qual es hacer buenas obras.*

Punto tercero. *Meter mucho fárrago.*

De modo que miradas las cosas á buena luz yo no sé que se necesite ninguna particular habilidad ni para dar una gran

comida con muchos víveres, ni para hacer un vasto discurso con muchas ideas; para lo que sí se necesita un talento mas que mediano es para sacarle á media libra de mala carne treinta ó quarenta tazas de caldo grato y sustancioso, ó para llenar un discurso de palabras bien peynadas y arregladitas con pocas ó ningunas ideas, y uno de los medios mas conducentes á este fin es apurar la especie que se coge entre manos, y exprimirla y estrujarla hasta que dé quanto tiene de sí, y luego se vuelve á presentar baxo de otro semblante para que parezca distinta, y así se va siguiendo, como lo hace el autor del discurso que voy ilustrando.

El *Cuerdo loco* al revés
Vierte especies á trompon,
Mas sin darlas extension
Ni aun nombrarlas otra vez.

Yo pienso que el *Cuerdo loco*
Se desluce en esta parte
Porque no ha estudiado el arte
De hablar mucho y decir poco.

Circunstancia IV.ª

Necesita además el jóven médico un gran talento, *no solo para lucirlo en el aula*, sino tambien para curar en lo sucesivo.

Hizo bellísimamente el autor de las reflexîones sobre la voz *práctica* en publicar su agradecimiento al Canciller Bacon, como lo hace (página 16 de las *Variedades*) por estas palabras: *Tributemos gracias y eterno reconocimiento al restaurador de la razon humana, al inmortal Canciller de Inglaterra Bacon de Verulamio.* Yo no me atreveré á decir que los nuevos *órganos de los sentidos* los haya encontrado nuestro escritor en el *nuevo órgano de las ciencias*, porque este descubrimiento original le pertenece exclusivamente, y es mas moderno que Bacon de muchísimos años; pero como da tales alabanzas y tan justas al Canciller, casi me tienta el diablo para sospechar si en algun escondrijo de sus escritos habrá encontrado el modo de ilustrar la razon á punto de hacerla tan clara y perspicaz como se le descubre en la exposicion de la quarta circunstancia; porque, la verdad sea dicha, es hilar muy delgado y muy superfino, y es mucho apurar la materia semejante modo de discurrir. No se contenta el autor de las reflexîones con que el jóven médico tenga expeditos los órganos de sus sentidos, ni le basta que no tenga pocas y malas ideas, ni le satisface que tenga muchas y buenas percepciones *que le entren por los órganos*, ni que en virtud de tenerlas abunde de ideas claras, sencillas, netas y

distintas *de todas las cosas*, y señaladamente de aquellas que mas necesita en el exercicio de su profesion, como son *el color, olor, consistencia y modo de impresion en el tacto, cuyas percepciones, y no otra cosa ninguna, manifiestan á los médicos lo que deben hacer*, no señor, no le basta con todo eso, sino que quiere para remate de fiestas que tenga *talento*, y no como quiera, sino *un gran talento*; esto, como he dicho, es apurar la materia, y salvar todo escrúpulo de incapacidad en el profesor *in spe*, ó jóven médico. Porque bien pudiera suceder que el profesor, con toda la expedicion de sus órganos, y la carencia de malas ideas, y la abundancia de buenas, y por último, reuniendo así todas las cosas que son el constitutivo del buen talento, ó de aquella feliz disposicion natural para entender bien las cosas, que tienen algunos hombres, fuese todavía un grandísimo zoquete, ó un bestia, incapaz de juzgar bien de las enfermedades, y que matara gente á diestro y siniestro.

Demos pues que se encontrara
El supuesto profesor,
Á quien le diera el Señor
Luz tan copiosa y tan clara:
Demos tambien que se hallara
Desprovisto de talento;
Y vean si es al intento
La pregunta que discurro:
¿Habrá en el orbe otro burro
Con mejor entendimiento?

Tambien es digno de notarse que el jóven médico necesita el talento grande para dos cosas; *no solamente* para una, que es *lucirlo en el aula*, sino tambien *para curar en lo sucesivo*. En quanto á lo primero hará muy bien en lucir su talento, porque es suyo, y Dios se lo ha dado, y en quanto al curar, que es lo segundo, sabemos ya lo que nadie, hasta hoy, habia sabido, *que un médico tonto no curará bien sus enfermos*.

Circunstancia V.ª

Es de la mayor importancia que el *futuro médico* haya estudiado humanidades, que le formarán el gusto en la lectura, y le enseñarán á *ver las cosas en grande*.

Ahora resulta claro que el *jóven médico* es médico *de futuro*, ó médico *in via*. Bórrense pues, y tíldense por inútiles y ociosas las reflexîones que sobre este punto hice al principio, y perdonen los lectores por la molestia, que á otra vez iré con mas tiento.

Ver las cosas *en grande*: *Græcum est, non legitur*.

Quanta sea la utilidad de los estudios que llamamos huma-

nidades para la medicina, no hay para que nos detengamos en referirlo.

Supon, amigo lector,
Que te ves atormentado
Por un dolor de costado,
Ú otro accidente mayor;
Si es humanista el Doctor,
Con quatro trozos de historia,
Poesía ú oratoria
Que te aplique su talento,
Despichas, cesó el tormento,
Y te hallarás en la gloria.

CIRCUNSTANCIA VI.ª

La geometría y la mecánica son unos de aquellos estudios sin los quales no debe admitirse á nadie al de la medicina, siendo tan obvias las razones de esta necesidad, que no es necesario detenerse en su exposicion.

Tiene muchísima razon el autor, y yo seria un majadero en salir con mi candileja á las doce del dia, como andaba el buen Diógenes, buscando al hombre.

Porque ¿sin geometría,
Mecánica ni oratoria,
Sin nada de poesía,
Ni rudimentos de historia,
El médico qué seria?

Fuera lo que muchos son
Que pasan por erudítos,
Y á la primera ocasion
De publicar sus escritos
Pierden la reputacion,
Porque la viva impaciencia
Y la orgullosa jactancia
Precipitan su imprudencia,
Y por ostentar su ciencia
Manifiestan su ignorancia.

Sufficit, *atque hastá* de primores, porque conteniéndose los referidos, y *algunos mas*, en sesenta líneas escasas de un papel en octavo, ya se puede conocer si se pudieran sacar miles de miles de todo el discurso que llena algo mas de pliego y medio, fuera de que, señor Regañon, me ocurre ahora mismo que es una bobada el que yo me moleste ensartando tantas frioleras, y porque un loco, que dice que ya es cuerdo, me haya insultado, trabajar yo para que vmd. huelgue; no, amigo mio, trabaje vmd. con el alma, que buen mozo es, que yo ni al cuerdo ni al loco quiero decirles mas, harto llevan para una vez, y si no les parece bastante, que vuelvan, que ayer mismo me regaláron una botella de tinta y un mazo de plumas. Agur, y mandar á este amigo que no se firma porque no es menester. Murcia 5 de Abril de 1804.

CARTA DÉCIMA.

El Avariento.

Quando sondeo el corazon del avaro, y descubro su carácter, me parece tengo delante de mí el ente mas vil y despreciable que exîste sobre la tierra, pues veo en él un enemigo de la humanidad, un instrumento que labra la ruina de todas las víctimas de la indigencia, un ciudadano desconocido que mira la patria como extrangera, un impío que arroja de su alma el amor que debe á su Dios y á sus hermanos, y un monstruo horrible cubierto con el disfraz de racional. Tal es la funesta imágen que nos representa el hombre inmoral quando se entrega á tan desordenada pasion: si luego que su espíritu se halla penetrado de este vicio infernal no se descubre en él mas que un conjunto de iniquidades; la rigorosa economía con que se trata, y la austera miseria en que dexa perecer á sus mismos consanguíneos son signos nada equívocos que indican la dureza de su corazon para con los demas individuos de la sociedad. El oro es el ídolo á quien sacrifica todos sus cuidados: su mente no se ocupa mas que en discurrir los medios de dar actividad á sus deseos insaciables; y su voluntad en acoger quanto conspire á multiplicar sus intereses humanos.

En efecto, adherido á tan viles ideas no queda en su corazon el mas pequeño vacío para recibir aquellos sentimientos que dicta la humanidad: así es que ni la amargura que habita en el obscuro alvergue de la viuda desconsolada, ni el decadente estado del artesano enfermo, ni la desgraciada suerte del huérfano desvalido, ni los tristes suspiros de tantos pobres agoviados con el yugo de la miseria, excitan en su pecho el efecto mas mínimo de compasion; y mas insensible que los duros peñascos consiente que los frutos que recibió de la naturaleza aprovechen mas bien á los despreciables insectos que los roen y consumen por instantes, que sacarlos de sus silos para alivio de los infelices que ve morir lentamente al rigor de la indigencia. ¡Ah bárbara impiedad, que has llegado hasta el exceso de completar la desdicha de los tristes objetos de la adversidad! Y ¡cómo debo asegurar que solo el indolente avaro es capaz de nutrir en su corazon tan monstruosas iniquidades! Porque, ¿qué hombre sensible podrá mirar á su semejante transido de hambre, sin poner en sus manos aquella pequeña parte de pan que solicita para su vital exîstencia? Y ¿qué racional que conserve todavía en su corazon alguna leve señal de humanidad no se enternecerá al oir

los clamores de la afligida jóven, no dará la mano al caido para levantarle, no cubrirá las carnes ateridas del desnudo, no se compadecerá de los trabajos agenos, y no procurará los medios de hacerlos ménos sensibles? Á la verdad que únicamente la dureza del avaro podrá resistir á unos deberes tan sagrados, pues el hombre sensible no puede dexar de mezclar sus lágrimas con las que derraman los infelices sobre los umbrales de su morada, ni mirar sin compadecerse al hambriento Lázaro coger del suelo los miserables despojos que han arrojado los sirvientes del rico insaciable, ni ménos retirar jamas sus manos compasivas de aquella afligida porcion del género humano que se halla en el seno del abatimiento y pobreza.

Y ¿qué diré pues de nuestro avaro quando en aquellos últimos momentos de su vida le sea forzoso dexarlo todo sin remedio? ¿Quando el ídolo á quien sacrificó su corazon atormente sin cesar su espíritu desfallecido? ¿Podrá este hombre tener quietud en aquellos instantes, y esperar misericordia de su Dios despues de una vida tan injusta y relajada?.....

La respuesta la darán aquellos penitentes solitarios de la Thebaida, que habiendo macerado sus miembros con santas crueldades, alimentado su espíritu con fervorosas oraciones, y menospreciado los caducos bienes, se estremecen sus carnes con la memoria del último suspiro.

Esta corta reflexion, si tuviese entrada (que lo dificulto) en la mente de un hombre tan obcecado, le hará conocer el caos de miserias en que se halla sumergido, y le excitará á exercer en adelante la liberalidad, única virtud para extirpar su desenfrenada pasion, y tener esperanza de libertarse de los mismos castigos que atormentan incesantemente al rico avaro en las obscuras cabernas del abismo.

Sírvase vmd., señor Presidente, publicar en su periódico esta sucinta produccion, que aunque estoy muy léjos de creer se consiga por ella la extincion de un contagio tan extendido, al ménos puede ser que llegando á manos de algun avaro el retrato que representa su misma maldad, fomente su desengaño, convierta su corazon, y se horrorice del ídolo seductor que le tiene alucinado. Saluda á vmd. su corresponsal

Lostado.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 43.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 30 de Mayo de 1804.

COSTUMBRES.

En el Número II. de la obra titulada: *Archivos literarios de la Europa*, que actualmente se publica en Paris, se pone un artículo sobre el *espíritu de contradiccion*. Su autor, que es Mr. Morellet, individuo de la antigua Academia francesa, y en el dia del Instituto nacional, es del corto número de literatos que unen el gusto á la razon, y los principios de la sana literatura á los de la buena filosofía. En este discurso manifiesta una moral muy fina, presentada y explicada con sagacidad. Por lo que pueden ganar las costumbres extractaremos algunos trozos de él, que comprobarán el elogio que hacemos de su autor.

Mr. Morellet se propone probar que el espíritu de contradiccion es el principio inmediato de muchas acciones humanas, y que es una de las fuerzas motrices del hombre, pero sin pretender que sea la mas general, ni la única.

"Es espíritu de contradiccion (dice) una inclinacion que tiene el hombre á separarse de las ideas que se le quieren hacer adoptar, y de las acciones que se le obligan á hacer, solamente porque se le esfuerza á inspirarle estas ideas, y se exîgen de él estas acciones.....

.....¿Qué sugeto habrá que oyendo afirmar con autoridad una proposicion, un parecer, ó un hecho sencillo, no se sienta en su interior (á lo ménos ligeramente) inclinado á dudar, á negar, y en una palabra á contradecir?.....

No solo se siente esta propension á la contradiccion, sino que se descubre tambien en la sociedad, y los hombres ceden á ella fácilmente en el trato comun. Lo mas que puede hacer la política y la cortesía es presentarla baxo de un aspecto ménos desagradable. Así es que la contradiccion entre las gentes se

muestra como una duda, un deseo de mas explicacion, un escrúpulo, ó cosa semejante. *Permitid pues que os pregunte esto.* — *Hacedme el gusto de explicar tal cosa.* — *Yo he oido decir lo otro.* — *Yo habia entendido eso de otra manera.* Estas razones ú otras iguales son las que se usan, y á pesar de lo moderadas que parecen, no dexan de ser por eso una verdadera contradiccion.

Este espíritu que generalmente reyna en los hombres, ¿no es el manantial inagotable de las conversaciones ociosas de tantas personas como se juntan en las ciudades grandes, y que no consiste mas que en dudar de lo que alguno afirma, en modificarlo, ó en afirmar lo contrario? Y la cortesía misma que usamos en la conversacion, ¿qué otra cosa es mas que una atencion continua que ponemos en disimular nuestro espíritu de contradiccion, y en no excitar el de los otros?

Si alabais mucho á un ausente, todos los que os oigan rebaxarán á lo ménos la mitad de vuestras alabanzas, todos pondrán algunas restricciones á vuestros elogios, y alguno tal vez pensará de él con ménos ventaja que ántes por este solo hecho.

Mad. Geoffrin, bastante célebre por el gran conocimiento que tenia de los hombres, establece como reglas para el trato social, las siguientes: 1.ª Que debemos alabar pocas veces á nuestros amigos. 2.ª Que en caso de que se alaben es menester que sea en términos generales, y nunca citando sucesos ni acciones determinadas, porque siempre se pone duda sobre los sucesos, y se le busca á la accion mas brillante un motivo que disminuya su mérito. 3.ª Que no se les debe defender quando acaloradamente se habla mal de ellos, sino en términos generales, y en pocas palabras, porque todo lo que se dice en este lance no hace mas que excitar á los murmuradores á que agraven su censura.

No se da premio en una Academia del que no resulte que una parte considerable del público no tome el partido del autor que no ha obtenido la preferencia, ó si el vencedor no ha tenido concurrentes dignos de ser nombrados, al instante deciden muchos que *la obra premiada no merece serlo.*

Los efectos del espíritu de contradiccion se conocen especialmente en las variaciones que experimentan las reputaciones literarias. Luego que un jóven manifiesta algun talento, todos sus amigos y protectores se ocupan en favorecerlo; una multitud de personas se apoderan de este entusiasmo, y colo-

can al nuevo autor al lado de los hombres mas célebres..... Entra luego la segunda época de este escritor, y en ella se le escudriña hasta la menor proposicion, todo se le sutiliza y disputa, y la crítica, animada por los elogios que habia oido ántes, se recompensa con usura del silencio que habia guardado hasta entónces.....

El público sigue el mismo camino en las opiniones diversas que forma de los sugetos que estan en los primeros empleos. Á su entrada en ellos se les alaba y exâlta, y son otros tantos Sully y Colbert, porque estos elogios son la sátira del individuo que ocupaba ántes aquel empleo. Así que se pasan algunos meses se olvida al predecesor, y el espíritu de contradiccion no puede ménos de dirigirse contra el que ha ocupado su lugar. Declarase contra él en efecto, y convierte al nuevo Sully en un bribon, ó en un tonto."

Qualquiera se persuadiria que el espíritu de imitacion, este principio tan general y sensible de la mayor parte de nuestras opiniones y acciones, se opone á la grande influencia que aquí se atribuye al de contradiccion; pero el autor piensa que no hay oposicion alguna en el efecto de estos dos principios. "Nosotros (dice) no imitamos por complacencia, sino por el efecto maquinal de la vista de una accion. Regularmente se nota un movimiento, ó un modo y estilo agradables, y se copia sin que nadie confiese que lo ha copiado. El hombre es imitador, porque es un sér activo, y el modelo le hace la accion mas fácil. Su actividad es vaga é indeterminada, pero puede tener el espíritu de contradiccion en el mas alto grado, y la misma inclinacion á imitar."

Se contrae despues el autor para probar esta proposicion á las modas mismas que reynaban en Paris en su tiempo, y de las quales se decia que eran imitadas de los ingleses, y añade: "Verdad es que algunos de nuestros jóvenes llevan fracs, que algunas de nuestras modistas venden sombreros que llaman á la inglesa, que se hacen algunas carreras de caballos, y algunas apuestas, pero léjos de ser el espíritu de imitacion el que ha introducido estos usos extrangeros, es al contrario el deseo de distinguirse de los demas, y de ser singular. Los inovadores de esta clase son mas bien contradictores de lo que se usa entre sus paisanos, que imitadores de las modas de otro pais, y esta misma aversion es el orígen de la gran variedad que hay en nuestras modas, en las quales nos imita toda la Europa, sin que nosotros imitemos á nacion alguna."

Investiga despues el autor qual es el principio del espíritu de contradiccion, y pretende encontrarlo en el amor de la libertad, y para probar esta hipótesi hace observaciones ingeniosas, que es preciso leer en dicha obra, y que alargarian demasiado el artículo presente de nuestro papel.

Cartas Empíricas escritas para preservar de vanas teorías á los Jóvenes estudiantes de Medicina, y dirigidas al Traductor de la Filosofia Médica, ó *principios fundamentales de la ciencia y arte de mantener y restablecer la salud del Hombre*, que escribió en frances el Doctor Lafon, Médico del Hospital de Burdeos.

NOTA. El interes y los conocimientos útiles que contiene esta Carta en la materia que trata, obligan al Tribunal á insertarla en su papel, á pesar de ser un poco larga. Los lectores juiciosos decidirán si ha hecho bien ó mal este Juzgado.

CARTA I.ª

Neque dicimus consilio Medicum non egere, et irrationibile animal hanc artem posse prestare, sed has latentium rerum conjecturas ad rem non pertinere.

Ex Empiricorum sententia,
apud Celsum.

Muy señor mio: La Filosofía Médica de Lafon, que vmd. ha traducido y publicado con el loable objeto de mejorar y promover el estudio de la medicina, léjos de parecerme conducente para tan dignos fines, será muy adequada para extraviar á la juventud estudiosa, trayéndola á derrumbaderos y precipicios muy peligrosos. Esta proposicion, cuya dureza conozco muy bien, quizá será para vmd. ménos molesta, si enterado de las máximas de su autor, descubre en ellas el motivo de proferirla, y trasluce los fundamentos que le asisten para sostenerla. Yo no trato, señor Traductor, de obscurecer el mérito literario de vmd., y estoy muy distante de proponerme

por objeto de este trabajo la crítica del que vmd. ha desempeñado con el acierto que todos vemos, por el contrario alabaré siempre á los hombres que, como vmd., se consagran al noble afan de adelantar y promover en quanto pueden el estudio de la medicina; vmd. pues, es acreedor, en mi dictámen, al reconocimiento del género humano, y muy digno de todo elogio; conozco además que no por parecerme obscura, incierta y perjudicial esa filosofía, habrá de ser así qual yo me la imagino; yo soy un médico empírico, y de consiguiente muy preocupado, no contra la filosofía, que la estimo mucho, sino contra el abuso que de ella se hace en la práctica de mi profesion, y este mi sentir puede muy bien haberme alucinado, en términos de formarme ideas muy absurdas y repugnantes. Enterado vmd. así de mi modo de pensar, ya no puede parecerle escociente ni dolorosa la pasada proposicion, por el contrario deberá mirarla, y tal es mi deseo, como una ocasion y motivo para que confrontemos amigablemente las razones que nos asistan en pro y en contra de esa filosofía, para vmd. tan buena, y para mí tan mala.

Sentada esta basa, y no siendo de mi genio gastar el tiempo y la tinta en preámbulos ni circunloquios, pasaria al instante á criticar la obra, si no me pareciese indispensable exâminar previamente el prólogo en que vmd. hace su elogio y recomendacion. Este exámen pues, será materia de mis primeras cartas, dexando la filosofía de Lafon para asunto de las que pienso dirigir á vmd. en lo sucesivo.

Desde las primeras líneas del prólogo en que ahora me ocupo, ya anuncia vmd. lo que mas adelante expresa con toda extension y claridad, á saber: Que la medicina asociada con la moderna filosofía, ha principiado á sacudir el yugo de las vanas teorías, y de las hipótesis arbitrarias, de suerte que la sabia crítica de los filósofos modernos, no solo ha confundido y anonadado al peripato y sus vanas sutilezas, sino que *todas las ciencias y artes han recibido tambien un nuevo ser, y un raudal de luces que, engrandeciendo el horizonte de la razon humana, hace la felicidad del universo.*

Esto, señor Traductor, será muy cierto con respecto á otras ciencias y facultades; pero con respecto á la medicina está sujeto á ciertas dudas que me parece poner á la consideracion de vmd. La medicina, como todos los conocimientos humanos, ha tenido sus épocas de luz y de obscuridad; en los tiempos del grande Hipócrates fué un arte sencillo y veraz,

fundado en hechos y experiencias, y adelantado con inducciones llanas, obvias y naturales; en los de Avicena y demas médicos árabes fué un laberinto de qüestiones frívolas, sutiles, é inconducentes, por la mayor parte, para el real y verdadero objeto de curar las dolencias humanas; y en los de Sidenham, Boherave, Vans-Wieten, &c. volvió á brillar aquella su primera luz, obscurecida en los tiempos de los Paracelsos, Helmoncios, y otros muchísimos que hiciéron mas cuenta de sus imaginaciones que de la observacion y el buen juicio: he señalado estas tres épocas de la medicina, no porque hayan exîstido tan universal y determinadamente que faltasen sistemáticos enredadores en tiempo de Hipócrates, ni juiciosos empíricos en el de Avicena, ni sabios hipocráticos en el siglo de Paracelso, ni famosos charlatanes en los dias de Sidenham y Vans-Wieten, y aun en los nuestros; pero siendo constante que la mayor parte de los médicos se ha dexado llevar en todos los siglos por la autoridad y gran nombre de los escritores mas célebres y famosos, sacrificando sus talentos, y el uso que de ellos pudieran hacer, á la reputacion de aquellos maestros que miraban como infalibles, podemos mirar estas épocas que señalo como reales y verdaderas, y suponiendo que la primera fué favorable á la verdadera medicina, como vmd. lo manifiesta en su prólogo, habremos de sentar igualmente no solo que fué perjudicial la segunda, sino que el principio y raiz de los daños verificados en ella fué la manía general de los médicos, empeñados en buscar la curacion de las enfermedades, no en la sencilla observacion de sus síntomas, y benéficas resultas de los medicamentos que la experiencia y el largo y atentado uso habian recomendado, sino en los alambicados discursos é inútiles raciocinios de una vana y obscura filosofía.

Me parece pues, señor Traductor, que hasta ahora vamos acordes, y que vmd. convendrá con todo hombre sensato en que el sencillo empirismo de Hipócrates y demas médicos de nuestra primera época (muy corta por desgracia del género humano), produxo muchas y muy importantes observaciones, y halló con las virtudes de muchos medicamentos la curacion de no pocas dolencias. Convendrá vmd. asimismo en que la medicina hubiera ganado infinito en permanecer empírica desde Hipócrates hasta el tiempo *á lo ménos* en que la moderna filosofía consiguió anonadar al peripato, y derramar sobre ella la clara luz que tanto la ilustra, á juicio de vmd. El largo espacio de casi veinte y dos siglos en que las vanas hipótesis y absurdos

sistemas han ocupado la atencion de los profesores de medicina, ¡qué de claras y notorias verdades no hubiera proporcionado al juicioso y observador empirismo! Qualquiera que reflexîone sobre el gran número de útiles preceptos y sólidas máximas contenidas en los libros genuinos de Hipócrates, y la portentosa muchedumbre de absurdos y desbarros que encierra la incalculable multitud de libros abortados por tantos sistemáticos escritores, entenderá cabalmente que la medicina entre los empíricos prosperaba admirablemente, así como se arruinó casi toda en manos de los filósofos.

Sentadas estas verdades en que estamos conformes, ya deberemos exâminar si la filosofía moderna al triunfar del peripato ha hecho tan grandes beneficios á la medicina como vmd. supone, y en esta parte creo que ya pensaremos de un modo muy diferente. Vmd. asegura que la medicina, asociada con la moderna filosofía, va sacudiendo el yugo de las vanas teorías, y yo me atrevo á decir que la filosofía moderna ha introducido en poquísimos años tantos ó quizá mas sistemas y vanas hipótesis en el arte de curar, como la filosofía peripatética en muchos siglos. En efecto, desde la revolucion de la filosofía, á que dió principio Descartes, podemos contar la medicina estática de Santorio, la mecánica de Pitcarni, la espasmódica de Hofman, el sistema de Boherave, la teoría de la irritabilidad Haleriana, el sistema de Cullen, que es el de Hofman modificado, y últimamente el actual y dominante de Brown. Todos estos sistemas son mas ó ménos opuestos entre sí, y derribándose mútuamente, confiesan sin tormento la vanidad de sus máximas, y la futilidad de sus principios, así que, no puedo alcanzar los fundamentos que á vmd. asisten para sentar que á favor de la filosofía moderna va la medicina sacudiendo el yugo de las vanas teorías.

Dice vmd. (y con mucha razon) que la medicina tuvo por cuna á la observacion y experiencia, y que Hipócrates formó sus primeros cánones racionales leyendo en el gran libro de la naturaleza, y añade que sus sectarios no lo siguiéron, porque se contentáron con estudiarlo y comentarlo, de manera que los comentadores léjos de ilustrarlo lo obscurecièron á tal punto, que ahora estamos en la necesidad de empezar nuevamente la obra de la medicina, observando á la naturaleza, &c.

Sin detenernos en la melancólica pintura que vmd. hace del actual estado de la medicina, y que, si no me engaño, es algo exâgerada, diré á vmd. mi sentir sobre las causas á que

atribuye su decadencia. Yo no puedo negar que hubiera sido mucho mas útil y fructuoso el trabajo de algunos comentadores de Hipócrates, si sobre los planes de tan gran maestro hubieran adelantado el edificio de la medicina práctica quanto podia esperarse de sus grandes luces; pero será conocida injusticia imputar la ruina del arte á los que se ocupáron en generalizar la lectura, y facilitar la inteligencia de unas doctrinas estudiadas, como vmd. dice, en el gran libro de la naturaleza; yo no sé que entenderá vmd. por ese gran libro en que estudiaba Hipócrates, porque la expresion es demasiado general; lo que sí puedo decir, y tambien probar, es que aquel gran hombre es el primer médico de quien sepamos haber consultado atentísimamente á la experiencia, haciendo muy poca ó ninguna cuenta de la filosofía. Celso, no ménos elegante que erudito escritor, dice expresamente que Hipócrates fué el primero que separó la medicina de la filosofía, y que *despues* Diocles de Caria, Praxágoras y Chrysipo, Herophilo y Erasistrato exercitáron el arte de tal manera, que cada uno echó por diferente camino que los otros; parece pues que este *gran libro de la naturaleza*, en que Hipócrates estudiaba, y que le sirvió para la formacion de sus cánones, no fué, en manera ninguna, la filosofía, sino la atenta observacion de los hechos prácticos, y que los médicos que floreciéron en los tiempos inmediatos y posteriores á él abandonáron tan útil y sencillo plan, *no para comentar los escritos de aquel gran hombre, sino para entregarse á las sutilezas de la filosofía.* Esta fué, señor Traductor, la verdadera causa de corromperse la medicina hipocrática, y de extraviarse los profesores por diferentes caminos, formando tan varios sistemas y absurdas hipótesis, conformes á la repugnancia é insubsistencia de sus principios y máximas filosóficas. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 44.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 2 de Junio de 1804.

Continúa la Carta del Número antecedente.

Los sectarios, por exemplo, del sistema filosófico de Empedocles, se fuéron á buscar la piedra filosofal de la medicina en la lucha intestina de las partes mínimas de los quatro principios componentes, en su sentir, del hombre, y aun de todos los cuerpos, y vea vmd. ya un absurdo sistema formado y sostenido por los filósofos en daño de la verdad, y con ruina lastimosa de la medicina experimental que llamamos empírica. Los partidarios de Thales Milesio que pusiéron al agua por único principio ó materia del mundo, se empeñáron en buscar las causas de todas las enfermedades en los vicios de los humores; segundo sistema ni mas verídico ni ménos perjudicial que el primero, cuyo autor Herophilo adquirió suma celebridad por aquellos tiempos; Asclepiades, que fué en aquellos remotos siglos lo que Paracelso y otros muchísimos en el nuestro y sus inmediatos, dió por causa de todas las dolencias á ciertos corpúsculos invisibles, que introducidos por los imperceptibles canales y poros del cuerpo humano cerraban su camino y salida á las partículas que por allí debieran exhalarse, lisonjeó á los dolientes, condescendiendo á sus desordenados apetitos, proscribió las medicinas desagradables, animó á los enfermos á henchirse de vino y agua fria; con lo que, y blasfemando de la medicina hipocrática, que llamaba por oprobio *meditacion de la muerte*, prometiendo oros y moros, y jactándose de que estaba seguro de no enfermar en su vida, que acabó de un porrazo, llevó los aplausos y admiracion de los necios, que son infinitos, y dexó bien sentada la basa de un tercer sistema ar-

ruinador de la verdadera medicina; Themison, el prohombre de los que se llamáron *metódicos*, estableció un quarto sistema muy parecido al browniano, tan ruidoso en el dia, y á que pudiera darse muy bien el nombre de *tira-floxa médica*, reduxo á dos puntos cardinales todos los desarreglos de la salud, segun que los sólidos vivientes se hallaban mas floxos ó tirantes que conviniera, y con arreglo á tan desatinado principio limitó los remedios á la única mira de laxâr ó entonar, como ahora los brownianos á estimular ó debilitar en todos los casos imaginables; en suma, Erasistrato, Praxâgoras, Plistónico, y otros muchos sistemáticos enredadores de la medicina, y de cuyas absurdas opiniones da Galeno cumplida razon en varios lugares, jamas pensáron en comentar é ilustrar á Hipócrates, sino mas bien en deslustrarlo y contradecirlo: Galeno, el hombre quizá mas docto, y el talento mas exercitado y brillante de su siglo, fué el primero que repuso á Hipócrates en el alto lugar que ocupaba primero, sacando sus obras del vergonzoso olvido á que las habia condenado la orgullosa ignorancia de la filosofía, comentó é ilustró muchos libros de aquel sabio médico, y refutó solidísimamente todos los sistemas conocidos hasta sus dias; pero á pesar de tan señalado servicio como en esto hizo á la humanidad, no pudo defenderse de su propension á la filosofía en que era consumado, y tras de aniquilar tantos vanos sistemas, estableció el de las qualidades, ó quaternion humoral, bosquejado en varios libros atribuidos á Hipócrates, y que hubiera él mismo desechado si fueran ménos favorables á las máximas de la filosofía peripatética su favorita, así que, Galeno hubiera sido quizá el hombre mas sobresaliente en el arte de curar si supiera muy poca ó ninguna filosofía; en fin, todos los sistemas que en el transcurso de tantos siglos han deteriorado y perdido la medicina, son obra de las quimeras filosóficas de aquellos autores á quienes debiéron su establecimiento y celebridad; por lo que, señor Traductor, no me parece justo imputar á los comentadores de Hipócrates el daño que acarreáron al arte los desertores de su doctrina.

Ni parece tan cierto como vmd. lo supone que *los comentadores de Hipócrates obscureciéron á su autor léjos de ilustrarlo*, á lo ménos lo dudará muchísimo quien hubiere leido á Galeno, á Valles, á Dureto, á Próspero Marciano, á Gorter, y á otros muchos autores recomendables por su gran talento, sólido juicio, y suma pericia en la lengua griega. Sírvase vmd., si

le place, de leer algun rato los comentarios de estos grandes hombres, y quedará desengañado de la equivocacion que padece; ninguno de ellos sigue servilmente al autor que comenta, todos dan suma claridad al texto de Hipócrates, y Boherave, que tiene voto, llama tesoro inestimable al comentario de Luis Dureto, añadiendo que explica á Hipócrates *qual otro Hipócrates*, pues hablar de la solidez, claridad y abundancia de doctrinas útiles, contenidas en el comentario á los libros de las enfermedades populares, obra de nuestro sapientísimo Valles, me parece excusado por ser su mérito tan notorio como superior á los elogios que yo pudiera darle, y por abreviar, tan léjos estuviéron aquellos sabios de obscurecer la doctrina de Hipócrates, ó de subscribir ciegamente á ella, que ó corroboran con muchas y buenas máximas sus verdades, ó desechan en repetidas ocasiones las ideas que juzgan agenas de solidez, muchas veces amplian los pensamientos de su autor, y deducen abundantes y muy útiles conseqüencias, y no pocas, ó lo impugnan abierta, aunque modestamente, ó limitan la generalidad de sus aserciones, especificando los casos y circunstancias á que deberán reducirse, todo para grande utilidad y conocidas mejoras del arte de curar. Repito pues, que no culpe vmd. á los comentadores tan injustamente, sino á aquellos sistemáticos de quienes dice Galeno en su primer comentario al libro ó libros *de Victus ratione in morbis acutis, culpa eorum est, qui cum ea quæ ab Hippocrate bene præscripta sunt, elaborare et conficere deberent, laudis appetentia ducti, sectam aliam constituunt.*

Tambien me parece descubrir alguna ligereza en el discurso de vmd., quando asegura que los sectarios de Hipócrates, ó los que se llamaban hipocráticos, no observáron á la naturaleza, y que la indiferencia de estos para la anatomía y ciencias naturales es una prueba nada equívoca de que no imitáron á su maestro.

Mucho siento, señor Traductor, el oponer tantos reparos á las absolutas del prólogo de vmd., pero como la Filosofía médica de Lafon se destina á la instruccion de los jóvenes estudiantes de medicina, es indispensable que leido el discurso en que vmd. la reencomienda, conciban un gran horror á la lectura de los autores antiguos, formándose las ideas mas baxas y ridículas de unos hombres á quienes debe tanto la verdadera medicina, y cuyos conocimientos contribuyéron mas que

piensan algunos á los aciertos de la práctica; así pues, no extrañe vmd. que produzca algo de lo mucho que me ocurre para sospechar que al sentar aquellas aserciones corrió la pluma mas velozmente que deberia.

Y en primer lugar, qualquiera que haya manejado las voluminosas obras de Galeno, y reconocido en ellas su portentosa erudicion y vastísimos conocimientos, su consumada instruccion en todos los sistemas y sectas filosóficas, sus trabajos anatómicos expuestos en tantos libros, su instruccion en la historia natural de las plantas y drogas medicinales, su talento y tino en la eleccion de los simples, su destreza y habilidad en la mezcla y combinacion farmacéutica de ellos, la cumplida noticia que da de quantos remedios fuéron célebres entre los antiguos prácticos, su infatigable zelo en ilustrar su razon por los conocimientos de la geometría, astronomía y demas ciencias en que fué tan exercitado, entenderá clarísimamente que este ilustre sectario del grande Hipócrates, este famoso restaurador de la medicina hipocrática, no miró con indiferencia las ciencias naturales, ni el estudio de la anatomía.

Sí señor, no dude vmd. que Galeno fué consumado filósofo, hábil naturalista, y anatómico sobresaliente, anatómico quiero decir, no de los que, como muchos ahora, parlan y gardan de anatomía porque viéron destripar quatro cadáveres sobre la losa anatómica de algun hospital, ni de aquellos que, en vista de algunas láminas, y con la lectura de algun compendio, se creen consumados en el conocimiento de la estructura del cuerpo humano, sin tener mayor inteligencia en el asunto que la tienen de geografía los que, sin perder de vista el campanario de su pueblo, viajan en espíritu, y corren el mundo en mapa; no señor mio, este sabio disecó por su mano muchísimos cadáveres de hombres y brutos, y señaladamente de varias especies de monos, uniendo á la anatomía directa la comparada de los animales mas semejantes á los hombres en su estructura, de modo que este médico hipocrático tendria muchísima razon para quejarse de vmd. que tan poco favor le hace.

Celso, anterior á Galeno, y reconocido por el Hipócrates de los latinos, fué fidelísimo sequaz de la doctrina hipocrática; sus escritos, que andan en manos de todos los médicos, dirán mejor que yo si este sabio y elegante escritor pudiera quejarse como Galeno de la absoluta de vmd.

Vesalio, célebre anatómico, y médico de Cárlos V, fué

sectario de la doctrina de Hipócrates, y no creo que pueda reputarse entre los que miráron con indiferencia la anatomía, orígen de sus grandes trabajos y miserable fin.

Gabriel Talopio, decidido hipocrático, fué habilísimo en la botánica y astronomía, gran filósofo, y anatómico excelente, y á conseqüencia no fué indiferente para las ciencias naturales y anatomía.

El famoso Gerónimo Mercurial fué tan apasionado de Hipócrates, quanto puede entenderse por su famosa version de todos los libros genuinos y apócrifos de aquel sabio, y aun mas que por ella, por la siguiente expresion que me acuerdo haber leido en su tratado de: *Pestilentia Hippocrates, qui omnia novit.* Hipócrates que todo lo supo: y si vmd. ha leido las obras de este sabio, no puede ménos de confesar que era doctísimo, no solo en las ciencias naturales y anatomía, sino en otros ramos y ciencias *de primer órden.*

El célebre Guillelmo Harveo era hipocrático, y siendo el descubridor de la circulacion de la sangre, dicho está que no miró con indiferencia la anatomía.

Pequet, descubridor de la cisterna chilosa y canal thorácico, era hipocrático, como tambien lo fuéron el doctísimo Dureto, nuestro insigne Valles, Mercado, y otros mil que pudiera nombrar, y cuyos escritos mostrarán al mas preocupado quan adelantados fuéron en las ciencias naturales y anatomía, siendo de notar que todos estos autores son anteriores al nacimiento de Descartes, fuera de algun otro que le fué coetáneo, y que por lo mismo la nueva filosofía no pudo influir en su aplicacion al estudio de aquellas ciencias en que vmd. asegura que se ocupáron tan poco, y en que sin embargo fuéron tan eminentes.

Me parece pues, señor Traductor, que si vmd. con su claro talento añade á las reflexiones que acabo de hacer la consideracion de los limitados conocimientos anatómicos contenidos en los escritos legítimos del sabio Hipócrates, y el cortísimo, por no decir *ningun uso* de los discursos é hipótesis filosóficas que parece haber hecho aquel famoso médico, habrá de convenir en que los sectarios de su doctrina, ó que, como vmd. dice, se llamáron hipocráticos, si se apartáron del plan de estudios de su maestro, no fué ciertamente por haber mirado con indiferencia la anatomía y ciencias naturales en que adelantáron quizá muchísimo mas de lo que Hipócrates hubiera querido, sino

que tuviéron otros extravíos muy diferentes, y de que hablaremos mas adelante; ahora solo diré que Hipócrates consagrado enteramente á la sólida práctica de su profesion, hizo muy poca cuenta de la filosofía, y aun por eso los buenos críticos convienen en que los libros que andan honrados con su nombre, y contienen doctrinas filosóficas, son apócrifos.

Continuando ahora mi exámen no puedo ménos de confesar que no entiendo el discurso de vmd. en las proposiciones siguientes. "Los modernos filósofos empleados en averiguar las »leyes constantes de la naturaleza, y los atributos y propieda»des de la materia, abriéron á los químicos todos los tesoros »de la creacion. La física y la química se enriqueciéron de in»finitos descubrimientos, de los quales ha cabido una gran »parte á la medicina." — ¿Qué quiere decir esto? Si los tesoros de la creacion son todos los seres que abraza la naturaleza, no puedo entender como ni quando han abierto los modernos filósofos unos tesoros tan ricos é inagotables, que no alcanzan sus límites los sentidos, y se pierde en busca de ellos la imaginacion; pero aun quando limitemos la expresion, como es debido, á los cuerpos que hasta de presente han analizado los químicos, ¿quándo éstos, para exâminarlos en sus laboratorios, aguardáron á que los modernos filósofos se los pusiesen en las manos? Estan demasiado engreidos de su saber los químicos del dia para reconocer esa dependencia de los filósofos, por el contrario se jactan y glorían de ser sus maestros; la física está ahora mismo en revolucion por obra de los descubrimientos químicos, y el que no sabe de coro la fastidiosa nueva nomenclatura química, pasará hoy por un hombre que nada entiende.

Además, dando de barato, porque no me propongo el detenerme en menudencias, que son, como vmd. asegura, *infinitos* los descubrimientos con que se han enriquecido la química y la física, quisiera yo saber de vmd. *qual* y *quanta* es esa gran parte que de ellos cupo á la medicina, y entienda vmd. que quando digo *medicina* entiendo *el arte práctico y experimental de aliviar á los enfermos, y curar sus dolencias*, porque para mí los discursos teóricos, y las adivinaciones filosóficas merecen otro nombre muy diferente.

No quisiera sin embargo que me hiciese vmd. el disfavor de suponerme enteramente ignorante de los buenos y acertados métodos de curar que se han hallado ó perfeccionado moder-

namente, solo me parece que estos adelantos, como todo lo bueno que en el arte se ha conocido, se deben á la observacion y lógica de los prácticos que han rectificado sus conocimientos á fuerza de atender y experimentar, miéntras los filósofos y químicos hablan sin fin sobre la causa y razon de aquellos efectos.

Desde Boherave, dice vmd., la fisiológia no solo se ve auxîliada de una *fina anatomía*, sino tambien de los luminosos principios de la física, mecánica, estática, química, leyes constantes del movimiento, &c. y era preciso que la pathologia y demas ramos de la medicina lograsen las mismas ventajas, debidas todas á las ciencias auxîliares, y al modo experimental, claro y exâcto con que se ha hecho su estudio en estos últimos tiempos.

Como mi ánimo es hablar directamente del influxo que puede tener en la medicina práctica la anatomía sutíl ó fina, como vmd. la llama muy bien, y tambien de lo que pueden servir á sus adelantos la física general, las matemáticas puras y mixtas, la química, botánica, y demas ciencias que llaman auxîliares de ella, me parece dexar para otra ocasion todo quanto deberia exponer ahora contra la mente de vmd., y solo me limitaré en la presente á recordarle que por comun consentimiento de todos los hombres juiciosos la feliz restauración de la medicina práctica se debe en gran parte al candor, sencillez y buen juicio de Sidenham, aquel práctico sesudo, que aborreciendo todos los sistemas y vanas teorías expresó su carácter *empírico* por estas palabras: *Yo no aspiro á que me llamen filósofo, y quando miro estos arcanos de la naturaleza canto de plano mi ignorancia.* En efecto, este cuerdo y atento observador sacó á la medicina del caos en que yacia abismada, trayéndola de la mano al verdadero camino en que la puso tantos siglos ántes el sapientísimo Hipócrates. Mucho es lo que debemos al gran Boherave, él dió lustre y explendor á la medicina hipocrática, y su discurso de: *Commendando studio hippocratico* es la prueba mas concluyente de su veneracion al padre de la verdadera medicina; sus aforismos de: *Cognoscendis et curandis morbis* son admirables, y lo mas breve y mejor escrito que quiera imaginarse en el mundo; sus observaciones y preceptos prácticos son de la mayor claridad, solidez é importancia, y encierran el fruto de una lectura inmensa, y de un estudio continuo de las fuentes de la medicina veraz, de

manera que en esta parte pocos habrán igualado su mérito, pero por lo que hace á su fina anatomía y vastos conocimientos en la filosofía y ciencias auxîliares de la medicina práctica, es muy seguro que si sirviéron á decorar sus escritos contribuyéron muy poco, y aun perjudicáron al exercicio de la profesion, porque fuera de la anatomía, que no debe ser (como ya veremos) tan fina y delicada, todos los otros conocimientos solo sirviéron á que se alzase con el imperio de la opinion por medio de un sistema hoy tan despreciado como ayer aplaudido. No fixe vmd. pues la época de la restauracion de la medicina práctica en Boherave, que pudo promoverla, y quiso mas bien retardarla, sino demos esa gloria al inmortal Sidenham que la tiene mas merecida. (*Se concluirá.*)

AVISO.

En los primeros dias del mes se admiten subscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ámbas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid subscripcion por ménos de tres meses, y para Indias por ménos de seis. En Cadiz se subscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en el Ferrol en la de Rodriguez, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 45.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 6 de Junio de 1804.

Concluye la Carta del Número antecedente.

Si hubiese necesidad de esforzar esta reflexîon, vmd. mismo me daria los medios en las siguientes cláusulas de su prólogo.

"Ya no es nuevo para el médico filósofo el conocimiento »de las masas, velocidades, cantidades, combinaciones, im»pulso, accion, reaccion, fuerzas y resistencias que pueden re»ducirse algun tanto al cálculo matemático.... Mas sin em»bargo de que las ciencias auxîliares han hecho tan importan»tes servicios.... es necesario saber que su estudio no basta »para el conocimiento de los movimientos vitales y animales, »y de las leyes que los gobiernan.... Los datos conocidos en »que se fundan los cálculos de las ciencias físicas no son ente»ramente aplicables á la máquina orgánica de los animales, y »así el físico que quiere explicar las acciones de la vida física»mente, se halla burlado, y tiene que dexar las leyes del mo»vimiento, &c. al ver efectos mayores que la causa."

Vea vmd., señor Traductor, como la verdad misma se le sale á vmd. de la boca, y como por su fuerza y virtud natural rompe qual el sol las nieblas que la ofuscan, y aparece en todo el lleno de su bellísimo resplandor. En efecto, si esas ciencias auxîliares tan decantadas no son aplicables al sistema vital, ¿cómo, ni quando, ni por qué han de ser la raiz, fuente y principio de los adelantos y mejoras de la medicina práctica? ¿Se atreverá vmd. á curar con todas ellas un sabañon? Y ¿qué conseqüencia mas obvia pudiera deducirse de las proposiciones que acabo de extractar, sino la fatuidad de los que quieren inculcar la física con la medicina, rodando ésta sobre unos hechos que no puede entender la otra? Vea vmd. porque hay y ha habido siempre muchos y muy erudítos charlatanes, y muy po-

cos médicos. Estas erradas máximas, esta manía de filosofar, estas ideas tan comunes como absurdas, inspiráron á un novel escritor el donoso discurso que con el título de: *Reflexiones sobre la verdadera significacion de la voz* práctica *en la medicina*, se insertó hace poco en el periódico intitulado: *Variedades de Ciencias, &c.* discurso que solo puede servir á elevar el natural orgullo de la juventud, desviándola de aquella prudente timidez y juiciosa desconfianza que ha formado sola y exclusivamente á los buenos prácticos, y á dar arrogancia y osadía á los médicos principiantes para resolver con prontitud donde los profesores consumados proceden con la mayor pausa y circunspeccion.

Mas arreglado me parece el discurso de vmd. quando dice: *Que si queremos emplearnos con utilidad en el conocimiento del hombre y sus varios estados... sea observando atentamente las modificaciones que sufren sus órganos por la accion de los agentes ó estímulos que los afectan.* En esto me parece que habla vmd. con todo fundamento: esta observacion es el camino real de la medicina; muchas observaciones idénticas nos darian una experiencia segura, juzgariamos de unos hechos por otros hechos, jamas fatigariamos el discurso para hallar la razon del método acomodado á las dolencias ya conocidas, y repetidas veces curadas con acierto; lo reservariamos como oro en paños para las ménos patentes, y entónces no iriamos á cazar moscas como los filósofos y químicos acostumbran, sino que atentos á descubrir semejanzas y analogías entre la enfermedad ignorada y las bien sabidas, hariamos tentativas prudentes, oiriamos á sabios, á ignorantes, y á quantos hubiesen ensayado la prueba de algunos remedios contra aquella dolencia, y de esta manera llegariamos á saber mucho de medicina, aunque supieramos muy poco de las ciencias que llaman sus auxîliares.

Pero continuemos estos reparos: dice vmd. que *la física, la química y la historia natural son sin duda ninguna los preliminares de la medicina, que todos los seres influyen en el hombre, y así se han de conocer todos ellos, y las leyes que los gobiernan, pero con mas particularidad se ha de entender la economía animal.*

Pero yo haré presente á vmd. que no bastando la vida del hombre para saber *bien* esos preliminares de la medicina, seria cordura desistir de un empeño que rayaria en lo imposible; yo creo que todo hombre sensato conocerá que no es lo mismo tomar una tintura superficial de tan vastas ciencias, que poseer-

las con la extension y claridad que vmd. apetece; lo primero no es dificil, pero lo último no es tan fácil, ¿seria temeridad afirmar que es imposible? Pues por lo que hace á la economía animal no es tan llana la inteligencia que vmd. exîge, quando esta física particular de los cuerpos vivientes es mas árdua y ménos asequible que la general y comun á todos, así vendria á suceder que por donde se intentara adelantar y facilitar el estudio de la medicina, por allí mismo se perdiera el arte, y aun se hiciera imposible.

Diré lo que pienso sobre este punto, y valga lo que valiere.

Á la medicina solo incumbe exâminar los efectos convenientes ó repugnantes á la salud, producidos por el contacto de los seres naturales con los órganos vivientes. Los límites de la salud son muy extensos, y son infinitos los contactos físicos que ni quitan ni ponen en ella, de lo contrario nadie gozaria un solo instante de salud, no habiendo un solo instante en que mil causas visibles é invisibles cesen de obrar en el hombre, así que, aun quando el hombre tenga infinitas relaciones con todos los cuerpos del universo, solo las que pueden destruir ó reparar su salud deben llamar la atencion de la medicina, y el modo con que se haya de dirigir el arte en aquellas observaciones lo enseña cada dia el natural exercicio de nuestro entendimiento. El fruto, por exemplo, de un árbol no conocido, se exâmina primero por la vista, despues por el olfato, luego por el sabor, y últimamente se ofrece á los animales para ensayar sus efectos en unos vivientes que tanta analogía tienen con nosotros en su constitucion animal; si observamos que no les daña, ya es muy probable que puede convenirnos, pero aun no tenemos entera seguridad. *La sustancia que nutre á un viviente puede atosigar á otro*; resta pues ensayarla en nosotros mismos, y estar atentos á las resultas, hasta que convencidos del daño ó provecho la adoptamos ó la huimos, y no sé yo que para estas prudentes, fáciles y sencillas indagaciones haya necesidad de apelar á la física, ni á la química, ni á la historia natural, ni á las leyes de la vital economía.

Pero supongamos por un instante que de solas esas ciencias pendiese la importante resolucion de esta duda, y en primer lugar la historia natural nada nos diria, porque el árbol y su fruto se suponen desconocidos; la física nos informaria de sus qualidades sensibles, pero no de aquellas propiedades intimas que llamáron los peripatéticos con muchísima razon *à tota rei subs-*

tantia, por no descubrirse la razon de ellas, sino sus efectos solamente; la química haria sus maniobras, y sacaria qualesquiera cosas, que llamaria principios, pero que además de no exîstir de aquel modo en el fruto, no le darian luz para saber si era un tósigo ó un alimento; en suma, siendo limitadísimos los conocimientos que tenemos de la economía animal, seria imposible salir de la duda, ni conseguir la confianza que se deseaba tener para usar aquel fruto, ó el conocimiento preciso para evitarlo.

Continuemos, si á vmd. le parece, esta reflexîon, suponiendo que el fruto de que tratamos fuese *la ciruela*, que en las primeras tentativas comimos pocas, y con mucho temor, y que animados por el buen efecto las comimos en demasía, por lo que sufrimos una soltura de vientre fácil y nada dolorosa; en este caso dudariamos si por indigestion ó por virtud del fruto sucediera el efecto; repetiriamos pues los ensayos variando las cantidades, y atentos á las resultas hallariamos claramente que la ciruela en corta cantidad era un alimento ligero y muy digestible, y que comido en demasía era un suave y benigno purgante, sabiamos pues quanto se necesitaba para usar de aquel fruto, ó como alimento, ó como medicina, y esto sin química, física, historia natural, ni conocimiento claro de las facultades vitales; por tanto, me parece que *no todas*, sino solo algunas de las relaciones que los seres naturales tienen con la máquina humana, deberán ocupar á los profesores de medicina, y que en su exámen hay mas necesidad de una buena lógica, que de las ciencias á quienes atribuyen tanta importancia los modernos escritores de medicina.

Continuando en su modo de pensar dice vmd. que el médico filósofo debe estudiar al hombre exâminando y analizando las propiedades vitales, y los agentes que las excitan; saber las relaciones que tienen todos los cuerpos de la naturaleza con el sér viviente; como se estimula éste en conseqüencia de su accion; qual es su producto ó excitamento; por quantos medios se excita la sensibilidad, y quan varia es, sin olvidar los fénomenos que nos ofrece la irritabilidad, y otras propiedades y estados de la vida.

Si yo dixese que quanto acaba vmd. de exponer todo es dudoso, hipotético, y aun enteramente ignorado, quizá me excederia en tal asercion, pero no dexaria de disculparme quien leyese lo que sobre estos conocimientos dice vmd. á renglon seguido.

Pero por una fatalidad se ha cultivado poco este estudio... Mas ya por fortuna se va descubriendo el sendero de la verdad, y aunque todavía andamos por él *á tientas*, es necesario hacer á la doctrina de Brown la justicia de atribuirle una porcion de principios *que no se han desenvuelto aun*, pero que nos ponen en un cierto punto de vista para desde él estudiar la vitalidad sana y morbosa.

De manera, señor Traductor, que con el favor de la química, anatomía, física, botánica, historia natural, matemáticas puras y mixtas, y últimamente auxîliados del talento magistral del Doctor Brown, aun andamos *á tientas*, sin hacer nada de provecho en la medicina; pero ya, gracias á Dios, *estamos en un cierto punto de vista*, desde el qual podemos empezar á estudiar la vitalidad sana y morbosa, para en conclusion de ese estudio pensar en construir el edificio de la medicina práctica, supuesto que la inteligencia de las leyes vitales *pende de los principios brownianos*, y que *no estando desenvueltos aun*, qualquier otro estudio ha de conducirnos precisamente de un error en otro.

Si queremos pensar sin preocupacion, y deducir nuestras conseqüencias no de arbitrarias suposiciones, sino de hechos verídicos y constantes, hallaremos que estas sutiles y curiosas indagaciones no han servido èn la medicina sino de enredar y confundir las verdades mas obvias y sencillas, y de inspirar un desmedido é insufrible orgullo á los jóvenes estudiantes de la facultad. Era Boherave consumado filósofo, y el mas hábil y juicioso químico de sus dias, sus conocimientos anatómicos eran vastísimos, y basta haber saludado sus obras para convencerse de que nadie le excederia en el conocimiento de las ciencias auxîliares de la medicina, y ¿qué nos dió este gran talento fortificado por un estudio y atencion constante, y adornado de tan vastos conocimientos? un sistema que hoy es tan despreciado como ayer fué aplaudido: Cullen lo desquició primero, y el Doctor Brown últimamente ha dado con él en tierra, estableciendo otro aun mas futil y despreciable, que durará por algunos dias, hasta que otro tan malo ó peor lo derribe, y quede triunfante sobre sus ruinas.

Quisiera yo que los que tanta cuenta hacen de las ciencias auxîliares de la medicina, y de las investigaciones y raciocinios filosóficos, los que se proponen hallar la quimérica piedra filosofal del único y solo principio de la vida, salud y enfermedades de los hombres, volviesen el rostro á los siglos pasa-

dos, y reconociesen y contemplasen los inútiles esfuerzos que hiciéron á ese fin tantos médicos y filósofos, y los daños que causáron al arte de curar con sus ingeniosas pero fantásticas hipótesis. Todo el empeño de los sistemáticos ha sido, es y será hallar la causa, que suponen única, de quantas enfermedades afligen al hombre: unos la colocáron en la floxedad y tirantez de los sólidos, y soñáron el *tono* ó punto medio en que debia estribar precisamente la salud; otros imagináron un temperamento ó armonía de las qualidades que llamáron *primarias*, y sin echar de ver que concedian un influxo real á ciertos *entes imaginarios*, de que solo se tienen ideas negativas, atribuyéron la salud al equilibrio de las qualidades, y las enfermedades á la preponderancia de alguna ó algunas de ellas; un sistema acusa á los humores como causas de todos los males, y señala el vicio de ellos en sus fermentaciones y propiedades químicas; otro lo atribuye todo á los sólidos vivientes; quien acusa la obstruccion de los vasos porque desordena el círculo, é impide las secreciones; quien da la culpa de todo á la irritabilidad de las fibras musculares; éste culpa á la sensibilidad, aquel á los espíritus animales; esotro hace un revoltillo ó sistema mixto de todos ó algunos de ellos, y por último el Doctor Brown da con todos en tierra, y establece *su incitabilidad* que ni conoce, ni difine, ni entiende por raiz y fundamento de toda la medicina práctica. ¡Qué confusion, qué variedad de pareceres, qué repugnancia y contrariedad de principios! Todos, todos unánimes blasfeman de los sistemas, los combaten y aniquilan, y cubiertos aun del pólvo de sus ruinas, se apresuran á edificar otros quizá mas absurdos y monstruosos, y ¿quiénes fuéron, son y serán los autores de tan erudítas quimeras, los arquitectos de tan fantásticos edificios, y los propagadores de tan perjudiciales máximas? los filósofos pasados, presentes y futuros, sí señor, estos sabios son los artífices de todos los sistemas, y á ellos se debe la obscuridad é incertidumbre que degrada á la medicina práctica, haciendo á los profesores blanco de tantas sátiras con que son escarnecidos por quantos oyen sus jactanciosas promesas, y palpan al mismo tiempo sus errores y desatinos.

Si se estudian con atencion los diversos sistemas arruinadores de la medicina práctica, se hallará además de un grande talento y erudicion en sus autores, una serie de hechos y observaciones particulares que diéron márgen y principio á sus reflexiones, y los alucináron por último hasta descubrir en ellos

la clara y única luz que debiera ilustrar todo el horizonte del mundo médico; en una palabra, de algunos hechos particulares no solo deduxéron conseqüencias mas generales que deberian, sino principios tambien, ó máxîmas universales y absolutas que quedáron por basas y fundamentos de sus sistemas, en cuya ereccion hubiéron gran parte las que llaman ciencias auxîliares, pero con muy corta ó ninguna influencia de la buena lógica.

Exâminemos sin pasion esta materia, y hallaremos fácilmente que jamas el raciocinio filosófico hizo nada de provecho en la medicina, y que, por el contrario, la sencilla observacion es el manantial de todas sus riquezas, *que en mi entender son muchas*. Veremos que los sistemáticos alborotan el mundo con sus ingeniosas teorías, miéntras los prudentes observadores descubren los sencillos remedios de las dolencias humanas. ¿Quándo hubieran adivinado todos los químicos, todos los naturalistas y filósofos del universo la portentosa virtud de la vacuna contra la viruela, y hallado este don celestial por unas gentes sencillas que lo manifestáron á un médico observador? ¿Qué haremos con delirar ingeniosamente sobre la causa de tanta maravilla? La Academia de Barcelona pregunta: *Si resultarán á la especie humana algunos perjuicios, extinguida la viruela por la vacuna, ó si podrá ésta imprimir nuevas enfermedades al cuerpo humano.* Yo preguntaria á tan sabia Sociedad: *Si sabe ella en que consiste la viruela, si conoce claramente su principio y esencia, si entiende con evidencia que preserve de otras enfermedades*, é igualmente la preguntaria: *¿Quál es la esencia de la vacuna? ¿cómo obra en el cuerpo humano? y ¿de qué manera sofoca la semilla, ó sea la predisposicion variolosa?* Si la Academia puede satisfacer á estas qüestiones, ella misma resolverá su problema, compare sus nociones, halle las diferencias, y resultará el juicio que apetece; pero si nadie supo, ni sabe, ni sabrá responder á ellas, ¿quién puede satisfacer á tan ardua qüestion? ni ¿á qué puede servir el proponerla sino á gastar en salvas la pólvora filosófica de los entendimientos? Boherave dice "que la antigua medicina solo consistia en una coleccion »fiel de varias observaciones; y que esta medicina por su evi»dencia, utilidad é importancia fué inalterable, y nunca fa»laz; que luego se ocupó en averiguar las causas de los expe»rimentos, y que desde entónces se hizo obscura, mudable y »varia, segun los diversos sistemas." ¿Quién creyera que este hombre imbuido de tan preciosas máxîmas, y que las publi-

caba tan ingenuamente, escribia entónces mismo su célebre é infundado sistema?

Lo que digo de la vacuna es aplicable á la quina, al opio, al mercurio, y á algun otro medicamento que solemos aplicar casi con evidencia de la curacion. Estos remedios se empleáron y conociéron ó por casualidad, ó por semejanza que tenian con otros, conocidos ya por útiles en casos idénticos ó muy parecidos; el poder y fuerza de estas medicinas apareció al instante, y el reiterado uso fué descubriendo sus ventajas é inconvenientes; los prácticos, caminando con pies de plomo, y siempre atentos á las resultas, fuéron ampliando ó restringiendo la aplicacion segun los casos y circunstancias particulares, y de este modo han llegado por fin á establecerse reglas muy útiles, y sujetas á muy pocas excepciones. ¿No es pues una vergüenza que la filosofía, á fuerza de parlar sobre las causas incógnitas de estas virtudes, arrebate al sencillo y juicioso empirismo los laureles debidos á su circunspecta y madura atencion? Convengamos pues, si á vmd le parece, en que los modernos filósofos desatinan erudítamente quando quieren cimentar el edificio de la medicina práctica en las causas y principios de la vitalidad, que ni fuéron, ni son, ni serán conocidos.

Pero, dice vmd., las explicaciones que se hacen en el Real Estudio de Medicina Práctica de esta Corte *no tienen otro objeto que las leyes de la vitalidad.* El estudio atento y reflexîvo del sistema nervioso nos conduce al mejor conocimiento de las dos grandes propiedades de la vida, *la sensibilidad* y *la movilidad.*

Señor Traductor, si yo hubiese de referir ahora todo lo que me ocurre sobre el particular, se haria muy larga esta carta, y de ningun modo proporcionada para el periódico en que quiero incluirla; aun ahora temo fastidiar con ella á no pocos de los subscriptores que leen estos papeles mas por divertimiento que por instruccion: á estos, á vmd., y á todos pido venia si se han incomodado; yo prometo ser mas breve en lo sucesivo, como se verá por la segunda Empírica, que escribiré muy luego, y para entónces doblemos la hoja, miéntras cumple su palabra quien estima á vmd., y no le conoce (como quisiera) para servirle. Murcia 17 de Marzo de 1804.

El Empírico.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 46.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 9 de Junio de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Contestacion al Número 28.

Señor Don *F. A. y G.* Muy señor mio: En medio de la instruccion y talento que reconozco en vmd., le ruego me permita decirle con franqueza que es un *pobre hombre*, lo que me parece fácil de probar.

¿Es posible que habiendo leido libros franceses, y periódicos de su *Atenas*, pueda coger á vmd. de nuevo la insustancialidad, ligereza y craso error del artículo del 5 Pluviose. Pues qué, ¿juzgaba vmd. buenamente que para ser periodista de Paris, y hablar de España, era necesario tener un buen talento, gran fondo de instruccion en las ciencias, sana crítica, y haber vivido á lo ménos tres años en Madrid, Granada, ú otra gran poblacion, observando escrupulosamente las costumbres, el carácter, leyes, moral, &c. &c. de los españoles? Temo que vmd. lo haya creido así, pero se engañó como buen español. Y cómo, ¿ahora empieza vmd. á conocer que un español debe, sopena de pasar por un *rústico insipiente*, pronunciar perfectamente la *ú* francesa, la *é cerrada*, la *abierta*, y conocer á muchos de sus autores, á lo ménos á *Voltaire*, *Diderot*, *D'Alembert*, y demas tertulianos de *Ferney*; y que un frances puede ser muy sabio sin saber de quien es la *Comedia nueva*, y aun el *Quijote*, con tal que sepa decir resueltamente que los *españoles estamos dos siglos atras de toda Europa*, que usamos

de *rafrescos*, *tartouillas*, *spougars*, ó como dixo otro en ocasion que pudo costarles muy caro, que *todos los españoles llevan anteojos* por haber visto á un religioso anciano que los usaba? Pues digo que es vmd. un bendito. El periodista de Paris se hallaria, como sucede á muchos otros, escaso de materiales, echó mano de un Viage de España, cuyo autor habia imitado á *otro*, que tomó las especies de *otro*, que habia copiado á *otro* hace cinqüenta años, y cate vmd. lleno el hueco del periódico, y al editor fuera del aprieto. ¿Y qué piensa vmd. es necesario para escribir un viage de España? Nada: viene un *nuevo Ateniense* á la feria de Pamplona á vender anteojos, ó *apañar chocolateras sin clavo*, nos favorece, *soplatque dineros*, y apénas llega á su casa, y descarga del hombro su caxon, enristra la pluma, escribe quanto delira, y con gran satisfaccion llama á su obra: *Viage de España*; como este señor *Ateniense* no ha podido pasar de comer en una taberna, ó figon de callos, y ha visto fumar, sin respeto á su dignidad, á quatro mozos de mulas, asegura que en España en toda mesa, aunque sea la de Estado, no pueden ménos de fumar al postre todos los concurrentes; vea vmd. si esta es lógica. Este es el caso, con que mire vmd., señor Granadino, quantas gracias me debe dar por haberlo *ilustrado* en un punto que parece le ha cogido de nuevo. Pero ¿por qué ha de extrañar vmd. que hablen nuestros vecinos con tal ignorancia y desprecio de España, quando hace poco que tuviéron la ridícula osadía de decir en otro periódico: *Que la vacuna extendida en toda Europa solo se ignoraba en España*? Lo que se ignora en España es el testico de *Asinus asinum fricat*, que es el patrimonio de los franceses, pues no bien sale un nuevo autor, quando salen media docena de elogiadores que alucinan á todo el mundo erudito; y por el contrario, no bien se ha publicado una obra española, quando se arrojan á criticarla, y aun á despedazarla dos docenas de escritorcillos que parece les va la vida en desacreditar á todo el que manifieste algun mérito. ¿Y quién dixo lo de la vacuna? Un periodista que no haria ocho dias que habia sido..... ¿Y quándo lo dixo? En un tiempo en que ninguna nacion habia no solo executado, que eso era mucho, pero ni aun tenido la generosa idea de formar una expedicion para llevar la vacuna al nuevo mundo: expedicion benéfica y original que salvará la vida á millones de hombres, propia solo del magnánimo y paternal corazon de un Cárlos IV, y cuya memoria deberá ser mas dulce y memorable en los fastos de la humanidad y de la verda-

dera filosofía, que la destruccion de los *Mogoles*, las desolaciones de *Pondicheri*, &c. &c. &c. y que todos los armamentos de otros, ministros de la muerte, y de la devastacion. Si esto es estar atrasados, pluguiera á Dios que lo estuvieramos siempre obrando de este modo.

En quanto á la burla que hace de nuestras damas tampoco tiene razon por desgracia, porque imitan demasiado bien á las de Paris, ¡oxalá no fuera cierto! pero apruebo la burla, porque no merecen otro tratamiento las huecas y desatinadas cabezas que se proponen con todas sus fuerzas no parecer españolas: lo que yo siento, señor Granadino, es que no logren efectivamente su deseo, para que descartada así la nacion de un gran número de monos que solo la sirven de peso, volviera á aparecer en ella el verdadero carácter español, que para ser muy respetable no ha necesitado jamas de *peluquillas*, *pantalones*, *y pasos de rigodon*. No obstante, no falta su mérito á esta locura: nuestros jóvenes *civilizados* se habian adornado en sus viages, y pruríto de imitar, de un aturdimiento y desenvoltura insufribles, que hubieran hecho mil estragos; pero nuestras damas lo han remediado todo con sus extraños trages, logrando con sus disfraces hacerse ridículas, desayradas, lánguidas, y todo lo necesario para no parecer españolas. A buen seguro, señor Don *F. A. y G.* que no veamos en el dia muchos *Sueros de Quiñones*, ni muchas cabezas de moros cortadas por nuestros olorosos *Cides*, para conquistar á sus *Ximenas*.... Pero esto va largo. En otra contestaré tal vez al punto de los *Memoriales*, rogando ínterin á vmd. y al señor Regañon nuestro gefe, que no formen idea de la ilustracion de Navarra por las cartas de *Don Permiso*, porque seria infundada, y se interesa mucho en la opinion de este Reyno, siempre fecundo en talentos y hombres de mérito, su apasionado amigo

Diógenes.

D. S. L. ofrece al bello sexô la siguiente

FABULA.

Cierta Liebrecita
Que se vió acosada
De un ligero Galgo
Que caza la daba,
Su instinto la inspira
Quedarse agachada
En el sitio oculto
De una espesa mata.
Una Pastorcita,
Que atenta miraba
La accion industriosa
Que dexó burlada
La saña del Galgo,
Así se explicaba:
¡Ó qué leccioncita
Para una zagala
Si de qualquier hombre
Se viese asediada!
Venid zagalitas
De esta mi comarca,
Corred presurosas,
Mirad agachada
Á la Liebrecita,
Que cerca se hallaba
De que su adversario
La echase la gafa:
Ella os aconseja
Que en igual campaña
La fuga ó la industria
Ofrecen la palma.

CARTA SEGUNDA.

Præstat atque adeo oportet etiam ita veritati nos addictos esse ut præ illa vel nostra ipsorummet decreta evertere non dubitemus. Arist. lib. 1. Ethic. cap. 6.

Señor Regañon: Muy señor mio: Si no es lícito engañar á los hombres, aunque sea con el pretexto de divertirlos, segun lo insinuó el autor de la Carta quinta, lo será todavía mucho ménos quando estos engaños se hallen complicados con suposiciones y personalidades que redunden en perjuicio de algun profesor; porque segun dice el Doctor Gregori en la página 60 de su discurso sobre los deberes del médico, *uno de los primeros cuidados de éste debe ser el de evitar atentamente la menor singularidad que pueda influir sobre su conducta, sin exponerla de modo alguno á ser objeto de burla para el pueblo*; y ya ve vmd. que el *Anónimo* de los Números 18, 19 y 20 de su periódico habrá suscitado mas de quatro carcajadas con las graciosidades é ironías con que usa de mi nombre superflua é indebi-

damente, respecto de no tener esto la menor conexîon con la crítica de mi discurso.

Hago el honor á este señor de creer que en este procedimiento no tendria mas objeto que el bien de la humanidad, pues no se puede dudar que quando se trata de la salud pública no debe haber nada en este mundo que nos substraiga de declamar contra todo lo que pueda perjudicarla; pero yo estoy bien convencido de que mi escrito léjos de ser de los de esta naturaleza, se dirige á manifestar que el legítimo browniano debe ser un verdadero imitador del grande Hipócrates.

En este sentido admito gustoso el irónico título *del mas distinguido prosélito de la nueva doctrina*, con que me honra en la página 140; pues aunque parezca imposible que pueda atenderse á todas las enfermedades que se nos presenten con solo el aumento y substraccion de fuerzas incitantes que sea necesario para reducir la incitabilidad al centro saludable, aseguro á vmd. que practicándolo con método y eleccion, se hace justísimamente lo que enseña Hipócrates en el número 3 de su libro de fiatos, en que para mas obligarnos á ello nos dice que *quanto mas nos apartemos de esta práctica, tanto mas nos apartaremos tambien de la misma arte.*

Este primer principio en que estriva la verdadera teoría browniana, nos da una idea infalible de que la salud debe conservarse por el efecto moderado de aquellas cosas que nos producen la vida; y como en mi discurso solo me propuse tratar de ellas considerándolas baxo de este aspecto, creo que aunque el título que le puse no valga el imperio en que lo tasa el criticador, es con todo adequado para el contenido de la obra.

Tambien creo que estando la medicina browniana fundada en la misma naturaleza, por haberse sacado sus principios teóricos de hechos constantes y seguros que ésta ha suministrado, es aquella verdadera medicina que segun la Escritura salió de la mano del Altísimo, y que por lo tanto no puede ser un arte obscuro y lleno de incertidumbre, sino una ciencia tan evidente y demostrable como las verdades matemáticas; y así el grande Hipócrates en el libro de *Locis* Hom. sect. 2, v. 303, nos dice que es constante y firme, y en el v. 308 añade que los medicamentos son claros y manifiestos; de todo lo qual se deduce que mi proposicion es digna de mas consideracion que la que ha merecido á mi buen favorecedor.

Mas no por esto debió haber inferido que todos los enfermos que se mueran á los médicos brownianos sea porque tu-

viesen sus dias cumplidos, ó por habérseles acabado la incitabilidad; esto seguramente no viene al caso, pues del mismo modo que el entendimiento humano no ha podido todavía penetrar algunos arcanos de la física, y hay muchos problemas matemáticos, que aunque resueltos claramente por algunos, se hacen no obstante superiores al talento y capacidad de otros muchos, sin que esto sea por falta de exáctitud en estas ciencias; del mismo modo á los médicos brownianos se les pueden presentar enfermedades incurables, ó que no puedan curar por falta de habilidad, sin que sea por culpa del sistema, y es de extrañar que nuestro impugnador se desentienda de esta verdad, quando no puede ignorar que Hipócrates en el libro de *Affectio*, sect. 1, v. 127, señala quales sean estos casos.

Tambien es de extrañar que en la página 141 me levante el falso testimonio de que yo he visto la incitabilidad, y que he demostrado tener la figura que supone. Á la verdad no era de esperar de un hombre de carácter, como debe serlo todo médico, que despues de las reconvenciones que se le hiciéron en la Carta quinta por *R. Ll.* volviese á incurrir en la misma falta.

Yo no he dicho, ni soy capaz de decir, que haya visto la incitabilidad, ni que tenga esta ó la otra figura: lo único que digo en el párrafo 18, es: *Que debiendo explicar ciertas leyes á que ella, sea lo que fuese, está sujeta; y no siéndome fácil verificarlo sin mirarla baxo una forma intuitiva adequada para ello, la consideraré como á un tronco de árbol*; y mas adelante en el párrafo 66 añado: *No porque haya mirado á la incitabilidad baxo este aspecto, ha sido mi ánimo persuadir que se halla efectivamente así en los cuerpos animados*; y ya ve vmd., señor Regañon, que esto no es haberle dado motivo para que diga ni infiera que yo he visto la incitabilidad, con lo demas que se le ha antojado.

Tampoco se lo ha dado de ningun modo el difunto Escocés, para que en la página 153 le haga convenir en que el cálido innato de Hipócrates no es idéntico con la incitabilidad, ni aquel cálido de que habla el aforismo 14 y 15 de la 1.ª sect., y demas lugares que cito en los párrafos 22 y 23 de mi discurso; pero por mas que en la página 150 se jacte de que ha leido muy bien á Hipócrates, y que ahora veinte y un años hace traduxo á versos castellanos los pronósticos de este grande hombre; por mas que se atreva á recitar de coro libros enteros de dicho autor, y que para prueba de su seguridad con-

venga en que se lo lleve el diablo en aquel mismo instante si Hipócrates ha dicho una sola palabra de la incitabilidad: ha de saber vmd., señor Regañon, que todo esto no es mas que un puro sueño, una ficcion del entendimiento, una ilusion de la nada, que aunque parezca tiene algo de fundamento, está tan enteramente destituido de él como la admiracion que afecta sobre mis títulos, y como el decir que no puede presentar mas que los de cofrade de una hermandad de las Animas, y subscriptor al Memorial literario, teniendo el de Socio de la Real Academia Médica de esta ciudad.

Pero llevémoslo con paciencia, que harto trabajo tiene el que no sabe moderar su genio, ni repara en ultrajar sin el menor motivo á un hombre de bien como yo, que qualquiera que sea el talento que Dios me ha dado lo empleo únicamente en llenar las obligaciones de mi empleo con exâctitud y honradez, y no en ridiculizar, ofender, ni burlarme de nadie con chistes y bufonadas, que por mas agradables que parezcan al populacho ignorante, merecen un solemne desprecio de los sabios, y desdicen siempre de la seriedad y madurez que deben concurrir en todo profesor.

Pero pasemos adelante, y desentendiéndonos del infeliz reparo que hace este señor de si los libros de *Carnibus* y de *Veteri Medicina*, son ó no legítimos de Hipócrates, respecto de haber grandes partidarios de una y otra opinion, y que por la sólida doctrina que contienen son ámbos citados á cada instante por los autores mas clásicos, sin la especificacion de si son ó no apócrifos, por ser una cosa sabida hasta de los principiantes de medicina, veamos si tuvo razon para decir en la página 152 que no se pudo imaginar disparate mas gordo que suponer el cálido innato de los antiguos idéntico con la incitabilidad browniana, ó si el haber imaginado que la tenia es en realidad el mayor desatino que pudiera esperarse de un empírico de este siglo.

Á la verdad parece que á vista de la satisfaccion con que se produce en todo el cuerpo de su obra, no debia yo salir garante por ninguna de las dos partes; pero si el amor propio no me engaña, creo que puedo apostar qualquiera cosa sin cuidado á que en toda Europa no se hallará un solo médico sabio é imparcial que no se escandalice de ver que en un tiempo de tanta ilustracion como el presente, hay quien tenga valor para estampar en un papel público que la incitabilidad browniana se distingue del cálido innato de los antiguos, porque éste

en el sentir de Hipócrates *parece que es inmortal, y que entiende, ve, y oye, y sabe todas las cosas presentes y futuras*, y la incitabilidad ni vive ni muere, ni entiende, ni ve, ni oye, ni sabe nada, ni nadie sabe de ella, segun se ve en el último párrafo del quaderno número 19.

Válgame Dios, y á que miseria se ve reducida la incitabilidad en este párrafo, porque á su autor no le ha dado la gana de tener presente la advertencia que hace nuestro eruditísimo Piquer en la proposicion X de sus Instituciones médicas, de que quando Hipócrates dice que el cálido entiende, ve y sabe todas las cosas, &c. debe entenderse de manera que el cálido sea el instrumento ó medio de que usa el alma en el hombre para entender y saber, en cuyo sentido puede seguramente aplicarse á la incitabilidad todo quanto se dice de dicho cálido, porque aunque el Doctor Brown no quisiese entretenerse en indagar la naturaleza de ella por no contemplarlo necesario para la firmeza de su sistema, no puede con todo dudarse que por esta palabra incitabilidad quiso significar ese mismo instrumento ó primer motor de que se sirve inmediatamente el alma para el exercicio de sus funciones, y de ahí es que teniendo al aumento y disminucion de la incitabilidad por causa de todas las enfermedades; en el párrafo 6 de sus Elementos dice que las generales dimanan de desórden del principio vital, dándonos á entender ser este un verdadero equivalente de la incitabilidad, y como éste en sentir de Estahll, Nenter, y otros autores, no es otra cosa que lo que llamamos *naturaleza*, y esta segun Hipócrates y Galeno es el mismo cálido innato ó agente motor de que hablamos, resulta claramente que todos son idénticos entre sí, y que la desigualdad que les encuentra nuestro autor depende de no haberlas comparado bien. (*Se concluirá.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 47.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 13 de Junio de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta segunda puesta en el Número antecedente.

Mas no fué este solo el motivo que me hizo admitir la identidad entre el principio incitable de Brown, y la naturaleza ó cálido innato de Hipócrates, porque así como acomodándose este venerable isleño sobre este particular á la opinion mas corriente de los filósofos de la antigüedad, admite entre las partes componentes del globo un principio sumamente sutil y actuoso que por su continua agitacion comunicá el movimiento á las partes gruesas de la materia, y unido á los principales rudimentos de los cuerpos organizados produce en ellos esa fuerza interna, ó calor nativo en que consiste la naturaleza de los animales, y el alma de los vegetables: del mismo modo acomodándose Brown á este mismo sistema establece en el párrafo 10 de sus elementos que la incitabilidad no solo es el principio de la vida en los individuos del reyno animal, sino que tambien se extiende á todos los del vegetal, y de consiguiente *parece que no tiene duda que el cálido innato de los antiguos, y la incitabilidad del Doctor Brown significan una misma cosa* segun lo expongo en el párrafo 24 de Ciencia de la Vida, y que nuestro impugnador ha procedido de ligero en graduarlo de disparate. Vamos ahora á ver si este cálido es el mismo de que habla el aforismo 14, como lo supongo en dicho párrafo, ó si habla del calor en su acepcion general y corriente, segun lo pretende nuestro Anónimo en la página 153 de este periódico.

Aunque la razon y la experiencia no me ofrecieran pruebas

evidentes de que el calor de que trata Hipócrates en la presente sentencia y siguiente es el mismo de que hemos hablado en los párrafos anteriores, me bastaria ceñirme á las palabras genuinas del mismo texto para manifestarlo, pues diciendo terminantemente que *los que crecen tienen muchísimo cálido innato*, y que por lo tanto necesitan muchísimo alimento, y que los ancianos necesitan poco por tener poco calor, es menester hacerse violencia para no conocer que este poco está contrapuesto, ó hace relacion al mucho de arriba, y que por lo mismo no debe entenderse que los ancianos tengan poco calor en su acepcion general y corriente, sino que tienen poco cálido innato, ó poca fuerza vital, de cuya escasez depende que no sean invadidos con freqüencia de fiebres agudas, pues dependiendo éstas en sentir de Hipócrates del encendimiento ó aproximacion del cálido innato á la naturaleza ígnea, está claro que quanto ménos cálido innato ó fuerza vital haya en los sugetos, tanto mayor causa necesitará para producir dichas calenturas, y tanto mas peligrosas serán éstas; y como la frialdad de la senectud es una señal de esa falta ó pobreza de vigor, añade luego Hipócrates que el cuerpo de los viejos es frio, para que con este exemplo se comprehenda mejor lo que acaba de exponer, y no para que se infiera que allí no habla del cálido innato, como lo hace nuestro impugnador.

Esta doctrina á mas de estar conforme con lo que Hipócrates nos dice en varias partes de sus obras del cálido innato, se halla al mismo tiempo corroborada con la autoridad respetable de quantos expositores la han tratado, pues no solo manifiestan todos unánimemente que el aforismo expresado habla del cálido innato, y no del calor en su acepcion general, sino que tambien lo reconocen en el sentido en que yo lo aplico á la incitabilidad, es decir, en quanto es el instrumento de que se sirve inmediatamente el alma para el exercicio de sus funciones; y así Galeno despues de haber manifestado en el comento de este aforismo el sentido en que los que crecen tienen mucho cálido innato, en el del siguiente, letra D, nos dice que *solo este cálido forma al animal desde su orígen, lo aumenta y nutre hasta la muerte*, y en la E. añade que *es la fuerza de la facultad que nos gobierna.* Virey en su prontuario aforístico t. 5. cap. 9. pág. 92, concede á los que crecen mucho calor en concreto, esto es, *mucha sustancia de aquella que queda sellada en los cuerpos vivientes en la generacion.*

Tozzi despues de haber referido las razones que Cesar Cre-

monio y Lico alegan para manifestar que Hipócrates se engañó en atribuir mas cálido innato á los niños que á los consistentes, y las que trae Galeno en contra para desvanecerlas, concluye que este cálido está mas vigoroso en aquellos que en estos comparativamente, porque en estos falta poco á poco con la mutacion de las edades.

Gorter comienza la exposicion de este aforismo diciendo que Hipócrates entiende por cálido innato lo que él en el antecedente ha llamado accion vital, de cuyo dictámen son Hecquet, Pasta y otros muchos que omito por no ser demasiado difuso, y porque en el hecho mismo de manifestarnos Hipócrates que los crescientes necesitan muchísimo alimento porque tienen muchísimo cálido innato, &c. da á entender que no habla del calor en su acepcion general y corriente, sino de aquel de superior gerarquía que robó Prometheo para animar á sus hombres de barro, y que segun Aristóteles no es fuego, ni tiene su orígen de él, sino que reside en un espíritu baxado del cielo.

Este calor pues, que por otro nombre es el ether de los cartesianos, la mente divina de los stoicos, y el alma del mundo de los pitagoristas, unido á nuestro húmedo radical, constituye el cálido innato en que consiste esa accion vital de Gorter, ó fuerza concoetriz de Galeno, que opera la digestion, y todas las demas operaciones del cuerpo, y por lo tanto es el de que trata Hipócrates en el presente aforismo.

Además de esto, si hablase en él del calor en su acepcion general y corriente, deberiamos tener mas apetito y digerir mejor en el estío que en el invierno, y en tiempo de calentura que quando no la hay, pues en ámbos casos se aumenta seguramente en nosotros ese calor, y sin embargo toleramos en ellos el alimento con mas dificultad, segun lo nota Hipócrates en el aforismo xviii del mismo libro, y lo sabe todo el mundo por experiencia.

Por otra parte vemos que aunque las plántas, pescados, y demas animales frios estan al parecer enteramente destituidos de este calor, crecen con todo con velocidad, y digieren sustancias de la mayor dureza sin ninguna preparacion, segun lo observan freqüentemente los marineros en los Taurones que pescan desde las embarcaciones, pues al abrirlos suelen encontrarles en el vientre los huesos, hastas, y demas despojos de las vacas y carneros que matáron poco ántes, como yo lo he presenciado dos veces, y no obstante su notoria frialdad lo digieren todo del mismo modo, y por el mismo principio que no-

sotros digerimos nuestro alimento ordinario; y como este principio es el mismo calor de que habla Hipócrates en el aforismo de la disputa, y en el caso propuesto no puede ser el calor en su acepcion general y corriente, respecto de que los Taurones carecen de él, está claro que este tampoco puede ser el de que trata Hipócrates en el aforismo, y que de consiguiente habla en él del cálido innato, que es lo que pretendo manifestar.

Aunque sospecho haber excedido ya los límites que me impone la naturaleza de este periódico, no puedo ménos de manifestar á mi contrario quan injusta é infundadamente ha tratado de ridiculizar la estampa de la incitabilidad puesta al fin de mi discurso, y quan léjos está su alvercoquero de ofrecer á los ojos del físico y curioso una idea clara y sencilla del orígen, continuacion y término de una vida sana, y quantos fenómenos la acompañan, como lo hace esta estampa con toda la exâctitud de que es susceptible una semejanza.

No es mi ánimo ofender ni deprimir el mérito de nadie, pero desde luego cito por jueces de esta causa á todos los sabios de la nacion, y ruego encarecidamente me digan ¿qué tienen que ver los alvercoques inertes y crasos con una materia actuosima y sutil, qual debe considerarse á la incitabilidad, ó qualquiera que sea la cosa que constituye el principio vital? Los alvercoques, que quando mas pueden ser mirados por unas fuerzas incitantes deprecivas, y la incitabilidad que es el cuerpo mismo sobre que obran. Los alvercoques incapaces de dexar de ser á cada momento ménos de lo que eran, y de llegar nunca á ser mas de lo que son, y la incitabilidad que aumenta y disminuye, ó disminuye y aumenta incesantemente. ¿Qué analogía ó conexîon tiene la doctrina de este símil con la que nos dexáron los antiguos sobre el orígen y causa de la vida?

Y al contrario, considerando á la incitabilidad ó al principio en que reunió Brown todas las propiedades que necesita la materia organizada para unirse con el alma baxo la forma en que la representa mi estampa, ¿qué idea puede darse que reuniendo los conocimientos de la antigüedad con los del dia, aclare con mas sencillez y verosimilitud el misterio incomprehensible de la vida y de todas las vicisitudes que la acompañan? ¿Qué copia representa á su original con mas propiedad que esta estampa representa al cálido innato de Hipócrates?

El húmedo radical sirviendo de pábulo al calor celeste de Aristóteles, constituye dicho cálido, de que resulta la maravi-

llosa llama de la vida, y en mi estampa la torcida F. sirve tambien de pábulo al espíritu incitable de que se halla penetrada, y constituye la incitabilidad de que dimana el incitamento figurado en esta misma llama.

El cálido innato abunda en los que crecen, y escasea en los ancianos; y la incitabilidad de mi estampa aumenta en todo el curso del primer triangulo P. B. señalado para el incremento de aquellos, y disminuye en el del segundo D. X. que corresponde á la vegez.

El cálido innato sacado con la misma generacion es ayudado continuamente del adventicio adquirido durante la vida, y en la estampa la incitabilidad central F. es del mismo modo ayudada de la lateral A. figurada en los tubos Z.

En los vivientes sobreviene naturalmente la muerte por la disminucion graduada de dicho cálido hasta su total desaparicion, y en la estampa se manifiesta esto mismo en el símbolo R. por la total consuncion de la incitabilidad.

Tambien nos manifiesta esta estampa claramente ser Dios el primer motor de nuestra vida, esto es, que este Padre omnipotente en el acto de la animacion produce nuestro primer incitamento ó llama vital, para que continuándola luego con la aplicacion de los estímulos ó fuerzas incitantes que desde aquel mismo instante empiezan á obrar sobre nuestra incitabilidad, podamos concluir los dias que nos ha señalado.

Además de esto, concibiendo á esta llama vital formada por otras tantas llamitas contiguas quantas son las partes del cuerpo humano, y que estas llamitas pueden suplirse mútuamente los excesos ó defectos de vigor sin que resulte la menor mudanza en la comun, segun lo manifiesto en mi discurso, se presenta á la imaginacion del práctico una teoría vasta sobre las enfermedades tópicas, por la que se ve claramente que en las que son puramente tales y ligeras, como sucede en las gonorreas del primer estado de Bell, es un pecado médico grande usar de remedios generales, y mucho mayor todavía el declamar contra las injecciones tónicas y adstringentes, como lo veo en la página 10 de las observaciones impresas en Murcia, de que habla la carta del Número 24 de este periódico, pues bastando dichas injecciones para curar semejantes gonorreas en pocos dias, sin temor de ninguna mala resulta, se oculta por este medio entre los consortes una enfermedad que de tratarse empíricamente pudiere divulgarse, y producir fatalísimas conseqüencias.

Lo mismo digo por lo tocante á los reparos que pone sobre la curacion de la debilidad indirecta, y la idea trocada que manifiesta de la incitabilidad en la página 141 y siguientes, llamándola *titere mental, vicho sutil que no es cuerpo ni espíritu, sino un ente de razon que exíste en nosotros como la combustibilidad en el leño*, con otras muchas cosas contrarias al sistema y conducta del mismo Brown, de que me desentiendo por ir dirigidas al autor de la Carta quinta, y porque siendo las primeras opuestas á la experiencia, y las segundas á la caridad que nos inspira nuestra santa Religion, no necesitan mas respuesta que la que ellas mismas se suscitan para con las gentes sensatas que se gobiernan por principios de razon y de virtud.

Conozco, señor Regañon, que tal vez habré abusado de su paciencia; pero siendo la vindicta pública tan justa, y tan interesante para todos la manifestacion de la verdad en asuntos que influyen en la conservacion del hombre, espero que le mereceré disculpa, y que tendrá la bondad de incluir éste en su periódico, á fin de que los que hayan leido mi discurso Ciencia de la Vida, y la crítica que de él se hace en los Números 18, 19 y 20, puedan formar juicio de si es con razon y fundamento, ó por mera voluntariedad del autor.

Miguel Josef Cabanellas.

CARTA TERCERA.

Señor Don *F. A. y G.*: Cumpliendo con lo que ofrecí á vmd. hace pocos dias, sin perder el tiempo en preámbulos diré á vmd. lo que me ocurrió dias pasados con un señor de gorro blanco, capa y baston, esto es, un anciano español, que yo creí no pudiera saber palabra de literatura con semejante trage. Comencé pues á elevar hasta el cielo nuestra *presente ilustracion*, citando entre otras pruebas á nuestro sabio y recomendable *Memorial Literario*; pero tú que tal dixiste, no bien habia soltado la mala palabra, quando dándome un golpecito en el hombro me dixo el buen viejo: Niño, niño, ¿ha estado vmd. en Francia? Respondíle, sí señor, por mi fortuna: sea fortuna ó desgracia, replicó el del gorro, digo que se le conoce á vmd. Con que el *Memorial* es una prueba de nuestros adelantamientos, eh.... Yo he leido algunos de los primeros números como quien traga píldoras, y no hallo lo que vmd. supone; pe-

ro ya que parece está vmd. despacio, oigame dos palabras si gusta.

En su introduccion nos dixéron que siendo la verdad *una* solamente, la ciencia, aunque divîdida en varios ramos, es y debe ser *una*; bien que no hay Memoriales que hagan creer á ciertas gentes, como yo, que la verdad teológica, la verdad médica, la verdad arquitectónica, la verdad música, y aun la verdad zapateril, &c. &c. sean ni puedan ser *una* mas que en la palabra *verdad*, y que por consiguiente puedan ser *una* todas las ciencias y sus objetos. En su número 1.° se habla de Anquetil, cuyos errores extractan sin advertirlos, con lo que lograrán universalizar el error, para lo qual es muy propia la forma de los periódicos. El capítulo de literatura extrangera es útil, pero yo creo que si estos señores pusiesen largamente razonadas las críticas de las obras que anuncian, y noticias del Observatorio Astronómico, de Botánica, de Buenas Letras de nuestras Academias y Sociedades, y de las varias excelentes obras nacionales poco conocidas (como lo ofreciéron), seria mas útil sin comparacion que las *Caravanas*, el *Lago Meris*, &c. bien que esto es mas fácil y hacedero.

La Muger Varonil: Dígole á vmd. que es muy duro este modo de criticar. Para decir que esta comedia no es buena no hay necesidad de ensangrentarse añadiendo que el discurso preliminar *es un fárrago de ideas insulsas é inconexâs expuestas en un estilo todavía mas insulso y despreciable, sin conocimientos, ni gusto, ni lógica siquiera.* Esto si que es insulso y despreciable á los ojos de un hombre moderado, y este si que es lenguage que jamas ha usado ningun sabio.

En el número 2.° *Misantropía y Arrepentimiento.* Aquí debieran haber hablado de la traduccion, que es lo español, pues si no se reducirán en breve á *una sola como las ciencias*, la literatura griega, romana, inglesa, francesa, alemana, rusa, &c. bien que de este modo se daria fin á las parcialidades nacionales en este ramo, objeto que se habrán propuesto sin duda, y que hace á los señores Memorialistas acreedores á la gratitud de todo el orbe literario.

Fingal y Témora. Sin empeñarme en averiguar que parte de estos poemas es de Osian, si hay alguna suya, ó si todo es obra de Macpherson, no puedo conceder á estos señores la suposicion de que el buen profesor de Edimburgo Blair creyó en la originalidad de ellos en el todo, ni que se empeñó en hacerlo creer en su tierra, así como tampoco creeré que original ó

supuesto no tenga pasages verdaderamente sublimes, y muchos que pudo muy bien proponer por modelos aun á los señores Memorialistas el que llaman buen profesor de Edimburgo; y qué, ¿es este modo de hablar digno de unos periodistas que se proponen nada ménos que ilustrar á su nacion? ¿Y bastará llamar el buen profesor de Edimburgo (como quien dice el buen Juan) á uno de los mejores críticos de Europa, y á uno de los sabios de gusto mas fino en la literatura.? No, amiguito, no sirve de nada tender el paño de púlpito, y hablar como oráculos, si no corresponden los hechos al aparato, y ya quisieramos mas de quatro españoles que nuestros Memorialistas, no digo fuesen como Blair, que eso era mucho pedir, sino que estuviesen imbuidos en sus principios de crítica, de gusto, de conocimiento del verdadero bello, del modo de hacer analisis de las obras con juicio y discrecion, y últimamente que imitasen el lenguage castizo y estilo fluido de su sabio traductor. En quanto á la traduccion castellana de Osian, tambien me parece dura y aun infundada su crítica; es verdad que la versificacion no es fluida, ni tiene toda la armonía y sonoridad que pide el verso suelto ó libre para ser agradable, pero por suerte esto es lo único de que nada nos hablan los críticos, como debieran, aplomándose pesadamente sobre el lenguage, que no es donde tiene mas defectos: es tambien pesada la fastidiosa generalidad contra los traductores, con que nos machacan, por ser la olla de los pobres, y sobre todo es intolerable el clausulon con que finalizan diciendo: "Por cierto que si hubiera muchos (traductores) co-»mo el de Osian, á Dios habla y poesía de nuestros mayores" y si yo fuera el traductor diria: Por cierto que si hablasen como el Memorial los que enseñan en España, á Dios discípulos, y á Dios lenguage y literatura española; mas no hablemos una prosa tan macarrónica. Pero basta por hoy, si vmd. gusta de desengaños podrá encontrarme en este mismo sitio mañana por la tarde. Calló el anciano, le ofrecí concurrir sin falta, y nos despedimos.

Yo lo hago tambien de vmd. hasta que pueda decirle lo que oiga á mi buen señor del gorro, que me tiene aturdido de como puede saber nada con aquel trage. Salud y cachaza.

Diógenes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 48.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 16 de Junio de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUARTA.

Señor Don *F. A. y G.* Muy señor mio: Habiendo salido yo puntualmente al sitio y hora señalados, y encontrado en él á mi buen señor, despues de los atentos saludos, &c. comenzó así:

Anales de ciencias naturales: esto es lo que quisieramos hicieran nuestros periodistas extendiéndose en esta y otras obras nacionales con la detencion con que tratan las extrangeras, supuesto que los periódicos no solo sirven para ilustrar la nacion propia, sino tambien para dar idea del estado actual de nuestra literatura á los extrangeros, lo que no dexa de traer utilidad á unos y otros, y pudieran imitar de la Década Filosófica, que se conoce leen estos señores.

Número 3. *Citas debaxo del Olmo*: Alabando la moderacion que observan en la crítica de los dramas anteriores, lo qual no puede ménos de gustar á todo hombre de razon, no puedo aprobar del mismo modo la que tan agriamente hacen de las *Citas debaxo del Olmo*, aturrullando con sus tremendas cuchilladas á un jóven de quince años, á quien á vuelta de algunas justas advertencias debieran haber animado á la aplicacion y estudio de los buenos modelos con la esperanza de que si en el dia copiaba á *Regnard*, podria mas adelante imitar á *Moliere* y *Moratin*: esto hubieran hecho sin duda nuestros maestros de Paris, elogiándolo como á un monstruo de ingenio; pero aquí no señor, es autor, luego no merece perdon; escribe, pues

debe desde el primer dia competir con Moliere, y no en qualquiera comedia, porque no todas las suyas son buenas, sino en el *Tartouf*, el *Misantropo*, las *Mugeres sabias*, y la *Escuela de las Mugeres*; aunque el autor tenga una edad en que los mas estan jugando al palmo, ó á la gallina ciega. Es cierto que si no se critica con discrecion no habrá buen gusto, pero tambien lo es que si no se escribe mucho no habrá algo de bueno, como sucede en las demas naciones, pues en mi concepto seria un delirio el esperar que en un pais en que solo se publiquen al año una docena de obras, salgan seis ú ocho dignas de la inmortalidad.

La Muger varonil. Sin duda que les quedó á estos caballeros algun escrúpulo acerca de esta comedia, quando vuelven á estropearla de nuevo con la dulce repeticion de: *no hay lógica, no hay conocimientos, no hay conocimientos*, y *no hay conocimientos*, hasta cinco veces, que no sirven sino para dar á conocer que en echando el fallo censorio no puede apelarse de sus *conocimientos* furibundos: prescindo de lo castizo del *tal conocimiento* en este sentido, pues jamas ha significado en castellano viejo de Burgos y Toledo sino *la accion y efecto de conocer*; en otro asunto lo mismo que *vale ó recibo*, y en otro tiempo lo que ahora llamamos *reconocimiento*; pero lo que á mí me pasma es que habiendo tales vapuleos haya quien quiera hacer ni traducir cosa alguna; esto es ó mucho valor, ó mas cierto mucho desprecio de los espantosos truenos Literario-Memorialistas.

Necrologia. Tambien mueren gentes en España, y entre ellas hombres acreedores ciertamente al honor de ser recordadas sus virtudes y su ciencia en el Memorial. Todas las Academias y Sociedades del Reyno tienen la costumbre laudable de formar el elogio fúnebre de los que fallecen, lo que facilita muchísimo á estos señores el desempeño de su plan en esta parte.

Número 4. *Elogio fúnebre.* Parece que estos señores se empeñan en que los lean solamente los franceses, pues que una gran parte de su obra es útil principalmente á estos. ¿Qué adelantará, por exemplo, con todo lo que dicen acerca del Elogio fúnebre, el que no tenga proporcion de comparar á Bossuet y Flechier? Buenas son las reflexîones, pero son mucho mejores y mas instructivos los exemplos que debieran haber puesto de uno y otro lenguage, de uno y otro estilo. Aquí, creanlo estos señores, son necesarios modelos españoles, y no france-

ses, y quando se traduce un discurso es necesario ó substituir á los pasages ó autores extrangeros los nacionales, como pudieran aprender del erudíto traductor de Blair, ó hacer los discursos originales, como lo ha executado el mismo en lo respectivo á la lengua *española*, porque por mas extendida que esté entre nosotros la lengua francesa, debe estarlo mas la castellana. De este defecto nace la mescolanza ridícula que vemos con dolor todos los dias en nuestros *escribientes*, que por poco frances que sepan, parece saben aun ménos castellano; de aquí el tener estos señores que esgrimir á cada momento su *tizona*, y de aquí la ninguna enmienda, porque en lugar de dárseles modelos en cada especie que imitar de nuestros autores viejos ó nuevos, se les dan franceses, como si se tratara de que el idioma mas rico, mas sonoro y mas flexîble á qualquier asunto quedase condenado únicamente al uso de verduleras y mozos de mulas. Muy bueno es saber muchas lenguas, pero es muy malo y vergonzoso el no saber la propia; muy bueno es saber el frances, pero es muy ridículo el que haya muchas personas en España que saben mejor este idioma que el castellano. Sepamos todo lo posible, pero dexando la extravagante moda de hablar en la Corte misma de España frances en muchas casas del riñon del Reyno. *Hablemos en Castilla castellano.*

Número 5. Este número está ya manoseado por el semiliterato Murciano, el que no dexa en verdad de acertar en algunas cosas, y me parece que la respuesta de los señores Memorialistas lo dexa en pacífica posesion, si exceptuamos la puntadilla de que *vaya á estudiar gramática, retórica y lógica, y podrá llegar á saber algo, si es que tiene talento y disposicion para ello*: lo que me huele á aquello de: *mas es ella*, no pudiendo aprobar ni el modo del Murciano, ni el de los Memorialistas, porque en fin todas las pullas del mundo no harán que *Semiramis* fuese la fundadora de Babilonia, ni que tenga razon el que no la tiene. Me parece, amiguito, que basta de conversacion por hoy. Fuése con efecto mi buen viejo, y yo comencé á creer que, aunque español, no era del todo estúpido é ignorante. Salud.

Diógenes.

CARTA QUINTA.

Señor Presidente de la Junta Catoniana. Señor: Habiendo observado con asombrosa admiracion la repentina fuga que ha hecho de su periódico mi amigo *Diógenes*, sugeto en quien concurrian tan apreciables qualidades, y el mismo que tanto bien dispensaba á la patria con sus sabias elucubraciones; me ha parecido conveniente remitir á vmd. la adjunta carta para que se digne dirigírsela al lugar de su morada, y si por haber tenido la flaqueza de abandonar su tinaja le ha embestido la terrible parca, cortando el hilo de una vida tan importante y preciosa, sírvase vmd. tomar el correspondiente informe de su perro, y por medio de este fiel animal descubrir donde yacen sus cenizas para darlas el honor que corresponde á un héroe que fué tan útil á la sociedad, contando vmd. con mil pesos fuertes, que ofrezco de buena gana para erigirle el mausoleo mas suntuoso que hayan visto las naciones; pero si por fortuna exîstiese en la tierra con una vida tan necesária á los demas hombres, sírvase vmd., señor Presidente, unir sus ruegos á los mios para conseguir que vuelva á entrar en la carrera literaria, presentando sus producciones en el apreciable periódico de vmd., proporcionando por este medio á toda la nacion las ventajas y reformas que en otro tiempo consiguió por sus escritos.

Esta gracia espero alcanzar de la bondad de vmd., y que reconozca por su amigo al que se precia de serlo del Filósofo Cínico.

Querido *Diógenes*, tu silencio me tiene en gran cuidado, y este sigue aumentándose al paso que se disminuye la esperanza que tenia de verte resucitar en el Regañon. Tus contrarios se contemplan con la victoria de su parte, habiendo conseguido obscurecer tu nombre, y aun intentáron sepultar tu memoria; pero esto último no lo conseguirán, han pretendido persuadirnos qué tus brillantes tareas solo se reducian á unas meras y débiles copias de los trabajos laboriosos de algunos sabios antiguos, declarando que tus discursos eran tan superficiales, que el viento los arrastraba á la nada de donde saliéron. Combatido por unos campeones tan ilustrados desertaste de las banderas literarias, y andas errante y prófugo llorando tu desventura.

No puedo comprehender el orígen de tu cobardía, me con-

fundo quando miro tu flaqueza, y que tus contrarios, aunque débiles, han conseguido su fin: quando me creia que ganarias la batalla, te observo entregado á discrecion, rendido por fuerzas inferiores, y asaltada y destruida la fortaleza de tu ciencia.

No sé que satisfaccion pueda resultarte de verte envuelto en el mas horrible y despreciable ocio, sin vigor ni aliento para volver á la campaña: extraño que la República de literatos, que tanta grabitacion sostiene en el dia, no haya dado las mas serias providencias para hacerte volver á tus respectivos deberes; pero si conservas todavía aquellos nobles sentimientos de virtud y docilidad que tanto te distinguian, oye mis consejos, y dame gusto solo por esta vez. Bien sabes tu esclarecido orígen, y que por línea recta desciendes de varones ilustres: bien convencido te hallas de tus superiores luces, y que tus gigantes fuerzas vencerán al primer acometimiento á esa caterva de antagonistas que te insultan; pues vamos á la execucion, dexa tu poltronería, abandona esos solitarios recintos, da instrucciones á tu querido can, carga con la ortera, toma el camino de la Corte, entra en Madrid, dirige tus pasos á la librería Alonsiana, trata con tu parlamentario Caton, estudia tus arengas, sube á la tribuna, presenta al público por medio del Regañon tus admirables reflexîones, las máxîmas y discursos inéditos que acostumbras, sigue favoreciendo á la patria con tus planes sencillos y útiles, y empleando constantemente tus tareas y desvelos en la reforma de las costumbres y demas abusos envejecidos, ganarás mas triunfos que Alexandro, conseguirás mas victorias que Darío y Anibal, te adquirirás mas fama y gloria que Demóstenes y Ciceron, y mas honor y estimacion que un Cervantes y Buffon.

Hazte visible, y dexando las obscuras mazmorras que has elegido para habitacion, vuelve á tu subterráneo, y canta desde allí los famosos himnos que tanto explendor te han adquirido en todas las partes del mundo. Desecha tus temores y cobardía, cuenta con mi favor y ayuda, y consuélame manifestándote al público adornado de aquella serenidad y sabiduría que tu predecesor mostraba en todas ocasiones.

Agur amigo, hasta la vista, que espero sea pronto, para tratar con mi competidor Querol que desea conocerlo.

El famoso Atanasio.

CARTA SEXTA.

Consejo á un hermano que intenta estudiar medicina.

Mi querido hermano, por muerte de nuestros padres me impuso la naturaleza el deber de tal para contigo, y tu sumision á mis disposiciones me obliga cada dia mas al desempeño fiel de las obligaciones de padre: bien sabes que si en otras cosas he faltado á tan augusto deber, he sido el mas vigilante en procurar desterrar de tí aquel loco fanatismo de que los que somos hijos de los nobles del Reyno, generalmente hemos de ser inútiles á la sociedad.

Tú me dices has concluido la filosofía, y que si lo tengo á bien estás resuelto á estudiar medicina, como yo hice: yo no puedo dudar que el destino de los hombres en la sociedad debe ser tanto mas honroso quanto por él se hacen mas útiles á sus semejantes; tampoco puedo dudar que siendo el objeto del médico socorrer á sus semejantes en lo que mas les interesa en esta vida miserable como es la prolongacion de sus dias, la conservacion de su salud, la restitucion á ella quando se ha perdido, procurando conservar un justo comercio entre el alma y cuerpo para que puedan exercer las funciones de un hombre digno de tal nombre, es á la verdad el exercicio de dicha facultad digno de una alma sensible, y digno de una alma grande.

Mas por desgracia hijo mio (así debo llamarte) se mira con desprecio todavía al hombre que se afana por seguir un exercicio tan sagrado: ¡qué locura! ¡qué barbarie! Una facultad que teniendo necesidad casi de un entero conocimiento de toda la naturaleza (campo tan vasto y dificil al hombre), y aun de los efectos que las impresiones de nuestro espíritu producen en la parte animal para poder con acierto exercerla, siendo de tanto interes á los hombres, han de darle estos por premio al médico para que se desvele en instruirse en su bien, el desprecio.

No es este á la verdad el medio de estimular á los hombres al estudio de la medicina; el hombre trabaja llevado del aura popular aun mucho mas que del interes pecuniario, mas estamos en la presente época careciendo absolutamente del primero, y no poco del segundo estímulo.

Tú fuiste educado con las mismas ideas que yo, no seremos semejantes del todo en ellas, mas será bien superficial la

diferencia, de consiguiente siendo yo tan amante de la vida civil, ó buena reputacion, que es para mí de mas indecible aprecio que la vida natural, debo creerte poseido de semejantes sentimientos: si esto es así, ¿qué tal te parece tener que sufrir tú otro dia lo que yo he sufrido? Juzgarás será alguna friolera abultada por mi imaginacion, pues presta atencion.

Quando S. M. (que Dios guarde) dió órden en toda España el año de 1801 para que se hiciese un padron de todos sus vasallos, mandó se anotasen en él los nobles: llegáron en el cabildo á tratar de mí, y se dixo por uno de los que asistiéron como jueces: *Es muy cierto que D. N. es verdaderamente noble, pero no se le debe reputar por tal á causa de ser médico, y de consiguiente haber perdido el fuero*, con lo que todo el cabildo se conformó, y me dexáron sin nota de tal.

Yo he solicitado á varias señoritas de nuestra esfera, y todas, aun las mas pobres, me han despreciado para ser su esposo, á pesar de que sabes que mi mérito personal es mas que mediano, solamente porque soy médico.

Creerás no tengo mas que decir, escúchame. Todo aquel que estudia para médico, aunque salga el mas instruido, aunque se lleve todos los honores de los aficionados á las ciencias en su universidad, como á mí me sucedió, si no es por acaso natural de alguna de las grandes poblaciones, que en este caso se mete en su casa, y se va manteniendo con su mas ó su ménos hasta acreditarse, tiene forzosamente que irse á un pueblo corto de médico titular para tener su seguro sustento (porque los ricos tienen por baxeza estudiar para médicos) como sabes hice yo.

Y ¿quién da estas plazas de médico? ¿quién decide del mérito de los pretendientes? No debes ignorar que el ayuntamiento secular, mejor diria que el tio Juan ó tio Melchor, mandon de cada pueblo, á cuya voz estan no solo el ayuntamiento, sino es todos los que aspiran á estos empleos, que regularmente son tantos como vecinos hay; cosa á la verdad poco meditada de los hombres, pues así como serian indecibles los perjuicios que se seguirian á las almas en dexar al arbitrio de los ayuntamientos elegirse un Párroco de entre los sacerdotes, es indecible el perjuicio que se está siguiendo de dexarles el arbitrio de elegirse un médico, á cuya pericia se han de confiar las vidas y salud de todo el pueblo, pues es evidente se elige siempre al que consigue una carta de empeño para el tio Melchor, papá del pueblo.

Tú dirás que por que no se queja á un Tribunal; hijo mio entónces sí que el pobre saldria deshonrado para miéntras viviera, si no le ponian en presidio, pues el tio Melchor haria que declarasen contra el pobre médico quantas infamias quisiera, y el que no declarase á su gusto ya quedaria privado de ser capitular en su vida, se le cargaria en reparto de sal, y contribuciones reales, se le embargaria, y alojarian todos los dias soldados, &c. Dexa pues el estudio de la medicina hasta que otro dia mas feliz se den los títulos de médico por Juntas subalternas de Medicina en las Capitales del Reyno, por oposicion, promoviendo por este tan justo medio un estímulo en los profesores que les dé á ellos honor, é indecibles ventajas á la humanidad, cuyo plan es muy de esperar de la creacion de la Junta suprema de Medicina que ha hecho nuestro piadoso Monarca (que Dios guarde).

El Enemigo del Idiotismo.

AVISO.

Se recuerda á los Subscriptores de las Provincias que cumplen á fines de este mes, que concurran con tiempo á las Librerías en que han subscrito á renovar la Subscripcion, y no experimenten atraso en el recibo de los Números, pues el que no avisare que continua, no los recibirá. El abono por los tres meses es de veinte y quatro reales, francos de porte, á razon de ocho reales por cada mes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 49.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 20 de Junio de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA SÉPTIMA.

Señor Presidente del Tribunal Catoniano: En la tertulia que hemos establecido en esta ciudad de Pamplona formamos nuestras juntas generales los dias primero y quince de cada mes, tratando en ellas lo que nos parece mas interesante y útil de los discursos que se ponen en el periódico que publica ese Juzgado.

En la junta que tuvimos hoy 1.º de Mayo se leyó la carta séptima puesta en el Número 30 del Regañon sobre el abominable vicio de la *embriaguez*, y determinamos exponer á vmd. que es absolutamente preciso se regañe con la mayor energía contra este vicio, promulgando rigorosos anatemas, y en tanto que uno de nuestros socios se ha encargado de verificarlo por su parte, seria para nosotros muy doloroso el pasar en silencio una desordenada pasion que en el dia está muy en voga, y que produce los efectos y atentados mas funestos.

La *embriaguez* unida con el horrible vicio de la *gula*, ¿qué daños no causa? ¿Quánto no sufre un hombre así en el ánimo como en el cuerpo en el instante mismo en que ve á su razon desaparecer? ¿Qué tormento es mas insoportable que el verse convertido en irracional por sus excesos? Y entónces ¿qué monstruo mas horrible puede haber en el mundo?

Continúe vmd., señor Presidente, con el mayor fervor sus regaños contra este lamentable vicio á que se entregan muchos hombres con la mayor ansia. Vibre vmd. con todo su poder las

flechas de la ridiculez y de la exêcracion universal contra este falso placer que obscurece el entendimiento mas perspicaz, y lo sumerge en una obcecacion la mas vergonzosa. Sí, señor Caton y Protector nuestro. Este fatal é indecoroso deleyte se ha extendido en extremo. Ya no se ve otra cosa mas que disolucion descarada, ya no se trata sino de adorar á Venus, y para colmo de desdichas ya no se cesa de dar cultos al infame Baco.

¡Ah infeliz y desgraciado Tántalo! Tú nos haces recordar el sitio á que te destináron tus falsos dioses, premio debido á tus glotonerías y embriagueces. Ahora te hallas constituido á vivir involuntariamente recluso en el centro de un amenísimo rio que tiene junto á sí un árbol de hermosas frutas sin que lo marchiten jamas las crueles heladas del invierno, madrastas desapiadadas del vegetal; pero ¿qué logras de la lozanía con que te convida su fecundidad, si huye precipitado de tus manos quando ansioso pretendes alcanzarlo? ¡Cómo te manifiesta la fruta que mas anhelabas en los banquetes, y cómo te la ofrece en toda su delicadeza y sazon, para aumentar mas tu despecho y rabia! Pero aun no se limita tu deseo al goce de la fruta, quando rabiando de una insaciable sed quieres apagarla con el agua que te rodea por todos lados, y á imitacion del árbol huye de tus labios, á pesar de las vivas solicitudes que haces por beberla.

Ebrios voraces entregaos libremente á vuestros detestables vicios, que no dexareis de experimentar cargado extremamente vuestro obeso cuerpo, perdido enteramente vuestro juicio, y hecho el oprobio hasta de vuestros mayores amigos y parientes. ¡Infelices, que os dexais arrastrar de estos falsos placeres! Pero ¿por qué se ha decir que son placeres quando en realidad no son mas que un suplicio el mas infame y cruel de este mundo?

Tratemos pues de uno que tenga la vileza de caer en este vicio con freqüencia, si se le presentan las mesas mas espléndidas y opíparas de manjares y licores se arrojará á ellas con la mayor intrepidez para saciar su ambiciosa gula, pero ¡qué pronto se llenarán los quatro dedos de latitud á que puede llegar la mas dilatada extension del imperio del gusto! Y al fin, ¿qué sacará de un exceso semejante? La pluma mas eficaz y bien cortada no es capaz de pintar todo el horror de esta catástrofe. Aquel mismo que con tanta ansia devoraba los manjares, y era un lince en apurar los licores, cae indecorosamente y con precipitacion en la tierra, pues sus lánguidas fuerzas no

le dan valor para mantenerse en pie el mas corto momento. Su razon ofuscada enteramente no le suministra impulso alguno racional, y últimamente es la mofa y el desprecio de quantos lo ven. ¡Ah, señor Presidente! No repare vmd. en dar á luz quantas producciones le remitan sobre estos detestables vicios de gula y de embriaguez que han cundido hasta en los niños mas tiernos, y al mismo tiempo contribuya vmd. con el buen lenguage y expresion que Dios le ha dado á reprehender y pintar sus funestas conseqüencias con los colores mas vivos, y que mas horror causen, lo que contribuirá mucho para la enmienda de infinitos.

Pasemos pues á la Carta décima puesta en el Número 32 del Regañon, que trata del poco amor y socorro que experimentan los pobres pordioseros, y no podemos ménos de decir que en parte no se extravía mucho de la realidad, porque en efecto hay infinitos que ya por no tener la molestia de sacar la bolsa, ó por abrigar en su pecho un corazon enteramente apegado al dinero, prefieren con gusto abandonar la compasion de sus semejantes, y cerrar con desprecio el oido á sus lastimosos ayes. Esto es innegable, pero al mismo tiempo no admite duda que hay tantos falsos mendigos que descaradamente hacen valer la indigencia con molestas repeticiones, y por fuerza (digámoslo así) obtienen la limosna que por derecho natural corresponde á los miserables verdaderamente necesitados, que se debe tener mucho cuidado en no sostener la holgazanería disfrazada con este rostro hipócrita. Estos simulados indigentes no solo sacan una limosna que no les corresponde, sino que con ella se acogen al tabernáculo de Baco, se calientan la cabeza con el nectar de los viejos (que así llaman al vino los pueblos confinantes del Ebro), y profieren las palabras mas obscenas que se pueden oir, sin respeto ni rebozo, acompañándolas con otros mil excesos. En vista de esto, que es bien palpable, ¿será conveniente dar limosna á estos individuos que aparentan indigencia, y se entregan á la holgazanería por no sujetarse á un limitado trabajo? Verdad es que no todos los pobres que mendigan son de esta clase, pero amigo *Modesto* tampoco es conveniente el dar á muchos limosna sin discernimiento, por quanto se coopera á que executen lo que diariamente y con dolor estamos palpando.

En casi todas las ciudades opulentas de la Península se esmera la policía en establecer el último báculo de la horfandad é indigencia con dotaciones que si no son superabundantes, á

lo ménos se sostienen en auge con la piedad de los caballeros que las socorren, y con un corto trabajo, una multitud de pobres que prolongan con algun descanso el periodo de sus dias; pero hay infinitos que prefieren la coleccion vergonzosa del quarto ó del ochavo, con lo que contribuyen independientes á sus diversiones y gustos, á la mas pequeña sujecion, y para no ser sorprehendidos de la vigilancia de los individuos de la policía abandonan el abrigo y comodidad de las ciudades en que estan establecidos, sufriendo gustosos la intemperie de las estaciones, la falta de sueño, y el trabajo de los caminos, &c. ¡Ó vida inerte, cómo te anteponen muchos hombres á pesar de ser tu yugo mas pesado é insoportable que el de una honrada ocupacion!

Pero acabemos ya los raciocinios: no hay necesidad de amontonar conseqüencias para rendirse á la verdad, á mas de que las limosnas que gratuitamente y por segunda mano suministran los hombres pudientes para estas obras pias es mas considerable de lo que muchos se imaginan que no lo pueden presenciar. Dígalo esta nobilísima ciudad de Pamplona y la de Tudela, que con razon se puede llamar la protectora de los indigentes, pues abriga en su seno una multitud de pobres que hallan refugio y consuelo en una reciente y magnífica casa de misericordia, por cuyos balcones y rejas resuenan continuamente los dulces cánticos de la alegría que disfrutan, y del buen trato que se les da, de modo que con este aliciente atraen al vergonzante, al menesteroso, al lacerado, y al que se halla en horfandad miserable; de todos estados y condiciones vemos todos los dias multiplicarse el número, y todas estas conveniencias ¿con qué se sostienen? Hablad pues estimables paisanos.... pero ¿para qué hemos de designar sugetos, si todos, todos, nobles y plebeyos conspiran con singular caridad y beneplácito á sostener este establecimiento depositario de unas prendas que penetran el corazon de los tudelanos? No hableis, no, que vuestro silencio será el instrumento mas verídico para coronar vuestras sienes con la inmarcesible corona que se os está preparando en la posteridad.

Señor Regañon, vea vmd. si es mas conveniente suministrar limosna á estas obras pias protectoras de la horfandad, y de la indigencia, que no á los mendigos que regularmente demuestran una pobreza que no tienen, ó que quieren tener para vagar mas á su satisfaccion; así nos lo dicta á lo ménos nuestro limitado talento y corta capacidad, sujetando nuestro

dictámen á la superior comprehension de vmd., y si efectivamente es digno de su aprobacion, y de algun provecho para el público, suplicamos que por medio de su periódico circule á sus corresponsales, y en tanto saludamos á vmd. con el mayor respeto, como que somos sus agradecidos, finos y constantes subscriptores,

El tio Bastian Borrego y Socios.

CARTA OCTAVA.

Señor Regañon: Aunque no viene al caso, suplico á vmd. dé mis expresiones al señor Don *J. R. L. S.* y muchísimas gracias por el prodigio de haber resucitado en su pronóstico del siglo pasado, Número 29, (que tampoco viene al caso) al *Correo de los Ciegos*, al *Censor*, al *Corresponsal*, al *Apologista universal*, á *Urbano Severo*, al *Juzgado casero*, al *Astro dentifrangíbulo*, y aun al *mismo Pronóstico*, que entónces vino al caso, pues verdaderamente es acreedor al elogio y admiracion de todo el mundo, y particularmente de vmds. los periodistas, que pueden desde hoy morir sin miedo ninguno, porque dentro de algunos años, si vive el señor de la cueva de Montesinos (Dios lo conserve), los resucitará quando ménos lo piensen, y ménos venga al caso. ¡Qué poder de hombre! Vaya, vaya. Dígole á vmd., señor Regañon, que es un disparate el que se muera nadie hasta ver á la luna con sus *phases correosas ciegas*, *censorinas curvatas*, *los astros apologéticos*, *corresponsales*, *Marte Severo*, y sobre todo la boda de *Venus* con el *juzgado casero*, que no puede ménos de tener mucho que ver. ¡Quién estuviera convidado á ella! Avíseme vmd., señor Presidente, si lo está vmd., y si podrá enjaretarme tambien á mí, prometiendo el ponerme hecho un enemigo de puro petimetre, y no dexar á vmd. desairado. Lo que yo mas siento es lo que se habrá cansado el señor Don *J. R. L. S.* para formar su *pronóstico*, y todo por no llegar á tiempo los correos á la cueva de Montesinos: si él hubiera sabido que habia en el mundo un hombre *como yo*, con haberme escrito dos letras, porte pagado (porque todos los sabios somos pobres), hubiera salido del apuro, diciéndole yo, quando se hizo ese pronóstico, por qué se hizo, y por qué entónces vino al caso, y no ahora, que

no hay tales *Censores*, *Apologistas*, *Corresponsales*, ni nada; pero ya no tiene remedio, él se lo remitió á vmd., se insertó en el Regañon, y se ha reido todo fiel christiano, en fin, peor era que nos hubiera hecho llorar. Dígale vmd. pues de mi parte, que aunque sea á subscripcion con el señor Durandarte, Belerma, Merlin, y aun con la Señora de los pensamientos de Don Quijote, procure poner un correo para saber lo que pasa en el mundo, y no exponerse otra vez á darnos noticias antediluvianas, quando no hay quien tenga cabeza aun para las del dia.

Señor Regañon, me tiene vmd. muy ofendido por no haber preguntado por mi salud en cinco meses que no nos hemos hablado; sepa vmd. pues, que he estado enfermo de gota serena sin salir de mi cubo ni un paso, y sin poder escribir ni una carta de pésame, pero que me ha llegado al alma su olvido; no dexe vmd. los amigos viejos por los nuevos: dígale vmd. al señor *Discípulo de Pericon* que sueñe alegremente, pero sobre todo que haga á su Indiano que funde una religion de mugeres para el cuidado y asistencia de los expósitos, y otra de hombres para el alivio de los pobres artesanos y labradores ancianos, para cuyo establecimiento me ofrezco desde luego, y que se dexe de las demas frioleras, conociendo que lo que en algunas naciones parece civilidad y cultura, como el llevar casaca y sombrero de tres picos, no es otra cosa que costumbre, lo mismo que el llevar chupa de paño pardo nuestros labradores, y con mas razon, segun creo, y mas utilidad para su exercicio. Espero, señor Presidente, que me dé vmd. pruebas, como hasta aquí, de su amistad, y que estime el buen afecto de su invariable corresponsal

Diógenes.

CARTA NONA.

Señor Regañon: Mi cortedad no se atreve á manifestar á vmd. y poner de público en su Tribunal Catoniano mi nombre de pila, que así se dice en mi lugar; pero le confesaré á vmd. de muy buena gana que soy un rústico criado y educado en una aldea de muy corto vecindario, y aunque el mayor número de sus habitantes son, como se suele decir, de mi ropa y ca-

libre, con todo, no faltan algunos sugetos que aficionados al buen gusto de las letras subscriben á un papel que llaman periódico, y quando reciben el correo forman su junta, que dicen sociedad, y con la mayor alegría presentan su papel, le abren, y encargan su lectura al que tiene mejor voz, mas clara pronunciacion, y que sabe darle mejor sentido para que todos lo entiendan, y á la verdad que yo, en buen hora lo diga, tengo mucho que agradecer á estos señoritos de mi lugar, pues con mi asistencia á sus juntas, en que su bondad me ha permitido entrar por algun tiempo, he logrado desenrollar algun tanto mi torpe entendimiento, ocupado hasta ahora con solo las ideas campesinas, ó como se suele decir, he estado abismado en el idiotismo que es tan propio á los hombres de mi ropa, que aquí llaman estripa terrones; pero gracias á Dios que no faltan algunos buenos ciudadanos que interesados en el bien del Estado, y como ellos dicen, en el adelantamiento de las ciencias, y principalmente en proporcionar sus mejoras á la instruccion pública, no faltan digo algunos ciudadanos que con tan recto fin en favor de sus compatriotas, subscriben gustosos á todos los papeles públicos, haciéndolos traer hasta á las aldeas en donde de ordinario corre á manos llenas la ignorancia. Así es, señor Regañon, debemos confesarlo, pues hablando por mí digo que hasta ahora no sabia mas que hablar de mis bueyes, del arado, y otras mil zarandajas del destino campesino, que no quiero referir por no molestar mas su paciencia de vmd., pero desde que leo algunas veces los periódicos me encuentro con alguna ilustracion y disposicion para discurrir, y entrando en el asunto que me mueve á escribir á vmd., le digo que si tiene la benevolencia de aceptar esta carta, ofrezco repetirle otras en que con mas extension le explicaré algunos escrupulillos que me inquietan por lo que he advertido en algunas de las cartas de su periódico, que por sus Números manifestaré en otra ocasion que me halle mas despacio, pues mis rústicas y penosas tareas no me permiten por ahora hacerlo como deseo; pero entretanto no puedo ménos de comparecer ante vmd., y con el mayor respeto decirle que, siendo su oficio de Regañon, á lo que yo entiendo, para reprehender defectos, y reformar las malas costumbres, he extrañado mucho tenga vmd. tanta prudencia que permita poner en su periódico algunos papelitos que, si no me engaño, se han visto ántes en la imprenta, y nos los quieren hacer pasar por pensamientos nuevos, y como sutileza del ingenio del dia:

ya ve vmd., señor Regañon, que si no toma la mano el Tribunal Catoniano, será ir dando lugar á que jamas se destierre de entre nosotros la mala costumbre de plagiarios en nuestros discursos, y consentir la holgazanería; y estando establecido tan dignamente el Tribunal Catoniano con el fin de regañar, reprehender y reformar las malas costumbres, desterrar la ignorancia, y asegurar la ilustracion y adelantamiento particularmente entre la juventud de nuestros dias, que tan atrasada la vemos á pesar nuestro, me parece digo que corresponde á vmd. en buena conciencia dar un aviso á sus corresponsales, y prevenirles que no se vayan á su Tribunal con papelitos ó cartas copiadas al pie de la letra de otros periódicos que han corrido hace ya tiempo entre las manos de muchos de los lectores del de vmd., y no pueden ménos de mirar con algun fastidio estas repeticiones tan molestas. Me parece digno de ponerlo en la alta consideracion de vmd., tanto porque no pierda el buen concepto que se merece el Regañon general tolerando tan públicos abusos, como por el verdadero interes que resulta á nuestra nacion en que sus ciudadanos no sean perezosos en el estudiar, y aplicarse á discurrir cultivando sus talentos, huyendo del horrendo crimen de querer pasar por eruditos con un trabajo prestado. Yo no quisiera ser molesto á vmd. con mi advertencia, pero la verdad sea dicha, á mí me estaba haciendo cosquillas este escrupulillo, y para descargo de mi conciencia no he podido ménos de confesarle dirigiéndole á su Tribunal Catoniano, con lo que me quedo muy descansado. Perdone vmd., señor Presidente, mi atrevimiento, si le juzgase tal, y disimule lo tosco de mi produccion en esta carta, que si lo tuviere vmd. por conveniente la insertará en su periódico para que llegue á noticia de los comprehendidos en mi delacion, que yo aseguro que metiendo ellos la mano en su pecho, no podrán ménos de conocer la verdad y la razon con que clama á su Tribunal por remedio el que por activa y por pasiva es y será siempre de vmd.

El Rústico.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.° 50.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 23 de Junio de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMA.

Los Diccionarios científicos.

Vea vmd. aquí, señor Presidente, una clase de libros que tiene tantos apasionados como enemigos. Los ignorantes, los perezosos, los charlatanes y principiantes estan decididos á su favor (ya se puede discurrir por qué), muchos sabios hacen de ellos grande aprecio, y otros muchos los desprecian altamente. Estos últimos dicen que los diccionarios no son propios para adquirir una ciencia cimentada, que quien se entregue á ellos jamas tendrá una instruccion sólida; añaden que son incentivo poderoso para la pereza y charlatanería, que retraen á los principiantes del estudio de los principios fundamentales de las ciencias, facilitando la inteligencia, aunque superficial, de los conocimientos sin el trabajo que cuesta aprender los principios; y concluyen que los diccionarios trastornan el método necesario para la inteligencia de una ciencia, pues no tienen la serie seguida de principios y deducciones tan precisa por la mútua conexion de unas materias, inconveniente que no han salvado aun con las continuas remisiones, como lo notará qualquiera que consulte con cuidado los referidos libros. Los otros encuentran grandes utilidades en los diccionarios, y no tienen por tan perjudiciales los referidos inconvenientes. Es cierto, dicen, que para los charlatanes y perezosos es un recurso los diccionarios; quieren hablar mañana en la tertulia de una materia

que ignoran, toman el diccionario, la leen de pe á pa, la aprenden de memoria, y hablan con el tono y lenguage de los sabios; no hay que dudarlo, estos entes, peste de la república literaria, zánganos que incomodan y de nada sirven, moscardones enfadosos que por fuerza nos hacen oir su zumbido disonante, encuentran en estos libros un alivio notable para sus necias habladurías; pero ¿se les destruiria quemando los diccionarios? Quémense pues al momento; pero entónces fuera preciso llevar á la hoguera (¡y con quánta mas razon!) todos los ensayos sobre materias particulares, todo discurso suelto, y añadir los compendios, y aun todo libro que tenga índice, pues no se ignora que los índices son sus maestros mas queridos. En quanto á los principiantes, añaden, cuiden los maestros, los ayos, los padres de familias y demas encargados en la educacion, de que estudien con cuidado los principios y fundamentos, puesto que este cuidado es su obligacion, y no recelen que les perjudiquen los diccionarios. Y finalmente, que si el método de los diccionarios no es á propósito para enseñar una ciencia (lo que no es tanta verdad como parece), ellos suponen ya á los lectores instruidos, solo les sirven reuniendo en un artículo lo que no sabrian sino consultando muchos libros, que ó no tienen á la mano, ó tratan el punto confundido y mezclado con otros, y si las remisiones son un inconveniente, como realmente lo son, en la mayor parte de los diccionarios, es por falta de sus autores, que ó no meditáron bien su obra, ó no supiéron executar lo que premeditáron.

Estas son las principales razones en pro y en contra de esta clase de libros, que si no son útiles es porque se atreven á escribirlos sugetos que no tienen la suficiente instruccion; bien notorias son las utilidades de los pocos buenos que hay. Por tanto juzgo sea de la obligacion del Tribunal providenciar sobre el arreglo de los diccionarios para bien de la literatura, y me atrevo á presentar la adjunta ley, que añadida ó corregida, y publicada por el Tribunal, pudiera remediar mucho. Véala vmd., y exâmínela, y si le parece promúlguela con toda la fuerza de ley Catoniana. Salud y amistad.

Valella.

Ley Catoniana sobre los Diccionarios científicos.

El Presidente del Tribunal Catoniano á todos los individuos de la república literaria, salud y fraternidad.

Convencido el Tribunal de que los diccionarios científicos, compuestos por manos sabias, son utilísimos á la república literaria por presentar en uno todos los escritos de la ciencia que comprehenden, por ser mas susceptibles de la imparcialidad en la narracion de las diferentes opiniones, y por verse en ellos con mas facilidad el adelantamiento de la república literaria en cada uno de los artículos que comprehende, le ha parecido muy de su obligacion impedir que sigan los hombres de cortas luces y los atrevidos componiendo estos libros, haciendo perjudicial su método, y quitando el honor á los pocos buenos que tenemos, pues es muy cierto que la utilidad de estos libros es en razon de la instruccion de sus autores, la que necesita ser muy sólida, pues un diccionario para ser útil debe ser perfectamente magistral. Por tanto, usando el Tribunal de toda la autoridad Catoniana que le compete, manda que para la publicacion de los citados libros se tengan presentes los artículos siguientes.

1.° Debiendo ser los diccionarios unas obras clásicas y libres de todo defecto en quanto lo permita la humana inteligencia, solo á las Academias se permitirá dar al público estas obras, cuyos defectos son de grande entidad en la república literaria.

2.° Atendiendo á la limitacion del espíritu humano, ningun diccionario se publicará que contenga mas que una sola ciencia.

3.° En cada materia se han de expresar todas las opiniones, sistemas, &c. si puede ser, con las mismas palabras del autor, citando con escrupulosidad su escrito, lugar, año é idioma de la impresion, y despues añadirá con extension la Academia lo que opine sobre el particular.

4.° Se escribirán en la lengua nativa.

5.° Concluido, exâminado y aprobado el manuscrito, se tendrá guardado por espacio de un año, y concluido éste se volverá á exâminar por la Academia con el mayor cuidado, empleando en dicho exámen un año entero; y despues de aprobado segunda vez, se procederá á la impresion, la que deberá efectuarse á la mayor brevedad.

6.° Á fin de evitar las reimpresiones (sobre las que se dió queja al Tribunal el 17 de Setiembre del año último) se imprimirá suficiente número de exemplares, y si alguna reimpresion fuese forzosa se hará sin añadir ni corregir nada de la anterior.

7.° Todos los años se publicará, si hubiese materia para ello, un suplemento, ya rectificando algunos defectos, ya dando noticia de las nuevas opiniones, sistemas, &c. ó rectificacion de los antiguos.

8.° Luego que todas las ciencias tengan su diccionario particular, se deberá formar una junta de sabios, compuesta de dos miembros de cada Academia, y con arreglo á los diccionarios particulares, compondrán uno universal, ó sea enciclopedia, observando en su exámen é impresion lo que dicta la prudencia, arreglándose á lo dispuesto en los artículos 4.°, 5.°, 6.°, y al 7.° en quanto á los suplementos.

9.° Las Universidades podrán tambien publicar diccionarios particulares con arreglo á lo ya dispuesto.

10.° Si algun sabio de primer órden, si alguna Sociedad particular de literatos quisiese encargarse de escribir algun diccionario particular, deberá despues de obtenidas las licencias presentar el manuscrito á la Academia á que corresponda la ciencia de que trate, la que le exâminará con arreglo al artículo 5.°, y en quanto á la impresion, reimpresion y suplementos observarán los autores lo ordenado en el artículo 6.° y 7.°, y si no quisiesen encargarse en los suplementos, lo avisarán á la dicha Academia, á la que mandarán tambien dar parte de su muerte, para que por ella no pierda la república literaria las noticias interesantes que ocurran sobre aquella ciencia.

Ordena pues, y manda el Tribunal Catoniano que esta ley, que en nombre de la razon promulga en toda forma para el bien de la república literaria, sea observada en todas y cada una de sus partes, teniendo entendido el infractor ó infractores que experimentarán todo el lleno de la indignacion del Tribunal.

****

CARTA UNDÉCIMA.

Señor Don *F. A. y G.*: Prosigo en hacer á vmd. relacion de lo que me dixo el buen anciano en nuestra última conversacion, que fué lo siguiente.

Número 6. Me hace mucha gracia el modo de elogiar los señores Memorialistas al autor del *Chismoso*, revolviendo to-

das las *manufacturas* y artes mecánicas, para decir que *en un pais donde son groseras se aluba lo mediano, ó lo que tiene algun grado de perfeccion*, como si dixeramos que en la tierra de los ciegos el tuerto es rey, sin que se pueda aprobar la causal: *porque es la mejor posible*, pues si es cierto que los ciegos de qualquier pais no pueden regularmente dexar de ser ciegos, no lo es así el que en un pais lo que *tenga algun grado de perfeccion sea lo mejor posible*, pues á ser esto cierto deberian dexar de aspirar á la perfeccion los ingenios, hasta que milagrosamente las *manufacturas* fuesen perfectas sin estudio ni emulacion, y lo que es mas sin *Memoriales Literarios*. ¡Qué bueno seria esto, y qué cómodo, si no fuera un sofisma! Y si la *Comedia nueva, el Viejo y la Niña, la Señorita mal criada*, y algunos otros dramas que no tienen por que ceder á los de Moliere, no contradixesen la ligera asercion de los señores Críticos. Interin sucede esta feliz revolucion *manufactural*, deberemos contentarnos con lo mediano, porque no hay duda segun estos señores, que *todas las cosas son relativas, y su valor pende de los puntos de comparacion*; por lo que conozco ahora que dixo muy bien Don Hermógenes: *distingo, tres es poco: absolutamente hablando, niego: respectivamente, concedo: porque nada hay que sea poco ni mucho per se, sino relativamente* (*Comedia nueva*). Confieso que no era fácil de entender el pasage del Memorial al que no se hallase ilustrado de antemano por el citado Don Hermógenes, á quien deben dar muchas gracias los subscriptores al Memorial Literario, el qual por esta regla se ha debido tambien leer como bueno quando no habia otro periódico.

La Opera Cómica. Del silencio de estos señores infieren algunos que su traduccion será buena, pues no se duermen en las pajas quando hallan que zurrar. Pero señor, ¿por qué se ha de despedazar á un autor quando yerra, y no se le ha de elogiar quando acierta? Y ¿por qué se ha de ridiculizar á una persona por sus defectos, y no se la ha de honrar por su mérito?

Número 16. Se quejan estos señores de que todo nos venga del otro lado de los Pirineos, y es muy gracioso el ver que los mismos acudan á Paris (Monitor de 14 Nivose) por la noticia de que la Real Sociedad de Madrid ha condecorado con título de Sócios de Mérito al célebre Conde de Rumford, inventor de la Sopa Económica, y al Doctor Jenner de la Vacuna. ¿Y no era mas fácil tener esta noticia en Madrid, que hacer comedias originales? ¿Y para ir de un lado á otro de Ma-

drid es necesario pasar por Paris? Ahora se entiende por que no trata nuestro famoso periódico de varias otras cosas españolas, que no podrán averiguar hasta que las vean en la *Década Filosófica*, ó el *Monitor*, del qual deben en conciencia traducirse. Igual á este es el capítulo anterior, en que nos dan razon de la excelente obra del *Marques de Algorfa sobre las Medallas*, gracias á que lo dixo la Gazeta de Nápoles. Esto si que es hacer honor á la literatura nacional. ¡Qué zahories literarios que descubren é investigan las noticias recónditas que vienen en las Gazetas! ¡qué monstruos de erudicion! Esto si que es desvelarse en cumplir la promesa de dar noticia *de obras inéditas y raras de autores españoles, de insertar disertaciones sobre los progresos de nuestras Academias y Sociedades*, &c. como se asegura en cada número, ¿y para qué? Para nada. Pudiera decir á vmd. otras muchas cosas sobre los demas números, pero es labor muy espinosa, y me prometo poco fruto. Lo dicho me parece suficiente para que procure vmd. irse con tiento en adelante en esto de elogios desmedidos, y que procure leer con crítica para no llevarse chascos semejantes. Agur amiguito.

Fuése mi buen señor, y yo efectivamente aprendí á leer con algun mas cuidado, porque aun siendo español y anciano me hizo ver que tenia sentido comun, que es lo mas que se le puede conceder. Vmd., señor Granadino, que tiene mas instruccion y crítica verá el aprecio que pueden merecer estos regaños de un señor mayor, pues yo aun con todo lo dicho no puedo dexar de mirar con envidia á los *Atenienses*, y dexar de alabar todas sus cosas, aunque nos llamen *salvages*, pareciéndome gracias sus mismas desvergüenzas. Salud, amigo mio, ilustracion y fraternidad.

Diógenes.

CARTA DUODÉCIMA.

Señor Regañon general: Soy tan enemigo de perturbar la tranquilidad de nadie, ni que me la perturben, que hace tiempo que por este motivo hago consistir todos mis divertimientos en cultivar un pequeño jardin que surte de flores á toda mi

familia, leer quatro libros favoritos de la facultad de medicina, que por mi desgracia profeso, y dar una ojeada á la Gazeta, y quantos papeles periódicos puedo proporcionarme, por si acaso contienen alguna cosa que pueda servirme para mi gobierno y adelantamiento.

Con este régimen de vida, una dieta moderada, y un competente exercicio corporal, de que no puedo prescindirme; aseguro á vmd. que he experimentado hasta aquí todas las delicias de una perfecta salud, y que no he echado ménos el Teatro, paseos ni tertulia que en otros tiempos me robáron algunas horas de las mas preciosas. Pero como en este valle de lágrimas no podemos dexar de experimentar los efectos de nuestra miserable naturaleza, hace dias que vivo inquieto y melancólico, porque habiendo visto la cruel borrasca que se ha suscitado contra la doctrina de Brown, y quantos han querido tomar de ella alguna cosa que les haya parecido útil; me temo con fundamento que el dia ménos pensado me han de sacudir algun buen julepe en ese su periódico, y se han de manifestar al público muchas cosazas de mi vida pasada, aunque no tengan ninguna conexîon con el objeto de la disputa ó caramillo que se me arme, pues á la verdad parece que nos hemos vuelto locos, y hecho empeño en imitar á aquella clase de mugercillas que por qualquiera pequeña desavenencia que tengan, alborotan el vecindario, se echan en cara todas sus faltas reales ó imaginarias, y se desacreditan sin necesidad.

Creo, señor Regañon, que convendrá vmd. conmigo sobre este particular si se acuerda de la mofa, desprecio é infamia con que en la carta que se sirvió insertar en los Números 60 y 61 de su periódico se acaba de tratar al Doctor Brown porque nos dió unos Elementos de Medicina, que aunque no esten esentos de algunas faltas, como no lo estan los pasados, ni lo estarán verosimilmente los venideros, contienen no obstante muchas preciosidades que se deben apreciar. Lo mismo digo por lo concerniente á los demas autores que el disfrazado Murciano critica ó satiriza sin fundamento, órden ni educacion, con no pequeño descrédito del arte de curar, y perjuicio de la humanidad. ¡Ó negros efectos de la ociosidad, y á qué precipicio arrebatais las plumas dirigidas por vuestro impulso! Pero descansad, cenizas respetables, que semejantes insultos, como hijos de almas pequeñas, solo servirán para hacer acrisolar mas y mas las verdades irresistibles contra que se dirigen, y transmitiéndolas por este medio mas brillantes á

las generaciones futuras con la dulce memoria de vuestro héroe, recibireis entónces el completo del reconocimiento que os debe la humanidad.

Así lo pienso, señor Regañon, en virtud de los innumerables enfermos que, á no haberme servido de las máximas brownianas, hubieran perecido sin remedio; y pues juzgo que en este sistema entre lo bueno y lo malo como en todos los otros, hay además cosas muy interesantes é indispensables. Suplico á vmd. tenga la bondad de incluir la adjunta en su periódico, para que los que hubiesen visto dichos Números puedan hacer de ellos el desprecio que corresponde, y dedicarse sin recelo á la lectura de una obra útil y grande, que por lo mismo experimenta tanta contrariedad.

C. P. M.

FE DE ERRATAS.

En el Número 36. pág. 286. lin. 10. dice *dexeme*, lease deseme.

Pág. 287. lin. 10. dice *vox*, lease voz.

Pág. idem lin. 11. dice *de Sileno*, lease del Sileno.

Pág. idem lin. 23. dice *solo un Mayo*, lease solo un mago.

Pág. idem lin. 35. dice: *En verdad que no lo comprehendo*, bórrese todo, porque no hace sentido.

Pág. 288. lin. 16. dice: *Por último convénzase vmd. volviendo á leer su obra despacio*, bórrese todo.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 51.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 27 de Junio de 1804.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMATERCIA.

Los Periódicos.

Preciosa clase de escritos son los periódicos, señor Presidente, difunden las luces por toda la nacion, presentan sin interrupcion y con la mayor celeridad la historia de las letras, entretienen del modo mas racional á los ociosos, y si á éstos y á los ignorantes les convierten en eruditos á la violeta, nada pierde en ello la república literaria, pues estos entes de nada pueden servirla, y gana que los aplicados sean instruidos con oportunidad en las noticias literarias.

Son ademas los periódicos un indicio de la civilizacion y literatura del pais donde se publican, pues como todos tienen derecho á incluir en ellos sus pensamientos, resulta la reunion de las luces que haya difundidas por todo el pais. Pero esto debieran tenerlo muy presente los editores, pues no hay duda que si los periódicos tienen un plan mal meditado, si asuntos triviales, discursos sin mérito, y futilidades y bagatelas ocupan sus páginas, se creerá que la nacion que les apadrina está atrasada en las ciencias, ó que los lectores son una gavilla de eruditos á la violeta que piensan lucirlo con quatro quisicosas que ni entienden, ni saben explicar. Al contrario, si el plan está bien pensado, si no le ha dictado la nimia confianza, si se procura cumplir lo que ofrece, si de lo que remiten los lectores se entresaca lo mejor, aprovechando las ideas de lo que no parece digno de la atencion del público para darlas el lugar que las corresponda, y ponerlas en el estilo adequado, si el editor trabaja infatigable por adquirir las noticias que conven-

gan con su plan, entónces prueba el periódico que la nacion es amiga de las ciencias, que tiene todas sus delicias en contemplarlas, y que anhela toda noticia literaria de miedo de perder el hilo de la historia de los adelantamientos del espíritu humano. Creo pues muy de la obligacion de vmd. avisar esto á los editores de los varios periódicos que este año se publican en Madrid y otras partes del Reyno, puesto que su Tribunal vela tanto sobre la literatura como sobre la educacion y costumbres. Si no me hubiera tocado por disposicion de la naturaleza tanta porcion de cachaza, le aconsejaria hiciese al público la siguiente pregunta: ¿*La multitud de periódicos que en el dia se publican en España dan honor á la nacion, ó pueden tal vez dar pábulo á la prevencion en que estan los extrangeros contra nuestra literatura*? Pero como esto pudiera dar motivo á guerras literarias, que aunque útiles algunas veces, acobardan mi tímido corazon, me contento con proponerle una ley que exâminada, corregida, enmendada ó añadida por vmds., y publicada por el Tribunal en virtud de su autoridad Catoniana, pudiera hacer que no solo no nos acaben de quitar los periódicos el poquito honorcillo literario que nos dan los extrangeros, sino que les hagan demostrable, que si en España son pocos los que se atreven á escribir á troche y moche sobre toda materia, como en alguna otra nacion, hay quien sabe hablar con acierto en las ciencias. Saludo á vmd. amistosamente.

Valella.

Ley Catoniana sobre los periódicos.

El Presidente del Tribunal Catoniano á todos los editores de los periódicos que actualmente se publican en España, salud y fraternidad.

Gran placer ha causado al Tribunal Catoniano, hermanos carísimos, el afan patriótico con que anhelais instruir á la nacion, propagando las noticias literarias que tanto bien pueden producirla; os aseguro en verdad que en mi corazon rebosa la alegría al ver á España, la amiga fiel de las ciencias, apadrinar esta clase utilísima de escritos. Pero como es de la obligacion del Tribunal velar con el mayor cuidado para que nuestra literatura no padezca el menor detrimento, ha creido utilísimo advertiros á todos, hermanos carísimos, las obligaciones que teneis que cumplir, para que evitando desde un principio los yerros y defectos que pudierais cometer como hombres frágiles, no tenga de que quejarse en adelante de vosotros la na-

cion. El fin que el Tribunal tiene en la promulgacion de esta ley, es que todos y cada uno de los periódicos trabajen como lo exîge el órden y el decoro nacional, para lo qual tendrán presentes sus editores los siguientes artículos.

1.° Aunque la diversidad de materias es una de las utilidades de los periódicos, y no acertarian á interesar tratando cada uno un solo ramo de literatura, pues el interes se inspira amenizando el escrito con la diversidad de artículos, condescendiendo por este medio con la natural inconstancia del hombre, y este interes hace mas gustosa la instruccion que se recibe como sin sentir; no obstante, habiendo en España varios periódicos cuyos editores han creido mas útil tratar en ellos un solo ramo, es conveniente al órden que los demas no traten en los suyos las materias que ellos tratan. Manda por tanto el Tribunal á los editores de periódicos que traten muchas y diversas materias, no incluyan en ellos las que deben tratarse en los otros, ya para que no arrebaten de las manos de sus editores los asuntos que les pertenecen, ya para que en adelante no perezcan por estar fuera de su centro estos pensamientos, ya tambien para no multiplicar demasiado los escritos sobre una materia. Por tanto, si dichos editores hubiesen trabajado algun discurso sobre las referidas materias, ó le reciben por el correo, pónganle en manos del editor á quien corresponda, con su nombre ó sin él, como mejor les parezca. De este modo, usando de la generosidad patriótica que desean en el resto de la nacion para que se les remitan las reflexîones ú observaciones que cada uno haga en su gabinete, concurrirán como es debido á perfeccionar dichos periódicos para el bien de la nacion. No cree el Tribunal que por esto faltará con que amenizar los restantes periódicos siendo tan dilatado el campo de las ciencias.

2.° Siendo cierto que los editores reciben por sus respectivas caxas muchos escritos que, ó por el mal estilo y peor lenguage, ó por otras causas, no merecen presentarse al público, y contienen bellas y utilísimas ideas, no parece justo al Tribunal que carezcan de ellas los lectores. Por tanto manda que corrigiendo las faltas que advirtieren los editores, los publiquen, anunciando no ser suyas las ideas, sino de un escrito defectuoso recibido por la caxa; pero callarán el nombre del autor. De este modo aprenderá el que le remitió á corregir sus defectos, sin padecer la vergüenza de ver su nombre ó anagrama, en lo que bien se trasluce lo que ganaria.

3.° Los editores procurarán informarse á fondo y con cuidado del estado de nuestra literatura en el punto ó puntos que traten: es una cosa vergonzosa decir que se ignora en la nacion una cosa que tal vez saben todos mejor que el que la escribe para instruirlos; por estos dichos nos desprecian los extrangeros.

4.° Cuiden todos de presentar en sus periódicos los adelantamientos nacionales ántes que los de fuera; bien sabido es que ántes de querer conocer á los otros debemos trabajar en el propio conocimiento.

5.° Ninguno se atreva á traducir si no está instruido con perfeccion en la lengua del original, y en la nativa; no hay crimen mas imperdonable que presentar al público un discurso bilingüe que obscurece los pensamientos y vicia el lenguage. Quando en el original hay diversidad de épocas, medidas, pesos ó valor de moneda, redúzcase á lo correspondiente al pueblo en cuya lengua le publican; es un testimonio de poco cuidado, ó quizá de ignorancia, leer en español 4 *Fructidor, nueve libras esterlinas*, &c.

6.° *Memorial Literario, ó Biblioteca periódica de Ciencias y Artes.* Extraña muy mucho el Tribunal que los nuevos editores hayan mudado la impresion y plan de este antiguo periódico tan útil á España. Era ántes este periódico interesante á España por las noticias literarias nacionales; en él se veía el estado mensual de nuestra literatura, era una memoria circunstanciada de los trabajos de las Academias de Madrid, de nuestros libros, de nuestras fábricas, de nuestro teatro, y de quanto podia interesarnos. ¿Á qué pues mudar este plan tan útil á España? Es cierto que este periódico tenia muchos defectos, pero ¿por qué en lugar de mudar el plan (que no puede mejorarse) no han procurado enmendar los defectos del antiguo editor completando y rectificando las noticias literarias de España? Los buenos patricios han llevado muy á mal esta innovacion, y son innumerables las quejas que contra los nuevos editores se han presentado en la Secretaría del Tribunal. No obstante, no todas le han parecido justas, solo halla el Tribunal que los Bibliotecarios estan entusiasmados en favor del extrangero. Por tanto les aconseja que de hoy en adelante trabajen arreglados al plan del espíritu de los mejores Diarios de Europa, suprimiendo las ciencias políticas por pertenecer de derecho al Mercurio. De este modo trabajando segun su gusto serán útiles á su patria presentándola las ideas del extrangero,

que aunque no la cojan tan de nuevo como ellos creen, no dexan de traerla algunas utilidades. Pero les advierte el Tribunal que cada medio año incluyan noticia y crítica juiciosa de nuestros periódicos, teniendo presente que son hijos de su misma patria, que si hasta el presente ha sufrido sus desprecios, tal vez se le habrá acabado ya el sufrimiento.

7.° *Anales de Ciencias naturales.* Gracias inmortales á quien ideó, protege y publica este periódico. Vean aquí los ignorantes de nuestra literatura si España cultiva ó no estas preciosas ciencias. Siga su digno editor infatigable en sus trabajos. No teme el Tribunal que por alabar demasiado al extrangero, se olvidará de su patria como otros hacen.

8.° *Semanario de Agricultura y Artes.* ¡Quánto bien ha hecho á España el apreciable editor de este periódico! El Gobierno habiéndole concedido su proteccion ha dado un testimonio nada equívoco de su ilustracion y de su amor á la nacion; solo los que viven guarecidos á los mantos de Ceres y Mercurio pueden dar las debidas gracias al editor, pues solo ellos saben las utilidades que les causa. Nuestros labradores y artistas no son tan ignorantes como creen los ociosos cortesanos que no los conocen, pero les hacia falta saber mucho de lo que aquí se les dice, y sobre todo necesitaban un papel donde sin las formalidades judiciales pudiesen enterar al benéfico Soberano de los medios capaces de hacer prosperar la agricultura y las artes en España. El Tribunal da las gracias en nombre de la nacion al editor y al sabio Gobierno que le protege; y no puede disimular el placer que le ha causado la nota que puso en una de las Gazetas de Enero de este año diciendo que incluiria en el Semanario los artículos que insertasen los demas periódicos pertenecientes á las materias que en él se contienen, que equivale á decir: *Ya que los modernos editores de los periódicos españoles tienen tan poco amor á la patria, que porque sus ideas les reditúen no tienen la generosidad de concurrir á la perfeccion del Semanario con ellas, yo las copiaré en él para que se utilice todo el reyno con las ventajas que puedan producir, pues ménos inconveniente es copiarlas en este periódico que se lee en los parages mas desconocidos del reyno, que no el que se pierdan entre el polvo de los estantes de los literatos.*

9.° *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes.* Hombres apreciables por su talento y conocimientos son los editores de este periódico, pero han concebido un plan vastísimo, y que turba el órden. Si tenemos los Anales de Ciencias naturales, el

Diario de Medicina, el Semanario de Agricultura y Artes, la Biblioteca de Ciencias y Artes, ¿á qué multiplicar los mismos asuntos y materias? Absténganse de tratar las materias que forman el plan de otros periódicos, y observen el artículo 1.° de esta ley, y su obra se hará inmortal. Los artículos sobre la gramática merecen la pública estimacion; el Tribunal da á su autor gracias, y se regocija de ver en España un hombre mas sensible que L'Epee y Sicard; pues si aquellos aman é instruyen á los sordo-mudos, tienen y han tenido grande interes en ello, pero Don Josef Miguel Alea no tiene otro que el de su aficion á instruirse, y desahogar su sensibilidad. La España le debe tambien la noticia de ser español el primer libro que se imprimió en la Europa para instruir á los sordo-mudos. Los demas artículos fueran dignos de aprecio puestos en los periódicos que correspondia.

10.° *Efemérides de la ilustracion de España.* El editor demuestra mucho amor á la patria; el hacer demasiado aprecio de todo lo extrangero, y no hacer caso de lo que tiene ayre de español, ha sido siempre el pecado de España; era pues preciso formar este amor á la patria tan necesario que ponga órden en la estimacion que se debe dar á lo propio y ageno. Los buenos patricios sienten que haya olvidado el editor nuestras Universidades, nuestros Colegios, nuestras Academias, &c. Generalizando el plan del antiguo Memorial Literario puede llenar dignamente las páginas de su periódico. Tambien han sentido que malgaste el papel (que debiera gastar en noticiarnos cosas nuestras) en anuncio de libros extrangeros, de los que tenemos muy buenas listas en los otros periódicos, como si en España no hubiera imprentas. En el prospecto se ofreció un artículo sobre los juegos usados en España, y en su lugar se nos da noticia de los cambios, de los dramas que diariamente se representan en la Corte, y lo que es mas criminal, del agiotaje diario de los vales, que es la vergüenza de la nacion. Absténgase pues de dar noticia diaria de los dramas que se representen en Madrid, bastará que una vez al mes nos avise todos los representados, y la particular habilidad de algun actor ó actriz, de algun compositor de música, &c. Obrando de este modo, y añadiendo cada año una noticia de los periódicos que se hayan publicado en el reyno, y la aceptacion que hayan merecido, adquirirá el editor un nombre eterno, y logrará entusiasmar la nacion á favor de sí misma, que es el fin principal que debe proponerse en sus fatigas.

11.° *Diario de Medicina.* Barcelona nos presenta este periódico que puede ser de grande utilidad. Tenga presente el editor que habla á una nacion bastante ilustrada en el arte de curar: evite toda pequeñez, todo espíritu sistemático, y aplíquese á comunicar á la nacion hechos que puedan ayudar á la perfeccion de una ciencia tan amiga de la humanidad.

12.° *Diario de Madrid.* Copia de las providencias de policía, lista de géneros que se venden, de haciendas, casas, &c. que se subastan, precio de los comestibles, avisos interesantes, y noticias de quanto ocurre en el pueblo, y puede interesar á sus habitantes, es lo que compone este periódico junto á un pequeño trozo de literatura, que algunas veces llama la atencion.

13.° *Diario de Cartagena.* Este periódico puede interesar á toda la nacion si incluye observaciones y reflexîones que puedan adelantar mas y mas nuestros conocimientos náuticos, este deberia ser el principal objeto de este periódico, que no dudamos será útil á lo ménos para el pueblo donde se publica por los sabios oficiales de marina que allí tenemos.

14.° *El Regañon general, ó Tribunal Catoniano.* Muchos enemigos ocultos ha tenido este útil establecimiento, pero uno tuvo la osadía de presentarse al público, y fué castigado por el desprecio universal; no tuvo un mes de exîstencia. El Tribunal confiesa sus defectos, son hombres los que le componen, pero declara á la faz de la España que para enseñar á los demas principiará él mismo la reforma. El Tribunal Catoniano regañará todo abuso que note en la literatura, educacion y costumbres, é indicará los medios oportunos para remediarlos. Todos sus miembros trabajarán unánimes á este fin: el Presidente, que hace tiempo guarda un profundo silencio [1], hablará al público como lo ha hecho ántes de ahora, y no permitirá en sus dependientes la ociosidad que se les critica, y protesta será el primero que observe lo que ordenan los artículos 1.°, 2.° y 3.° para ser de este modo útil á su patria, que es el deseo mas vivo de su corazon.

[1] Ciertamente, señor Presidente, nota el público ya el largo silencio de vmd., hace tiempo que desea ver otros discursos que se parezcan al de la *influencia de las mugeres en la Sociedad*, y á la mayor parte de los que se ha dignado dirigir al público. ¿Quál puede ser la causa que le ha obligado á callar por tanto tiempo? Los dependientes de su Tribunal nada trabajan, al ménos nada nos dicen; ¿por qué no les despacha vmd. si son holgazanes? ¿ó le falta energía para hacerlos trabajar?

Cumplan pues, y observen los editores de los periódicos españoles quanto se les ordena general y particularmente en esta ley en nombre de la razon, cuyas veces hace el Tribunal Catoniano, teniendo entendido que de no hacerlo así serán castigados por todos los modos que le dicte su autoridad.

CARTA DÉCIMAQUARTA.

Señor Regañon: Sírvase vmd. incluir esta carta en su periódico, cuyo intento solo es corregir el vicio mas comun de los críticos del dia.

Á vmd. principalmente me dirijo, señor *Anónimo*, porque vmd. ha sido quien me ha sacado de mis casillas. En el Número 19 continuando el Coloquio que dice vmd. tuvo entre sueños con el Doctor Brown, no contento con insultar de varios modos á los seqüaces del sistema browniano, incurre vmd. en el defecto comun á los críticos de su especie de morder de paso á otros que no le llegan al pelo de la ropa, y eso entre sueños, que si hubiera estado despierto ¡pobre Du-Marsais, y pobres peripatéticos! Yo podia preguntar á vmd., señor *Anónimo*, si ha leido y entendido la Filosofía peripatética, y podria tambien dar la respuesta, sacada de su Coloquio citado, pero baste decir á vmd. que quedo haciendo las diligencias en busca de algun médico browniano para que le visite, y observe con cuidado, pues creo firmemente (y cuidado que no sueño) que vmd. padece una debilidad directa en sus potencias intelectuales.

Vamos claros, señor *Anónimo*, mi intento no es defender el sistema browniano, el peripato, ni á Du-Marsais, sino únicamente decirle que no riña con quien no se ha metido con él; que en sus escritos se ciña á su intento, sin meterse en camisa de once varas, porque, amigo mio, hay algunos metiditos en su rincon que tienen sus qualidades ocultas, y como dice el refran: *Donde ménos se piensa salta la liebre.* Salud. Salamanca y Abril 3 de 1804.

P. de L. y B.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

NÚM.º 52.

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 30 de Junio de 1804.

TRIBUNAL CATONIANO.

Primera Junta general de este año.

Habiendo dispuesto el señor Presidente que no se hagan en el año mas que tres Juntas generales, recopilándose en cada una las operaciones de este Juzgado hechas en quatro meses, se verificó la primera el dia de la fecha, dando principio á ella el Regañon general con un discurso concebido en los términos siguientes: "Señores. Desde que se empezó este establecimiento no hemos cesado de procurar todos los medios á efecto de que produzca toda la utilidad de que es susceptible, y nos es preciso conocer y manifestar que en parte ha correspondido el resultado á nuestras esperanzas. No cabe duda en que las contradicciones que sufrió este Tribunal en su ereccion obstruyéron por algun tiempo las funciones características y propias de su instituto, pues sus individuos se viéron obligados á contestar á mil reparos y críticas que hiciéron una multitud de literatuelos, en sustancia futiles, pero que no hubieran dexado de hacer alguna impresion en muchos sugetos poco advertidos, por cuyo motivo no podian desentenderse de su contestacion; sin embargo, estas mismas contradicciones han contribuido mucho á consolidar este Juzgado con la ridiculez de los sofismas que se han empleado en desacreditarlo. En esta inteligencia, conociendo yo que habia cesado ya la plaga de críticas contra nuestro periódico, y que el Tribunal estaba en quieta é indisputable posesion de sus funciones, determiné pues darle otra forma, revistiendo á sus individuos de un carácter mas análogo, ampliando las facultades de unos, y extinguiendo las de otros, por no ser ya necesarias en las circunstancias presentes; y así es que

tuve á bien extinguir el empleo de Agente Fiscal, destinado á contestar á las críticas, pues aunque en el sistema anterior se creyó necesaria su exîstencia por entónces, en el dia ya se debe mirar como un empleo ocioso, y he destinado al que le obtenia á otras tareas mas precisas. Segun el estado en que se halla hoy este establecimiento se debe esperar que los individuos que le componen continúen sus funciones con aquel ardor y entusiasmo que han mostrado hasta aquí para que el público no le haga decaer del concepto en que se halla, lo que haria precisamente como juez imparcial si nos entregaramos á un descanso vergonzoso. La educacion y las costumbres deben ser el objeto primario de nuestros afanes y desvelos, sin olvidar los ramos de literatura que mas interesan; éstos y aquellos seguiremos inculcándolos con la mayor prolixidad para su mejora. Si nuestras ideas no fuesen tan perfectas como quisieramos, sabios tiene la nacion que pueden corregir nuestros yerros, y advertírnoslos, como han hecho muchos hasta aquí, con aquella urbanidad y moderacion que debe mostrar un hombre que procura ilustrar y enseñar, y no satisfacer su amor propio á costa del vituperio ageno. Si el prurito de lucir, ó la malignidad, produxese, como en la época anterior de nuestro papel, críticas que contradigan con denuestos y falsos sofismas nuestras opiniones, debemos pues mirarlas con el mas profundo desprecio, no contestando mas que á las razones y reparos sólidos y convincentes, sin detener por eso el curso de nuestras tareas. La educacion pública pide auxîlios, y á nosotros nos toca darselos en la parte que podamos, y quando no, proponerlos á los sugetos que se los puedan prestar y vencer los obstáculos. El tener detenidos los resortes que hacen obrar con acierto la gran máquina de la educacion, que es el orígen de la pública felicidad, es dar lugar á que se enmohezcan, y no puedan obrar con franqueza quando llegue el caso de que haya todas las proporciones que en el dia faltan, ya por algunos acasos que lo impiden, ó por el mal exemplo y la corrupcion del siglo. Así pues, no nos detengamos en manifestar al público aquellos pensamientos que nos parezcan útiles, aunque no se puedan poner en execucion en el dia á causa de algunas circunstancias locales, pues quando éstas cesen, tal vez podrán servir para la utilidad general. Por conclusion pues de estas advertencias que me he propuesto haceros, solo me resta decir algo sobre las cartas que se insertan en nuestro periódico, en cuyo punto espero la decision del Censor, á quien he confiado el exámen

de los Números publicados en estos quatro meses para tomar la determinacion correspondiente con dictámen del Asesor. Yo espero que con arreglo á lo que expongo prosiga el Tribunal en sus tareas para la utilidad del público. Salud." Concluido este razonamiento dió el Censor el informe sobre la redaccion del periódico, en los términos siguientes: "El encargo que me ha hecho el señor Presidente (dixo) me obliga á presentar á este Juzgado mi parecer, y las observaciones que he hecho sobre las cartas puestas en los Números del Regañon, correspondientes á los quatro primeros meses de este año; pero me es sensible en extremo verme precisado á decir lo que siento con ingenuidad, porque considero que no le será muy agradable al individuo comisionado por el Tribunal para la redaccion de su periódico. En el exámen que he hecho de los referidos Números no he podido ménos de conocer que ha usado dicho individuo de mucha indulgencia en la insercion de algunas cartas ridículas, y de las quales podia sacar el público muy poco ó ningun fruto. No creo haya necesidad de especificarlas quando el público bien las conoce, y el Tribunal mismo no habrá dexado de notarlas. Verdad es que se han puesto otras del mayor interes, y que á su sombra, si posible fuera, pudieran pasar las infelices y miserables; pero esta nunca será una razon suficiente para disculpar al Redactor, pues el establecimiento del archivo de los inútiles le quita todo efugio de que se pudiera valer para subsanarse. Yo no niego que de algunas de estas mismas cartas que repruebo pudiera haberse sacado alguna utilidad si se hubieran refundido, por decirlo así, y entresacado de ellas toda la paja y ridiculez que contenian, extractando el asunto, y ampliándolo con reflexîones mas precisas y oportunas; pero se ha abandonado este trabajo, y se han colocado íntegras del mismo modo que se han recibido. Ya puede conocer el Tribunal por esta conducta si mi queja es fundada ó no. Por otra parte se ha notado tambien que los individuos que componen este Juzgado hace muchos dias que guardan un profundo silencio. Á mí me consta muy bien que ha habido incidentes que no les han permitido desempeñar sus tareas como quisieran, pero el público como no está instruido de estas particularidades, tal vez llegará á tener por holgazanería lo que es efecto de una imposibilidad irremediable. En todo lo demas no he hallado cosa alguna que merezca censura, ántes me ha parecido todo muy arreglado al plan de este periódico que publicamos al principio; sin embargo no puedo

ménos de manifestar un escrúpulo que tal vez se graduará de impertinencia, y es que muchas de las cartas que se insertan, á pesar de ser buenas y dignas de imprimirse, son demasiado largas, y esto suele fastidiar á muchas personas, especialmente si tratan de alguna materia científica que no todos entienden. Para salvar este inconveniente soy de parecer que se dirija una circular á todos nuestros corresponsales, á fin de que tomen todo el tiempo que necesiten para reducir sus discursos á cortas páginas por medio de la concision, y que en caso de no poder hacerlo los dividan en varias cartas para el mejor acomodo y mas grata lectura del público. Estos son los reparos que se me ofrecen, y que pongo en consideracion del Tribunal para que decida lo que tuviere por mas conveniente." El Catedrático de Crítica, como encargado interinamente de la redaccion del periódico, contestó en los términos que siguen. "No es extraño (dixo) que al señor Censor en su informe se le ofrezcan los reparos que expresa, pues en esta parte no hace mas que repetir lo que dice el público. Yo soy el primero que conozco que algunas cartas de las que se han puesto merecian haberse enviado al formidable archivo, pues otras mejores se hallan en él, pero es preciso muchas veces tener ciertas consideraciones en no faltando á la justicia y la probidad. Este ha sido el parecer del señor Presidente quando le he consultado su insercion, y las causas que me obligaban á hacerlo. He dicho que no se falta á la justicia ni á la probidad, porque el poner una carta en el periódico no es aprobarla ni tenerla por buena, y hay ciertos casos en que no puede un editor prescindir de hacerlo por motivos muy justos, ó por empeños de que no se puede descartar. Esto debia haber presumido el señor Censor, lo qual es mucho mas factible que no el hacer pasar las cartas desgraciadas á la sombra de las que estan bien escritas, pues le consta que sobran materiales, sin que se vea nunca este Tribunal en el caso de echar mano de los que estan archivados como inútiles. Esta misma reflexîon que hace el señor Censor, y alguna parte del público que no está instruida de las causas que para ello ha habido, me ha sido comunicada por medio de varias cartas, y especialmente por una firmada por D. Modesto del Valle, que acabamos de recibir, la qual, á pesar de contener algunas frases poco urbanas y decorosas contra este Tribunal, se colocará en el Número siguiente con su respuesta, pues así lo ha dispuesto el señor Presidente para que se conozca que nosotros no anhelamos mas que

servir al público, y obrar con imparcialidad. — Es indubitable que si algunas de las cartas que se critican se hubieran corregido y ampliado su asunto, tal vez pudieran haber sido muy útiles, como hemos hecho con otras que sus autores nos han permitido executarlo, pero pocos son los que tienen esta condescendencia, y ménos aun los que llevan á bien el que se les mude una letra siquiera á sus escritos. Qualquiera que haya observado con un poco de atencion las pasiones humanas, conocerá sin duda que en nada hay mas amor propio que en las producciones literarias de los hombres, y que los yerros del entendimiento son los mas dificiles de enmendar, y aun de conocer, pues así como no hay persona alguna, ó á lo ménos muy rara, que esté contenta con su suerte, por el contrario no hay nadie que no esté muy satisfecho de su talento por débil y escaso que sea, y el tocar á las obras de los literatos, ó que pretenden serlo, aunque sea para mudar una coma siquiera, la tienen ellos por una especie de depresion que muy pocos pueden sufrir. En el plan de redaccion que se me ha dado por el Tribunal no se me ha concedido la facultad de enmendar, y yo podria ser culpable si habiéndoseme dado no la pusiera en execucion. Á este Juzgado le toca autorizarme en este punto, y comunicar la disposicion que sobre él tome á todos los corresponsales para evitar las quejas que pueda haber de parte de ellos. — Por lo que hace al silencio que guardan los individuos del Tribunal, yo debo creer indubitablemente que este reparo lo hace el señor Censor en nombre del público, pues sabe mejor que nadie las justas causas que ha habido para ello, y siendo así me parece muy preciso que el señor Presidente haga una declaracion formal para satisfacer al público, explanando los motivos que han obstruido por algun tiempo las tareas de este Juzgado, y desvanecer las voces vagas que circulan en su ofensa. — Tambien soy de sentir que se tome una providencia sobre las disputas de medicina que se han suscitado de algunos dias á esta parte en nuestro periódico, pues llevan camino de hacerse interminables, y de fastidiar al público. Bueno es que se trate algo de esta ciencia en términos claros é instructivos, pero no que exclusivamente se hayan de ocupar con ella todos los Números. — El Tribunal, en vista de lo que expongo, decidirá lo que tuviere por mas acertado para la utilidad pública, en la firme inteligencia de que mis deseos no se dirigen mas que á proporcionar los progresos de este establecimiento que puede contribuir mucho á la instruccion general."

En atencion pues á lo representado por el Censor y el Catedrático de crítica, y oido el dictámen del Asesor, conformándose con él en todo, ha dispuesto el señor Presidente y Regañon general: "Que en el Número que sigue á la exposicion de esta Junta se inserte la declaracion que pide este último contrincante, en los términos mas precisos para desengaño del público, con advertencia de que sea á continuacion de la carta de D. Modesto del Valle, y de su respuesta: que se dirija una circular con la brevedad posible á todos los corresponsales para que remitan sus producciones arregladas al plan que nos hemos propuesto en nuestro periódico desde el principio, y en un estilo claro y sencillo para la inteligencia de todos, previniéndoles al mismo tiempo que de no hacerlo no tendrán derecho á formar queja si se envian al archivo de los inútiles; para esta comision ha nombrado al señor Asesor: que el Catedrático de crítica continúe por ahora en la redaccion del periódico, pero le encarga que observe la mayor escrupulosidad en la insercion de las cartas que se le remitan; y para obviar en lo sucesivo todo lo que pueda suceder le da las facultades de enmendar, cortar, añadir y ampliar todas las producciones y cartas que se le remitan, quando considere que las materias que tratan puedan ser útiles al público, haciendo saber esta resolucion á todos los corresponsales por medio de la circular antedicha para su inteligencia y gobierno: finalmente, ha dispuesto que las disputas sobre medicina que se han suscitado en nuestro periódico se reduzcan á tratar concisa y lacónicamente este asunto, sin mezclarlas con fárrago de voces, y que las expresiones sean claras, sencillas é inteligibles á todo individuo, conteniendo al mismo tiempo utilidad para el público, que es el único objeto que nos proponemos."

Despues de estas disposiciones, que se verificarán lo mas pronto que se pueda en todas sus partes, se pasó á exâminar un abultado legajo de cartas y discursos destinados al depósito inútil, cuya disposicion fué aprobada, y puesta en execucion. En este número se comprehenden todas las que se han recibido hasta fines de Mayo, y no se han dado á la prensa, lo que se avisa á los interesados para su gobierno, y que se excusen de reclamarlas.

Por último se exâmináron las memorias y discursos presentados sobre la qüestion propuesta, y es: *Qual sea el asunto de literatura que se deba tratar con preferencia en los papeles periódicos, y del que pueda sacar el público y la nacion mas utili-*

dad, en cuyo desempeño está cifrada la eleccion del empleo de Subcensor; dichas memorias son en número de quatro, y habiendo sufrido la rigorosa censura primeramente de algunos sugetos doctos nombrados para el efecto, y despues la de los individuos de este Juzgado, decidiéron todos unánimemente que el único que merecia el premio ofrecido era el autor de la carta que se insertó en el Número 34 de nuestro periódico de este año, y que aparece firmada por el *Pretendiente*, por desempeñar bien el asunto; y en su conseqüencia se ha servido el señor Presidente y Regañon general nombrarle Subcensor de este Tribunal sin sueldo ni honorario alguno, como les sucede á todos los demas individuos, pero con los mismos gages, que son media docena á lo ménos de desvergüenzas cada mes, y un regalo considerable de otras malas razones que le harán con bastante freqüencia los semiliteratos, bien que esto será á sus espaldas, porque estos señores eso tienen de bueno, que por delante le laban á qualquiera la cara, y le baylan los monitos, pero por detras le quitan el pellejo. — Luego que el nombrado se presente al Tribunal se le dará el correspondiente título, y tomará posesion de su empleo. Con esto se concluyó la primera Junta general de este año, cuyas disposiciones ya referidas certifico en debida forma. Madrid 20 de Mayo de 1804.

El Secretario del Tribunal.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DÉCIMAQUINTA.

Señor Regañon: Hasta aquí todo ha sido proyectos, planes, insinuaciones, teorías, discursos enfáticos, y en una palabra inutilidades sobre uno de los objetos mas interesantes á la salud pública, siendo ella lo mas interesante igualmente de la sociedad, pues sin salud nada hay bueno, nada place, nada se hace con gusto, todo se desanima, se abate la naturaleza, todo es horror y espanto, todo en fin es inútil, ménos los medios conducentes para conseguirla y gozarla: quiero hablar del abuso de enterrar los cadáveres en las Iglesias, y sin embargo

que siempre he visto en este método una profanacion manifiesta del templo de Dios, y he deseado en mi alma se cortara de raiz semejante abuso, he respetado cobardemente, como otros muchos, la opinion pública sobre esta envejecida preocupacion; mas viendo en la promulgacion de la última órden del Consejo que debemos al patriotismo de nuestro gobierno un medio para poder hablar con seguridad y sin rebozo, me valgo de la publicidad de su periódico para convidar á los hombres sabios que entiendan mas que yo, el modo de persuadir y convencer, á fin de que convertidos ellos en Vulcanos, y sus plumas en Cyclopes, fabriquen en las fraguas del interes público abundantes rayos que truenen incesantemente sobre esta preocupacion conspiradora contra la salud pública. ¿Podrán persuadirse las generaciones venideras que hayamos vivido ciegos tantos siglos sobre un capítulo el mas interesante de la República, y el mas digno de la vigilancia y desvelo del Gobierno, del Magistrado y del pueblo mismo que vive tan descuidado sobre quanto puede contribuir á sus propias ventajas, y al respeto de la religion? ¿Pues cómo podrán creer que aun conservamos en el siglo XIX, que tenemos por tan ilustrado, una costumbre tan bárbara, tan contraria y opuesta á la civilizacion de que tanto blasonamos? Vemos en los palacios y en las casas el mayor esmero en el aseo, todo son flores, aromas, perfumes y esencias para suavizar el ambiente que respiran, ¿quién? hombres, gusanos, átomos imperceptibles y nulos para comparados con un Dios todopoderoso, y la morada, el templo de este Dios inmenso para quien todo es poco, le llenan de cadáveres, cuya inmundicia con la putrefaccion exhala la muerte. En fin, no paso adelante, convido de nuevo á los hombres sabios á tratar este asunto, no sea que yo con mi mal estilo pierda la justicia de tan buena causa. Suplico á vmd., señor Regañon, inserte en su periódico estas cortas reflexiones, persuadido del agradecimiento de su servidor y abonado

J. Chevalier.

Alicante 15 de Mayo de 1804.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

ÍNDICE.

Número 1.º *Nueva forma del Tribunal. – Carta primera del Tertuliante Agricultor de cien años sobre la agricultura. – Instruccion que se debe dar á los niños.* . . . . . Pág. 1.
Número 2. *Concluye la instruccion que se debe dar á los niños. – Informe del Censor sobre el juego.* . . . . . 9.
Número 3. *Concluye el informe del Censor sobre el juego. – Carta del Discípulo de Pericon sobre la educacion. – Carta de R. Ll. sobre la vanidad.* . . . . . 17.
Número 4. *Carta de J. L. sobre las qualidades de un buen Ayo.* 25.
Número 5. *Sigue el tratado de la instruccion que se debe dar á los niños. – Concluye la carta sobre las qualidades de un buen Ayo.* . . . . . 33.
Número 6. *Concluye el tratado sobre la instruccion de los niños. – Carta de R. Ll. sobre el sistema de Brown. – Otra de Diógenes contra Cascaciruelas por haberle tratado de plagiario. – Otra del Enemigo del idiotismo sobre Diógenes. – Otra del Permiso sobre las colaciones.* . . . . . 41.
Número 7. *Discurso del Presidente sobre el luxo. – Otro sobre la soledad por D. Diego Santos Lostado.* . . . . . 49.
Número 8. *Fragmento sobre la felicidad. – Carta del Enemigo del idiotismo sobre la educacion física. – Otra de Pedro Iñiguez sobre las costumbres. – Otra del Sargento retirado sobre las visitas que se hacen á los enfermos.* . . . . . 57.
Número 9. *Carta del Tertuliante Agricultor de cien años sobre la agricultura. – Otra del Dr. Chamorro sobre algunas costumbres ridículas de Francia. – Otra del Pasante espectador con un discurso sobre la envidia y la maledicencia.* . . . . . 65.
Número 10. *Concluye el discurso sobre la envidia. – Carta de V. B. C. sobre el juego. – Decreto del Tribunal.* . . . . . 73.
Número 11. *Ultimos sentimientos de un padre de familias. – Carta de G. Y. el ochenton, titulada el Jugador convertido.* 81.
Número 12. *Carta de J. F. P. C. sobre la historia de los naufragios. – Otra de un Aprendiz de literato sobre las Va-*

Número 44. *Continúa la primera carta empírica*. . . . . 345.
Número 45. *Concluye la primera carta empírica*. . . . . 353.
Número 46. *Contestacion de Diógenes á Don F. A. y G. – Fábula de D. S. L. titulada: la Liebrecita. – Carta de D. Miguel Josef Cabanellas contra el Anónimo*. . . . . 361.
Número 47. *Concluye la carta del Número anterior contra el Anónimo. – Otra de Diógenes sobre algunas críticas que se hacen en el Memorial literario*. . . . . 369.
Número 48. *Otra carta de Diógenes sobre el mismo asunto. – Carta del famoso Atanasio sobre Diógenes. – Consejo á un hermano que intenta estudiar medicina por el Enemigo del idiotismo*. . . . . 377.
Número 49. *Carta del tio Bastian Borrego y Socios sobre el vicio de la embriaguez y el de la gula. – Otra de Diógenes sobre el pronóstico literario. – Otra del Rústico sobre varios plagios*. . . . . 385.
Número 50. *Carta de Valella sobre los Diccionarios. – Otra de Diógenes sobre el Memorial literario. – Otra de C. P. M. contra el Anónimo*. . . . . 393.
Número 51. *Carta de Valella proponiendo una Ley Catoniana sobre los periódicos. – Otra de P. de L. y B. sobre el Anónimo*. . . . . 401.
Número 52. *Primera Junta general de este año. – Carta de J. Chevalier sobre el uso de enterrar en las Iglesias*. . . . 409.

FIN DEL TOMO II.

AP
60
R38
t.2
no.1-52

El Regañón general
t. 2, no. 1-52

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED